Noticias muy interesantes
sobre la España y Filipinas

EX
ANTIQUIS

Sec. MB No. 280
IOF

Acquired with the assistance of the

Sophia Augusta Brown

Fund

JOHN CARTER BROWN LIBRARY

VIDA
DEL APOSTOL SANTIAGO EL MAYOR

VNO DE LOS TRES MAS AMADOS, Y FAMILIARES DE JESU-CHRISTO

vnico, y ſingular Patron de Eſpaña con algunas antiguedades, y excelencias de Eſpaña, eſpecialmente de Viſcaya.

Eſcrita por el Lᵈᵒ. D. Joſeph de Lezamis, Cura de la Santa Igleſia Cathedral de Mexico: y dada à la eſtampa à coſta, y devocion del miſmo Author.

Dedicala al Venerable Dean, y Cabildo de la Santa Igleſia Cathedral Metropolitana, y Apoſtolica de Santiago de Galicia.

A quien en la Dedicatoria ſe haze vna breve relacion de la vida, y muerte del Illmo. y Rmo. Señor Dr. D. Franciſco de Aguiar, y Seyxas, Arçobiſpo de Mexico, mi Señor.

CON LICENCIA DE LOS SUPERIORES.
En Mexico, por Doña Maria de Benavides.
Año de 1699.

Del uſſo del licenciado Francisco Gonzalez de Cossio.

RPJCB

DEDICATORIA,

Y BREVE RELACION DE LA vida, y muerte del Illmo. y Rmo. Señor Dr. D. Francisco de Aguiar, y Seyxas Arçobispo de Mexico, mi Señor, que haze el Ldo. D. Joseph de Lezamis, Cura de la Santa Iglesia Cathedral de Mexico

Al Venerable Dean,, y Cabildo de la Santa Iglesia Cathedral Metropolitana, y Apostolica de Santiago de Galicia.

Illmo. Señor.

DIVERTIENDOME EN ALgunas ocasiones en escrevir, y entresacar de las vidas de los Santos, algunas que me parecian mas admirables, me vino al pensamiento el que fuesse vna de ellas la de nuestro Apostol, y Patron Santiago. Y segun las pocas noticias que avia de las acciones, y cosas historiales del Santo, me parecio que reduciria su vida à cosa de quatro, ò cinco pliegos de papel: pero lle-

llevado del afecto, y devocion de nuestro Patron, y Maestro procurè ver los Autores que escrivieron sus cosas, y me fuy dilatando, y deleytando en ellas, conque ha crecido el libro mucho mas de lo que yo pẽsaba, y assi determinè, para mayor veneracion, y devocion del Santo el darlo à la estampa solo, juntamẽte con algunas antiguedades, y excelencias de nuestra España. Y siendo estilo de los que imprimen libros el ofrecerlos à algunas personas Ilustres de su obligacion, luego me vino à la memoria el dedicarlo à V. S. Illma. lo vno, porque siendo vida del Apostol Santiago, era muy debido, que fuera este libro à essa Santa Iglesia, q̃ encierra el tesoro de su Sagrado Cuerpo, y es el archivo, y guarda de las cosas perteneciẽtes al Santo. Lo otro, por reconocerme muy obligado à essa Santa Iglesia, donde me criè desde muchacho en casa del Señor Cardenal D. Antonio Munibe, y aver estudiado en essa Ciudad desde los primeros rudimentos de la Gramatica; participando de las muchas luzes, de que abunda el cielo, y campo de Estrellas de essa Santa Iglesia.

Compostella se llama essa Ciudad, y Santa Iglesia por aquellas celestiales luzes, conque se manifestò el tesoro escondido del cuerpo de nuestro Santo Apostol Santiago: pero se llama tambien assi por las muchas luzes que de presente, y en todo tiempo ilustran essa Santa Iglesia, y aun à todo el mundo; que son los Señores Prebendados de esse Venerable, y Gravissimo Cabildo, hijos de esse Nobilissimo Reyno de Galicia,

que

que puestos en los candeleros de las mayores Iglesias de España, del Perù, y de la Nueva España, siendo sus Obispos, y Arçobispos, han manifestado con su sabiduria, y exemplo, zelo, y prudente, y acertado govierno, ser Estrellas del Cielo de essa Santa Iglesia de Compostella. Baste para prueba de esto lo que en los años presentes sucediò en esta Ciudad de Mexico, donde en vn mismo tiempo fueron Virrey, y Arçobispo, Prebendados de essa Santa Iglesia de Santiago: Virrey el Excelentissimo Señor Conde de Moctezuma, el Señor D. Joseph Sarmiento, Cardenal q̃ fue de essa Santa Iglesia, y q̃ actualmente queda governando con mucha felicidad esta Nueva-España: y Arçobispo el Illmo. y Rmo. Señor Dr. D. Francisco de Aguiar, y Seyxas, mi Señor, Penitenciario por muchas años de dicha Santa Iglesia de Santiago, que està gozando de Dios, los quales dos Señores, que à vn mesmo tiempo tuvieron el govierno de este Reyno avian sido tambien à vn mesmo tiempo Prebendados de Santiago. Y para recompensa de tanta luz que el Cielo de essa Santa Iglesia avia imbiado à Mexico, dispuso la Divina providencia que al mismo tiempo que era en Mexico Arçobispo el Señor D. Francisco de Aguiar, y Seyxas Canonigo de essa Santa Iglesia, fuesse en Santiago Arçobispo el Illmo. y Rmo. Señor el Maestro D. Fr. Antonio de Monrroi, Mexicano; que de lumbrera mayor del Cielo estrellado de Sãto Domingo, pues era General de la Sagrada Religion de Predicadores, passò à ser Sol de esse otro Cielo de Santiago,

sien-

ſiendo al preſẽte ſu digniſſimo Prelado. Luz muy propria de Compoſtella, ya por ſer ſu Arçobiſpo, ya por ſer de la Religion de Santo Domingo: porque quien no hecha de ver, que la Eſtrella de Santo Domingo Eſpañol, y por el conſiguiente todo ſu Sagrado Ordẽ de Predicadores, q̃ con ſu ſabiduria luzen en la Igleſia como Eſtrellas en el Firmamento, ſon luzes muy proprias de Santiago. Hizoſe pues en eſtos dos Señores Arçobiſpos vn trueque miſterioſo, que vna Eſtrella de Compoſtella vino à ſer Arçobiſpo de Mexico; y vna Eſtrella de Santo Domingo, y Mexicano, y de la Provincia de Santiago, que aſſi ſe llama la de los Padres Predicadores de Mexico, fueſſe à ſer al miſmo tiempo Arçobiſpo de Santiago. Y para q̃ no nos ofuſquemos con tantas luzes, y ſiguiendo el conſejo del Eſpiritu ſanto, que dice: *Lauda poſt mortem*, dejando los vivos, quiero refreſcar à V. S. la dulce memoria de ſu Venerable compañero el Señor Dr. D. Franciſco de Aguiar, y Seyxas, ya difunto, haziendo vna breve relacion de ſu dichoſa muerte, y ſanta vida, y primeramente empiezo por la gran devocion que tenia al Apoſtol Santiago.

De la devocion que el Señor Arçobiſpo D. Frãciſco de Aguiar, y Seyxas tenia al Apoſtol Santiago.

SIngular affecto tenia el Señor Arçobiſpo à nueſtro Apoſtol Santiago, y lo moſtró en varias ocaſiones, zelando ſu Patronato, y enojandoſe mucho

cho contra los que querian darle algun compañero en el Patronato de Eſpaña, como ſucediô en Mexico en varias funciones graves,y publicas,y de mucho cõ curſo. Quando ſiẽdo Penitenciario en eſſaSantaIgleſia le dieronObiſpado en las Indias huvo grande dificultad en q̃ aceptara el Obiſpado,y fue meneſter que los Confeſſores, y el Señor Arçobiſpo D. Andres Giron le hizieſſen cargo de conciencia de q̃ contravenia à la voluntad de Dios en no aceptar,pues ſin andar ſu Iluſtriſſima en pretenſiones le avia venido el Obiſpado, en q̃ claramente ſe conocia ſer ſu volũtad el q̃ vinieſſe à las Indias, y con eſto huvo de aceptar. Pues vna de las dificultades q̃ ſe le ofrecian quando andaba en eſta repugnancia para aceptar el Obiſpado,fue el aver de dejar à ſu Santo Apoſtol: eſto era lo q̃ le hazia mucha armonia,y le cauſaba mucho dolor; y por eſto no queria ſalir de eſſaCiudad. Deſpues,quãdo nos embarcamos tuvimos muchos trabajos en la mar,y anduvimos muchos dias perdidos ſin ſaber dõde eſtavamos, comiendo cada veinte y quatro horas; llevados de las corriẽtes,y tormẽtas, y llegamos muy tarde al Puerto, de ſuerte q̃ en las Indias ya no eſperaban Flota, y llamaron la Flota en que llegamos, la Flota del milagro. Pero entre los muchos trabajos, y tormentas que paſsò eſta Flota en que vino el Arçobiſpo mi Señor, la mayor tormenta que tuvo ſu familia fue vna enfermedad larga, y peligroſa, q̃ tuvo ſu Iluſtriſſima: porq̃ caſi en todo el viage eſtuuo mareado, y con tanto eſtremo que no le recevia el eſtoma-

mago cosa de comida, porque luego la lanzaba, con muchas basca̅s, y ansias; de suerte q̃ estuvo muy malo, y llegó à disponer sus cosas; ordenando, que lo q̃ el Rey le avia asignado para el viaje de la quarta vacante del Arçobispado, se nos diesse à la familia para que nos pudiessemos volver à nuestras tierras. Pues en este tiempo de tanto trabajo, y afliccion para todos, lo que mas le afligia à su Ilustrissima, y por lo q̃ mas se lamentaba era por aver dejado à su Sãto Apostol; y assi le oymos decir, saltandole las lagrimas à los ojos, y quebrandonos à nosotros el corazon de pena: *Santo Apostol como te dexè!*

Parece que este afecto, y devocion al Apostol Santiago lo heredò el Señor Arçobispo de aquel Cavallero que entrò en la mar con su caballo, quando trayan el cuerpo difunto del Apostol, como lo refiero en la vida del Santo: Porque de este Cavallero dicen que decienden los Loberas, y Rivadeneiras, de cuya Casa fue su Ilustrissima, y tenia estos apellidos. El origen de la Casa de los Rivadeneiras, dicen D. Servando, y D. Pedro Seguino, que viene de Lobo Lebesio, hijo de Lobesio Riuano, y de la Señora Lupa Regulos de Galicia: y que eran Cavalleros Romanos, y q̃ Riuano era hijo de Augusto Cesar, y de Cornelia su segunda muger; y q̃ quedó en Galicia quando triunfò la primera vez el Cesar de ella. Y que de este Riuano Lobesio se originan los Loberas: y que su hijo fue el Cavallero que se convirtiô quando traian por el mar el sagrado cuerpo del Apostol Santiago, y saliò

liò de entre ſus olas cubierto de Veneras: por lo qual es ſu diviſa cinco conchas, y vna Cruz; por aver viſto el Infante vna Cruz roja en el Cielo. Molina dice, que eſtos Loberas, y Rivadeneiras proceden de vn Infante, hermano de la Reyna Loba, el qual teniendo en priſion à dos Diſcipulos del Apoſtol Santiago, porque predicaban la Fè, y Evangelio de Chriſto, como lo refiero en el cap. 31. de la vida del Santo, mandò prender tambien con ellos vna piadoſa Doncella que viſitaba à los Santos amenudo; y vna vez q̃ eſtaban en oracion, viendolos rodeados de luz ſe cõvirtiò, y ſe fue al Infante que era ciego, y le dixo, q̃ ſi queria ver viſitaſſe aquellos Santos q̃ tenia preſos, y enojado de eſto el Principe Gentil la mandò martirizar, y eſtando ya en el lugar del martyrio apareciò en el ayre vna Cruz colorada con cinco veneras, que viò el Infante, abriendole Dios milagroſamente los ojos: y con eſto, y otros prodigios que ſucedieron con los Santos, que refiero en dicho capitulo, ſe convirtiò. Y por aver ſucedido eſto à las riberas del rio Neyra, tomaron ſus decendientes el apellido de Rivadeneyra, y por eſto, y por lo que ſucediô en la mar, donde ſe metiò el Cavallero, y ſe viò lleno de conchas, tomaron por Armas las veneras: y de eſtos Cavalleros ſus aſcendientes, y parientes tomò, y heredò el Señor Arçobiſpo el grande afecto, y devocion que tuvo al Apoſtol Santiago: y fueſſe aumentando eſta devocion con la continua aſſiſtencia de ſu Illma. en eſſa Santa Igleſia, y Ciudad dõde eſtà el cuerpo del Sãto.

Nació el Señor Arçobiſpo en la antiquiſſima, y Nobiliſſima Ciudad de Betanzos, llamada en lo antiguo Brigancio, y fundada, ſegun Rodrigo Mendez Silva, del Rey Brigo, mil docientos y noventa años antes de la Encarnacion del Verbo Divino: en dõde ſin duda ninguna eſtaria el Apoſtol Santiago, por ſer Ciudad principal, y cabeza del Reyno en aquel tiẽpo, y no falta quien diga, que ſe embarcò el Santo en eſta Ciudad para volverſe à Jeruſalen deſde Eſpaña. Sus Padres fueron D. Alonſo Baſquez de Aguiar, y Lobera, Regidor perpetuo, y mas antiguo de dicha Ciudad de Betanzos, y Doña Mariana de Vlloa: y aviẽdo eſtudiado la Gramatica en ſu tierra, fue luego llevado à eſta Ciudad de Santiago, porque ſe le murió ſu Padre en eſte tiempo, y el Señor Arçobiſpo D. Fernando de Andrade, hermano del Señor Marques de Villagarcia pidió à la Señora, que le imbiaſſe vn hijo ſuyo, que le queria tener conſigo: y le imbiaron à D. Francisco. Sirvió à eſte Señor Arçobiſpo de paje muchos años, y en ſu caſa eſtudiò Artes, y Theologia, y con tan grande aplicacion, que todo ſe le iba en eſtudiar, y eſto paſſeando, y gritando, de ſuerte que cauſaba moleſtia, y enfado à los otros pajes, y decian que no les dejaba dormir, porque toda la noche eſtaba eſtudiando, y gritando. Y vna ocaſion le dixo el Señor Arçobiſpo: Niño, porque eſtudias tanto? que ſe te podrá laſtimar la cabeza: y el Maeſtro de pajes, que eſtaba delante, viendo que el Amo tenia cariño à D. Franciſco; dixo, Señor haſta los cabos de vela hurta à

los compañeros para estudiar toda la noche: Y el Señor Arçobispo celebrò mucho el caso, y dixo: anda estudia, que tu seràs Arçobispo como Yo: y le dio vn Beneficio simple para ayuda de sus estudios. Luego fue Colegial de Fonseca, y Cathedratico de Philosophia y tuvo varias ocupaciones en essa Vniversidad, y Ciudad de Santiago, y por vltimo fue Canonigo Penitenciario de essa Santa Iglesia doze años: passando lo mas de su vida à la sombra del Apostol Santiago, y creciẽdo con la assistencia cõtinua en su devocion, y afecto.

Despues en las ocupaciones, y funciones especiales del Señor Arçobispo, he reparado, que ha intervenido siempre algo de Santiago, y su sombra: Porq̃ el primer Obispado que tuvo fue de Guadalaxara, q̃ se llama Galicia: En Mechoacan, que fue el segundo Obispado, es titular en la Cathedral la Transfiguracion, donde se hallô Santiago. Aqui se hallaba muy quieto, y contento el Señor Arçobispo, y decia con S. Pedro: *Bonum est nos hic esse*: pero el aliento de Santiago, que acceptó el caliz del Señor, ofreciendose por su gloria à los trabajos, hizo aceptar à su Illma. el Arçobispado de Mexico. Aceptolo de muy mala gana, y fue menester, como solemos decir, Dios, y ayuda, para q̃ lo aceptasse; era de dictamen su Illma. de no aceptar, y si huviera avido en la ocasion alguna persona q̃ apoyasse su dictamen, nunca viene à Mexico; pero quiso la suerte que nos hallabamos en la ocasion en parte bien remota del Obispado, que le andaba su Illma. visitando, y no huvo alli con quien se aconsejar,

fino cõmigo, que le confeſſaba, y vn Padre de la Compañia, que ſe llamaba Antonio Suares, à quien viniendo deſde Guadalaxara para Mexico le hizo detener ſu Illma. para q̃ nos ayudara à confeſſar, y predicar: y los dos fuymos de parecer, que era conveniẽte al ſervicio de Dios el que aceptara el Arçobiſpado, y ſe lo aconſejamos aſſi; y con eſto, y otras coſas biẽ ſingulares que ſucedieron à cerca de eſte punto, huvo de aceptar. Deſpues la Cedula de ſu Mageſtad del Arçobiſpado vino eſtando viſitando vn Pueblo q̃ ſe llamaba Santiago. La primera Ciudad, y lugar del Arçobiſpado donde entramos para venir á Mexico fue Santiago de Queretaro: Entramos en Mexico dia de la Traſlacion de Santiago, y la entrada ſolemne que hizo ſu Illma. en la Ciudad deſpues de averle embiado el Palio fue dia del Apoſtol Santiago. Eſta Santa Igleſia Cathedral de Mexico en ſu principio, y origẽ antes q̃ fueſſe erigida en Cathedral, ſe llamó de Santiago; y al Santo Apoſtol ſu Patron le dedicaron aquellos primeros Conquiſtadores, como conſta del libro del Bezerro antiguo de la fundacion, y Cabildos de eſta Ciudad, y por vltimo, la vltima Miſſa que dixo el Señor Arçobiſpo fue viſpera del Apoſtol Santiago, y ſu dia el primero en q̃ ſe acoſtó, y no ſe levató mas.

Todos los dias decia Miſſa el Arçobiſpo mi Señor, ſin dejarla de decir nũca, aun quando andaba de viaje, y en las viſitas; en las quales; aunque ſe hallaſſe en deſpoblados, donde no avia Igleſias, ni Hermitas, cõ todo, poniendo vn Altar portatil, la decia; y aun el dia

de

de jornada, aunque fueſſe larga, madrugaba mucho, y la decia: y aun eſtando muy enfermo, y deſahauciado, como lo eſtuvo en los tres vltimos años de ſu vida, con todo no avia remedio con el para que dejara de decir Miſſa, por el afecto que tenia al Santiſſimo Sacramento; y ſolia decir, que aunque eſtuuieſſe muriendo avia de decir Miſſa. Y aſſi ſucediò, que varias vezes cayò en el Altar, y la vltima fue en la viſpera del Apoſtol Santiago del año paſſado de 98. y teniẽdole los criados, y diciendole: Señor por amor de Dios V. S Illma. no diga Miſſa, que ya no puede mas, les reſpondiò: teneis razon, ya no diré mas Miſſa, y aſſi ſucedió, que eſta fue la vltima, y el dia del Santo el primero en q̃ no dixo; conociendo todos por aqui que ya ſu Illma. ſe moria, pues el dia de Santiago no decia Miſſa. Deſpues el tiempo que eſtuvo en la cama ſe alegraba mucho con hazer memoria del Santo Apoſtol, y quando yo le decia ſu Antifona, y Oracion; y me pidiò que por amor de Dios imprimieſſe luego la vida del Apoſtol Santiago que yo avia dicho à ſu Illma. que la avia eſcrito, y eſtaba en darla à la eſtampa: y pocos dias antes de ſu muerte llamò al Impreſſor, y le encargò q̃ lo primero que imprimieſſe fueſſe mi libro del Apoſtol Santiago: moſtrando aſſi en vida, y en muerte el afecto grande que tenia al Santo; el qual fin duda ninguna ſe lo pagò muy bien, concurriendo con ſu interceſion à ſu feliz, y dichoſa muerte, que quiero referir à V. S.

De

De la feliz, y dichosa muerte del Señor Arçobispo.

REciviò el Señor Arçobispo todos los Sacramẽtos cõ mucha devocion; y à Nuestro Señor por modo de Viatico, no solo lo reciviò vna, y dos vezes, comulgando despues de averse desayunado, si no q̃ por devocion, y en ayunas comulgó todos los dias: porq̃ viendo que ya no podia decir Missa, dispuso su Illma. q̃se le pusiesse vn Altar delante de su cama, y se le dixesse alli Missa: y assi se hizo, diciendole yo Missa, y comulgando su Illma. en ella todos los dias, hasta en el mismo dia en que muriò. Estaba el Señor Arçobispo estos dias vltimos de su vida con muchissima paz, y quietud sin mostrar afliccion, ni cõgoja por la muerte cercana, oyendo con mucho gusto las cosas que yo le decia de la Passion de Christo, y algunas Oraciones muy devotas por vn librito que yo llevaba latino de varios afectos de amor de Dios, y conformidad con su divina voluntad, y Oraciones muy devotas de la Passion de Nuestro Señor. De quando en quando le tenia yo delante vn Santo Christo, y con el à la vista le decia el Psalmo de *Miserere*, ò el *de profundis*, y le daba à besar el Sãto Christo, y su Illma. le besaba los pies con mucha devocion, tenia mucho consuelo en oyr el Himno de Nuestra Señora de los Dolores *Stabat Mater Dolorosa*; y assi el Dr. D. Juan de la Pedrosa, Prefecto de la Vnion de S. Phelipe Neri, persona de mucho afecto de su Illma. y yo se lo diximos en varias oca-

ocasiones. Tãbien le decia yo algunas vezes algunos lugares de la Sagrada Escritura à cerca de la limosna, y premios que promete Dios à los limosneros; como: *Beatus qui intelligit super egenum, & pauperem, in die mala liberabit eum Dominus*, y lo del Evangelio; *venite Benedicti Patris mei percipite Regnum, quod vobis paratum est ab origine mundi: esurivi enim, & dedistis mihi manducare*, &c. Y le decia todo el Evangelio, y el coloquio q̃ ha de tener NuestroSeñor cõ los limosneros en el dia del juyzio; los quales viendo que su Redemptor les convida con su Reyno, porque estando hambriento le dieron de comer, y estando desnudo le vistieron; le preguntarán: quando Señor te vimos hambriento, y te dimos de comer? quando te vimos desnudo, y te dimos de vestir? y el Señor les responderá, lo que hizisteis con los pobrecitos conmigo lo hizisteis: *Quod vni ex minimis meis fecistis mihi fecistis*. Con esto recivia el Señor Arçobispo nuevo consuelo, y estaba con mucha paz, y quietud, y vna confianza muy grande, y como seguridad de que avia de conseguir la felizidad, y Bienaventuranza eterna.

No tenia mas cuydado su Illma. estos dias que sus pobres, y su limosna; y assi repartiò limosnas muy quantiosas estos dias que estuvo en la cama: pocos dias antes avia pedido al Mayordomo de la Iglesia seis mil pesos, y se los embió, luego de alli à algunos dias imbiò a pedir otros dos mil pesos, que tambien se los imbiò, y despues mil, y todo esto lo diò el Señor Arçobispo de limosna en menos de vn mes, de suerte

que

que los dias vltimos de ſu vida ya no avia que gaſtar en caſa; y dos dias antes de ſu muerte imbiò à pedir otros dos mil peſos, los quales no imbiò el Mayordomo por no poder firmar ſu Illma. el vale. El Mayordomo ſe paſmaba de tanto gaſtar de dinero, y decia, que no ſabia en que gaſtaba el Señor Arçobiſpo tanto, q̃ en coſa de veinte dias le avia imbiado nueve mil peſos, y que de nuevo le pedia mas dinero, diciendo q̃ no avia que gaſtar en caſa. Pero como ſolemos decir, en buenas manos eſtaba el Pandero, que aquellas manos de oro de la caridad del Arçobiſpo mi Señor eran tan liberales en dar, y ſocorrer à los pobres, como ſi fueran hechas à torno: Eſtos eran los empleos, y los penſamientos del Arçobiſpo mi Señor en los vltimos dias de ſu vida.

El dia de S. Lorenzo prediquè yo en la Cathedral, que ſu Illma. me avia encargado el Sermon, y à la viſpera ſe acordò de eſto, y me dixo: uuſte predica mañana? ſi Señor, le reſpondi; queriendo Dios, y le contè algo de lo que avia de predicar, porque era apropoſito, y aſſi le dixe, que ſobre la conſtancia, y alegria que el Santo tenia quando eſtaba en las parrillas, hazia yo reparo, y preguntaba de donde procedia aquella conſtancia, y alegria en aquella hora tan terrible? y que la razon de eſto era el hallarſe el Santo ſin pecado, porque lo q̃ en la muerte eſpecialmente atormenta es el pecado, ſegun aquello que dice S. Pablo: *Stimulus mortis peccatum eſt*, y que en S. Lorenzo avia otra eſpecial razon para que eſtuvieſſe en la muerte

tan

tan contento q era el aver sido gran limosnero, porq como dice el Espiritu Santo por el Ecclesiastico, assi como la agua apaga el fuego, assi la limosna apaga el pecado: *Sicut aqua extinguit ignem, ita elemosina extinguit peccatum*, y siendo el pecado el aguijon que pica en la muerte, y lo que entonzes mas atormenta, y la limosna la que mata el pecado, serà para el limosnero la limosna à la hora de su muerte la agua que apaga el fuego, y la que mitiga el tormento de aquella hora; y como San Lorenzo estaba limpio de pecados, y por otra parte fue tan gran limosnero, por esso estuvo en la muerte tan contento, y consigo llevaba las calderas de agua, conque apagasse el demasiado rigor del fuego. Quadrò mucho al Arçobispo mi Señor este discurso, y se riò quando le dixe esto; y dos, y tres vezes en los dias siguientes me lo hizo repetir, y lo que yo dixe de S. Lorenzo sucediò al Señor Arçobispo, q por aver vivido siempre vna vida de mucha virtud, y perfeccion, y aver sido tan grã limosnero, no tuvo en su muerte cosa que le atormentasse, sino mucha paz, y alegria, y vna firme confianza, y como seguridad, y possession de la gloria que avia de gozar por toda la eternidad. Sucediome que estando yo con su Illma. aquella mesma mañana que Dios le llevò, que fue à catorze de Agosto, vispera de Nuestra Señora de la Assumpcion, que es la Titular, y Patrona de esta Santa Iglesia Cathedral de Mexico, le hize recuerdo como era vispera de Nuestra Señora, y le dixe: Señor, q dicha grãde fuera hallarse vno en el Cielo en las vis-

peras, y fiesta de Nuestra Señora: à esto el Señor Arçobispo se rió, y prosiguì diciendo: saludaremos à Nuestra Señora, y dixe los Himnos *Ave maris stella*, y el otro *O gloriosa Domina*, que su Illma. oyò con mucha devocion, y alegria. De suerte q̃ viendole yo de aquella manera à la hora de su muerte, me acorde de lo q̃ sucediô à S. Bernardo, que viendo à su hermano S. Gerardo morir con tanta alegria, que de puro gozo se puso à cantar, dixo el Santo: *Vbi est mors stimulus tuus? en cantando moritur Iustus, & moriendo cãtat*. Pues lo mesmo sucediô al Arçobispo mi Señor, y digo del lo mesmo que S. Bernardo de su hermano, viendo morir à su Illma. con tanta paz, y alegria.

La perseverancia en el bien obrar, y los exercicios, y actos de las virtudes fueron causa de esta alegria en el Señor Arçobispo. Quanto mas se acercan à la muerte los Santos, suelen ordinariamente manifestar mas las luzes, y resplandores de sus virtudes, assi como la luz material de vna candela suele luzir mas quando se acaba; assi sucedió al Arçobispo mi Señor, que en los dias vltimos de su vida dio admirables exẽplos de sus virtudes, especialmente de charidad, humildad, y pobreza, mostrò su charidad, encargando à los Predicadores, que predicassen la Doctrina Christiana, y diciendo al Dr. D. Iuan de la Pedrosa les dixesse esto de su parte; mostrò su paciencia estando en su enfermedad sin quejarse, ni dar alguna muestra de impaciencia; mostrò su humildad, y pobreza desseãdo morir en el suelo, pidiendo à los que le assistian, q̃ le

le bajaran de la cama, y le puſieran en el ſuelo ſobre vna frezada para morir, aunque no vinieron en ello, conque huvo de morir en ſu pobre cama: y eſſa q̃ no era ſuya, ſino agena, pues ſe la comprè yo aquella mañana. Sabiendo yo que el Señor Arçobiſpo guſtaria de morir en cama agena como Santo Thomas de Villa-Nueva, le dixe: Señor quiere vueſa Illma. venderme eſta cama; que yo ſe la empreſtarè â vueſa Illma. mientras la huviere meneſter, y el Arçobiſpo mi Señor me reſpondiò que ſi, y con los ojos, y poniendo la mano encima del pecho, manifeſtò lo mucho que ſe holgaba de que le compraſſe la cama, y ſe la preſtaſſe: y luego dixe que imbiaria cinquenta peſos, y los llevè luego, y los entreguè al limoſnero, y â la tarde en muriendo ſu Illma. truxe la cama à mi caſa.

Y que cama le parece à V. S. que era en que dormia, y muriò vn Señor Arçobiſpo de Mexico? la deſcrevire para que ſea Dios Nueſtro Señor glorificado en ſus ſiervos, que aun ſiendo grandes Señores les comunica vna hvmildad tan grande, y deſprecio tan admirable de las grandezas del mũdo. Era la cama vnos ceſtones de cinco quartas de ancho, que ſe avian hecho luego que llegamos de Eſpaña para cama de camino del Señor Arçobiſpo: eſta ſe llevaba à todas las viſitas, y dormia en ella ſu Illma. y en ella dormia tãbien en la Ciudad, con vn cielo de eſtameña morada muy vieja, y manchada, q̃ las cortinas de lo meſmo ya ſe avian hecho pedazos, y no avia en la cama mas que la cortina de la cabezera ſola: vn colchon

no mas vsaba el Señor Arçobispo en la cama, que aũque quando murió tenia dos, el vno era del Maestre de campo D. Luis Saens de Tagle, que pocos dias antes que muriesse su Illma. se le avia pedido, por estar el Señor Arçobispo con el mal largo, muy flaco, y en los huessos, y que le lastimaban las tablas de la cama; y se lo dexè à su dueño, y truxe el que avia sido del Arçobispo mi Señor. Las sabanas que truxe, y en q̃ avia muerto el Señor Arçobispo eran nuevas, y aun se estrenaron la primera vez en la enfermedad, y muerte de su Illma. como sucediò tambien en la muerte de Nuestro Señor Jesu Christo. Estrañè mucho lo nuevo de las sabanas, y me admiraba, y dudaba de que el Arçobispo mi Señor las huviesse mandado hazer nuevas: pero luego sali de la duda, y supe que vn buẽ hombre, ricò, y muy limosnero, que se llamaba Antonio de Villalengua, se las avia imbiado á su Illma. Este buen hombre, cosa de vn año antes que muriesse el Señor Arçobispo, sabiendo que su Illma. traìa el vestido muy roto, y que no queria permitir q̃ su Mayordomo le hiziesse vestido nuevo, llamó al Sastre q̃ tenia las medidas de su Illma. y le hizo vn vestido todo entero, jubon, y ropilla, cõn dos calzones de paño negrofino, sotana, y muzeta, y mantelete de lanilla, y se lo llevò à su Illma. con dos camisas. No lo queria recevir el Señor Arçobispo, hasta que el caritativo hombre le dixo con gracia; Señor, yo como avia de vestir â otro pobre, quiero vestir à V. S. Illma. haziendo de caso que visto à vn pobre por amor de Dios, porq̃ veo

que

que uueſſa Illma. eſtà mas pobre que ningun pobre. Oyendo eſto el Señor Arçobiſpo ſe riò, y reciviò el veſtido con mucha alegria, viendo que le daban de veſtir como à vn pobre por amor de Dios, y le dixo que Dios ſe lo pagaſſe. Pues eſte buen hombre q̃ viſtiò al Señor Arçobiſpo quando era vivo, tambien le imbiò las ſabanas nuevas para que murieſſe en ellas: como lo hizo otro hombre rico en la muerte de Chriſto

La ſobrecama era vna frezada negra de las ordinarias, que ſirven aqui à los pobres, y infimos, y mas deſechados pobres, como ſon los mendicantes, y los de los Hoſpitales, y ſe hazen en Teſcuco, y eſta era ſu colcha, y ſobrecama rica, ſin tener otra coſa curioſa que la cubrieſſe encima, con eſta dormia quando vivo, y con eſta murió. Toda la cama de ſu Illma. eſtaba quajada de chinches, coſa verdaderamente horrẽda, y que manifieſta claramente la grande penitencia, y mortificacion del Señor Arçobiſpo en aver querido dormir en tantos años, ſin ſe quejar, con tan cocijoſa, y aſqueroſa compañia. Eſta era la cama del Señor Arçobiſpo de Mexico, de quien fue de Nobiliſſimas Caas, y muy Iluſtre parentela, Colegial mayor del Colegio de Cuenca, Magiſtral de la Santa Igleſia de Aſtorga, y Penitenciario de eſſa Santa Igleſia, Obiſpo, y Arçobiſpo de vnas Igleſias tan grandes, y tan ricas como la de Mechoacan y Mexico. Pobre era la cama que tenia el Arçobiſpo mi Señor quando era Canonigo de eſſa Santa Igleſia, pues era ca ma de vn pobre Eſtudiante con ſabanas de eſtopilla delgada (que es

vn

vn genero aſpero, mas grueſſo y toſco que el cotenſe ò lienzo crudo) y vna manta: pero era mas rica que la que quando Arçobiſpo tenia, pues era mas ancha, y la manta de lana de caſtilla, y las ſabanas, aunque grueſſas, proprias, mas la en que dormiò, y muriò ſiendo Arçobiſpo era eſtrecha, de lana toſca, colchõ empreſtado, y las ſabanas dadas como de limoſna, aviẽdolas pedido ſu Illma. al bienhechor de arriba cõ vn papel en que le decia, que bien ſabia que era ſu pobre, y aſſi le hizieſſe caridad de dos ſabanas. Tal fue la humildad, y pobreza del Señor Arçobiſdo D. Franciſco de Aguiar, y Seyxas; y de aqui eſpecialmẽte ſe originaria à ſu Illma. la paz, y la alegria que tuvo; viendoſe libre, y deſembarazado de todas las coſas del mundo, ſin tener que diſponer, ni que dejar, porque ya todo lo avia dado: y aſſi à la hora de ſu muerte no tuvo mas que hazer, que poner, y encomendar ſu Bendita Alma en las manos de Jeſu-Chriſto, y irſe con ſu Madre Dios al Cielo. Y me parece, y no ſin grave fundamento, que ſe fue derecho al Cielo ſin paſſar por el Purgatorio; lo primero por las virtudes que he apuntado, eſpecialmente ſu caridad, miſericordia, y limoſna, que es de las obras mas ſatisfatorias q̃ tenemos para que ſe perdonen los pecados, y las penas debidas por ellos.

Demas de eſto ay otras graves cõjeturas para creer lo propueſto piadoſamente del Señor Arçobiſpo: Aquella mañana que Dios le llevó, mientras yo decia Miſſa me avia llamado tres, ò quatro vezes, y como

mo yo tardè algo, porque dixe Missa cantada, llamó su Illma. al Dr. Pedrosa, y le dixo estas palabras: *Esto lo digo porque es assi voluntad de Dios, pero solamente à vste, y à D. Ioseph para que no paren los sufragios:* no dixo mas, ni declarò lo queria decir, por quanto los tres vltimos dias de su vida no podia hablar, sino tal qual palabra con mucha dificultad, aunque por otra parte el sentido, y el oydo no lo perdió hasta casi el tiempo q̃ espiro, y assi no pudo declararse mas, por mas diligẽcias que hizo, haziendonos aplicar el oydo à su boca. Pero yo pienso que le revelò Dios Nuestro Señor su gloria, y que luego en espirando se avia de ir al Cielo, y esto se colige de las palabras que declarò su Illma. porque que cosa pudo ser, que solo al Dr. Pedrosa, y à mi lo quiso manifestar, para que no paressen los sufragios, sino la noticia de que luego en muriendo se avia de ir al Cielo. Lo qual si entonzes se hiziera publico quizàs embarazara los sufragios, porque dirian; el Señor Arçobispo se fue derecho al Cielo, y assi no es menester dicir Missas por su alma, pues por evitar este inconveniente dixo su Illma. q̃ solo à los dos nos queria declarar aquello que era voluntad de Dios, para que no paren los sufragios; como Nuestro Señor mostrò la gloria de su Transfiguracion solo à sus mas amados Dicipulos, assi el Arçobispo mi Señor manifestò su gloria solo à los dos, para que las Animas del Purgatorio à quien tenia dado la satisfacion de sus buenas obras no fuessen privadas de aquellos sufragios quãdo su Illma. no necessitasse de ellos.

Ayu-

Ayuda para creer esto vna fragrancia maravillosa, y olor del Cielo q̃ se sintiô en el apossento del Señor Arçobispo, primeramente lo sintiô quando yo oleç à su Illma. el L^do. Ioseph de Vrrutia, Cura de noche, y Sacristan mayor, que me assistiô à la administracion de este Santo Sacramento, el qual besando la mano en la ocasiõ al Señor Arçobispo sintiô esta fragrancia, y olor maravilloso, y me lo dixo admirado de lo que le avia sucedido. Despues en la mesma mañana en que Dios llevò à su Illma. al tiempo en que se le dixo Missa, y comulgò, sintieron esta fragrancia el Dr. Pedrosa, y otros Sacerdotes, y Seglares que se hallaron presentes, lo mismo lo percivió la muger que labò las sabanas, y frezada de la cama en que murió el Señor Arçobispo, y todos me dixeron, q̃ avian sentido este buen olor, y que no era como los olores de aqui de la tierra. Demas de esto tambien huvo algunas revelaciones de la gloria del Señor Arçobispo: lo primero algunas personas graves, y virtuosas, y afectas à su Illma. quriendole encomẽdar à Dios, no acertaban, y parecia que se lo estorvaban, y no podian; vno de estos fue el Señor Obispo de la Puebla de los Angeles, D. Manuel Fernandez de Santa Cruz, que ya tambien està gozando de Dios, y muriò à primero de Febrero de este año de 99. Este pues Señor Obispo en vna carta que escrivió à Mexico del pesame de la muerte del Señor Arçobispo, su grande amigo, dice, que aunque decia algunas Missas por su Illma. por el gusto de renovar su memoria en el santo sacrificio

de

con todo dice: *No acierto à encomendarle á Dios, y le tengo grande de encomendarme à su Illma.* De otra persona de mucha virtud, y muy favorecida de Nuestro Señor se yo que queriendo hazer oracion por la alma del Señor Arçobispo, no podia, y era menester como violentarse para rogar à Dios por el: estando en esto le dixo Nuestro Señor: *No te canses en pedir por el Arçobispo, que ya está en el Cielo, y todas las Missas, y Oraciones que hizieren por su alma, ofrecelas tu por otras, porque al Arçobispo le purifiquè yo en este mundo, y no tuvo que purgar en el otro; y luego que murió se fue al Cielo.* A otra persona revelò tambiẽ Dios Nuestro Señor la gloria del Señor Arçobispo, y aun confirmó esta manifestacion con el cumplimiẽto de otra revelacion: y fue el caso, que pocos dias despues de la muerte del Señor Arçobispo corrió voz entre algunas personas, que el Señor Arçobispo avia aparecido glorioso à vna persona, y que en señal de esto avia de temblar el otro dia de sus honras: no supimos de donde saliò esta voz, pero vimos todos el temblor de tierra, que sucedió el otro dia de las honras, lo qual viendo algunos Sacerdotes, admirados me contaron el caso de como avian oydo decir algunos dias antes lo arriba referido. Y juntando todas estas cosas me parece bastante fundamento para pensar que el Arçobispo mi Señor se fue derecho al Cielo: pero el mayor fundamento de su gloria es el aver sido siempre de mucha virtud,

y perfeccion.

De la humildad, y pobreza del Señor Arçobiſpo D. Franciſco de Aguiar.

EL Arçobiſpo mi Señor fue ſiempre virtuoſo deſde muchacho, ſiendo en todas las partes donde ſe hallô, y en todas las ocupaciones que tuvo el exemplo de todos; y eſtendiendoſe la fama de ſu ſantidad, no ſolo por toda Eſpaña, ſino en otros Reynos fuera de ella. Fue ſu humildad muy profunda, y tanto mas grande, quanto fue mas ſu Iluſtre Nobleza, y los grandes pueſtos que tuvo. Tenia ſu Illma. vn bajiſſimo concepto de ſi; y quiſiera que todos ſe exercitaran en el proprio conocimiento, y fueran muy humildes: algunas vezes que à la familia hazia algunas platicas nos encargaba mucho el que fueſſemos humildes, y à ſus Sobrinos con eſpecialidad les decia, q̃ no ſe preciaſſen, ni hizieſſen caſo de los apellidos iluſtres de ſus Caſas, que eran coſas de ayre. Siempre que hablava del Señor Arçobiſpo D. Fernando de Andrade, cuyo paje avia ſido en Santiago, le llamaba *El Arçobiſpo mi Señor*: y eſto aun quando era Arçobiſpo de Mexico, nunca quiſo que paje, ni lacayo le deſnudaſe, ni deſcalzaſe, ſino que ſe veſtia, y deſnudaba aſolas; y todo quanto podia hazer por ſi lo hazia, ſin q̃ le ayudaſe criado. Algunas vezes le oymos decir, que no merecia ſer Sacriſtan de la Igleſia de Mechoacan, quanto mas Obiſpo: de eſta manera ſentia de ſi el Señor Arçobiſpo.

Servia muchas vezes à los pobres: quando era Ca-

no-

nonigo de essa Santa Iglesia de Santiago, yendo yo algunas vezes à su casa le encontraba que salia de su quarto con el sombrero en las manos lleno de pan, para darlo el por su mano à los pobres que estaban en la escalera. Y no solo en aquel tiempo, sino tambien quando Obispo, y Arçobispo iba muchas vezes â los Hospitales, y si era hora de comer, servia â los pobres. En Sevilla todo el tiempo q̃ estuvimos esperando el tiempo de la embarcacion, era su divertimiento ir las mas de las tardes al Hospital de la Caridad, y servir à los pobres, llevandoles los platos descubierto. Muchas vezes ponia à los pobres à su mesa, y comia con ellos, y assi vimos que todo el tiempo que durò la embarcacion comia con el à la mesa vn pobre viejo, sirviendosele los mesmos platos q̃ à su Illma. y aun dando al pobre lo mejor; y aun quando comia solo se acordaba de mandar lo mejor à vn pobre, y lo dejaba de comer su Illma. como lo notamos frequentemẽte, y con especialidad en Mechoacan. De esta humildad le nacia la cotersia con q̃ trataba à todos: de suerte q̃ no solo à todos los Sacerdotes les daba asiento, y les hazia cubrir; sino que à qualquiera persona aun que fuesse de mediano porte le daba asiento, y le trataba de uuste, y aun à los Mestizos, y Mulatos, y aun à los Indios solia tratar de Vmd. Y muchas vezes nos sucedia soltarsenos la risa de ver la santa senzilles de nuestro amo: porque en algunos Pueblos, andando en visita llamaba à los Indios Governadores, y Alcaldes para advertirles algunas cosas de remedio, y les

solia decir: si vnas personas nobles como sus mercedes avian de consentir aquellas cosas en su Pueblo.

Tenia grande aversiõ à las grandezas de la tierra y entre las cosas q̃ daban à su Illma. mucha pena era vna el aver de atender â los cumplimientos del mundo: Esta era vna de las razones que alegaba en Mechoacan para no aceptar el Arçobispado de Mexico, el aver de ser necessario gastar inutilmente mucho tiẽpo en estas ceremonias del mundo. Y assi quando salia à la visita, aunq̃ el trabajo de estas visitas era muy grande, andaba el Señor Arçobispo con gusto, y quãdo venia à la Ciudad à estar los quatro meses de aguas se desconsolaba, y reusaba mucho entrar en la Ciudad por las visitas, y cumplimientos; los quales solia decir que los debia de aver introducido el demonio, por hazer perder à los Prelados el tiempo que tanto les haze menester para las cosas del servicio de Dios, y bien de los proximos. Quando veniamos por el mar tuvo vnas ilustraciones tan grãdes à cerca de esta materia de la vanidad de las cosas de esta vida, que mandò que buscassen los sellos q̃ se traian de sus Armas, para los borrar: y diciendole el Secretario, q̃ no venian à mano donde se pudieran sacar; que saltando en tierra se borrarian: no quiso su Illma. passar por ello, sino que dixo que se revolviesse todo, y se buscassen; como se hizo, desclavando para hallarlos algunos cajones. Y luego mandó que en su presencia se borrassen con vn clavo aquellas Armas: y de alli adelante no quiso vsar mas de estos blasones de sus ilus-

tres

tres apellidos, si no solamente la Imagen del Santissimo Sacramento, que mandó poner en su sello, la qual Imagen es vno de los blasones que tiene el Reyno de Galicia. De este desprecio que hazia de las grandezas de la tierra nacia en el Señor Arçobispo vna grãde magnanimidad, conque no hazia caso de los respectos humanos, porque la magnanimidad es ramo de humildad: mostrola su Illma. especialmente en la provision de los Curatos, y Beneficios, dando siempre à quien le parecia mas digno sin hazer caso de empeños: que si son grandes los que en todas las tierras ay en estas materias, son mucho mayores aqui en las Indias; pero mayor fue la entereza, y constancia del Arçobispo mi Señor en este punto cortando el pie desde los principios, negandose à los ruegos, y empeños de los Señores Oydores, y aun de los mesmos Señores Virreyes, y Virreynas, conque en lo adelante dejaron de molestarle, aunque no dejaron de murmurarle; pero es grande gloria de los Santos el ser murmurados, y perseguidos de algunas personas; y es la herencia que Nuestro Señor Jesu-Christo les dejò en este mundo, diciendo: *Si me percuti sunt & vos persequentur.* Si el Señor D. Francisco de Aguiar huviera sido visitador, y regalador de Damas, y amigo de cõplacer à los Señores del mundo, huviera sido muy alabado de los hõbres mundanos: pero como no fue de estos, era fuerza ser murmurado de ellos, conforme la sentencia del mismo Christo: *Si de mundo fuissetis, mundus quod suum erat diligeret; sed quia de mundo non estis, propterea odit vos mundus.*

La

La ſanta pobreza es compañera de la humildad, y aſſi como ſu Illma. fue de humildad profunda, fue admirable en la pobreza; lo primero fue muy deſintereſado, eſpecialmente en el exercicio de funciones eſpirituales. En la adminiſtracion del Santo Sacramento de la Cõfirmacion no quiſo poner fuente para las ofrendas, aunque todos ſe lo perſuadian, ya cõ decir que con eſſo avria que dar à los pobres, y eſpecialmente, porque aſſi lo avian eſtilado, y eſtilaban todos los Prelados de la Nueva Eſpaña: con todo nũca ſe pudo reducir à que recivieſſe eſtas ofrendas, y ſolia decir, que los demas Prelados tendrian ſus razones para hazer lo que hazian; pero que por lo menos era lo mejor, y mas ſeguro eſto otro, y mas en eſtas tierras donde tanto reyna la codicia.

Pero no ſolo en funciones eſpirituales, ſino tambien en las humanas, y temporales no quiſo recevir coſa alguna: Luego que llegamos à Mechoacan vn Cavallero le preſentó vn tiro de mulas, y otro vnas piezas de plata, pero ſu Illma. no las quiſo recevir, y ſevol vieron à ſus dueños. Y aun coſas menores las volvia à quien ſe las avia embiado, y como corrian eſtas noticias, ſolia ſuceder que ni por Paſquas entraba en caſa ni vna gallina, ni otra coſa de regalo. Quãdo fuimos à viſita à la Guaſteca, paraje adonde nunca otra vez vieron Arçobiſpo, ni Obiſpo, le remitiò al Señor Arçobiſpo vn peinador vn Cavallero de Tamiagua, y no lo recivió, y en la carta que le eſcriviò el Cavallero, que guardô el Secretario, apuntò à la mar-

margen su Illma. de su letra esta nota: *El peinador no solo no se recivió, sino que se remitió à su dueño con vna muy buena repreensíon.* En Guachinango no quiso recevir vna fuente de dulces que le imbió el Alcalde mayor: En el mismo lugar faltandole su lienzo de polvos, le diò vno de lana, que se labran en aquella tierra, el Padre Prior Fr. Domingo Hernandez, del Orden de S. Agustin, y luego acordandosele en otro Pueblo, le remitió à su Paternidad dentro de vna carta.

El porte, y trato de su persona era tan pobre, que no podia ser mas el de qualquier Sacerdote por pobre q̃ fuesse; su vestido interior era de paño negro ordinario, y del mismo modo de Invierno, q̃ de Verano, el jubon de sarga, ò estameña, y este vestido le duraba muchos años. Yo no me acuerdo que se hiziesse vestido interior para su Illma. todo el tiempo que yo le conoci, y estuve en su casa: el vestido que trujo de España lo truxo en estas tierras de las Indias muchos años. En vna ocasion mandò hazer vn jubon cõ mangas, de paño pardo gruesso, Buriel, del mesmo genero de que son los habitos, y escapularios de los Padres Descalzos del Carmen, y nos soliamos reir muchas vezes entre los compañeros, hablando del jubon de gala del Obispo; las mangas, y medias eran tambien siempre de lana, y muchas vezes las traia abujeradas por los codos de tanto traer, de suerte q̃ se le veia la camisa, y esto auñ siendo Arçobispo, y diciendo yo algunas vezes al Mayordomo, ò Paje de camara como traian al Arçobispo de aquella manera?

me

me decian que no queria otra cosa, y que reñia si trataban de vestidos nuevos: muchas vezes, aun siendo Arçobispo, traia vnas medias de sarga de embotar, q̃ son tan anchas abajo como arriba, las quales se avian hecho en España para debajo de las botas, quando venimos à las Indias; los zapatos los traia seis, y ocho meses, de suerte que de tanto traer, perdian el color, y ya no eran negros. No quiso nunca cosa de seda; su manteo, y sotana siempre fueron de bayeta, y quan-Obispo, y Arçobispo la muzeta, y mantelete eran de lanilla. Quando se consagrô su Illma. en la Puebla, se hizo à su pesar, muzeta, y mantelete de seda, y no le queria traer ni aun las Pasquas: y algunas vezes que en las ocasiones de grandes fiestas batallamos con su Illma. de parte de noche sobre que se pusiesse el mãtelete de seda, decia que si, y despues estaba haziendo muchos discursos (como si fuera vna cosa grave, y de mucha monta) sobre si convenia, ó no convenia; si seria mejor ponerlo, ò no ponerlo, y por vltimo no lo ponia, por vn genero de horror, y aversion grande que tenia à las cosas del mundo que oliessen à fausto, y ostentacion. Y assi quando en el vltimo año de su vida se puso vn jubon de felpa amuzga, que se le hizo para abrigarle, porque ya estaba muy malo, y frio; diximos entre los compañeros: ya nuestro Amo se quiere morir, pues se ha puesto jubon de seda, y assi sucediò. Aũ para atar los calzones no queria traer sino vna abujeta de quero, y algunas vezes los traia átados con vn bremante, como le vi algunas vezes,

aun

aun siendo Arçobispo, aviendoselos dado al Paje para que se le remendassen.

En casa no tenia alaja alguna; y si alguna cosita de precio llegaba à su poder, luego lo mandaba vender, ò lo daba à escondidas à los pobres. Ni vn salero de plata tenia, que vno que se le hizo quando llegamos à Mechoacan con vna media dozena de platos, los mãdò vender para los pobres; y despues no tuvo cosa de plata, y aun para q̃ no se vendiessen dos fuentes, q̃ servian en la Missa, tuvimos mucho q̃ hazer en varias ocasiones; porque muchas vezes las queria vender, diciẽdo que le bastaban, aun para quando celebrasse Pontificales, vnas bateas de Mechoacan, que son de madera pintada, con vn jarro de barro, ó pichel de estaño, con q̃ le hechassen agua à manos; y assi lo vino à hazer despues. Las paredes de su casa estaban sin tapiz, ni quadro, y de muy mala gana, y con gran de repugnancia tenia los primeros años vnas cortinas de paño de la tierra listado en las puertas, y despues ni esto tenia, ni sillas, ni bancas avia en sus antesalas en que se pudiesse asentar la gente: los tapetes de delante de su cama, y bufete eran petates, y despues por mucha grãdeza, y regalo dos paños de gerga: hasta el baldoquin, alfombra, y Cruz de la Capilla, y el Caliz, las vinageras, y el Missal eran de la Iglesia, assi en Mechoacã, como en Mexico: y las laminas preciosas que tenia el Señor Arçobispo eran vnas estampas de papel de los Santos de su devocion. Esta fue la grandeza, ostentacion, y autoridad del Arçobispo de vna de las Iglesias

mas ricas del mundo, qual es la de Mexico; no teniendo todo el tiempo en que viviò cosa de valor, sino algunos libros, los quales tambien vendiò cosa de tres años antes de su muerte: y assi quando llegó esta, no tuvo que dejar, ni de que hazer testamento, por esso no lo hizo.

De su castidad, mortificacion, y penitencia.

LA castidad entre las virtudes es la flor, y la nata, y el resplandor de todas ellas; y por esso la estima tanto Nuestro Señor, y su Santissima Madre, y todos los Santos: entre los quales S. Pablo dice, q̃ el vicio opuesto ni aun se nombre entre nosotros. Si fue grande la humildad, y pobreza del Señor Arçobispo, no lo fue menos la castidad, y pureza de su Illma. y de aqui nacia vn horror grande que tenia al vicio contrario. Me acuerdo que algunas vezes platicando à la familia, nos solia decir, que si supiera que alguno se desmandaba en este vicio, luego le avia de despedir de casa; que otras cosas sufriria, pero que en esta materia luego avia de executar el castigo. Esta pureza la tuvo siempre toda su vida: me acuerdo que en el tiempo q̃ yo le confessè, que fue quando Obispo, y Arçobispo, explicaba con gran claridad las batallas, y tentaciones que acerca de esto padecia; y solia decir, que se palmaba con lo que al presente le sucedia; que antes q̃ fuesse Obispo no solia padecer en esto lo que quando Obispo, y Arçobispo. Y la causa lo atribuia su Illma. à que an-

antes de tener eſtos pueſtos no viſitò mugeres: y demas de eſto no dejaban de cauſar eſtas inquietudes, como el decia, los memoriales, y maldades de los proximos, que como à Prelado referian, y ſu Illma. procuraba ſaber para remediarlos. Pues ſi la caſtidad del Señor D. Franciſco de Aguiar fue tan grande quãdo era mozo, que tan grande ſeria ſiendo ya Prelado? fue à mi parecer en vno de los grados heroycos que en eſte mundo ſe puede tener, y tanto mayor, quãto fue mas combatida. Porque la caſtidad combatida es la mas fuerte, y excelente, y ſuperior, como dicen los Santos à la pureza de los Angeles; porque la de eſtos es ſin cõtradiciones; pero entre los hombres los que ſon puros, ſon con grandes contradiciones, y repugnancias de la carne, y padeciendo por conſervar la caſtidad, como dice S. Geronymo, vn martyrio prolongado: pues aſſi fue la caſtidad del Señor Arçobiſpo.

Era ſu Illma. muy aprehenſivo, y de vna imaginacion muy vehemente, conque qualquier eſpecie ſe le repreſentaba con mucha viveza; y como por otra parte el amor, y eſtima de la caſtidad, y el aborrecimiento del vicio contrario era tan grande, de aqui ſe originaba, que quando padecia algunas de eſtas batallas, y tentaciones, me ſolia decir, que quiſiera antes eſtar en vn horno encendido, que tener ſemejantes penſamientos. De aqui nacia tambien el temor grande q̃ tenia el Señor Arçobiſpo en eſte punto, haziendo mucho caſo aun de coſas muy menudas en eſta materia; porque ordinariamente la grande caſtidad anda acõ-

pañada con grande temor, y desconfianza propria, y los Santos de excelente pureza fueron de grande temor, y desconfianza propria; y este temor queria q̃ lo tuviessen todos. Quando predicaba su Illma. q̃ era muy amenudo; y en la visita todos los dias, vn dia su Illma. y otro yo, siempre solia hablar de la castidad, y decia q̃ la lujuria era la gran flota del Infierno: ponderaba quã necessario era para conservar la castidad el recato de la vista; encargaba que no se visitassen mugeres sin grave causa, y que aun entonces, quando era necessaria la visita, no se les avia de mirar à la cara. Luego q̃ llegaba al paraje solia explicar el Santo Sacramento de la Confirmacion, y tratando de los compadres, decia el recato grande que debian tener, y que evitassen la frequencia en visitarse, porque por ser compadres no dejaban de ser hombres; y solia gastar en esto mas de vna hora; y su Illma. practicaba esto en su persona con mucho mas rigor de lo que en los Sermones acõsejaba. Puso excomunion, assi en Mechoacan, como en Mexico, para que no subiessen las mugeres de las escaleras arriba de su casa; y le oymos decir algunas vezes, que si supiera avian entrado algunas mugeres en su casa, avia de mandar arrancar los ladrillos que ellas avian pisado. Quando andaba en la visita, si via alguna muger por el patio de la casa donde se hospedaba, reñia mucho a los Beneficiados; y assi como sabian esto, aun las cozineras estaban en otra casa, ó por lo menos en parte donde su Illma. no supiesse: no queria que en cosa suya pusiessen las mugeres mano, ni q̃

le

le giſaſſen la comida, ni oyrlas cantar, ni aun oyrlas hablar queria.

Solia decir que antes que fueſſe Obiſpo no avia viſitado à muger alguna, ſino à alguna pariẽta ſuya muy raras vezes: ſiendo Colegial nuevo de Fonſeca, dixo, le avia ſacado en vna ocaſion vn Colegial antiguo, que iba à vna reja de Monjas, donde eſtuvo ſin hablar palabra, como ſi fuera vn mudo, y con tan grande encogimiento como ſi fuera vn S. Franciſco, y fue tanta la pena, y afliccion que tuvo, que me dixo que mas mala tarde no avia tenido en ſu vida. Y quando le fueron conociendo los compañeros, y ſupieron lo poco que guſtaba de eſto; no le querian por compañero quando ſalian à ſemejantes funciones; con que le dejaban en paz, que era lo que ſu Illma. queria. Quando venimos à Mechoacan que comenzò a pagar algunas viſitas que le avian hecho algunos Cavalleros, ſalian las mugeres de los tales à ver à ſu Illma. como eſtilaban de antes, pero luego ſe acabò eſto, porque el Señor Arçobiſpo comenzò à afear eſto, y reprehenderlo en publico en los Sermones, y Platicas que hazia, y con eſto no ſalieron mas las mugeres. Deſpues quando venimos à Mexico vna de las razones que le hazia mas fuerza para no aceptar el Arçobiſpado era la viſita de mugeres: Y aviendo llegado à Mexico eſtuvo ſu Illma. con muchas conſultas ſobre ſi viſitaria, ò no à las mugeres. Inclinabaſe el Señor Arçobiſpo à no ver à ninguna, y eſte era ſu dictamen, pero ſe le repreſentaban algunos inconvenientes que podian ſuceder, ſi por lo

me-

menos no visitaba algunas, y assi quiso visitar solo à la Señora Virreyna: en hazer esto tambien se rezelaron algunos inconvenientes de que se quejarian los Señores Oydores, y Oydoras, porque no las visitaba, visitando à la Señora Virreyna que era muger. Con esto como el Señor Arçobispo fue tan amigo de la paz, y rezelaba mucho los disgustos, y ruydos, determinose à visitar estas Señoras; y despues quando pagaba algunas visitas à estos Señores, y via à sus mugeres (que fue muy pocas vezes) venia muy enfadado à casa, y lo conociamos todos los de la familia, y nadie osaba parecer entonces delante de su Illma. porque como estaba enojado reñia con qualquiera, y especialmente se volvia contra mi, porque le avia aconsejado el que aceptasse el Arçobispado, sabiendo su natural.

Y este genero de orror, y aversion à las mugeres fue cosa de toda su vida, predicando siempre contra sus visitas, y sus galas, y diciendo que mas queria ver los demonios que ver à estas mugeres compuestas. Tenia por beneficio grande de Dios el aver sido corto de vista, y daba muchas gracias à su Magestad por ello, y decia que teniendo vista para leer, y lo que era necessario, lo demas que no importaba, antes hazia Dios merced á algunas personas en hazerlos cortos de vista que con esso se escusaban de muchos malos pensamiẽtos no viendo à las mugeres. Acordabase algunas vezes de lo q̃ se dice en la vida de S. Antonino Arçobispo de Florencia, que echaba el mismo de la Iglesia à las mugeres demasiadamente compuestas, y decia le ve-

venian impetus de hazer lo mismo. Y no quedaba esto en solo impulsos interiores, que algunas vezes prorrumpia en semejantes acciones exteriores; las quales decia eran de grande importancia en algunas ocasiones para que con esso se moderasen en la demasia de galas, y afeytes. Yendo à decir Missa en vna ocasion à la Capilla del Rosario en Santo Domingo de Mexico, riñô à vna muger que le miraba, y la dixo: que estaba mirando? que mirasse à la Virgen. Saliendo vna mañana de decir Missa en la Parroquial del Real de Pachuca, donde estabamos de visita, al passar por el cuerpo de la Iglesia donde avia mucha gente, viò vna Mestiza con la saya sobre los hombros: y enojado su Illma. tomando la saya, se la puso sobre la cabeza, diciendo: cubra essa cabeza, que las mugeres en la Iglesia han de estar cubiertas. Predicando en Valladolid de esta materia de las galas en vn concurso grande señalò con el dedo à vna que le debió de parecer mas profanamente vestida, y dixo desde el pulpito, miren que tal està aquella. Quando andabamos en las visitas alabava à las Indias por andar cubiertas con sus paños blancos, y quando predicaba en sus Pueblos, les decia que las amaba mucho, y que se avian de ir al Cielo, por andar assi con sus mantellicas, mejor que las farãduleras de Mexico, que las avian de llevar los diablos por sus relumbrorios, y puntas al ayre; todo esto nacia del amor grande que tenia à la castidad, y pureza, y porque sabia quan vidriada es esta virtud, y los enemigos que la acometen.

Si

Si fue tan grande la pureza, y castidad del Arçobispo mi Señor D. Francisco de Aguiar, y Seyxas, no fue menos su mortificacion, y penitencia. Entre los medios que ponen los Santos para la guarda de la castidad, es vno, y de los principales la mortificacion, y abstinencia, porque querer guardar castidad con mucho regalo, es lo mismo, dice S. Juan Climaco; que querer auyentar vn perro echandole pan, que antes sirvirà de atraerle. Pues conforme al afecto, y amor q̃ tenia el Señor Arçobispo à la castidad, assi era el odio santo que tenia à si mismo: Es la verdad, que era muy amigo de encubrir sus mottificaciones, y nunca las manifestaba, y algunas vezes hablando en general de estas mortificaciones, solia decir que sabiendose q̃ eran buenas no era menester hablar de ellas. Muchas vezes se solia lastimar de no estar en parte retirada para tomar diciplina, y me decia que lo dejaba algunas vezes de hazer por el rezelo de no ser sentido por estar los quartos de los criados cercanos à los suyos. Aunq̃ bien es verdad que quando predicaba de la mortificacion, y persuadia esta virtud solia decir, que se tomasse diciplina en vna parte retirada quanto se pudiesse, deseando siempre el secreto; pero que si por algun accidente alguno lo viniesse à saber, y conocer, q̃ no por esso se afligiessen, ni lo dejassen de tomar, teniendo intencion de agradar solo à Dios, y mortificarse: y assi lo hazia su Illma. Quando era Canonigo de essa Santa Iglesia se diciplinaba por lo menos dos vezes en la semana, y algunas vezes algunos forasteros, y paysanos

que

que venian de Vetanzos à Santiago, y dormian debajo de los quartos de su Illma. se espantaban, y tenian miedo oyendo el ruydo, y pensando quizas que seria alguna cosa de la otra vida, decian: Ay Jesus, q̃ andan penitentes, y D. Alonso de Aguiar, y Lobera, q̃ siempre assistió à sũ Illma. y sabia lo que era, les decia, que tratassen de dormir, que no eran penitentes. Aun quãdo veniamos por la mar me acuerdo que solia el Señor Arçobispo tener este santo exercicio, pues le oì algunas vezes la diciplina, levantandose à deshora de la noche, pensando q̃ todos dormian. Despues quando Obispo en Mechoacan tambien se lo oì en varias ocasiones; porque yo dormia debajo de los quartos de su Illustrissima.

Dormia tambien en el suelo algunas vezes, y assi me dixo D. Diego Valpuesta, vn Viejo Español, que servia de Portero à su Illma. y le entraba el agua à las mañanas para labarse, q̃ hallaba la cama à la mañana sin señales de que se huviesse acostado en ella, aunque por disimular solia el Señor Arçobispo revolver antes la ropa; mas esto lo supe tambien de la mesma boca de su Illma. pues algunas vezes refiriendo las tentaciones contra la castidad, me solia decir, que quizas ayudaria à esto su poca mortificacion, pues no dormia en el suelo, como solia, por causa del mal de hijada, de que era tocado, y especialmente le acometia quando dormia en el suelo. Tambien solia traer con frequencia silicio. Quando venimos de España al salir de Santiago entregó su Illma. à D. Alõso de Aguiar

y Lobera, ſu pariente, y Secretario, vn emboltorio de varios inſtrumentos de mortificacion, como ſilicios, diciplinas, y otros inſtrumentos de ſu vſo, para que ſe los guardara mientras andabamos de camino, y ſe los volviò à pedir en llegando à Sevilla. Pero quando mas ſe conociò la mortificacion, y penitencia del Señor Arçobiſpo fue en los vltimos meſes de ſu vida, y al tiempo de ſu enfermedad; pues aun entonces andaba ceñido con varios ſilicios, y traìa vno de azero tan incorporado en las carnes, que para hazerle vn medicamento le huvieron de cortar con inſtrumento de hierro, porq̃ no ſe pudo quitar de otra manera. Pues mire agora V. S. quan admirable fue la mortificaciõ, y penitencia del Señor D. Franciſco de Aguiar, pues eſtando extenuado con la larga enfermedad que padeciõ, y ſin tener mas que la piel ſobre los hueſſos de flaco que eſtaba, con todo no dejaba de mortificarſe, y traìa el ſilicio tan apretado, y vna Cruz toda llena de puas, apretada para que mas lo laſtimaſſe, con vna cadenilla, ò ſilicio chiquito.

En el comer fue ſu Illma. muy templado: Su ordinario comer era vn principio, y la olla; y aun de eſto era tan poco lo que comia, que caſi volvia el plato como le llevaban. Y ſi le llebavan algo mas que eſto, reñia, diciendo ſi no tenia dado orden que no le llevaſſen otra coſa: Y en las viſitas guardaba el miſmo orden, ſin querer que ſe le puſieſſe otra coſa mas de lo que comia en ſu caſa. De noche ſe le ponia vn plato ſolo, y aun por mucho tiempo dio en no querer

rer cenar, ſino ſolo tomar vn poco de dulce, y agua: deſcompuſoſele con eſto algo el eſtomago por ſer flaco del, y le hizimos que tomaſſe algo caliente, para q̃ no le hizieſſe daño. En ſu meſa avia continuamente leccion eſpiritual, y aun andando camino ſolia hazer que le leyeſſe vno de noſotros. Nunca alguno le oyò quejar de la comida, ſi eſtaba bien, ô mal guiſada, ſi eſtaba cruda, ò cozida, ni ſupimos que genero de mãjar, ò guiſado apetecia; porque nunca pedia coſa, ſino que comia lo que le ponian, y de la manera q̃ ſe lo ponian. Era muy amigo de comer ſolo, por no ſalir deſte ſu moderado comer, y no hazer mala obra al cõbidado: y principalmente porque en el modo guſtaba mucho de eſcuſar aparato; y aſſi ſu meſa mas era de vn pobre Eſtudiante que de Arçobiſpo; porque ni los manteles ſe eſtendian por toda la meſa, ſino q̃ en ſu eſtudio ſe le ponian doblados, de ſuerte que no cogian mas que vna eſquina de la meſa, ſin algun genero de aparato; pues ni aun ſalero ſe ponia en ella, por que no ſirvia, por comer ſu Illma la comida ſin ſal, q̃ no es poca mortificacion. Demas de eſto fueron grãdes los trabajos que el Señor Arçobiſpo paſsò en los caminos que andaba continuamente viſitando ſus ovejas; ya de ſoles, de ayres, y frios, y temples deſtẽplados, y enfermos, ya de faltas de comida: vezes huvo que llegamos à parajes donde no avia diſpueſta comida alguna, ni ſe podia ya diſponer, ni buſcar por ſer en deſierto; lo qual ſucedia, ô por no poder llegar adonde ſe avia diſpueſto comer, ó por paſſar ſin parar

donde estaba dispuesta la comida, haziendo de vna vez la jornada, que avia de ser de todo el dia. Alguna vez de estas por gran suerte se hallaron dos huevos para su Illma. q̃ los comiô con vn pedazo de pan q̃ traìa vn mulato en los cojinillos: Y de estos casos se podian referir muchos, siendo todo muestra de los trabajos que padeciò el Señor Arçobispo, y su grande penitẽcia, y mortificacion. De la pureza grande de conciẽcia de su Illma. y de su mortificacion interior, y exterior se originaba, y resultaba en el vna modestia tan admirable que solo con ella edificaba à todos, y se cõpungian muchos cõ solo ver al Señor Arçobispo. Los ojos siempre los traìa bajos, y casi cerrados, y era tanta la mortificacion de este sentido que nunca se asomò à vn balcon, ò ventana, y esta avia de estar con enzerado, cerrada; y aun quando andabamos en las visitas, la ventana de su quarto siempre avia de estar cerrada con vn enzerado, sin ver su Illma. campo, ni aun la huerta del Convento de las visitas. Las manos traía cubiertas, no con guantes, que no los vsaba, sino quando celebrava Pontifical, sino puestas debajo de la muzeta, ó mantelete, especialmente quando en la Iglesia assistia à las Processiones, y Officios Divinos: ni vnos polbos de tabaco se atrevia à tomar en la Iglesia, y quisiera que nadie los tomara en ella; y lo encargaba assi algunas vezes quando predicaba. Bien se acordarà V. S. que quando era Canonigo de esse Sãta Iglesia se salia al clavstro para tomar polbos, q̃ tomarlos en la Iglesia lo tenia por grande desacato; y

pues-

puesto en vn rincon del clauſtro de eſſa Igleſia andaba mirando de vn lado para otro por ver ſi le via alguna perſona; y viendo que nadie eſtaba por alli, ſacaba ſu papel de polbos, y los tomaba: todo eſte reparo, y recato gaſtaba aun en coſa tan menuda, que tãto como eſto era ſu mortificacion, y modeſtia.

De la oracion, y contemplacion, amor de Dios, y del proximo del Señor Arçobiſpo.

LA oracion, y la mortificaciõ ſuelen andar muy juntas, y hermanadas, y ſe ayudan la vna à la otra; porque vn alma mortificada, y deſcarnada de las coſas de la tierra con facilidad ſe remonta por eſſos cielos à contemplar las coſas eternas, y las miſerias de eſta vida; y ſiendo vna perſona de oracion, y trato con Dios, la meſma oracion le impele, y mueve â la mortificacion. Y aſſi aviendo ſido el Señor Arçobiſpo D. Franciſco de Aguiar de tan grande mortificacion, luego ſe viene à los ojos que fue de muy alta oracion, y contemplacion. El Santo ſacrificio de la Miſſa lo celebrava todos los dias con mucha pauſa, eſpacio, y devocion: El Officio Divino lo rezaba ſiempre de rodillas, con tanta atencion, que no queria que entonces le hablaſſen palabra; y ſi alguna vez eſtando rezando entraba alguno para algun negocio, luego ſu Ilma. ſin hablar palabra hazia ſeña con el dedo para que callaſemos. Todos los dias rezaba el Roſario de Nueſtra Señora à coros con ſu familia, y lo ofre

cia

cia su Illma. ordinariamente con varias commemoraciones, que hazia à la postre de los Santos de su devocion: aviendo precedido antes del Rosario cosa de media hora de leccion espiritual, y en todo este tiempo, aun mientras se leìa estaba su Illma. arrodillado; y esto aun en tiempo de su vejéz, y enfermedad. Era tan puntual en esto de rezar todos los dias el santo Rosario à coros, que ni aun quando era dia de camino lo dejó, y sucedia quando venimos de Galicia à Sevilla para embarcarnos para las Indias, q̃ despues de aver caminado todo el dia, y llegar todos rendidos al mesõ ò à la posada, nos hazia juntar à todos en su quarto, y rezabamos à coros el Rosario. Y como llegabamos tan cansados, y aviamos de continuar al siguiente dia la jornada, le representamos esto à su Illma. y le diximos que seria mejor rezarlo por el camino; y assi lo haziamos de alli adelante, que andando todos juntos rezabamos el Rosario à coros: y ordinariamente deciamos los ofrecimientos en verso, y cantabamos los misterios; y quando despues de Obispo andabamos en las visitas se rezaba el Rosario en la Iglesia con grãde concurso del Pueblo.

Y aunque el Señor Arçobispo cuydaba tanto de la oracion vocal, y devociones, pero mas se exercitò en la mental, y oracion de recogimiento: siempre andaba en afectuosa, y continua presencia de Dios, levantando el corazon muy frequentemente à su Magestad, y encargaba quando predicaba esta presencia de Dios. Varias personas assi de la familia como de fue-

ra

ra estando con su Illma. en su aposento le veian suspẽso, y como elevado, fijados los ojos en vn Santo Christo que tenia delante, y entonces no debia de oyr lo q̃ le decian, pues aunque le hablassen no respondia. Madrugaba mucho el Señor Arçobispo, y para quando salia à decir Missa, aunque esta la decia bien temprano, que lo ordinario era entre seis, y siete, pero ya para entonces avia tenido por lo menos vna hora de oracion retirada. Quando sobre tarde iba su Illma. à alguna Iglesia donde avia fiesta, y estaba descubierto el Santissimo, solia estar vna hora, ò mas arrodillado en el presbyterio delante del Santissimo, sin moverse, como si fuera de piedra, y tenia mandado al Paje de camara que le cubriesse los pies con la sotana para estar con mas modestia, decencia, y compostura. Quiẽ podrâ dudar que el Señor Arçobispo en esta su frequente, y larga oracion no recibiesse muy singulares favores de Nuestro Señor, siendo este el tiempo en q̃ con especialidad suele en este mundo galardonar à sus Siervos: sin duda ninguna q̃ siendo tanta la mortificacion de su Illma. y las demas virtudes, recibiria de Dios Nuestro Señor muy especiales favores, aunq̃ por el grande secreto del Señor Arçobispo en estas cosas tenemos poca noticia de ellas. Pero para que esto no se nos quedara solo en adivinanzas, quiso Nuestro Señor darnos muestras, y señas de los favores muy especiales que à su Illma. hazia, como se puede echar de ver por el suceſſo siguiente. Avia ido vn dia el Señor Arçobispo à vn Pueblo q̃ se llama de Santa Marta

jun-

junto à Mexico à hazer confirmaciones, y aviendo estado lo mas de la mañana confirmando se subiò à su quarto: quiso hablar à su Illma. vn Religioso grave de S. Francisco, que se hallaba en la ocasion en este Convento de Santa Marta, que es doctrina de Franciscanos, y hallò que tenia el Señor Arçobispo la puerta de la celda cerrada, y cerrada con llave, que se avia encerrado su Illma. por dedentro. Con esto no quiso llamar por no inquietar; pero llevado de la curiosidad queriendo saber que haria su Illma. mirô por el abujero de la puerta, y viòque el Señor Arçobispo estaba levantado de la tierra cosa de vna vara delante de vn Santo Christo que en el aposento avia Admirado el Padre de lo que veia, fue à avisar al Padre Guardian, que entonces era Fr. Phelipe de la Cruz, y vino el Padre Guardian, y viò tambien al Señor Arçobispo levantado del suelo cosa de vna vara, quedando los dos Religiosos gozosos de lo que avian visto, y confirmados en el cõcepto que tenian de la santidad del Señor Arçobispo. Este caso me lo refirió vno de los mismos Padres, y quiso Dios Nuestro Señor que estos dos Religiosos graves, y de grandes puestos en su Religion fuessen testigos de vista de esto que sucediò al Señor Arçobispo para que todos por aqui conozcan los favores q̃ Nuestro Señor hazia à este su gran siervo

Todas estas virtudes del Señor Arçobispo nacian, como de fuente, del amor grande que tenia à Dios Nuestro Señor, y desseo de hazer su voluntad, y agradarle en todo. La caridad, y amor de Dios del qual se ori-

origina el del proximo, es la Reyna de las demas virtudes, a la qual acompañan todas las otras; y sin esta charidad no ay virtud que con verdad lo sea. Esta virtud se exercita con especialidad en lo interior del corazon, con actos de amor, y vnion con Dios, y se conoce por las acciones exteriores, y efectos que causa: y por aqui podremos rastrear algo de la grande charidad del Señor Arçobispo. Zelaba mucho la hõra de Dios, y el remedio de los pecados de los proximos, valiendose para esto de todos los medios q̃ podia para que todos sirviessen à Dios: y andaba buscãdo trazas como remediar mejor estos daños; y ordinariamente se valia de medios suaves, y blandos, por ser su Illma. de natural muy benigno, que le perficionaba con especial estudio, y cuydado, acordandose amenudo de la mansedumbre q̃ Christo Señor nuestro nos encarga: con esto junto con la gracia de Dios hazia admirables conversiones, y cosas de grande servicio de su Magestad Divina. Quando sabia de algun pecado escandaloso, el remedio mas ordinario de que vsaba era el llamar al que se hallaba metido en tales pecados, y hazerle mucha honra, y tratarle cõ mucha cortesia: que aunque su Illma. era muy cortes con todos, pero con especialidad se mostraba cõ quienes queria ganar para Dios: y despues de tratarles cõ mucho amor, y cortesia, les advertia su peligro, y trataba del remedio. Y de esta manera no avia corazon por rebelde que fuesse que no se rindiesse; saltãdole luego en su presencia muchas lagrimas de arre-

pentimiento, y enmendando sus vidas: sin necesitar para esto, las mas vezes, de diligencias judiciales; y sin que nadie supiesse, ni aun su Secretario semejantes delictos: haziendose con su buen modo dueño de los corazones de todos, cũpliendose la sentencia de Christo, que promete à los mansos, que serán possedores, y Señores de la tierra.

Para remediar los pecados importa mucho el quitar las rayzes de ellos: en esto ponia el Señor Arçobispo mucho cuydado. Vna causa muy principal de muchos pecados, suelen ser las comedias, y fiestas de toros; por lo qual aborrecia mucho su Illma. estas, y otras semejantes fiestas, à que concurren muchos de todo genero de personas, hombres, y mugeres. Predicaba con grande acrimonia contra estos toros, y comedias, y los estorvò siempre que pudo: quando andabamos en las visitas mandaba que en las solemnidades de los Santos, aunque fuessen titulares, no huviesse semejantes fiestas; y ordenaba en el auto que dejaba en las Parroquias, que en lo de adelante no se avia de passar en quẽta à los mayordomos de las Cofradias los gastos que hiziessen en semejantes funciones; y que de mas de esto serian gravemente castigados, si hiziessen semejantes fiestas. Pero entre todas estas cosas lo que mas aborrecia el Señor Arçobispo eran las casas de juego, de que se originan muchissimos males, y daños espirituales, y temporales; por lo qual afeaba su Illma. este vicio: Reprehendia con especialidad à los tablajeros; proponiendo quando pre-

predicaba de esto, q̃ era muy frequentemente, la infamia del tablajero; los latrocinios que hazia, llevando seis, ocho, y diez pessos por vna baraja, que le costaba quatro, ó seis reales: de mas de los hurtos, y los demas pecados de juramentos, y blasfemias de los jugadores, de los quales todos era causa el tablajero: y solia decir su Illma. que era mas mala, y se seguiã mayores males de vna casa de juego, que de vna casa de rameras publicas, y malas mugeres.

Entre estos juegos es muy perjudicial el juego de los gallos, muy introducido en estas tierras de la Nueva España, del qual juego se siguen con mas frequencia los daños arriba referidos, y otros muchos. El Señor Arçobispo sentia tanto estos daños, y el ver que avia asiento, y estanco de esto, que llegò à ofrecer, el pagar cada año lo que importaba el arriendo, atrueque de que no huviesse tal juego de gallos; y dixo à vn Predicador que predicaba en la Capilla Real, que propusiesse esto. No tuvo efecto por entonzes el que se quitasse este juego; pero se executô en tiempo del Señor Virrey el Conde de la Moncloba, pagando su Illma. lo que se daba de arriendo à su Magestad. Hizo el arriendo el Señor Arçobispo en cabeza de vn Notario de su Audiencia, q̃ se llamaba D. Pedro Ortiz de Espejo; al qual daba su Illma. el dinero del tercio, para que lo llevara à los Oficiales Reales, y le daban su recibo; que se hallaron algunos despues entre los libros del Señor Arçobispo. Dice assi vno de estos recibos.

Yo el Capitan D. Iuan de la Mota Oficial mayor de la Contaduria de la Real fabrica de los naypes, que assisto al despacho de ella; certifico como el dia de la fecha enterò en dicha Real fabrica D. Pedro Ortiz de Espejo quinientos, y setenta y tres pessos dos tomines, y ocho granos, que paga por el tercio adelantado del asiento de los Gallos de esta Ciudad, que empezó à correr à nueve de este mes, y se cumplirà à nueve de Diciembre de este año segun su obligacion; conque no debe cosa alguna, en cuya certificacion doy la presente en Mexico à 30. del mes de Agosto de 1687. años.

D. Juan de la Mota.

Otro recibo del mesmo tenor se hallò tambien de otro tercio enterado en onze de Diciembre del mismo año. Pagò algunos años el Señor Arçobispo dicho asiento, hasta que aviendose dado quenta al Rey nuestro Señor de lo que passaba, escrivio su Magestad à su Illma. alabando su buen zelo, y dandole gracias por la vigilancia, y cuydado que tenia en remediar los escandalos, y pecados de sus subditos: y le dio su poder para que prohibiesse el juego de los gallos, y castigasse à quien los jugasse en todo su Arçobispado: y mandó à los Oficiales Reales, que no tomassen el dinero del asiento al Arçobispo, antes le bolviessen lo que hasta entonzes avia pagado. Con esto el Señor Arçobispo hecho juez de este juego tan perjudicial, lo prohibio con excomunion en todo su Arçobispado, y quando andabamos en la visita reprehendia mucho estos juegos, y en los pueblos cercanos à Mexico, y otros lugares grandes, persuadia

no

no criaſſen gallos para venderlos en la Ciudad. Otras vezes decia que le truxeſſen todos quantos gallos avia en el lugar, que el los compraria; y trayendoſelos, los mataba: que aun vna vez ſucedio vn caſo graciosso cõ vn Dotrinero, que tenia juntos muchos gallos, para preſentar à vn cavallero de Mexico, que era muy aficionado â eſte juego. Supolo el Señor Arçobiſpo, y mandò à ſu Secretario, que ſe los truxeſſe todos: el miniſtro, que era muy viejo, viendo que le llevaban ſus gallos, vino muy afligido â ſu Illma. pidiendole cõ mucho encarecimiento, que no le mataſſe ſus gallos; porque los avia criado, y los queria mucho. El Señor Arçobiſpo viendole tan apurado, y apaſionado por ſus gallos procuraba conſolar al buen viejo, que decia, que no los mandaria â Mexico; que ſe los dexaſſen vivos para las gallinas; y ſu Illma. pereciendo de riſa, le decia que quedaria vno para las gallinas, y los demas quedarian muertos; que ſe podria regalar con ellos, por eſtar viejo, y enfermo; q̃ cozidos era muy buena comida: y en fin no huvo remedio; y ſe les torcieron las cabezas con arto ſentimiẽto del buen Dotrinero.

Otro medio de que vſaba el Señor Arçobiſpo para deſterrar los vicios, y plãtar las virtudes, era el procurar acabar con los libros profanos de comedias, y otros; y repartir libros devotos. Quando venimos de Eſpaña, truxo vnos mil y quinientos libros, que ſe intitulan *Conſuelo de pobres*, que tratan con eſpecialidad de la limoſna, para repartirlos entre los ricos, y trocar-

carlos por otros libros malos; y assi lo hazia. Persuadia à los libreros, que no tomassen libros de comedias; y trocò con algunos de ellos todos quantos tenian por los dichos arriba de consuelo de pobres: y luego quemaba los de las comedias: En los lugares de la visita, despues de afear mucho el leer en semejantes libros, decia à la gente que quien tuviesse de estos libros profanos se los llevasse, que les daria otros buenos por ellos: conque en cada lugar se juntaban muchos de comedias, y nobelas, y los quemaba. Todos los años hazia imprimir à su costa muchos libros de devocion, y con especialidad el librito de las quatro maximas à que era mas afecto, por ser mas eficaz para mover, por la materia de que trata, que es la eternidad. De estos solia llevar à las visitas vnos tres mil, que repartia à quantos sabian leer; los quales, y los Rosarios, que tambien repartia su Illma. los guardabã cõ mucho cuydado, por ser cosas del Señor. Arçobispo.

Pero entre todos estos medios importó mucho el cuydado que puso su Illma. en la predicacion, de que fuesse de buscar la honra de Dios, y la salvacion del proximo, como su Magestad quiere. Acordabasse el Señor Arçobispo del dicho de S. Pedro Damiano, q̃ los mas de los que se cõdenan es por causa de los Predicadores: y predicaba esto, y algunos terribles casos, que refieren historias fidedignas, de que Lucifer daba muchas gracias à los Predicadores por lo mal que hazian su oficio. Como sucedio estando vn Canonigo para predicar à vn Concilio Provincial en Paris:

à

à quien la noche antes vino vn Demonio con vna carta de Lucifer, diciendole, que mandaba Dios, que el Sermon al Concilio fueſſe leer aquella carta, que decia; Lucifer con los demas cõpañeros damos muchas gracias à los Predicadores por lo mal que hazen ſu oficio: pues por no buſcar ellos la gloria de Dios, ſino la ſuya; y no cuydar del aprovechamiẽto de ſus oyentes, bajan tantas almas à los infiernos, quales nũca bajaron en los ſiglos paſſados. Por eſto ſu Illma. reprehendia mucho eſte genero de predicar: eſtimaba, y honraba, y premiaba à los Predicadores zeloſos de la honra de Dios: iba muchas vezes adonde avia Sermon, ſin aviſar, por ver como lo hazian los Predicadores: y cõ eſto, y eſpecialmente con el exemplo del Señor Arçobiſpo, iban abriendo los ojos los Predicadores, y dexando las flores, trataban de buſcar la gloria de Dios, y la ſalvacion de los proximos. Eſpecialmente era muy afecto à la predicacion, y exercicio ſanto de las miſſiones, y traia todos los años por ſus Obiſpados varios miſſioneros, que con eſpecialidad daba â ſu Illma. la Sagrada Religion de la Compañia. En fin todo el anhelo del Señor Arçobiſpo D. Franciſco de Aguiar era buſcar la gloria de Dios, y la ſalvation del proximo, eſpecialmente las ovejas de ſu Obiſpado, y Arçobiſpado. Algo de eſte zelo de ſu Illma. podrà V. Señoria conocer por vna carta, que le eſcriviò ſiendo Obiſpo de Mechoacan, el Rmo. Padre Iuan Paulo Oliva, General de la Compañia de Ieſus, que dice aſſi:

Illmo. y Rmo. Señor.

Escriveme de essa nuestra Provincia de Mexico las señaladas mercedes, y favores, que V. S. Illma. se sirve hazer â nuestra Compañia, y el grande afecto, y zelo que tiene de que se hagan missiones en esse Obispado; y se procure muy de veras la salvacio de todos, y especialmente de los Indios: que me hallo obligado à dar mil gracias por todo à V. S. Illma. y á ofrecermele à su servicio, como afectuosissimamente lo hago. Y porque desseo cooperar, como debo, al santo zelo de V. S. Illma. escrivo al Padre Provincial, encargandole con mucho aprieto, que sea muy liberal en embiar quantos missioneros pudiere, que discurran por essa Dioces, exercitando el ministerio Apostolico de las missiones; que es tan util en todas partes, y de tanta gloria de nuestro Señor, el qual guarde â V. S. Illma. muchos años con los aumentos que merece. Roma 15. de Mayo de 1680.

Illmo. y Rmo. Señor.

De V. S. Illma. muy humilde siervo, y Capellan

Iuan Paulo Oliva.

Esta es la carta del Padre General; conque siendo tan grande el zelo de la salvacion del proximo del Señor Arçobispo, y tanto lo que en biẽ de sus ovejas hizo con la gracia de Dios; no ay que admirar que el Demonio se pusiesse luto quando su Illma. entrô en Mexico: Assi lo vió vna gran sierva de Dios que huvo en esta Ciudad en años passados, llamada Doña Cathalina de Mesa, ciega de los ojos corporales, aunque de muy aguda vista de los ojos del alma; pues la revelò Dios nuestro Señor varios secretos en muchas visiones, y revelaciones, que se sirvio su Magestad de ha-

hazerla: la qual vivio, y murio en las casas q̃ llamã del Marques, y la enterrè yo en esta S. Iglesia Cathedral de Mexico en la Capilla de S. Phelipe; y despues de muchos años se hallò su cuerpo entero, cõ ocasion de vn altar nuevo que colocò en dicha Capilla el Señor D. Lope Cornejo, Canonigo de esta Santa Iglesia. Esta pues sierva de Dios, quando venimos à Mexico, vio al Demonio enlutado, cubierto con vn capuz, y vna falda grande arrastrando; y preguntandole por que mostraba tanta tristeza, y sentimiento, y traia luto? respõdio que era por el Arçobispo que venia à Mexico.

De la frequente Predicacion del Señor Arçobispo, y los muchos caminos, que andubo visitando su Arçobispado, y lo que en estas visitas hazia su Illustrissima.

VNa de las principales obligaciones, y empleos de los Señores Obispos, segun dicen los Santos Concilios, es predicar, y enseñar à sus ovejas: que por esso en su consagracion, entre otras santas ceremonias, les ponen el libro de los Santos Evangelios sobre los hombros, encargandoles, que vayan à predicar à las ovejas que Dios les ha encomẽdado. El Arçobispo mi Señor se acordaba mucho de esto, y assi no contento con embiar missioneros, y cuydar de que todos los Predicadores predicassen de suerte, que sirviesse para el aprovechamiẽto de las almas, su Illma.

personalmente se empleaba muy frequentemente en este santo exercicio; y era la predicacion vno de sus principales empleos. Algunas vezes entre año predicaba en su Cathedral con la solemnidad de Prelado, poniendose vn tablado entre los dos coros, y revestido de medio Pontifical, con su mitra, y baculo, y los assistentes, y ministros de baculo, y mitra, vestidos tambien con capas pluviales, y sentado en su silla el Señor Arçobispo en medio de ellos, debajo de sitial. Muchas vezes hazia algunas platicas de Doctrina, de las que tenemos todos los Domingos, quando no ay sermon, despues de Missa mayor en la Cathedral: pero mas frequentemente predicaba su Illma. sobre tarde en alguna Iglesia, donde avia fiesta, y concurso: y sin esto, se avisaba à la gente como predicaba el Señor Arçobispo, y se juntaban, y predicaba su Illma. en todas las Iglesias, ya en vnas, ya en otras.

Ordinariamente predicaba sentado en vna silla en el Presbiterio: pero despues dio en predicar desde el pulpito, especialmente en las Iglesias grandes, y quando avia concurso: y en las visitas muy frequentemente se subia al pulpito, y predicaba en èl de pie: y no causaba poca admiracion, y edificacion ver al Arçobispo puesto en el pulpito ordinario. Y assi en todos los partidos de las visitas teniã puesto el pulpito para quando llegabamos, y si no lo avia, lo mandaban hazer; porque ya sabian que avia de aver Sermon todos los dias: solia decir el Señor Arçobispo, q̃ era mejor predicar desde el pulpito; que parecia en

el

el mas bien vn Obiſpo: porque el pulpito era proprio de los Prelados, y Obiſpos. El eſtilo, y modo de predicar de ſu Illma. era claro, llano, y grave, qual conviene à Prelados, y à todos los Predicadores de Ieſu-Chriſto que deſſean aprovechar à las almas: acoſtũbraba ſiempre confirmar lo que predicaba con algunos exemplos, que ſon los que ſe ſuelen quedar en la memoria, y los que ſuelen hazer mas operacion, y provecho, eſpecialmente en gente ignorante, y menuda: y aſſi encargaba mucho à los Predicadores eſte modo de predicar llano, y apoyar la doctrina con algun exemplo, para hazer fruto, y convertir almas. La materia de que predicaba era ordinariamente de las poſtrimerias; de no dilatar la penitencia, y otros motivos aſſi fuertes que ſuelen predicar los Predicadores Apoſtolicos; con eſpecialidad ponderaba la eternidad, explicandola con varios exemplos, y comparaciones; para que aſſi hizieſſen algun concepto de lo que era. Perſuadia la conveniencia, y neceſſidad del exercicio ſanto de la oracion; y quan importante era la meditacion de la Paſſion de Chriſto Señor N. y con particularidad ponderaba el dolor que tendria en la coronacion; que ſin duda tenia ſu Illma. eſpecial afecto, y devocion à eſte paſo. Reprehendia, y afeaba en particular aquellos vicios, que le parecia, eran mas eſcandaloſos, y ocaſion de muchos pecados, como los juegos, las comedias, y las galas, y eſcotados de las mugeres, como ya he dicho.

Si el dar el paſto eſpiritual el Señor Arçobiſpo à

sus ovejas era tan frequente estando en la Ciudad, era mucho mas quando andabamos en las visitas; porque entonzes se predicaba todos los dias; vn dia su Illma. y otro yo: y juntamente exercitaba las demas funciones Episcopales con grande teson, y trabajo. El estilo que guardaba el Señor Arçobispo en las visitas era este: Luego que llegabamos al Pueblo se leia el edicto, que suelen publicar los Prelados en las visitas, mandando declarar, y denunciar los pecados publicos, y escandalosos; y citandoles para recebir el Santo Sacramento de la Confirmacion, que se avia de administrar à tarde, y mañana. Decia su Illma. Missa temprano à cosa de las seis todos los dias; repicabasse à ella, y acudia todo el Pueblo: subia à desayunarse, y rezar algunas horas menores, que los maytines los rezaba à la mañana antes de salir del quarto: porque siempre madrugaba mucho, ordinariamente à las quatro. Luego à cosa de las nueve bajaba à confirmar, y se estaba confirmando hasta cerca de medio dia, y muchas vezes le daban las doze, ò la campana de medio dia, confirmando. A la tarde antes de las tres ya estaba otra vez en la Iglesia; y tenia tal teson en confirmar, que vnas tres horas, y mas, solia estar confirmando: y tardes huvo que confirmó setecientos: y quando avia mucha gente, solia confirmar mil y ducientos, mil y quatrocientos en vn dia. Subia al quarto ya tarde, y firmaba los despachos, que el Secretario le llevaba, y lo que avia ordenado, y dispuesto acerca del remedio de los males, y pecados, que se

iban

iban sabiendo. Luego cerca de la oracion bolvia su Illma. â la Iglesia, donde estaba otra vez junta la gente, q̃ se convocaba con tres repiques; y rezabamos todos en comunidad el Rosario, cantando las mas de las vezes sus misterios: luego predicabamos entre los dos, alternandonos, puntos de mission; y yo siempre sacaba el Santo Christo, y hazia el acto de contriciõ. De la confession, y no callar pecados en ella de verguenza, predicabamos siempre en todos los partidos; y para esto traia su Illma. el exemplo de aquella Señora, que mientras se confessaba, vio vn Santo salir sapos por la boca, y que à la postre tragó à vno muy grande, que iba à salir; que era el pecado que callaba de verguenza: y aviendo muerto de repente, apareció condenada à su Confessor. Este exemplo le predicaba siempre en todos los partidos el Señor Arçobispo; y por la experiencia de su vtilidad, y provecho, tenia hecho voto en Mechoacã de predicarlo en todos los pueblos, y parajes de visita, en que se hallasse: que assi me lo declarò vna vez, escrupulizando sobre si lo avia predicado, ò no en vn pueblo; que no se acordaba: y me preguntò â mi si lo avia predicado; diciendo que con esso bastaba para el cumplimiẽto de su promesa, que fuesse por si, ò por otro: pero ordinariamente lo predicaba su Illma.

Con esto se confessaba mucha gente en todos los parajes que se visitaban; y ayudaba à esto vn Jubileo, que luego al principio de la visita, quando se leia el Edicto se publicaba: era este Jubileo vno de tres que

su

ſu Santidad concedio al Señor Arçobiſpo, que pudieſſe conceder à ſus ovejas tres vezes al año: con otras facultades extraordinarias, que ſe ſuelen conceder à los Obiſpos de las Indias; como de poder abſolver de todos los caſos reſervados, y poder delegar eſta facultad â qualquier Confeſſor. Pues vna de eſtas vezes para ganar eſte Sãto Jubileo, determinó el Arçobiſpo mi Señor que fueſſe el tiempo de la viſita, confeſſando, y comulgando; que es la condicion, que pedia el tal Jubileo: lo qual para que mejor ſe pudieſſe hazer, concedia tambien à qualquier Sacerdote ſu facultad de poder abſolver de los caſos reſervados en aquel partido, donde nos hallabamos, durante el tiempo del Jubileo. Con eſto, y eſpecialmente movidos de los ſermones, ſe confeſſaba mucha gente; y yo eſtaba muy bien ocupado en eſte ſanto exercicio de confeſſar, tarde, y mañana en el confeſſonario: y venia à ſer la viſita del Señor Arçobiſpo D. Franciſco de Aguiar, vna miſſion muy provechoſa. Caſabanſe en cada partido mucha gente de los que eſtaban en mal eſtado; y no avia pueblo por pequeño que fueſſe, en que no huvieſſe algunos caſamientos: en algunos ſe caſaban doze, treinta, cinquenta; y en algunos mas, ſegun eran los lugares, grandes, ò chicos. Ayudaba para tomar tantos el eſtado del ſanto matrimonio, la facilidad que tenian en conſeguirlo; porq̃ para las informaciones no era meneſter acudir al Vicario, ò juez Eccleſiaſtico, ſino que ſe hazian en la Secretaria de ſu Illma. y luego les diſpenſaba las Vanas,

ó

ò amoneſtaciones: y lo principal para facilitarlo, era que ſe caſaban de valde todos los pobres; y aun los q̃ no lo eran, porque eran bellacos, y embuſteros, y ſe hazian pobres: conque ni la informacion, ni la licencia les coſtaba algo; y aſſi ſe caſaban muchiſſimos.

Tambien en los mas de los partidos conſagraba campanas el Señor Arçobiſpo, para remedio de los rayos, de que ſon eſtas tierras muy acometidas: conſagraba tambien Aras, aunque es funcion muy prolixa, y quedaba la tierra abaſtecida de ellas; de que antes eſtaba muy falta. Las Ordenes las hizo caſi ſiẽpre que era ſu tiempo aunque eſtuvieſſe en parajes muy remotos: y eſpecialmente ſi avia algun ordenãte, que huvieſſe venido de muchas leguas, tenia laſtima del, y no tenia corazon para mandarle ſin ellas, aviendo paſſado tanto trabajo; y las hazia aunque eſtuvieſſe determinado à no hazerlas por el mucho trabajo, y ocupaciones conque ſe hallaba. En algunos dias de feſtividades grandes ſolia tambien decir Miſſa de Pontifical: y por lo menos aſſiſtia ſiempre en tales dias à la Miſſa mayor, que ſoliamos diſponerla cõ Sermon: conque celebrabamos à los Santos con la ſolemnidad como de Cathedral. Viſpera de quando nos aviamos de partir à otro pueblo hazia ſu Illma. ordinariamente la ceremonia que ordenaba el Pontifical, de viſitar el Sagrario, la Pila, y Sacriſtia: y en eſte dia repartia el limoſnero la limoſna entre los pobres; los quales deſde el principio avian ido entrando memoriales pidiendola. Informabaſe de los miniſ-

tros,

tros, y Sacerdotes del lugar, de la neceſſidad, y calidad de los que la pedian, para ſegun ella repartirla: y no avia pueblo por pequeño que fueſſe, en que no quedaſſen cien peſos; en algunos quinientos, y en algunos mil; y en otros mucho mas: y eſto ſin los mãtos, que ſe daban muchos, ſegun era el lugar. En acabandoſe en vn pueblo lo que avia que hazer, ibamos luego à otro, ſin tomar vna tarde de deſcanſo: que el dia de deſcanſo venia à ſer el dia de camino; en el qual madrugabamos mucho, por huir del ſol: y lo q̃ conſeguiamos era el no dormir, y deſvelarnos, y deſpues toſtarnos el Sol. Porq̃ ſu Illma. avia de decir Miſſa, y tambien ſus Capellanes; conque mientras ſe decia, y nos deſayunabamos, y cargaban los almofreces, eran mas de las ocho quando ſaliamos; y eſte era el dia de deſcanſo. Dios nos dè el deſcanſo eterno.

Eſtas viſitas fueron muchas, y de tierras muy dilatadas, de malos temples, y aſperas: muchos años gaſtò ſu Illma. en eſtas viſitas, eſtando los meſes de aguas en la Ciudad, y los demas viſitando ſus ovejas; gaſtando en cada cordillera, donde menos ſeis, y ſiete meſes; y en algunas ocho, y diez: paſſando algunos trabajos corporales, demas del arriba dicho de la Predicacion, y funciones eſpirituales, que lo tomabamos con guſto: Y por no poder decir lo que en todos eſtos caminos padecimos, apuntarè algo de lo que en la cordillera de la Guaſteca padecio el Señor Arçobiſpo, y ſu familia. Es eſta tierra de la Guaſteca muy enferma, por otra parte es corta, y pobre, y retirada de

de lugares grandes; no se cria en ella trigo, ni carneros; y assi en algunos parajes no avia que comer; y estando alli vn dia, para el siguiente ni aun pan solia aver, y era preciso apelar à las tortillas, que es pan de mayz; que para quien no estaba criado con ellas, no era pequeño trabajo: y lo poco que avia de comida solia estar mal sazonado, por ser guisado por manos de Indios, que no sabian; y no aver cocineras que lo hiziessen. El chocolate muchas vezes se hazia con chancaca, porque no avia azucar, que no se conserva en aquellas tierras por la humedad; y algunos de los que iban, mejor lo querian sin dulce, que no con chancanca. Los caminos son muy asperos, y de mucho riesgo: la sierra, que es tierra de muchas leguas antes de llegar à la Guasteca, es toda de montes muy altos, que tienen vna, y dos leguas de subida; de suerte que mirando desde lo alto algunos rios caudalosos, que por entre ellos passan, nos parecian vnos arroyos pequeños. En esta sierra no ay llanos, sino que todo es subir, y bajar montes: los caminos son vnas veredas muy estrechas, hechas à mano, que apenas caben los pies de las mulas, con riesgo manifiesto de si dà algun tropezon, hazerse pedazos la mula, y el dueño, por ser los montes empinados, y derechos. Allegasse à esto, que està toda la sierra llena de lodazales, y pantanos, aun los caminos de las cuestas; por ser la tierra ligera, y sofa, y estar continuamente lloviendo: de donde se originan los pantanos, y sartenejas, que llaman; que son como los surcos que haze el

arado, muy hondos con la continuacion de las caballerias: las quales, quãdo eſtan hechas à la tierra, meten las manos en aquellos hoyos, y es quando vno vâ mas ſeguro; que quando no ſaben, y piſan lo levantado, huyendo del hoyo, ay buenos resbalones, y caydas, como nos ſucedia muchas vezes. La mula en que iba el Señor Arçobiſpo no queria entrar en eſtas ſartenejas, y cogia la orilla, por donde eſtaba el deſpeñadero, con muy grande rieſgo, y peligro: y eſto ſe originaba ordinariamente por no ſaber ſu Illma. guiarla, que la largaba la riẽda, y dejaba ir por donde queria. Y cogia algunas vezes la mula por partes de tã manifieſto peligro, que noſotros viendolo, quedamos elados, penſando que ſe deſpeñarian; pero ſiempre ſalia bien. Y en tantos caminos, que hemos andado, nunca vimos dar vn tropezon à mula, en que fueſſe ſu Illma. lo qual notando, y los paſſos arduos en que la mula ſe metia, y lo poco que nueſtro amo la governaba, reconociamos el cuydado, y providencia eſpecial de Dios, en guardarle, y ſacarle con bien de los rieſgos, y peligros.

Otro grande trabajo q̃ en eſtos caminos teniamos, eran los muchos, y caudaloſos rios que ay por eſta tierra de la ſierra, y la Guaſteca; que por eſtar cerca del mar, y juntarſe en vno muchos, ſon muy caudaloſos, y arrebatados, y de mucho rieſgo: Caſi todos los dias de jornada teniamos eſtos rios q̃ paſſar: vnos los paſſabamos en Balſa, otros en canoa, y muchos à vado. En muchos de eſtos rios aviã ſucedido muchas

deſ-

desgracias, de muchos que se ahogaron en ellos; como en el rio Vinasco, que es muy caudaloso, y arrebatado, al qual passamos muchas vezes. La vltima vez que lo passamos, tambien nos huvo de suceder vn gran trabajo; porque avia llovido à la noche en la sierra, y avia crecido mucho, para la mañana, que nos era fuerza passar otra vez; y algunos de los que iban en la compañia no tenian cabezas, para passar por rios, que luego se desvanecian. Vno de ellos era el Arçobispo mi Señor, que en los rios se desvanecia; y era menester ir gente à sus lados, y otros por otras partes; y assi vnos hombres à caballo se ponian à sus dos lados, y otros por delante, para que su Illma. no viesse la corriente del agua; y de esta manera passò en esta ocasion, todo descolorido; y perdido el color. De mas de esto, no dexamos de padecer algun trabajo con los muchos animalejos nocivos, y molestos, que ay por estas tierras: ay vn genero de serpientes muy venenosas, que llaman Maguaquites, que su picadura suele ser mortal, sino se acude luego con algun remedio: quiso Dios, q̃ no picasse à alguno de nosotros; aunque si à algunas de las caballerias, y à vn pobre Indio, que venia à confirmarse, al qual aunque se le aplicaron algunos remedios, que llevabamos, no aprovecharon, porque fueron tarde, y ya el veneno avia cundido. Lo que nos molestó fueron los mosquitos, y garrapatas, que son vnos animalejos chiquitos, de que estan llenos los arboles, è yervas de aquellas tierras: y se pegan à las carnes de tal manera, que no se

despegan sino refregando con alguna cosa aspera, ó con el calor del fuego: y quando nos íbamos acostar, soliamos tener grande fiesta; porque se hallaban los compañeros llenos de garrapatas, y vnos à los otros se aplicaban los cigarros encendidos, para que estos animalejos se desprendiessen; y algunas vezes, ù de descuydo, ù de bellaqueria se aplicaban demasiado los cigarros; y se quemaban. Al Señor Arçobispo no se le pegaban estas garrapatas, pero los mosquitos le molestaban mucho; y por tener el cutis delgado, en picandole vn mosquito, luego se le hazia vna pinta colorada, y se ponia de las muchas picaduras, lleno de pintas, como quando vno tiene viruelas; y luego se solia refregar, conque se le inchaban las manos, y la cara; y algunas vezes se le hazian de esto vnas postillas; y en vn lugar de Mechoacan que tambien ay mosquitos, estilaba como agua de las orejas, que de estas picaduras se le avian inchado. De esta suerte con semejantes trabajos anduvo el Señor Arçobispo como buen Pastor tantos malos caminos, para librar à sus ovejas de los despeñaderos del infierno, y para q̃ consiguiessen la felicidad eterna del Cielo.

De las limosnas, y grãde misericordia del Señor Arçobispo.

LA charidad del Señor D. Francisco de Aguiar, aunque fue tan grande en solicitar la salvacion de los proximos, y bien de las almas, pero no pa-

paraba solo en ellas; sino que demas de hazer bien à las almas, passaba à hazerlo tambien à los cuerpos, repartiendo à los pobres muy quantiosas limosnas. La virtud de la misericordia, y limosna, de quien tantos elogios dicen las sagradas letras, y los Santos Padres, aunque es conveniente, que lo exerciten todo genero de personas, y estados; pero parece con especialidad virtud propria de los Prelados, y Señores Eclesiasticos. Esta los haze, que sean venerados, respetados, y amados de todos; demas de los principales efectos de la limosna, de librar de pecados, borrar, y apagar los passados, como la agua al fuego; el aumento de las virtudes, y perseverancia en la gracia: porq̃ la justicia, y santidad del que reparte, y da la limosna à los pobres, persevera para siempre; y finalmente la dichosa muerte que concede Dios al limosneros porq̃ libra el Señor en el dia malo à aquel, que entiende, y discurre en como favorecer, y socorrer al pobre, y necessitado. Pues demas de estos bienes, y otros innumerables, consiguen los limosneros el buen nombre, y la buena fama, tan necessaria en los Obispos, de virtuosos, y santos. Y por el contrario, aunque uno parezca que tiene otras virtudes, si le falta esta, que es la que mas se ve, y se nota, falta vn ornamento grande à la vida, y opinion del Prelado.

En lo que mas resplandecio el Señor Arçobispo D. Francisco de Aguiar fue en el exercicio de esta admirable virtud: fue en esto verdadero imitador de Santo Thomas de Villanueba. Amaba su Illma. mu-

cho

cho à eſte Santo, y ſu vida la traia ſiempre entre manos, y hazia ſe la leyeſſen frequentemente à la meſa, miẽtras comia: deſſeaba mucho, le cogieſſe la muerte, ſin tener entonzes coſa propria de eſte mundo, como lo hizo el Santo: y aſſi como lo deſſeò, aſſi ſucediò tambien al Señor Arçobiſpo. Dixe ya quan parco era ſu Illma. en el gaſto de ſu perſona, y quan pocas alajas tenia; lo qual aunq̃ lo hazia por el afecto que tenia à la humildad, y pobreza, tambien lo hazia por ahorrar, y tener mas que dar à los pobres. Y como otro Santo Thomas de Villanueba ſe ingeniaba en como ſocorrer à los pobres: ſolo no podia vencerſe, para receevir lo que lo dieſſen, para darlo á los pobres; como comunmente lo hazian los Santos limoſneros. Hablabamos algunas vezes entre los dos de las cantidades grandes, que daban de limoſna los Santos limoſneros, que excedian con grandes exceſſos à las rentas que tenian: lo qual aunque algunas vezes ſucede, aumentando Dios milagroſamente la hazienda de los limoſneros; pero la providencia ordinaria es mover los corazones de los ricos, para que acudan con ſus haziendas à los Obiſpos limoſneros: y eſtos no ſolo recivian lo que les daban, ſino que lo pedian: y decian deſde los pulpitos, que no tenian que dar de limoſna; como ſe lee en la vida de S. Aguſtin, S. Iuan Limoſnero, y otros Santos Obiſpos. Eſto bien lo conocia el Arçobiſpo mi Señor, pero no ſe podia amañar à eſto; porque decia que aunque aquello era ſanto, pero que era en tierras donde no reynaba tanto

to la codicia, como en la Nueva España: que para aqui, y para su natural, le parecia mejor abstenerse de recivir, aun para dar limosna: que los ricos, q̃ querian hazer este bien, lo hiziessen por si. Este dictamen lo tuvo siempre su Ilm.o y en toda su vida no quisó recevir cosa alguna, aunque se la ofreciessen con titulo de para que lo diesse de limosna: solo en los vltimos tres, ù quatro años de su vida las muchas, y extraordinarias necessidades que huvo en estas tierras, le hizieron mudar su dictamen, y estilo; y en este tiempo no solo recivia lo que le daban, sino que pedia, y hazia listas de todos los ricos de la Ciudad, y los llamaba, y pedia que le socorriessen con alguna limosna para los pobres, que perecian; conque juntó mucho dinero, y hizo muy extraordinarias limosnas estos vltimos años.

No quiero repetir aqui los casos en particular executados de su grande charidad; solo apuntaré las limosnas ordinarias, por donde se conosca algo de su grande misericordia. Quando llegamos al Obispado de Mechoacan, informandose si seria mejor dar dinero, ò mayz à los pobres ordinarios, se resolvio en que se diesse mayz; y se daba dos dias cada semana vna medida de mayz à todos los pobres; que eran tantos los que se juntaban, que desde las siete hasta la vna se solia estar repartiendo mayz. Demas de esto daba cada mes solo en la Ciudad de Valladolid, que es de poca gente cosa de seis cientos pessos de limosna: los quales estaban distribuydos entre los pobres

del

del lugar, â vnos â quatro pessos, à otros à ocho, y à diez cada mes, y esto era de estampa, sin que en esto entrassen las limosnas extraordinarias. Y estas limosnas assi de mayz como de dinero, las conservò mas de vn año despues que salió de Mechoachan para Mexico, electo Arçobispo: desuerte que mientras governó el Arçobispado, hasta que le vinierõ las Bulas, en que se tardò mas de vn año, se estuvo dando en Mechoacan por su quenta, toda la limosna que antes se daba. Despues quando venimos à Mexico al Arçobispado, se dispuso se diesse à los pobres mendicantes limõsna de dinero cada semana; y assi vna vez en la semana se daba en el Hospital del Amor de Dios medio real à cada pobre. Luego por el grande concurso, y confusion, se dispuso se diesse la limosna dos vezes cada semana, vn dia à los hõbres, y otro à las mugeres: y aunque à los principios se gastaban vnos cinquenta pessos cada dia de estos, despues se fueron aumentando los pobres, y cada dia se gastaban mas de ciẽ pessos. Demas de esto daba su Illma. cada mes à muchos pobres vergõzãtes su limosna ordinaria, señalada, à vnos à quatro pessos, à otros à ocho, à otros à diez, y à doze pessos: que llegaba esta limosna ordinaria cada mes cerca de mil pessos; y en los vltimos años de su vida era mucho mas. Y no entran en esta quenta las limosnas extraordinarias, que erã muchas, y apenas se pueden referir. Por los barrios repartia muy quantiosas limosnas, ya de dinero, ya de mayz: andando los mas de los dias por ellos los limosneros

de

de su Illma. con dineros, y con muchos indios cargados con costales de mayz, y otras semillas para repartir à los pobres.

En el Hospital de la convalecencia de los Padres Bethlemitas, que ay en esta Ciudad de Mexico, desde el año de ochenta y dos hasta el passado de noventa y ocho convalecieron segun dicen, mas de veinte y cinco mil enfermos; y à todos estos les dio el Señor Arçobispo à tres, à quatro, y à cinco pessos, sin otras muchas cantidades que dio à los forasteros, para que bolviessen à sus lugares. Mantuvo en este Hospital à su costa seis camas mas de las ordinarias, algunos años q̃ huvo epidemia en esta Ciudad: y despues sustẽtò quatro hasta el dia de su muerte: mas daba quinze pessos cada mes à los Padres de este Hospital, para que los repartiessen entre los pobres, que llegaban à su porteria: y quatro pessos tambien cada mes para plumas, y papel, conque escrivessen los niños de su escuela. En el Hospital del Espiritu Santo daba todos los dias por lomenos treinta pessos; y en menos de dos años dio en este Hospital diez y ocho mil y trecientos pessos; mucha cantidad de frezadas, camisas, piezas de Ruan de china, y cotense para sabanas, y colchones; mayz, chocolate, y azucar para el sustento, y regalo de mas de ciento y quarenta enfermos, que se sustentaban en este Hospital en el tiempo de la epidemia por quenta de su Illma. à los quales iba à visitar los mas de los dias: y aun quando estaba enfermo, y no salia à otra parte; era el divertimiento del Señor

Arçobiſpo, ir à eſte ſu Hoſpital del Eſpiritu Santo, cõ la cabeza amarrada con vn paño roto, y ſucio; que parecia vno de los pobres del Hoſpital. En el tiempo de la hambre, y epidemia que huvo en eſta Ciudad, no es ponderable lo que repartio de limoſna de pan, y mayz, y reales; pagaba en las Boticas las medicinas que ſerviã para los enfermos: pobres, que le llevaban las recetas que eran para ellos, y las firmaba ſu Illma. ò ſu limoſnero; y con eſſo lo daba el Boticario: y al cabo del año traian la quenta de lo que montaba, y pagaba ſu Illma. muy conſiderables cantidades, que importaban las recetas. Tambien dio orden à los Curas para que le aviſaſſen de todos los pobres q̃ ſacramentaſſen, y con vn papelito que embiaba el Cura ó ſu Vicario, en que decia; en tal calle, y en tal caſa ſe ſacramentó fulano pobre, le embiaba ſu Illma. tres, ù quatro peſſos: y con eſto ſe nos aumentaba el trabajo de la adminiſtracion; porque muchos, por coger la limoſna, ſe ſacramentaban dos, ù tres vezes en vna enfermedad, mudando apoſentos, y nõbres, para que penſaſſen que eran diferentes.

En los años de la careſtia muchos Indios deſampararon ſus pueblos, y ſe vinieron à Mexico; y à todos los recogiò el Señor Arçobiſpo, y dos vezes al dia ſe les daba en las Arçobiſpales tortillas, y atole, que es el ſuſtento de los Indios: y luego dio orden ſu Illma. que ſe recogieſſen en los barrios de Santiago, y San Iuan: y alli ſe les daba de comer por quẽta de ſu Illma. Diſpuſo en el barrio de Belen vna eſcuela para la en-

enseñanza de los niños pobres, y la conservò siempre, pagando al Maestro ocho pessos de salario cada mes, sin otros socorros extraordinarios que le hazia: y en las mas de las escuelas de esta Ciudad, que son muchas, daba à los Maestros quatro pessos cada mes, para que enseñassen de valde à los niños pobres de aquellas calles. Algunas vezes pagò lo que debian los pobres en las tiendas, haziendoles bolver las prendas que tenian empeñadas: muchas vezes pagô el tributo que debian los Indios, por el qual estaban presos; y de esta manera soltó à muchos de ellos de la carcel, especialmente quãdo passabamos por Mexico á Mechoacan. Sustentaba tambien su Illma. vna casa de mugeres locas: ayudaba cada mes con mucha parte de lo que era necessario para el sustento de otras dos casas de recogimiento de malas mugeres, que llaman de la Misericordia, y otra de la Magdalena, que se fundô por diligencias de su Illma. en las casas que llaman de Hormigos en donde daba veinte pessos cada mes, sin lo que daba al Capellan. Otra casa de recogimiento se hizo en Belen por orden tambien del Señor Arçobispo, para doncellas pobres, donde se recogen mas de ciento y veinte mugeres: y en este recogimiento, que era de especial afecto de su Illma. y obra muy especial suya, gastò grande cantidad de dinero; porque demas de lo que dio para la fabrica material de la casa, que toda se hizo en tiẽpo del Señor Arçobispo, y lo mas por quenta de su Illma. daba por lo menos cien pessos cada semana pa-

ra el ſuſtento de dichas mugeres. En fin es tanto lo que dio de limoſna el Señor D. Franciſco de Aguiar, que es muy dificil el numerarlo: El Señor Virrey tuvo curioſidad de mandar à algunos Contadores, que ajuſtaſſen la quenta quanto montaba lo que el Señor Arçobiſpo avia dado de limoſna en diez y ſeis años q̃ avia ſido Arçobiſpo de Mexico; y hallaron que paſſaban de dos millones, que correſponden à cada dia en los diez y ſeis años, trecientos y quarenta y tres peſſos: y eſta cuenta ſe hizo ſin entrar en ella muchas limoſnas extraordinarias, y ocultas, qne ſu Illma. hazia inmediatamente por ſi, y por medio de otras perſonas; ſin lo que dio para varias obras de Igleſias, y de Conventos, y ſin lo que gaſtò en las viſitas: y quãdo no ſea mas que la mitad de lo que dicen, lo que ſu Illma. ha dado, bien ſe echa de ver, quan grande bendicion de Dios es el que aya dado tanto al Señor Arçobiſpo, y gracia para que ſu Illma. lo dieſſe todo à ſus pobres.

De lo dicho ſe infiere manifieſtamente, q̃ Dios nueſtro Señor aumentó milagroſamente al Señor Arçobiſpo D. Françiſco de Aguiar ſus bienes: porque lo que importaria ſu renta en los diez y ſeis años que fue Arçobiſpo de Mexico ſeria novecientos mil peſſos; añadamos à eſto otra tanta cantidad, que juntaſſe ſu Illma. con lo que le daban los ricos, con las vacantes de las capellanias, algunos que dexaron ſus almas por herederas, cuyos bienes diſtribuyeſe ſu Illma. en limoſnas; y otras coſas aſſi, que pertenecian al Señor

Ar-

Arçobiſpo, conque juntaſſe otra tanta cantidad como importaba ſu quarta: Pues aun todo eſſo es mucho menos de lo que dio ſu Illm. luego le aumentò Dios milagroſamente ſus bienes, para que pudieſſe dar tanto. Y demas de eſte dicurſo, ſe conociò por experiencia, y palpablemente eſto en varias ocaſiones: Don Iuan de Araujo, Capellan, y limoſnero del Arçobiſpo mi Señor, Sacerdote de mucha verdad, y virtud, me dixo, que en varias ocaſiones ſe le avia aumentado, y crecido, ſin ſaber como, el mayz que daba à los pobres: y en vna ocaſion, me dixo, que avia conocido evidentemente, que Dios avia hecho vn milagro. Porque eſtando en Mechoacan vna mañana que era de las deſtinadas para repartir la limoſna de mayz, abrio la troje, y viò que apenas avia en ella vna carga de mayz, y el avia meneſter mas de veinte, para repartirlo aquella mañana: conque congojado, porque ya los pobres eſtaban juntos, y era hora de repartir, embio recado à vn hombre rico que eſtaba cerca de las caſas Epiſcopales, y tenia mayz, para que le embiaſſe veinte cargas del luego para repartir aquella mañana à los pobres, que ya eſtaban eſperando: Y mientras que llegaba eſte mayz, diſpuſo el comenzar à repartir el poco que avia en la troje, y mandò à los mozos, que ſe lo traxeſſen. Quedoſe el à la puerta, repartiendo, y deſpachando à los pobres; y quando el penſô que con vn par de coſtales eſtaria todo acabado, vio que los mozos acarreaban coſtales, y mas coſtales, deſuerte que huvo para

deſ-

despachar à todos los pobres; sin que huviesse menester el que avia mandado buscar fuera: admirose del caso, y lo tuvo por milagroso; y acabose de confirmar en que lo era; porque acabando de despachar à los pobres, fue à la troje, y halló aun mayz; y mucho mas de lo que avia antes de empezar à repartir.

Despues estando en Mexico, vn año que llovió mucho, y estuvieron anegados los barrios de la Ciudad, fue vna vez entre otras el Señor Arçobispo en canoa à vn barrio, ò pueblo junto à Santiago Tlatilulco: iba con èl el Br. Ioseph de Coca Capellan de la carcel de corte, y vno de los limosneros de su Illma. con otros; llevaron vnos cinco, ò seis costales de pan, para repartir à aquellos pobres, que estaban aislados. Llegados al pueblo, vaciaron los costales, haziendo de todos los panes vn monton: echóles su Illma. su bẽdicion, y comenzaron à repartir à todos quantos alli avia, que serian mas de quinientas personas, q̃ avian concurrido con la noticia que tuvieron, de que el Señor Arçobispo iba à repartir limosna. Recelaban al principio, que no avia de llegar ni à media torta à la mitad de la gente que alli avia; pero fueron dando por orden de su Illma. à cada vno vna torta entera: y dando à tantos, el monton parecia que no se disminuia. Repararon en esto el Padre Coca, y los demas que estaban distribuyendo; y viendo tãto pan, aviẽdose repartido à tanta multitud de gente, dixeron vnos à otros, admirados; mire vsted este prodigio; q̃ parece que no hemos repartido cosa: y bolviendo à re-

repartir, dieron à cada vno de los pobres que avia à dos, y à tres tortas de pan; y con todo no pudieron acabar con el: y quedò allí mucho para que ſe dieſſe el ſiguiente dia. Pocos dias antes que muriſſe el Señor Arçobiſpo, eſtaban las trojes de las Arçobiſpales llenas de mayz, y viendo eſto, y que ya ſu Illma. ſe moria, Don Carlos de Siguenza Capellan del Hoſpital del Amor de Dios, y vno de los limoſneros del Señor Arçobiſpo, que cuydaba de dar la limoſna ordinaria en el Hoſpital, y tambien de repartir el mayz: determinô de dar quanto mayz avia à los pobres, antes que murieſſe ſu Illma. diciendo que mejor era que lo comieran los pobres, ya que para ellos ſe avia traydo, que no que ſe quedara perdido. Y con eſte fin de acabar con el, embio muchiſſimo mayz à todos los barrios de la Ciudad; avisò à algunos Conventos de Religioſas, para que embiaſſen por mayz; y lo miſmo à las caſas de los pobres: y à todos quantos venian les daba todo el mayz que querian llevar: y aunque no lo pidieſſen, à las Indias que paſſaban por la calle, las decia, que entraſſen, y llevaſſen mayz. Y los quatro, ù cinco dias vltimos de la vida de ſu Illma. ſe dio mucho mas, haziendo extraordinarias diligẽcias para acabar con el mayz; pero por mas que hizieron, no lo pudieron conſumir; y no ſolo no lo conſumieron, ſino que deſpues de aver dado tanto, eſtaba la troje llena, como ſi no huvieran dado nada. Admiroſe de eſto D. Carlos de Siguenza, y me dixo, venga vſted, y verà vn prodigio; que aviendo yo dado eſtos

dias muchiſſimo mayz de propoſito para q̃ no quedaſſe aqui grano para quando murieſſe el Señor Arçobiſpo, no lo he podido conſeguir: yo no ſoy amigo de creer con facilidad milagros, pero eſto es tan patente, que no ſe puede negar: y me llevò â la troje, y vì que eſtaba llena de mayz; y quando me vieron entrar dixeron tambien los cocheros: vea vſted eſte prodigio, q̃ aviendoſe dado eſtos dias mayz que no tiene cuento, eſtâ como ſi nada ſe huviera dado.

De eſta ſuerte aumentò milagroſamente en varias ocaſiones Dios nueſtro Señor las ſemillas al Señor Arçobiſpo: y ſin duda ninguna lo miſmo ſucedio en el dinero. Quando yo embiè los cinquenta peſſos de la cama que comprè â ſu Illma. dixeron que avian hallado cinquenta y quatro peſſos: y ſi el dinero huviera ſido menudo con facilidad me pudiera aver engañado; pero fueron en dinero grueſſo de peſſos, de los quales conté cinquenta, y no mas, y los llevè: cõ q̃ ſi deſpues hallaron quatro mas, pudò ſer que los aumentaſſe nueſtro Señor para que por lo que ſucedia en eſta pequeña cantidad ſe echaſſe de ver lo que ſucederia en las cantidades grueſſas, multiplicandolas Dios nueſtro Señor. Pero para prueba de eſto, dejando varios caſos, que perſonas de poca quenta han referido, de averſe convertido â ſu Illma. coſas muy bajas en oro: quiero referir vno que me contò perſona de toda authoridad, que me dixo que en ſu preſencia avia paſſado el caſo. Y fue que eſtando el Señor Arçobiſpo en vn pueblo de viſita, entrò en ſu apo-

aposento vn pobre Español â pedirle vna limosna, y su Illma. le dixo al presente no tengo dinero, pero tome estas pastillas, y llevelas: y le dio vnas pastillas de comer embueltas en vn papel. Salio el pobre del aposento del Señor Arçobispo con sus pastillas muy contento, y estimandolas mucho por averselas dado el Señor Arçobispo: y abriẽdo en la escalera el papel hallô q̃ eran doze pessos. Otro caso prodigioso sucedio estãdo su Illma. en Mexico, y sue que embiò en vna ocasion al Padre Maestro Fr. Iuan de Ribera Religioso de la Merced, y vno de los limosneros del Señor Arçobispo, con vn vale al Capitan D. Ioseph de Retis, en que le pedia empreſtados mil pessos. Luego al punto el dicho cavallero, que sue tambien gran limosnero, cogiò vna talega de mil pessos, y pesandolo con mucha atencion, se lo entregò al dicho Padre, para que lo truxesse à su Illma. Llegó el Padre Fr. Iuan à las Arçobispales, y antes de entrar en los quartos del Señor Arçobispo con el dinero lo cõtò, y halló q̃ avia cien pessos de mas: y pensò que el Capitan Retis se avria engañado. Entrò con su Illma. y antes que el Padre hablara palabra, le dixo el Señor Arçobispo; ya yo se que trae ay los mil pessos, y cien pessos mas me trae. Quedò admirado Fr. Iuan de lo q̃ oìa a su Illma. por ver que sin decirle nada avia conocido, que traia cien pessos mas: Pues Señor dixo el Padre, que hemos de hazer de estos cien pessos? Dixole su Illma. q̃ los bolviesse al Capitan D. Ioseph de Retis, y le dixesse que sobraban aquellos cien pessos. Hizolo assi,

y llevandole el dinero le dixo, que sobraban aquellos cien pessos. Dixo el Capitan que no podia ser; que ni vn pesso avia de sobrar, que alli tenian bien tanteado esso. El Padre respondiò que lo avian cõtado muy bien, y diferentes personas, y que sobraban los cien pessos. Entonzes el Capitan admirado de lo que se decia, le dixo; pues Padre sea lo que fuere, esse dinero no es mio, esse dinero es de su Illma. buelvaselo à llevar, y assi lo hizo. Premiando Dios nuestro Señor la fe, y charidad del Señor Arçobispo con semejantes favores, y prodigios: y como su Illma. siempre desde muchacho fue muy charitativo, y limosnero, en todo tiempo reciviò de Dios nuestro Señor semejantes favores, y otros muy singulares.

Quando venimos por la mar daba à vn pobre la camisa, que le ponian los Sabados para que se mudara; y al otro dia por la mañana yẽdo à recoger la camisa sucia D. Balthasar de Seyxas, y Vlloa su pariẽte, y mayordomo, no la hallaba: y viendo que esto sucedia muy frequentemente, aunque al principio callò, por no alborotar, huvo de declararse; y pensando q̃ alguno la hurtaba, echaba la culpa à vn criado de escalera à bajo, diciendo, que el era el que hurtaba la camisa de su amo, porque no entraba otro que lo pudiesse hazer, en la camara: y sobre esto se trabaron, y huvo de aver vn grande ruydo. Pero oyòlos su Illma. y preguntò que era aquello? y diciendole, que hurtaban sus camisas; dixo al mayordomo, que tratasse de callar, y no alborotase el navio, que la camisa guar-

dada

dada estaba, y nadie la avia hurtado. Con esto conocieron que su Illma la daba, como era la verdad; y no era la sucia la que daba, sino la limpia: que la cogia debajo del brazo, y se bajaba à bajo del escotillon, y la daba â vn pobre; y el andaba con vna camisa quinze dias, y tres semanas; porque el mayordomo, conociendo lo que avia, no le queria poner camisa. Quando en este viaje, viniendo de Galicia para Sevilla, llegamos à Astorga, donde avia sido Canonigo el Señor Arçobispo; se hospedò su Illma. en casa de vn Canonigo pariente suyo; y preguntô este à D. Alonso de Aguiar, y Lobera: digame vuste, este Obispo es tan perdido agora, como era de antes? porq̃ aqui, dixo, le queriamos poner vn curador; porque encogiendo el dinero de la prebenda, luego lo daba à los pobres, sin mirar lo que avia de comer el, y su familia. Esto dixo este Canonigo, conque segun la quenta en esta Santa Iglesia de Astorga debio de suceder loq̃ dice el Señor Cardenal Aguirre en el tomo quarto de los Concilios de España, de que al Señor D. Frãcisco de Aguiar, viendole tan manirroto con los pobres, sin cuydar para si ni aun de lo necessario, le nõbraron los Prelados vn curador.

Pues quan grande aya sido el exercicio de su caridad en essa Ciudad, bien lo viò V. S. por sus ojos; pues era su casa vn hospital, donde continuamente avia pobres, à quienes daba de comer, y vestir, y los curaba de sus enfermedades, sirviendoles por su persona. Algunas vezes que fui à verle â su casa, le encõ-

trè curando à los tiñosos, y poniendoles los parches por sus proprias manos, siendo la tiña enfermedad asqueroſa, y contagioſa. Vez huvo, que no contento ſu Illma. con dar ſu manteo al pobre que eſtaba en el zaguan de ſu caſa, y ſubir ſin mãteo arriba, y muchas vezes los capotes de ſus criados: dio en vna ocaſion ſus proprios calçones, q̃ traia. Que ſaliendo en vna ocaſion de la Igleſia, y viendo à vn pobre muy roto, y caſi deſnudo; le entrò en el zaguan del Señor Don Iuan Patiño de Gianza Prebendado de eſſa Sãta Igleſia, q̃ vivia en la eſquina de la Quintana de los muertos, y ſe quitò el Señor D. Franciſco ſus calçones, y ſe los dio; y fue ſin ellos à caſa: me dixo el caſo D. Alonſo de Lovera, que en la ocaſion aſſiſtia à ſu Illma. y eſtaba en ſu caſa. Ay vnos hombres tan rematados, y perdidos por el vicio, que haſta lo que traen acueſtas pierden; y ſe ſuelen quedar deſnudos por el Demonio: Pues por el contrario al Señor D. Franciſco de Aguiar le deſnudò la charidad, como tambien le deſnudò, y del todo, à Chriſto Señor nueſtro; en fin el Arçobiſpo mi Señor era vn perdido por Dios. Y aviendo ſido eſtos ſus empleos no ay que eſtrañar el que le ſucedieſſe vn maravilloſo caſo, que ſe refirio aqui en Mexico en los ſermones de ſus honras. Y fue que ſaliendo vna noche de maytines de eſſa Santa Igleſia, encontrò à vn pobre tendido en la calle, lamentandoſe mucho de ſu miſeria, y deſamparo: viẽdole de aquella manera el Señor D. Franciſco, le dixo que ſe fuera con el à ſu caſa; y viendo que no podia an-

andar, ſegun decia el pobre, ſe determinó à cargarle, y llevarle cargado à ſu caſa, que eſtaba cerca, y muy cerca. Hizolo aſſi ſu Illma. y le puſo encima de vna cama que eſtaba en vn quarto bajo de ſu caſa; y ſubiendo arriba â diſponer conque agaſajar â ſu pobre, y bajarle luz; oyò muchos lamentos ſuyos: y bajando con luz, hallò en lugar del pobre en la cama vn Chriſto crucificado. Eſte ſue el caſo que ſe predicò; y el fundamento que tuvieron los Predicadores para decirlo, ſue muy grave; porque vn Señor Conſejero de Madrid dixo eſto â otra perſona de mucha authoridad: y eſcrivieron deſpues à otro, ſuponiẽdo la verdad de eſte ſuceſſo, q̃ procuraſſe aver el Santo Chriſto del Señor Arçobiſpo, aunque coſtaſſe lo que coſtaſſe: penſando que huvieſſe quedado en lugar del pobre alguna Imagen material, y permanente del Santo Chriſto, que el Señor Arçobiſpo le avia traydo à las Indias. Eſto fue lo que no ſucedio, ſino que la aparicion del Santo Chriſto ſeria como ſuelen ſer ordinariamente ſemejantes apariciones, deſapareciendoſe luego el Santo Chriſto, deſpues de aver

✠ favorecido â ſu ſiervo. ✠

De-

De algunos favores, y beneficios singulares que Dios nuestro Señor ha hecho al Señor Arçobispo, y otros han conseguido por medio suyo.

COmo la vida del Señor D. Francisco de Aguiar avia de ser de tanta gloria de Dios nuestro Señor, y ayudado de su Divina gracia, la avia de emplear tambien, y hazer acciones de tanta edificacion en la Iglesia, quiso su magestad guardarle, y favorecerle desde el viẽtre de su madre; y hazerle muy singulares beneficios, no solo en el discurso de su vida, sino tambien despues de su muerte. Fue su nacimiento de siete meses, y naciò tan disminuydo de cuerpo, y sin aliento, que la comadre, ó partera dixo, que estaba muerto: y por tal estuvo mas de hora y media en vna palangana sobre vn bufete; dexado como muerto, para enterrarle. En este tiempo vino vna señora parienta de su madre à darle el pesame de su mal parto; que la avian dicho, que avia parido la criatura muerta: y desseando ver la criatura, la llevaron à la sala donde estaba en la palangana: y estãdo mirando sus perfecciones, aunque teniendole, como los demas, por muerto; y queriendo bolverse para donde estaba la parida, viò que la criatura echaba como saliva por la boca; y que avia meneado la cabeza. A esto dio vozes la Señora, diciendo; que estaba viva la criatura: y acudiendo la gente, comenzò à llorar el que hasta entõzes avia estado sin dar muestra

tra alguna de la vida, y tenido de todos por muerto: sus Padres, y parientes, llenos de gozo, y admiracio de ver semejante caso, trataron de que luego reciviera el santo bautismo, con cuyas saludables aguas sanó en el alma, y en el cuerpo. Con lo qual se recobrò, y fortaleció, y hasta los vltimos años de su vida vivio sano, y sin achaques; y sin aver tenido enfermedad de cuydado: y la mesma salud, y sanidad tuvo en su alma, siendo siempre desde muchacho virtuoso; y preveniendole Dios con sus bendiciones desde sus principios.

Fue continuando despues nuestro Señor en hazer al Señor Arçobispo muy singulares beneficios, por si, y por medio de la Santissima Virgen, y otros Santos: fue muy especial el favor q̃ reciviò de nuestra Señora, y Santa Vrsula, y las onze mil Virgines: su Illma y todos quantos venimos à las Indias en la flota del año de setenta y ocho, en que padecimos grãdissimos trabajos, y tormentas: y lo que nos favorecio nuestra Señora, y las Santas Virgenes, lo viô vna gran sierva de Dios, muy favorecida de nuestro Señor. La qual sierva de Dios estando por el mes de Agosto de dicho año con muchos recelos de alguna grande desgracia que avia de suceder en la mar, se le aparecio la Emperatriz de los cielos, y le dixo; *como no ruegas por la flota?* y sin esperar respuesta prosiguio la soberana Señora diciendo; *vamos à socorrerla.* Con esta sola voz el espiritu de la sierva de Dios se hallò acõpañando à la Reyna de los Angeles, en el mar, q̃ estaba

muy

muy alborotado: y vio los navios de la flota apartados vnos de otros con vna furiosa tormenta: Y vió tambien à muchos Demonios apoderados de los elementos del ayre, y agua, que eran estos los que causaban, y hazian aquesta tormẽta: pero despues entre todos los espiritus infernales la llevô la atencion vn gran Diablo, que en forma de gigante, y como capitan de los demas, estaba sobre el arbol mayor de la capitana. Viendo esto la sierva de Dios, y alentatada con el imperio de nuestra Señora, que la dixo, que echasse de alli aquel Demonio; se abalanzò à el, y le arrojó al profundo del infierno; donde cayò con todos sus compañeros: y con esto se amansó el mar, y la sierva de Dios se retiró à su casa.

Estaba con todo esto cuydadosa la sierva de Dios del sucesso de la flota, y mandò decir dos Missas à Sãta Vrsula, y sus compañeras para que se bolviessen à juntar los navios, que andaban descaminados entre escollos, y manifiestos peligros de perderse. Y luego que dio la limosna para las Missas, vió desde su pobre alvergue muchas Santas en el mar, que acompañaban á vna Señora, cuya especial hermosura, y magestad la hizo creer, que era la Reyna de las Virgines, nuestra Señora la Virgen Maria: y esta soberana Señora andaba con los brazos abiertos, y tendido el manto, recogiendo las naves, y poniendo en camino à los navegantes: y con esta vision quedò asegurada la sierva de Dios de que la flota llegaria cõ felicidad al puerto: como nos sucedio; que vispera de San-

Santa Tereſa llegamos con felicidad à la Veracruz, y algunos navios entraron algunos dias deſpues; pero llegaron todos con el favor que nos hizo nueſtra Señora, y las Santas Virgines ſus doncellas. Conocemos por aqui la cauſa eſpecial de las tormentas que paſſamos en el mar; que demas de lo natural, por la inconſtancia del mar, y de los vientos, las cauſaron con eſpecialidad los Demonios nueſtros enemigos, q̃ nos querian hundir, y ſepultar vivos. Y aunque eſte cruel enemigo à todos quiere hazer mal; y en eſta ocaſion ſe holgara de perder toda la flota; pero ſeria ſu intencion primera tirar contra el Señor Arçobiſpo, el qual bien ſabia el, que era hombre de mucha virtud, charidad, y zelo de la ſalvacion de las almas; y q̃ avia de diſminuir mucha parte de ſu Reyno, deſpojandole de las almas que eran ſuyas por el pecado, y reduciendolas al eſtado de la gracia; conque ſeria cõtra èl eſpecialmente ſu ojeriza. Y para penſar eſto, ayuda el conſiderar los muy ſingulares trabajos, y peligros que padecio la nao en que venia ſu Illma. porq̃ andabamos entre arrecifes, y peñas con vientos muy furioſos. Y preguntando vna vez D. Domingo Penſado, Capellan que fue del Arçobiſpo mi Señor, al Piloto, donde eſtabamos? le reſpõdiô, Vmd. no procure ſaber adonde eſtà, ſino trate de encomendarſe à Dios. Porque demas de la tempeſtad, andabamos en tan peligroſos parajes, que ya que no ſe podian evitar, era conveniencia el ignorarlos: vna vez paſsò nueſtro navio por encima de vna peña, que eſtaba

cubierta con la agua; y se topò en ella, desuerte que se oyò el crugir de la madera contra la piedra; quedando los que tal oyeron mas muertos que vivos: y fue milagro de Dios, el que el navio no se huviesse partido, y quedassemos alli todos anegados. En otra ocasion fue tan recio el temporal, y golpe de mar, q̃ saltò el timon, sin lo poder governar, ni detener los que lo cuydaban; à los quales derribò, maltratandolos mucho: y el navio se recostó, desuerte que faltó poco, para que el trinquete diesse en el agua; y al navio, y à los que veniamos en el, nos huvo de tragar el mar: y en fin fue este vn gravissimo peligro, q̃ junto con la obscuridad de la noche, que era entonzes, y confusion de las vozes de la gente que ya se daba por perdida, causò à todos vna pena, y temor muy grande. Tales fueron los peligros que tuvimos en el mar, que no sé que ninguna de las otras naos de la flota padeciesse tanto; pero fue Dios servido de sacarnos con bien de tantos peligros. En la tierra continuó su Magestad en hazer semejantes favores al Señor Arçobispo, llevandole con bien en tantos caminos como anduvo: fue muy singular, y prodigioso el caso que sucediò à su Illma. quando fue à visita azia Toluca. Y fue que caminando desde el pueblo de Capuluac à Xalatlaco, Doctrina de Padres Agustinos, se huvo de passar vna barranca grande, en donde pusieron vnos pontones à manera de puente, para que passara el coche en que iba en la ocasiõ el Señor Arçobispo. Los pontones no estaban atravesados, sino

à la larga, y maltravados, y no bien estacados: conq̃ quando entrò el coche, la rueda de vn lado se metio por entre dos pontones, apartando al vno del otro: lo qual viendo todos los que iban dẽtro se tuvieron por perdidos; porque las dos ruedas de vn lado passaron por el ayre sin estrivar en otra cosa. Pero fue Dios servido que el coche no se torciò, sino que passò derecho sobre las dos ruedas del otro lado. Y esto es con circunstancia, q̃ al estrivo del lado q̃ passò en vacio iba D. Luis Lopez page entonzes del Señor Arçobispo, y despues su Capellan, y Cruzero; y en el otro estrivo no iba alguno Dentro con su Illma. iba el Padre Prior de vna de dichas Doctrinas, y D. Francisco de Ayerra Capellan del Señor Arçobispo, y del Convento Real de Iesus Maria, y Retor del Colegio de San Pablo, y seminario de la Cathedral.

Demas de aver librado Dios nuestro Señor al Señor Arçobispo D. Francisco de Aguiar de estos, y otros semejantes peligros, le concedió tambien otros dones, y favores muy singulares; dãdole conocimiento de cosas ocultas, y diciendo algunas cosas antes q̃ sucedieſſen; las quales sucedian como su Illma. antes las avia dicho. Estando el Padre Ioseph Vidal de la Compañia de Iesus, Religioso de mucha estimacion del Señor Arçobispo, hablando con su Illma. en vna ocasion, dixo el dicho Padre, que se holgara mucho de morir acabando de hazer vna mission: y el Señor Arçobispo le respõdio muy buena muerte fuera essa: *pero vuesa Paternidad no morirà en mis dias.* Esto dixo su

Illma. y assi como lo dixo assi sucedio: y esto es con circunstancia; que el dicho Padre Vidal el año passado, antes que muriesse el Señor Arçobispo, estuvo muy malo: y tan malo, que estuvo moribundo, y algunas noches le estuvieron velando: y con todo sanò, y sobre vivio al Señor Arçobispo; y aun por el mes de Abril de este año de 99 quando esto escrivo, està su Paternidad vivo. El Maestro D. Sebastian Gõzales, Sacerdote bien mozo, y sano, algunos dias antes que muriesse el Señor Arçobispo, se fue à despedir de su Illma. para ir à vn Ingenio suyo: y dixole el Señor Arçobispo? Vuste tiene hecho su testamento? el Clerigo le respondiò que no: y su Illma. le bolvio à decir con muchas veras; pues vuste haga su testamẽto, y disponga sus cosas de espacio, antes que salga de Mexico: porque no sabemos quando ha de venir la muerte; y si tendrà lugar entonzes para hazer el testamento. Salio el dicho Maestro algo asustado de los quartos de su Illma. encontrose con el Doctor D. Ioseph de Torres, Iuez de testamẽtos, y capellanias; dixole lo que le avia passado con el Señor Arçobispo: y D. Joseph de Torres le dixo, que conociẽdo al Señor Arçobispo, si à el le huviera sucedido el caso, huviera entrado en mucho cuydado, y huviera puesto en execucion lo que su Illma. le huviesse dicho. Con todo el dicho D. Sebastian Gonzales, aunque se asustò, pero no executò lo que el Señor Arçobispo le dixo; y como el era mozo, y estaba al presente sano, pareciendole quizà intempestiva la diligencia del

test-

teſtamento, ſe fue ſin hazerlo al Ingenio: pero en verdad que à pocos dias le dio vna grave enfermedad de que muriò, y le truxeron à Mexico; en donde cõ mucha apreſuracion, y poca forma hizo ſu teſtamento: pudiendo, y deviendo hazerlo muy de eſpacio, como ſe lo avia dicho el Señor Arçobiſpo. El Doctor D. Iuan Parcero Cura de la Parroquia de S. Miguel, y ſobrino de ſu Illma. le eſtaba perſuadiendo en vna ocaſion à ſu tio el Señor Arçobiſpo, que ſe acoſtara, y ſe dejara curar; porque ſe eſtaba muriendo: y ſu Illma. algo enfadado, le dixo con enojo; *primero ha de morir Vmd. que yo* Y en verdad que aſſi ſucedio; que le llevô nueſtro Señor bien mozo de vn furioſo tabardillo, coſa de dos años antes que murieſſe el Señor Arçobiſpo, ſu tio.

El Señor D. Lope Cornejo Canonigo de eſta Santa Igleſia Cathedral de Mexico hizo vn altar à Santa Roſa; y vn año antes que murieſſe el Señor Arçobiſpo, llevò á ſu Illma. à que viera ſu altar, y vna bobeda que avia hecho para ſu entierro: y el Señor Arçobiſpo, que ſiempre fue alegre, le dixo riendoſe, muy buena eſtâ eſta bobeda; me empreſtarà vuſte para que me entierren: Señor conque yo baya por delante, ſea norabuena, dixo el Canonigo: Y ſu Illma. le dixo; pues partiremos la diferencia, y nos enterraràn juntos. Y en verdad que aſſi ſucedio, q̃ al ſiguiente año, en el mes de Agoſto, en q̃ avia ſido eſta platica, murieron los dos caſi al meſmo tiempo: y ſe enterraron los dos juntos, vn dia antes que el Señor Arço-

çobiſpo el dicho Señor Canonigo, y luego ſu Illma. y las ſepulturas tãbien eſtã biẽ cercanas la del vno, y la del otro; pues el Señor Arçobiſpo eſtà enterrado en el Presbyterio del altar mayor al lado del Evangelio, y el Señor D. Lope en la Capilla de S. Felipe, que eſtà â ſu lado. A D. Jorge de Vlloa pariẽte del Señor Arçobiſpo le dio vn furioſo tabardillo; mandole ſacramentar el medico, y entrando ſu Illma. en los quartos del enfermo, dixo el Br. Ioſeph de Coca, que aſſiſtia al dicho enfermo, como le avian mandado ſacramẽtar. Entonzes el Señor Arçobiſpo, trayendo la mano por la barba, dixo; no era meneſter ſacramẽtarle, que no muere de eſta: reparò en el dicho el Sacerdote, y mirò â ſu Illma. à la cara. Reparò tambien el Señor Arçobiſpo, y que le avian notado; y ſe parò colorado: y queriendo divertirlo, dixo, ea pues, que le ſacramenten, que eſſo no puede hazer daño: le ſacramentaron en fin, y eſtuvo muy malo, pero al cabo ſanô, y de aquella ſe eſcapò, como ſu Illma. lo avia dicho. Pero aun es mas admirable lo que ſucedio, y de ſi meſmo dixo en vna ocaſion el Señor Arçobiſpo: coſa de tres años antes de ſu muerte eſtuvo ſu Illma. muy malo; y tanto que eſtuvo deshauciado: y que los medicos no le daban vn mes de vida. En eſte tiempo no hizo cama el Señor Arçobiſpo, ni ſe quiſo acoſtar, inſtabanle mucho en que ſe acoſtara; y aun le llegaron â decir lo que decian los medicos, y lo que ſe decia en la Ciudad; que dentro de pocos dias aviã de hallar â ſu Illma. muerto. Y en vna ocaſion, hablãdole

dole de esto, dixo medio enfadado: *Que estan ay conque me muero, que me muero: pues aun no tengo de morir tan presto; que tengo de vivir tres años.* Supose lo que el Señor Arçobispo avia dicho, y algunas personas graves, y de autoridad, sabiendo lo que su Illma. avia dicho en tiempo que estaba tan malo, y quando pensaban q̃ dentro de muy pocos dias avia de morir, estuvieron con cuydado, y à la mira de ver en lo que paraba esto. Y entre ellos fue vno D. Manuel de Vrrutia Cavallero del Abito de Alcantara; que dandome el pesame de la muerte del Arçobispo mi Señor, me dixo, que avia oydo, avria cosa de tres años, esto que avia dicho el Señor Arçobispo, de que avia de vivir tres años: y que avia estado con cuydado à ver si sucedia assi; y que viendo, que assi avia sucedido, y que à los tres años despues avia muerto su Illma. se avia confirmado en la opinion, que siempre avia tenido, de que el Señor Arçobispo era santo. El M. R. P. Fr. Domingo de Sousa Provincial que al presente es del Orden de Predicadores de la Provincia de Mexico, yendo por Procurador à España, se fue à despedir del Señor Arçobispo, y le pidio, que se encomendasse à Dios. Su Illma. levantó los ojos al Cielo; y estando assi vn rato le dixo: vaya vuesa Paternidad con mucha confianza; que ha de llegar con bien à España. Embarcose el Padre, y en el viaje tuvieron grandissimas tormentas, y se vieron en manifiestos peligros de perderse: y en medio de todo esto, quando todos los cõpañeros se daban por perdidos, su Paternidad estaba

con

con mucha serenidad, y confianza por lo que el Señor Arçobispo le avia dicho, y como su Reverendissima me lo contò, nunca le vino al pensamiento, que se avia de perder; sino que avia de llegar con bien; y assi sucedio.

Don Antonio de Alvarado, y Casa se encontrò en vn viaje con otro Cavallero; iban los dos cada vno à su Alcaldia, y comenzaron à tratar del Señor Arçobispo: dixole el compañero, que el Señor Arçobispo era vn santo; que le avia sucedido con su Illma. el siguiente caso. Que yendose à despedir del Señor Arçobispo, le avia dicho mire vuste si se le ofrece algo, si ha menester algo para el camino: pero que el, aunque estaba bien necessitado, por no manifestar su pobreza, le avia dicho, que estimaba mucho la merced que su Illma le hazia, que no avia menester cosa alguna. Entõzes le dixo el Señor Arçobispo; dos pessos son poco para el camino: tome vuste esta dozena de pessos para ayuda de su viaje; y le dio los doze pessos, que tomò el Cavallero con mucha admiracion; porq confessò à su camarada, que en Dios, y en conciencia no se hallaba en la ocasion mas que tasadamente con los dos pessos. Quiero rematar estos sucessos, y dichos, que parecen proficticos; con vno bien singular, que se refiere en vn Sermon impresso, que predicò el Reverendo Padre Fr. Iuan de S. Miguel, Lector de Prima de Theologia del Orden de S. Francisco, à las honras, que se hizieron al General D. Diego Medrano en el Convento de S. Luis Potosi, el dia seis de Junio

nio de 1687. y es del thenor siguiente, y son las mismas palabras conque lo refiere, y dice el Predicador: *Veneraba mucho nuestro difunto la dignidad Sacerdotal; y se holgaba tanto, que à la dignidad acompañara la virtud, que llegando â su noticia la mucha del Señor Arçobispo de Mexico D. Francisco de Aguiar, y Seixas, que â la sazon era Obispo de Mechoacan, sin conocer à su Illma. le tenia muy grande afecto: y vn dia le sucedio este caso rarissimo. Entrando à reposar la siesta, y trayendo à la memoria la virtud, y charidad del Señor Arçobispo, comenzò á pensar, y decir entre si.* Valgame Dios, que hombre tan feliz, me parece à mi, q̃ fuera, si el Señor Obispo de Mechoacan me mandara alguna cosa; es cierto que me tuviera por el hombre mas dichoso del mundo, si viera vna letra suya, ô me mãdara algo: *Levantose en esto de la cama; salio de su dormitorio, y al entrar por la puerta del patio, se encontrò con vn forastero. Preguntole que buscaba? à que le respondio, que venia en demanda del Señor General D. Diego Medrano: que mandaba Vmd. que yo soy, le dixo; Señor respondio el pasagero, traeme mi mucha necessidad à las puertas de Vmd. y es tanta, que fuera de no tener conque sustentarme à mi, y à mi familia, tengo dos hijas que necessitan ya de remedio Fuilo â buscar en la charidad del Señor Obispo de Mechoacan, y no se hallò su Illma. con limosna bastante para mi remedio: pero me asegurò que lo hallaria en casa de Vmd. diciendome vaya á la Ciudad de Zacatecas, y no se desconsuele, hijo; pregunte en ella por vn cavallero, que se llama D. Diego Medrano, y digale que yo le suplico mucho, que socorra su necessidad. Consiguio lo que desseaba nuestro difunto, y llevò de su casa el pasagero para si, y para sus dos hijas el remedio.*

Este es el suceſſo, y à la verdad bien ſingular: lo primero por la ſeguridad, y cómo certeza conque el Señor Arçobiſpo afirmò à eſte hombre que le avia de ſocorrer D. Diego Medrano; à quien ſu Illma. no conocia, ni ſe carteaba con el; ni era de ſu Obiſpado: cõ todo, como ſi en poder de eſte cavallero tuviera algũ dinero ſuyo, le aſegurò al neceſſitado, que ſin duda ninguna el tal cavallero le ſocorreria. Lo otro es prodigioſo eſte ſuceſſo por averſe determinado eſte hõbre, à ponerſe à tanto camino, como ay deſde Valladolid, cabezera de Mechoacan â Zacatecas; que ay mas de cien leguas; ſolo movido con vn dicho ſencillo del Señor Arçobiſpo, ſin llevar papel ni carta ſuya. Por vltimo es muy de notar el que el General D. Diego Medrano eſtuvieſſe penſando en el Señor Obiſpo de Mechoacan, y deſſeando mucho el que ſu Illma. le mandara algo, en el miſmo tiempo en que llegò el hombre con ſu recado: que ſin duda ninguna el buen cavallero quedo muy admirado del ſuceſſo; y viô que Dios le cogia la palabra; y que le mandaba el executor, q̃ cobraſſe lo que avia prometido, cõmo lo hizo, como ya lo hemos dicho.

Tambien muchas perſonas ſanaron de ſus enfermedades por medio del Señor Arçobiſpo D. Franciſco de Aguiar. El Dr. D. Iuan de la Pedroſa eſtaba en vna ocaſion bien malo de fluxiones, y corrimientos, que le avian cargado, eſpecialmente en los ojos: fue à ver al Señor Arçobiſpo para vn negocio, y viendole tan malo, le preguntò que tenia? dixole que eſtaba ma-

malo de flucciones, Entonzes el Señor Arçobiſpo, como chanceando, le tocò levemente con los dedos de la mano en el roſtro, cinco vezes en reverencia de las cinco llagas de nueſtro Señor, como dixo ſu Illma. *vaya cinco vezes en reverencia de las cinco llagas:* y juntamẽte quando le tocaba, dixo cinco vezes, *fluccion vete, fluccion vete*: y con eſto que hizo el Señor Arçobiſpo ſanò luego el dicho Doctor: y ſanó tan perfectamente, que en mucho tiempo deſpues no tuvo corrimiẽtos ni flucciones. Al Padre Maeſtro Fr. Diego Lopez de Hinojo del Orden de Santo Domingo le dio vna vez, ſiendo aun vivo el Señor Arçobiſpo, vn mal muy violento de colica, eſtando ſu Paternidad en la Puebla: fueron à llamar al medico; y mientras venia, apretado mucho del mal el enfermo, hizo eſta breve oracion, y dixo: Señor por las oraciones, y meritos de tu amigo el Señor Arçobiſpo librame de eſte mal, y de eſte trabajo. Y al punto que dixo eſto ſe hallò libre de ſu mal, y ſin dolor alguno, deſuerte que quando vino el medico, no tuvo que hazer, porque le hallò bueno: contome eſte caſo el M.R.P. Provincial Fr. Domingo de Souſa, y el miſmo Padre Maeſtro Fr. Diego.

Deſpues de muerto ſu Illma. han conſeguido la ſalud otros muchos por medio de ſus coſas: Franciſco de Aguilar avia muchos meſes que eſtaba tullido de pies, y manos, y gafo, ſin ſe poder mover deſde vn viaje que avia hecho el año paſſado de 98. al puerto de Acapulco. Vivia enfrente de las Arçobiſpales, junto

al maestro que hazia las tinas, y barriles; y con la fe que tenia con el Señor Arçobispo, pidio al maestro la tina en que labaron el cuerpo difunto del Señor Arçobispo, quando le embalsamaron; y dandose en ella dos baños, se le quitó el tullimiento, y dentro de poco tiempo quedó perfectamente sano. Don Diego Ponce de Leon Cavallero del Abito de Alcantara estuvo mucho tiempo muy malo, desuerte que estuvo sacramentado, y desahuciado: y estuvo tan malo, que en la Ciudad corria, que se estava muriendo. Viendole de esta manera tan malo, le llevaron vn pedazo de vna sabana que avia sido del Señor Arçobispo: dixeronle lo que era, y se lo aplicaron, y dexaron; diciendole que se encomendasse al Señor Arçobispo: y con esto mejorò, y dentro de poco tiempo quedò bueno, y sano. Otro enfermo en Queretaro estuvo muy malo, y desahuciado, embiole vn jubon, que avia sido del Señor Arçobispo, para que se le aplicassen, Don Iuan Cavallero, Sacerdote â quien estimaba mucho su Illma. por ser persona de mucha caridad, y gran limosnero: y con esta diligencia sanò el enfermo. Escrivio este caso à Mexico, desde Queretaro el Padre Francisco de Figueroa de la Compañia de Iesus: y despues viniendo à Mexico el dicho D. Iuan Cavallero, se le preguntò si avia sido assi lo referido, y dixo, que si, que avia sido verdad.

Otros casos semejantes se quentan del Señor Arçobispo, y sus cosas, con las quales han sanado varios enfermos, que por agora los dexo; y quiero referir

por

por vltimo vn caſo bien ſingular acerca de eſte punto. El Br. Bernabe de Partida ſe crio deſde eſtudiantico en el Oratorio de S. Phelipe Neri de eſta Ciudad de Mexico, queriale mucho el Señor Arçobiſpo por ſu virtud, y recogimiento. Al tiempo que ſe huvo de ordenar, no pudiendo hazer ordenes ſu Illma. por ſus achaques, le pidio deſpachos para la Puebla: no ſe los queria conceder el Señor Arçobiſpo, y inſtando el pretendiente, le dixo; vete, pero ſabe, que no te ha de ordenar otro Obiſpo ſino yo. Y aſſi ſucediò: porq̃ llegado à la Puebla, y preſentadoſe al Señor Obiſpo con cartas de favor para ſu Illma. diciẽdole que ſe queria ordenar de grados, y Epiſtola, no ſe lo concedio: conque el ordenante, ſin hazer mas diligencias, ni inſtar mas al Señor Obiſpo, ſe bolviò à Mexico ſin ordenarſe. Fue à ver al Señor Arçobiſpo, y le dixo; ves como te dixe yo bien, que no te ha de ordenar otro Obiſpo ſino yo; y aſſi ſe cumpliò, que ſu Illma. le ordenò deſpues. Eſtando ordenado de Epiſtola le dio vn furioſo tabardillo juntamente con pulmonia, y eſtuvo deſahuciado de los medicos, y ya en los vltimos de ſu vida: El Señor Arçobiſpo deſde el principio de ſu enfermedad le fue diciendo algunas Miſſas; y en diciendole quan malo eſtaba, ſolia decir: *no ſe ha de morir de eſta mi clerigüito*; llamabale aſſi por el cariño que le tenia, y por ſer chiquito; *porque le he pedido à S. Phelipe, diciendole que no quiero que ſe muera; como el Sãto ſe lo dixo à nueſtro Señor por otro enfermo: no ha de morir de eſta*, dixo ſu Illma. y aſſi ſucedio. Deſpues eſtãdo ſano,

no, y atribuyendo el Señor Arçobiſpo el milagro à S. Phelipe Neri, ſolia decir viendo al dicho Padre Bernabe; he aqui el cleriguito del milagro de S. Phelipe Neri: y riendoſe algunos Sacerdotes, que eſtabã delante, les dixo: no ſe rian, que S. Phelipe lo ſanó, y ha de trabajar mucho en eſte Oratorio: como trabajó, ſiendo continuo en el Confeſſonario, y aſſiſtiendo con mucha charidad á los enfermos. De vno de los quales ſe le pegò el tabardillo de que muriò; y diciendo al Señor Arçobiſpo, como el Padre Bernabe eſtaba malo de tabardillo, dixo ſu Illma. Dios traerà otro en ſu lugar: y de eſta muriô; cumpliendoſe en ſus dos enfermedades lo que el Señor Arçobiſpo avia dicho del; y ſanando en la primera, que parecia mas grave, por los meritos, y oraciones de ſu Illma. Otro caſo bien ſingular ſucedio ſiendo el Señor D. Franciſco de Aguiar Obiſpo de Mechoacan: y fue que los Peſcadores de la laguna de junto à Iurirapundaro, donde ſoliã coger mucho peſcado, avia algunos dias que por mas diligencias que hazian de dia, y de noche, no podian coger algnno; y vn dia echaron varios lanzes, pero ſiempre en vano. Eſtando en eſte trabajo bien apurados, y afligidos, ſe acordaron del Señor Arçobiſpo, que en la ocaſion andaba por aquella cordillera viſitando; y dixeron, dicen q̃ eſte nueſtro Obiſpo es ſanto, pues echemos la red en ſu nombre; que ſi el es ſanto; Dios por ſus merecimiẽtos nos favoreçerà. Y haziendo aſſi, y echando la red en nõbre del Señor D. Franciſco de Aguiar, cayeron multi-

titud innumerable de peces, y tirando de la red con mucha dificultad, la sacaron llena de pescados bien grandes à la orilla: confirmando Dios nuestro Señor la santidad del Señor Arçobispo con este prodigio, de q̃ quedaron maravillados los Pescadores, y lo contarõ à varias personas, y entre ellos à algunos Padres de la Compañia, q̃ lo dixeron al Padre Ioachin de Robles Lector de Escritura de S. Pedro, y S. Pablo

Elogios grandes que personas muy graves han dicho del Señor Arçobispo.

AViendo referido algunas muestras, y señales del amor especial que tuvo Dios nuestro Señor al Señor Arçobispo D. Francisco de Aguiar en los singulares beneficios que le hizo, y dones que le concedió; quiero concluir esta relacion con referir vnos testimonios de personas gravissimas, y de las de mayor authoridad en el mundo, en abono del Señor Arçobispo: y sea el primero vna Bula, ò carta que escrivio à su Illma. el Señor Innocencio XI. que dice assi:

Venerabili fratri Francisco Episcopo Michoacanensi Innocencius Papa XI.

Venerabilis frater salutem, & Apostolicam ✠ Benedictionem. ✠

IVcundæ atque omni ex parte acceptæ acciderunt Nobis literæ fraternitatis tuæ; in quibus de tuo ad Michoacanensem Eccle-

Ecclesiam adventu certiores Nos facis: eximiam que de commisso tibi grege solicitudinem luculenter ostendis. Neque enim dubitamus, quin, in obeundo Episcopali munere, dignos expectatione nostra, Deo incrementum dante, fructus facias; susceptam que de pietate, zelo que tuo opinionem cumulate confirmes. Nos sane, quidquid ad animarum salutem procurandam, quæ precipua nostra, & perpetua cura est, adiumento tibi esse posse, existimabimus, liberaliter semper præstituri sumus: nihil que prætermittemus, quod magis te ad id excitare valeat. Quod attinet ad Evangelicos Operarios, quibus indigere scribis amplam istam Domini vineam, istuc mittendos, omni studio curavimus satisfacere votis tuis: & accuratam rationem habebimus eorum, quæ ad tam necessarium opus proposuisti. Quod autem renueris oblationes pro administratione sacramenti confirmationis, feciſti quod pietatem, ac religionem tuam decebat; cum valde detestanda sit sacrilega eorum consuetudo, qui adversus constantem Ecclesiæ disciplinam, & Sacrorum Canonũ statuta, oblationibus huiusmodi manum prorrigunt: quas propterea, non tam pulchrum est recusare, quam turpe accipere. Atq̃ interim Fraternitati tuæ Apostolicam Benedictionem, propensæ nostræ erga te voluntatis indicem, ex intimo cordis affectu impertimur. Datum Romæ apud Sanctum Petrum sub Annulo Piscatoris die xviii Februarij. M.DC. LXXX. Pontificatus nostri anno quarto. Marius Spinula astergo ✠ Loco sigilli cerei rubri.

Esta carta del Señor Innocencio Vndecimo es vn testimonio muy grave de la virtud del Arçobispo mi Señor; y quan grande era la fama, y opinion de su Santidad: assi por ser de vn Sumo Pontifice, como

por

por ser alabanzas de su Illma. dichas de vn tal Sumo Pontifice, como fue el Señor Innocencio Vndecimo. Porque este Señor fue vno de los grandes Pontifices que ha avido en la Iglesia de Dios; muy zeloso de la honra de Dios, y del bien de su Santa Iglesia, assi en lo espiritual como en lo temporal. En su tiempo, y con su ayuda alcanzaron los Christianos de los Turcos las mayores victorias, que en siglos presentes, y aun en passados, han alcanzado de estos sus enemigos: porque en su tiempo fue la victoria milagrosa de Viena, que se celebra en toda la Iglesia, por su orden, con titulo de nombre de Maria: fue la restauracion de Buda, y otras insignes Ciudades de la Vngria. Y especialmente fue celosissimo del bien espiritual de la Iglesia; cuydando mucho de la reforma de las costũbres, y ordenando para esto vtilissimos decretos. El en fin fue vn santo muy grande, que en vida, y en muerte hizo muchos milagros: y luego immediatamente despues de su muerte hizo muchos en Roma; y en otras partes de la Christiandad, por medio de los Agnus benditos por su Santidad: de que en años passados vino razon impressa de Roma; y se està tratando de su Beatificacion. Este pues insigne, y santo Pontifice fue el que expediò las Bulas del Arçobispo mi Señor, para el Obispado de Mechoacan; el qual luego que llegò al Obispado, escrivio vna carta à su Santidad, como se debe hazer, dandole cuenta de su llegada. Deciale en ella quan dilatada era esta tierra, quanta necessidad avia en ella de Operarios, y mis-

sioneros; que la cultivaſſen; que ſi ſu Illma. pudiera, truxera à ſu coſta eſtos miniſtros Evangelicos: pero que no tenia poſibilidad para hazer eſtos gaſtos; por quanto avia muchos pobres, à quienes era neceſſario el ſocorrer: y por averſe determinado à no recevir coſa alguna en las confirmaciones, que era en lo que mas intereſaban, y lo que mas valia à los Obiſpos de las Indias.

Reſpondiendo à eſta carta del Señor Arçobiſpo eſcriviô ſu Santidad la que arriba ſe ha referido; que es en grande loor, y alabanza de ſu Señoria Illma. por que lo primero declara ſu Santidad la opinion, y fama que avia del Señor Arçobiſpo, de ſu zelo, y piedad; y dice que no duda en que procederà ſegun el buen concepto que del ſe tenia, diciendo: *Neque enim dubitamus, quin abeundo Epiſcopali munere dignos expectatione noſtra, Deo incrementum dante, fructus facias; ſuſceptam que de pietate zelo que tuo opinionem cumulate confirmes.* Alabale luego del deſinteres conque ha procedido ſu Illma. en adminiſtrar el Santo Sacramento de la Confirmacion; y dice, que en no recevir coſa alguna en las Confirmaciones ha hecho vna coſa muy digna de ſu piedad, y religion: *Quod autem renueris oblationes pro adminiſtratione Sacramenti Confirmationis feciſti quod pietatem & religionem tuam decebat.* Y por vltimo le echa el ſanto Pontifice al Señor Arçobiſpo ſu Apoſtolica Bendicion con vnas palabras, en que manifieſta el afecto grande, y amor, que ſu Santidad tenia à ſu Illma. porq̃ dice que le echa ſu bendicion con todo el afecto de

su corazon, como muestra, y señal del amor, y inclinacion que le tenia: *Atque interim fraternitati tuæ Apostolicam Benedictionem, propensæ nostræ erga te voluntatis indicem, ex intimo cordis affectu impertimur.* Son palabras bien singulares; porque aunq̃ es comun el rematar los Sumos Pontifices las cartas q̃ escriven à los Obispos, cõ echarles la bendicion, diciendo: *Fraternitati tuæ Apostolicam Benedictionem impendo;* pero lo que añade el Señor Innocencio Vndecimo en la bendicion que echa al Arçobispo mi Señor, es cosa muy singular; q̃ apenas algun Sumo Pontifice avrà escrito à otro Obispo. Y parece que este santo Pontifice, de mas de la fama que corria de la virtud del Arçobispo mi Señor, tuvo revelacion especial de su Santidad: porque de donde avia de nacer, sin conocerle, ni averle tratado, este afecto especial, amor, è inclinacion, que dice que le tenia? Sin duda tuvo especial luz del Espiritu Santo para conocerle, y el guiò su lengua para que dixesse tan singulares palabras, manifestando el amor que tenia à su Illma. Y su magestad Divina con muy especial providencia guardò esta Bula, no aviendo parecido ninguna otra, para que constasse al mundo la estimacion que hazia, y el concepto que tenia este santo Pontifice del Señor Arçobispo D. Francisco de Aguiar.

Despues de la carta dicha, y Bula del Sumo Pontifice es de mucho loor del Señor Arçobispo D. Fr̃cisco de Aguiar, y Seyxas lo que de su Illma. escrivio el Eminẽtissimo Señor Cardenal D. Fr. Ioseph Saenz

de Aguirre, General que fue de la Religion de San Benito, y Cathedratico de Prima de Theologia en Salamanca, y al presente Obispo de Murcia, y Cardenal del titulo de Santa Baluina: â quien dio el Señor Innocencio Vndecimo el Capelo, por aver cõpuesto vn admirable libro en defensa de la jurisdiccion, y suprema potestad del Pontifice. Este pues Señor Cardenal en el tom. 4. de los Concilios de España, que fue obra insigne, que dispuso su Eminencia, siendo ya Cardenal en Roma, aviendo hecho ya mẽcion de los Arçobispos, que avia havido en Mexico, dice assi por vltimo del Arçobispo mi Señor, que aun entonzes era vivo.

Vltimus denique Archiepiscopus omnium, qui actenus Ecclesiam Mexicanam gubernarunt, est D. Franciscus de Aguiar Seixas Vlloa, natus in Gallecia; & post plures progressus in pietate, disciplina ecclesiastica, ac studio litterarum, togatus in Collegio maiori Conchensi apud Salmanticensem academiam: vbi domi ac foris omnibus exemplar morum se præbuit. Eandem vivendi rationem servavit in Ecclesia Compostelana, dum esset Canonicus; ea misericordia, imo & profusione in pauperes, vt nequidem necessaria sibi servaret: & interdum seminudus domum rediret, data interiori veste pauperibus miseris ad ipsum confluentibus. Qua propter opus fuit Prælatis tantæ beneficentiæ modum imponere; & deputare Economum, qui ex reditibus Ecclesiasticis ipsius reservaret aliquid pro necessario victu ac vestitu. Tantæ virtutis fama ad pissimum Regem nostrum Carolum II. perveniente, nominatus fuit, primum ad Episcopatum Mechoacanensem in Nova Hispania, & post ali-

quo

quot annos ad Ecclesiam Mexicanam, cui modo præest. Vtrobique priscæ illius morum innocentiæ, ac pietatis, & zeli disciplinæ Ecclesiasticæ, omnium q̃ virtutum illustriora signa protulit, & profert indies: parcus sibi, profusus alijs; & vti Bonus Pastor, non quærens quæ sua sunt, sed quæ Christi, & gregis sibi commissi.

Dice el Señor Cardenal del Arçobispo mi Señor, que aviendo passado su juventud en exercicios de virtud, y letras, llego â ser Colegial mayor del Colegio de Cuenca en Salamanca; en donde assi en el Colegio, como fuera en la Ciudad fue exemplo de bien obrar para todos. Y que aviendo sido promovido à ser Canonigo de essa Santa Iglesia de Santiago, conservò el mismo modo de vivir exemplar, como antes lo avia tenido: con tal misericordia, y charidad para con los pobres, que no solo era grande sino excesiva; pues ni aun lo necessario para para si reservaba: y algunas vezes bolvia à casa medio desnudo, aviendo dado el vestido interior à los pobres. Por lo qual fue necessario que los Prelados pusiessen modo à tan grãde liberalidad, ordenando que el mayordomo reservasse algo de sus rentas para su sustento, y vestido. Y llegando la fama de tanta virtud à los oydos de nuestro Catholico Rey Carlos II. le nombrô primeramẽte por Obispo de Mechoacan, y de alli algunos años por Arçobispo de Mexico: y en entrambas partes dio ilustres exemplos de aquella antigua inocencia, y pureza de costumbres; de piedad, zelo de la observancia de la Ecclesiastica diciplina, y de todas las otras virtudes. Muy parco, y escaso para consigo; liberal, y mag-

magnifico para los otros: por vltimo buen Pastor, sin buscar lo que era conveniencia suya, sino lo que era gloria de Iesu Christo, y vtilidad de su rebaño. Y concluye el Señor Cardenal, dando gracias à Dios nuestro Señor de que en tan calamitosos tiempos como los nuestros, aya inspirado à los Catholicos Reyes de España el nombrar à tan santos Prelados, en nada inferiores à los grandes Santos, y Obispos de la primitiva Iglesia, cuyas alabanzas calla, por ser aun vivos; siguiendo el consejo del Espiritu Santo, que dice: *Lauda post mortem.*

Esto dixo este Señor Cardenal del Arçobispo mi Señor D. Francisco de Aguiar, y Seyxas, siendo aun vivo su Illma. Pues que dixera su Eminencia si escriviera despues de muerto el Señor Arçobispo, viendo que avia sido su muerte como la de vn Santo Thomas de Villanueva; aviendo dado inmensos thesoros à los pobres? que dixera, viendole padecer muy grãdes trabajos por cumplir cõ su ministerio Episcopal, y Pastoral, andando tantos caminos cõ muchissimos riesgos por visitar sus ovejas? que dixera viẽdole morir comido del zelo de la honra, y gloria de Dios; y que le consumiô su vida el no poder remediar algunos graves escandalos, que son ocasion de muchos, y graves pecados? yo no sè lo que dixera, ni que mas pudiera decir: lo que yo se decir à V. S. es que semejantes luzes de sabiduria, virtud, y exemplo da el Cielo estrellado de essa Santa Iglesia de Compostela. O quiera Dios nuestro Señor que todos V. Señorias

de l-

despues de muchos aumentos temporales passen à resplandecer como estrellas en el firmamento en cõpañia de su santo compañero, en la eterna felicidad de la gloria.

ILL^{mo}. Señor.

Muy afecto servidor, y Capellan de V. S. Ilustrissima que sus manos besa.

D. Ioseph de Lezamiz.

PROTESTA DEL AVTOR.

EN cumplimiento de los Decretos Apostolicos, y especialmente de N. M. S. P. Vrbano VIII. protesto, que à quato he dicho en esta relacion de la vida, y muerte del Illmo. y R^{mo}. Señor D. Francisco de Aguiar, y Seyxas, Arçobispo de Mexico mi Señor, no es mi intento se dè mas credito, que el que suele darse à la fe humana: y especialmente en lo que toca à visiones, y revelaciones, santidad, profecias, y salud milagrosa, y otras cosas que parecen sobrenaturales extraordinarias, no es mi intento el acreditarlas por tales, ni que se les dé mas credito, que el q̃ se suele dar al dicho de vn hombre particular, que refiere vna historia humana con desseo de acertar, y decir la verdad: ni quiero que los elogios caygan sobre la persona, sino sobre las acciones virtuosas, y en todo lo que escrivo me sujeto à la correcion de nuestra Santa Madre Iglesia.

D Ioseph de Lezamiz.

CARTA QVE AL AVTHOR DE ESTE LIBRO EScrivio el M. R. P. Fr. Ioseph Sanchez del Orden de N. P. S. Francisco, Lector Iubilado, Qualificador del Santo Oficio, Cathedratico que fue de Escoto en la Real Vniversidad de esta Corte, Ex-Provincial de la Santa Provincia del Santo Evãgelio de Mexico, Visitador de las Provincias de Zacatecas, y Xalisco, y actual Regente de los Estudios de S. Francisco de Mexico.

SEñOR Ldo. D. Ioseph Lezamiz muy Señor mio.

SIRVESE Vmd. de remitirme quatro Cartapacios, en los quales dà vna breve noticia de la Vida del Illmo. y Rmo. Señor Doctor Don Francisco de Aguiar, y Seyxas, dignissimo Arçobispo de esta Metropolitana Iglesia, que goze de Dios: Mandandome que con ingenuidad le diga si tiene alguna cosa que pueda ser á su impression impedimento. La solida humildad que en Vmd. venero no me permite juzgar por afectado el motivo, que es muy proprio de esta virtud tener menos satisfacion de lo proprio que le sabe, que de lo que ignoran otros: Con todo, apreciando el expressado motivo, como efecto de su humildad; quiero persuadirme à que el principal fue hazerme vn singular agasajo, para que renovasse el consuelo grande que debia tener, con leer algunas cosas, que ignoraba de vn Principe, à quien devì favores tan distantes de mis meritos, como nacidos vnicamẽte, de su generosa piedad. Y aunq̃ me confiesso obligado à dar à Vmd. repetidas gracias por averme anticipado el gusto, q̃ tuve en leer la Vida de su Illma. y por dedicarse á darla á la imprenta. Empleo muy debido al especial cariño que tuvo á Vmd, su Illma. como lo manifestò en vna carta toda de su letra de 6. de Iulio de el año de 79. que le escrivio su Illma. desde Valladolid á Marabatio donde Vmd. estaba estudiando la lẽgua de los Indios, de q̃ Vmd. me hizo merced, y es para mi don de mucha estimacion; donde entre otras razones dize estas: *Todo quanto Vmd. huviere menester me lo escriva à mi, que á nadie tengo en mi corazõ con igual amor que á Vmd. en este siglo, y es todo mi consuelo.* Y justamente desempeña el titulo que à Vmd. daba su Illma. en vida de *Amigo D. Ioseph*; pues con imprimir su vida logra con verdad lo que fabulosamente pensò la Gentilidad, reciviendo el Amigo, de el Amigo el vltimo aliento, que es perpetuar y dilatar la vida de el Señor Arçobispo por muchos siglos en la memoria de los hombres.

Y

Y si Vmd. con imprimir la Vida de el Señor Arçobispo, executa lo que debe al titulo de Amigo, en aver elegido por Mecenas de el libro que escrive al muy ilustre, docto, y grave Cabildo de la Apostolica, y Metropolitana Iglesia de Santiago, cumple con lo que à sus buenas obligaciones debe de agradecido; ofreciendo las primicias de su estudioso afin al origen donde confiessa tuvierõ principio las buenas letras conq̃ se halla.

Ni por razon de la materia se debia dedicar à otro, que à este lucidissimo campo de racionales estrellas, que con reverentes cultos obsequian al sagrado Astro, á quien nuestra España debe el exceder en lucimientos à todas las Monarquias de el Orbe. Las influencias de este Astro, (dixo el Rmo. Xento y Ribera) son mas eficazes en el Nobilissimo Reyno de Galicia; y assi de este brillante principio se origina, que este Reyno sea tan fertil de resplandecientes antorchas, en virtud, letras, y armas, que ya que no gusten de confessar que á los demas aventaja; no pueden negar, que no necessita de mendigar forasteras luzes para acreditarse de estrellas de toda magnitud fecunda madre. Uerdad que sin recurrir à los tiempos de Suevos, y Godos, ni registrar antiguos Anales; con hazer reflecion á los sujetos q̃ en este siglo produxo Galicia en virtud, letras, y armas, se conocerá evidẽtemente clara. Las particulares influencias que de el Apostol Santiago vnico Patron, y Astro de España, dixo el Rmo. Xento, recibe el Reyno de Galicia, se deben attribuir al culto especial conque reverente su Illmo. Cabildo venera su sagrado cuerpo, y si es digno de la honra que se debe al Propheta, el que al Propheta sirve, con justo titulo se deben dedicar los libros en que se manifiestan los hechos de los hijos de Galicia à este Illmo. Cabildo; pues á influencias de el Astro á quien sirve con sagrados cultos, los executaron.

Y no solo en el tratado que Vmd. imprime cumple con las leyes de Amigo, satisface á la obligacion de agradecido, sino que tambien en el se ajusta á las reglas de politicamente atento, refiriendo en el algunas antiguedades, y excelencias de el ilustre Señorio de Vizcaya, porque assi se libra de la severa reprehension que dà Ciceron à los que necia mente ciegos con el amor de su Patrio suelo, asquean, y vituperan quanto en su tierra no se estila, ò se halla; ni incurre en la Censura que dio Euripides à los que refieren grandezas de estrañas Provincias, y passan en silencio; ò se olvidan de su Patria. Umd. politicamente atento, atiende à todo: Refiere grandezas de Galicia donde se criò, y tuvo su educacion literaria, pero sin olvidarse, ni passar en silencio de Vizcaya la antiguedad, y excelencias que es su propria Patria.

A lo que Vmd. me manda le diga con ingenuidad, con ella le respondo, que no tiene cosa alguna, á mi parecer, que pueda impedir la im-

pres-

preſſion: antes bien juzgo, qué es muy digna de que ſe imprima, porque en ella, quien con afecto la leyere, hallará vn terſo criſtal, para componer las ocupaciones exteriores en la vida publica, y regular, ſin faltar á ellas, lo q̃ pertenece al aprovechamiento proprio, y eſpiritual vtilidad. El eſtilo, en que Vmd. eſcrive, es genuino, y proprio: ſin digreſiones, q̃ ſirven al Lector de moleſtia, da noticia de lo que obrò ſu Illma. Sin pedir preſtadas eruditiones divinas, y profanas, podia Vmd. exornar cada parrafo de los en que divide la vida que eſcrive; pero no lo haze, porque ſabe, que el fin de quié eſcrive la vida de vn ſujeto, no es llenar muchas planas de Sagrados textos, lugares de Santos Padres, y dichos de Autores profanos: eſto conoce vſted es bueno, para vn libro predicable, ò myſtico; pero enfadoſa coſa en el eſtilo hiſtorial, donde la noticia ſe buſca con anſia, y ſe deſſea hallar la verdad en ella, que es quien la haze hermoſamente eſtimable. En eſta propriedad, ſin la qual es deteſtable toda relacion ſe eſmerò Vmd. en la vida q̃ eſcrive de ſu Illma. tan exactamente, que mucho de lo que refiere lo teſtifica, como quien lo viò, y lo que de noticias dize, ſolo las que le participaron ſujetos fidedignos eſcrive, menoſpreciando muchas, porque ſe podia dudar de la legalidad de quien los daba. Si bien, q̃ las virtudes de ſu Illma. aunque con ſu humildad procuraba ocultarlas, deſpedian tan crecidos reſplandores, que ſolo pudo no verlas, el que voluntariamente ſe hizieſſe ciego por no imitarlas. Publica fue ſu piedad generoſa con los pobres: quié no conociò ſus ardientes anſias, que todos ſi vieran á Dios, y lo mucho q̃ ſentia, le ofendieſſen? Quien no experimentò lo infatigable en el cumplimiento de ſu miniſterio: aun quando mas debil de corporales fuerzas? A quien ſe ocultò el aprecio que hazia del Illuſtre, y venerable Clero, y la eſtimacion en que tenia las Religiones Sagradas? La paz que conſervò ſu Illma. con todos, aſſi en Mechoacan, como en Mexico; no es manifieſta, y clara? la veneracion que tuvo á la dignidad Regia fue grande, y aſſi á los Indios que traian vara de juſticia los llamaba de Vmd. y no queria, que le hablaſſen en pie; ſino ſentados. Finalmente el caudal que tuvo ſu Illma. de virtudes fue tan crecido, como fue dilatado el tiempo, que ſe ocupò en adquirirlo, que fue deſde ſus tiernos años: y aſſi en quien ſe conocieron, y experimentaron tantas, y tan heroycas virtudes, no es eſtraño, que la divina Mageſtad le comunicaſſe piadoſo muchos favores celeſtiales: los q̃ Vmd. refiere en la vida de ſu Illma. piadoſamente me perſuado, que ſeran verdaderos, y no hallo razon para que no ſe pueda aſſentir á ſerlo con vna ſe piadoſa, y humana, con la qual ſolamente pueden aſſentir á ſu verdad, y eſta, y no otra ſolicita Vmd. en los afectos humanos, como lo proteſta, en obedecimiento de el Decreto de nueſtro Santiſſimo Padre Vrbano Octavo. Y aſſi me parece, que puede Vmd. imprimir la vida de ſu Illma. que me remite.

mite. Esto es lo que siento salvo &c. y lo que á Vmd. respondo á la pregunta que me haze, San Francisco de Mexico, y Novienbre 9. de 1698.

B. L. M. de Vmd. su afecto Servidor, y Capellan, que en Dios le venera, y ama.

Fr. Ioseph Sanchez.

✝ APROBACION ✝

Del Señor Doctor D. Iuan de Narbaez, y Saabedra, Racionero entero de esta Santa Iglesia Cathedral Metropolitana, Cathedradico de Prima de Sagrada Escriptura en la Real Vniversidad de esta Corte, Examinador Synodal de este Arçobispado, y Vicario Visitador de los Conventos de Religiosas de Santa Ines, y Regina Cæli de esta Ciudad, &c.

Exmo. SEÑOR.

DE mandato de V. Exa. he visto el libro de la historia de la admirable vida, y milagros del grande Apostol, y Patron de las Españas Santiago, que dispuso la christiana aplicacion del Licenciado D. Iosephde Lezamiz Cura proprietario del Sagrario de esta Santa Iglesia Cathedral Metropolitana: y siendo tan conocido el Autor, se halla desde luego supuesta la calificacion de la obra. Dispuso la su gran devocion para dilatar en los fieles la del Santo Apostol con la noticia de sus heroycas virtudes; que compiladas reduxo al breve volumen de este libro, juntando en el todas las noticias, que pueden hallarse en los mas aprobados historiadores. Y observando la christiana sencillez de la historia hizo por vnidas, mas celebres las noticias: Porque añade á la perfeccion de cada vna como separada nueva hermosura la vnion, conque se aplauden todas juntas.

De las criaturas, que produxo Dios en el principio del mundo fue notable la perfeccion, y belleza por calificacion q̃ tuvo cada vna en la aprobacion divina: ya celebrandose la luz como primorosa: *Et vidit Deus lucem, quod esset bona.* Ya aplaudiendose la division de las aguas, y formacion de los mares: *Et vidit Deus, quod esset bonum.* Ya celebrandose la produccion de las plantas, y la creacion de los Astros: *Et vidit Deus, quod esset bo-*

bonum. Pero al reconocer Dios todas las maravillas de su mano juntas con vn aspecto, creció de suerte en la aprobacion el aplauso, que fue su calificacion con exceso: *Vidit Deus cuncta quæ fecerat, & erant valde bona*.

No dudo, que es bastante credito del Autor entre los muchos que ha merecido su grande literatura, el que le dè esta obra, auiendo aplicadose à reconocer tantas historias, para formar el ramillete de virtudes, que ofrece á la devocion de los fieles; vniendo en cuerpo tan breve, lo que en muchos volumenes noticiaron diversos Historiadores. *Hesiod. Ingens gratia, quæ paucis mensurat singula verbis.*

Por lo qual, y que esta historia del grande Apostol Santiago no contiene cosa que se oponga à nuestra Santa Fe, y buenas costumbres, podrà V. Exa. siendo servido conceder su licencia, salvo meliori, &c. Mexico, 7 Noviembre 10. de 1698. años.

B. L. M. de V. Exa. su menor Capellan.

Dr. D. Iuan de Narbaez.

✠ APROBACION ✠
Del Doctor D. Lucas de Verdiguel Cura de la Parroquia de S. Miguel Archangel de esta Ciudad de Mexico.

✠ SEÑOR PROVISOR. ✠

CON mucho gusto he leydo el libro de la Vida del Glorioso Apostol, y Patron de España Santiago el mayor, justamente con las antiguedades, y excelencias de España, y especialmente de Vizcaya, que compuso el Licenciado D. Ioseph de Lezamiz Cura de la Santa Iglesia Cathedral de esta Ciudad de Mexico: que V. Señoria se sirvio de remitirme para que viera si avia en el cosa contra nuestra Santa Fe, y buenas costumbres. Y leyendo el libro, y su Dedicatoria, en donde el Autor haze relacion de la vida, y muerte de nuestro Illmo. Prelado el Señor Doctor D. Francisco de Aguiar, y Seyxas, no solo no he hallado cosa que di-

fue-

suene à nuestra Santa Fe, y que sea contra las buenas costumbres, ò que pueda servir de algun escandalo, ò tropiezo; sino que antes he reconocido, que las noticias que se dan en el libro, seran de mucha gloria de Dios nuestro Señor, y su Santo Apostol Santiago; y de edificacion, y consuelo de todos, y especialmente los Españoles cuyas glorias escrive el Autor. Será de mas de esto de mucho deleyte, y divertimiento honesto la leccion de este libro, por la diversidad de cosas, de que dá noticia el Autor: pues aúnque en tomo pequeño haze relacion de los principales sucessos antiguos de la monarquia de España; y especialmente de las cosas eclesiasticas: y de muchas, y de las mas devotas, y milagrosas Imagenes de nuestra Señora que ay en ella. Ordinariamente llamanos los escritos de los Autores sus obras; y esto quadra con mucha propriedad á los escritos, y libro de nuestro Autor: pues en pocas palabras dice mucho: y hallarà en èl el curioso las noticias que estan esparcidas por muchos, y diversos Autores, y libros de mucho cuerpo, y abultados: y es el Autor como Vizcayno, hombre de muchas obras, y pocas palabras.

Es el sabio Escritor que saca del thesoro de su sabiduria cosas nuevas, y antiguas: Lo nuevo que propone es la vida exemplar, y dichosa muerte de nuestro Illmo. Prelado: en cuya relacion si atiende al desseo, y gozo grãde que tendràn todos de oyr las cosas de su vigilante Pastor, y amantissimo Prelado; tambien corresponde el Autor à las leyes de agradecimiento con el dicho Señor Arçobispo. Pues es notorio â todos la estimacion que hazia su Illma. de su persona, à quien le trataba de campañero, y amigo: y assi andando el Señor Arçobispo en visita, y en su compañia el Licenciado D. Ioseph de Lezamiz, Autor del libro, solia su Illma. muy frequentemente citar à la gente para su Sermon, diciendo: *mañana vendràn todos al Sermõ q̃ del Señor Sacerdote mi compañero, que predica mejor que yo:* Lo qual aunq̃ el Señor Arçobispo lo decia por su grande humildad, tambien es cierto lo decia para manifestar la estimacion que hazia del Autor de este libro. Lo viejo, y antiguo que nos manifiesta, y saca à luz es la vida de nuestro Patrõ Santiago, cuyas cosas estaban hasta agora muy ocultas, y teniamos poca noticia de ellas: Sucedianos lo que en años passados sucedio con su sagrado cuerpo, que estuvo muchos años oculto; hasta que le manifestaron las luzes del Cielo: pues assi teniamos poca noticia de sus acciones, hasta que este thesoro escondido lo manifestò à costa de mucho trabajo la diligencia del Autor de este su libro. El qual bien manifiesta en lo que procura estender la devocion de Santiago, el que es muy afecto, y devoto del Santo; y Clientulo, y hijo amado suyo: y haze lo que el otro Ioseph antiguo hizo con Iacob su santo Padre. Dicese en el cap. 47. del Genesis que el Santo Patriarca Iacob estando cercano à la muerte llamò à su hijo Ioseph, y le pidio con

mucho encarecimiento, que no le sepultara en Egipto, sino que llevara sus huessos consigo: *Non sepelias me in Egipto* Iacob era representacion de Santiago; nuestro Padre, *namper Evangelium ego vos genui*; cuyo proprio nombre es Iacobo, y se llamò assi por respecto del Santo Patriarcha Iacob: pues su hijo Ioseph, Autor de este libro, que se crio à la sombra del Sepulcro de Santiago, conociendo la voluntad de Dios, y de su Padre Iacob, ò Iacobo, de que sus memorias no quedaran sepultadas en las tinieblas del olvido, tratò con suma diligencia de juntarlas todas, y imprimirlas, para que se estiendan por el mundo.

Y si le mostrò tan diligente en buscar el thesoro escondido de las noticias del Apostol Santiago, tambien ha mostrado su mucha habilidad en juntar, y manifestar las muchas excelencias, y grandezas de los Vizcaynos mis paysanos (que yo tambien soy Vizcayno, y mi madre fue de Vizcaya.) Porque con aver hecho, y obrado tanto los Vizcaynos, ay muy poco escrito de ellos: y es que como ordinariamente son de muchas obras, y pocas palabras, tambien gustan mas de que los manifiesten por el mundo sus obras, que no papelage, y palabras: y assi me acuerdo aver leido en el Padre Gabriel de Henao de la Compañia de Iesus en sus antiguedades de la Cantabria; que procurando el dicho Padre juntar materiales para componer su obra, escrivio à vna Villa de Vizcaya, en donde le parecio que avria muchas noticias de sus cosas, que le franqueassen los papeles de su archivo; y los Vizcaynos no quisieron, diciendo, que eran tantas las hazañas, y grãdezas de los Vizcaynos, que no se podian reducir á escrito, ni era esso necessario; porque ellas mesmas se manifestaban por todo el mũdo. Pues manifestar nuestro Autor en esta su obra tantas cosas de los Vizcaynos, està declarando quan grande es su habilidad, y su diligencia, y cuydado. Y viendo esto he salido yo de dos engaños en que hasta agora estaba metido: Lo primero, viendo al Autor de este libro tan fervoroso Predicador, y tan frequente en el exercicio de predicar, pensaba yo que solamente era Predicador: pero agora, aviendo visto este libro, y la diversidad de Autores que ha visto para componerle, he reconocido, que el Licenciado D. Ioseph de Lezamiz, es perito, no solo en letras divinas, sino tambien en las humanas. Sucediome lo que à Estefano Obispo Griego, que no queria creer las apariciones de Santiago a Caballo en las batallas; diciendo que Santiago avia sido Apostol, y Predicador, pero no soldado, y Cavallero: pero desengañole el mismo Apostol, y la experiencia; y conocio que Santiago no solo era Apostol, y Predicador, sino juntamente Cavallero, y valeroso Conquistador: pues lo mesmo me sucedio á mi con el Autor de este libro, que no solo le conosco Predicador, sino excelente historiador. Lo otro estaba yo creyendo, que en Vizcaya no avia mas que minas de hierro; y assi lo avia

oydo

oydo decir siempre: mas agora, viendo lo claro, y solido del ingenio del Autor, he descubierto vna mina muy preciosa, y rica de plata, y de oro: metal apropósito para que del se haga el clarin de la fama, que en alas de las ojas de este libro buele por toda la redondez de la tierra. En fin, Señor Provisor, este libro no contiene cosa contra nuestra Santa Fe, y buenas costumbres; y siendo V. Señoria servido podrà dar la licencia que el Autor pide. Mexico, y Noviembre 20. de 1698. años.

Capellan de V. Señoria que su mano besa

Dr. D. Lucas de Verdiguel.

SV-

(✠)

SVMA DE LAS LICENCIAS.

EL Exmo. Señor Conde de Monctezuma, Virrey, Governador, y Capitan General de esta Nueva-España, y Presidente de la Real Audiencia, &c. visto el Parecer del Doctor D. Iuan de Narbaez Prebendado de esta Santa Iglesia Metropolitana, concedio su licencia para la impression de este libro, por Decreto de 12. de Noviembre de 1698.

(✠)

EL Señor Doctor D. Manuel de Escalante, Colombres, y Mendoza, Chantre de esta Santa Iglesia, Comissario General de la Santa Cruzada, Iuez Provisor, y Vicario General del Arçobispado, concedio su licencia visto el Parecer del Doctor D. Lucas de Verdiguel Cura de la Parroquia de S. Miguel de esta Ciudad, por Auto de 9. de Diciembre de 1698.

PRO-

PROLOGO
al Lector.

LA Vida del Apostol Santiago avia algunos años que yo la tenia compuesta, y en años passados la embie à España, para que allà la imprimiessen; dando yo quatro cientos pessos à vn Mercader para este efecto, q̃ no se executò: y todo este dinero se gastó en imprimir vn librito de Devociones, tambien mio. Teniendo yo noticia, que mi libro de Santiago no se avia imprimido, ni avia forma de imprimirlo, di orden al que se avia encargado de esto, para que dexara allá en España el origival, y lo remitiera al Cabildo de la S. Iglesia de Santiago, que quizás lo mandarian dar à la estampa: y haviendo recevido el tal Mercader esta mi carta, con todo no hizo lo que en ella le ordenàba; sino que me traxo el libro à Mexico. Senti mucho el que no lo huviesse dejado allà: y preguntandole porque no lo avia hecho assi aviendo recevido mi carta, en que le daba esta orden? no tuvo razon que darme. Pero yo piẽso que lo dispuso Dios assi, para que diesse la noticia, que doy en el libro, de la vida, y muerte del Arçobispo mi Sr. Dⁿ Frãcisco de Aguiar, y Seyxas: la qual no se huviera dado entonzes por estar vivo el dicho Señor Arçobispo. Pero agora que està gozãdo de Dios; y me hallé con la ocasion de estar imprimiendo este libro, me parecio muy debido à las muchas obligaciones que le tengo, el mostrar mi agradecimiento haziendo de su Illma. esta breve memoria, y recuerdo, Y Dios N. Señor lo dispuso tambiẽ assi para honra, y gloria suya, y de su siervo el Señor Arçobispo: el qual assi como en este mundo buscò solo la gloria de Dios, y se esmerò tanto en humillarse, y en el desprecio del mundo; será su magestad servido [conforme à lo que dice en su Santo Evangelio: Qui se humiliat exaltabitur) de ensalzarlo, y glorificarlo: & elemosinas illius enarrabit omnis Ecclesia Sanctorum.

Hablando de la feliz, y dichosa muerte de su Illma. digo

que

que murio en sabanas nuevas, como sucedió tambien en la muerte de Christo: La particula como aqui, y en otras ocasiones, en que los Santos se comparan con Christo, quiere decir semejanza: y el que seamos semejantes á Christo no es malo, sino bueno: y en esso consiste el ser Santos. Y vino nuestro Señor al mundo, demas de para redimirnos, tambien para ser nuestro exẽplar, conforme à aquello de S. Pablo: Quos præ destinavit conformes fieri imaginis filij sui: y el mismo Señor en su Evangelio nos dice q̃ aprendamos de à ser mansos, y humildes; ò que seamos mãsos, y humildes como el lo fue: y en otra parte dice, que seamos perfectos, y misericordiosos, como lo es nuestro Padre celestial, estote ergo vos perfecti, sicut & Pater vester cœlestis perfectus est. Y no solo los Santos generalmente son semejantes à Christo en lo interior, y en la imitacion de sus virtudes; sino que à algunos les hizo favor de que le pareciessen en algunas acciones exteriores: como de S. Francisco se dice que nació en vn pesebre como Christo, esto es que se asemejò à Christo en esta circunstancia de nacer en el pesebre: y no solo en esto, sino en otras muchas cosas fue S. Francisco semejante, y conforme con Christo, de que anda impresso vn gran libro. Pues de la misma manera, quando yo digo que las sabanas nuevas se estrenaron en la enfermedad, y muerte del Señor Arçobispo, como tambien sucedio en la muerte de Christo; lo que quiero decir es, que le sucedio caso semejãte al que sucedio en el entierro y sepultura de Christo. Y a esta accion de la sepultura la llamo yo muerte, porque muy frequentemente se suele dar el nombre de vn suceso principal à lo que le precede, y se le sigue: como se ve en la mesma muerte de Christo, en la qual temblò la tierra, y huvo tinieblas: y esto no solo sucedio en el instante de espirar, sino en el tiempo antecedente, y subseqüente; á todo lo qual llamamos la muerte de Christo. Pues assi llamo yo muerte de Christo á su entierro, y sepultura, que en lo demas, tomando la muerte rigurosamente por espirar, ya se sabe que Christo Señor nuestro no murio en cama, y con sabanas, sino desnudo en la Cruz.

Tambien, tratando de la Devocion que el Arçobispo mi Señor tenia al Apostol Santiago, dixe que la Cathedral de

de Mexico en su principio, y origen, antes que fuesse erigida en Cathedral, se llamò de Santiago: y entonzes por la brevedad que pedia la relacion que iba haziendo, y por no la interrumpir con digression larga, no hize mas que apuntar la noticia; la qual me parecio el aclararla agora algo mas. Dionme dicha noticia D. Carlos de Siguenza, y Gongora, Cathedratico Iubilado de Matematica, y Cosmographo mayor del Reyno; el qual con la grande pericia, que tiene de todas las historias, y antiguedades de estas tierras de las Indias, en vn libro, que intitula Tribunal Historico, y que se està perficionando, quando esto se imprime, con authoridades de Antonio de Herrera, Fr. Iuã de Torquemada, Fernando Cortes en su segũda, y tercera carta, Bernal Diaz del Castillo en su historia de la Conquista, cap. 92. y 185. y de otros Autores, y papeles antiguos prueba cõ mucho fundamento, que la primera Iglesia que se erigiò en Mexico fue la Parroquial en el mismo sitio donde oy està el cimunterio de la Cathedral; y que se llamaba Santiago. Deduciendo esto no solo de las authoridades dichas, sino de varias razones, y disposiciones que ha hallado en los primeros libros de Cabildo de la Ciudad de Mexico, que yo llame tambien el Bezerro; de donde tambien infiere, celebraban entonzes al Santo, como Patron juntamente con S. Hipolito. Y esta Iglesia de Santiago la administrò el Venerable Clerigo Iuan Diaz, *como Capellan que era del exercito de Cortes: hasta que el año de 1523. vno antes que llegaran los Religiosos de S. Francisco, por nombramiento del Emperador le succedio con titulo de Cura el Br. Pedro de Villagra (no Villagarcia, como escrive Gil Gõzales de Avila) Clerigo de vida exemplar, y de mucha virtud. Y esto de llamarse la Iglesia de Santiago fue à los principios de la conquista, que despues perdio el nombre; ò se acabò esta Iglesia, y hizieron otra con titulo de N. Señora, que servia de Parroquia: porque en la Bula de la ereccion de la Cathedral dice Clemente VII. que à la Iglesia Parroquial con titulo de N. Señora erige en Iglesia Cathedral con el mismo titulo de N. Señora q̃ antes tenia, quando era Parroquial.*

En lo que digo de algunas antiguedades en el cuerpo del libro, bien veo que algunos diràn lo contrario; pero yo he seguido à Historiadores graves, y lo que me parecio mas verdadero, dexando lo demas, y lo que no hazia à mi intento: porque en antiguedades, y puntos historiales, que refieren los Autores de diferentes maneras, es muy dificil averiguar la verdad: y despues de muchas Apologias, y litigios suele quedar tan obscura, ò mas de lo que antes estaba: por lo qual yo he escusado, quanto he podido, este genero de escrevir desabrido, refiriendo sencillamente el caso, como lo refieren Autores graves, que cito: y en las cosas de Vizcaya me he valido, en lo mas, de Autores que no son Vizcaynos; porque de estos no he visto à alguno: Despues que tenia escrito este libro llegaron à mis manos los libros de las antiguedades de la Cantabria, que escrivio el Padre Gabriel de Henao de la Compañia de Iesus (à quien los Vizcaynos deben estar muy agradecidos por el servicio que les hizo de averiguar, y escrivir sus antiguedades) y si antes llegaran à mis manos estos libros, me huviera valido del trabajo de su Paternidad, y dicho algo mas de lo que he dicho; ò huviera tratado con mas extension algunos puntos que en mi libro refiero: pero teniendo ya compuesto este libro, y viendo la mucha dificultad, que tenemos à qui en las Indias de imprimir libros, me determinè â dejar el mio como lo tenia compuesto. El qual, por ser mio, no dejarà de tener muchos defectos: los defectos que son pecados nos perdone Dios N. Señor y nos dè à todos la luz de su Divina gracia para que acertemos à servirle. Vale.

VIDA

(✝) VIDA (✝)
Del Bienaventurado Apoſtol SANTIAGO EL MAYOR
Vnico, y ſingular Patron (✝) de Eſpaña. (✝)

DESSEOSO DE HAZER ALGUN ſervicio al Glorioſo Apoſtol Santiago, à quien me reconoſco por deudor, y le venero, y amo, no ſolo por los titulos generales de Chriſtiano, y Eſpañol, ſino tambien por otros eſpeciales de haverme criado, y eſtudiado en ſu Ciudad, y à ſu ſombra, viſitando todos los dias en treze años, que alli eſtuve, ſu Santo Sepulchro, y Caſa; lo qual he tenido ſiempre por vno de los beneficios grandes, que he recevido de Dios N. Señor; y como tal le agradeſco, y doy gracias por ello. Se me ofreciò, y vino à la memoria el eſcrebir ſu vida. Solo referirè los puntos hiſtoriales teniendo cuydado de no meſclar diſcurſos panegyricos; tambien eſcuſarè diſputas, que ha avido grandes à cerca de las coſas de nueſtro Apoſtol, como de ſu venida à Eſpaña, y otras; las quales eſtan ya claras, y conocidas, y otros han tomado el trabajo de declararlas: y en lo que dixere de ſu hiſtoria, en que ay alguna variedad entre los Authores, ſeguirè lo que me pareciere mas verdadero, y que tiene mas fundamento, dexando lo demas, y eſcuſando authoridades latinas, por no cauſar

far confusion à la gente sencilla, para quien con especialidad escribo. Los Authores, que he visto de los quales he sacado lo que escribo, son D. Mauro Berrer Cavallero del Habito de Santiago, que es el que mas copiosamente escribiò del Santo; Fr. Phelipe de Gandara, de San Augustin, y Fr. Hernando de Oxea, de Santo Domingo en sus historias de Santiago; y à Flavio Dextro, à Juliano Archipreste de Santa Justa de Toledo, y à Luiprando Obispo, Hauberto, Marco Maximo, Liberato, y otros antiguos con sus Comentadores: los quales son Historiadores de mucha authoridad en las cosas de España por haver sido personas graves, de grãdes puestos, y de muchas virtudes, y ciencia, y que tuvieron papeles, y instrumentos muy authenticos, y muy antiguos, en cuya defensa han escrito muchos Modernos, y està su authoridad muy acreditada, y conocida.

CAPITVLO PRIMERO.

De la Patria, y Nobleza del Apostol Santiago.

VNA de las Provincias mas amenas de la tierra de promission, segun refiere Josepho en el libro de Bello Judayco, es Galilea la baja: de ella fue Natural N. Señora, de Nazareth, que cae en esta Provincia adonde le truxo la embajada el Angel; y à nuestro Señor le llamaban Jesus de Nazareth. En esta Provincia estan las Ciudades de Nain, Cafarnaun, Tiberiade, Bethsaida, y otras hermosissimas, y grandes poblaciones. De esta Provincia fue nuestro Apostol Santiago de la Ciudad de Bethsaida como comunmente dicen los Authores, y se saca, y conoce esto del mismo Evangelio; porque como dice S. Juan, andando Christo junto al Mar de Galilea viò à Santiago con su Padre pescando: y declara mas, que S. Pedro, y S. Andres su hermano andaban en el mismo puesto; y consta que S. Pedro era de Bethsaida segun dice el mismo S. Juan hablando de S. Phelipe, *que era de Bethsaida Ciudad de Andres, y Pedro.* Y aun parece, que nuestro Santo Apostol no solo era vezino de Bethsaida, de donde era S. Pedro, sino

ſino que tambien tenia algun parenteſco con S. Pedro; porque refiriendo el miſmo Evangeliſta el caſo de la peſca de muchos pezes, haviendo echado la red por orden de Chriſto, dice, que ſe paſmaron todos; y tambien Jacobo, y Juan hijos del Zebedeo, q̃ eran compañeros de Pedro, y de eſto ſe colige la eſpecial vnion, y parenteſco, que digo; porque los peſcadores de diferentes lugares, y aunque ſean de vno miſmo, ſuelen tener en la peſca muchos pleytos, y ruidos; y para tener la paz, y hermandad, que dice el Evangeliſta, ſuele ſer neceſſario ſer de vna miſma familia, y parientes: De eſte parenteſco entre los Santos Apoſtoles bolverè à hablar deſpues, y ſervirà lo dicho para apoyo de lo que dire.

De eſta Ciudad pues de Bethſaida era nueſtro Apoſtol Santiago, Ciudad grandemente favorecida de Dios N. Señor, pues eſcogiò de ella cinco Apoſtoles, y de los mayores, que fueron S. Pedro, S. Andres, S. Phelipe, S. Juan, y Santiago: Por otra parte la honrò, y beneficiò Chriſto Señor Nueſtro con ſu frequente, y continua predicacion, aunque ella fue mal agradecida, dura, y rebelde en recevir ſu doctrina; por lo qual el Señor la hizo vna grãde amenaza diciendo: *Ay de ti Bethſaida! que ſi en Tiro, y Sidon (Ciudad de Gentiles) huviera obrado las virtudes, y milagros, que en ti obrè, ſe huvieran convertido, y hecho penitencia de ſus pecados.*

Nueſtro Santo Apoſtol Santiago era en eſta Ciudad con ſu Padre Noble, y Principal; y quando no fueſſe muy poderoſo, de mediano caudal. Eſta Nobleza de nueſtro Santo Apoſtol ſe colige del miſmo Evangelio; porque refiriendo S. Juan el caſo de la priſſion de Chriſto, y de como le llevaron en caſa de Cayfas, dice hablando de ſi, que le ſeguia vn Diſcipulo, el qual era amigo, y conocido del Pontifice, y por eſto entrò con Jeſus en ſu caſa: y S. Geronymo encarece la Nobleza de S. Juan por eſta accion de tener entrada en la caſa del Pontifice ſin recelo de los Iudios; y ſiendo hermano entero de Santiago, ſe conoce eran Nobles Ciudadanos. Y Niceforo Calixto en ſu hiſtoria Eccleſiaſtica, haviendolo tomado de S. Evodio Author grave, y antiguo, que alcançò à los Apoſtoles, dice del Zebedeo Padre de nueſtro Patron, *que*

era celebre, y insigne Varon entre los Galileos. Y dando razon del conocimiento de S. Juan con el Pontifice, dice, que le havia vendido el Evangelista parte de vna Casa, que tenian en Ierusalen, que havia sido de su Padre el Zebedeo: argumento de que el Padre de los Apostoles tenia buena cantidad de hazienda, pues comprò Caifas su Casa.

Ni es contra esto el oficio de pescador, que tuvieron el Zebedeo, y sus hijos, y lo exercitaban por su persona, y no por medio de los criados. Porque lo primero hemos de considerar esto, no como es en nuestras tierras, y en nuestro tiẽpo, sino como era entonzes; y viendo, como en lo antiguo pastoreaban los ganados grandes Señores, y aun Principes hijos de Reyes, y sus hijas; como tenemos muchos exemplos en la Sagrada Escritura de Abrahan, Iacob, David, y otros; no serà dificil el conocer la Nobleza del Apostol Santiago, aunque aya sido Pescador. Y la razon es, que en aquellos tiempos no estaba tan introducida la vanidad, sobervia, y puntillos del mundo, como estan aora; y tenian entõzes por ruindad la ociosidad, y vida holgazana; y todos procuraban trabajar, y enseñar à sus hijos algun honesto labor, y trabajo, aunque fuessen nobles, y ricos; al rebes de lo que sucede en nuestros tiempos, que muchos quieren ser tenidos por cavalleros sin otro titulo, que el ser olgazanes, y ociosos. Observaron tambien los Hebreos esta politica, de aprender todos, aunque fuessen nobles, algun oficio; porque como andaban en guerras, y peregrinaciones, tuviessen de que se sustentar, si se hallassen entre enemigos, y tierras estrañas; lo qual en el tiempo presente observan tambien los Principes, y hijos de Reyes; y assi fue S. Ioseph, aunq descendiente de los Reyes de Iudà, Carpintero; y sino lo huviera sido, si passaron mal en Egipto, quando estuvo desterrado con su Santissima Esposa, y su hijo; peor lo huvieran passado, si no huviera tenido oficio. Y esta es la razon, porque Santiago siendo Pescador fue de linage esclarecido; y tambien, porque dicen, que en su tierra no era desdoro el pescar; assi como la mercancia en algunas tierras, como en las Indias, no es oficio bajo, sino honroso. En quanto à las riquezas seria el Zebedeo de mediano caudal;

porque

porque aunque tenia vn Navio suyo, no era Nave grande (que de essa manera fuera muy poderoso) sino que seria dueño de vn barco, el qual tambien en latin se llama Nave, ò Navio.

CAPITVLO II.

Dase noticia de los Padres del Apostol Santiago.

EL Padre de nuestro Apostol como ya hemos visto le llaman comunmente el Zebedeo, Pescador de oficio: El nombre proprio del Padre de Santiago fue Aristobulo, del qual hablando S. Braulio Obispo de Zaragoça dice estas palabras: *En las Bretañas era tambien celebrada la memoria de muchos Martyres, particularmente de S. Aristobulo vno de los setenta, y dos discipulos: llamòse de sobre nombre Zebedeo; fue Padre de Diego, y Iuan, marido de Maria Salome, fue à Roma en Compañia de S. Pedro y dexando alli los de su casa y familia, fue remitido à Ingalaterra; muriò martyr en la persecucion de Neron.* De S. Aristobulo haze mencion Iuliano en varias partes de sus adversarios, y de su ida à Ingalaterra. Dice ser tradicion, que vino este Santo à España con su hijo Iacobo, y que visitando las Francias, llegò con el à Ingalaterra, donde el hijo consagrò à su Padre en Obispo; porque solo à los Apostoles, y no à los setenta y dos Discipulos, havia Christo Consagrado Obispos. No se quedò en esta ocasion en Ingalaterra, sino que con su hijo bolviò à Ierusalen, en donde haviendo sido Santiago degollado, se arrimò Aristobulo à la Compañia de S. Pedro, con el qual fue à Antioquia, y despues à Roma. De su residencia en aquella Corte con su familia ay vn testimonio en la carta de S. Pablo à los Romanos, cap. 6. en que les dice: *Saludad à los que son de la Casa y familia de Aristobulo:* Y este era su proprio nombre, que Zebedeo era sobrenombre llamandose assi quizà de vna Ciudad, que dicen havia en Galilea, llamada Zebede, de donde traeria origen, y descendencia.

La segunda mission à Ingalaterra fue desde la Ciudad de Roma, y remitido por S. Pedro vino con Ioseph ab Arimatea, à quiẽ los

los Ingleses reconocen por su primer Apostol; la jornada fue por Francia por el año de cinquenta, poco mas, ò menos, porque la jornada que hizo Ioseph à Francia siendo desterrado de Ierusalem con Santa Maria Magdalena, Martha, Maximino, y otros la pone Dextro el año de quarenta y ocho, y luego predicaron en Ingalaterra; y prosiguio el Zebedeo, ò Aristobulo en cuydar de aquella tierra, despues de muerto Ioseph ab Arimatea, hasta el año de sesenta y dos, en que dice Iuliano, que fue martyrizado, siendo Emperador Neron: *Aristobulo siendo ya de mucha edad passò à Ingalaterra con Ioseph, y otros; y alli siendo Obispo padecio martyrio debajo del Emperador Neron año de sesenta y dos*: Assi Iuliano en el Coronicon. El martyrio de este Santo, Padre de Santiago, lo pone tambien el Martyrologio Romano á quinze de Marzo debajo del nombre mismo de Aristobulo: *En el mismo dia*, dice, *la memoria de S. Aristobulo Discipulo de los Apostoles, el qual acabado el curso de su Predicacion, padeciò martyrio.* Y esta es la noticia que he podido hallar del Padre de nuestro Patron Santiago.

A la Madre del Santo comunmente la llaman Santa Maria Salome, y assi la llamaremos, aunque algunos dicen que solamẽte se llamaba Salome. Esta gloriosa Santa, Madre de nuestro Apostol, fue compañera perpetua de la Madre de Dios, hallose cõ ella en la passion de Christo, y despues la acompañò, y assistiò, y estuvo en su compañia en la venida del Espiritu Santo. De lo que despues la sucediò ay diferentes opiniones: El Cardenal Baronio dice, que quando la persecucion de la Iglesia al tiempo de la muerte de S Esteban, fue vna de las que salieron de Ierusalem, ò fueron desterrados, y que fatigada con los trabajos muriò en Veralis Ciudad de Italia, donde està su cuerpo. El Breviario Cõpostelano en veinte y tres de Octubre dice, que su venida à Italia fue muchos años despues, quando supo, que su hijo S. Iuan estaba desterrado à Padmos, y que le vino à ver, aunque ya no le hallò, que se avia ido al destierro, y muriò queriendose bolver. Pero lo que parece lleva mas camino, y es mucha gloria, y dicha de España, es lo que dice Dextro, Iuliano, y S. Braùlio, que vino con su

su hijo à España, y haviendo acompañadole en su predicacion, y peregrinaciones, y bolviendo con el à Ierusalem muriò en Italia. Eleca Obispo dice assi: *Maria Salome volviendo con su hijo Iacobo despues de haver andado las partes de Ingalaterra, Alemania, è Italia donde havia predicado llegando à Verulis, acabada con la edad descansò en el Señor*, y el haver venido à España es la causa de la mucha veneracion que con la Santa se tiene, cõ Iglesias dedicadas à su nombre: Vna tiene en Santiago, y es Parroquia, que se dice, de Santa Maria Salome, a donde viene el Cabildo en su dia en processiõ à celebrar la fiesta, y cãtar la Missa, debido culto, y memoria à la Madre de nuestro Santo Padre, y Maestro Santiago.

CAPITVLO III.

Del parentesco, que tenia Santiago con Christo Señor Nuestro, con S. Pedro, y con otros Apostoles.

SVpuesta la opinion de que la Señora Santa Ana no fue casada mas de vna vez, ni tuvo mas hija, que la Santissima Virgen Maria; y que assi mismo el Glorioso Patriarcha S. Ioseph, no tuvo hijo alguno, y que fue Virgen purissimo; es dificil de ajustar el parentesco, que Santiago tenia con Christo Señor nuestro. Santo Thomas explicando como Santiago se llama hermano de Christo dice: *Llamanse hermanos los que en rigor, y propriamente lo son por naturaleza: llamanse hermanos los que por el afecto de la voluntad son amigos: llamanse hermanos los de vna misma Patria, y nacion; los que en vna misma religion, y ley observan vna forma de vida, y los que tienen entre si alguna propinquidad, y parentesco*: Con que el Apostol Santiago el menor, y el mayor nuestro Patron se llaman hermanos de Christo, por algunas de las razones dichas. Con especialidad Santiago el menor es llamado hermano de Christo, *por sus excelentes virtudes*, dice S. Geronymo; *en que era muy parecido à Christo, por lo qual es llamado por antonomasia el Iusto*, y segun S. Vicente Ferrer en el Sermon de S. Phelipe, y Santiago: *Deciase hermano de Christo por*

porque le era muy semejante, en tanto grado, que al mirarlos eran muchos los que se engañaban por los rostros, y de aqui nacio, que quando los Iudios iban aprender à Christo porque no prẽdiessen à Iacobo equivocados en la semejanza, les dio Iudas la señal del beso.

La causa porque Maria Cleofe se llamò hermana de la Madre de Dios fue segun algunos, porque Cleofas Alfeo (que los dos nombres tuvo su marido) era hermano de S. Ioseph Esposo de N. Señora; assi lo afirman muchos, y graves Autores de aquel tiempo, y entre ellos Niceforo, Egesipo, y Eusebio, Eutimio, Theofilato, y Iansenio, y otros muchos, que refiere, y trae Fr. Francisco Lizana de la Orden de la Merced en el tratado que hizo defendiendo, que Santa Ana fue casada solà vna vez, y que no tuvo mas hija que à la Santissima Virgen Maria, y como eran cuñadas por estar casadas con dos hermanos, por esso el Evangelista las llama hermanas; à la vsanza de aquel tiempo, y aun del nuestro; en que los cuñados se llaman hermanos: tambien el Zebedeo era hermano de S. Ioseph, segun Iuliano, y otros. El doctissimo Padre Xuares explicando este parentesco entre los Apostoles, y Christo, dice assi: *Incierta cosa es, porque grado de consanguinidad, ò propinquidad se llamen estos Apostoles hermanos de Christo; antes ni se sabe si fueron consanguineos en la verdad, ò solo en la opinion, y si à la humana historia se ha de dar fee, de ella solo se colige, que fueron reputados por primos hermanos de Christo por la parte de Ioseph, que en la comun opinion era su Padre, y esto se declara assi; porque como arriba diximos de Eusebio, y Egesipo, Cleofas era hermano de Ioseph, los Apostoles hijos de Cleofas, y Christo, era reputado comunmente por hijo de Ioseph; y assi era preciso, que como Christo era tenido por hijo de Ioseph, fuesse tenido por sobrino de Cleofas; y los hijos de Cleofas por primos hermanos de Christo, llamados por esto sus hermanos. Esta sentencia es tomada de muchos Authores, y de S. Chrisostomo, que dice, que assi Iacobo fue llamado hermano de Christo, como fue Ioseph llamado su Padre. Aprueba tambien esta exposicion S. Augustin. De donde se entiende,*

por

porque Maria Iacobi, que es la misma que Cleophe fue llamada hermana de la Virgen, y fue que las llamaban hermanas como à mugeres de dos hermanos: hasta aqui el Padre Suares.

Pero no solo tenia este parentesco imaginado; sino que en verdad, y por consanguinidad era su pariente cercano. Para declarar este parentesco hemos de tomar la agua de mas arriba: S. Lucas llama á S. Ioseph hijo de Heli, este Heli es S. Ioachin, porq̃ el Padre de N. Señora tenia los dos nombres; y como estaba casado S. Ioseph con su hija, le llama el Evangelista hijo de Ioachin; porque à los hiernos se llaman hijos. Demas de esto Iocob Padre verdadero de S. Ioseph (como lo dice S. Matheo) era hermano verdadero de Heli Ioachin, como dicen muchos, y graves Doctores, por lo qual S. Ioseph, y la Virgen su Esposa eran primos hermanos hijos de dos hermanos, y lo mismo era Cleofas, hermano como diximos de S. Ioseph, y lo mismo el Zebedeo; el qual tambien, segun dice Iuliano era hermano de Cleofas, y S. Ioseph. Este Cleofas fue discipulo de Christo S. N. y aquien se apareciò yẽdo para el castillo de Emaus; con quien tuvo larga conversacion sin conocerle, hasta que convidandolo à entrar en casa, porque era tarde, le conociò al partir el Pan. Es esta noticia de S. Braulio, q̃ lo refiere el Maestro Argaiz en el quarto tomo de la poblaciõ Eclesiastica de España, dice assi: *Alfeo por otro nombre Cleofas, uno de los setenta, y dos Discipulos, como enseña S. Geronymo, y hermano de Ioseph Esposo de la Santissima Virgen, fue muerto por Christo en el castrillo de Emaus à manos de los Iudios.* De el martyrio de este Santo ay memoria en el Martyrologio Romano, casi con las mesmas palabras de S. Brulio. *En el castillo de Emaus el nacimiento de S. Cleofas discipulo de Christo, el qual dicen que en la misma casa en q̃ puso la mesa à Christo fue muerto por su confession, de los Iudios.*

Otros parientes muy ilustres tuvo tambien Santiago el mayor: El glorioso Apostol S. Pedro fue su cuñado, que su muger fue hermana de Santiago llamada Concordia; dicelo S. Braulio por estas palabras: *S. Pedro era tambien muy venerado en las Españas, con su muger Concordia, que padecio en Roma en tiẽpo de Neron poco antes que S. Pedro. De esta dice Marco ma-*

 ximo,

ximo, en los comentarios à la carta de S. Pedro, que fue hija de Aristobulo, ò Zebedeo, y de Salome; cuñada tambien de S. Andres; porque este Santo Apostol se casò con otra hermana de Cõcordia: de S. Tiago, y de S. Iuan; fue tambien Aristobulo hermano de S. Bernabe Apostol de Christo: Lo mismo dice el Archipreste Iuliano: *Es celebre la memoria de S. Aristobulo por cognomento Zebedeo, Padre de Iacobo, y Iuan de Concordia, y Claudia, mugeres de los Santos Apostoles S. Pedro, y S. Andres.* Sigueſe de aqui, que la ſuegra de S. Pedro, aquien eſtando enferma de calenturas, ſanò Chriſto S. N. à ruegos del miſmo Apoſtol, fue Salomè Madre de Santiago, aſſi lo dice el Padre Maldonado, ſobre el cap. 20. de S. Matheo. Proſigue S. Braulio declarando la parentela de nueſtro Apoſtol, y dice: *Eran el miſmo Zebedeo, y S. Bernabe, Primos de Iuan, que tuvo por ſobrenombre Marcos, y ſobrinos de Maria: en cuya caſa celebrò Chriſto la vltima cena, y adonde bajò el Eſpiritu Santo ſobre los Apoſtoles.* Confirma eſte parenteſco S. Pablo, el qual eſcribiendo à los Colocenſes, dice: *Os ſaluda Ariſtarco mi concaptivo, y Marcos conſobrino de Bernabe,* que eſte Marcos ſe llamaſe tambien Iuan lo dice S. Lucas en varias partes de ſu ſagrada hiſtoria, como refiriendo la diferencia entre S. Bernabe, y S. Pablo ſobre ſi le haviã de llevar en ſu compañia, dice: *Bernabe queria llevar conſigo à Iuan, que ſe cognominaba Marcos.* Y contando el caſo de como el Angel librò de la priſſion à S. Pedro, dice: *Vino à parar à caſa de Maria Madre de Iuan, por ſobrenombre Marcos.* En fin Nueſtro glorioſo Apoſtol Santiago fue hõrado de Dios con muy grande nobleza, y tan iluſtre, y ſanta parentela, à los qualès debemos eſpecial veneracion; aſſi por ſer coſa de nueſtro Patron como porque todos ellos, ò caſi todos honraron con ſu preſencia á nueſtra Eſpaña con otros muchos Santos, que deſpues referiremos.

CAPITVLO IV.

Del Nombre proprio, costumbres, y Vocacion al Apostolado de Santiago.

EL Nombre proprio del Apostol Santiago fue Iacobo, que sin duda se lo pusieron en memoria, y devocion del gran Patriarcha Iacob su ascendiente. Despues abreviado le comenzaron à llamar *Iaco, Iaque*, ò *Iago*; al qual nõbre anteponiẽdo el apelativo, *Santo*, y juntãdolo con el proprio, *Iago*, se dixo Santiago, *de Sant. Iago*. Y por lo mesmo se llama Diego, porq en lugar de *Sanctus* solemos decir *Divus*, y abreviado *D.* conque juntando D. Iagus, se dixo Diagus, ò Diego. Llamose el Mayor, no porque fuesse de mas edad; sino porq fue primero llamado al Apostolado; y por su grandeza de animo, y magnanimidad, y otras excelentes prendas, le pusieron los Santos Apostoles sus compañeros este ilustre renombre de grande, y Mayor. En quanto al cuerpo fue tambien alto de cuerpo, segun lo dice su gran devoto Calixto Segundo Summo Pontifice, de rostro muy hermoso, de gentil disposicion, amable à quien le miraba; adornado de gran prudencia, de fortaleza, longaminidad, espera, y sufrimiento; que de todas estas cosas era conveniente estar vestido, el que havia de lidiar con Españoles, y vencer lo terrible de su natural, entonzes tan duro, y tan sobervio: y con esta su constancia, y magnanimidad convirtiò à Dios inumerables almas en España como luego diremos, en cosa de cinco años que estuvo predicando en ella: en quanto al exercicio, y modo de vida, que tuvo antes, que Christo le llamara, en lo temporal, ya diximos la ocupacion de su Padre, y suya; en quanto à lo espiritual S. Epiphanio citado de Baronio, dice, que no fue casado, sino que el, y su hermano S. Iuan fueron Virgenes, y muy recogidos, espirituales, y religiosos.

Estando Santiago con su Padre en el exercicio de su pesca se dignò Christo S. N. de mirarlos, y llamarlos; y los Santos hermanos Iuan, y Diego ilustrados interiormente de Dios, y arraydos de su Divinidad, que resplandecia en el Señor, que los llamaba; luego al punto sin dilacion alguna, dexando Padre, y quanto te-

nian, y podian tener siguieron à Christo S. N. Nicephoro Calixto refiriendo à S. Evodio, dice; que Christo S. N. baptizò à S. Andres, à Santiago, y à S. Iuan su hermano, y estos á los demas cõpañeros. Puso el Salvador à los dos hermanos por nombre *Boanerges*, que es hijo del trueno, el qual nombre como puesto por Dios, que sabia quienes eran, y lo que havian de ser, y havian de hazer, les quadrà con mucha propriedad, pues S. Iuan como Aguila, y gran Theologo se remontò tanto à escudriñar la Divinidad, y sus profundos secretos, y misterios contenidos en su Evangelio, y Apocalipsi; que la luz, y tronido de este rayo ha causado admiracion, y ha dado en que entẽder à los mas soberanos entendimientos, que ha avido, y ha de aver hasta el fin del mundo; y nuestro Apostol Santiago como vn rayo de Iesu Christo con el terrible tronido de su Evangelica predicacion ha espantado los enemigos de la Santa Fee Catholica.

Fue Santiago vno de los tres Apostoles mas favorecidos de Christo S. N. y como Privado suyo fue admitido del Señor con su hermano, y Pedro à algunas acciones, y funciones, en que no se hallaron los demas. Una fue la resurrecciõ de la hija de Xayro Principe de la Sinagoga, en cuyo apossento, como dice S. Lucas, no permitiò Christo, que entrase otra persona sino Pedro, Iacobo, y Iuan; y el Padre, y Madre de la difunta. En la transfiguracion tambien sucediò lo mismo dexando à todos los otros Discipulos, sino à los tres referidos Estos favores especiales, que recevian estos Santos Apostoles de Christo S. N. engendrò en Santiago, y S. Iuan vn amor fuerte, y verdadero para con el Soberano Maestro, grandemente agradecidos por verse del singularmente favorecidos. Manifestaron este amor en vna ocasion; entre otras. Venia el Señor estando cercano à la muerte, à Ierusalem con sus Discipulos; segun lo refiere S. Lucas en el cap. 9. y passando por junto à la Ciudad de Samaria, no le quisieron admitir sus Ciudadanos, no por odio que le tuviessen, que antes le amaban, y conociã por Christo desde que les predicò la Samaritana convertida por el Señor en el pozo de Sicar; sino que los Samaritanos eran enemigos de los Iudios, y como vieron, que iba entre ellos à Ierusalem; sentidos de esto no le quisieron admitir. En esta ocasion,

pues,

pues, Santiago, y S. Iuan se indignaron tanto contra ellos por el desacato, y descortesia, que havian tenido contra el Señor, que se llegaron à el, y le dixeron: *Señor, quieres que hagamos bajar fuego del Cielo, que los consuma?* Santiago como hermano mayor seria el que hablò, aun que en nombre de los dos; y assi podemos decir, q en esta ocasion hizo oficio de Inquisidor, y fue el primero de la Iglesia, dice el Señor Arçobispo Calderon. Y aunq Christo S. N. reprehendiò à los dos Santos, pero mostraron ellos su grande fee, y zelo, y amor fervoroso, y grande que tenian à su Maestro, lo qual todo, aunque les riñò, bien lo conociò.

De verse especialmente favorecidos, y del amor grande que le tenian, naciò tambien el animo para pedir por medio de su Madre à Christo S. N. las dos primeras sillas de su Reyno, y aunque algunos piensan, que hablaba del Reyno temporal, segun la opinion comun de los Iudios, que esperan à su Messias Rey temporal muy poderoso; pero parece mas verdadero el sentir de otros, que dicen, que los Santos Apostoles Santiago, y S. Iuan eran de tan grandes corazones, y magnanimos, que aunque se estiman tanto entre otros, los primeros puestos de los temporales Reynos; pero ellos despreciando esto por niñeria anhelaban por los primeros lugares del Reyno Eterno, lo qual confirma la respuesta, que les diò Christo S. N. porque examinandolos si eran dignos del puesto con averiguar su animo para los trabajos, y el martyrio; y viendo su constancia en la resolucion, conque se ofrecieron à la muerte, y martyrio, les respondiò, que beberian de su Calix; pero que el assentarse à su diestra, y siniestra, se concederia, à quien lo mereciesse por sus obras, y merecimiento.

CAPITULO V.

Refierense algunos sucesos memorables de Santiago, y sus Españoles al tiempo de la predicacion de Christo.

GRande beneficio hizo Dios N. S. à España en haver destinado para su Apostol à Santiago; pero tambien se conoce la excelencia, y grandeza del Santo, en haver sido Apostol de los

Españoles, atendiendo al valor, magnanimidad, y religion de esta Nacion ilustre. Entre otras muchas felicidades de España es muy grande el haverse conservado mucha parte della desde el principio del mundo sin alguna idolatria, adorando à vn solo Dios verdadero; con lo qual al tiempo de la venida de Christo estuvieron mas dispuestos para recevir su fee, y Santo Evangelio, y ellos mismos lo solicitaron, y pidieron al Salvador, que fuesse à predicar à su gente, y à su Reyno.

Afirman esta verdad graves Authores como Dextro, y Juliano; sabido es el caso, que refiere S. Iuan en el capitulo doze; de quando al tiempo de la predicacion de Christo se llegaron à hablarle vnos Gentiles valiendose de S. Andres para tener introducion con nuestro Redemptor; y en esta ocasion dando gracias à su Eterno Padre, dixo: *Ha venido ya la hora, en que sea glorificado el hijo de la Virgen*; y viendo el fruto grande, que de su muerte se havia de seguir, cuyas primicias cogia ya, y veia en los Gentiles, que avia venido à visitarle; prosiguiò: *Digo os de verdad, q si el grano de trigo no muere, y se sepulta en la tierra, queda el solo; pero en muriendose, y sembrandose en la tierra, trae mucho fruto.* Con la qual parabola explicò el fruto de su Passion. Estos Gentiles pues, primicias de toda la gentilidad, y con cuya vista tanto se alegrò Christo S. N. fueron Españoles; dicelo el Padre Ildephonso de Flores sobre el Eclesiastico, refiriendo algunos Autores de España, citando á Iuliano, y Dextro, que dicen lo mismo. Iuliano en el Coronicon año 36. dice assi: *En el Archivo de Santa Iusta de Toledo se hallò, que muchos Gentiles, que havia venido à Ierusalem à orar al santo templo, eran Españoles; los quales quisieron veer, y hablar à Iesu Christo para que viniesse à predicar à los Gentiles de su tierra; pidiendo esto, con ellos especialmente el Centurion Español, el qual despues se hallò en la muerte de Christo; y estando los tales Españoles presentes dixo el Señor à S. Pedro, que Iacobo hijo del Zebedeo fuesse el que à su tiempo viniesse à España.* Desuerte, que N. S. Iesu Christo en persona señalò à Santiago para que viniesse à nuestra España como se vee en la dicha authoridad, y lo dixo el Santo Apostol al Rey D. Ramyro, como se dirà despues.

Es-

Este afecto de los Españoles para con Christo S. N. lo confirman otros muchos testimonios: vno de estos, que desde España fue à Ierusalem à veer, y à oyr à Christo S. N. fue vn cavallero del apellido de Quiñones, el qual vendiò su hazienda para ir allà en Romeria, como la afirman la tradiciõ de la Iglesia de Leõ, Fr. Iuan de la Puente, y otros muchos Authores, y la descripcion de España por estas palabras: *Vn Cavallero del apellido de Quiñones natural del Reyno de Leon, teniendo noticia de la santissima doctrina de Iesu Christo, vendiò cierto lugar suyo en tres mil onças de moneda de aquel tiempo, conque passò à oyrle, y haviẽdose industriado enteramente de lo que era necessario para vn buen Christiano, volviò à la Patria publicãdo lo que avia oydo al Redemptor; à cuya imitacion otro llamadò Cabrera hizo lo mismo.* Y segun estos, antes que Santiago viniera à España, previnieron la fee los Españoles; y començaban à venerar à Christo S. N. y à su Santissima Madre; y despues con la predicacion del Apostol creciò este grano admirablemente.

Los Iudios, que havia en España tambien se mostraron muy afectos à Christo S. N. y no convinieron con los demas en su muerte: havia muchos de esta nacion, y muy ricos, y principales en España, muchos años antes de venir Christo al mundo; los quales avian venido, ya desterrados, ya de grado en varias ocasiones. Los Iudios pues de Ierusalen escrivieron sus cartas à los de España, pidiẽdo su parecer, y voto para dar la muerte à Christo, y estos hizieron su junta para conferir lo que havian de hazer, y negaron el voto. Hauberto hablando del año de treinta y quatro, dice: *El año presente se celebrò Concilio por los Sacerdotes, y Levitas, y demas personas de la nacion Hebrea en la Sinagoga de Toledo à la ribera del Tajo.* La resolucion de esta junta, y carta, que escribieron à los de Ierusalem trae Iuliano, y dice; se hallò en los Archivos de Santa Iusta de Toledo. Refierelo tambiẽ Fr. Antonio de S. Maria Carmelita, en su Patrocinio de N. Señora en España, q̃ es del thenor siguiẽte: *Levi Arquisinagogo, è Samuel, è Ioseph homes bonos del Alxama de Toledo, à Eleazar muy gran Sacerdote, è à Samuel canut, y Anàs, y Caiphàs homes bonos del Alxama de la terra Sãta salud en el Dios de Israel.*

Asa-

Asarias voso home, Maesso en la ley nos à duxo las cartas, que vos nos imbiabades; por las quales nos faciades saber, cuemo passaba la facienda del Propheta Nazareth, que disque facia muchas señas. Colo por esta vila, non ha mucho vn cierto Samuel filo de Anasias; è fablo, è reconto muchas bondades de este home, que es home homildoso, è manso, que fabla con los lazerados, que faz à todos bien; è que faciendole à el mal, el non faz mal à ninguen, è que es home fuerte con superbos, è homes malos; è que vos malamente teniades enemiga con ele por quanto en faz el descubria vosos pecados, ca por quanto facia esto le haviades mala volunta. E perquirimos de este home, en que año, ò mes, ò dia havia nacido, è que nos lo dixesse. Falamos, que el dia de la sua Natividade foron vistos en estas partes tres Soles, Muelle à Muelle se hicieron oldemente vn Sol; ecuemo nosos Padres acataron esta seña, asmados dixeron, que cedo el Messias naceria, è que por ventura era ya nacido; catad hermanos si por ventura haya venido, è no le ayudes atatado.

Relatava tambien el susodicho home, que el suo Pai le recontaba, que ciertos Magos homes de mucha sapenza en la sua Natividade legaron à terra Santa perquiriendo logar donde el Niño Santo era nacido; è que Herodes voso Rey se asmò, è jũtò à homes sabios de sua vila; è perquiriõ donde naceria el Infante por quien perquirian Magos? Ele respondieron en Bethleen de Iudâ segun que Micheas profetò. E que dixerõ aquelles Magos, que vna Estrella de gran craridad aduxo à terra Santa. Catad no sea esta aquela profecia; catarau Reyes, è andarân en craridad de la sua Natividade. Otro si catad non persigades al que forades tenudos mucho honorar, è recebir de bon talante, mais faced lo que tuvieredes por bien aguisado. Nos vos decimos que ni por consejo, nin por nosso albedrio venimos en consentimiento de la sua morte. Casi nos esto ficiessemos, logo seria nusco aquela profecia que diz: congregaronse contra el Señor, y contra el suo Mesias, è damos vos este consejo; maguera sodes homes de muita sapenza, que tengades grande asuncamento sobre tamaña facienda, porq̃ el Dios de Isrrael enojado con vusco non destruia casa de voso segundo templo.

Ca

Ca ſepades cierto cedo ha de ſer deſtruyda, è por eſta razõ noſos antepaſados, que ſalieron de cautiverio de Babilonia ſiẽdo ſuo Capitane Pirro, que embiò Rey Ciro, è aduxo nuſco muitas riquezas, que tollo de Babilonia el año de ſeſenta y nueve de captividade, è foron recevidos en Toledo de Gentiles, que hi morabau, è edificaron vna grade Alxama; è non quiſieron bolver à Ieruſalem otra vegada, à edificar templo, aviendo ſer deſtruydo otra vegada. De Toledo catorze dias del mes de Niſſan. Era del Ceſar diez y ocho.

Eſta carta, y otras ſemejantes refiere Iuliano, las quales ſe remitian mutuamente con ſus Embajadores los Iudios de Ieruſalem, y de Eſpaña, ſobre no admitir la doctrina de Chriſto, y ſus Apoſtoles, en lo qual no quiſieron convenir los de Eſpaña, antes embiaron à los Apoſtoles à rogar fueſſe vno de ellos à predicarles, como ſe dirà en el capitulo ſiguiente.

CAPITVLO VI.

De lo que ſucediò à Santiago, y á los Eſpañoles al tiempo de la muerte de Chriſto, y deſpues de ſu Reſurreccion.

LA privanza del Apoſtol Santiago con Chriſto S. N. durò ſiẽpre haſta el tiempo de ſu Paſſion, y muerte, y aſſi ſabemos, q̃ à los tres Pedro, Iuan, y Diego los llevò el Señor al huerto, apartandolos de los demas Apoſtoles, en donde tuvieron tan grande ſentimiento de verſe ya deſpedir de ſu Maeſtro, que de triſteza, y profunda melancolia les cogiò vn peſado ſueño, que aſſi lo declaran los Evangeliſtas, *dormientes præ triſtitia*: y no baſtò deſpertarlos Chriſto dos vezes, que aun à la tercera los hallò de la meſma manera. Y en eſta ocaſion, que fue el prendimiento, ſabemos de Pedro ſu negacion, y arrepentimiento, y de S. Iuan como le ſiguiò, y acompañò en la muerte, dexandole en ella encomendado à ſu Madre: De todos los otros dicen los Evangeliſtas, que ſe huyeron, y le deſampararon; caſo que nos debe hazer deſconfiar mucho de nueſtras fuerzas, y arraygar en nueſtros corazones el ſanto temor de Dios, pues vemos à tan grãdes Santos en la

ocasion tan timidos, y flacos. Nicephoro Calixto, y otros Authores dicen, que los Santos Apostoles se escondieron en el mesmo bosque de Getsemani entre vnos sepulchros grandes, que alli havia: Pero mas claramente averigua esto Pedro de Escobar cabeza de Vaca en el luzero de la tierra Santa, y dice, que S Pedro despues de su negacion, se retirò à llorar à vna cueva, q̃ està en el monte Sion como se abaja à Siloe. Santiago el menor estuvo en otra cueva junto al torrente Cedron prometiendo no comer, ni beber hasta ver à Christo resucitado: Y en el valle de Siloe azia el Levante està otra cueva grande, y escura donde estuvieron escõdidos los demas Apostoles al tiempo de la Passion, y muerte de nuestro Redemptor; de los quales era vno Santiago el mayor: Y esto es lo que se sabe del Santo al tiempo de la Passion de Christo.

A los Españoles sucedieron en la ocasion cosas, que son de mucha honra, y gloria de España. Lo primero aquel Centurion que hallandose à muerte de Christo, y viendo los prodigios, que entonzes sucedieron, se convirtiò, y le conociò por Dios, diciẽdo: *Verdaderamente este era hijo de Dios*: Fue Español, y se llamò Cayo Opio; dicelo Dextro en el año 34. y S. Braulio, y Eleca Obispos. Fue hijo de Cayo Carnelio, el Centuriõ de Cafarnaum, cuyo criado avia Christo curado, y alabadole de grande fee, porq̃ queriendo el Señor ir à su casa à curarle el criado, le dixo el Centurion, que no era menester, sino que lo mandara desde alli, el q̃ sanara. Este pues Centurion era Español, y se llamaba Cayo Cornelio natural de Malaga, y Padre de Cayo Opio tambien Centurion, que conociò à Christo por Dios quando muriò; Dextro dice assi: *Cayo Cornelio Centurion de Cafarnaum Señor del criado, à quien Christo curò, y Padre de Cayo Opio Centurion, era Español, y florece en España con mucha honra.*

Y aunque para credito de la dicha verdad de ser los dos Cẽturiones referidos Españoles, bastaba la autoridad de los Authores referidos, y el Archipreste Iuliano, y otros de mucho credito muy antiguos: ay de mas de esto para creerlo muchas congruencias, y razones. Lo primero es cierto, que el Centurion, que se cõvirtiò en la muerte de Christo no era Iudio, sino Gentil; dicelo claramente S. Geronymo, Theophilato, Beda, y otros muchos so-

ſobre los Evangelios; y ayudan las palabras de Chriſto por San Matheo, de que ſeria entregado à los Gentiles para que le crucificaſſen: confirmalo tambien el que el tal Centurion, y ſus ſoldados, que eſtaban al pie de la Cruz ignoraban la lengua Hebrea; pues à ſaberla no juzgarã que quando Chriſto ſe quejaba à ſu Padre diciendo: *Eli, Eli, &c.* llamaba à Elias, guiandoſe por el ſonido material de las palabras: En quanto à que ſe llamaſſe Cayo no ay repugnancia, ni dificultad. que Dextro en varias ocaſiones le da tal nombre, y lo tendria ſabido; quanto mas, que concuerdan con Dextro las memorias de la Igleſia de Milan, que tiene por ſu tercer Obiſpo a Cayo Centurion diſcipulo de S. Bernabe; que es de quien vamos hablando.

En quanto a que fueſſe Eſpañol haze el ſaber, que lo fue ſu Padre Cornelio el Centurion de Cafarnaum. Para prueba de eſto, demas de las authoridades dichas, traen los que eſcriben ſobre Dextro muchas razones, de las quales pondrè algunas con claridad, y brevedad. San Lucas contando los milagros de Chriſto dice en el cap. 6. que demas de los Iudios venian a el muchos Gentiles de Tiro, y Sidon para que les curaſſe: *Bajando Ieſus del Monte*, dice, *ſe puſo en vn lugar campeſtre, y con el ſus Diſcipulos, y multitud de pueblo de toda Iudea, y Ieruſalem, y la marina, y de Tiro, y de Sidon, que havian venido a oyrle, y à que los ſanaſſe de ſus enfermedades.* Y luego contando en el capitulo ſiguiente la cura que hizo en el criado del Centurion, y admirandoſe de ſu fe Chriſto S. N. dice; que bolviendoſe a los Iudios les dixo: *En verdad os digo, que muchos vendran del Oriente, y del Occidente, que ſe ſienten con Abrahan en el Reyno de los Cielos*: Conoceſe de aqui, ſer eſte Centurion de la parte occidental del mundo, que es Eſpaña; porque el intento de Chriſto en aquellas palabras, fue amenazarles a los Iudios, que los mas remotos de Iudea, que ſon los del Oriente, y Poniente, havian de venir a quitarles el Reyno de los Cielos: Los de Tiro, y Sidon, q̃ ſon orientales, fueron el exemplar de los que ſe avian de ſalvar de aquellas partes; y el Centurion, y ſu familia, y ſoldados, del Occidente; y por el conſiguiente, venian a ſer eſtos Eſpañoles.

Otra prueba de eſto ſe toma del nombre de *Cornelio*, que es

Español. Muchissimos huvo de este nombre en España, que refieren D. Thomas Tamayo, Juliano, y Luiprando, y entre estos, dos, Cornelio Proculo, y Cornelio Baso, Pontifices, y Sacerdotes de los Cesares, a quienes convirtiò Santiago en Antequera, luego que vino a España. Lugares de este nombre ay muchos en España: en las Asturias de Obiedo se halla el lugar de Corneliana, en las Montañas de Burgos junto a Espinosa de los Monteros està el lugar de Cornejo, llamado antiguamente Cornelio; y podrà ser, que de esta raiz Cornelio, traiga su origen el antiguo apellido de los Cornejos, assi como el lugar, que parece de mas fundamento, que el decirse assi de las Cornejas, que traen por armas; porque el tomarlas por armas pudo ser por alusion al apellido, antes que causa de su linage. Y bolviendo al intento, desde Iulio Cesar adelante se halla en España el nombre de Cornelios; conque se confirma el haver sido Español Cayo Cornelio. De este pues era hijo el Centurion de la muerte de Christo, del qual bolverè despues a hablar, y por ora remato la noticia de estos Centuriones con las palabras de Dextro el año dicho de 34. *Florece por agora en España el Centurion Cayo Opio, hijo del Centurion Cayo Cornelio; predica, que Christo, el que muriò en Ierusalem, quando se dieron las piedras vnas con otras, y se escureciò el Sol era verdadero hijo de Dios. Fue este Centurion Cayo Opio, Español, y el primero de los Gentiles, que creyò en Christo despues de su muerte; fue ciudadano Romano; y siendo baptizado fue tercer Obispo de Milan despues de S. Bernabe; Varon verdaderamẽte Apostolico, y el primero, q̃ contò à los Españoles de su Naciõ con espanto de todos, la muerte de Christo, y el eclipse, q̃ huvo en ella.*

Con estos Capitanes havia muchos soldados Españoles à los quales tenian los Romanos puestos de guarnicion en Siria, y Iudea; muchos de estos eran Cantabros; á los quales poco antes los havia sujetado Augusto Cesar, y los havia echo desamparar su tierra; y reconociendo su valor los distribuyò por varias partes, y presidios donde tenian guerras, y enemigos; como eran en la ocasion de la muerte de Christo los Iudios, los quales se avian alçado contra el Imperio poco despues que naciò Christo. Al año segundo de su nacimiento dice Dextro: *Solicita Iudas à los Iudios*

dios de la Provincia de Galilea para que se rebelen contra Roma. Habla de esta rebelion S. Lucas en el cap. 13. Iosepho, Lyra, y otros. Tuvo principio del edicto de Augusto, en que mandaba empadronar à todos los que eran sugetos al Imperio Romano, de que habla S. Lucas cap. 2. Y este tal Iudas natural de la Ciudad de Gamala en Galilea, pareciendole que era el dejarse empadronar no solo contra la libertad natural, sino tambien contra la ley dada por Dios en el Deuteronomio, con voz de libertad, y que no se havia de llamar, ni reconocer à otro por Señor, sino à Dios; juntandose con vn Fariseo llamado Sodoc, rebolvio la gente de Galilea contra los Romanos. Durò esta rebelion mas de veinte y ocho años, hasta el tiempo de Poncio Pilato, q̃ con castigo exemplar de los culpados la sossegò, quitãdo la vida à muchos de ellos; aguardando para executarlo, quando estaban en Ierusalem ofreciendo sacrificios en el templo; cuya sangre mezclò con la de muchos Iudios, que mataron los soldados Romanos; de que hablò Christo por el Evangelista en el citado cap. 13.

Por esto pues, avia en Ierusalen los soldados Romanos, de los quales eran muchos Españoles, y Cantabros. De estos con su Centurion se convirtieron muchos en la muerte de Christo, y de estos eran aquellos de quienes dicen los Evangelistas, que se bolvian à sus casas arrepentidos hiriendose de dolor los pechos: De estos soldados Gentiles dice Belarmino se entiende con rigor la causal, que puso Christo rogando al Padre por sus enemigos; *porq̃ no saben lo que hazen*; porque aunque no se pueden escusar totalmente de culpa, es cierto, que por lo menos, no tuvieron tanta como los Iudios; porque à los Gentiles no les avian predicado, ni pidieron ellos la muerte de Christo; sino que despues de dada la sentencia, la executaron, y como subditos guardaron al ajusticiado. La particion, y division tambien que hicieron de las vestiduras de Christo, y las suertes, que echaron sobre su tunica inconsutil; aunque sobre de ello sienten variamente los Sagrados Interpretes, parece es argumento del afecto que tenian à Christo S. N. porque Procopio, y Paulo Burgense sienten, que no hicieron los Soldados esta division, por codicia del vestido, que era pobre, y de poco valor, y ensangrentado, y menos valia dividido,

y

y hecho retazos; sino por que les pareciò, que las tales vestiduras tenian alguna virtud para curar enfermedades; fundandose en el milagro que avian hecho de curar aquella muger enferma, que tocò su ruedo; y otros muchos semejantes casos; y esta expocission parece muy propria, y verdadera. He querido apuntar estos casos de los Españoles, porq̃ no dejã de pertenecer â la historia del Apostol Santiago, y porque su noticia conduce mucho para conocer el fructo grande, que despues hizo el Santo en su tierra, pues estaban para recevir el Sãto Evangelio tambien dispuestos; por lo qual en el capitulo siguiẽte bolverè à hablar otra vez de este pũto.

Despues, que resucitò Christo S. N. hasta la venida del Espiritu Santo no ay cosa especial, que advertir de nuestro Santo, si no las apariciones comunes, que hizo à los Sagrados Apostoles en varias ocasiones, y entre ellas à Santiago; las quales por sabidas no las refiero: solo advierto, que seria muy singular el gozo de Santiago de ver à su Maestro resucitado; porque este gozo se debe medir por el amor, que tenian à Christo, el qual haviendo sido en nuestro Apostol tan fino, y en su Passion tan grande su sentimiento, no ay duda sino que fue en la Resurreccion el gozo muy crecido. Demas de esto sabemos de vna aparicion particular, que hizo el Señor à Santiago, de la qual habla S. Pablo en la primera Epistola à los Corinthios, la qual dice Iuliano, que fue à Santiago el Mayor, y que entonzes le ordenò el que viniesse luego a Espaã; para prueba de lo qual trae las authoridades de S. Julian, S. Eugenio, S. Honorato, Obispos antiquissimos de Toledo; y las de S. Leandro, S. Isidoro, y S. Fulgencio Arçobispos de Sevilla, y Eziga.

CAPITVLO VII.

Embian los Españoles Embajadores á los Apostoles, pidiendo à Santiago, y hallanse muchos de esta Nacion en Ierusalem al tiempo de la venida del Espiritu Santo.

ENcogidos, y retirados havian estado los Sagrados Apostoles no solo los dias de la Passion de Christo Señor nuestro sino tam-

tambien haſta la venida del Eſpiritu Santo; ſin atreverſe à ſalir en publico todos eſtos dias de miedo de los Iudios: En eſte tiẽpo no ſe ſabe que hicieſſen algo para el govierno de la Igleſia, ſino la eleccion de S. Mathias en Apoſtol, el qual entrò en lugar de Judas. Eſtando de eſta manera retirados, y acobardados, vino ſobre ellos aquel fuego Sagrado del Eſpiritu Santo, y de tal manera los inflamò, y llenò de ſus divinos dones, que quedaron echos vnos ſeraphines encendidos en amor de Dios, y zelo de ſu honra. Salieron luego con grande animo en publico a predicar a Jeſu Chriſto, y fue con tan buen efecto, y principio, que luego al primer Sermon convirtiò S. Pedro a tres mil, y en el ſegundo cinco mil. Las piezas de Artilleria mientras eſtan vacias, ò no les ponen fuego, no ponen miedo, y juegan los muchachos ſobre ellas; pero en eſtando cargadas, y pegandoles fuego, todos temen, y ſe retiran, y ponen grima, y terror con ſu eſtruendo, y cauſan grande eſtrago en el enemigo: Los Sagrados Apoſtoles fueron doze poderoſos cañones, de que ſe valiò Dios para conquiſtar al mundo; pero antes de la venida del Eſpiritu Santo fueron como piezas ſin bala, ni fuego; y deſpues piezas cargadas, y diſparadas, q̃ con el eſtruendo, y fuego de ſu predicacion vencieron al Principe de las tinieblas, y conquiſtarõ todo ſu reyno para Ieſu Chriſto.

Entre los dones, que recivieron en eſta ocaſion los Apoſtoles fue vno como ſe ſabe, el Don de lenguas, que las entendieron todas, y las predicaron deſpues quando andaban por las tierras. Y en Ieruſalem en eſta ocaſion ſucediò otro admirable prodigio; que predicando en vna les entendian gentes de diferentes naciones, y lenguas, penſando cada vna, que les hablaban en ſu idioma: Sigueſe de aqui, que vna de las lenguas, en que hablaron en la ocaſion los Apoſtoles fue la lengua Cantabrica, que es la lengua propria Eſpañola, y era entonces la mas comun, y general en Eſpaña: porque, como dixe en el capitulo antecedente; havia en la ocaſion en Ieruſalen muchos Eſpañoles Gentiles; y que huvieſſe Iudios de todas las naciones del mundo (que por todo el eſtaba eſtendida eſta gente) dicelo S. Lucas expreſſamente, y aunque no nombra en eſpecialidad a los Eſpañoles, eſtàn comprehendidos debajo del nombre de Romanos, & *advenæ Romani*, que dice el

Evan-

Evangelista, porque guardaban sus leyes, y eran sus subditos, y se llamaban Ciudadanos Romanos.

En este tiempo hicieron muchas cosas de grande gloria de Dios los Sagrados Apostoles de que habla S. Lucas en los Actos de los Apostoles, las quales omitimos, por ser comunes à todos, y solo referirè tal qual mas memorable para la connexion, y encadenacion de la historia, y Vida de Santiago. En el Capitulo quinto refiere el Evangelista, que enfurecidos los Judios con la predicaciõ de los Apostoles los prendieron, y pusieron a todos en la Carcel publica; vino alli el Angel del Señor, y les abriò las puertas, y poniendoles en libertad, les dixo, que prosiguiessen con su exercicio, y que se fuessen al templo a predicar, como lo hicieron. Los Iudios hizieron concilio sobre lo que avian de hazer con ellos, y mandaron Ministros à la carcel para que llevassen à su presencia à los Apostoles; pero hallando las puertas cerradas toparon la carcel vacia: con lo qual admirados dieron quenta à los de la junta; y estando ellos discurriendo que se abria echo de los presos, y como avian salido de la carcel, vino vno à decirles, que estaban predicando en el templo. Llamaronlos, y los reprehendieron, porque predicaban á Christo, haviendoles mandado, que no le tomassen en boca; y querian matarlos à todos. Pero vno de la jũta, llamado Gamaliel, haziendo salir fuera à los Apostoles dixo à los camaradas, que dexassen aquellos hombres, porq̃ si lo que intentaban no era cosa de Dios, luego se deshazeria, y no tendria efecto; pero que si era de Dios, no lo avian de poder embaraçar por mas que lo intentassen. Con esto se sossegaron algo los Iudios, y remitieron à los Apostoles, haviendoles antes maltratado mucho, y herido; y salieron todos del Concilio, y entre ellos nuestro Apostol Santiago, muy gozosos por haver padecido afrentas por Iesu Christo.

Fueron por este tiempo los Apostoles haziendo sus juntas, y concilios con la assistencia de la Virgen Santissima, y confiriendo entre si, y disponiendo con la direccion de la Señora el govierno de la Iglesia; eligieron los siete Diaconos para que cuydassen del repartimiento de las limosnas; para quedar ellos desocupados para la predicacion. Señalaron por Obispo de Ierusalem à Santia-

go

go el Menor, y le consagraron S. Pedro, S. Iuan, y Santiago el Mayor, como lo dice Eusebio en la historia Eclesiastica.

El ilustrissimo Señor Doctor D. Antonio de Calderon, Canonigo de Toledo, y electo Arçobispo de Granada dice en las excelencias de Santiago parte tercera, libro tercero, fol. 7. que el primer Obispo de Ierusalem fue nuestro Patron Santiago el mayor: y prueba esto con las authoridades de S. Ambrosio, y S. Augustin; los quales Santos Doctores expressamente afirman esto y son de este sentir. San Ambrosio en el lib. 7. sobre S. Lucas en el capitulo segundo, tratando de la transfiguracion de Christo, y de como se hallaron en ella los tres Apostoles escogidos, Pedro, Iacobo, y Iuan su hermano; da la razon de esta prerrogativa por otras tres; en q̃ estos Santos Apostoles fueron señalados: conviene à saber; Pedro, à quien se dierõ las llaves del Reyno del Cielo; Iuã, à quien encargò Christo à su Madre; y Iacobo, q̃ fue el primero, q̃ subiò al solio Sacerdotal, y solio Sacerdotal en la comun acepcion es la cathedra Episcopal; y entẽderlo de otra manera es violentar las palabras: dice assi el Santo: *Tres igitur eliguntur, qui ascenderent in montem. Petrus ascendit, qui claves Regni Cælorum accepit; Ioannes cui committitur mater; Iacobus, qui primus solium Sacerdotale conscendit* San Augustin en el comẽtario del capitulo segundo de la Epistola ad Galatas dice, que Iacobo el que se hallò en la transfiguracion, fue Obispo de Ierusalem; y assi hablando de este Iacobo, que se hallò en la transfiguracion, dice: *Nam Ecclesiæ Hierosolymitanæ Iacobus præfuit.* Y querer decir, como dicen algunos, que estos Santos Doctores piensan, que el Iacobo que se hallò en la transfiguracion fue Santiago el menor, es mucha temeridad; y notar à dos tan grandes Doctores de la Iglesia, por lo menos, de olvido, en lo que dice el Evangelio, y mas vn Evangelio tan comun como el de la transfiguracion, que expressamente dice, que llevò nuestro Señor à Sãtiago el mayor, hermano de Iuan: *Assumpsit Iesus Petrum, & Iacobum, & Ioannem fratrem eius.*

Y assi, componiendo estas dos opiniones, vna la comun, que dice, que Santiago el menor fue el primer Obispo de Ierusalem; y la otra de S. Augustin, y S. Ambrosio, y la glossa interlineal, so-

bre el capitulo nono de S. Lucas, y de otros Santos, que dice que el primer Obispo de Ierusalem fue Santiago, el que se hallò en la transfiguracion, que fue el mayor: Digo con el author de las excelencias de Santiago, que los dos Santos fueron Obispos de Ierusalem: Primero Santiago el mayor, que governò aquella Iglesia cosa de ocho, ò nueve meses, desde poco tiempo despues de la muerte de Christo: y luego viniendo el Santo à España le succedio en el Obispado el otro Santiago Alfeo; el qual por aver governado aquella Iglesia treinta y cinco años, como dice S. Geronymo, es contado por primer Obispo de Ierusalem: y al mayor por haverlo sido en tan poco tiempo, no le ponen dichos authores en el catalogo de los Obispos de aquella Iglesia; pero fuelo en verdad, y le succediò Alfeo, y es grande excelencia de nuestro Apostol Santiago el mayor el que otro Apostol le succediesse en el Obispado, lo qual no se lee de otro: y le consagrò el mismo Santo en compañia de S. Pedro, y S. Iuan, como està dicho.

Determinaron tambien los Apostoles q̃ genero de baptismo se avia de dar à los que se cõvirtiessen; y la V. M. Maria de Iesus de Agreda, dice, q̃ la forma de baptismo q̃ vsaron los Apostoles fue la misma, que vsamos agora: *Yo te baptizo en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espiritu Santo*: que es la señalada por Christo; y lo que el Evangelista dice, que baptizaban en el nombre de Iesus, afirma la Santa, fue para declarar el Author del baptismo, Christo; y que vsaban su baptismo instituydo por èl, y no el de S. Iuan, sobre lo qual havia avido algunos pareceres entre ellos; y determinaron fuesse el baptismo de Christo, y no el de S. Iuan; pero à cerca de la forma no huvo question, que siempre fue la misma. Dispusieron el Credo, y dividieron las Provincias, de que hablarè en los capitulos siguientes.

De la ansia que por este tiempo tenian los Españoles para recebir el Santo Evangelio, y de las diligencias que hizieron para que se les predicasse, tenemos ilustres memorias, y testimonios. Dextro dice assi hablando del año 35. de Christo.

Muerto el Proto martyr San Estevan, se levantò en Ierusalem, y su comarca grande persecucion: huyeronla mas de quinze mil Varones que por la predicacion de los Apostoles havian

vian

vian creydo en Christo: vnos fueron à Assia, y otros passaron à Europa.

De estos vltimos haviendose embarcado en vna nave, y salido de Chipre; mas de quinientos llegaron al puerto de Cartagena de España. Y esparcidos por todas las Provincias de ella publicaron la muerte, y Resurreccion de Christo S. N. y la vida de la Virgen Maria, à quien se hazia desde España continua peregrinacion, llenando la Provincia por todas partes de maravillosas, y nunca oydas nuevas.

Los primeros de estos son electos despues por el Bienavẽturado Santiago, en Obispos, y Pastores de las Ciudades: De quienes ay duda si fueron todos Hebreos.

Embian los Españoles particularmente los Iudios embajadores à los Apostoles, pidiendoles, que lo mas presto que puedan venga alguno de ellos à España, que les informe de las cosas de Christo con mas cumplimiento, y verdad.

Entonzes sabiendo los Apostoles la ilustre disposicion de la gente Española, que la conocian desde aquellos Gentiles que havian venido de España à Ierusalem para visitar el templo, y orar; y rogaron à Philipo le avisasse à Christo su venida (presagio insigne, y primero de la predicacion entre los Gentiles) determinaron oyendo esta embajada, que se predicasse à los Españoles. Hasta aqui Flavio Dextro, y Iuliano hablando de vna carta de los Iudios dice assi: *Pedian los Hebreos de Ierusalem del linage de los Sacerdotes, quales eran Anàs, y Caiphàs con otros, que no admitiessen en España à los discipulos de Christo si viniessen (porque ya sabian,* dice Iuliano, *que venia Iacobo hijo del Zebedeo) sino que los tuviessen por engañadores. Pero los Españoles Hebreos embiaron à Indalecio, y Eufrasio à Ierusalem, que, dando sus cartas à Pedro, y sus compañeros les rogaron embiassen à Iacobo; y vistos los milagros del Principe de los Apostoles, se convirtieron, y haziendose discipulos de Santiago vinieron con el à España.* Esto Iuliano; premissas todo para conocer el gran fructo, que hizo Santiago en España cõtra el error comun, y engaño en esto.

CAPITVLO VIII.

Como los Sagrados Apostoles compusieron el Symbolo, ò Credo.

LA Venerable Maria de Iesus de Agreda en su admirable historia, que escribiò de la Madre de Dios, en el tercer tomo trae muchos casos de los sucessos de los Sagrados Apostoles, los trabajos que padecieron en fundar la Santa Iglesia, las persecusiones grandes, que el Demonio les hizo, ya por si, ya por medio de los Iudios sus ministros; à los quales inducia à que los matassen: Refiere las ayudas, y socorros, que les hazia la Madre de Dios, ya con sus oraciones, y poder, que la diò el Señor contra los Demonios, ya por medio de los Angeles, que mandaba en su defensa; ya con sus prudentissimos consejos, que la Señora les daba en sus dudas, y negocios, que todos consultaban con ella. Y con especialidad trae mucho de nuestro Santo Apostol; del qual lo que refiriere la Venerable Madre lo dirè con sus proprias palabras; porque no se puede decir mejor, ni con mas buen estilo; y en este, y el siguiẽte capitulo referirè algo de lo que dice de los Apostoles en comun por ser concerniente à la historia de nuestro Santo; dice pues assi en la tercera parte, libro siete, capitulo doze.

Considerò la Prudentissima Madre de Dios; que haviendose derramado los discipulos à predicar el nombre, y fee de Christo nuestro Salvador, no llevaban instruccion, ni arancel expresso, y determinado, para governarse todos vniformemente en la predicacion sin diferencia, ni contradicion; y para que todos los fieles creyessen vnas mismas verdades expressas. Conociò assi mismo, que los Apostoles era necessario se partiessen luego por todo el orbe á dilatar, y fundar la Iglesia con su predicacion, y que cõvenia fuessen todos vnidos en la doctrina sobre que se havia de fũdar toda la vida, y perfeccion christiana: para todo esto la prudẽtissima Madre de sabiduria juzgò, que convenia reducir à vna breve suma todos los misterios Divinos, que los Apostoles havian de predicar, y los fieles creer; para que estas verdades epilogadas en pocos articulos estuviessen mas en prompto para todos; y en ellas se vniesse toda la Iglesia sin diferencia essencial, y sirviessen

como

como de columnas immutables para levantar sobre ellas el edificio espiritual de esta nueva Iglesia Evangelica.

Para disponer Maria Santissima este negocio, cuya importancia conocia; representò sus desseos al mismo Señor, que se los daba; y por mas de quarenta dias perseverò en esta oracion con ayunos, postraciones, y otros exercicios: y assi como para que Dios diesse la ley escrita fue conveniente, que Moysses ayunasse, y orasse quarenta dias en el monte Sinai, como medianero entre Dios, y los hombres; assi tambien para la ley de gracia, fue Christo nuestro Salvador Author, y medianero entre su Padre Eterno, y los hombres; y Maria SS. fue medianera entre ellos, y su hijo; para que la Iglesia recivisse esta nueva ley escrita en los corazones, reducida à los articulos de la fee, que no se mudarán, ni faltarán en ella porque son verdades divinas, è indefectibles. *Pidiēdo pues un dia con grande afecto à Dios el acierto de los Apostoles en esta materia, bajò del Cielo personalmente Christo S. N. y la concediò lo que pedia; y la referiò las mismas palabras conque los Apostoles havian de decir el Credo.*

Despidiose Christo nuestro bien de su beatissima Madre, y se bolviò à la diestra de su Eterno Padre. Y luego inspirò en el corazon de su Vicario S. Pedro, y los demas, que ordenassen todos el simbolo de la fee universal de la Iglesia. Con esta mocion fueron à conferir con la divina Maestra las conveniencias, y necessidad, que havia en esta resolucion. Determinose entonzes, que ayunassen diez dias continuos, y perseverassen en oracion como lo pedia tan arduo negocio, para que en el fuessen ilustrados del Espiritu Santo. Cumplidos estos diez dias, y quarenta, que la Reyna trataba con el Señor esta materia, se juntaron los doze Apostoles en presencia de la gran Madre, y Maestra de todos; y S. Pedro les hizo una platica: *Dixoles, que cōvenia declarar entre todos, los principales Articulos, que vnanimemente havian todos de predicar, y enseñar, y los fieles creer.* Aprobarō todos los Apostoles esta proposicion de S. Pedro; y luego el mismo Santo celebrò una Missa, y comulgò à Maria Santissima, y à los otros Apostoles: y acabada se postraron en tierra orando, è invocando al Divino Espiritu, y lo mismo hizo Maria Santissima; y haviendo

do

do orado algun espacio de tiempo, se oyò vn tronido, como quãdo el Espiritu Santo vino la primera vez sobre todos los fieles, q̃ estaban congregados; y al punto fue lleno de luz, y resplandor admirable el Cenaculo donde estaban; y todos fueron ilustrados, y llenos del Espiritu Santo. Luego Maria Santissima les pidio, que cada vno pronunciasse, y declarasse vn misterio; ò lo que el Espiritu Divino le administraba. Comenzò S. Pedro, y prosiguieron todos en esta forma.

✠ SAN PEDRO. ✠

Creo en Dios Padre todo poderoso Criador del Cielo, y de la tierra.

✠ SAN ANDRES. ✠

Y en Iesu Christo su vnico Hijo Nuestro Señor.

✠ SANTIAGO EL MAYOR. ✠

Que fue concebido por obra del Espiritu Santo, y nacìo de Santa Maria Virgen.

✠ SAN JVAN. ✠

Padeciò debajo del poder de Poncio Pilato. Fue crucificado, muerto, y sepultado.

✠ SANTO THOMAS. ✠

Bajò à los infiernos, al tercero dia resucitò de entre los muertos

✠ SANTIAGO EL MENOR. ✠

Subiò à los Cielos, està assentado à la diestra de Dios Padre todo poderoso.

✠ SAN PHELIPE. ✠

Desde alli ha de venir à juzgar à los vivos, y à los muertos.

✠ SAN BARTHOLOME. ✠

Creo en el Espiritu Santo.

✠ SAN MATHEO. ✠

La Santa Iglesia Catholica, la comunion de los Santos.

✠ SAN SIMON. ✠

El perdon de los pecados.

✠ SAN TADEO. ✠

La resurreccion de la carne.

✠ SAN MATHIAS. ✠

La vida perdurable. Amen.

Al

Al punto que los Apostoles acabaron de pronunciar todo este simbolo, el Espiritu Santo aprobò con vna voz, que se oyò enmedio de todos, y dixo: *Bien aveis determinado.* Luego la Gran Reyna y Señora de los Cielos dio gracias al muy Alto con todos los Apostoles; y tambien se las diò a ellos, por que avian merecido la assistencia del divino Espiritu, para hablar como instrumentos suyos con tanto acierto en la gloria del Señor, y beneficio de la Iglesia. Y para mayor confirmacion y exemplo de sus fieles se puso de rodillas la prudentissima Maestra à los pies de S. Pedro, y protestò la Santa Fe Catholica, como se contiene en el simbolo, que acabaron de pronunciar. Esto hizo por si, y por todos los hijos de la Iglesia con estas palabras, hablando con S. Pedro Señor mio à quien conozco por Vicario de mi Hijo Santissimo, en vuestras manos, yo vil gusanillo en mi nombre, y en el de todos los fieles de la Iglesia confiesso, y protesto, todo lo que haveis determinado por verdades infalibles, y divinas de fe Catholica; y en ellas bendigo, y alabo al Altissimo de quien proceden. Besò la mano al Vicario de Christo, y à los demas Apostoles; siendo la primera, que protestò la Fe Santa de la Iglesia, despues que se determinaron los Articulos. *Luego ordenò la Santissima Virgen se hiziessen varios traslados del Simbolo, y los remitiò à todos los discipulos, que estaban esparcidos, con carta, en que les decia el modo como se avia pronunciado, y declarado, y ordenado enseñassen à los fieles, lo que contenia; conque en breve fueron sabiendo todo lo que havian de creer.*

CAPITVLO IX.

De como se hizo el repartimiento de las Provincias, para predicar, y favores, que les hizo la Santissima Virgen

PAssado vn año de la muerte de nuestro Salvador, con inspiracion divina, trataron los Apostoles de salir á predicar la fee, por todo el mundo; porque ya era tiempo de que se publicasse à las gentes el nombre de Dios, y se les enseñasse el camino de la salud eterna; y para saber la voluntad del Señor en la distribucion de los Reynos, y Provincias, que à cada vno le havian de tocar

en

en su predicacion; por consejo de la Reyna determinaron ayunar, y orar diez dias continuos. Esta costumbre en los negocios mas arduos guardaron, despues, que pasada la Ascension, perseveraron en la misma oracion, y ayunos, disponiendose para la venida del Espiritu Santo por todos aquellos diez dias. Cumplidos estos exercicios, el dia vltimo, celebrò Missa el Vicario de Christo; y comulgò à Maria Santissima, y à los onze Apostoles, como lo hizieron para determinar el Simbolo, y queda dicho en el capitulo precedente. Despues de la Missa, y comunion estuvieron todos cõ la Reyna en altissima oracion, invocando singularmente al Espiritu Santo, para que les assistiesse, y manifestasse su voluntad santa en aquel negocio.

Acabada la oracion descendiò sobre el Cenaculo vna admirable luz, que los rodeò à todos; y se oyò vna voz, que dixo: *Mi Vicario Pedro señale à cada vno las Provincias, y essa serà su suerte; yo le governarè, y assistirè con mi luz, y espiritu* Este nombramiento remitiò el Señor à S. Pedro, para confirmar de nuevo en aquella ocasion la potestad, que le havia dado de Cabeza, y Pastor vniversal de toda la Iglesia; y para que los demas Apostoles entendiessen la havian de fundar en todo el mundo debajo de la obediencia de S. Pedro, y de sus successores; à los quales havia de estar sugeta, y subordinada como à Vicarios de Christo. Assi lo entendieron todos, y assi se me ha dado á conocer, que fue esta la voluntad del muy Alto, y en su execucion, en oyendo S. Pedro aquella voz, comenzò por si mismo el repartimiento de los Reynos, y dixo: *Yo Señor me ofresco à padecer, y à morir siguiendo à mi Redemptor, y Maestro, predicando su Santo Nombre: y sea agora en Ierusalem; y despues en Ponto, Galacia. Bithinia, y Capadocia, provincias de la Assia: Y tomarè assiento primero en Antioquia, y despues en Roma, donde assentarè, y fundarè la cathedra de Christo nuestro Salvador, y Maestro, para que alli tenga su lugar la cabeza de su Santa Iglesia.* Esto dixo S. Pedro, porque tenia orden del Señor para que señalasse à la Iglesia Romana por assiento, y para Cabeza de toda la Iglesia vniversal. Sin este orden no determinara S. Pedro negocio tan arduo, y de tanto peso.

Pro-

Prosiguiò S. Pedro, y dixo: *El Siervo de Christo, y nuestro carissimo hermano Andres le seguirá predicando su Santa Fè en las Provincias de Scitia, de Europa, Epiro, y Tracia, y desde la Ciudad de Patras en Acaya governarà à toda aquesta Provincia, y lo demas de su suerte en lo que pudiere.*

El Siervo de Christo nuestro hermano carissimo Iacobo el mayor le seguirá en la Predicacion de la Fè en Iudea, en Samaria, y en España, de donde bolverà à esta Ciudad de Ierusalem, y predicarà la doctrina de nuestro Salvador, y Maestro.

El charissimo hermano Iuan obedecerà à la voluntad de nuestro Salvador y Maestro, como se la manifestò desde la Cruz. Cumplirà con el oficio de hijo con nuestra gran Madre, y Señora; servirala, y la assistirá con reverẽcia, y fidelidad de hijo; y la administrarà el sagrado misterio de la Eucharistia; y cuydarà tambien de los fieles de Ierusalem en nuestra ausencia. Y quando nuestro Dios, y Redemptor llevare consigo à los Cielos à su Beatissima Madre, seguirà á su Maestro en la predicacion de la Assia menor, y cuydarà de aquellas Iglesias desde la Isla de Patmos adonde irà por persecucion. Y desta manera fue señalãdo à los demas las Provincias donde havian de predicar.

Luego que S. Pedro acabò de hablar, se oyò vn tronido de gran potencia, y se llenò el Cenaculo de resplandor, y refulgencia como de la presencia del Espiritu Sãto; y en medio de esta luz se oyò vna voz suave, y fuerte, que dixo: *Admitid cada vno la suerte que os ha tocado.* Postrarõse en tierra, y dixeron todos juntos: Señor Altissimo à vuestra palabra, y de vuestro Vicario obedecemos con promptitud, y alegria de corazon; y nuestro espiritu està gozoso, y lleno de vuestra suavidad en medio de vuestras obras admirables.

Esta obediencia tan rendida, y prompta, que los Apostoles tuvieron al Vicario de Christo nuestro Salvador, aunq era efecto de la charidad ardentissima con que desseaban morir por su Santa Fè, los dispuso en esta ocasion, para que de nuevo viniera sobre ellos el Divino Espiritu, confirmandoles la gracia, y dones, que antes avian recivido, y aumentandolos con otros nuevos. Recivieron nueva luz, y ciencia de todas las naciones, y Provincias, q

San Pedro les havia señalado; y conocieron cada vno los naturales, condiciones, y costumbres de los Reynos, que le tocaban; la disposicion de la tierra; y su sitio en el mundo, como si le escribieran interiormente vn mapa muy distinto, y copioso. Dioles el Altissimo nuevo Don de fortaleza para los trabajos; de agilidad para los caminos, aunque en ellos les avian de ayudar muchas vezes los Santos Angeles: y en el interior quedaron encendidos como Seraphines con la llama del divino amor, elevados sobre la condicion, y esfera de la naturaleza.

Pocos dias despues, que se hizo este repartimiento de las Provincias para la predicacion, comenzaron à salir de Ierusalem, particularmente los que les tocaba predicar en las Provincias de Palestina, y el primero fue Santiago el mayor. Otros perseverarõ mas tiempo en Ierusalem, porque alli queria el Señor, que cõ mayor fuerza, y abundancia se predicasse primero la Fè de su Santo Nombre; y fuessen los Iudios llamados en primer lugar, y traydos à las bodas Evangelicas, si querian venir, y entrar en ellas; que en este beneficio de la Redempcion aquel pueblo fue mas favorecido, aun que fue mas ingrato, que los Gentiles. Despues fueron saliendo los Apostoles a los Reynos, que à cada vno le tocaban, segun lo pedia el tiempo, y la sazon, governandose en esto por el Espiritu Divino, consejo de Maria Santissima, y obediencia de S. Pedro. Pero quando se despidieron de Ierusalem, primero fue cada vno à visitar los Santos lugares, como eran, el Huerto, el Calvario, el sagrado Sepulchro, el lugar de la Ascencion, Bethania, y los demas, que era possible; y todos los veneraban con admirable reverencia, y lagrimas, adorãdo la tierra, que tocò el Señor. Despues iban al Cenaculo, y le veneraban por los misterios, que alli se obraron, y se despedian de la gran Reyna del Cielo, y de nuevo se encomendaban en su proteccion; y la Beatissima Madre los despedia con palabras dulcissimas.

Pero segun lo que se me ha dado à entender, no solo predicaron los Apostoles en las Provincias, que por entonzes les repartiò S. Pedro, mas tambien en otras muchas vezinas de aquellas; y otras mas remotas: y no es dificultoso de entender esto; porq̃ muchas vezes eran llevados de vnas partes à otras por mi-

nis-

niſterio de Angeles, y eſto no ſolo para predicar, ſino tambien para conſultarſe vnos à otros, eſpecialmẽte con el Vicario de Chriſtò S. Pedro; y mucho mas à la preſencia de Maria Santiſſima, de cuyo favor, y conſejo tuvieron neceſſidad en la dificultoſa empreſſa de plantar la Fè en Reynos tan diverſos; y naciones tã barbaras. Y ſi para darle de comer à Daniel llevò el Angel à Babilonia al Propheta Abacuc, no es maravilla, que ſe hiziera eſſe milagro con los Apoſtoles, llevandolos à donde era neceſſario predicar à Chriſto, dar noticia de la Divinidad, y plantar la Igleſia vniverſal, para remedio de todo el linage humano. *Es tambien lo dicho en eſte capitulo de Maria de Ieſus de Agreda cõ ſus proprias palabras: y en el lugar à donde refiere lo dicho, dice tambien, que la Santima Virgen dio à cada vno de los Apoſtoles vna tunica tegida: como la que avia hecho â ſu Hijo Chriſto S. N. dioles à cada vno ſu Cruz, con ſu haſta del tamaño del cuerpo de cada vno, que les ſirvieſſe de vaculo en ſu peregrinacion. Dioles tambien vna cagita cõ tres eſpinas de la Corona de nuetro Redemptor, y vnos pedaſicos de los lienzos, en que le avia embuelto quando Niño, y en que avia recevido la ſangre en ſu circuncicion, y Paſſion; y con eſte theſoro los deſpidiò. El capetulo que ſe ſigue tambien es de la dicha Venerable Virgen.*

CAPITVLO X.

De la venida de Santiago à Eſpaña, y los trabajos que padeció.

AViendo predicado el glorioſo Apoſtol Santiago algunos dias en Iudea, vino à Eſpaña. Embarcoſe para eſta jornada en el Puerto de Iope, que agora ſe llama Iapa: deſembarcò en Cartagena donde comenzò ſu predicacion en eſtos Reynos; y governado del eſpiritu del Señor, tomò el camino para Granada en donde reciviò vn ſingular favor de Maria Santiſſima. Amaba eſta Señora à nueſtro Santo Apoſtol con amor eſpecial, aunque en las demõſtraciones exteriores no ſe ſeñalaba mucho con el, por la igualdad conque prudentiſſimamente trataba à todos. Mereciò Santiago eſtos favores eſpeciales por el ſingular, y piadoſo afecto, que tenia à Maria Santiſſima, ſeñalandoſe mucho en ſu intima devociõ,

y veneracion. Y tuvo necessidad del amparo de tan gran Reyna, porque era de magnanimo corazon, y de ferventissimo espiritu; conque se ofrecia à los trabajos, y peligros, con invencible esfuerzo: por esto fue el primero que saliò à la predicacion de la Fè: y padeciò martyrio antes que otro alguno de todos los Apostoles; y en el tiempo que anduvo peregrinando, y predicando, verdaderamente fue vn rayo, como hijo del trueno; y la gran Reyna del Cielo siempre le favoreciò en todos sus trabajos. Grandes fueron los que padecio en la predicacion de España por medio de los Iudios incredulos. Tenian estos muchas Sinagogas, y en la Ciudad de Granada tenian algunas, desde los tiempos en que passaron de Palestina à España.

Llegado el Santo Apostol à Granada comenzò su predicacion, y los Iudios salieron à resistirle, publicandole por hombre advenedizo, engañador, author de falsas sectas, echizero, y encantador. Llevaba Santiago doze discipulos consigo à imitacion de su Maestro; y como todos perseverassen en predicar, crecia cõtra ellos el odio de los Iudios de manera, que intentaron acabar cõ ellos, y de hecho quitaron luego la vida à vno de los discipulos de Santiago, que con ardiente zelo se opuso à los Iudios. Pero viendo los Iudios que el Apostol con los compañeros predicabã sin temor de la muerte con mayor esfuerzo, y que se convertian muchos; los prendieron à todos, y los sacaron à todos fuera de la Ciudad para matarlos; y estãdo para degollarlos invocò el Apostol el favor de Maria Santissima, y dixo: *Santissima Maria Madre de mi Señor, y Redemptor Iesu Christo favoreced en esta ora vuestro humilde Siervo; y si es voluntad del Altissimo, que acabemos aqui las vidas por la gloria de su Santo Nombre, pedid Señora, que reciba mi alma en la presencia de su divino rostro: acordaos de mi Madre piadosissima, y bendeciadme en nombre del que os eligiò entre todas las criaturas: Recevid el sacrificio de que no vea yo vuestros ojos misericordiosos agora, si ha de ser aqui el fin de mi vida: ò Maria! ò Maria!*

Estas vltimas palabras repitio muchas vezes Santiago; y todas las que dixo oyò la gran Reyna desde el oratorio del Cenaculo donde estava mirando por vision muy expressa todo lo que passaba por su amantissimo Apostol Iacobo. Commovieronse las ma-

maternales entrañas de Maria Santissima en tierna compassion de la tribulacion de su Siervo; y desseò ayudarle, y defenderle en aquel trabajo. Viendo sus piadosos desseos su hijo Iesu Christo mãdò à los mil Angeles, que assistian à la Señora, la truxessen à Granada: manifestaronsele todos en forma humana, y la dixeron lo que el Altissimo les mandaba, y sin dilacion alguna la recivieron en vn throno formado de vna hermosa nube; y la truxeron à España sobre el campo donde estavan Santiago, y sus discipulos aprisionados; y los enemigos, que los avian presso tenian ya desnudas las zimitarras, ò alfanges, para degollarlos à todos. Viò solo el Apostol à la Reyna del Cielo en la nube, de donde le hablò, y con dulcissima caricia le dixo: *Iacobo hijo mio, y carissimo de mi Señor Iesu Christo, tened buen animo, y sed bendito eternamente del que os criò, y os llamò à su divina luz; ea Siervo fiel del Altissimo levantaos, y sed libre de las prissiones.*

A la presencia de Maria se avia postrado el Apostol en tierra, como le fue possible estando tan aprisionado: y à la voz de la poderosa Reyna se le desataron instantaneamente àel, y à sus discipulos, y se hallaron libres. Los Iudios, que estaban con las armas en las manos, cayeron todos en tierra, donde estuvieron sin sentido algunas horas; los Demonios, que los assistian, y provocaban fueron arrojados al profundo, conque Santiago, y sus discipulos pudieron libremente dar gracias al todo poderoso, por este beneficio; el mismo Apostol singularmente las dio à la Divina Madre con incomparable humildad, y jubilo de su alma. Los discipulos de Santiago, aunque no vieron à la Reyna, ni à los Angeles, del suceſſo conocieron el milagro; y su Maestro les dio la noticia, que convino para confirmarlos en la Fè, y esperanza, y en la devocion de Maria Santissima.

Pero aun fue mayor este raro beneficio de la Madre de Dios, porque no solo defendiò de la muerte à Santiago para que gozara toda España de su predicacion, y doctrina; sino que desde Granada le ordenò su peregrinacion, y mandò á cien Angeles de los de su guarda, que acompañassen al Apostol, y le fuessen encaminando, y guiando de vnos lugares à otros, y en todo le defendiessen à el, y à sus discipulos de todos los peligros, que se les ofre-

cie

cieſſen; y que haviendo rodeado á todo lo reſtante de Eſpaña, le encaminaſſen à Zaragoça. Todo eſto executaron los cien Angeles, como ſu Reyna ſe lo ordenò, y los demas la bolvieron à Ieruſalem. Con eſta celeſtial compañia, y guarda peregrinò Santiago por toda Eſpaña, mas ſeguro, que los Iſraelitas por el deſierto; dejò en Granada algunos diſcipulos de los que traia, que deſpues padecieron alli martyrio; y con los demas que tenia, y otros, que iba reciviendo proſiguiò las jornadas, predicando en muchos lugares de Andaluzia. Vino deſpues à Toledo, y de alli paſsò à Portugal, y à Galicia; y por Aſtorga, divirtiendoſe à muchos lugares, llegò à la Rioja, y por Logroño paſsò à Tudela, y à Zaragoça, donde ſucedio lo que deſpues dirè. Por toda eſta peregrinacion fue Santiago dejando diſcipulos por Obiſpos en diferentes Ciudades de Eſpaña, plantando la Fè, y culto divino. Fueron tãtos, y tan prodigioſos los milagros, que hizo en eſte Reyno, que no han de parecer increibles, los que ſe ſaben, porque ſon muchos mas los que ſe ignoran. El fructo que hizo con la predicacion fue inmenſo, y ha ſido error decir, ò penſar, que convirtiò à muy pocos; porque en todas las partes, ò lugares, que andubo dejò plãtada la Fè; y para eſſo ordenò tantos Obiſpos en eſte Reyno, para el govierno de los hijos, que avia engendrado en Chriſto:

Son palabras todas de Maria de Ieſus.

CAPITVLO XI.

Del grande fructo, que el Apoſtol Santiago hizo en los Reynos de Eſpaña.

ERror grande ha ſido penſar, que Santiago convirtiò à muy pocos en Eſpaña; porque conſta con claridad lo contrario, y lo dice la Venerable Maria de Ieſus de Agreda, como vimos en el capitulo antecende. Declararemos en eſte, y en los ſiguientes el grande fructo, que el Santo Apoſtol hizo con ſu predicacion en los Reynos de Eſpaña. La predicacion de Santiago fue muy fervoroſa, y el Santo vno de los mas zeloſos, y fervoroſos Apoſtoles; como todos confieſſan; por otra parte la diſpoſicion de la Nacion

cion Española para recevir el Santo Evangelio, fue muy excelente; porque muchas Provincias de este Reyno se conservaron, hasta el tiempo de la venida de Christo, sin idolatria, adorando vn solo Dios, y guardando la ley natural: Despues embiaron sus Embajadores à Ierusalem, pidiendo à Christo Señor Nuestro les viniesse à predicar à su tierra: y despues de su muerte pidieron a los Apostoles fuesse alguno de ellos à enseñarles; como dicen con grandes fundamentos los historiadores: de lo qual se colige el fructo, que este grande Apostol haria, en gente tambien dispuesta, y que tanto desseaba el Santo Evangelio; conocesse tambien esto de las muchas Iglesias Cathedrales, que fundò el Santo en España, y los Obispos, que en varias partes dejò, para govierno de la Christiandad, que avia entablado: como lo tiene la tradicio de las Iglesias, que traen su origen desde el tiempo del Apostol Santiago; que declararè en particular en los capitulos siguientes.

El fructo grande, que en España se avia de hazer con la predicacion, ya muchos años antes lo avia declarado el Espiritu Santo por sus Prophetas; de que hablan mucho los sagrados Interpretes, y especialmente el Padre Ildephonso de Flores, de la Compañia en el libro, que escrivio sobre el capitulo 24. del Ecclesiastico: Yo apuntarè tal qual lugar de Escritura que declare esto. David dice en el Psalmo segundo: *Postula à me, & dabo tibi gentes hæreditatem tuam, & possessionem tuam terminos terræ*; Habla el Padre Eterno con su hijo Iesu Christo, y dice, le darà à las gentes por su herencia, y lo vltimo de la tierra por su possession: San Leandro, y otros sagrados Interpretes entienden este lugar de España, que es entendida por el fin de la tierra, de la qual haze el Espiritu Santo especial, y particular mencion entre todas las gentes.

Lo mismo, y de la misma nacion entiende Tertuliano otras palabras de David en el Psal. 18. *In omnem terram exivit sonus eorum, & in fines orbis terræ verba eorum:* Otros muchos testimonios traen los Doctores, de Isaias, y de Abdias, en que se declara la predicacion de los Apostoles en España, y el fruto, q̃ se avia de hazer q̃ omito por la claridad, y no interrumpir la historia

El Breviario Toledano en la fiesta del Santo dice, que por su

su predicacion toda la gente de España comenzò à conocer à su Redemptor: *Adest nobis lætabunda dies excellentissimi Apostoli Iacobi, per cuius saluberrimam predicationem plebs totius Hispaniæ suum cæpit cognoscere Redemptorem.* Venancio Fortunato Author antiquissimo dice, que convirtiò à los Iudios, y Gentiles de España.

Gentiles docet hic; Iudeos increpat idem.
Fructificans que Deo terminat orbe fidem.

De esta manera ay muchissimas authoridades de Santos, y antiquissimos historiadores, que declaran el grande fructo, que Santiago hizo en España, que alega, y sigue el Pontifice Calixto segundo. Y por quanto esto mejor se conoce por los efectos, que se iràn explicando en los capitulos, que se siguen, escuso el referir mas authoridades.

La causa porque se fue introduciendo el engaño de pensar, y decir que Santiago avia cõvertido à muy pocos en España; fue, porque quando escriviò alguno esto, no avia noticia de lo que el Santo avia obrado en dicho Reyno; y à este fueron siguiendo los demas Escritores, hasta que quiso Dios se descubriesse la verdad, y se conociesse el grande fruto, que el Santo Apostol hizo con su gran zelo, y fervorosa predicacion; y fue el caso, que al tiempo de las persecuciones de los Gentiles; los Christianos escondian las imagenes, y libros, y cosas sagradas, porque los tiranos procuraban aver á las manos todas estas cosas; porque su intento era acabar del todo con la Religion Christiana, y que no quedasse memoria de ella; y era grande delicto entre los Christianos el aver entregado alguno de ellos algo de esto à los Iuezes, y Ministros de los Emperadores; y como estas persecusiones fueron tan crueles, y continuas en España, y duraron tan largo tiempo, por esto en tantos años no huvo noticia de muchas cosas, que agora con claridad, y certeza se saben.

Quando ganaron los Moros à España, que fue el mayor, y mas largo trabajo, en cuyo poder estuvo cerca de ochocientos años se acabaron de recoger, y perder las pocas memorias, y papeles, que avian quedado de las antecedentes persecusiones de Neron, Decio, Diocleciano, y Maximiniano, y los Godos. En esta oca-

ocasion vnos Monges de S. Benito, que tenian el Coronicon de Dextro, se passaron huyendo à Alemania, y llevaron consigo los dichos papeles, en que estaban escritas muchas antiguedades, y noticias de España, y lo mucho que Santiago obrò en ella; lo qual hizo el Author con mucha diligencia, y lo pudo hazer, por ser antiquissimo, que naciò año de 368. de Christo, quãdo estaban muy frescas las memorias de Santiago. Estubo este Coronicon en el Monasterio de Fulda en Alemania, sin que en España huviesse memoria alguna, hasta que despues de expelidos de ella los enemigos, se descubrio; y juntamente se fueron hallando otras muchas memorias, y papeles: Rebolvieronse los Archivos antiguos de las Iglesias, lo qual al tiempo de la captividad, y sujecion no se avia podido hazer, y con esto se fueron sabiendo muchas cosas, q̃ antes se ignoraban; y vna de estas es el fructo grande, que el Santo Apostol hizo en los Reynos de su encomienda, que assi fue, sin que sea en contra, lo que comunmente se pensaba, que convirtio à pocos; por ser esto error, y engaño; y su causa, la arriba referida.

CAPITVLO XII.

Predica Santiago, no solo à los Iudios, sino tambien à los Gentiles de España.

APolonio Author antiguo, referido de Eusebio en su historia Ecclesiastica, dixo, que los Apostoles avian tenido mandato de Christo, para no salir à predicar à las tierras, que les avian cabido en suerte, hasta que passassen doze años despues de su muerte: y que no tenian licencia para predicar à los Gentiles, hasta la conversion de Cornelio Centurion, al qual baptizò S. Pedro despues de aquella vision de la sabana llena de animales, en que se significaba el mismo Cornelio, y sus compañeros Gentiles: y que entonzes se abrio la puerta para la predicacion de los Gentiles: lo qual dicen algunos, que sucediò à los años doze despues de la muerte de Christo. De aqui se originò el poner alguno en duda, la venida de Santiago à España, porq̃ decia, que murio antes q̃ pudiesse salir de Iudea: Y otros pensaron, que aunque avia venido à España, no avia predicado à los Gentiles, sino solo à los Iudios: to-

do lo qual es manifiestamente falso, dicho sin fundamento alguno, y contrario à muchos lugares de la Escritura, de que claramẽte consta ser falso, lo que afirma Apolonio.

Lo primero, no ay lugar de Escritura por donde conste que Christo les mandasse, que no saliessen à predicar en tanto tiempo fuera de Ierusalem, antes en muchas partes se afirma expressamẽte lo contrario. San Marcos en el capitulo vltimo dice, que el Redemptor antes de la Ascension mandò à los Apostoles sin restriccion alguna, ni limite de tiempo; *que fuessen à predicar por todo el mundo el Evangelio à toda criatura, baptizandolos en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espiritu Santo.* Solo les mandò entonzes, que no saliessen de Ierusalem hasta que bajasse el Espiritu Santo: assi lo dice S. Lucas. Pero despues de la venida del Espiritu Santo no tuvieron mandato, ni para no salir de Ierusalem, ni para no predicar à los Gentiles; y assi luego comenzaron à salir á predicar, y assi dice S. Marcos, acabando de referir la venida del Espiritu Santo, q̃ luego salieron los Apostoles à cũplir el mandato Divino: *Illi autem profecti prædicaverunt vbique, Domino cooperante, & sermonem confirmãte sequentibus signis.*

San Lucas dice, que pocos dias despues de la muerte de San Estevan que fue por vltimos del mismo año, en que muriò el Señor, saliò S. Phelipe de Ierusalem, y se fue à Samaria adonde predicò el Evangelio, y convertiò, y baptizò à muchos Samaritanos, que eran Gentiles. Diose de esto cuenta à los Sagrados Apostoles, que estaban en Ierusalem, y ellos holgãdose mucho de lo que sucediò, despacharon luego à S. Pedro, y S. Iuan, para que ayudassen à S. Phelipe, y cõfirmassen en la Fè, à los que la avian recevido: y assi lo hizieron: *Cum autem audissent Apostoli, qui erant Ierosolimis, quod recepisset Samaria verbum Dei, misserunt ad eos Petrum, & Ioannem.* El mismo S. Phelipe viniendo de buelta de Samaria por orden de Dios se encontrò con el Eunuco de la la Reyna Candaze, que iba en su carroza leyẽdo à Isaias Propheta, y entrando en la carroza le explicò la prophecia, y le convirtiò, y baptizò, siendo Gentil. Y estas conversiones de Samaria, y del Eunuco fueron al año siguiente de la muerte de Christo, y 35. de su nacimiento.

San

San Pablo tambien despues de su conversion, que fue algunos meses despues de la muerte de S. Estevan, que no passò año, comenzò luego à predicar à Iudios, y Gentiles, y saliendo de Damasco fue luego à Arabia, y hizo mucho fructo, y bolviò a Damasco; y empleandose en la predicacion de Iudios, y Gentiles, cõ especialidad tres años, vino à Ierusalem à ver a S. Pedro, el qual tambien avia salido a predicar al Ponto, y a Antioquia, y otras partes; y se avia buelto a Ierusalem; dicelo todo el mismo Apostol S. Pablo en la Epistola primera ad Galatas: *Despues de tres años, dice, vine à Ierusalem à ver à Pedro, y estube con el quinze dias, y no topè à otro de los Apostoles, sino à Pedro, y à Iacobo hermano del Señor.* Era este Santiago el menor Obispo de Ierusalem, que nuestro Santo Apostol Santiago el mayor, ya en la ocasion avia venido a España, y por esso no le viò S. Pablo; y aun los demas Apostoles ya avian salido a predicar, pues no estaban en Ierusalem.

De lo qual, y otros muchos casos semejantes, que se pudieran traer de la Escritura, consta claramente, que no tuvieron los Apostoles mandato de Christo de no salir de Ierusalem en doze años; y de que no predicassen en este tiempo a los Gentiles: Y el Cardenal Baronio se da por convencido con estas authoridades, y confiessa ser falso el juizio, y dichos de Apolonio; y assi dice hablando del año 35. de Christo las palabras siguientes: *De mayor authoridad sin duda son los echos de los Apostoles escritos por S. Lucas, que la sentencia de Apolonio; y es cierto que antes de los doze años que dice, S. Pedro, y S. Iuan salierõ de Ierusalem, y se fueron à Samaria; y el mismo S. Pedro andubo por Siria, y Palestina visitando las Iglesias: con que se convence de falsa la sentencia de Apolonio de la detencion de los Apostoles por doze años; porque si el Señor los huviera mandado esto, no huvieran los Apostoles salido de Ierusalem, como salieron contra su precepto.* Esto dice Baronio, conque se conoce el poco fundamento con que hablò a cerca de la venida de Santiago a España, y en este punto se contradice claramente assi mismo: como se echa de ver por las palabras referidas, y otras semejantes. Desuerte, que es cierto, y constante, que quando el glorioso Apostol Santiago

vino a España, predicò no solo a los Iudios, que avia en ella, sino tambien a los Gentiles; en los quales hizo con su predicacion gã de fruto por su buena disposicion de los oyentes, y zelo fervoroso del Predicador hijo del trueno, y rayo de Iesu Christo.

CAPITVLO XIII.

De los Compañeros, que trujo Santiago à España, y la forma que guardaba en los caminos.

QVando el Glorioso Apostol Santiago vino a predicar a España trujo consigo muchos varones insignes discipulos suyos, de los quales a algunos iba dejãdo por Obispos en los lugares donde predicaba, y fundaba Iglesias. Allegaronsele tambien muchos de aquellos Christianos, que se avian huydo de Ierusalem al tiempo de la persecucion de S. Estevan, y se avian venido a España; los quales cooperaban, y ayudaban a la predicacion. Dextro hablando del año 37. dice assi de Santiago: *Trujo consigo à España muchos discipulos, que despues fueron Obispos, y estos los principales eran doze conforme la costumbre Apostolica: cõviene à saber; Basilio, Pio, Athanasio, Maximo, Crisogono, que eran Presbyteros: Theodoro, Cecilio, Tesifonte, Iscio, Calozero, Lectores; Segundo, Indalecio, y Eufrasio, hostiarios: Torquato Exorcista.* Sabense tambien los nombres de otros muchos discipulos del Santo, de que despues haremos mencion. Vinieron con el sus Padres Aristobulo Zebedeo, y Salomè su Madre, como queda dicho al principio; Vinó tambien con el, Simon Zirineo cõ sus dos hijos Alexandro, y Rufo; es Author de èsto Eleca Obispo; y despues bolviò con el a Ierusalem, y muerto Santiago, se juntò cõ S. Pablo, y bolviò con el otra vez a España, en donde predicò: de suerte, que fueron muchos los discipulos del Santo, y muchissimos los que despues se fueron agregando. El Archipreste Iulian Perez en sus adversarios nombra otros muchos discipulos, que trujo Santiago: Dice que vino con Santiago a España Ioseph ab Arimathea, el que bajò a Christo de la Cruz: Vino aquella muger Cananea, que pidio a Christo que sanasse a su hija, que estaba pos-

seida

ſeida del Demonio, y vino con ella ſu hija; ſu madre ſe llamò Sirofenifa, y en el baptiſmo Maria Suſana; la hija Maria Magdalena, otra diſtinta de la hermana de Lazaro y Marta: vino tambiẽ con Santiago a Eſpaña Maria Cleofas ſu Tia: vino aquella muger adultera del Evangelio, que ſe llamò Suſana, y deſpues de cõvertida, Claudia, y fue Santa, y ſiguiò al Apoſtol, y otros aſſi.

La forma como el Santo proredia con ſus diſcipulos, y la diſpoſicion, y genero de govierno era ſemejante à la de ſu Maeſtro Chriſto con ſus doze Apoſtoles: y aſſi no ſolo el obſervaba el traer entre ſus muchos diſcipulos, doze eſpeciales los de mayor Santidad, y ſabiduria para que ayudaſſen en la predicacion, y cõverſion de las almas; ſino que tambien quando à alguno deſtos le hazia Obiſpo, y le dejaba en alguna Ciudad para que cuydaſſe de los convertidos, y convirtieſſe almas, le ſeñalaba otros doze compañeros, y eſte eſtilo guardo S. Pedro, como lo dice S. Clemente en el libro tercero de ſus Recogniciones, que llevaba entre otros eſtos doze compañeros, y otros tantos dejaba con los que eligia Obiſpos, y aſſi lo hazia nueſtro Apoſtol Santiago. Iuliano dice en ſus Adverſarios, que Ioſeph el noble Decurion de Arimatea el que bajò à Chriſto de la Cruz, y le ſepultò, eſtuvo en Eſpaña (como dixe) y ordenandole Obiſpo Santiago le embiò con doze compañeros à Irlanda; obſervaba eſto à imitacion de Chriſto, para gravedad, y eſtimacion de la Dignidad Apoſtolica. Afirma tambien eſto Calixto ſegundo en el prologo de la Bula, que deſpachò para la celebracion de la translacion de Santiago. Vivian à la forma de la Igleſia de Ieruſalem, y Antioquia en comunidad, ſin proprio, con haziẽda comun para las neceſſidades de todos. San Clemente en la carta à Santiago, Obiſpo de Ieruſalem, dice, que eſte genero de vida lo dejò encomẽdado S. Pedro; y en la Decretal de S. Urbano de vita communi ſe dice, que eſte genero de vida duraba entre los Eccleſiaſticos por los años de doſcientos, y veinte.

De aqui es que los Apoſtoles, y los primeros Eccleſiaſticos Clerigos (que Clerigos fueron los Apoſtoles, eſcogidos de nueſtro Señor para Sacerdotes) fueron principio, y norma de toda Religion, y Religioſos. Religioſo, ò regular quiere decir el que vive conforme à regla, y de eſta manera fueron Religioſos los Apoſ-

to-

toles, y aun todos los primeros Christianos, porque vivian conforme la regla, y consejos del Santo Evangelio, observandolos cõ mucha perfeccion; pero fueron Religiosos de la Religion Christiana, cuyo superior era Christo, y luego los Apostoles; y de esta Religion tambien somos Religiosos todos los Christianos. Tambien hablando en sentido mas estrecho, guardaron pobreza, obediencia, y castidad, y no solo los Apostoles; sino tambien los fieles de la primitiva Iglesia renunciaban sus haziendas, y las poniã á los pies de los Apostoles, y vivian en obediencia, y castidad, cõque, aunque entonces no se vsaba el nombre de Mõnge, ò Frayle, eran aquellos fieles muy perfectos Religiosos, assi como agora se dice vna persona virtuosa, y recogida, aunque sea Seglar, que es vn cartujo, vn capuchino, y muy religioso. Voto de castidad, pobreza, y obediencia no consta del Evangelio que lo hiziessen, y querer inferir (como algunos hazen) fueron pobres, obedientes, y castos toda la vida; luego hizieron voto de pobreza, obediencia, y castidad, es mala ilacion; porq̃ se puede guardar pobreza, obediencia, y castidad, aun por toda la vida, sin voto. Y assi como agora de presente ay muchos Sãtos en la Iglesia de Dios, q̃ son pobres, obedientes, y castos, y no son religiosos) de la manera, que se toma en estos tiempos el nombre de religioso) de la mesma manera era en lo primitivo; y no ay razon para hazer Religiosos à todos los que en lo primitivo eran perfectos, y Santos. Y aunque de los Apostoles, dicen los Doctores, que eran verdaderos Religiosos, pero como apuntè, eran Clerigos, y estos los primeros Religiosos, y origen de los demas, ni tampoco quiero decir, que no avia en aquellos siglos primeros de la Iglesia otros Religiosos, ni Religiones; porque por lo menos avia la Sagrada Religion del Carmen.

He dicho que por lo menos avia la sagrada Religiõ del Carmen; porque algunos piensan, y con mucho fundamento, que en los primeros siglos de la Iglesia no solo avia vna Religion sino muchas religiones; y que cada monasterio venia a ser como vna religion diferente de la otra de otro monasterio; porque como entonzes no avia regla aprobada por la Iglesia vniversal, y mandada guardar de todos los Mõnges; cada Abad governaba sus monas-

naſterios con ſu regla, y leyes particulares, conque venia a ver muchas religiones. Dicelo aſſi el Padre Maeſtro Fr. Antonio de Heredia en ſu Flos Santorum Benedictino; el qual averiguando de que religion era S. Roman, el que cuydaba de S. Benito, quando ſe retirò al deſierto, dice aſſi entre otras coſas à eſte propoſito, en el tom. 1. cap. 7. fol. 21. *Algunos curioſos han tenido deſſeo de ſaber, de que orden era, y que regla guardaba S. Roman, el que vsò tanta charidad con S. Benito. Pero la duda propueſta tiene à mi parecer facil ſalida, ſi ſe miran las palabras de S. Gregorio en el ſegundo libro de los Dialogos; porque hablando el Santo Pontifice de S. Benito, dice, que el Varon de Dios ſe recogiò en vna eſtrecha cueba, en la qual eſtubo tres años, ſin ſer conocido de perſona alguna, ſino es de Roman Monge, el qual vivia en vn monaſterio, debajo de la regla del Padre Teodato.* Haſta aqui ſon palabras de S. Gregorio, de las quales ſe colige, que San Roman ni guardaba la regla de S. Auguſtin, ni la de S. Baſilio, ſino la de Teodato.

Pero para que eſto ſe entienda mas de raiz advierta el Lector, que ni S. Baſilio, ni S. Auguſtin, ni S. Benito, fueron los primeros Padres de religiones: ſino que el miſmo Ieſu Chriſto, que predicò la ley Evangelica, enſeñò el eſtado de las religiones; no ſolo de palabra, ſino que la comenzò en ſu propria perſona, ſiendo el primer Padre de religioſos; y enſeñandole à los Apoſtoles, y diſcipulos ſuyos à profeſſar eſta vida. A los Apoſtoles imitaron ſus diſcipulos en eſte inſtituto, y manera de vivir; y entre los demas S. Marcos Evangeliſta ſiguio las piſadas de ſu Maeſtro S. Pedro. De aqui tuvieron origen tantos monaſterios como huvo por Fenicia, y por Egipto, y de quienes hazen tan iluſtre commemoracion Filon Iudio, y Euſebio Ceſarienſe. No vivian eſtos debajo de vna regla, y todos con vn eſtilo: Al principio no tuvieron arancel por donde ſe governaſſen, ni avia leyes ciertas, y eſtables: cada Abad con el Convento que tenia ſe concertaba, y ſe obligaban los Monges à tales ceremonias, y aſperezas; ſiendo el Prelado como vn Padre de familias, que governaba ſu caſa, y monaſterio, ſin tener cuydado del de ſus vecinos. Generalmente hablando eſtos religioſos no tenian regla

cier-

cierta eſcrita, ſino que vivian conforme los preceptos, que de palabra les decian ſus Abades, ò ſus mayores. Si huvo algunas reglas, como las de Pacomio, de Macario, y otras tales, eran particulares, para pocos Conventos; y no las ſeguian, y guardaban Provincias, y Reynos enteros. En eſte eſtado vivian los Religioſos antes que S. Baſilio eſcrivieſſe ſu regla. En las coſas del Occidente ſe pudiera hazer el miſmo diſcurſo, y probar, como antes de S. Auguſtin, y S. Benito, huvo gran numero de Religioſos en la Igleſia Latina; y que fueron muchas las reglas particulares, que ſe guardaban, que ſe deja por evitar prolixidad. Eſto dice el Padre Fr. Antonio de Heredia: y yo digo, que en aquellos ſiglos primeros de la Igleſia, los demas fieles, aunque ſeglares, eran tan perfectos, que vivian, como arriba dixe, còmo vnos religioſos.

Fueronſe luego augmentando los fieles, y resfriandoſe el fervor primero, conque ya no ſe renunciaban los bienes, ni ſe vivia vida comun: Quedoſe, y perſeverò aquella obſervancia en ſolos los Eccleſiaſticos, q̃ ſe llamaron ſiempre Clerigos, y durò eſto muchos años como vimos. Pero deſpues aun eſtos, ya no vivian todos en comunidad, porque era fuerza acudir muchos de ellos à la adminiſtracion de los Sacramentos, y cuydado de los fieles; conque ſe dividieron en dos claſes; y vnos ſe quedaron ſiguiendo la vida comun, y regular, y ſe llamaron Canonigos; que es lo miſmo *Canon*, que regla, y *Canonigo*, lo miſmo, que el que vive conforme à regla. Deſpues comenzaron à relajarſe eſtos Clerigos Canonigos, quedandoſe ſolo con el nombre, y viviendo ſin regla, la qual à algunos de ellos dio S. Auguſtin, y ſe llamaron, y llaman Canonigos Reglares, a diferencia de los otros; en los quales ſe renovo el fervor antiguo de los primitivos Chriſtianos, y vida Apoſtolica. Y para eſte miſmo fin fueron fundando los Santos Patriarchas S. Baſilio, S. Geronymo, S. Benito, y los demas ſus Sagradas Religiones.

Quedaron los Clerigos con preferencia à los Monges por ſu antiguedad, y por la Dignidad del eſtado; conque aun los de menores ordenes preferian a los Abades; aſſi lo diſpuſo S. Dioniſio Areopagita en ſu libro de Eccleſiaſtica Jerarquia, y de aqui ſe tomò

mò la ley del derecho antiguo, en que se ordena, prefiera el Hostiario al Abad, y el Abad al Monge; y que se siga al Obispo el Sacerdote, &c. *Pontifici Presbiter; Presbitero Diaconus; Diacono Subdiaconus; Subdiacono Acolitus; Acolito Exorcista; Exorcistæ Lector; Lectori Hostiarius; Hostiario Abbas; Abbati, Monachus in omnibus præstet obedientiam.* Despues dieron en admitir a los Monges a las ordenes, y estado Clerical; y a los Beneficios, Prevendas, y Dignidades Ecclesiasticas, dando la preferencia à los Clerigos; assi lo han mandado los Pontifices, el Papa Pio Quarto, y otros, y assi se observa; dando la razon, por ser el estado Clerical, y de los Canonigos mas antiguo, y que trae su origen desde los Apostoles. Y por esto aunque a los Monges los admitieron, y admitan a las Dignidades Ecclesiasticas, les hazen poner entonzes sobre su habito el habito Clerical, que es el roquete, ò sobrepeliz.

En tiempos passados, las mas de las Iglesias Cathedrales de España las serviã los Monges, especialmente despues de aquellos calamitosos tiempos, quãdo el Rey Uvitiza hizo casar à los Ecclesiasticos; que despues no se daban los Beneficios Ecclesiasticos, à quien no guardaba castidad, conque los Prelados zelosos pusierõ en sus Iglesias à Monges, que no avian querido recevir aquellas iniquas leyes; conque todo el Cabildo se componia de ellos, hasta los Acolitos; y de aqui se quedò el llamar *monacillos* à los muchachos de coro; porque como los veian servir al altar pequeños, vestidos de monge los llamaban monacillos, que es lo mismo, q̃ mongecillos Assistian estos Mõges en las Cathedrales con su habito monacal, que era vn saco de jerga basta, de color negro, ceñido con cintos anchos de pieles de animales, la capilla, que llamaban cuculla, y sobre esto la capa de pellejos texida de pelos de Camellos, à imitacion del habito de Elias, y S. Iuan Baptista, al qual en lugar de llamarle *Pallium, ò Pelium Camelorum*; le llamaban *Camelotum, melotum, y melota*; y de aqui se dixo chamelóte, vn genero de tela en España. Este era el habito, y con el assistian al coro de las Cathedrales. Huvo diferencias sobre que se pusiessen el habito Clerical, consultaron el caso los Arçobispos, y Obispos con Celestino primero; y respondiò el Pontifice por

vna Decretal, que los Mõges de las Cathedrales se pusiessen quãdo assistian al coro, sobre los habitos monacales la tunica de lino, que es el habito Clerical: y la razon, que dio fue, porque no se mudasse en otro traje el vso tan antiguo de los vestidos Clericales: *Ne vestium Clericalium vsus tot annorum, tantorumque Pontificum in alterum habitum vertatur.* Y de ponerse esta tunica de lino, que era el vestido Clerical, sobre la capa de pieles se llamò *super pellicium*, y en castellano *sobrepelliz*. He dicho esto por declarar el estado, y profession de Santiago, y sus discipulos.

CAPITVLO XIV.

Predica Santiago en los Reynos de Andalucia, y Granada, y lo que en ellos obrò.

DEclarare agora algunas acciones en particular del Santo Apostol. Dextro afirma, que andubo las mas de las Ciudades de España: y primeramente iba à las mas principales, y que eran cabezas de Provincias; que este estilo guardaban los Apostoles, viendo que era mas facil el difundirse de estas grandes Ciudades à las demas la doctrina Evangelica; y reduciendo las cabezas, cõ facilidad se reducen las demas. Hauberto declara en particular muchas en donde estuvo, dice assi al año 37. *Haviendose embarcado Iacobo para venir á España, tomò puerto en Cartagena, predica el Evangelio en ella, en Valencia, en Sevilla, Talca, Saldaña, Avia, Toro, Astorga, Lisboa, Ebora, Obiedo, Valladolid, Valencia de Don Iuan, Talavera de la Reyna, Segovia, Mavia, Madrid, Toledo, Buitrago, Coca, Burgos, Palencia, Murgi, Placencia, Aguas santas, Iuliobriga, Bilbao, Zaragoça, donde levanta Iglesia à la Virgen: En Tortosa, Barcelona, Girona, Ampurias, y casi predica en todas las demas Ciudades.* Hasta aqui Hauberto: *Iuliobriga*, vnos dicen que era *Obregon* en tierra de Reynosa, otros, que es *Berganza* en Portugal, otros que es *el Puerto de Santoña* en la Cantabria; y otros que es *Logroño*: *Murgi*, dicen, que es *Murcia*, y otros que es *Murga* en Viscaya: Yo digo, que estaria en todas. San Ambrosio en el Bre-

Breviario, que compuso para su Iglesia de Milan dice, que Santiago andubo toda España: *Iacobus maior cũ vniversam prædicãdo peragrasset Hispaniam, &c.*

No se puede averiguar el derrotero de sus caminos, y en dõde estubo primero, pero esto importa poco: La Madre Maria de Iesus de Agreda, dice como vimos, que estubo primero en Andalucia, y de aqui passado al Reyno de Toledo; y luego à Portugal, y despues à Galicia; y de aqui à Asturias, y luego à la Cantabria; y de aqui à Cataluña, y Aragon; y yo seguirè en la relacion esta orden. Advierto tambien, que las demarcaciones antiguas de los Reynos eran diferentes de como son agora; q̃ mucho de Portugal pertenecia à lo que agora se dice Andalucia, y Estremadura, ò al rebes, y assi en otros Reynos: con que no ay que reparar en que ponga en Andalucia lo que agora es Portugal, ù otra cosa assi, porque me hè guiado por algunos libros, y theatros de las Iglesias, segun los terminos antiguos.

Estubo el Santo Apostol en Sevilla, y puso aqui por Obispo à S. Pio. Fue este vno de aquellos Christianos que aportaron en España aviendo huydo de Ierusalem al tiempo de la persecusion de la Iglesia quando la muerte de S. Estevan; de que se hizo mencion arriba. Luiprando, y Liberato dicen, que era Carmelita, de aquellos que assistian retirados en el Monte Carmelo, de los quales muchos se cõvirtieron con la predicaciõ, y milagros de Christo, y de los Apostoles. Y à algunos de ellos los hizo Santiago, despues quando vino à España, Obispos, y fue vno este San Pio; dicelo Hauberto por estas palabras: *Los Obispos de Sevilla empesaron desde el tiempo de la predicacion del Apostol Santiago; el primero de ellos fue S. Flavio Pio, año del Señor 37.* Ordenole el Apostol erigiesse vna Iglesia dedicada à nuestra Señora, como lo es la Cathedral de Sevilla; dejòle doze compañeros, y se partio à predicar à otra parte. En Cadiz estubo tambien el Santo Apostol, donde dice Iuliano, que derribo el templo de Hercules.

Predicò el Apostol Santiago en la Ciudad de Antequera, convirtio à Cornelio Proculo, y à Cornelio Baso Pontifices, y Sacerdotes de los Idolos, dicelo Luiprando Obispo. En Malaga baptizò à Cayo Opio Centurion, el que assistiò à la muerte de

Christo, y le conociò por Dios: del qual comenzamos à hablar en los capitulos antecedentes. Despues de la muerte de Christo vino à Malaga su tierra, y dio noticia del Redemptor à los de su Patria, en dõde le baptizò Sãtiago: dicelo Dextro año 52. *Florece en virtudes el Centurion de Malaga à quien Sãtiago baptizò en ella.* Despues en años siguientes buelve este author á hablar de este Cayo Español discipulo de Santiago, y dice de el, y de otro Cayo hijo suyo, cosas singulares, que por ser baptizado por nuestro Sãto Apostol, y Español como queda probado, quiero referir las authoridades de Dextro, año de 70.

Por estos tiempos dice, *estando ya en Assia S. Iuan Evangelista, enseñaba la doctrina de la Fè à los Christianos de Efesò, desde alli escribio à Cayo Español, hijo de Cayo el Centurion de Malaga, y hermano de Demetrio, Varon dado à la hospitalidad; cuyo Padre fue despues Obispo de Milan:* Vna carta canonica ay de S. Iuan escrita à Cayo, que empieza; *Senior Cayo carissimo.* Pero quien sea este Cayo, de que nacion, y adonde vivia, avia duda entre los Doctores. Comunmente sentian los Padres, que escribio à vn Cayo, que vivia en Corintho hospedando peregrinos, y exercitandose en obras de charidad, de quien fue huesped S. Pablo, como lo significa el mismo Santo escribiendo desde Corintho à los Romanos, à quien dice que baptizò quando escribe à los de Corintho. Dice pues Dextro, que este Cayo era de sangre Español hijo del Centurion de Malaga; que assi como Cornelio estaba avecindado en Cafarnaum, siendo de Malaga; y su hijo Cayo ya en Ierusalem, ya en Roma, ya en su tierra; no es mucho, que este otro Cayo hijo, y nieto de los dos estuviesse avecindado en Corintho. A este pues baptizò S. Pablo en Corinto, juntamente con Crispo, ò S. Crispin, Obispo que fue despues de Ezija; y à su Padre Cayo baptizò Santiago en Malaga, el qual despues passò à Italia, y fue Obispo de Milan. Aqui en Malaga convirtiò tambien Santiago, segun afirma Iuliano, à S. Ciriaco, y Santa Paula hermanos.

Predicò Santiago en Granada, y Iliberri, donde tenian Sinagoga los Iudios: aqui tuvo vna terrible persecucion, y le matarõ vn discipulo, y le prendieron à el, y à los demas compañeros; y

los

los huvieran muerto à todos si la Virgen Santissima no le huviera venido à favorecer, y librar, como queda dicho de Maria de Iesus. Señalò para Obispo de esta Ciudad à S. Cecilio su discipulo. Fue este Arabe de nacion, y hermano de San Tesifonte, de los quales el vno avia nacido mudo, y el otro ciego. Vinieron siendo mancebos desde Arabia à Ierusalem, quando Christo Señor nuestro predicaba en Iudea, y era pies al cojo, lengua al mudo, y ojos al ciego: Y entre los venturosos enfermos, que llegaron à ser curados de su mano fueron Tesifonte, y Cecilio. Entregolos luego à nuestro Apostol Santiago el mayor, y por el Maestro, que les dio, parece los iba disponiendo desde luego para nuestra España. Tuvo cuydado con ellos el Apostol instruyendolos en el conocimiento de la Fè; despues vinieron con el Santo à España, y San Cecilio le acompañò en todas sus peregrinaciones, hasta bolver con el à Ierusalem donde se hallò à su martyrio, y bolviò otra vez à España con el cuerpo de su Maestro, como dirè en su lugar, y luego fue à Roma, y le consagrò en Obispo S. Pedro.

La Ciudad de Ezija fue tambien alumbrada en la Fè por el Apostol Santiago, y la erigio en Ciudad Episcopal; fue su primer Obispo S. Torquato: son authores de esto Liberato, y Hauberto Monges: *Los Obispos de Ezija* dice Hauberto, año 37. *empezaron desde el tiempo de los Romanos en la predicacion de Santiago Apostol; el primero de ellos fue S. Torcato martyr.* Este fue distinto de otro discipulo de Santiago, que tambien se llamò Torquato Obispo de Guadiz, el qual en vida de Santiago fue solo Exorcista, y despues le consagrò Obispo S. Pedro, como lo dice Dextro. En otros lugares de la Andalucia estubo tambien Santiago, cuyas Iglesias por aver sido en lo antiguo sufraganeas de Merida, y de Toledo, harè mencion de ellas en los capitulos siguientes quando tratare de la predicacion del Santo en la Lusitania, y Carpentania, ò Toledo.

CA-

CAPITVLO XV.

Del grande fruto que hizo Santiago en las Provincias de Merida y Toledo.

LA Ciudad de Merida fue en lo antiguo cabeza de la Provincia de Lusitania, y cogia mucha parte de lo que agora es Andalucia, y toda la estremadura, y parte de lo q̃ agora es Portugal, y Castilla. En muchas partes de esta Provincia estuvo el Apostol Santiago ilustrando sus Ciudades con su predicacion, y honrando sus Iglesias con Obispos. Predicò el Santo Apostol en Badajoz, y en Alcantara, como lo dicen los historiadores de estas tierras; y sin duda, que estaria en la cabezera Merida. La predicacion en Badajoz se confirma por los efectos: porque hablando Dextro, Liberato, y Hauberto del año 64. y 65. dicen *es muy celebrado en Paz Augusta*, que assi se llamò Badajoz, *S. Aristobulo martyr*, que fue el Padre de nuestro Apostol; que vino con el, y estaria con su hijo en esta Ciudad; y por esto quedaria alli su memoria, y devocion. *En el mismo lugar*, prosigue Liberto, *fue quemada por la Fè de Christo Santa Regila nobilissima muger*. De estas memorias tan ilustres, y tan antiguas se saca por consequencia aver estado Santiago en esta Ciudad; y lo dicho fue efecto de su predicacion.

Lisboa en lo antiguo pertenecia tambien a Merida: en esta hermosa Ciudad, que agora es cabeza del Reyno de Portugal, estuvo tambien Santiago: y passando à Galicia, como despues se dirà, dio orden à S. Pedro Bracharense su discipulo, y su Vicario, de lo que avia de obrar, y hazer en aquella Ciudad; y S. Pedro puso por primer Obispo de Lisboa à S. Gines compañero de S. Anastacio, y S. Placido: dicelo Calidonio Arçobispo de Braga, y Jorge de Cardoso, authores Portugueses. Predicò tambien Santiago en Evora, dicelo Hauberto, y Liberato. Luego predicò S. Mancio vno de los setenta, y dos discipulos de Christo, y es tenido por su primer Obispo. Predicò el Apostol en Salamanca, Zamora, Ciudad Rodrigo; en donde murieron Maria Cleophe, y Maria Magdalena (otra distinta de la hermana de Santa Martha) com-

compañera de Santiago: dicelo el Obispo Eleca por estas palabras: *Es fama, que quando Santiago vino à España, le acompañaron Maria Cleophe, y Salome su madre; y cierta Maria Magdalena; las quales bolvieron con el à Ierusalem; y despues vinieron otra vez à España con el cuerpo del Santo, y murieron las dos Marias Cleophe, y Magdalena en Ciudad Rodrigo.* Estuvo tambien Santiago en Talavera de la Reyna, Avila, y otras partes pertenecientes en lo antiguo á Merida, q̃ por no se saber cosa especial que hiziesse, dejo de referirlas en particular.

Desde Andalucia passò Santiago à Toledo, en donde tenemos mas noticias del grande fruto que hizo. Tenian en esta Ciudad los Iudios vna de sus Sinagogas principales: estaban ellos biẽ dispuestos con divinos auxilios, desde el nacimiento de Christo con los prodigios que entonzes vieron; correspondieron á Dios con voluntad inclinada, y docil, haziendo su concilio el año de 33. negando su voto à los Iudios de Ierusalem, que se lo pidieron para la muerte de Christo; como ya he dicho en los capitulos antecedentes, con que cayò en buena tierra el grano de la predicacion de Santiago, y assi dio muy copioso fruto. Hauberto hablãdo del año 37. dice: *Convirtieronse con la predicacion de Santiago los Hebreos de Toledo.* Lo mismo dice Dextro en el año de 37. Puso en esta Ciudad el Apostol por Obispo à vno de sus discipulos que trujo de Ierusalem llamado Elpidio. Este fue vno de los que convirtio S. Pedro en Ierusalem en sus primeros sermones despues de la resurreccion de Christo, y venida del Espiritu Sãto; de los quales muchos fueron de aquellos que vivian retirados por las riberas del Jordan, y otras partes de Judea, que llamaban los hijos de los Prophetas; y de ellos vno fue S. Elpidio, que luego se hizo discipulo de Santiago, y vino con el à España; y fue primer Obispo de Toledo.

Cartagena fue en lo antiguo sufraganea de Toledo: y la primera tierra, y Ciudad de España donde estuvo el Apostol Santiago, pues fue, como vimos de Maria de Jesus de Agreda, el puerto donde desembarcò. Por no interrumpir la relacion de esta Venerable Virgen, en el capitulo de la venida de Santiago à España, q̃ es todo à la letra de ella, no quise hablar entonces de lo que el Apos-

postol obrò en Cartagena: hazelo agora, que es lugar, y ocasion à propsito. Muchas dudas ha avido entre los historiadores acerca del puerto donde desembarcò Santiago quando vino à España, y como no avia cosa cierta, cada vno queria atribuir esta dicha à su tierra, y hacian bien, mientras no constaba lo contrario. Los Gallegos decian, que avia desembarcado en Iria flavia, ò Padron; los Portugueses en su tierra; otros que en Cadiz; otros que en Tarragona, ò algun puerto de Aragon. Pero yo tengo por cierto, y se debe tener por tal, que desembarcò en Cartagena; lo vno porq es el viaje desde Ierusalem à España muy connatural, y derecho por el mar mediterraneo; y lo otro porque assi lo sentian los authores mas graves, y antiguos, y mas bien fundados; y assi lo tiene Dextro, Hauberto, y otros; y el Breviario antiguo de los Armenios; y lo confirma el dicho de la Venerable Uirgen Maria de Jesus de Agreda: conque al presente hablan sin fundamento los que dicen otra cosa.

Dejò Santiago por Obispo en Cartagena à S. Basilio su discipulo; fue este Santo natural de Granada, que entonces se llamaba municipio Eliverritano: fue tullido desde su nacimiento; llevaronle sus Padres à Ierusalem por ver si le caia la buena suerte, de ser curado con la agua de la picina del templo: no tuvo esta dicha, por faltarle hombre para su pretension: tuvola empero de gozar el primer empleo de los Apostoles, despues de la venida del Espiritu Santo; porque fue este Santo aquel tullido, que pedia limosna cada dia á la puerta del templo, segun cuenta S. Lucas en los actos de los Apostoles, y fue curado en virtud de Jesus Nazareno por S. Pedro, y S. Iuan; para cuyas manos estava guardo este prodigio de ser pies, y manos de Basilio. Fue admitido este Santo despues de este milagro por discipulo de los Apostoles; baptizole Santiago, y le puso por nombre Basilio, y viniendo con el à España le hizo Obispo de Cartagena: todo lo dice el Archipreste Iuliano en estas palabras: *Basilio ciudadano del municipio Eliberritano discipulo de Santiago, tullido; fue llevado por sus padres quando muchacho à Ierusalem, y pedia limosna à la puerta del templo; y sanado por S. Pedro, y S. Iuan; fue baptizado por Santiago: y le llamò Basilio: vino con el à España, y le hizo Obis-*

Obispo de Cartago espartaria; assi en los Adversarios num. 171.

Estuvo el Santo Apostol en Orza, señalò para Obispo de esta Ciudad à S. Indalecio su discipulo: dicelo Hauberto, y Liberato: *Los Obispos Vrzitanos empezaron desde el tiempo de la predicacion de Santiago; el primero fue S. Indalecio, año del Señor* 37. assi Hauberto. Fste Santo fue por Embajador à Ierusalem de las Sinagogas de España, pidiẽdo Apostol, y vino luego cõ Santiago; y bolviò con el à Jerusalem; y en Hibernia le consagrò Obispo; y truxo el cuerpo de su Maestro, como se dirà. Predicò Santiago en Valencia, y dejò por Obispo á Eugenio; este fue vno de los que vinieron huyendose al tiempo de la persecucion de San Estevan; diceñlo Dextro, Liberato, y Hauberto. En Valencia mando Santiago que se hiciesse Iglesia, dicelo tambien Hauberto assi: *Edifica Santiago muchas Iglesias, conviene à saber en Zaragoça, Valencia, &c. y todas Episcopales.*

En Osma ay tambien memorias de la predicacion de Santiago, y señales del grande fruto que hizo: porque viniendo despues de S. Pedro à España, por el año de 50. y estando en Osma, topò tan copioso fruto de la predicacion de Santiago, y tantos hijos espirituales, que luego la hizo Ciudad Episcopal, nombrando por su Prelado à S. Astorgio; y luego el año de 57. se cogiò de martyres vn copioso agosto, Hauberto en su Coronicon dice assi: *año del Señor de 57. muchos de los discipulos de Santiago fuerõ martyrizados en España, especialmente en Osma debajo de Alito Presidente.* Tambien estuvo en Segovia, y puso por Obispo á Aulidio su discipulo, que trujo de Ierusalem: y mando edificar Iglesia, como lo dice Hauberto año de 37. En Palencia hizo lo mismo, y señalò por Obispo de esta Ciudad à Nestor.

CAPITVLO XVI.

Passa Santiago à Portugal, y haze vn estupendo milagro.

MUchos, y grandes fueron los milagros q̃ el glorioso Apostol Santiago hizo, quãdo andubo predicando en los Reynos de España; y aunque se saben algunos bien admirables, muchos

mas ſon los que le ignoran, como dice Maria de Jeſus de Agreda. Tantos, y tan admirables fueron los prodigios que obrò Santiago aſſi en vida como deſpues de muerto, que ſe celebraba fieſta eſpecial en Eſpaña, por mandado del Papa Calixto Segundo à cinco de Octubre, en memoria de los milagros que obrò el Apoſtol; y la oracion de la fieſta decia aſſi: *Dios, que para gloria de tu nombre hiziſte reſplandecer al Bienaventurado Apoſtol Santiago con innumerables milagros; concede à los que celebran la fieſta de ſus milagros, que por ſu interceſion reſplandeſcamos en virtudes, y mereſcamos los gozos del parayſo.* San Atanaſio Sinaita Obiſpo de Antioquia, Author de mas 1200. años de antiguedad, hablando del martyrio de Santiago dice: *En eſte dia fue atormentado con varios tormentos el Bienaventurado Iacobo hermano de Iuan hijo del Zebedeo; el qual antes avia ido al Occidente, â la Ciudad de Andiat; y hizo alli tales milagros, que eſtaban los hombres atonitos, y paſmados; conque los convirtiò al conocimiento de Dios.* Que Ciudad fueſſe Andiat, no ſe ſabe; dicen algunos, que era vna Ciudad muy grande, y populoſa, y eſſo quiere decir *Andia*, en vaſquenze; otros dicen que habla de Andalucia; pero lo mas cierto es que ſe entiende toda Eſpaña; porque como dice Ioſepho en el libro contra Apion, algunos hiſtoriadores de la Arabia, y Orientales, entendian por nombre de Francia, y Eſpaña vnas Ciudades, y no mas.

El caſo que voy à referir, es de los mas admirables, y prodigioſos, que ay en todas las hiſtorias. De Toledo paſsò Santiago à Portugal, eſtuvo en Braga, edificò, ò mandò edificar Igleſia dedicada à nueſtra Señora, y puſo por Obiſpo à S. Pedro ſu diſcipulo. Lo que ſucedio con eſte Santo es tan raro, y prodigioſo, que ſe verifica con el lo que dixo Chriſto S. N. que los ſuyos harian mayores prodigios de los que el avia hecho. Sacarè ſu vida de lo que eſcrivieron graviſſimos authores, y muy antiguos, que ſon, Iuliano, Hauberto, y Dextro; Hugo Obiſpo de Oporto, Calidonio de Braga; y S. Atanaſio diſcipulo de Santiago, y Obiſpo de Zaragoça; que refiere el Maeſtro Fr. Gregorio de Argaiz de la Religion de S. Benito en el tercer tomo de ſu Soledad laureada, tratando de la Igleſia de Braga. Sabida es la venida de los Hebreos

breos à Eſpaña en tiempo de Nabucodonoſor, de que hablo en otras partes; la mayor parte de los cautivos fue de la nobleza de los tribus de Iuda, y de Levi con parte de la de Benjamin, y de los otros; los quales fueron preſos, en la entrada de Ieruſalem por los Caldeos; de que ſe da quenta en el quarto de los Reyes, y en Ieremias. Entre eſtos cautivos ſalieron preſſos los Recabitas, que eran vn genero de Religioſos de la ley antigua: entre eſtos vno de los principales fue nueſtro S. Pedro; llamabaſe antes Malaquias, y añadieronle deſpues el titulo de *viejo*, à diferencia de Malaquias el ſegundo, que fue deſpues en tiempo de la reſtauracion de la ciudad, y templo, contemporaneo de Ageo, y Zacarias; conforme à S. Geronimo en el prologo ſobre los doze Profetas. Fue de tan graves coſtumbres, y de tan hermoſo, y compueſto roſtro, que le llamaron tambien el ſegundo Samuel.

Fue el Santo, Profeta, è hijo de Profeta; eſcogiendo Dios à Padre, y hijo, para que con ſu ſantidad, y predicacion deſviaſen de la idolatria à los Reyes de Iuda. Su Padre ſe llamò Vrias hijo de Semei, de la Ciudad de Cariatiarin; que viviendo en tiempo de Joachin Rey de Iuda, y profetizando la deſtruccion de Ieruſalem, como Ieremias; le mandò el Rey degollar, y enterrar entre los del vulgo, aviendole traydo de Egipto, donde ſe avia retirado por miedo del Rey: hazeſe memoria de eſte ſuceſſo en el capitulo 26. de Ieremias. Cumplioſe deſpues la profecia de Vrias, y Ieremias, en la deſtruccion de Ieruſalem, y priſion de Ioachin cõ todos los ciudadanos; y entre ellos ſaliò el Profeta Malaquias, ò Samuel, hijo de Vrias heredero del eſpiritu profetico de ſu Padre. Pueſtos los cautivos en Eſpaña por mandado de Nabucodonoſor, dado à Nabuzardan ſu capitan, llamado por otro nõbre Pirro: el ſanto Profeta con los demas Recabitas, fue de grande provecho, y alivio para los cautivos Hebreos; los quales abriendo en el cautiverio los ojos, y oydos, que la libertad de Ieruſalem, y regalo les avia cerrado; ſe apartaron de la idolatria, y los demas pecados, que les traxeron aquel caſtigo. Viviò el Santo en Eſpaña entre los de la cautividad veinte años, al cabo de los quales muriò ſantamente: fue llorado, y ſepultado de los Hebreos con gran veneracion; y le tuvieron en tanta eſtima, que ſe conſer-

vo la memoria de su sepulchro en mas de seiscientos años.

Conservose assi hasta el tiempo de Christo S. N. y quando vino Santiago à España era mirado con gran veneracion este sepulchro de los Hebreos, que vivian en este reyno. Comenzò el Santo à predicar, y repugnando los Iudios su enseñanza; dixole vno, que para prueba de la verdad de su doctrina resuscitasse aquel difunto; y le señalò en especial el sepulchro de Malaquias, y el Sãto Apostol lo executò, y resucitò; haziendo Dios este admirable prodigio por medio de su gran siervo Iacobo, para declarar el desseo que tenia de la conversion de los Hebreos de España. Sucedio este prodigio, segun algunos en Granada, y segun otros en Toledo; oygamos agora las palabras de S. Atanasio discipulo de Santiago, que traducidas en romance son las siguientes: *Yo conoci à S. Pedro primer Obispo de Braga, Profeta antiguo; à quien resuscitò mi maestro Iacobo hijo del Zebedeo. Este avia venido con los doze tribus, que embio Nabucodonosor desde Ierusalem à España debajo del govierno de Nabuzardan, ò Pirro, Governador de los Españoles, llamose este Profeta Samuel segundo, y Malaquias el primero, por la gravedad de sus costumbres, y hermosura de su rostro; fue hijo del Profeta Vrias. Nombrado Obispo de Braga convirtiò muchos Iudios, diciendoles como avia venido con sus mayores de ellos, y predicado à aquella cautividad viviendo despues de su venida à España veinte años.* Hasta aqui S. Atanasio.

Iuliano dice de este Santo, que fue virgen; y que resucitado conoció luego à su Maestro Santiago, y le saludò por su nombre. No ay repugnancia en esto, porque S. Geronymo, y otros muchos Santos Padres, dicen, que algunos de los Profetas antiguos guardaron castidad. En el conocer à Santiago, sin se aver visto antes, tampoco: porque el Santo resucitado, avia sido ya bienaventurado; y ven estos en la essencia Divina, por lo menos aquello que les pertenece, y conviene à su familia, y estado; y como nuestro S. Pedro vio que avia de ser otra vez viador, y bolverse à este mũdo, y ser discipulo de Santiago, conociò alli à su Maestro. Bautizole luego Santiago, y le puso por nombre Pedro; para declarar con este exemplo, la necessidad de este sacramento nuevamente

insti-

instituydo; al qual tambien Christo le reciviò, con ser comprehẽsor, y Bienaventurado. Hizole luego Santiago su Vicario, y diole las constituciones Apostolicas, y el orden de la Missa, y forma de administrar los Sacramentos, y el Evangelio, que dicen Luiprando, y Iuliano, que era el de S. Iuan su hermano, aunque en este tiempo aun no lo avia escrito, pero predicò Santiago en España en la substancia el mismo Evangelio, que despues escrivio su hermano. Diole pues à S. Pedro vn breve resumen de este Evãgelio: y con esta instruccion le embio luego à Braga, y otras Ciudades para que predicasse, y instruyesse los pueblos como Precursor suyo, mientras que el llegase; assi lo dice San Atanasio: *Este Apostolico Varon recevidas de Santiago las instituciones Apostolicas, el Evangelio, y el orden de la Missa, y celebracion de los Sacramentos, vino à Braga.*

Hizo S. Pedro lo que su Maestro le encargò, anduvo predicando de Ciudad en Ciudad, y estuvo en las mas de Portugal, y Galicia, y nombraba, y ponia Obispos en ellas a los discipulos de Santiago, que consigo avia llevado; como Vicario del Apostol, y en execucion del orden, y potestad que le avia dado. Hizo muchos, y grandes milagros; y vno fue que predicando en la comarca de Braga adonde avia buelto despues de aver andado por las demas Ciudades; curò de la lepra à vna hija de vn Regulo de aquella tierra; pero la cura le costò al Santo la vida; porque curando à la hija el cuerpo, curò à madre, y a hija las almas, pues las redujo, y convirtio à la Fè Christiana. El padre que estaba obstinado en la idolatria, enojado de la conversion, mandò buscar al Santo para matarle. Alcanzaronle los ministros del Regulo en el lugar que se dice Rates junto à Braga, y alli le quitaron la vida, pagando segunda vez à la muerte su deuda, y floreciò, y florece con muchos milagros el santo cuerpo en la Ciudad de Braga, adonde està; y es muy venerado el Santo en Portugal con nombre de S. Pedro de Rates, y mas comunmente S. Pedro martyr.

Quando llegò Santiago à Braga hallò grande fruto, y cosecha de convertidos à nuestra Santa Fè con la predicacion de su discipulo S. Pedro, y les edificò vna Iglesia dedicada à la Virgen, dicelo Calidonio Obispo de Braga, y Autor muy antiguo, y mas

an.

antiguo que Dextro, por estas palabras en la vida de S. Pedro de Rates, que escrivio: *Passados ya casi quinze meses en que Santiago su Maestro avia edificado vna casilla à la Virgen en Zaragoça, y dexado por Obispo à S. Atanasio, vino à Braga, en donde consagrò à la misma Virgen otra casilla, y oratorio en cierta cueva, junto à los baños, y templo, que los Egipcios antiguamẽte avian levantado en honra de la Diosa Isis: y embarcandose luego en Betanzos, passò à Ingalaterra dexando en Braga à S. Pedro por Vicario suyo y Primario entre los demas discipulos, que avia consagrado en España por Obispos.* Hasta aqui son las palabras de Calidonio: y aunque en la substancia son verdad, y todos convienen en ello; pero en el orden del viaje son de diferente parecer otros historiadores; y la Madre Maria de Iesus de Agreda, à quien sigo, y me voy guiando por su itinerario de la predicacion de Santiago: tambien por decir Calidonio que S. Pedro fue entre los discipulos de Santiago el Primario, quieren los Portugueses, que à Braga pertenesca la primacia de las Iglesias de España, y no ay Reyno, ò Provincia de España que no alegue, ò pueda alegar sus razones para esta dignidad; pero es ya esta disputa inutil, y perder el tiempo; por quanto ya los Pontifices tienen agregada esta dignidad à la Iglesia de Toledo, y por esto es Primada; tenga cada Iglesia las razones que tuviere; que las mas son voluntarias, y de poco fundamento.

CAPITVLO XVII.

Predica Santiago en Galicia, obra grandes prodigios, y aparecesele nuestra Señora.

EL Reyno de Galicia es el que entre todos los de España ha merecido la dicha de ser deposito del cuerpo de nuestro Apostol Santiago, como despues se dirà: y en vida del Santo tambien fue favorecida con assistencia particular suya, de que hablarè en el capitulo presente. Desde Portugal passò Santiago à Galicia; y aqui obrò grandes prodigios, y executò en los que no recebian su doctrina grandes castigos, con que se cõvirtieron muchos.

El

El Padre Fr. Phelipe de Gandara refiere en su historia Eclesiastica de Galicia, y dice ser tradicion de aquella tierra; q̃ avia vna Ciudad en vnos campos de este Reyno, q̃ se dicẽ *Lamas de Aguada*; q̃ tenia vn idolo de Baal, aquien adoraban: y sus vecinos no quisieron recevir á el Apostol, ni oyr su predicacion; ypor este desacato se hundio la Ciudad con todos sus vecinos, y en su distrito quedò vna laguna de legua, y media de circunferencia; y en sus orillas se hallan pedazos de tejas, de ladrillos, y hierros, y otros materiales de edificios, y refieren casos muy raros de vozes, y bramidos de animales feroces, que oyen en ella: à los vecinos de esta tierra llaman vulgarmente Baluros, y ay entre ellos muchos nobles: pudo ser se les quedase el nombre, de Baal, aquien en la Gentilidad adoraban.

Este caso se haze mas creible con otros semejantes que sucedieron à Santiago. Apuntè arriba, como el Apostol en Cadiz avia derribado el famoso templo de Hercules, que alli avia, y el Archipreste de Santa Justa, que refiere el caso, dice, que se cayò aquel celebre templo a la voz, palabras, è imperio de Santiago, sin otro algun instrumento: y de los Gaditanos se dice, que se cõvirtieron a vista de tan gran castigo; y recivieron de mano del Apostol por su Obispo a S. Epitacio su discipulo; y estando ya catequizados, y bien instruydos, le pidieron, que le embiasse a predicar a la gran Ciudad de Tiro de donde ellos procedian. Advierto acerca de esto, que S. Epitacio discipulo de Santiago, fue primer Obispo de Tuy, y los Gaditanos rambien le tienen por suyo; y assi sucede con otros muchos discipulos de Santiago, que diferentes Ciudades, y muy distantes vnas de otras, les tienen por sus primeros Obispos: y todas tienen razon; porque en aquel principio, como entonzes se fundaba la Iglesia, y la Christiandad, no tenian los Obispos terminos señalados; y aquellos Santos, y Apostolicos Varones discipulos de Santiago andaban, a imitacion de su Maestro, discurriendo de lugar en lugar; ayudandose vnos a otros, en la predicacion, y conversion de los pueblos; con que el assistir algun tiempo mas en algun lugar que en otros; y predicar, y hazer alli actos Pontificales, ò Sacerdotales, es bastante motivo, y causa, para que tales Ciudades los tengan por sus O-

bis-

bispos: y por esto aun mismo Santo le tienen por su primer Obispo muchas diversas, y distantes Ciudades.

Y continuando con los prodigios que obrò Santiago; en Finis terra, que antiguamente se llamaba el Promontorio Celtico, avia vn famoso templo dedicado al Sol, que le llamaban *Ara solis:* este tambien cayò a la presencia, y voz de trueno de Iacobo. Este templo era muy antiguo, y famoso, y estaba en el lugar dõde agora esta la Iglesia de nuestra Señora de Finis terra; avianle fundado los antiguos Iberos, viniendo en seguimiento del Sol, a quien adoraban, desde Caldea: dicelo el Obispo de Girona Iuan Margarino en su Paralipomenon de España: *Los antiguos Iberos,* dice. *salieron de los fines de Caldea, donde adoraban al Sol por su Dios; determinaron seguirle hasta su ocaso; y como llegassen hasta los vltimos limites de la tierra, conociendo que no le podian seguir mas adelante, alli como à deidad suya le levantaron templo, y le dedicaron altares.*

Esta tierra, y su comarca, que son los puertos de mar de Galicia, està llena de imagenes muy devotas, y otras señales maravillosas, y lugares muy devotos; indicios sin duda, muy claros de la estada del Santo Apostol en aquellas partes. Yo habitè algunos meses en la Villa de Ce, y Curcubion puertos maritimos, que distan de Finis terra vna legua; y vì, y visitè estos santuarios; me acuerdo de la Imagen de nuestra Señora de Finis terra, que es de bulto, muy hermosa, y modesta; que tiene los ojos bajos. Es tradicion en aquella tierra, que esta Iglesia es muy antigua, y no saben de su principio; y aun me acuerdo, que me dixo vn hombre sencillo, que era aquella la primera Iglesia del mundo; y sin duda que tuvo el principio desde el tiempo del Apostol Santiago, y sus discipulos, y el Santo la mandaria edificar, como lo hizo en otras muchas partes, en el lugar donde estaba el templo del Sol, que èl derribò, como acabamos de decir. La Imagen de la Virgen Santissima me dixeron, que la avia arrojado el mar, seria por aver desecho alguna tormenta el navio donde venia, y vino sin cabeza: procuraron hazer vna cabeza proporcionada al cuerpo; pero aũque hizieron muchas, ninguna le quadraba, ni se ajustaba con el cuerpo; y estando la gente con esto maravillada, despues de algun

gun tiempo hallaron en la orilla del mar vna hermosa cabeza, que se ajustò luego con el cuerpo de la Imagen; que es la nuestra Señora que digo de Finis terra, que està enmedio del Altar mayor.

En esta misma Iglesia està vna devotissima Imagen de vn Santo Christo, que es muy nõbrado en toda España, el Santo Christo de Finis terra: no se sabe de que materia es, parece de carton, porque es blanda, y se sume, entocandole; los cabellos, y barbas son naturales, y no parecen sino proprias: En tiempos antiguos, dicen comunmente en aquella tierra, que le crecian, como tambien las vñas. Tiene cabellos, en todas las partes, en que los tienen todos los demas hombres, como debajo de los brazos. La echura es de estatura de hombre perfecto, y su figura muy hermosa: muchacho era yo quando estube en aquellas partes, y cõ todo me acuerdo muy bien de esta Santa Imagen, y su hermosa hechura. Es de nuestro Señor muerto, tiene el pecho levantado, boca entre abierta, que se descubren, y se ven los dientes, y entre ellos la lengua; tiene la cabeza inclinada al lado derecho, y por esta parte caydo sobre el rostro parte del cabello, el qual aunque le quieran recoger, y poner sobre la oreja, para que se descubra el rostro, no se ha podido, porque luego se halla el cabello otra vez caydo. A mi me parece, segun sabemos de la perfecciõ, y hermosura del cuerpo de Christo Señor nuestro, que assi seria su Magestad como està su Santa Imagen. Dicen que la hizo Nicodemus, el que bajò al Señor de la Cruz, y que vino por mar en vna caxa. Ha hecho grandes milagros, y vienen de muchas partes en Romeria à visitar este Santo Christo de Finis terra: muchas vezes los Moros entraron en esta Uilla, y la quemaron toda, y no pudieron la Iglesia. En otra ocasion la quisieron robar, ya que no la podian quemar, pero ni tampoco pudieron: y entrando los Moros en la Iglesia al ver al Santo Christo cayeron todos en el suelo; y pudiẽdose luego levantar, se salieron despavoridos sin hazer cosa; y se embarcaron para su tierra, donde ellos mismos contaron el caso, y lo refirieron despues los Christianos cautivos, estando en su tierra rescatados.

Otras muchas Imagenes milagrosas, y señales prodigiosas hay por estas partes; y memorias de la estada, y predicacion de Sã-

tiago; que dirè en el capitulo siguiente; quiero acabar este con vn favor, que dicen algunos Autores le hizo la Madre de Dios en este Reyno. El Padre Maestro Fr. Phelipe de la Gandara Religioso de S. Augustin, en la historia Eclesiastica de Galicia ya referida, dice, que nuestra Señora la Virgen Maria visitò al Santo Apostol Santiago, estando en Galicia: afirma esto fundado en el dicho, y autoridad del Padre Quintanadueñas de la Compañia, el qual en el libro que escrivio de los Santos de Toledo, dice lo mismo, de que le visitò al Santo la Virgen en Galicia. El fundamento que tienen los dos para afirmar esto es decirlo assi vn Breviario antiguo de los Armenios en las Lecciones de Santiago; y dice assi: *Salio el Glorioso Apostol Santiago del Puerto de Iapa, y vino á la Isla de Cerdeña; y de alli à Espaňa donde desembarcò en la Ciudad de Cartagena del Reyno de Murcia. De alli fue à la Ciudad de Granada, adonde predicò, y le martirizaron vn discipulo suyo. De aqui vino à Iaen, luego à Cordoba, y à Merida y por Portugal y Braga entrò en Galicia, adòde predicò, y residió buen espacio de tiempo; al cabo del qual se le apareciò la Virgẽ nuestra Señora, y le mandò se bolviesse á Ierusalem, y assi lo hizo. Y llegando à Zaragoça le apareciò la Virgen otra vez, y le mandò fundasse alli vna Iglesia dedicada à su nombre: y avièndola fundado fue à Tarragona, y se embarcò con los discipulos q̃ llebaba, de los quales avia convertido en Espaňa los nueve, y siguiendo su viaje llegò à Iudea, y Ierusalem.* Hasta aqui el Breviario de los Armenios.

Se debe dar mucho credito à esta autoridad, y es de mucha estima, assi por su antiguedad, y Autor que compuso este oficio, que fue vn Patriarca de Ierusalem, año 1054. como por la verdad que encierra en el orden del viaje de Santiago, que es conforme, y aun el mismo que vamos siguiendo de la V. Virgen Maria de Iesus de Agreda. En lo que dice de la aparicion de la Virgen, parece que haze memoria solamente de dos, y de dos hablã los Autores arriba referidos: y estas dos sabemos q̃ fueron, vna en Granada, de que ya he hablado; y otra en Zaragoça, de que hablarè; cõque si tambien le visitò en Galicia (en que yo no pongo duda, porque si le visitò dos vezes, tambien le pudo visitar tres) serán

tres

tres vezes las q̃ nueſtra Señora viſitò en Eſpaña à ſu amado Iacobo. En lo que dice, que de los diſcipulos, que llevaba avia cõvertido en Eſpaña los nueve, ſe advierta; lo vno, q̃ no dice que no tuvo mas diſcipulos Eſpañoles q̃ los nueve; ſino, que no llevò à Ieruſalem de los diſcipulos Eſpañoles mas que nueve: y lo otro, no es lo miſmo diſcipulos, q̃ convertidos; porq̃ diſcipulos del Santo eran los q̃ le ſeguian, y acõpañaban en ſu predicacion, y peregrinaciones; y no todos los q̃ convertia erã ſus diſcipulos en eſte ſentido, porq̃ muchos, y los mas de ellos ſe quedaban en ſus caſas, y ciudades, y no andabã en ſu compañia: conque aunque tuvieſſe pocos diſcipulos Eſpañoles; pero, como ſe và manifeſtando, convirtio à muchiſſimos.

CAPITVLO XVIII.

Eſtá el Santo en el Padron, y otras partes de Galicia, y lo que en ellas hizo, y obrò.

AVn falta que decir de las coſas que Santiago obrò en Galicia. Las memorias de la Igleſia Compoſtelana afirman, que convirtio el Santo aun Principe en Galicia, y eſtaba el caſo pintado, dice Ferrer, junto al Altar mayor del Santo Apoſtol. Eſte ſuceſſo ſe preſume ſucedio en vna gran Ciudad, que avia junto Finis terra, que ſe llamaba Duio; aqui vivia el Regulo, ſegun veremos deſpues, quando hablaremos de como truxeron el cuerpo del Santo ſus diſcipulos: y el hijo de eſte Regulo fue, ſegun es tradicion, el convertido por Santiago. El ſitio de eſta Ciudad eſtà entre Curcubion, y Finis terra; y conſerva oy en dia el nombre, y ſe llama Duio, y es vno de los mayores Beneficios del Arçobiſpado de Santiago. Coſa de tres leguas de eſtos parajes de que voy hablando eſtà la Villa de Mugia, Puerto tambien de mar donde ay vnas ſeñales prodigioſas. Y es que en vnas peñas donde bate el mar, que es en aquella parte muy brabo, y las cubre la agua quando crece el mar; deſpues en la menguante en q̃ quedan deſcubiertas; ſe ven en ellas eſtampadas, muchas Cruzes de diferentes figuras; chichas, y

grandes; todas muy bien formadas, y labradas, y cada dia se topan diferentes, y formadas en diferentes partes; que quando es creciente, y cubre las peñas la agua, borra las que avia antes, y forma otras que se descubren quando el mar mengua: y siempre es en las peñas, porque en esta parte no ay arena sino peña, y lajas en plan, sobre las quales se anda. Para credito de este caso admirable, y continuo, no he menester acotar con Autores, aunque muchos lo refieren; porque soy testigo de vista del caso: muchas vezes quando viví en aquellas partes fui à ver estas Cruzes, y me quedaba en aquel lugar por todo el dia, y algunas vezes à dormir por hallarme en las dos menguantes, y hallaba las Cruzes mudadas, y en diferente sitio del que en el dia antes las avia visto. Las Cruzes son de diferentes figuras, q̃ las pinta el libro intitulado España restaurada por la Cruz; y algunas vezes se ve entre ellas el nombre de Jesus, y Maria; y Caliz con la hostia, todo gravado en las piedras. Estas peñas estan cubiertas, por el continuo batir, y cubrirse con el agua, cõ vn genero de costra, ò escama, llamemosle assi, muy dura, y q̃ parece connatural con la misma piedra, que no se pudiera quitar sino con hierro. Pues la Cruz se forma como si se huviera labrado la peña con vn hierro, limpiandole, y quitando aquella costra, porque està sin ella donde estan las Cruzes.

Solo Dios N. Señor q̃ haze este prodigio, sabe el porquè, y el como se forman estas Cruzes, q̃ como dixe no estan siempre fixas en vn ser, y modo, sino que cada dia se mudan. Presumese son señales de la estada, y predicacion del Apostol Santiago en estas partes: y sin duda que el Santo Apostol debio de obrar aqui algunas grandes maravillas con la Santa Cruz, á quien tenia tanto afecto, y es su insignia especial: y con ella ha aparecido siempre en las batallas. Por lo menos debemos considerar que N. Señor forma estas Cruzes en las peñas, para enseñarnos la memoria que debemos tener de su passion; que por esto en otras muchas piedras, hiervas, y flores, frutas, y arboles ha estampado, y puesto figuras de Cruzes, y Crucifixos, y otras señales de su passion.

En este mismo lugar de las Cruzes està vna Imagen de nues-

nuestra Señora, de bulto chiquita; la qual es tradicion en aquella tierra, que vino por mar. Lo que dicen, que vino en vna barca de piedra, tengolo por error del vulgo, causado de la ignorancia, y poca curiosidad, que ay en aquellas tierras; pues no ay cosa escrita, ni han cuydado de escudriñar ni escrevir de muchos santuarios, y Imagenes aparecidas, y señales maravillosas, que ay en ellas. Vnas piedras, ò peñas ay en este lugar, dõde està la Iglesia de la Uirgen Santissima, que acabo de decir, q̃ llaman nuestra Señora de Mugia, y mas comunmente nuestra Señora de la Barca; la qual Iglesia està pegada al lugar donde se forman las Cruzes, que dicen que es el lugar, donde desembarcò la Virgen; de las quales piedras vna es levãtada como columna, que dicen fue el mastil; y otra es delgada, y estendida à manera de vna vela, que dicen que fue la vela del navio donde vino la Virgen. Esto ya he dicho, que lo tengo por error del vulgo, que por la semejanza que tienen estas piedras en la figura à la vela, y al mastil, dieron en decir esto. Lo que es verdad, y digno de admiracion, es, que esta piedra grande, y estendida à manera de vela, la qual està sobre las peñas planas de aquel sitio, algunas vezes se mueve, y menea tocandola solamẽte con vn dedo; y otras aunq̃ se ponga vno sobre ella con los pies, y aunque se pongan muchos, no la pueden hazer mover. En fin estos parajes por lo que en ellos se ve, aunque no se alcanzan las causas, de lo que se experimenta, causan admiracio, y devocion. Yo pienso que estos parajes fueron pisados, y honrados con la presencia no solo de Santiago, y sus discipulos, sino de S. Pedro, y S. Pablo, y otros muchos Santos primitivos, y fundamentos de la Iglesia; los quales es cierto estuvieron en España; y todos se presume con mucha razon visitaron el cuerpo de Santiago quando le truxeron muerto de Ierusalem, y le enterraron en Compostela, y pudo ser, que como los discipulos de Santiago hizieron tãtos viajes à España, porque muchos vinieron con el en vida desde Ierusalem, bolvierõ otra vez allà con su Maestro; y luego bolvieron à España con su cuerpo; y entonzes fue por estos mares: Despues algunos de ellos fueron à Roma à ver à San Pedro, como cabeza de la Iglesia, y darle

quen

quenta de lo que aviã obrado en España, y del buen logro de la predicacion en aquel Reyno, y bolvieron otra vez a sus Iglesias; y algunos que no estaban ordenados, los ordenò S. Pedro, y consagrò en Obispos; por lo qual algunos discipulos de Santiago, se llamaban tambien discipulos de S. Pedro: Digo pues, que pudo ser, que en tantos viajes alguna vez desembarcassen algunos de estos Santos en estos parajes; y que ellos truxessen esta Imagen de nuestra Señora, ò el mismo S. Pedro, como estilaba, y que Dios en memoria de estas pisadas de sus Apostoles aya puesto alli las dichas señales.

Passemos agora à ver lo que Santiago obrò en otras partes de Galicia. La Villa del Padron fue en lo antiguo vna Ciudad insigne, que tenia de largo mas de vna legua, y de ancho mas de media: Fundola Ilia hija de vn Principe Troyano, la qual huyendo de la destruccion de Troya con su marido el Rey Teneo; la edificò, y puso su nombre, y se llamò *Ilia*, segun consta de las antiguas escrituras de su Iglesia: y luego se llamò, y aun se llama *Iria flavia*; añadiendose este segundo nombre por vn Consul Romano a si llamado, que debio de aumentarla, y estenderla, ò sugetarla. Tambien estubo en ella Julio Cesar, y la ilustrò con vna puente que hizo sobre Rio Villa, que và por junto à este lugar; y se llama la puente Cesures, que es lo mismo que *Pons Cæsaris*: por otra parte la cerca el Rio Sar, y se juntan los dos Rios para entrar en el mar, que està cosa de dos leguas del lugar. Pues en esta Ciudad estubo el Apostol Santiago, y es tradicion constante en aquella tierra; y tienen en gran veneracion algunos lugares en que el Apostol estubo, y hizo algunas acciones, y obrò algunas maravillas. Esta Ciudad fue la silla propria Episcopal del Apostol Santiago; y el Santo mismo fue el primer Obispo.

Dicen, que el tiempo que le sobraba de la predicacion, se retiraba el Santo à vna montaña fuera de la Ciudad de la otra parte del Rio Sar; donde agora en memoria estan vnas Cruzes con vna Imagen del Apostol de piedra; y aqui dicen, que habitaban, y dormian el, y sus discipulos. Es tambien reverenciado sobre vna peña otro lugar, donde dicen, que decia Missa: mas

à

à bajo cosa de cinquenta passos està otro lugar en que el Apostol convirtio a vna muger anciana: Dicese que la llamò Santiago, y la hizo sentar junto a si; y instruyendola en nuestra Santa Fè, la convirtiò, y luego que los dos se arrimaron à la peña, quedaron en ella las señales de dos cuerpos; y perseveran en el dia de oy para memoria. Distante de esta peña està cosa de ochenta passos vna hermita del Santo, y debajo del Altar nace vna fuente de sabrosissima agua; esta segun se tiene por tradicion, hizo manar Santiago hiriendo la peña con su bordon. No avia agua en aquella montaña, y el Santo padecia falta de ella con los demas de aquella comarca: Dixeronle los Gentiles, que pues decia tantas grandezas del Dios que predicaba; le pidiesse que le diesse alli agua. Entonzes el Santo, invocando el nombre de Iesus, hirio con el bordon la peña, y salio esta fuente, q̃ aun oy persevera; con la qual tienen mucha devocion, y fè los comarcanos, y la van à buscar para sus enfermedades; y suelen sanar de ellas, especialmente de las calenturas. Don Mauro Castella, despues de referir este milagro de Santiago, dice; que visitando estos lugares, tenia vn grande, y extraordinario dolor de estomago: y con la fè, y devocion que tenia al Santo Apostol, y a esta su fuente, bebiò estando en ayunas vn trago de esta agua; y luego se le quitò el dolor, creyendo avia sido la causa el aver bebido de aquella agua, y yo lo creo tambien, que estas, y otras cosas mayores, y maravillas ha obrado la fè con Santiago, y con sus cosas, y de su Bordon creo yo, que no solo obrò este prodigio, sino otros muchos; y que fue en sus manos, como la prodigiosa Vara de Moyses, que mandò Dios despues guardar en el Arca; assi el Bordon de Santiago, que sin duda por los grandes prodigios, que obrò con èl el Apostol, le truxeron despues sus discipulos con el cuerpo de su Maestro, y le enterraron con el; y estubo guardado, y encerrado en la arca de su sepulchro, hasta que fue descubierto el Santo cuerpo, y le hallaron con el; y agora està con mucha veneracion en la reja del coro de Santiago encajada en vna de estas rejas de hierro, de suerte q̃ se toca solo de el Bordon su estremidad, ò remate de hierro.

En

En otras partes de Galicia estubo tambien Santiago. Predicò el Santo Apostol en Orense, ò Anfiloquia; segun lo dice Hauberto, y S. Atanasio discipulo de Santiago traydo del Señor Obispo Sandobal en la historia de Tuy. Orense es vna Ciudad antiquissima fundada por los Caldeos pobladores de España. ducientos y sesenta años despues del Diluvio: llamaronle *Vrium*, quizàs de *Vr*, que en Caldeo quiere decir fuego; por las fuentes de agua hirviendo que ay en esta Ciudad: ò se llamo assi por el mucho oro que avia en su comarca; por lo qual le llamaron *Civitas Aurienſis* Ciudad de oro, y es el nombre que oy conserva, llamandose *Orenſe* Aqui pues estubo Santiago, y S. Pedro su discipulo; y puso por Obispo en Anfiloquia aun discipulo de su Maestro. Esta Anfiloquia estaba junto a Orense, y la fundò Anfiloco Capitan Griego, vno de los que destruyeron a Troya. Estubo tambien Santiago en Tuy Ciudad fundada por Diomedes tambien Capitan Griego hijo de Tydeo; y por su respecto se llamò Tyde, agora Tuy. Aqui puso por Obispo S. Pedro Bracarense à S. Epitacio discipulo de Santiago. Predicò tambien en Lugo; puso por Obispo à S. Capiton su discipulo, vno de los convertidos en Ierusalem por la predicacion de los Apostoles: señalole otros doze compañeros Sãtiago, para que le ayudassen, segun lo dice Luiprando Obispo Cremonense; y assi lo hazia ordinariamente el Apostol, como ya dixe. Edificò S. Capiton Iglesia en Lugo à la Madre de Dios por orden de su Maestro; assi lo afirma Dextro, y lo confirma Hauberto, y el Rey D. Alonso el tercero en vn privilegio que concedio à la Iglesia de Lugo el año de ochocientos y ochenta; donde confiessa que fue aquella Iglesia edificada por los Apostoles: entiendese Santiago, y S. Capiton su discipulo. En Britonia, que era vna Ciudad junto à Mondoñedo, fundada por los Ingleses, que se llaman Britones; dice Fr. Phelipe de Gandara, que puso Santiago por Obispo à su Padre S. Aristobulo, porq̃ dice Iuliano, que fue Obispo de Britonia, pero comunmente dicen que fue en Britonia, ò Ingalaterra, ò Irlanda, como tengo dicho tratando del Padre de nuestro Apostol: porque por primer Obispo de Britonia, ò Mondoñedo, ponen a S. Lucio, ò

Lucas

Luces puesto por S. Pedro de Rates. Predicò tambien Santiago en Astorga, puso por Obispo à su discipulo S. Efren Hebreo de nacion, Monge, y vno de los habitadores del Monte Carmelo; este Santo Obispo, y Martyr, cuyo martyrio con el de otros discipulos de Santiago declarare despues, tambien edificò Iglesia à la Madre de Dios por orden de su Maestro Iacobo, y desde entonces tiene su principio la Iglesia de Astorga, como afirma Dextro, Liberato, y Hauberto, y el Rey D. Alonso en vn privilegio.

CAPITVLO XIX.

Lo que hizo Santiago en Asturias, y Cantabria

SI en Galicia ay tantas señales de la estada, y predicacion del Apostol Santiago, no son menos las que ay en Asturias, Viscaya, y Rioja, y otras partes que se comprehendian en la antigua Cantabria. En Iubera, q̃ està dos leguas de Logroño, en los campos dõde despues se dio, y se ganò la batalla, que llaman de Clavijo; en que fue veneido el Rey de Cordova Abderramen por el Rey D. Ramiro primero, con assistencia del Apostol Santiago, de que se hablarà en su lugar; todas las piedras que ay en este campo tienen figura de Ueneras, tan perfecta que vn escultor no las puede hazer con mas perfeccion. Estas veneras se reconocen en estas partes de antiquissimo tiẽpo, y mucho antes que se diesse la dicha batalla de Clavijo: y es tradicion en aquella tierra, que Santiago estuvo, y predicò en aquellas partes; y que desde entonzes quedaron estas sus insignias, y memorias, y no solo las piedras tienen figura de Ueneras, sino que algunas son como calabazas, y otras à manera de bordones: Y despues que sucedio la victoria referida, se hallan muchas piedras con otras figuras, demas de las referidas, como lanzas, y herraduras de caballos; pero las Veneras son mas antiguas.

Demas de esto, en vna peña junto à este campo, dice D. Mauro Castela, *ay vna cosa notable; q̃ rompiendola, muestra el rostro de Santiago con su sombrero, y en el vna Venera.*

Y como la peña es durissima, y quebranta por donde mas fuerza haze el golpe del pico, ò maza; algunas vezes no sale el rostro con tanta perfeccion; pero en todas ocasiones que se pruebe, se conoce la milagrosa memoria. No sabemos porquè, y desde que ocasion estas Veneras son insignias de Santiago; porque segun las tradiciones, lo son desde quãdo el Santo era vivo, y desde el tiempo de su predicacion: y antes que sucediesse con ellas vn admirable milagro, quando truxeron desde Ierusalem à Galicia el cuerpo de Santiago muerto, que referirè en su lugar. Sin duda alguna que el Santo Apostol en vida haria con ellas algun gran milagro, ò pudo ser que apreciando Santiago el ser Apostol de los Españoles, y viendo que estas conchas son proprias del mar occeano, q confina con los puertos occidentales de España; pues no se hallan en otras partes, ò mares; las truxesse consigo. Y por esto tambien considero yo, que el Santo quizàs en sus peregrinaciones vsò sombrero, traje proprio del Español; por acomodarse por lo menos en el vestido, y modo de andar a sus Españoles, y ganarles con la conformidad, la voluntad; y con la voluntad à ellos para Christo. Y aunque esto no lo hallo en otro escrito; pero no lo digo sin fundamento, pues vemos por experiencia pintado siempre ordinariamente à Santiago con este traje, y vestido entre los demas Apostoles solo, y aun gravado assi por Dios en las peñas, como hemos visto.

Por lo menos podemos, y debemos considerar, viendo à Santiago ordinariamente pintado no con las insignias de su martyrio, sino Predicador, y Peregrino, y que Dios N. Señor lo permite assi; debemos pues sacar de aqui, quan fructuosa, y de quanta gloria de Dios aya sido la predicacion de nuestro Santo Apostol; pues con ser su martyrio tã glorioso para Dios, y para el Santo, por aver sido el primero de los Apostoles, que dio la vida por Christo; con todo su predicacion debio de ser de mas agrado en los ojos de Dios, y que le acarreò mayor gloria; pues dispone su Mageslad, y gusta Santiago, que pintando ordinariamente à los Apostoles sus compañeros con las insignias de sus martyrios, á el le pintan entre ellos como Predi-

dicador, y Peregrino, aviendo sido en el martyrio el primero. Estas señales, que he dicho de los bordones, calabazas, y veneras, se hallan tambien en la Provincia de Guipuzcoa, junto à S. Sebastian en la montaña de Astigurraga, donde està vna hermita de Santiago, con quien los de aquella tierra tienen mucha devocion. Es tradicion constante en esta tierra, que el Santo Apostol Santiago estuvo, y predicò en ella, y que desde entonzes quedaron en ella estas señales: y como aqui no huvo batalla, en que apareciesse Santiago, como sucedio en Clavijo; para decir que desde este tiempo se hallan estas señales, es cierto que este prodigio es, por aver estado alli en vida el Santo, y aver en estas partes predicado.

De cosas particulares que obrasse Santiago en estas partes, ay poca noticia; como sucede tambien en las demas de España: Pero ay mucho fundamento para creer el grande fruto, que el Apostol hizo en estas partes; cuyos habitadores los Cãtabros se conservaron sin idolatria, segun afirman muchos Autores, hasta la venida de Christo Señor nuestro; y veneraban, y adoraban la Santa Cruz muchos siglos antes, quando era ignominia de todos, y no ay duda que se holgaria mucho nuestro Patron Santiago de tratar con gente que hazia, aun entonzes, y antes, tanto aprecio de la Cruz de Christo. Entre otros muchos lugares de la Cantabria donde estubo, que omito, por no aver cosa especial, que decir; fue vno Iuliobriga, que es el Puerto de Santoña, llamado antiguamente Puerto de Santo Anania, por vn martyra si llamado, que alli padecio; y despues corrompido el vocablo Santoña; y està entre Santander, y Laredo. Aqui puso el Apostol por Obispo à San Arcadio su discipulo, vno de los convertidos en Ierusalem. Dicenlo Dextro, Luitprando, y Hauberto; estubo tãbien en Orduña, y Vilbao, y puso en ellas Obispos; el de Orduña fue S. Astorgio.

En Pamplona estubo tambien el Apostol Santiago, y segun las señas hizo en esta Ciudad grande fruto; porque refiere Hauberto, *que el año 57. padecieron martyrio en esta Ciudad muchos discipulos de Santiago.* Pocos años despues predicò en Pamplona S. Saturnino discipulo de S. Pedro, que antes lo

avia sido de S. Iuan Bautista, al qual se atribuye la conversion del Reyno de Navarra, y otros comarcanos. Este Santo convirtio, en solos siete dias, quarenta mil personas en solo Pamplona segun es tradicion en esta tierra, y lo dicen comunmente sus historiadores; testimonio grande, ya de quan populosa era esta Ciudad; y tambien de los efectos, y fruto de la predicacion de Santiago, pues dexò tambien dispuestos los corazones de sus vecinos. Entre estos convertidos fuè S. Fermin Senador de esta Ciudad, juntamente con su hijo, llamado tambien Fermin: el qual fue Obispo, y martyr, y es Patron de Pamplona. En la Ciudad de Burgos puso tambien Santiago por Obispo à vn discipulo suyo llamado Pedro, Regulo de los Vascones, ò Navarros, al qual en aquella tierra avia convertido: dice esto Hauberto: *Muchos fueron los discipulos de Santiago en España, que se convirtieron con su predicacion; especialmente Deodato, que fue el primer Obispo de Oca; Fileto de Calahorra, y Pedro de Burgos; el qual de Regulo de los Vascones fue hecho Obispo.*

Predicò el Santo en Calahorra, y puso por Obispo à Fileto, como acabamos de decir: este Fileto es otro distinto, y anterior à otro, que convirtio Santiago en Ierusalem al tiempo de su muerte. En Naxera convirtio à muchos; vno fue San Tito Murcio Manso, de la Casa, y apellido de los Mansos naturales de Cañas, y Canillas; dicelo el Archipreste Iuliano por esta palabra: *Florece la memoria de S. Tito Murcio Manso discipulo de Santiago*, à y este modo fueron otros muchos, de suerte que el año de 66. segun Hauberto padecieron en esta comarca vn exercito numeroso de martyres. Luego el año de 61. truxeron desde Roma a España la Imagen de N. Señora de Valvanera consagrola S. Pedro, y la truxeron el Divino Hieroteo Maestro de S. Dionisio Areopagita, y S. Onesimo, discipulos entrambos de S. Pablo; acompañaronles Santa Policena, Santa Sarra-Xantipa, y Santa Rebeca, y la pusieron en los montes Distercios en el sitio que se dice Valvanera, que es cerca de Naxera, conque fue grandemente creciendo la Religion en esta tierra. Estubo tambien Santiago en Oca, y puso

por

por Obispo à Deodato Español, que avia convertido con su predicacion como ya dixe.

Grande fue el fruto que Santiago hizo en toda la Cantabria con su predicacion, lo qual se conoce, ya por la buena disposicion que tenia esta gente, como dixe al principio del capitulo; y à por los efectos, como los muchos martyres que huvo en esta tierra luego à los principios en la persecucion de Nerõ, y las q̃ se siguieron. Por este tiempo de la predicacion de Santiago en España, fuerõ algunos Cantabros, y otros Españoles à Ieruſalem, à ver, y visitar à N. Señora la Virgen Maria; y sin duda fue, movidos de las cosas que Santiago predicò de ella, cuya devocion encargò en España; y enseñò avia sido concebida sin pecado original. Habla Hauberto de esta ida de los Españoles à Ieruſalem en el año 36. *Van.* dice, *Lupano, y Robertino à Ieruſalem aver la Virgen; y visitarla.* Lupaño, ò Luparió, Lupo, ò Lope, que de qualquiera de estas maneras se llama, era Duque de Cantabria. Robertino, dicen, que era Catalan; serian amigos los dos, y por esto fueron juntos. Confirma esto Liberato, que dice: *Robertino, Cabrera, Luparió, y otros Varones nobles, que de la España Tarraconenſe aviã ido à Ieruſalem à ver à la Madre de Dios, buelven à España; y refieren cosas admirables de las virtudes, y hermoſura de ella,* todo es prueba del grande fruto, que Santiago hizo en estas tierras.

CAPITVLO XX.

Está Santiago en Cataluña, y Aragon, y lo que en estas partes le sucedio.

LAs vltimas Provincias de España; en que segun refiere la Monja de Agreda, estuvo nuestro Apostol Santiago; son Aragon, y Cataluña. En este Reyno es Ciudad muy ilustre Tarragona, y en lo antiguo fue mucho mas; fue su Iglesia Metropolitana; y en algun tiempo segun dicen algunos, Toledo fue su sufraganea: por lo qual era vna de las Iglesias, q̃ pretendian

dian la Primacia. En esta insigne Ciudad estubo el Apostol Sãtiago, dexò por Obispo de ella à S. Agatodoro su discipulo, q̃ avia traydo de Ierusalem. Entregole el Santo Apostol la Missa, y las ceremonias de ella; que segun disposicion de nuestro Patron, eran vniformes en toda España. Governò este Santo su Iglesia con grande prudencia: la primera obra suya, segun lo que se sabe de Flavio Dextro, fue que dio principio à la Iglesia Cathedral, que dedicò à la Virgen Santissima. siendo aun viva, à imitacion, y persuacion de su Maestro Santiago, que hizo lo mismo en Zaragoça.

Despues aviendo aportado los discipulos que fueron à Ierusalem con Santiago, con su cuerpo à Iria flavia, este Santo Agatodoro con otros compañeros de los Obispos que avian quedado en España, fueron à recevirle à Galicia para darle honrosa sepultura. Estos eran Atanasio primer Obispo de Zaragoza, Elpidio de Toledo, Basilio de Cartagena, Pio de Sevilla, Crisogono de Colibre, Maximo de Gerona, Calozero, que despues fue Obispo de Ravena, y Theodoro que lo vino à ser de Zaragoça: dicelo Dextro, y siguele Liberato. Acabadas estas piadosas, y debidas ceremonias, y exequias bolvio Agatodoro à Tarragona à ocuparse en la predicacion de los Gentiles; y llegado el año de 50. tuvo por huesped al Apostol S. Pedro, que entrò en España con otros muchos compañeros tomando puerto en Tarragona. Desde este año adelante, y cumplido con el hospedaje de S. Pedro, se ocupò Agatodoro en la predicacion, y se divertio por toda España.

Llegado el año de sesenta este Santo Prelado con otros padecieron martyrio en Cherroneso Ciudad junto à Valencia. Dextro dice assi: *Murieron tambien agora los Obispos discipulos de Santiago en Cherroneso junto à Valencia estando en vn Concilio; mandoles matar Alito siendoles confiscados los bienes; fueron estos Basilio Obispo de Cartagena, Eugenio de Valencia, Pio de Sevilla, Agatodoro de Tarragona, Elpidio de Toledo, Estereo de Barcelona, Nestor de Palencia, Capiton de Lugo, Efren de Astorga, y Arcadio de Iuliobriga.* Fue esto en la persecucion del Emperador Neron, cuyo

cuyo Governador en España era Alito: avianse juntado estos primeros Padres de la Iglesia de España à Concilio, para conferir lo que avian de hazer en la persecucion que se avia levantado contra la Iglesia; y otros puntos semejantes. Supolo Alito, y fueron por su orden todos presos, y muertos; aviendoles confiscado los bienes, que eran lo que voluntariamente avian ofrecido à las Iglesias los fieles. Con esto queda sabido el fin de algunos de los discipulos de Santiago, de los quales vno fue el primer Obispo de Tarragona S. Agatodoro.

En Barcelona puso por Obispo Santiago á su dicipulo S. Etereo; en su tiempo vino à predicar a Barcelona S. Marcial dicipulo de Christo, Obispo de Limoges en Francia, y hizo mucho fruto en toda Cataluña. Pagòle S. Etereo en la misma moneda, pues passando a la tierra de Narvona hizo mucho fruto; segun lo afirman Dextro, Liberato, y Hauberto. En Gerona estubo tambien Santiago, y puso por Obispo à S. Maximo; en su tiempo predicò en Gerona, el arriba dicho S. Marcial, y S. Epeneto discipulo de S. Pedro, y S. Pablo, y natural de Gerona segun Liberato; y tambien estubo S. Paulo Sergio discipulo de S. Pablo, y Obispo de Narbona. San Maximo primer Obispo de Gerona acabò en la Ciudad de Vtica de Andalucia llamada oy Marmolejos, siẽdo martyrizado cõ dos Diaconos Magno, y Casto. Liberato dice, que estuvo Santiago en Empurias, Ostrabic, que era poblacion de Hebreos, donde convirtio a algunos; de alli passò a Blanes, Lloret, Mataro, Badalona, Baralona, y otros lugares de Cataluña, que vamos refiriendo.

Entre las Ciudades que refiere Liberato, en que estuvo el Apostol Santiago es vna Vique; en donde dice, que hizo mucho fruto, y convirtio a muchos. Passò luego San Pedro por aqui, y la hizo Cathedral, y puso por Obispo a S. Lazaro; dicelo el Monge Hauberto, hablando de Vique, que se llamaba Ausa, de Auso que la edificò, hermano de Brigo quarto Rey de España despues del Diluvio: *Los Obispos Ausoniẽses empezaron imperando Neron el primero fue S. Elazaro discipulo del Apostol S. Pedro.* El Maestro Fr. Gregorio de

Ar-

Argaiz dice, que la Imagen de nuestra Señora de Monserrate es vna de las que truxo S. Pedro, y la dexò en Uique, debajo de cuya jurisdicion cae la montaña de Monserrate. Este Obispo Elazaro dice el mismo Argaiz, que es S. Lazaro hermano de Marta, y Santa Maria Magdalena, que al presente era Obispo de Marsella en Francia, aviendo venido desterrado de Ierusalem con sus hermanos, y otros el año de 47. ò 48. El fundamento que ay para esto es, no solo la concurrencia del tiempo, pues avia dos, ù tres años que estaba S. Lazaro en Francia, quando vino S. Pedro à Cataluña, y la cercania de los lugares: sino lo autoridad de Iuliano que dice en sus Adversarios, que luego que supieron S. Marcial, S. Lazaro, y Maximo, que S. Pedro avia venido à Cataluña, le vinieron aver, y adarle la bien venida, desde Francia à Espaňa; y anduvieron predicando en las ciudades de ella: *Celebrase*, dice, *en Espaňa el dia en que S. Pedro vino à ella, y le visitaron S. Marcial, S. Lazaro, y S. Maximo Obispos; los quales yendo, y bolviendo de Francia à Espaňa, predicaban como Apostoles por las Ciudades de Espaňa.* En estas idas, y venidas, en que passaron muchos años, S. Lazaro no solo predicò en Uique, sino que debio de hazer actos Pontificales; por lo qual no solo es Obispo de Marsella, sino que tambien se debe tener por primer Obispo de Uique.

Lerida es otra Ciudad antiquissima; donde estubo desterrado Herodes Antipas que degollò à S. Iuan Bautista, con Herodias, la qual muriò ahogada en el Rio Segre, que corre por junto à esta Ciudad: aqui, segun refiere Geronymo de Pujadas, es constante tradiccion, que estubo el Apostol Santiago; y tienen los ciudadanos señalado el sitio donde estubo el Apostol, y descanso, con vna hermita dedicada al Santo; à quiẽ la vispera de su fiesta por la noche van todos los niños de Lerida á velar, y à hazer estacion con vnas linternicas de papel, que por aquella accion, y devocion, los llaman Santiaguitos. Y confirma esto tambien Liberato, que refiriendo las Ciudades donde estubo Santiago, es vna Lerida. Estubo tambien Santiago en Mequinenza, y en Tortosa: Colibre es otra Ciudad

dad antiquissima del Condado de Rosellon, aqui tambien estubo el Apostol Santiago, y puso por su Obispo à S. Crisogono su discipulo. Predicò este Santo el Evangelio con mucho fervor, y fruto por toda aquella tierra, y Liberato le cuenta con S. Agatodoro, Etereo, y Maximo Obispos de Tarragona, Barcelona, y Gerona, por de mas oficiosos, y trabajadores que tubo el Santo Evangelio: *Vino*, dice, *Santiago à España; muchos de los Españoles se convirtieron à la Fè de Christo con la predicacion, y milagros del Santo Apostol: El primer Obispo de Tarragona fue Agatodoro, de Gerona Maximo, y Chrisogono de Colibre*. El fruto que Santiago, y su discipulo Chrisogono hizo en esta tierra se conoce por los efectos; pues el año de cincuenta, y seis contando Hauberto los martyres que padecieron entonzes en España, de los discipulos de Santiago, haze especial memoria de las Ciudades de Rosellon: *Muchos discipulos de Santiago*, dice, *fueron coronados con el martyrio este año en España, principalmente en Logroño, en Rosellon, Segovia, Huesca, Zaragoça, Coca, Toledo, Osma, Pāplona, Talavera de la Reyna, Madrid, Salamanca, y Siero*.

Entre las Ciudades de la Provincia Tarraconense, que se llamò tambien la Celtiberia, y comprehendia la mitad de España, fue, y es muy celebre la de Tarrazona. Acerca de la antiguedad de esta Ciudad, algunos dicen, y no sin fundamento, que fue edificada antes del Diluvio vniversal, al rededor de las Armas de esta Ciudad esta este letrero: *Tubal Cain me edificò, Hercules me reedificò*: y Tubal Cain fue antes del Diluvio. Y no ay ningun inconveniente en esto; para lo qual es de advertir, que antes del Diluvio estaba poblada lo mas de la tierra, y entre lo de mas España: Esto se conoce lo vno por la razon, porque desde la creacion del mundo hasta el Diluvio passaron 1656. años, segun comunmente dicen los Doctores; tiempo bastante, y sobrado, para que los hijos de Adan se multiplicaran de suerte, que se huviessen de estender por todo el mundo: conq̃ es probable, q̃ en estas partes de la Celtiberia, q̃ confina con Viscaya, y esta con Asturias, poblasse este Tubal Cain; el qual segun se dice en el Genesis, fue el primer herrero, y el

primero que le labrò con martillo, y en estas tierras. como se sabe ay este genero de metal; y demas de esto en Asturias de Obiedo ay dos lugares que se llaman. *Cain de arriba, y Cain de â bajo*; y quien sabe, si estos lugares, y los Uiscainos, tienen estos nombres de este primer herrero Tubal Cain, hijo de Lamec. Y bolviendo à lo que toca á lo Eclesiastico; estubo Santiago en Tarrazona, porque demas de la authoridad de Liberato, y otros; lo persuade la razon, pues se sabe que estubo en otras Ciudades, como Tarragona, Girona, Zaragoça, y otras, para ir à las quales, era fuerza passar por Tarrazona; y lo otro por ser Ciudad muy principal, en las quales con especialidad (✝) predicaban los Apostoles. (✝)

CAPITVLO XXI.

De lo que sucedio en Zaragoza á Santiago.

VNO de los casos mas admirables, y glorioso, autenticos, y ciertos, que sucedieron al Apostol Santiago, fue en la insigne Ciudad de Zaragoça: adonde le vino à visitar la Madre de Dios desde Ierusalem. Y aunque este sucesso por ser tan sabido, y cierto, no necessita de algunos testimonios, pero en honra de nuestro Apostol referire algunos, y ponderarè algunas circunstancias del sucesso. En la vida de Fr. Domingo Ruzola Carmelita refiere el Señor Obispo D. Fr. Antonio Agustin, que cita el libro intitulado milagros de nuestra Señora del Pilar de Zaragoça, como el dicho V. Padre le avia dicho la venida de nuestro Santo Apostol à España, y de la Uirgen à visitarle, por estas palabras.

En Guadalaxara à 15. de Enero de 1603. estando en mi Oratorio el Padre Fr. Domingo Ruzola, hablando de diversas cosas de nuestro Señor, le preguntè si avia visto à nuestra Señora? y cerrandoseme mucho hizo grande instancia en no me responder, divertiendo la platica. Conjurele tanto, y hizele tanta fuerza, que me dixo, si le guardaba secreto, q̃ me dirìa lo que en esta razon sabia de vn Religioso. Y es, que tres vezes avia visto à nuestra Señora: las dos con ojos del cuer-

cuerpo, y la otra en visiõn imaginaria, ò intelectual. Y la primera vez avia sido à nuestra Señora del Pilar en Zaragoça; y que le avia consolado mucho; porq̃ le avia entre otras cosas, sacado de vna duda, q̃ avia muchos años que hazia oracion para que N. Señor se la declarasse: y era saber, si avia venido Santiago à España? y que le dixo N. Señora, que si; y que ella le avia venido à visitar; y le nombrò el lugar donde apareciò à Santiago; y que es el mismo que se tiene en Zaragoça por tal: y que se lo mostrò como estaba entonzes, que era vn campo junto al Rio, donde avia algunos muladares, y estaba alli Santiago: De manera que vio todo lo que alli passò, y dixome, que me pedia, que en ninguna manera lo dixesse: empero que despues de el muerto, que seria dentro de tantos años, lo escribiesse à los Canonigos del Pilar.

Estas son las palabras de dicho Padre, el modo como esto sucedio, con sus particulares circunstancias, lo referire despues en capitulo aparte con las palabras de Maria de Jesus de Agreda; en este harè algunas consideraciones sobre el caso. Los Angeles que vinierõ acompañando a nuestra Señora truxeron vna columna de marmol con vna Imagen de la Virgen, que son las que oy estan en la Iglesia del Pilar. Esta columna es vna, en que estubo el Señor atado en casa de Caifas, la noche de su passion: y fuesse, lo que fuesse, para la veneracion q̃ se tiene con ella, basta averla traydo los Angeles con la Imagen de nuestra Señora, y ser trono de ella. Lo que para nuestro proposito podemos considerar, es; que esta columna es vna representacion, y viva imagen de nuestro Patron Santiago, columna del Cielo; y columna, por vencedor, del tẽplo de Dios; columna que sustenta à la Madre de Dios; porque Sãtiago fue el que confessò el articulo de su Virginidad, y maternidad; y predicò su purissima Concepcion sin mancha de pecado original, y esta Iglesia del Pilar, que el dedicò por mãdato de nuestra Señora; la erigio con titulo, y advocacion de la Concepcion, que es el que tiene la del Pilar de Zaragoça: y la misma Santa Imagen parece que esta predicando esta verdad. Dicen desta milagrosa Imagen, que nunca llega el polvo à su rostro,

aunque si à lo demas de el ropaje; pues que es esto? sino que parece que Dios quiere manifestar su purissima Concepcion, enseñada à los Españoles desde el tiempo del Apostol Santiago, y dejada encomendada en esta Santa Imagen del Pilar de Zaragoça. Porque el polvo fue efecto introducido por aquella primera culpa, la qual nos acarreò la muerte; lo qual nos haze acordar nuestra Madre la Iglesia todos los años dandonos con este polvo en los ojos; pero desvia Dios el polvo del rostro de la Virgen, porque ella sola no incurrio en la culpa original.

Esta pues con mucha propriedad en la columna represẽta lo Santiago, no solo por lo general de ser Santo, Doctor, Predicador, Maestro, y Apostol; sino por lo particular, y singular de las razones referidas; y por esto en razon de ser columna, parece q̃ prefiere à los demas Apostoles sus compañeros; y se colige de vn testimonio de S. Pablo escribiendo à los de Galacia cap. 2. donde dice; *y como conociessen la gracia que me estaba dada, Iacobo, y Cefas, y Iuan; que estaban reputados por columnas; me dieron sus diestras:* en donde en el ordẽ de la letra se refiere primero Santiago. Y en el remplo del Pilar demas de ser tan proprio al Apostol el ser columna, le es por otra parte muy debido, sino le queremos defraudar del lugar que se le debe en este Santuario; porque siendo obra de la Uirgen, de los Angeles, y del Apostol; y teniendo la Virgen su lugar en su Santa Imagen; los Angeles en el que quedò para guarda de este Santuario; solo en la columna tiene su debido lugar Santiago, por Atlante de la Fè en España, Non plus vltra de sus beneficios; y trono glorioso de la Madre de Dios.

El primer Obispo de Zaragoça nombrado por el Apostol Santiago fue S. Atanasio, discipulo suyo, y testigo del milagro. Era este Santo de nacion Griego, aunque nacido en España, segun Iuliano; en las letras Griegas, y latinas docto; de prudencia experimentada entre los Hebreos Españoles, que assistian en tierra de Madrid, y Toledo; por lo qual aviendo de embiar à los Principes de la Sinagoga de Ierusalem vna protesta, de que no daban su voto en la muerte, y condenacion injusta de nuestro Redemptor; sobre que avian sido consulta-

dos.

dos; escogieron por Embajador al dicho Atanasio con otro llamado Ioseph; quedose S. Atanasio en Ierusalem; fue testigo de muchos milagros, que obraron los Apostoles despues de la venida del Espiritu Santo; hizose Discipulo de Santiago, y bolvio con el à España; y en esta ocasion le hizo Obispo de Zaragoça. Dexòle por compañero à Theodoro su discipulo tambien; el qual sucedio despues à Atanasio en la dignidad. Governò Atanasio la Christiandad de Zaragoça algunos años y convirtio muchas almas con su predicacion; despues quando truxeron el cuerpo de Santiago, fue à Galicia á recebir, y dar sepultura à su Maestro. Despues empleandose en la predicacion algunas vezes, y lo mas del tiempo en assistir al sepulcro de Santiago, fue martyrizado, segun Marco Maximo, cerca de Zaragoça à la ribera del Ebro; y fue sepultado junto al lugar donde avia padecido el martyrio; y dentro de poco tiempo le llevò, y trasladò à Compostela S. Crecente Obispo de Orense, y sepultòle junto al cuerpo de su Maestro Santiago. Fue S. Atanasio Escritor de algunas acciones de Santiago, aunque poco ha llegado à estos tiempos; algo de ello refiere el Señor Obispo Sandobal en la historia de Tuy. Remato este capitulo con vnas palabras de Hauberto, que refiere vn milagro del dicho templo de Zaragoça año de 480. *Fue destruyda este año* dice, *la Ciudad de Zaragoça por los Herejes Arrianos, pero no pudieron echar por el suelo la Iglesia de N. Señora del Pilar, porque la misma Virgen fue vista pelear contra ellos con vna multitud de Angeles, de Virgenes, y de los Santos, que en ella padecieron; convirtieronse muchos Arrianos viẽdo este milagro, que sucedio à veinte y cinco de Março.*

CAPITVLO XXII.

Dexa Santiago en España encomendada la veneracion del Santissimo Sacramento.

YA hemos referido la Peregrinacion, y Predicacion por toda España de nuestro Glorioso Apostol Santiago; y antes

de

de decir su salida de ella para Ierualem, declarare algunos efectos, y prouechos de su predicacion en nuestra Patria: vno de ellos es la veneracion, que quedò en estos Reynos con el Santissimo Sacramento del Altar. El Santo Apostol predicò en vida en España este Santo, y soberano misterio, y no contento con averlo hecho assi por si, y por sus discipulos, quiso tambien predicarle despues de muerto. Sabido es el caso, que Yo referire despues, de quando apareció al Rey D. Ramiro animandole para que diesse la batalla al Moro: entonzes pues entre otras cosas le dixo al Rey: *En amaneciendo, confessareis todos; y oydas, y celebradas las Missas, recibireis la comunion del cuerpo, y sangre de Christo: y no dudeis de la victoria invocando el nombre de Dios, y el mio*, y con estas armas encomendadas por Santiago vencieron, y venceremos todos.

Un Caliz con la Hostia son las armas de la Iglesia de Lugo, y tambien de todo el Reyno de Galicia: Y en la Iglesia Cathedral de Lugo està siempre, noche, y dia descubierto el Santissimo Sacramento. Acerca del origen, y causa de esto ay entre los Historiadores varios pareceres; en Galicia se tiene por tradicion, que està a si patente nuestro Señor en Lugo, porque esta Ciudad no fue cautivada por los Moros; ò por lo menos lo fue por poco tiempo. Pero aun es mucho mas antigua esta loable costumbre; y se vsaba esto en España antes de la entrada de los Moros, y era general segun Luiprando en todas las Iglesias Cathedrales. Dice assi en los fragmẽtos: *Antes de la entrada de los Moros estaba patente siẽpre en las Iglesias Cathedrales de España el Santissimo Sacramento; la qual costumbre guardaron despues algunas Iglesias, como la Bracarense, la de Toledo, la de Lugo, y otras; que no fueron tomadas, y destruydas de los Moros; sino, ò dexadas por ellos, ò recebidas à concierto.* La duda està en saber, porque tubo España esta devocion en tiempo de los Godos? y porque aviẽdo perseverado con ella todas las Iglesias mucho tiempo, la dexaron todas, y solamente la conserva oy la Iglesia de Lugo? puedese creer, que esta costumbre nacio en España con la Fè del Evangelio que predicò Santiago; y la Fè acerca de el so-

bera-

berano misterio de la Eucharistia se ha conservado tan pura en España; que aviendo tropezado acerca de este misterio Armenios, Franceses, Alemanes, Boemios; no se ha visto hereje Español acerca del Santissimo Sacramento del Altar; y assi el Padre Fr. Alonso de Castro refiriendo las heregias, y hereges que ha avido acerca de este articulo hasta Lutero, no cuenta algun Español. Pues por esta firmeza me persuado, que la Iglesia de España haria esta demostracion con el Santissimo Sacramento, especialmente desde que empezaron las heregias, dãdole entonzes mas solemne culto. Y el conservar oy esta costumbre la Iglesia de Lugo, seria por aver estado poco en poder de Moros; y porque en algunos Concilios Lucenses se bolviò à declarar la presencia de Christo en el Sacramento, y se quitaron algunos herrores que se avian introducido en la Cõsagracion, y celebracion del Santo Sacrificio de la Missa.

En este Reyno de Galicia las mugeres por la mayor parte traen vnas arracadas, en que parece, se representan, significan, y confiessan los principales misterios de la Fè: el arillo de plata de dichas arracadas no es redondo, sino triangulado; y en la barilla mas baja traen vn brinco, ò almendrilla redonda, ò aobada, à vezes de coral: lo qual si bien se advierte es vna significacion maravillosa de la Fè Catholica. En el triangulo igual se significa el misterio de la Santissima Trinidad; tres personas distintas, y iguales; en el brinquillo de coral, que esta vnido, è incorporado con la barilla mas baja, se significa el misterio de la Encarnacion del Hijo de Dios; que fue la persona Divina que bajò, y descendio de los Cielos, y tomò nuestra naturaleza humana; la qual humanidad siempre està, y estarà vnida con el Verbo. Esta humanidad de Christo. junta con su Divinidad, y todo Christo està en el Santissimo Sacramento: de todo lo qual es galano geroglifico las dichas arracadas con la dicha figura; traza quizàs de los antiguos, y Santos Prelados deste Reyno, para vencer con este exemplo la rudeza de los ignorantes, colgandoles de las orejas, vna clara figura de lo que ellos les predicaban, y avia predicado el Apostol Santiago; entrando la Fè, segun lo dice S. Pablo, por el oydo, que recibe la palabra de Christo.

Pe-

Pero vna de las principales pruebas, de quan arraygada quedò la Fè que predicò en España Santiago, es los innumerables martyres, que en ella por su confession ha avido: los Españoles son muy belicosos, y sufridos; magnanimos, y de grandes corazones; y gente muy apropósito para los trabajos; y el ser de semejante natural ayuda mucho para cooperar con la Divina gracia en emprender cosas grandes, y dificultosas; y assi Dios nuestro Señor escogio à innumerables de esta Nacion para dar la vida por la Fè, que su constancia natural era buena disposicion para el efecto, juntandose a ella la predicacion, y la intercession de su Patron Santiago: Por lo qual Santo Thomas de Villanueba en el Sermon del Santo, dice: *O quanta es la gloria de nuestra España! quan grande favor aver recevido de Dios tal Patron, vno de sus tres mas amigos! grande favor es Señor, el que tanto ayais estimado à España, siendo lo vltimo de la tierra; y no la huvieras estimado tanto, y dado tan gran Patron, si ella no huviera de ser grande Y aunq; antes fue barbara, y rustica; pero en ella perseverò hasta el fin tu Fè pura. Veis aqui, que Achaia, Egipto, la India, la Assia, y la Grecia, todas se han perdido; y de las Provincias Christianas muchas se han inficionado; y España entre todas guarda la Fè ilesa por los meritos, y patrocinio de este Santissimo Apostol Santiago.* Hasta aqui el Santo, y de mas de averle los Españoles assi mantenido en la pureza de la Santa Fè, y confessadola acosta de tanta sangre, y vidas; tambien ellos son los q̃ mas la han dilatado, y estendido por el mundo; y todo procede como de raiz, de la predicacion, y patrocinio de nuestro Apostol Santiago.

CAPITVLO XXIII.

De la veneracion de las Santas Imagenes, que encomendò Santiago, y quan observante aya sido España en esto.

ENtre otros muchos beneficios que España ha recevido de Dios nuestro Señor, es vno muy grande la veneracion que siem-

ſiempre ha tenido con las reliquias, è Imagenes de los Santos, ſin que entraſſen en ella los errores de los del oriente, y otros Reynos acerca de la veneracion deſtas Imagenes. El Apoſtol Santiago fue el primero que con ſu exemplo, y doctrina enſeñò à los Eſpañoles eſta veneracion; vieron eſtos la devocion que el Santo Apoſtol avia moſtrado con la Imagen de nueſtra Señora del Pilar de Zaragoça, adorandola, y edificando templo; y deſde entonzes continuo ſiempre en Eſpaña eſte culto: *Deſde el tiempo de los Apoſtoles*, dice Dextro, *es frequente en Eſpaña el vſo, y culto de las ſagradas Imagenes*. En la veneracion de las reliquias de los Santos es tambien Eſpaña muy Religioſa, y la primera Igleſia deſpues de la Jeroſolimitana, q̃ ſe ſeñalò en venerar las reliquias de los Sãtos en la ley de gracia; pues ſabemos que deſpues de la muerte de S. Eſtevan, que fue el primero que murio por Chriſto, y a quien ſepultaron varones piadoſos, y temeroſos de Dios, en Ieruſalem; le ſiguio luego Santiago, cuyo cuerpo fue ſepultado en Eſpaña con mucha veneracion. De eſta veneracion, que Eſpaña tenia à las reliquias, è Imagenes de los Santos naciò lo que muy à los principios ordenò el Concilio Iliberitano en vn Canon, mandando, que no ſe pintaſſen Imagenes de los Santos en las paredes de los templos. porque aviendoſe levantado la perſecucion cõtra los Chriſtianos, los quales andaban deſterrados, y huydos; los Gentiles derribaban ſus templos, y hazian irriſion de las Imagenes de los Santos, que hallaban pintados: y por evitar eſtos deſacatos prohibiò el Concilio las Imagenes de pintura en las paredes; porque no las podian llevar conſigo; ſiẽdo cauſa de eſto la mucha veneracion que tenian con las Imagenes de los Santos.

Y antes de nueſtro Apoſtol Santiago ya Chriſto Señor nueſtro avia enſeñado à todos la veneracion de las ſagradas Imagenes: Refiere Niceforo en ſu hiſtoria Eccleſiaſtica, que Agabaro Principe de Edeſa, Gentil de nacion, hallandoſe con vna graviſſima enfermedad, y teniendo noticia de las grandes maravillas de nueſtro Redemptor, y como le perſeguian los Iudios; le embio ſu Embajador ſuplicandole por vna carta, ſe

 ſir-

ſirvieſſe de irſe à ſu Ciudad, la qual ſeria para emtrãbos. Reſpondiole Chriſto Señor nueſtro, que ſu ida no podia ſer; pero que deſpues de cumplidas las coſas por el Padre Eterno ordenadas, le embiaria vno de ſus diſcipulos. Viendo el Rey, que no tenia forma de ver à Chriſto en ſu preſona, tubo deſſeos de tener vna Imagen ſuya; embiò vn excelente pintor para que le retrataſſe; el qual aviendo ido à poner en execucion ſu intento, puſoſe en parte donde pudieſſe ſacar el retrato, pero no pudo; porque el reſplandor, y gracia del roſtro de Chriſto le ofuſcaba, y era impedimento para el intento. Entonzes el Señor conociendo el caſo, y viendo la devocion del Rey, pidiendo el lienzo, y labandolo, imprimio en el ſu Divino roſtro, y le embio a Agabaro, y cõ el ſanò de ſu enfermedad, y deſpues le bautizaron S. Simon, y Iudas paſſando por aquel Reyno.

Y aunque eſte caſo lo refieren muy graves Autores, y lo trae tambien S. Iuan Damaceno; pero mas ſabido, y notorio es el caſo que le ſucedio à Chriſto Señor nueſtro quando iba con la Cruz acueſtas, dejando ſu roſtro eſtampado en vn lienzo conque le limpio vna piadoſa muger. Hablando Dextro de eſta Santa Imagen en el año de 48. dice aſſi: *La Santa muger Berenice paſſa de Francia à Roma, y deja alli el Divino bulto de Chriſto: Clara en milagros muere el año de ſetenta: eſta dicen que fue aquella que libro Chriſto del fluxo de ſangre.* De aqui ſe infiere que la Etimologia, y principio de llamarſe Beronicas las Imagenes de ſolo el roſtro de Chriſto, fue tomado del nombre de la muger que le dio el lienzo, que ſe llamò Berenice, ſegun afirman con Dextro los actos de San Marcial, que trae Vincencio Belvaſenſe, Luiprando, Iuliano, y S. Atanaſio; fue eſta muger de S. Amador, dice Luiprando, criado domeſtico de S. Ioſeph, y la Virgen; que les ayudaba en el oficio de la Carpinteria: *San Amador, dice, marido de la Berenice, à quien Chriſto entregò ſu roſtro eſtampado, fue criado de la Virgen Maria, y de S. Ioſeph, que cargaba à Chriſto quando Niño; deſpues de ſu ſubida à los Cielos ſiguio con ſu muger por cõſejo de la Virgen, à S. Marcial à Frãcia.*

Acerca del lugar donde eſtà eſta Santa Imagen de la Be-

ro-

ronica, se ofrece vna dificultad; porque la Santa Iglesia de Jaen la posee, por diligencia de vn Obispo de aquella Iglesia, à quiẽ le dio por dadiba vn Summo Pontifice; por otra parte tambien està en vna Iglesia de Roma, y se tiene por cierto ser la Imagen que imprimio Christo, ò la Santa Beronica, propria, y original. Pero todo puede ser, y ser entrambas originales; porque ay duda si este bulto soberano fue doblado, ò tresdoblado, ò sencillo; y tengo por cierto, como muchos sienten, que fue de dos, ò tres dobles el velo, y que en ellos quedò impresso el rostro de Christo; y con esto serà el original el de Jaen, y el de Roma tambien.

Acerca de lo que dicen, que esta muger Beronica fue la que curò Christo del fluxo de Sangre; otros dicen que fue Santa Marta hermana de la Magdalena, y assi lo afirma S. Vicente Ferrer en el Sermon de la Santa, otros dicen que fue otra. Eusebio, y otros muchos dicen, que la muger que padecia aquella grave, y larga enfermedad del fluxo de sangre, y quedò sana tocando las vestiduras de Christo, se llamò Sirofenisa. Fue esta de Cesarea, y hizo aqui en agradecimiento del beneficio que avia recevido vna Imagen de bronze de Christo Señor nuestro, y à los pies de ella otra suya incada de rodillas; ya entrambas puso sobre la portada de su casa. En esta solia nacer vna hierva de las ordinarias que suele haver en las paredes; y en creciendo demanera, que llegase à tocar la orla de la vestidura de esta figura de Christo, cobraba tal virtud, que sanaba de la misma enfermedad, de que avia sido curada esta muger Sirofenisa, y esto se continuò muchos años, mientras durò la estatua, hasta que la deshizo Maximiano Emperador idolatra. Estas diversas opiniones acerca de esta muger, que curò Christo tambien se componen muy bien, porque fueron muchas las que Christo nuestro Señor curò de este mal, aunque el Evangelista no refiere mas que vna; porque muchos Autores dicen, que este genero de mal es muy comun en las mugeres de Palestina; y assi en quien el Señor obrò este milagro seria Santa Marta, y la de Cesarea que acabamos de decir; y nuestra Beronica, y otras muchas que no sabemos.

Bolviendo à la veneracion de las Imagenes en España, demas de lo que en esto obrò Santiago, confirmò luego à los Españoles en esto S. Pedro, año de cinquenta, dice assi Dextro: *Pedro como Vicario de Christo viene à España: trae consigo las Imagenes que sacò de Antioquia. En Sexifirmo Ciudad de Andalucia dexò por Obispo à S. Epeneto, vinieron muchos Santos en su compañia, como fueron Marco Marcelo Eugenio, S. Apolinar Obispo de Rabena (à quien quando bolvio à Italia acompañò Calocero) acompañaronle tambiẽ à S. Pedro, S. Bernabe, y S. Iudas; de España passa à Africa, y à Egipto; quedose en España S. Quarto, que murio el año de setenta*: hasta aqui Dextro. Suponiendo la venida de S. Pedro à España como cosa muy cierta, acerca de la materia presente de la veneracion de las Imagenes; dice Hauberto, q̃ enseñò à los Españoles el modo que aviã de tener en esto, para no passar à error; y que estubo en España no solo el año de cinquenta, sino que bolvio otra vez año de sesenta *En la primera vez que estubo*, dice, *en Toledo edificò S. Pedro el templo de nuestra Señora de la Sisla*; que oy sirven Religiosos Geronymos. Hablando de la segunda venida en el año de sesenta dice: *En el mismo año S. Pedro Principe de los Apostoles, y Pastor universal de las ovejas, vino à España, y enseñò à los Españoles el vso de las sagradas Imagenes, y predicò la Concepcion de nuestra Señora la Virgen Maria; la qual avia sido intacta, y sin mancha de pecado.*

De las Imagenes que trujo S. Pedro, vna de las que con mas certeza se sabe, averla traydo el Santo, es nuestra Señora de Atocha, que se llamaba antiguamente de Antioquia; otra es la de nuestra Señora de Monserrate en Cataluña, segun lo dice Hauberto; y Luiprando dice; *la Imagen de Monserrate es de antes que los Godos entrauan en España; con la qual tubo mucha devocion S. Sebero Obispo de Barcelona*. El mismo Hauberto dice, que el año de 430. fue trayda à Pamplona vna Imagen de nuestra Señora, que tenia esculpidas en la mano derecha estas palabras: *Dios te salve Maria sin pecado concebida; mas pura que los Angeles*. Dice q̃ muchos

chos juzgaron, y que el tambien lo juzga assi, que esta Imagen la truxeron S. Pedro, y S. Pablo, ò Santiago à España; fundãdose en las palabras que hallaron gravadas en la Imagen; porq los tres Santos Apostoles predicaron en España el misterio de la Purissima Concepcion de nuestra Señora, y que por su ordẽ se pondrian aquellas palabras como sello del privilegio concedido à la Madre de Dios; otra Imagen dice el mismo, que colocò S. Pedro en Masanet lugar del principado de Cataluña, y que por el año de 87. era muy frequentada, y visitada de los Fieles. La Imagen de nuestra Señora del Sagrario de Toledo tambien se presume ser vna de estas, porque es de mucha antiguedad: y assi avrà otras muchas que no sabemos traydas de los Santos Apostoles, y sus discipulos: los quales las truxeron del Oriente, en prefagio de que alli avian de ser perseguidas, al Occidente; donde han estado, y estan tan veneradas.

Ya que he dicho de las Imagenes, que truxo S. Pedro à España, quiero tambien hazer vna breve memoria de sus compañeros. Vno fue S. Epeneto, el qual fue tambien discipulo de S. Pablo; este Santo era Español, y vecino de Segovia, segun afirman algunos Historiadores. El segundo compañero de S. Pedro fue S. Marco Marcelo Eugenio, bien conocido por este segundo nombre, S. Eugenio Arçobispo de Toledo: à este Santo convirtio S. Pedro luego que llegò a Roma con otros q̃ eran de la familia de Neron. Tercer compañero fue S. Apolinar, conocido discipulo de S. Pedro, era este Santo de Antioquia, y quando bolvio le acompañò Calocero discipulo de Sãtiago: y a este, y otro discipulo suyo llamado S. Abderito les ordenò de Sacerdotes en Rabena año de 56. Llamòse Abderito por ser de la Ciudad de Abdera, donde S. Apolinar le convirtio; y Abdera es la Villa de Adra puerto de Andalucia, junto à Almeria. El quarto compañero fue S. Bernabe Apostol, el qual por este tiempo ya no estaba con S. Pablo, que se avia apartado con Iuan por sobre nombre Marcos; y estaba en Chipre su Patria; y quando S. Pedro vino à Roma, despues de vn Concilio que celebraron los Apostoles año de 48. vino por Antioquia, y Chipre; con que le acompañò S. Bernabe.

El

El quinto compañero fue S. Iudas, no es eſte el Apoſtol Tadeo, ſino otro de los ſetenta y dos diſcipulos: llamabaſe por otro nombre Barſabas: de quien dice S. Lucas, que embiaron los Apoſtoles à los creyentes de Antioquia, los Decretos del Concilio, que acababã de tener en Ieruſalem, por mano de Iudas, que ſe llamaba Barſabas, y de Sila: de eſte dice que ſe jũtò con S. Pablo, y de Iudas que ſe bòlviò ſolo à Ieruſalem, donde avia quedado S. Pedro; conque ſe ſigue, que le acompañaria al Apoſtol en ſus caminos. Algunos ſoſpechan ſi eſte Iudas que vino con S. Pedro à Eſpaña ſeria el Apoſtol S. Iudas Tadeo; porque Eleca Obiſpo de Zaragoça dice, que ſu Epiſtola Canonica la eſcrivio à los Hebreos de Eſpaña; y de eſte afecto, y correſpondencia ſe ponen à penſar ſi alguna vez eſtaria en Eſpaña? El ſexto campañero fue S. Quarto; del qual dice Dextro que vino dos vezes à Eſpaña, la vna vez en eſta ocaſion con S. Pedro; el qual le dexò en vna Ciudad de Eſpaña por Obiſpo. Deſpues de eſtos, dice Dextro q̃ vinieron otros muchos con S. Pedro, pero no los nombra: pero dicenlos, y declaranlos otros Autores.

El ſeptimo fue Cayo Cornelio el Centuriõ de Cafarnaũ, cuyo criado avia Chriſto ſanado: es el Autor Eleca en las adiciones à S. Braulio. El octavo compañero de S. Pedro, quando vino à Eſpaña, fue S. Clemente ſu diſcipulo bien conocido: dicelo tambien Eleca, y Iuliano. El noveno fue Zaqueo el Publicano del Evangelio, y primer Obiſpo de Ceſarea: dicelo tambien Iuliano. El dezimo compañero de S. Pedro, fue S. Iuan, por ſobrenõbre Marcos, el qual bolvio ſegũda vez cõ S. Pablo, y predicò en Bilbilis Ciudad famoſa en Aragon, junto donde es oy Calatayud; dicelo Fr. Iuan de la Puente, y Iuliano. El vndezimo fue S. Crecente, diſcipulo tambien de S. Pablo, el qual fue Obiſpo de Calcedonia de junto à Orenſe: es Autor Simeon Metafraſte en la vida de S. Pedro. El duodecimo fue Epafrodito, diſcipulo que tambien fue de S. Pablo; al qual dice Metafraſte, que le ordeno de Obiſpo S. Pedro en Tarragona; no para la miſma Ciudad, pues vivia S. Agatodoro; ſino para que le ayudaſſe con mas authoridad en la predicacion: cõ

eſta

esta ilustre compañia anduvo mucha parte de España el Apostol S. Pedro, confirmando en la Fè, y convirtiendo á los Españoles; à los quales, como dixe, repartio varias Santas Imagenes, y les enseñò su veneracion: y con especialidad con su exẽplo nos dexò encomendado la devocion con nuestro Patron Santiago; porque el Santo con todos estos sus Santos compañeros fue à visitar à Galicia el cuerpo de Santiago, q̃ ya muerto le avian traydo sus discipulos de Ierusalem: y el mismo Dios nuestro Señor nos encarga, y manda lo mismo; que esto parece que quiso el Señor significar con estampar tantas vezes en las piedras la imagen, y figura de nuestro Apostol, y Maestro, que le tuvieramos siempre en la memoria, y le fueramos muy afectos, y devotos.

CAPITVLO XXIV.

Viene la Madre de Dios desde Ierusalem à Zaragoça à visitar á Santiago.

RAbioso Lucifer, segun dice en varias partes Maria de Jesus de Agreda, de los progresos de la Iglesia, y del fruto que hazian los Apostoles con su predicacion; determinò muchas vezes perseguirlos, y destruir del todo la Santa Iglesia, si pudiera: y hazia varios conciliabulos con los otros Demonios sobre los medios que avian de tomar para conseguir estos fines; los quales executaban por si, y por medio de sus ministros los incredulos Judios, y Gentiles, induciendo à estos à q̃ cruelmente atormentassen, y matassen à los Predicadores de la ley de Jesu Christo, y sus creyentes. La piadosissima Madre de Dios, y nuestra, sabià todos estos perversos intentos del Dragon infernal, y compadecida de sus hijos los Fieles no cessaba de ayudarlos con todos los medios possibles: y el principal era su fervorosa oracion à Dios por ellos.

Estando pues en vna ocasion destas, que refiere Maria de Jesus en el lib. 7. cap. 18. pidiendo à Dios su auxilio para los Apostoles, y especialmente orando por nuestro Apostol San-

Santiago, vino desde el Cielo à su Oratorio à visitarla su Hijo Santissimo Christo Señor nuestro, y la dixo: *Madre mia amantissima de quien recebi el ser humano para salvar al mundo, atento estoy à vuestras peticiones, y desseos santos, y agradables en mis ojos: Yo defendere à mis Apostoles, y Iglesia; y serè su Padre, y Protector, para que no sea vencida, ni prevalescan contra ella las puertas del infierno. Ya sabeis q̃ para mi gloria es necessario, que trabajen con mi gracia los Apostoles; y que al fin me sigan por el camino de la Cruz, y muerte que padeci para redemir al linaje humano: El primero que me ha de imitar en esto es Iacobo mi fiel Siervo, y quiero que padezca martyrio en esta Ciudad de Ierusalem; y para que el venga, y otros fines de mi gloria, y vuestra, es mi voluntad que luego le visiteis en España, donde predica mi Santo Nombre; quiero Madre mia, que vayais à Zaragoça, donde està agora, y le ordeneis que buelva a Ierusalem; y antes que parta de aquella Ciudad, edifique en ella vn templo en honra, y titulo de vuestro nombre, donde seais venerada, è invocada para beneficio de aquel Reyno, gloria, y beneplacito mio.*

Admitio la obediencia con grande jubilo de su alma la Santissima Virgen; concediola Christo Señor nuestro su proteccion especial para los que la invocassen en aquel templo, y que ella pudiesse enriquezer aquel lugar con los favores que quisiesse, que cumpliria en todo su voluntad. Luego los Angeles por mandado del Señor formaron vn trono Real de vna nube resulgentissima, y la pusieron en el como à Reyna, y Señora de todo lo criado. Christo Señor nuestro se subio à los Cielos dandola su bendicion; y la Purissima Madre en manos de Serafines, y acompañada de sus mil Angeles partio à Zaragoça en alma, y cuerpo mortal; y aunque la jornada se pudo hazer en brevissimo tiempo, ordenò el Señor que fuesse de manera, que los Santos Angeles formando coros de dulcissima armonia viniessen cantando à su Reyna loores de jubilo, y alegria, vnos cantaban la Ave Maria, otros *Salve Sancta Pares*, y *la Salve Regina*; otros *Regina Cæli lætare*, &c. al-

ter-

cernando estos canticos à coros, y respondiendo vnos à otros con armonia, y consonancia muy concertada: Respondia tambien la gran Señora, refiriendo toda aquella gloria, al Autor, q̃ se la daba, con tan humilde corazon, quanto era grande este favor, y beneficio: Repetia muchas vezes, *Santo, Santo, Santo Dios de Sabaot, tẽ misericordia de los miseros hijos de Eva: tuya es la gloria, tuyo es el poder, y la magestad; tu solo el Sãto, el Altissimo, y el Señor de todos los exercitos celestiales, y de todo lo criado.* De esta manera llegaron à Zaragoça, quãdo ya se acercaba la media noche.

El felicissimo Apostol Santiago estaba con sus discipulos fuera de la Ciudad arrimado al muro, que correspondia à las margenes del rio Ebro; y para ponerse en oracion se avia apartado de ellos algun espacio competente. Acercandose la procession de los Angeles con la musica, la oyeron no solo Sãtiago sino tambien sus discipulos; y todos fueron llenos de suavidad interior, y admiracion, con vn celestial consuelo, que los ocupò, y casi enmudeciò, dejandolos suspensos, y derramando lagrimas de alegria. Reconocieron en el ayre grandissima luz, mas que si fuera al medio dia, aunque no se estendia vniversalmente, mas de en algun espacio como vn grande globo. Con esta admiracion, y nuevo gozo estuvieron sin moverse, hasta que los llamò su Maestro. Los Santos Angeles pusieron el trono de su Reyna, y Señora, à la vista del Apostol, que estaba en altissima oracion, y mas que los discipulos sentia la musica, y percebia la luz. Traian consigo los Angeles prevenida vna columna de marmol, ò jaspe, y de otra materia diferente avian formado vna Imagen no grande, de la Reyna del Cielo: à esta Imagen traian otros Angeles con gran veneraciõ; y todo se avia prevenido aquella noche con la potencia que estos Divinos espiritus obran en las cosas, que la tienen.

Manifestosele à Santiago la Reyna del Cielo desde la nube, y trono, donde estaba rodeada de los coros de los Angeles, todos con admirable hermosura, y refulgencia, aunque la grã Señora los excedia en todo à todos. El dichoso Apostol se postrò en tierra, y con profunda reverencia adorò à la Madre de

ſu Criador, y Redemptor; y vio juntamente la Imagen, y columna, ò pilar en mano de algunos Angeles: La piadoſa Reyna le dio la bendicion en nombre de ſu Hijo Sãtiſſimo, y le dixo: *Iacobo Siervo del Altiſſimo bendito ſeais de ſu dieſtra; el os lleve, y os manifieſte la alegria de ſu divino roſtro, y todos los Angeles reſpondieron*; Amen: *proſiguio la Reyna del Gielo, y dixo: Hijo mio Iacobo eſte lugar ha ſeñalado, y deſtinado el Altiſſimo, y todo poderoſo Dios del Cielo, para que le conſagreis, y dediqueis en el vn templo, y caſa de oracion; donde debajo del titulo de mi nombre, quiere que el ſuyo ſea enſalzado, y engrandecido; y que los theſoros de ſu divina dieſtra ſe comuniquen, franqueando liberalmente ſus antiguas miſericordias con todos los Fieles; y que por mi interceſſion las alcancen, ſi las pidieren con verdadera Fè, y piadoſa devocion. Yo en nombre del todo poderoſo les prometo grandes favores, y bendiciones de dulzura; mi verdadera proteccion, y amparo; porque eſte ha de ſer templo, y caſa mia, mi propria herencia, y poſſeſſion: Y en teſtimonio de eſta verdad, y promeſa quedarà aqui eſta columna, y colocada mi propria Imagen; que en eſte lugar, donde edificareis mi templo, perſeverarà, y durarà con la Santa Fè haſta el fin del mundo. Dareis luego principio à eſta caſa del Señor, y aviendole hecho eſte ſervicio partireis á Ieruſalem, donde mi Hijo Santiſſimo quiere le ofreſcais el Sacrificio de vueſtra vida.*

Dio fin la Reyna à ſu razonamiento mandando à los Angeles que colocaſſen la columna, y ſobre ella la Santa Imagen en el miſmo lugar, y pueſto que oy eſtan. Luego que ſe erigio la columna, y ſe aſentò en ella la ſagrada Imagen, los miſmos Angeles, y tambien el Santo Apoſtol reconocieron aquel lugar por caſa de Dios, y puerta del Cielo; y en fee de eſto dierõ culto, adoracion, y reverencia à la Divinidad: Santiago ſe poſtrò en tierra, y los Angeles con nuevos canticos celebraron los primeros con el miſmo Apoſtol la nueva, y primera dedicacion de Templo, que ſe inſtituyò en el orbe, deſpues de la redempcion humana, y en nombre de la gran Señora del Cielo, y tierra. Dio humildes gracias nueſtro Apoſtol à Maria Santiſſi-

tissima, y la pidio el amparo del Reyno de España con especial protecciõ, y mucho mas de aquel lugar consagrado à su devocion, y nombre; todo se lo ofrecio la Divina Madre, y dandole de nuevo su bendicion la bolvieron los Angeles a Ierusalem con el mismo orden que la avian traydo: à peticion suya ordenò el Altissimo, que para guardar aquel Santuario, y defenderle, quedasse en el vn Angel Santo encargado de su custodia; y desde aquel dia hasta agora persevera en este ministerio, y le continuara quanto alli durare, y permaneciere la Imagen Sagrada, y la columna: De aqui ha resultado la maravilla que todos los Fieles, y Catholicos conocen, de averse conservado aquel Santuario ileso, è intacto por mil seiscientos y mas años entre la perfidia de los Iudios, la idolatria de los Romanos, la heregia de los Arrianos, y la barbara furia de los Moros, y Paganos. Pero todos estos favores, y las promesas referidas de Christo Señor nuestro, y la Virgen tienen condicion tacita, segun dice la V. Maria de Iesus, que de nuestra parte obremos de manera, que no desobliguemos a Dios, para que nos prive del favor que nos ofrece.

Passada la vision de Maria Santissima, llamò Santiago a sus discipulos, que de la musica, y resplandor estaban absortos, aunque ni vieron, ni oyeron otra cosa. El gran Maestro les dio noticia de lo que convenia, para que le ayudassen en la edificacion del templo, y antes de partir de Zaragoça acabò la pequeña capilla donde està la Santa Imagen, y columna, con favor, y assistencia de los Angeles; despues con el tiempo los catholicos edificaron el sumptuoso templo, y lo de mas que adorna, y acompaña aquel tan celebrado Santuario. La gran Reyna de los Angeles tenia quando vino à Zaragoça cincuenta y quatro años y tres meses de edad, conque muchos años antes de su glorioso transito era venerada con culto publico en España, y tenia templo dedicado, y templos; porq̃ à imitacion de Zaragoça se le edificaron, y dedicaron luego otros.

(✝)

CAPITVLO XXV.

Encarga Santiago en España la devocion de N. Señora, y predica su Purissima Concepcion.

GRandes son los favores que la Santissima Virgen ha hecho à nuestro Patron Santiago, como hemos visto en los capitulos antecedentes, y veremos en los que se siguen; mereciolos el Santo Apostol por el especial afecto, y devocion q̃ tubo con la Madre de Dios, la qual heredaron de su Maestro los Españoles, esmerandose siempre en el culto, y veneracion de esta Señora, y especialmente acerca de su Purissima Concepcion. Ya hemos visto como fue Santiago, el que à esta Señora la confessò Madre de Dios, y Uirgen, q̃ son sus mas ilustres apellidos, y prerrogativas; acerca de que la confessò, y predicò concebida sin mancha de pecado original, ay para creerlo grandes fundamentos. Lo primero, porque Luiprãdo, y Iuliano, y otros graves Autores dicen, que en el Concilio primero, que celebraron los Apostoles en el Cenaculo de Siõ, entre las cosas principalissimas que en el determinaron, fue vna el declarar, que la Santissima Uirgen avia sido libre, y essempta de la culpa en el primer instante de su Concepcion; y que predicassen cada vno en sus Provincias, y en todo el mundo esta verdad; y edificassen templos en honor, y titulo de su Concepcion immaculada. Y assi lo hizieron los Sagrados Apostoles, predicandola limpia de toda mancha desde su primer instante, y assi el Cardenal Baronio en las notas al martyrologio, y Gabanto en la fiesta de la Concepcion; el Padre Fray Francisco de Vivar; el Padre Eusebio Nieremberg, y otros muchos dicen, que S. Andres, S. Matheo, Santo Thomas, Santiago el menor Apostoles; y S. Marcos, y S. Lucas Evangelistas predicaron la Concepcion de N. Señora, Pura è intacta de la culpa original.

Pero hablando en particular de nuestra España, predicaron en ella la Concepcion sin mancha de N. Señora, S. Pedro,

y

y S. Pablo, y nueſtro Patron Santiago. Pero antes de los Apoſtoles manifeſtò Dios N. Señor eſta verdad en Eſpaña con vn grande milagro por medio de vna Niña de tres meſes: refiere el caſo Hauberto el año de la Creacion del mundo 3688. por eſtas palabras: *El año 3688. nace en Lisboa, Ciudad de la Lucitania, vna Niña llamada Domilia; que ſiendo de tres meſes dixo à los circunſtantes: nacido ha Maria ſin mancha de pecado: de ella nacerà Chriſto Ieſus, y luego muriò.* Deſpues vinieron à Eſpaña los Santos Apoſtoles Santiago, S. Pedro, y S. Pablo, y todos ellos predicaron, como N. Señora avia ſido concebida ſin pecado: de S. Pedro dice aſſi el miſmo Hauberto el año 60. como queda arriba referido, y hablando del año de 63. dice aſſi: *Viene el Apoſtol S. Pablo à Eſpaña eſte año, predicò en ſus Ciudades en compañia de Paulo Obiſpo de Narbona, de Hieroteo Obiſpo de Segovia, de Rufino de Tortoſa, y de Paladio Obiſpo de Oca La Fieſta de la Concepcion la inſtituyò ſegunda vez el Apoſtol S. Pablo en Eſpaña.* Dice, *ſegunda vez*, porque ya Santiago, y S. Pedro la avian inſtituydo otra vez. Pero quien con eſpecialidad predicò en Eſpaña la Concepcion ſin pecado original de N. Señora, como que era ſu principal obligacion; y mandandolo la miſma Santiſſima Virgen, pues era Eſpaña ſu mas querida Provincia, y la que mas la avia de ſervir, y ſolemnizar ſu Concepcion Puriſſima, fue nueſtro Patron, y Apoſtol Santiago. Dicen eſto Dextro, Hauberto, y Iuliano con ſus Comentadores, y el martyrologio Hiſpano, que a 8. de Diciembre dice aſſi: *Hiſpaniæ celebris eſt à tempore prædicationis Sancti Iacobi feſtivitas immaculatæ Conceptionis Beatæ Virginis Mariæ.*

Dextro dice, que deſde el tiempo de Santiago ſe celebra en Eſpaña la fieſta de la Puriſſima Concepcion, *à Iacobi prædicatione celebratur in Hiſpania feſtum immaculatæ Conceptionis Deigenitricis Mariæ:* Y Marco maximo Obiſpo antiquiſſimo de Zaragoça, que floreciò por los años del Señor de 610. en vn Hymno que compuſo en alabanza del tẽplo del Pilar, que refiere el Padre Chriſtobal de Vega en ſu libro de la devocion à Maria; dice que el dicho templo lo dedicò San-

tia-

tiago con titulo de la Concepcion de N. Señora, y que enſeñò à los Eſpañoles avia ſido ſin mancha de pecado original.

Conceptionis hinc diem
Iacobus Hiſpanos docet,
& prædicat, vt cæteri
quacumque labe liberam.

Tambien el Archipreſte Iulian Perez, y el Padre Quintana-dueñas, en los Santos de Toledo, dicen, que S. Elpidio diſcipulo de Santiago por ſu orden edificò templo en aquella Ciudad con titulo de la Concepcion: y de eſta manera los mas de los templos, que es tradicion, los edificò Santiago, como las dos dichas de Zaragoça, y Toledo; la de Braga, la de Lugo, la de Aſtorga, la de Valencia; ſon de la vocacion de N. Señora. De aqui ſe originò, como apuntè, la devocion de los Eſpañoles à la Madre de Dios, edificando innumerables templos, que ſolo el Rey D. Jaime el primero de Aragon, ſegun dicen las hiſtorias, la edificò dos mil templos; y el Padre Chriſtobal de Vega dice, que vn Autor curioſo ha averiguado, que ſon cerca de ochenta mil las Igleſias dedicadas à la Madre de Dios en Eſpaña, contandoſe tambien las hermitas.

Y eſta devocion la comenzaron à tener muy deſde los principios; porque el tiempo de la perſecucion en que fue la muerte de S. Eſtevan, ſalieron de Ieruſalem huyendo mas de quinze mil Chriſtianos, que ſe eſtendieron por todo el mundo, y de eſtos convertidos mas de quinientos vinieron à Eſpaña: *los quales*, dice Flavio Dextro, *predicaron la muerte, y reſurreccion de Chriſto, y toda la vida de Maria Santiſſima, à la qual ſe hazian deſde Eſpaña frequentes Romerias para tratarla, conque ſe llenò toda la Provincia de eſclarecidas noticias de tan Soberana Señora*. Luego mandaron los Eſpañoles Embajadores á Ieruſalem pidiendo algunos Apoſtoles q̃ les predicaſſen (como ya dixe) y la Virgen Santiſſima los recibiò con mucho amor; y encargò à Santiago el menor Obiſpo de Ieruſalem, cuydaſſe de ellos, mientras los deſpachaſſen; aſſi el Padre Fr. Diego de Ieſus Maria en la hiſtoria de N. Señora del Prado, citãdo la de Zaragoça, ſon eſtas ſus palabras:

Eſ-

Esta Soberana Señora se dio por tan obligada, y mostrò tanto cariño à los Españoles, que la iban à ver â Ierusalem, que cuydaba de ellos con particular atencion; pidiendo tambien à Santiago el menor Obispo de Ierusalem, los mirasse con buenos ojos, y cuydãsse de su despacho. Y despues con la venida de Santiago, y su predicacion, y el sucesso del Pilar, se aumentò mucho mas este afecto de los Españoles à la Madre de Dios. El Archipreste de Toledo Iulian Perez dice assi: *Desde el tiempo de los Apostoles era grande la devocion, y singular amor, que tenian en España à N. Señora la Virgen Maria, embiandola à visitar cada año, y llevando la dones los Peregrinos; y era muy frequentada, y celebrada en España esta peregrinacion: Principalmente la embiaban sus Peregrinos las Ciudades de Tarragona, Pamplona, Barcelona, Iria, Zaragoça, Braga, Coruña, Astorga, Toledo, y Merida: à los quales, y à sus Ciudades la Virgen Santissima bendecia, y recibia en su amparo; y los embiaba à sus casas alegres, y devotos.*

Acerca de las Iglesias, y templos, què como he dicho, es tradicion los edificò Santiago en España, advierto, que algunos dicen empezò el Apostol la predicacion por Zaragoça, donde fue el primer templo, y despues estubo en las otras partes dichas, y edificò las Iglesias: pero aunque Zaragoça aya sido, como fue, la vltima parte en donde estubo, con todo es verdad que el fundò las otras Iglesias; porque dexò encargado à sus discipulos, que las hiziessen, y con especialidad desde que le visitò la Señora en Zaragoça; y esto basta para que se diga, que las edificò, y que juntamente sea Zaragoça la primera.

CAPITVLO XXVI.

Sale Santiago de España para Ierusalem; y las muchas Provincias, y tierras que andubo.

DEspues de aver nuestro Apostol Santiago discurrido por toda España predicando, y enseñando; destrozando tẽplos

pios de Idolos, y erigiendo templos à la Madre de Dios, en cumplimiento de lo que esta Señora le avia mandado en Zaragoça, se salio de España para bolverse à Ierusalem. Dextro año de 41. declara assi esta partida del Apostol: *Buelvese Santiago con lagrimas de los Españoles à Ierusalem; aviendo acabado honrosamente su embajada; dejando compuestas santissimamente las cosas de España; y aviendo encargado el tẽplo del Pilar à Teodoro: cuyo lugar avia la Virgen eternizado, santificado, y consagrado con su presencia; donde tambiẽ dejò vna muy ilustre Imagen suya; cuya celestial Capilla desde entonzes comenzò à ser frequentada de la devocion de los Fieles. En el camino visitò Santiago las Francias, las Bretañas, los Pueblos de las Venecias, donde predicò; y buelve à Ierusalem para consultar à la Virgen, y à S. Pedro gravissimos negocios. Hallase Santiago à la partida de algunos Apostoles à predicar, como à la de S. Mathias, Thomas, Andres, Felipe, Bartholome, Simon, y Iudas, y tãbien de Matheo; los quales guiandoles Dios se partieron este año; aviendo en el mismo escrito S. Matheo su Evangelio en Ebreo; y en el año quarenta su carta Santiago*; hasta aqui Dextro.

De esta authoridad se sacan muchas cosas: lo primero del cariño, amor, y sentimiento conque se despidieron del los Españoles, se conoce quan bien recevido fue en España el Sãto, y su doctrina, y el fruto grande que hizo con su predicaciõ. Los compañeros que le acompañaron fueron sus Padres el Zebedeo, y Salome; Maria muger de Cleofas; y la segunda Maria Magdalena. De los varones fueron Simon Cirineo, y sus dos hijos Alexandro, y Rufo: Ioseph ab Arimatea el que bajò à Christo de la Cruz, y otros discipulos, ya de los que avia traydo de Ierusalem, ya de los que se le avian agregado, y cõvertido en España; de los quales sabemos los nombres de siete, que son, Torquato, Isicio, Tesifonte, Indalecio, Segundo, Cecilio, y Eufrasio: los quales segun la tradicion de España fueron los que bolvieron con su cuerpo despues de muerto. La forma del viaje parece que fue; que embarcandose en vno de los puertos de Cataluña, passò à Hibernia, ò Irlanda, segun dice

dice Iuliano, y en la Ciudad de Dublin puso por primer Obispo à su Padre Aristobulo. De Irlanda entrò en Ingalaterra; luego passò a Alemania, seria Alemania la baja; que se llama los estados de Flandes, y de aqui por Francia passò à Italia. Iuliano dice, que es tradicion, q̃ el Obispado Turense, q̃ es en Frãcia, lo erigio Santiago. Uisitò tambien los pueblos veneros, ò las Venecias: tambien estuvo en la Ciudad de Ravena, y en Verulis; donde su Santa Madre Sãta Maria Salome ya de mucha edad dio fin á su vida; y quedò alli su cuerpo.

Otras muchas naciones creen firmemente, y tienen por tradicion, que estubo en sus tierras, y les predicò el Apostol Santiago. De los Armenios, lo afirman muchos Autores, y lo confirma la devocion que estas gentes tienen con el Santo Apostol, viniendo de tan lejos à visitar su santo cuerpo. El quãdo estuviesse en estas tierras no se sabe; algunos dicen, que antes que viniesse à España; otros, q̃ agora despues q̃ salio de España. Los de Esclavonia tienen tambien con el Santo grande devocion, y vienen muchos à Sãtiago en Romeria; y sin duda que la esclavina de los Peregrinos, que es vn genero como muzeta de cuero, que traen sobre los ombros, se debio de llamar assi de los Esclavones; los quales serian los primeros, y mas frequentes, que vendrian con este trage, que es oy el proprio de los Peregrinos, y viene à ser vn genero de sotanilla, ò saya larga como el de los terceros; y esta esclavina de cuero encima, y el bordon largo en la mano. De los de esta nacion dicen, que tienen grandes privilegios en su tierra los que han venido en peregrinacion à Santiago, y los honran mucho; y q̃ los q̃ han venido tres vezes, son libres de tributos, como los nobles; y assi quando van à Santiago, sacan testimonio de aver visitado el Santo sepulcro. La dificultad, que se podia ofrecer, de como pudo Santiago andar tantas tierras, y tantos caminos, y en tan poco tiempo? se deshaze con facilidad con lo que queda dicho de Maria de Jesus de Agreda; *que nuestro Señor, dio à los Apostoles fortaleza para los trabajos, agilidad para los caminos; y que muchas vezes eran llevados de vnas partes à otras por ministerio de Angeles*: como llevo antiguamẽ-

te el Angel de vn cabello al Santo Profeta Abacuc para dar de comer à Daniel: Y luego que nuestro Apostol Santiago era en todo, y entre todos vn Rayo, hijo del trueno; no solo en el fuego ardiente de su charidad, y zelo de la honra de Dios; sino tãbien en la eficacia, y presteza de sus palabras, y predicacion; y de sus viajes, y caminos.

Acerca de la salida de los Apostoles à predicar à que se hallò Santiago; es de advertir, que esta salida fue la mas celebrada, por lo qual algunos la tuvieron por primera. Pero otras salidas tuvierõ los Apostoles desde el año de treinta y quatro; aunque estas no eran mas que dentro de los terminos de Judea, y eran idas por venidas: excepto la de Santiago, que como vimos fue de vna vez: y assi S. Pablo quando subio à Ierusalẽ, que fue el año de 38. no hallò à alguno de los Apostoles, sino à S. Pedro, y Santiago el menor; que los demas andaban predicando: pero en esta ocasion salieron de vna vez, cada vno à la parte que le cupo, à que se hallò Santiago aviendo buelto ya de España; tambien advierto, que la Epistola cononica de Sãtiago, la qual dice Dextro ser de nuestro Santiago el mayor, de q̃ harè capitulo aparte; se escribio el año de 40. aunque algunos por estar escrito en la impression de Zaragoça por guarismo, leen quatro: Pero el Maestro Vivar lee quarenta; y dice, que le escribio estando aun en España; Iuliano dice, que le escribio en Irlanda, y otros que despues que llegò à Ierusalem: y que sea aqui, ò acullà importa poco; el que sea suya, que es lo que importa se probarà despues.

CAPITVLO XXVII.

Llega Santiago à Ierusalem, y hallase à la Consagracion de la Iglesia de Nazaret, que es la casa de la Virgen, dicha oy de Loreto.

VNA de las acciones, y obras à que se hallò presente el Apostol Santiago en Ierusalem, buelto ya de España, fue la consagracion, y dedicacion de la Santa casa de Nazaret, que es oy

oy la de N. Señora de Loreto: y assi en este capitulo harè vna breve relacion, y darè noticia de esta Sãta casa. Es esta la mesma casa, ò à posento, que antes era en la casa de S. Ioachin, q̃ tenia en Nazaret; en la qual naciò, y viviò de continuo nuestra Señora la Virgen Maria; y en este aposento se obrò el misterio altissimo de la Encarnaciõ, y otros muy soberanos, y habitò en ella Christo Señor nuestro con S. Ioseph, y en ella muriò el glorioso Santo. Considerando pues los Sagrados Apostoles los altos misterios, que se avian obrado en aquella casa, determinaron consagrarla en Iglesia, y assi lo hizieron, siendo vno de los que se hallaron à esta dedicacion nuestro Apostol Santiago, como lo dice Dextro, y otros Autores, que escriben del Santo Apostol. Fue esta Santa casa por muchos años muy visitada, y venerada de los Fieles, como los dèmas lugares de la tierra Santa; estando sin mudanza en Nazaret su tierra.

Despues, año de 1291. à 9. de Mayo, siendo Pontifice Nicolao quarto, quiso la Divina providencia, que tantos años la avia conservado en Nazaret, mudarla à Dalmacia, aviendose ya apoderado los Moros de la tierra Sãta. Mandò pues Dios nuestro Señor à los Angeles, que arrancandola de sus cimientos la trasplantassen a la Esclavonia, ò Dalmacia. Executaron los Soberanos Espiritus el mandato de Dios, y levantandola del sitio en que estaba, la llevaron con gran reverencia, y festiva alegria por los ayres cosa de 676. leguas; y à la media noche la colocaron en vn eminente collado de aquella Provincia de Dalmacia entre dos Ciudades, que se dicen Flumen, y Terfacto. Los vecinos de estas Ciudades viẽdo à la mañana aquel edificio, que la noche antes no avia, admirados fueron a verlo que seria; y hallaron aquella casilla, ò Iglesia con vna Imagen de nuestra Señora con su Hijo: la qual avian puesto los Apostoles quando la consagraron, y la avia hecho S. Lucas, que no solo era Pintor, sino tambien escultor: y es la que oy està en la Santa casa de Loreto.

No sabian los vecinos lo que aquello pudiesse ser, sentian grande devocion en aquel lugar, y hazian varios discursos sobre lo que pudiesse ser; y a todos les parecia cosa maravillosa,

y del cielo. Hallabasse en este tiempo muy enfermo, y viejo Alexandro Cura de S. Jorge de Terfacto; contaronle lo que avia sucedido; la echura de la Iglesia, y como la avian hallado con su altar, y campanario, y con algunas sagradas Imagenes. Desseò vehementemente visitar aquella casa, y averiguar lo que seria, pero no pudo por su mucha debilidad; encomendose con mucha devocion a nuestra Señora, y hizo voto de visitarla en su casa, si se dignaba de darle fuerzas para adorarla en ella. Y estando en esta santa demãda mucho rato, vio que descendia del Cielo para su aposento la Soberana Reyna acompañada de vn numeroso exercito de Angeles; la qual le hablò de esta manera: *Ten buen animo hijo mio; vesme aqui àtus ruegos presente, prompta â darte la salud que pides, y las noticias que desseas: ten por cierto, que la Santa casa recien llegada à vuestros confines, es aquella misma en que yo fui concebida, en que naci, y fui educada de mis Padres los primeros tres años de mi infancia: en ella recevi la embajada del Archangel S. Gabriel: en ella por obra del Espiritu Santo concebi en mis entrañas al Hijo de Dios. Esta es la casa en que el Verbo Divino se vistio de la carne que yo le di: Esta casa pues consagrada antes con tales, y tan grandes misterios, la consagraron despues los Apostoles en Iglesia; y en ella celebraron Missa, Sacrificio incruento de mi Hijo: La Ara que vino con la misma casa es la que consagrò el Apostol San Pedro. Esta casa pues tan amada, y estimada del Cielo, por averla faltado con la Fè, el culto debido; se ha venido de la Ciudad de Nazaret à vuestro territorio; no dudes en lo que te digo, Dios es quien lo ha hecho, para quien nada es imposible; fuera de esto, para que desta verdad seas tu mismo el testigo, y pregonero, ya estàs sano*; aviendo dicho esto la Madre de Dios se subio à los Cielos, dejando en la casa en testimonio de su presencia vna celestial fragrancia.

Despertò Alexandro, y hallose sano, y bueno; y lleno de gozo dio muchas gracias à Dios nuestro Señor, y à su Santissima Madre por los beneficios que le avia hecho. Dio noticia por la Ciudad de lo que era aquella casa siendo testimonio de

su

su verdad, demas de su dicho, la milagrosa salud que avia recevido. Los de Dalmacia aun que tenian bien creido lo que su Pastor les avia dicho, por ser de mayor excepcion el testigo; con todo para mayor certeza, y para que lo creyessen los de los Reynos estraños, determinaron embiar à Iudea hombres de toda satisfacion, que averiguassen de raiz el caso. Escogieron quatro, y vno de ellos fue el dicho Cura Alexandro. Llegaron à Nazaret, y preguntaron a los vecinos, y Christianos que alli avia, por la casa donde nacio la Virgen Maria, y respondieronles, que no sabian mas, sino que a nueve de Mayo de 1291. se avia desaparecido de aquella Ciudad. Llevaronles al lugar donde estaba, que era vn templo, dentro del qual Santa Elena madre de Constantino avia encerrado la Santa Cruz, y enseñaronles las ruinas del templo, por donde milagrosamẽte la avian los Angeles sacado: vieron el sitio que ocupaba, y los fundamentos de las paredes; de dõde se echaba de ver por las recientes señales, que avia poco que la avian arrancado, midieron el campo que avia quedado vacio; su ancho, y largo, y lo grueso de los cimientos: y hallaron todo ajustado con las medidas que de su tierra avian traydo. Bolvieron gozosos à su tierra, donde todos asegurados del suceſſo dieron á Dios muchas gracias por ello; y nuestro Señor fue continuando, y confirmando la verdad de la Santa casa trasplantada con muchos milagros que en ella fue obrando.

Quatro años aun no cabales estubo la Santa casa en este paraje; quando de repente, sin saber como, ni porque causa desaparecio del lugar donde estaba à los diez de Diziembre de 1294 años; y llevando por los ayres los mismos Angeles que la avian sacado de Iudea, la colocarõ en vn bosque de la Marca, que es en Italia. El bosque era de vna Señora llamada *Loreta, ò Laureta*; en cuyo nombre se sepultò con honra el de Nazaret; porque desde este dia se llamò la Santa casa de Loreta, ò de Loreto, trocando las flores de Nazaret su patria por los lauros del bosque de Laureta. Grandes prodigios sucedieron en esta venida: Los arboles de aquel bosque se inclinaron como haziendo reverencia, y humillaron sus copas azia la parte

te por donde vino la Santa casa; y se quedaron a si por mucho tiempo, hasta que ignorantemente los cortaron andando los tiempos. Era cosa de la media noche quando vino la Santa casa; y vnos pastores que estaban en aquellos cãpos vieron vnas luzes, y claridad muy grande, por donde venia. Y llegando à ver lo que era, y viendo aquella Iglesia con aquella Santa Imagen se llenaban de admiracion, y gozo, y corriendo la noticia fue luego muy frequentada, y obraba Dios grãdes maravillas.

Ocho meses estubo en este bosque, el qual por estar algo apartado del camino era frequentado de ladrones, que hazian mucho mal à los Peregrinos, por lo qual muchos se retiraban de ir à visitar la Santa casa: y assi Dios nuestro Señor mandò à sus Angeles la retirassen mas cerca de la Ciudad de Recanate, y assi lo hizieron vna noche mudandola tercera vez, cosa de mil passos de distancia del bosque. El collado en que parò esta tercera vez, era de dos hermanos; los quales al principio se tuvieron por muy dichosos en que huviesse parado en su tierra la Santa casa; pero luego, como eran muchos los dones que ofrecian los peregrinos à nuestra Señora; codiciosos los hermanos, y queriendo apropriar para si lo que era de la Virgen, comenzaron entre si à tener discordias sobre quien llevaba mas, ò menos de las riquezas; y passando la discordia adelante se desafiaron los dos: y al mismo dia señalado para el desafio, se passò quarta vez la casa de la Virgen junto al camino real, que va à Recanate, en tierra del Papa; cosa de tiro de arcabuz de distancia de donde estaba de antes: y es la vltima estacion que hizo esta casa peregrina, donde està oy obrando la Virgen muchos prodigios en sus devotos. Y baste esto acerca de la noticia de la Santa casa de Loreto, que he querido referir por ser casa de nuestra Señora, y tener parte en ella nuestro Apostol Santiago, pues se hallò à su consagraciõ, y dixo Missa en ella. Otras cosas que hizo el Sãto llegado à Iudea las refiere la Madre de Agreda cuyas son las palabras siguientes.

Teniendo ya el Apostol Santiago la Fè muy bien fundada en España con muchas Iglesias, y Obispos que dejaba en ellas, con el ardiente desseo que tenia de morir por Christo, y obe-

obedecer en todo su voluntad manifestada por la Virgen Santissima, se bolvio otra vez a Ierusalẽ; embarcose en la costa de Cataluña, para Italia, donde sin detenerse mucho, prosiguio el viaje predicando siempre, hasta que se embarcò otra vez para Asia con desseos ardientes de ver en ella à Maria Santissima su Señora; la qual por obedecer a S. Iuan, que le persuadio à ello, se avia venido a Efeso al tiempo que se levantò vna grande persecucion contra la Iglesia, en la qual fue presso nuestro Apostol, y S. Pedro. Supo Santiago la venida de la Madre de Dios a Efeso de los cien Angeles que le avia dejado la Señora en Granada para su guarda, los quales iban, y venian muchas vezes a la presencia de la Reyna Soberana con las peticiones del Apostol, y con los avisos que ella le mandaba, y determinò ir allà. Llegado el Sãto à Efeso se postrò a los pies de la Madre del Criador derramando copiosas lagrimas de jubilo, y veneracion; diole muchas gracias por los beneficios que por su medio avia recebido de Dios nuestro Señor, y por las visitas que personalmente le avia hecho estando en España; y por todos los demas favores, y beneficios. Estubo algunos dias en Efeso en compañia de Maria Santissima, y de su hermano San Iuan, a quien dio quenta de todo lo que en España avia sucedido. Al tiempo de la despedida le hablò assi la Señora: *Iacobo hijo mio estos seràn los vltimos, y pocos dias de vuestra vida; ya sabeis quan de corazon os amo en el Señor; en lo que os restare de vida desseo manifestaros este amor, y os ofrezco todo lo que con la divina gracia pudiere hazer por vos como verdadera Madre. A este favor tan inefable respondio Santiago con increible veneracion, y dixo: Señora mia, y Madre de mi Dios, y Redemptor, de lo intimo de mi corazon os doy gracias por este beneficio: Pido Señora mia me deis vuestra bendicion, para ir à padecer martyrio por vuestro hijo, y mi verdadero Dios, y Señor; y si fuere voluntad suya, y de su gloria, desea mi alma suplicaros que no me desampareis en el sacrificio de mi vida, sino que os vean mis ojos en aquel transito, para que me ofrescais por agradable hostia en su divina presencia.* A esta peticion de Santiago respondio Maria Santissima, la pre-

sen-

sentaria al Señor, y se la cumpliria, si la divina voluntad lo dis-
ponia para su gloria.

Con esta esperanza, y otras razones de vida eterna con-
fortò al Santo Apostol, el qual en las vltimas razones de la
despedida dixo; acordaos siempre Señora, como dulcissima
Madre, del Reyno de España, donde se ha plantado la Santa
Iglesia, y fee de vuestro Hijo Santissimo, y mi Redemptor; re-
cebidle debajo de vuestro especial amparo; y conservad en el
vuestro sagrado templo, y la Fè que yo indigno he predicado;
y dadme vuestra santa bendicion. Ofreciole Maria Santissima
cumpliria su peticion, y desseos; y dandole la bendicion lo des-
pidio. Despidiose tambien Santiago de su hermano S. Iuan cõ
grandes lagrimas de entrambos; no tanto de tristeza como de
jubilo, por la dicha del mayor hermano, que avia de ser el pri-
mero en la felicidad eterna, y palma del martyrio. Pero exce-
dio a todos en los desseos de morir por Christo la Santissima
Virgen, cuyo Santissimo corazon con la ocasion de la memo-
ria del martyrio de Santiago, fue encendido, è inflamado de
nuevo en el amor de Dios, conque mereció mas palmas
que todos.

CAPITVLO XXVIII.

De la dichosa muerte de el Apostol Santiago.

LLegò a Ierusalem nuestro gran Apostol Santiago en oca-
sion que toda aquella Ciudad estaba muy turbada contra
los discipulos, y seguidores de nuestro Señor Jesu Christo. Es-
ta nueba indignacion fomentaban los Demonios ocultamente
inficionando los corazones de los perfidos Iudios, y encendiẽ-
do en ellos la emulacion contra la nueba ley Evangelica, con
la ocasion de la predicacion de San Pablo, que pocos dias an-
tes avia estado, y predicado en Ierusalem, convirtiendo á mu-
chos, y puso à todos en admiracion, y asombro. Entrò luego
Santiago no menos lleno de sabiduria divina, y zelo del nom-
bre de Christo nuestro Redemptor, conque se bolvieron à im-
mutar; à los primeros dias convirtio à la Fè algunos Iudios; en-
tre

tre estos fueron señalados vn Hermogenes, y otro Fileto, entrambos Magos, y hechizeros, que tenia pacto con el Demonio; valieronse destos dos los Iudios contra el Apostol para q̃ ò le convenciessen en disputa; ò si esto no conseguian, le quitassen la vida con algun maleficio; aunque les salio mal la cuenta, y no consiguieron sus deprabados intentos.

Incitados pues de los Iudios, Hermogenes, y Fileto cõtra el Apostol, y estimandose mucho el Hermogenes, pareciole que bastaba embiar à su discipulo Fileto para que disputasse con Santiago, y el Santo con su doctrina, y milagros que obrò, convirtio à Fileto. Bolvio este à su Maestro, y le contò los milagros que avia obrado Santiago, y quan maravillosa era su doctrina, por lo qual estaba determinado à ser su discipulo, y confessar la Fè de Iesu Christo, porque era la verdadera. Indignado con esto Hermogenes ligò por su arte magica de tal suerte à Fileto, que no se pudo mover de donde estaba. Sabiendo Santiago lo que passaba, le embio vn lienzo suyo, que le avia dado la Madre de Dios, al qual en recibiendolo, y tocandolo quedò libre, y desatado, y haziendo burla, y escarnio de Hermogenes, y su sabiduria se fue para el Apostol Santiago. Visto por Hermogenes lo que avia sucedido, mandò à los Demonios se fuessen luego, y le truxessen à entrambos atados; mas viniendo los Demonios delante del Apostol daban voces, y aullidos en el ayre, diciendo, que los Angeles los tenia atados con cadenas de fuego; el Apostol les mandò que le truxessen alli à Hermogenes, y aviendole traydo les preguntò para confirmacion de los Fieles, que estaban presentes, porque no ataban à Fileto pues le tenian alli presente? à lo qual respodieron, que ni aun à vna ormiga que estuviesse en el aposento de el Apostol, podian ellos tocar. Mandò Luego Santiago à Fileto, que en nõbre de Iesus Nazareno desatasse à su Maestro, que por orden del Apostol los Demonios le tenian presso, y assi lo hizo, quedando Hermogenes atonito, y convertido, aunque atemorizado, y sin atreverse à apartar de dõde estaba el Santo, porque temia, que en apartandose de su lado lo avian de matar los Demonios: pero animole Santiago dandole su

Baculo, del qual huyeron corridos: y los dos echizeros echando sus libros en el mar, quedaron cõvertidos, y discipulos del Apostol.

Viendo los Fariseos, y Iudios principales, que Santiago avia convertido à los Magos, y que muchos por su predicaciõ creian en Iesu Christo, sobornaron à dos capitanes Democrito, y Lisias; para que prendiessen al Apostol; el qual les dixo tales razones, y con tal espiritu les predicò à Iesu Christo, que todos los presentes dieron vozes confessando aver pecado, y pidiendole el remedio, y el bautismo, que les concedio el Santo. Llegò esto a noticia de Abiatar Sumo Sacerdote en aquel año, y encendido en colera, viendo los muchos que cada dia creian en Iesu Christo por la predicacion de Santiago, le hizo prender otra vez; y vn Escriba llamado Iosias le echò por orden del Pontifice vna soga al cuello, y assi presso le llevò delãte del Rey Herodes Agripa, que era recien venido à Ierusalem, y por complacer al Pontifice, y Fariseos le mandò degollar. Llevandole à degollar, vn Paralitico, que estaba echado en el camino, y avia oydo decir, los muchos milagros, que el Santo Apostol avia hecho, comenzò a decir a vozes, Santo varon librame de estos dolores, conque todos mis miembros son atormentados; y bolviendose à èl el Apostol, le dixo; en nombre de Iesu Christo crucificado levãtate sano, y bendice al Salvador; y luego el Paralitico se levantò, y comenzò a correr con mucha alegria bendiciendo el nombre de Iesus: Iosias que llevaba presso al Sãto Apostol à executar la sentencia de muerte, viendo esto se convirtio, y pidiendo perdon à el Santo, rogò que le bautizasse, como hizo el Santo Apostol dandole tãbien osculo de paz. Abiatar enfurecido arremetio con el, y le dio muchas puñadas, y embio a rogar a Herodes, que mandasse degollar a Iosias juntamente con Santiago, y assi lo mãdò el Rey por complacerle.

Fue grande el gozo que el Santo Apostol tuvo en esta ocasion viendose presso a semejanza de su Maestro; y tan cercano a passar de esta vida mortal a la eterna; hizo gracias a Dios por este beneficio, y publicamente confessò de nuevo, y protes-

teſtò la Fè de Chriſto nueſtro Señor: y acordandoſe de la peticion que avia echo en Eſeſo a la Madre de Dios, de que le aſſiſtieſſe en ſu muerte, la invocò, y llamò de lo intimo de ſu alma. Oyò deſde ſu oratorio (dice Maria de Ieſus de Agreda) Maria Santiſſima eſtas peticiones de ſu amado Apoſtol, como quien eſtaba atenta a todo lo que paſſaba por el, y con eficaz oracion le acompañaba, y favorecia; eſtando en ella vio la grã Señora, que deſcendia del Cielo grande multitud de Angeles, y que parte de ellos fueron á Ieruſalem, y rodearon al Apoſtol quando le ſacaban al lugar del ſuplicio: otros Angeles fueron a Eſeſo, donde la Reyna eſtaba, y vno de los ſupremos la dixo; Emperatriz de las alturas, y Señora nueſtra, el Altiſſimo Dios, y Señor de los exercitos dice, que luego vayas à Ieruſalem para conſolar à ſu grã Siervo Iacobo, y aſſiſtirle à ſu muerte; y que correſpondais à ſus deſſeos ſantos, y piadoſos. Eſte favor admitio Maria Santiſſima con gran jubilo, y agradecimiento, y alabò al muy alto por la proteccion conque defiende, y ampara à los que fian en ſu miſericordia infinita, y viven debajo de ſu patrocinio. En el interin que paſſaba eſto era llevado el Santo Apoſtol al martyrio, y en el camino hizo muchos milagros en todos los enfermos de varias enfermedades, y dolencias, y algunos endemoniados, porque à todos los dejò ſanos, y libres.

Al miſmo tiempo los Santos Angeles recivieron á ſu grã Reyna, y Señora en vn trono reſulgentiſſimo, y la llevaron à Ieruſalem al lugar donde llegaba Santiago para ſer ajuſticiado: Puſo las rodillas en tierra el Santo Apoſtol para ofrecer à Dios el ſacrificio de ſu vida, y quando levanto los ojos al Cielo vio en el ayre, y en ſu preſencia a la Reyna de los Angeles, á quien eſtaba invocando en ſu corazon. Con eſte divino eſpectaculo fue todo inflamado en ardores de nuebo jubilo, y charidad; quiſo dar voces aclamando à Maria Santiſſima por Madre de Dios, y Señora de las criaturas, pero vno de los Eſpiritus ſoberanos le detubo en aquel fervor, y dixo: Iacobo Siervo de nueſtro Criador tened en vueſtro corazon eſtos precioſos afectos, y no manifeſteis à los Iudios la preſencia, y favor de

nuestra Reyna; porque no son dignos, ni capaces de entenderlo, y antes la cobraran odio que reverencia; con esto se reprimio el Apostol, y en silencio moviendo los labios habló assi à la Divina Reyna: *Madre de mi Señor Iesu Christo, Señora, y amparo mio, consuelo de los afligidos, refugio de los necessitados, dadme Señora vuestra bendicion tan desseada de mi alma en esta hora: ofreced por mi à vuestro hijo, y Redemptor del mundo el sacrificio de mi vida, sean oy vuestras manos purissimas, y candidissimas la Ara de mi sacrificio; para que le reciba aceptable el que se ofrecio por mi en la Santa Cruz: en vuestras manos, y por ellas en las de mi Criador encomiendo mi espiritu.* Dichas estas palabras, y siempre los ojos del Santo Apostol levantados à Maria Santissima, que le hablaba al corazon; le degollò el verdugo.

La gran Señora, y Reyna del mundo recibio la alma de su amantissimo Apostol à su lado en el trono donde estaba; y assi la llevò al Cielo Empireo, y se la presentò à su Hijo Santissimo: Entrò Maria Santissima en la Corte celestial con esta nueba ofrenda causando à todos los moradores del Cielo nuevo jubilo, y gloria accidental; y todos le dieron la norabuena con nuevos canticos, y loores. El Altissimo recibio la alma de Iacobo, y la colocò en lugar eminente de gloria entre los Principes de su Pueblo. Maria Santissima postrada ante el trono de la infinita Magestad le alabò, y dio gracias por el martyrio, y triumpho del primer Apostol martyr: y con esto la bolvierõ los Angeles á su oratorio en Efeso, donde en el interin que sucedio esto estubo vn Angel representando su persona. Los discipulos de Santiago aquella noche recogieron su santo cuerpo, y ocultamente lo llevaron al puerto de Iope, donde con el se embarcaron, como se dirà en el capitulo siguiẽte; y la Uirgen Santissima les embio vn Angel, para que los guiasse, y encaminasse a donde fuesse la voluntad de Dios que desembarcassen; y aunque ellos no vieron el Santo Angel, pero experimentaron su favor, porque les defendio en todo el viaje, y muchas vezes milagrosamente. Y por esto entre otros muchos beneficios, debe tambien España a Maria Santissima el thesoro del

cuer-

cuerpo sagrado de Santiago. q̃ posſee para su proteccion, y defensa, como en su vida le tubo para su fee, y enseñanza. Fue la muerte de Santiago siete años cumplidos despues de la muerte de Christo, año de 41. à 25. de Marzo; cinco años, y siete meses despues que salio de Ietusalem para venir a predicar a España, y vino para España el año de 35. por el mes de Agosto, vn año y cinco meses despues de la Passiõ del Señor; ocho meses despues del martyrio de S. Estevan; y cinco antes de la cõversion de S. Pablo, segun lo dice Maria de Iesus de Agreda. Y aunque otros Historiadores le dan mas años de vida, lo dicho es mas cierto: y los cinco años que gastò en España por lo menos, bastaron para dejar, como dejò, la Fè muy bien fundada en ella.

CAPITVLO XXIX.

Traen los discipulos de Santiago su santo cuerpo desde Ierusalem à España.

SAbido es que nuestro Apostol Santiago fue vno de los tres mas amados de nuestro Señor Iesu Christo, que fueron Pedro, Iuan, y Diego; a los quales como à mas favorecidos les concedio especiales prerrogativas, y privilegios. A S. Pedro le encargò su Iglesia, y le hizo cabeza de ella; a S. Iuan le encomendò a su Madre, y Santiago, quiso que fuesse el primero que salio a predicar, y el primero de los Apostoles que dio la vida por Iesu Christo. Demas de esto hizole muy semejante en la muerte; la qual fue como se dixo, à 25. de Marzo, dia de la Encarnacion del Señor; y en Viernes Santo a la mesma hora en que murio Christo Señor nuestro; que assi lo afirma el Pontifice Calixto Segundo, y dice fue revelado a vn Santo muy devoto del Apostol, que el conocia; y sin duda fue el mismo Santo Pontifice a quien esto se revelò, porque era muy devoto de Santiago. Demas de esto assi como Christo Señor nuestro quando le prendieron sanò à Malco, y convirtio, y perdonò al ladron en la Cruz, de la misma manera el Santo Apostol sanò, quan-

quando le llevaban presso, al Paralitico, y à otros muchos enfermos; y convirtio, perdonò, y llevò al Cielo al Escriba Iosias. Y tan grande fue la rabia que mostraron los Iudios con el Apostol, como tambien la avian mostrado con Christo, que no permitieron se le diesse sepultura, sino q̃ como dice el mismo Calixto, le arrojaron en vn muladar para que le comieran las bestias, y aves; lo qual no hizieron con S. Estevan, que le sepultaron; conque nuestro Santo Apostol fue el primero de los martyres, de quienes dice David, que pusieron sus cuerpos para que los comieran las bestias, sin aver quien les diesse sepultura.

Pero aunque los Iudios arrojaron el cuerpo del Santo Apostol, para que le comieran las bestias, y aves; sus discipulos cogieron de noche su cuerpo con cabeza, y todo, y se vinieron al puerto, para traerlo à España; como les avia ordenado Santiago en vida; segun lo refiere la historia compostelana, y San Leon Papa. En donde aviendo estado esperando oportunidad de embarcacion, hallaron vna nave por orden de Dios aparejada; y dando gracias à Dios por el beneficio, se embarcaron gozosos con el thesoro del santo cuerpo, y guiandoles el Angel del Señor que les acompañò, llegarõ con prosperidad a Iria, este Angel fue el que les mandò la Virgen Santissima. En siete dias, dice Calixto segundo, y el Breviario antiguo compostelano, que llegaron desde el puerto de Iope a donde se embarcaron hasta Iria; para lo qual atravesando todo el mar mediterranco, entraron por el estrecho de Gibraltar en el Occeano, para venir à Galicia, que fue grande prodigio; otro admirable milagro hizo Dios nuestro Señor para hõrar el cuerpo de nuestro Santo Apostol Santiago, que lo refiere D. Mauro Castela citando el Breviario antiguo compostelano, y otros Santorales, que lo traen, y fue; que llegando el navio a donde venia el santo cuerpo por el mar Occeano de Galicia, por aquella parte que corresponde à la Ciudad del Puerto, celebraban en la tierra que està entre Miño, y Duero, vnas bodas de vn cavallero muy principal de aquella tierra; y entre otros festejos q̃ avian dispuesto para la celebracion de la boda, avia torneos, y jugaban

gaban cañas los que avian concurrido à la fiesta, y vno de ellos era el cavallero desposado: Desvocosele à este el caballo corriendo, y sin le poder detener se entrò en el mar con el cavallero, y se metio con el debajo del agua, y salio fuera junto la nao en que venia el cuerpo de Santiago: Viose el cavallero à caballo sobre el agua como si estuviera en tierra firme, y que no avia recevido daño alguno por aver estado sumergido mucho tiempo debajo de las aguas; y juntamente reparò que la silla del caballo, y todos sus jaezes, y todo su vestido estaba lleno de Veneras, y quitando el sombrero, viole tambien cubierto con las mismas conchillas, y admirado de estos prodigios, y viendose junto à vna nave, preguntò à los discipulos del Santo, quienes eran, y que significaba aquello que le avia sucedido? Dixeronle que traian alli al cuerpo de Santiago Apostol de IesuChristo, y q̃ sin duda Dios le queria hazer mucho bien à el, y à toda aquella tierra, si creia en IesuChristo, y se bautizaba. Pidioles que le informassen quien era IesuChristo, y que era lo que debia hazer? catequizaronle los Santos, y creyendo el buen cavallero, y lleno de humildad, y devocion pidio el bautismo, que le dieron luego; y estubo con mucha atencion reparando como le bautizaban para hazer lo mismo el con los de su tierra.

Rogoles que pidiessen à Dios que declarasse, que significaban aquellas conchas à modo de Veneras de que se avia cubierto, y porque avia ordenado aquel prodigio, y poniendose los Santos en oracion, se oyò vna voz que dixo: *Nuestro Señor IesuChristo quiso mostrar por ti à los que son, y seràn, q̃ los devotos de este Siervo suyo Santiago, que le amaren y le vinieren à visitar â donde fuere enterrado, lleven de alli semejantes conchas como las conque tu estàs cubierto, en señal de que son suyos; y que Dios por la honra que hizieron à este Siervo suyo en le buscar, y visitar, los conocerà por suyos, y los favorecerà, especialmente para que consigan la gloria del parayso.* Dicho esto, soplò el viento, y comenzò à irse el navio; despidiose el cavallero de los Santos navegantes pidiendoles le encomendassen à IesuChristo, y à Santiago: y bolvio

à

à la ribera en su caballo andãdo sobre las aguas, como por tierra firme. Todos los que estaban en las fiestas estaban admirados viendole venir, porque demas del milagro, que veian, le juzgaban, y lloraban muerto, por averse estado sumergido otãto tiempo debajo de las aguas. Preguntaronle que era lo que le avia sucedido, y que conchas eran aquellas de que venia cubierto? dioles noticia de lo sucedido, y de IesuChristo, y su Apostol Santiago, y los milagros grandes, que avia obrado; conque creyeron todos, y los bautizò. y tambien à su esposa, antes que se casasse, y luego se desposò; y por su predicacion toda aquella tierra se convirtiò, y reciviò la Fè de IesuChristo; haziendo Dios estos prodigios, y favores à toda aquella tierra, por los meritos de su gran Siervo Iacobo luego à los principios de la llegada de su santo cuerpo à ella.

Este estupendo milagro demas de los Santorales dichos, lo trae tambien el Breviario antiguo de Obiedo, q̃ en vn tiempo fue cabeza de los Reynos de Asturias, y Leon; y assi decia en vn Hymno de Santiago.

Cunctis mare cernentibus
Natus Regis submergitur;
sed à profundo ducitur
totus plenus conchilibus.

De este cavallero, dicen, decienden los Vieiras de Portugal, y traen las Veneras por armas; tambien los Riba de Neiras en Galicia, que se dixeron assi por vivir junto al rio Neira, traen por armas vna Cruz sobre vnas ondas con cinco Veneras, y su blason tiene esta letra.

Riba de Neira creyò
en el Apostol tan de veras,
que por esto mereciò
la Cruz con cinco Veneras.

Puede ser deciendan de este Cavallero; pues el caso sucedio en la raya de Portugal, y Galicia. Y lo mismo dicen de los Pimenteles que tambien traen Veneras por armas: Que el Apostol Santiago es Patron especial de los Cavalleros, y muy afecto à la Cavalleria Christiana, y con especialidad à la Es-

pa-

pañola, à la qual comenzò a favorecer tan a los principios, y lo ha continuado hasta agora, y lo continuarà con los que fueren devotos del Santo Apostol, y le sirvieren.

CAPITVLO XXX.

Llega el cuerpo del Santo Apostol à Iria puerto de Galicia.

ERa Iria Ciudad muy populosa en Galicia apartada del Occeano poco mas de dos leguas, a donde sube el mar por la boca del rio Vlla por donde entrò la Varca con el cuerpo del Santo Apostol hasta juntarse a los muros de la Ciudad. Es tradicion que saltando en tierra los discipulos, la ataron a vn grueso pilar de piedra, que estaba en el desembarcadero, el qual està agora en la Iglesia de Santiago del Padron debajo de el Altar mayor, a donde es reverenciado, y visitado de los Peregrinos por este respecto. Desembarcado el Santo cuerpo, sus discipulos le pusieron sobre vna gran piedra a la orilla del rio, y milagrosamente se encajò en ella, como si sobre cera pusieran vn cuerpo de bronze caliente. Refiere esto la historia de Santiago, y otros muchos Autores: es tradicion que en la nave, ò varca junto con el cuerpo del Santo Apostol truxeron los discipulos vna Ara de marmol blanco, sobre que decian Missa, y vn pedazo de vna columna, ò vna columna pequeña tambiẽ de marmol, de color de vn raso pardo: Estàn estas dos piedras en el monasterio de S. Pelagio de ante altares, que fue de Mõges Benitos, y agora es de Mõjas de la misma orden, y se llama S. Payo: la Ara està en el Altar mayor, y sobre ella se dice Missa; y siempre se tubo por tradicion que los discipulos de Santiago decian Missa sobre ella, ò por lo menos põdrian en ella la cabeza de su Maestro, ò sucedio otro algun caso, ò milagro con la tal piedra, pues la truxeron con tanta veneracion con el Santo. La columna està debajo del dicho Altar mayor, con vn letrero en la misma piedra, que dice la truxeron los discipulos de Santiago con su cuerpo: y solo por esto debe ser estimada, que aunque no se sabe que sucediesse con ella, pudo ser que Santiago huviesse hecho algun milagro con la tal piedra, ò que

alguna vez estuviesse arrimado a ella Christo Señor nuestro; q̃ alguna cosa de estas debio de suceder con estas piedras; pues las truxeron los discipulos de Santiago con su cuerpo.

La razon de estar estas piedras en la Iglesia de S. Payo, es porque antiguamente ayudaban los Monges en la assistencia, y oficios divinos a los Canonigos de Santiago, hasta el tiempo del Rey Don Alonso Sexto que los dividiò; y entonzes quando salieron de la Santa Iglesia llevaron consigo estas piedras: y el Santo Abad Falgidio, Abad de este monasterio las colocò en este lugar, y està su Santo cuerpo enterrado en la Capilla mayor de dicho monasterio. Y bolviendo a tratar del desembarcadero del Santo cuerpo de nuestro Patron Santiago, es muy celebrado, y venerado de Peregrinos, y se llamò el lugar del Petron, ò de Pedron, como si dixessemos de la piedra, y corrompido el vocablo, *Padron*; por el milagro que sucedio de encajar en si el cuerpo del Apostol. Esta piedra que estaba à la orilla del dicho rio Vlla, los Peregrinos con la devocion que tenian, la gastaban, y llevaban a pedazos a sus casas; conque el Regimiento, para que no se acabasse su memoria determinò arrojarla en el Rio como se hizo, y se ve oy en el agua con su concavidad, y es à manera de vna Barca; y de aqui se originò el dezirse vulgarmente que vino Santiago en vna Barca de piedra; no siendo sino de madera.

CAPITVLO XXXI.

De la dificultad que tuvieron los Discipulos de Santiago en dar sepultura à su Santo cuerpo.

GRandes son, como tenemos visto, las maravillas que obrò Dios nuestro Señor con el cuerpo de nuestro Apostol Sãtiago; pero no se acabaron con lo dicho, que para mayor veneracion suya, y para que se dibulgasse por toda la tierra su llegada, sucedieron otras muchas maravillas antes que se le diesse sepultura en el lugar donde està al presente. Era Iria, y otras tierras de la comarca de vna Señora, que se llamaba Lupa, que

en

en Galicia comunmente llaman la Reyna Loba. Vivia esta en vn castillo, y fortaleza suya rodeado de vna gruessa muralla; estaba esta fuerza, y estan sus vestigios en vn sitio fuerte dos leguas de Iria junto a Francos, que se llama, y se llamaba entonzes Castro Lupario. Llegando los discipulos de Santiago à este castillo, dixeron a la señora: nuestro Señor IesuChristo te embia el cuerpo de su Apostol, y discipulo, para que recibas muerto, al que no quisiste recebir vivo. Oyendo Lupa la embajada los remitio con malicia al Rey, ò Regulo, ò Superior de aquella tierra, que dicen era su hermano, y muy cruel; residia este en la gran Ciudad de Duyo junto à Finis terra, que agora està toda destruyda sin vestigios de lo antiguo, aunque persevera el nombre en vn pueblo que assi se llama.

Aviendo oydo este Señor la embajada, y peticion de los discipulos de Santiago, mandolos prender, y poner en vna carcel muy fuerte: Pero llegada la noche vino el Angel del Señor, y abriendo la carcel, les dixo que se fuessen. Quando supo el Señor, que se avian ido los Santos de la carcel, mandò en su seguimiento à vnos cavalleros para que los cogiessen, y truxessen presos; pero alcanzandolos junto al rio Tambre, ò Tamaris, sucedio otro prodigio, que la puente se hundiò con todos quantos iban en seguimiento de los Santos; y desde entonzes se llama la puente de Ous, que es palabra Gallega conque se advierte alguna cosa de espanto, ò admiracion, como quien dice, Ou miray, avisovos de esto. Sabiendo el Señor lo q̃ avia sucedido, bolvio à llamar à los discipulos del Santo, y admirado, y temeroso les hizo mucho agasajo; se convirtiò à nuestra Santa Fè, y los embio bien despachados concediendo lo que pedian.

Bolvieron con esto à Lupa, cuya casa distaba ocho leguas largas de Duio, sabiendo esta lo que avia sucedido, lo sintio mucho, aunque lo disimulò, y con segundo engaño les dixo; pues id à aquel monte, donde hallareis muchos bueyes mansos, y tomad de ellos los que huviereides menester, y vnidlos al carro; y enterrad el cuerpo de vuestro Señor, donde os pareciere. Deciales esto porq̃ sabia que erã toros bravissimos,

que no los podrian tomar, sino antes ellos los matarian, y assi no tendria efecto lo que querian; pero no puede la humana sabiduria impedir la Divina Providencia. Los Sãtos sencillos no pensando que los engañaban, fueron al monte donde los embiaban, que se llamaba entonzes monte Ilicino. Llegados a el, salio à ellos vn Dragon para matarlos, y haziendo los Santos la señal de la Cruz rebentò; hizieron la misma señal de la Santa Cruz à los toros, y luego se vinieron à ellos mansos como si fueran corderos.

Estos milagros que obrò Dios por medio de sus Siervos dieron ocasion para que mudasse el nombre el monte donde sucedieron, y se llama desde entonzes *Pico sagro*, que quiere decir monte sagrado; porque à los cerros, ò montes que tienen la cumbre empinada llaman allà Pico; y sagro, que es sacro, ò sagrado, le llaman por lo dicho; y porque segun dice el Breviario antiguo de S. Benito, los discipulos viendo lo que avia sucedido, derribaron vn templo de Idolos que alli avia, y echarõ de el al Demonio, y lo bendixeron; y desde entonzes no hablò mas el oraculo, ò Idolo.

Cogieron pues los Sãtos à los toros ya mansos, y los llevaron à Iria, y vniendolos al carro pusieron en el al Sãto cuerpo con parte de la piedra à donde se avia encajado; y los dexaron ir sin guiarlos alguno, por donde quisiessen; para conocer assi la voluntad de Dios a cerca del lugar en donde queria fuesse sepultado el cuerpo de su grãde Apostol Iacobo; y fuerõ los toros, y pararon con el Carro en el lugar donde està agora Santiago. Este lugar era tambien de la Señora Lupa, y se llamaba Burgo, tenia aqui otro palacio, que dio de buena gana á los discipulos de Santiago para sepulchro suyo, y desde entõzes se llamo el sitio *Libredon*, por averlo dado graciosamente la Reyna Loba, la qual aviendo visto tantos prodigios se convirtio à nuestra Santa Fè, y se bautizò, y despues la enterrarõ como à Patrona en el mismo templo, que edificaron al Apostol. En este lugar avia junto al palacio de la Señora vn templo famoso de los Idolos, en donde hallaron muchos instrumentos de hierro, con los quales derribaron el templo, y cabando

pro-

profundamente edificaron vna Capilla, ò templo chiquito cõ arcos de marmol, y alli pusieron el Santo cuerpo.

Flavio Dextro dice que consagraron el altar del Apostol sus discipulos; *Erigieron altar*, dice, *sobre el sagrado cuerpo, y lo consagraron, y dedicaron al Apostol con rito sagrado sus discipulos, Basilio, Atanasio, Chrisogono, Agatodoro, y Elpidio; los quales aviendo sabido, como avia sido traydo el cuerpo de su Padre, y Maestro à España, vinieron todos à venerarle à Iria.* Lo mismo dice hablando de la misma consagracion el Obispo de Astorga Sampiro: *En el altar que está sobre el cuerpo del Bienaventurado Apostol Santiago (al qual avian consagrado sus discipulos, que se llamaban Calocero, Basilio, Pio, Chrisogono, Theodoro, Atanasio, Maximo) ninguno de los Obispos, que concurrieron se atrevió à hazer cosa, sino solamente orar, y cantar Missa*, habla de la consagracion que se hizo muchos años despues en tiempo del Rey D. Alonso el magno año de 999 el qual edificò la Iglesia nueba alta, y baja que ay agora; y vino à Santiago con su muger, y hijos, y todos los grandes del Reyno, y acompañado de 17. Arçobispos, y Obispos, à la consagracion del dicho templo; y en esta ocasion, dice el Autor referido, y tãbien el mismo Señor Rey D. Alonso en vn privilegio, que ninguno de los dichos Obispos se atrevio à consagrar el altar del Santo, por estar consagrado por sus discipulos, desde que en el fue su sagrado cuerpo colocado. No ay que hazer reparo en los discipulos, que parecen diferentes los mas que refiere el Obispo, de los que dice Dextro; porque todos lo eran del Sãto; vnos que avia dejado en España desde el tiempo de la predicacion, y otros q̃ avian venido de Ierusalem con el Santo cuerpo.

Acerca del mes y dia en que fueron esta traslacion, y colocacion del cuerpo de nuestro Patron Santiago, ay variedad en los historiadores. El dia 25. de Iulio, en que se celebra la fiesta del Santo no es el dia de su martyrio; que este, como diximos, fue á 25. de Marzo, y por estar este tiempo ocupado con las memorias de la Passion, se celebra su fiesta por Iulio en el dia que comunmente dicen fue la traslacion del Santo.

Por

Por otra parte por postres de Diciembre celebra la Iglesia otra fiesta con nombre de la traslacion de Santiago: conque lo que parece en esto mas verdadero es, que la fiesta de 25. de Iulio es la llegada del cuerpo del Santo à Iria, que fue en este dia del mismo año en que murio, que fue como diximos el de 41. y la fiesta de Diciembre es quando colocaron el Santo cuerpo en Compostela, porque con las grandes dificultades, que tuvieron sus discipulos, como vimos, en darle sepultura; se gastarõ, y passaron los meses que ay desde Iulio hasta Diciẽbre. Acerca de quando se embarcaron en Ierusalem los discipulos del Santo con su cuerpo, diximos arriba con Calixto segundo, que llegaron en siete dias à Iria; y segun esto, no se embarcarõ hasta el mes de Iulio, en que se les ofrecio ocasion para la navegacion, y tuvieron los discipulos guardado el cuerpo del Santo en vna arca, en que, dice S. Leon, le recogieron luego q̃ murio. Otros dicen que luego por Abril se embarcaron, y anduvieron en el mar hasta Iulio; y no es contra esto el que, como se dice, vinieron milagrosamente; porque la nao en que vinieron, no fue navio grande, sino vn navichuelo pequeño, que hallarian mas à mano en la ribera, como tambien la nao en que pescaban con su Padre, que tengo por cierto, era barco; y siendo assi tan milagroso me parece andar en el tantos meses, en mares tã borrascosos; como venir en siete dias. Lo primero es mas recebido, y parece mas verdadero.

CAPITVLO XXXII.

Visitan los Apostoles S. Pedro, y S. Pablo, y otros muchos Santos de la primitiva Iglesia el cuerpo de Santiago.

EL sepulcro de nuestro Patron Santiago, despues del de Christo Señor nuestro, es el mas glorioso, y venerado, entre los demas Apostoles, y Santos; lo qual probarè, y declararè mas en otro capitulo mas adelante. Esta veneracion empezò en la primitiva Iglesia, en la qual visitaron al cuerpo del Sãto muchos y grandes Santos, y fieles, no solamente de Espa-

ña

ña sino de otras partes de la tierra. Flavio Dextro hablãdo del año de 70. dice, *que por este tiempo avia grandes peregrinaciones à los lugares Santos de España de muchas, y diversas partes del mundo.* Estos lugares Santos eran el Pilar de Zaragoça, y el sepulcro de Santiago. Y el año de 91. dice, *en toda España era tenida por celebre, è ilustre la memoria del Apostol Santiago hijo del Zebedeo, su primer Doctor, y Maestro.*

Y descendiendo en particular à declarar que Santos vinieron en la primitiva Iglesia à visitar el cuerpo de Santiago; Autores muy graves dicen, que los Apostoles S. Pedro, y S. Pablo, y S. Bernabe, y otros muchos vinieron à Galicia à visitar el cuerpo de su compañero, y primer Apostol martyr Iacobo el grande. Que estos Santos Apostoles vinieron à España, y predicaron en ella, en muchos lugares suyos, consta de muchas autoridades de Santos, y tradiciones de las Iglesias, y lo prueban muchos Historiadores Españoles, de que tambien hablè en otra ocasion; y suponiendo su venida á España, afirman muchos, visitaron el sepulcro de Santiago antes de partirse à Roma. Dice esto entre otros el Arcipreste Iulian Perez en su Coronicon, Autor muy antiguo, y de mucha autoridad; el qual demas de los Apostoles dice tambien que vino en peregrinacion á Santiago, S. Clemente discipulo de S. Pedro, y Timoteo discipulo de S. Pablo. Lo mismo dice Dextro, y ay demas de las autoridades buenas cõjeturas para creerlo: porque como en la Iglesia Catholica Romana se avia de observar, y practicar la veneracion de los Santos, y sus reliquias; los Santos Apostoles (que sabian la Santidad de Santiago su compañero, y quan favorecido avia sido de Christo Señor nuestro, y su Santissima Madre; y los milagros que avia obrado Dios en su traslacion) vinieron en persona à visitarlo, para enseñar con su exemplo à la Iglesia, que se plantaba, la veneracion que aviã de tener à las reliquias de los Santos.

Pero no solo ellos sino la Maestra, y Señora de los Apostoles, y todos los Santos, quiso primero que todos visitar à su gran devoto Santiago, pues como vimos antes, en Granada, y Zaragoça le visito siendo aun vivo; conque podemos decir, q̃ nues-

nuestra Señora fue la primera que vino en Romeria à Santiago, dando à todos exemplo para hazer lo mismo; y sin duda el saber esto avivaria à muchos de la primitiva Iglesia à hazer lo mismo. Por el año de 80. poco mas, ò menos vino tambien à visitar à Santiago S. Crecente discipulo de S. Pablo, y Obispo que fue de Calcedon ia en Galicia junto à Orense; y este Santo en esta ocasion trujo las reliquias de S. Theodoro discipulo de Santiago, y Obispo de Zaragoça, y martyr; y los colocò, y enterrò junto al cuerpo de su Maestro Santiago, como lo dice Dextro, y Maximo.

Este S. Theodoro, y S. Atanasio discipulos los dos de Santiago tuvieron tan gran veneracion al cuerpo de su Maestro, q̃ pidieron, y mandaron, que quando muriessen los enterrassen junto á el, vno à vn lado, y otro al otro, y assi se hizo, como lo dice S. Leon por estas palabras: *Desde el principio quedaron con saludable consejo, para guardar el theforo del venerable cuerpo de Santiago dos discipulos suyos, de los quales vno se llamò Theodoro, y otro Atanasio; los quales avieudose partido los demas discipulos à predicar por varias partes de España, quedaron por reverencia de su Maestro con sumo gusto à cuydar de su sepulcro; y mandaron à los Christianos, los enterrassen vno à la diestra, y otro à la siniestra de su Maestro: lo qual todo assi sucedio alcançando de Dios su Maestro, que estuviessen sus almas con el en el Cielo, y sus cuerpos con el suyo en el suelo*; y todo lo dicho prueba la grande veneracio̅, que aun en la primitiva Iglesia, y recien muerto el Apostol Santiago, se tubo con su Santo cuerpo.

Durò esta veneracion, y memoria cosa ducientos años, hasta que comenzaron à perseguir la Iglesia los Emperadores Romanos; y desde entonzes parece se olvido la memoria del Santo cuerpo: Y este mismo olvido tengo yo por argumento de lo mucho que estimaban, y veneraban los Fieles el cuerpo de su Patron Santiago; porque en estas persecusiones guardaban, y escondian los Christianos las cosas que mucho amaban, y estimaban, como las reliquias, è Imagenes de nuestra Señora, y libros sagrados; lo qual fue causa de que despues andando

do los tiempos se descubriessen, y hallassen tantas Imagenes, y cosas sagradas; y como entre las reliquias de los Santos las de mayor estima para los Españoles erã las de su Apostol, Patrõ, y Maestro; de aqui nacio, que los mismos Christianos de devocion, y reverencia, y recelando que los Barbaros no hiziessen algunos desacatos con el sagrado cuerpo, derribarian ellos mismos el templo de Santiago, y dexaron crecer en aquel lugar, y monte los arboles, y malezas para que no tuvieran noticia los Gentiles del thesoro que alli estaba encerrado. Luego se fueron siguiendo muchas otras naciones de Barbaros en España como Suebos, Alanos, Godos, y Moros; los mas Idolatras, ò Herejes Arrianos; y con esto se olvidò del todo la memoria del Santo por muchos años, de suerte que no se sabia de el, ni adonde estuviesse enterrado.

Este parecer de que la misma veneracion de los Fieles fuesse causa del olvido del Santo cuerpo se colige del Concilio Bracarense primero, que congregò Pancracio Arçobispo de Braga para determinar, que se debia hazer con las reliquias de los Santos, y otras cosas sagradas en la persecucion que movian los Barbaros: dice pues assi: *En el templo de Santa Maria de Braga Pancracio Arçobispo dixo; ya sabeis hermanos, y compañeros mios como las Barbaras naciones destruyen à toda España, derriban los templos, matan à los Siervos de Dios, y profanan los sepulcros, los huessos, y memorias de los Santos: Determinese pues agora, si os place, que se ha de hazer de las reliquias de los Santos. Levantose Elipandro Obispo de Coimbra, y dixo, si os parece, partamonos cada vno à su lugar, y Obispado, y conforte à los Fieles, y escõda los cuerpos de los Santos, y remita à vos Pancracio vna relacion de las cuebas, y lugares à donde los esconde, para q̃ con el tiempo no se olvide. Respondieron todos, nos parece el consejo bueno, y oportuno para la necessidad del presente tiẽpo: Y Pancracio dixo, à mi tambien me agrada como à todos vosotros, id en paz.* De donde, como dixe, se colige la veneracion grande que en la primitiva Iglesia se tenia con las reliquias de los Santos, y seria muy especial con las de Santiago;

y por esta veneracion se escondieron, y estuvo mas de quinientos años olvidado, hasta que fue Dios servido de manifestarlo.

CAPITVLO XXXIII.

Dase noticia de los discipulos del Apostol Santiago.

EN el discurso de esta historia se ha ido hablando varias vezes de los discipulos del Apostol Sãtiago: los quales vnos fueron antes discipulos de Christo Señor nuestro, convertidos por las palabras, y predicacion de su Magestad: otros los convirtio S. Pedro, despues de la venida del Espiritu Santo, en Ierusalem; que se agregaron à el Santo Apostol Sãtiago; otros muchos fueron de aquellos quinientos Fieles, que al tiempo de la persecucion, y muerte de S. Estevan aportaron à España, saliendo huidos de Ierusalem; y otros muchos discipulos de Santiago, fueron de los proprios Españoles que el Santo convirtio en España con su predicacion. De estos los mas nombrados, y conocidos; y que parece tuvieron mas afecto à su Santo Maestro, fueron Torquato, Ifcio, Eufrasio, Cecilio, segundo, Indalecio, y Tesifon: los quales fueron con Santiago desde España à Ierusalem, y bolvieron otra vez con su Santo cuerpo, y le dieron sepultura; venciendo las muchas dificultades, que se les ofrecieron, como ya vimos; y por ser estos siete los que al Santo le acompañaron en todas sus peregrinaciones, y q̃ no le dexaron ni vivo, ni muerto, quise hazer de ellos este especial capitulo, y dar noticia de sus dichosas muertes.

Estos glorioſos Santos despues de aver dado sepultura à su Maestro, y encargado la guarda, y reverencia del Sãto cuerpo à los que alli hazian el oficio Apostolico; se partieron para Roma à ver al Principe de los Apostoles S. Pedro, que en la ocasion ya avia venido, à darle quenta de lo obrado; y tambien para que los ordenara; porque los mas de ellos aun no estaban ordenados: El sagrado Apostol se holgò mucho con su venida, porque desseaba embiar al Occidente Predicadores, y assi los ordenò de Obispos, y los embio à España año de 45. ò 46.

avien-

aviendoles antes informado de lo que convenia hazer; y como se avian de portar en vna empressa tan soberana, como à la que eran llamados: Los Santos recebida la bendicion de S. Pedro, bolvieron otra vez ya Sacerdotes, y Obispos, à España, à exercitar el ministerio Apostolico.

Llegaron todos juntos à la Ciudad de Guadiz en el Reyno de Granada, los moradores de ella celebraban aquel dia vna grande fiesta à sus falsos Dioses; y los Santos conociendo el poco fruto, que en semejantes dias se haze con la predicaciõ, no quisieron entrar en la Ciudad; pero embiaron à dos de los compañeros à buscar algo que comer. Viendo los Ciudadanos por el traje de ellos, que no eran de los suyos, quisieron echar mano de los forasteros, pero ellos se escaparon, queriendo cõservar sus vidas para la predicacion, y servicio de Dios: y siguiendoles los de la Ciudad se cayò con muchos de ellos la puente del rio Darro, aviendo passado en salvo los sagrados discipulos. Con esto admirados dejaron de perseguirlos, teniẽdolos por cosa santa, y Siervos de Dios: Especialmente vna nobilissima Señora llamada Luparia hija, segun afirma Dextro, de aquella otra Lupa, ò Loba de Galicia, de quien diximos hablando de quando truxeron el cuerpo de Santiago, se mostrò muy favorable à los Santos, y los truxo à su casa; y instruyda de ellos se bautizò, y otros muchos con su exemplo.

Gozosos los Santos con estos principios, determinaron dejar en Guadiz por Obispo a S. Torquato; y los demas se dividieron por la tierra à predicar, y dar noticia à los Pueblos de la Fè de IesuChristo. San Cecilio se fue à Iliberri, vna Ciudad junto á Granada; Indalecio à Almeria, ò à vna Ciudad q̃ avia cerca, que se llamaba Vrci, y es Orzà; S. Eufrasio à Iliturgi, q̃ es Andujar, ò Iaen; San Segũdo à Avila; S. Tesifon à Berja jũto à Almeria. Hiscio a Carcesa, que se entiende era junto à Astorga. En todas estas partes fundaron Iglesias, y convirtieron à muchos por toda la comarca; tienense por martyres estos siete Santos. El cuerpo de S. Torquato esta en Galicia, donde se presume que muriò: estubo mucho tiempo en la Iglesia de Santa Comba, ò Columba de Arauxo; de aqui le

hurtaron vna noche vnos devotos Portugueses para llevarle à su tierra por la devocion que le tenian; pero estorvòlo Dios N. Señor con vna niebla muy espesa, que mando aquella noche, y el dia siguiente, que desatino à los piadosos ladrones; los quales se hallaron en el monasterio de Celanoba, camino totalmente contrario al que ellos querian, y quatro leguas distantes de Santa Comba; por lo qual viendo ser aquella la voluntad de Dios, dejaron el Santo cuerpo en Celanova.

A instancias del Señor Felipe Tercero se sacaron de este monasterio algunas reliquias del Santo: Vna se llevò al Escurial, otra a la Santa Iglesia de Guadiz; otra a Santiago; y otra a Orense; y en otras muchas partes ay mucha devociõ, y memoria con el Santo, a quien en algunas partes llaman S. Torcaz. En Guadiz donde fue Obispo, perseverò mucho tiempo vna oliva, que el Santo puso por su mano; la qual milagrosamente florecia, y daba fruto todos los años el dia de su fiesta, tan maduro, y perfecto, que luego se sacaba de el azeite, conq̃ se encendian, y ardian las lamparas de la Iglesia. Otros Santos hubo tambien de este nombre; en Portugal en la Villa de Guimaranes tienen el cuerpo de otro S. Torquato, que tambien dicen ser discipulo de Santiago; y otros muchos lugares se precian de tener el cuerpo del Santo; y todo se ajusta, y es verdad, sabiendo, que hubo muchos de este nombre; el qual ponian a los principios por devocion al primero S. Torquato discipulo de Santiago.

San Eufrasio Obispo de Andujar fue sepultado en esta Santa Iglesia, y despues fue llevado su cuerpo a Galicia, y puesto en la montaña de Valdemao, junto al monasterio de Samos de la orden de S. Benito. San Segundo Obispo de Avila fue sepultado en esta Ciudad, y està al presente muy venerado de los Fieles, y obrando muchos milagros. San Indalecio Obispo de Vrzi, padeciò martyrio en esta Ciudad: fue llevado su sagrado cuerpo a Piedra Pisada, lugar de Aragon; y de allì le passaron al Real monasterio de S. Iuan de la Peña del mismo Reyno, donde es muy venerado. De los gloriosos Santos S. Cecilio, Hiscio, y Tesifon, no avia memoria hasta que el

año

año de 1595. fue Dios servido de reuelarlos en las cuebas, ò cabernas del monte sacro de Granada: fue la invencion de esta manera.

Derribando vnos obreros vna torre antiquissima, q̃ avia en el sitio donde se hizo la Iglesia mayor nueba de Granada, la qual se llamaba torre Turpiana; hallaron en lo alto, y macizo de la pared de ella, vna pequeña caxa de plomo, y en ella embuelto vn pañuelo de lienzo algo grueso; otro medio pañizuelo de lienzo algo mas delgado, cogido, ò doblado; vn hueso de cuerpo humano; y vn pergamino tambien encogido, en que estaban escritas vnas profecias que tratan del fin del mundo; y comento de ellas echo por Cecilio en lengua Arabiga, y firmado del mismo Santo. Y al fin del pergamino vn testimonio escrito en lengua latina de S. Patricio Sacerdote, en qué dice que aquellas profecias son del Apostol, y Evangelista S. Iuan: el pañizuelo cogido, la mitad del conque la Virgen Maria Señora nuestra limpio sus lagrimas que derramaba en la Passion, y muerte de su Hijo nuestro Señor IesuChristo: y el hueso del glorioso Proto-Martyr S. Estevan Las quales reliquias, y profecias, dice, le dio el glorioso S. Cecilio Obispo de Granada antes de su martyrio, y le rogò las pusiesse en lugar seguro para que no viniessen à poder de Moros.

Despues se hallaron vnas laminas, ò planchas de plomo de vna quarta de largo, y cinco dedos de ancho, escritas en latin; la primera decia: *En el año segundo del imperio de Neron, y primero dia de Febrero, padecio martyrio en este lugar Ilipulitano S. Cecilio discipulo del Apostol Santiago, varon Santo, docto, y sabio en diversas lenguas. Comentô las Profecias del Apostol S. Iuan; las quales estan puestas con otras reliquias en lo alto de la torre Turpiana, como me dixeron sus discipulos Setentrio, y Patricio, que con el padecieron martyrio. Los polvos, y cenizas de todos tres estan en las cabernas, ò cuebas de este sagrado monte; las quales se veneren en memoria de ellos.* La segunda decia assi: *El año segundo del imperio de Neron, y en primer dia de Marzo, padecio martyrio en este lugar Ilipulitano S. Iscio discipulo del*

del Apostol Santiago, con sus discipulos Turilo, Pannucio, Maronio y Centulio. Fueron quemados y abrasados vivos con fuego, hasta convertirse sus cuerpos en cal; cõ lo qual passaron de esta vida mortal à la eterna. Sus polvos, ò cenizas estan en las cabernas de este sagrado monte, el qual se venere en memoria suya; como pide la razon.

La tercera lamina dice assi: *En el año segundo del imperio de Neron en el primer dia de Abril padecio martyrio en este lugar S. Tesifon, que antes que se convirtiera à nuestra Santa Fè Catholica se llamaba Abenatar, discipulo del Apostol Santiago, Varon docto, y Santo: el qual escrivio en tablas de plomo aquel libro llamado fundamento de la Iglesia; padecieron con el juntamente sus Santos discipulos, Maximino, y Lupurio; cuyas cenizas, y libro junto con las cenizas de otros Santos martyres estan en las cabernas de este santo monte.* Otra que se hallò despues decia assi: *Libro de la essencia de Dios, el qual escrivio S. Tesifon discipulo del Apostol Santiago en su natural lengua Arabiga con caracteres, ò letras de Salomon: Escrivio tambien otro llamado fundamẽto de la Iglesia, el qual està en las cabernas de este sagrado monte; Dios libre estos dos libros de las manos, y poder del Emperador Neron. Dio fin este martyr à sus obras escriviẽdo la vida, y milagros de su Maestro Santiago, el qual libro puse en las cabernas de este monte santo.* Este libro de la vida de Santiago, aun me parece que no se ha hallado. Despues se fueron encontrando estos huessos quemados, y cenizas de los Santos, y otras laminas, vna de las quales decia lo que hemos dicho antes, como S. Cesilio, y Tesifonte fueron hermanos, vno ciego, y otro mudo, y que los sanò Christo, y entregò à Santiago, y esto baste acerca de la noticia de estos discipulos

✝ de nuestro Santo Apostol. ✝

(✝)

CAPITVLO XXXIV.

Declarase ser de Santiago el mayor la Epistola Canonica de Santiago.

Apuntè arriba que la Epistola Canonica de Santiago era del mayor, y del Patron, y Apostol de nuestra España; en este capitulo declarare cõ brevedad, y claridad aquesto. Que esta carta, ò Epistola sea de Santiago el mayor tienenlo gravissimos Autores; sintiendo assi, segun afirma Iuliano, Honorato, Pelagio, Audencio, Olimpo, y Gregorio, Santissimos, y antiquissimos Obispos de Toledo, los quales comentaron dicha Epistola. Lo mismo sintieron S. Melancio, y San Asturio Serrano Arçobispos de Toledo, y antecessores de Dextro. Este en el año 37. dice assi: *Santiago Apostol hijo del Zebedeo avviendo andado muchas Ciudades de España por su persona, levantadas ya muchas Iglesias, y nombrados tambien muchos Obispos de los Estrangeros, dexò por Obispo de Braga à Pedro, y levantò el primer templo, ò oratorio en Zaragoça à la Virgen por su mandado apareciendòsele sobre vna columna. Obra muchos milagros à cada paso, y con la eficacia de sus palabras trae los brabos naturales de los Españoles al suabe iugo de Iesu Christo, conviertense muchos Iudios en la Provincia, de los doze tribus de la transmigracion Babilonica, aquienes tambien predicò, y à quien en particular escrivio la carta canonica que comienza* Iacobo Siervo de Dios y de nuestro Señor Iesu Christo, à los doze tribus, que estàn desterrados; *la qual fue la primera escriptura del nuevo testamento, digna de tal Apostol.* Hasta aqui Dextro cuyos comentadores traen muchas autoridades, y razoñes en confirmacion de la propuesta, y las que yo refiero son algunas de las que trae el Maestro Argaiz, tom. 3. de la Poblacion Ecclesiastica de España, año de 37. fol. 34.

Despues de Dextro afirma lo mismo S. Leandro, siguiole S. Isidoro, que dice: *Iacobo hijo del Zebedeo escrivio à los doze*

doze tribus, que estaban en la dispersion de las gentes, y predicò el Evangelio à las gentes de España, y toda España tubo esto por asentado, segun lo afirma Iuliano en el Coronicon: *Escrivio Santiago el mayor*, dice, *la Epistola Canonica, como lo enseña S. Isidoro; y antes de el otros celebres Escriptores Españoles, entre los quales fue esta en aquel siglo comun opinion*. Despues en el siglo de los Godos sintio lo mismo San Liciniano Arçobispo de Cartagena en vna carta suya, q̃ trae Gil Gonzales de Avila en el teatro de Murcia. Siguiole Eleca Obispo de Zaragoça en las adiciones à Março Maximo. y S. Braulio el qual hablando del año de 890. dice, que los Presbyteros Españoles traduxeron en lengua Arabiga los libros sagrados, porque con la entrada de los Moros se iba olvidando la lengua latina, que era la vulgar en España: y entre las cosas q́ traduxeron vna dice que fue *la Epistola de Santiago el Zebedeo escrita á los Hebreos Españoles esparcidos por España, convertidos ya del Iudaismo.*

Luiprando en su Coronicon dice esto muy expressamente por estas palabras: *Por este tiempo era venerada con particular honra en España la carta de Santiago hijo del Zebedeo, escrita para todos los doze tribus esparcidos por ella. Recivieronla despues los venideros por mano de sus discipulos; de ellos S. Melancio, de aqui Dextro, Maximo, Isidoro. Contienense muchas autoridades suyas, como carta del dicho Apostol, en la Missa de Santiago; que comenzaron sus discipulos, y añadio S. Melancio; y se decia en toda España, y la Galia Narbonesa. No pudo verla Eusebio, y assi la atribuyò à Iacobo el menor Obispo de Ierusalem, como mas conocido en aquellas partes.* Otras muchas autoridades de esta manera assi de Autores Españoles, como Estrangeros, traen para probar, que la dicha Epistola Canonica es de Santiago el mayor Apostol de España, pero bastan las dichas; y paso à proponer en prueba de ello algunas razones.

Los Hereges niegan ser esta Epistola de Santiago el menor, pero el intento de ellos es ir contra la doctrina que contiene, no haziẽdo mucho caso de la historia; y assi no hazemos

caso

caso de estos blasfemos, confessando por Canonica esta Epistola; como la Santa Iglesia lo tiene declarado. Passando à declarar de qual de los Santiagos sea, se advierta, que la opinion que afirma ser de Santiago el menor llamado el Alpheo, el primero que la introduxo fue Eusebio Cesariense, a este siguio S. Geronymo, pero trasladando a Eusebio, como el mismo Santo confiessa en el prologo de los Escriptores, escriviendo à Dextro. De cuyo principio se esparciò tanto por la Iglesia esta opinion, que todos han juzgado por de Santiago el menor, y assi la Iglesia le aplicò para su fiesta lo que de el escrivio S. Geronymo, publicandole por Autor de la dicha carta. Pero que sea de nuestro Maestro Santiago el mayor se prueba por los Concilios; porque los Canones Apostolicos, el Concilio Loadiceno, el Cartaginense tercero, y el Tridentino, con los Decretos de Innocencio, y Gelasio, Anacleto, Alexandro, Vrbano, Marcelo Primeros, y otros Sumos Ponrifices, que hablaron desta carta, no dixeron que era de Santiago el menor: luego no la tuvieron por suya; porque si assi lo pensaran, facil les era añadir al autor la circunstancia de *Menor*, sabiendo que avia dos Santiagos.

Dira alguno q̃ ya los Concilios han declarado ser de Santiago el menor, porq̃ llaman al Autor Santiago, *Santo, y justo*, y este apellido era proprio del menor: y el Concilio Tridentino hablando del Sacramento de la Extremavncion dice que fue promulgado, *por Santiago Apostol hermano de el Señor:* Luego esta declarada por de Santiago el menor, porque este era llamado el Justo, y hermano del Señor. Respondese a esto; lo primero, que quando estos Concilios hablan de Santiago el menor, hablan enunciando; y no definiendo, y decretando: y no es lo mismo decretar y definir vna cosa, ò enunciarla: y no todas las palabras que se ponen en los decretos tienen fuerza de difinicion, sino solamente las que se consultan, y se determinan precediendo examen; estas se admiten, las otras no. Lo que pues decretaron, y difinieron los Concilios, fue que esta Epistola era Canonica; que la doctrina que contenia era buena, y santa; y que el Sacramento de la Extremavncion era vno

de los siete instituidos por Christo; esto fue lo que definio, lo demas lo dixo enunciando. Lo segundo se responde; que el apellido de *Iusto*, de que vsan hablando de Santiago Autor de la Epistola, no es el titulo particular, y especial que se atribuye a Santiago el menor; sino el general como *Santo*, que conviene a todos los justos, y Santos; y lo mismo se dize del otro apellido, *hermano del Señor*, el qual tambien atribuyen à Santiago el mayor; y le llaman assi los Doctores, y Concilios de España, *Iacobo hermano del Señor*, conque, que el autor de la Epistola sea Iacobo Santo, y justo, hermano del Señor; no quita, el que sea nuestro Apostol Santiago el mayor.

No es contra esto el decir, y replicar, q̃ ya la Iglesia tiene esto arto declarado, supuesto que tomò para la fiesta de Santiago el menor las lecciones de lo que dixeron Eusebio, y San Geronymo, diciendo del; *escrivio tan solamente vna Epistola, la qual es vna de las siete Canonicas.* Porque se responde, [dexando por abreviar otras muchas salidas que tiene esto] que bien se sabe, que las lecciones de la vida de vn Santo, no las pone la Iglesia por decreto, ni son sagrada escriptura todas, sino vn pedazo de historia tomado de Autores aprobados: con lo qual se contenta; porque basta para lo que pretende, de poner delante de los ojos de los fieles la vida de vn Santo, que los mueba con sus costumbres; la qual conserva mientras no halla otro impedimento; assi tomo la vida de Santiago el menor de lo que dixeron Egesipo, y Iosepho; y lo que le parece que escrivio, tomò la Iglesia de Eusebio, y S. Geronymo, por ser autores claficos; conque le parecio aver cumplido con las obligaciones de Madre con sus hijos.

Otra razon que prueba que la Epistola Canonica de que hablamos, es de Santiago el mayor, se toma de todos los Doctores, que huvo en la Iglesia desde S. Clemente Papa hasta Eusebio por espacio de 300. años; porque ninguno de ellos se hallará que hiziesse á Santiago el menor escriptor de tal carta. El primero es S. Clemente, el qual con ser correspondiente de Santiago el menor, à quien escrivio muchas, y largas cartas; en ninguna de ellas se haze mencion de que sea Escriptor de esta

ta Epistola. El segundo es S. Dionisio Areopagita contemporaneo suyo: empieza el libro de la celestial Jerarquia con las palabras de esta Epistola, *todo lo bueno, y don perfecto es de arriba*, y no dice como lo dice Santiago, *sino como nos dicen las sagradas escripturas*. Iosepho historiador insigne contemporaneo tambien de Santiago el menor, q̃ refiere su muerte, y dice que es opinion entre los Hebreos, que por ella destruyò Dios à Ierusalem; con todo no dice de el, que aya escrito tal Epistola. San Ignacio martyr que le vio, y tratò muy de cerca, y dice que era tan parecido a Christo, como si fueran hijos de vna misma madre nacidos de vn parto; no dice que escrivio tal carta. Egesipo sucessor de los Apostoles, que escrivio cinco libros de su predicacion, y vidas; llegando a Santiago el menor, dice; que fue santificado en las entrañas de su madre; pone el parentesco con Christo; su abstinencia, su oracion, y penitencia; su predicacion à los Iudios, la conversion de muchos; y su muerte; y con hablar del con tanta distincion, no dice del, que escrivieste tal carta. Y de esta manera se traen otros muchos Doctores, y Escriptores de la primitiva Iglesia, de los quales ninguno afirma sea la tal carta de Santiago el menor, y que sea del mayor lo dicen muchos antiguos.

La substancia, y razones de la carta, y las personas à quiẽ se escrivio, declaran tambien ser de Santiago el mayor. Lo primero, porque no se escrivio a los Iudios convertidos, q̃ avian salido de Ierusalem, al tiempo de la persecucion de S. Estevan, como piensan los que la atribuyen a Santiago el menor; sino à los de otra dispersion mas antigua del tiempo de Salmanazar, ù de la de Nabucodonosor, como lo nota Lorino sobre los actos de los Apostoles; y de lo que contiene la carta se colige esto, porque aconseja la fortaleza en las tentaciones, el ser muy honestos, y callados de boca; amigos de hazer obras de misericordia; y en el capitulo quarto, les aconseja, que tengan paz, dando a entender avia guerras, y pleytos entre ellos, nacidos de la abundancia, y regalos: *Vnde Bella, & lites in vobis? nonne ex concupiscencijs vestris, quæ militant in membris vestris*? Pues todas estas cosas escusadas eran a personas, que

andaban fuera de sus casas. Que avaricia podian tener vnos fieles echados de su tierra, desterrados por la agena? que guerras, y disenciones originadas de los regalos, y de la abundancia? andando esparcidos, y perseguidos de los de su sangre? a ñ que la Epistola se escrivio a Hebreos que estaban en sus casas, y en su tierra, en donde se hallaban personas de los doze tribus de Israel; ricos, y abundantes. Tales eran los Hebreos q̃ avia en España avecindados desde el tiempo de la dispersion de Nabucodonosor; y en sola España avia Iudios de los doze tribus: assi lo dice el Archisinagogo Eleazar en la carta que escriviò a los Iudios de Toledo: *Os amonestamos que ni vosotros, ni otros de los doze tribus, que solamente estan en España, recibais a los discipulos de Christo.* Luego esta carta la escrivio Santiago el mayor; porque el fue el Apostol dedicado con especialidad para predicar a los doze tribus de la dispersion. San Geronymo hablando de los Escriptores dice assi: *Iacobo hijo del Zebedeo predico el Evangelio à los doze tribus que estàn en la dispersion*: cotegese esto con el sobre escrito de la carta; *Iacobo Sierva de Dios, y de nuestro Señor IesuChristo à los doze tribus que estan en la dispersion, salud.* Luego el mismo que predicò a los doze tribus, fue el que escrivio la carta; Santiago el mayor fue el que predicò a estos: luego fue el que escrivio la carta.

CAPITVLO XXXV.

De como fue hallado el cuerpo de Santiago Apostol.

COsa de seiscientos años passaron en que estuvo olvidado en España Santiago. Aviendo estado tanto tiẽpo el cuerpo de nuestro Santo Apostol encubierto, y olvidado, quiso Dios nuestro Señor honrarle, y hazer a su sepulcro glorioso, revelando, y declarando el lugar donde estaba el cuerpo de su gran Siervo Iacobo. El modo como fue la invencion del Santo cuerpo lo refiere la historia Compostelana, diciendo: Algunos Varones graves refirieron al Obispo de Iria Teodomiro, que muchas vezes avian visto luces ardientes de noche en el bosque,

que, que se avia criado con la gran antiguedad sobre el sepulcro de Santiago; y que alli ordinariamente les avian aparecido Angeles. Lo qual oydo por el Obispo, llegò el mismo à aquel lugar, donde ellos decian aver visto tales cosas; y vio por sus ojos las ardientes luces. E inspirado de la Divina gracia fue cõ gran cuydado al dicho bosque, y mirando à todas partes diligentemente, hallò entre la espesura del, vna pequeña casa de marmol; que dentro tenia vn sepulcro. La qual hallada dando gracias a Dios, se fue luego al Rey D. Alonso el Casto, que entonzes reynaba en España, y le hizo saber el negocio, como lo avia oydo, y visto por sus proprios ojos. Y el Rey lleno de gozo, de aver oydo caso tan notable, vino luego à estas partes, y restaurando la Iglesia, a honor de tan gran Apostol con la autoridad de muchos Obispos, y Siervos de Dios, y muchos varones notables trasladò la silla Irienſe à este lugar, que se llamò Compostela.

El modo como se supo, que el cuerpo era del Santo Apostol Santiago, aunque no lo declaran las palabras referidas de la historia compostelana, pero lo explica la historia Irienſe, y vna escritura de concordia que hizo el Rey D Alonso el Sexto entre el Obispo de Santiago D. Diego Pelaez, y el Abad Fagildo. Dicese en esta escritura, que en esta invencion huvo dos revelaciones, vna se hizo à vn Santo hermitaño llamado Pelagio, que habitaba cerca de donde esta la Iglesia mayor, y cuerpo del Santo Apostol; al qual revelaron los Angeles, que estaba alli el Apostolico cuerpo de Santiago. La segunda revelacion en confirmacion de lo mismo, se hizo à vnos Christianos, que habitaban en la Iglesia de S. Felix de Lobio, que esta à cosa de trecientos pasos de la Cathedral, que se llama agora S. Finx, y es Iglesia Parroquial; los quales vierõ las luces como estrellas sobre el lugar, y son las que refiere la historia Cõpostelana, y dieron cuenta al Obispo Teodomiro. Demas de esto se hizo tercera revelacion, y fue al mismo Obispo Teodomiro; el qual aviendo hallado el Apostolico cuerpo de Santiago, como cosa tan de maravillar, y de tanta estima, le puso en cuydado, y duda, segun parece, si era verdad lo que le decia

cia el hermitaño Pelagio, de que era de nuestro Patron Santiago: Y pusose en oracion, disciplinas, y ayuno; y fuele revelado lo mismo que a Pelagio, que el Santissimo cuerpo que estaba en aquel sepulcro era el Apostolico de Santiago Zebedeo, y esto refiere la historia Irience, confirmandose con tantas revelaciones ser el cuerpo de nuestro Patron Santiago.

Y confirma todo vn privilegio del mismo Catholico Rey D. Alonso el Casto, que dize assi. *Aldefonso Rey por este mãdato de nuestra serenidad damos, y concedemos à ti Santiago Apostol, y á ti nuestro Padre Teodomiro Obispo, tres millas de tierra al rededor del sepulcro de Santiago Apostol. Porque en nuestro tiempo las reliquias de este benditissimo Apostol, conviene à saber su Santissimo cuerpo ha sido descubierto, y revelado; lo qual oyendo yo cõ los mayores de nuestro Palacio venimos corriendo con gran devocion, y humildad à adorar, y reverenciar tan precioso thesoro; y à el como à Patron, y Señor de toda España hemos adorado cõ muchas lagrimas, y ruegos; y voluntariamente le concedemos el sobredicho pequeño Don. Y à su honor mandamos edificar la Iglesia, y juntamos con el mismo Santo lugar la silla Episcopal Irience por nuestra alma, y de nuestros Padres; para que todas estas cosas sean de servicio à ti, y à tus successores por todos los siglos. Hizose esta escritura de esta memoria en la Era de 867. à 4. de Septiembre. Yo Aldephonso Rey confirmo esta mi donacion.* Estas son las palabras de vn privilegio del Rey D. Alonso el Casto, y à esta semejanza tiene la Sãta Iglesia otras muchas escrituras de Reyes de España, y de Francia; demas de las Bulas de los Pontices, y tradicion vniversal de la Iglesia, que confirma la verdad de la existencia, y invencion del cuerpo del Santo Apostol en Compostela año 829. de Christo, que corresponde al de la Era de arriba.

Muy parecido fue la invencion del cuerpo de nuestro Sãto Apostol con la manifestacion, ò Epifania, que llamamos de Christo Señor nuestro, que le quiso hazer esta merced, y beneficio entre otros muchos, y grandes privilegios que le ha concedido. Mandò Dios nuestro Señor al Angel que revelasse el

na-

nacimiento de su Hijo à los Pastores; y cantaron los Angeles la gloria; vense tambien Angeles en el sepulcro del Santo, y oyense musicas celestiales, y vno de ellos revela á Pelagio es el que se ha hallado el cuerpo de Santiago. Manda Dios vna estrella a los Reyes Magos, los quales conociendo por la seña el nacimiento del Señor, vienen luego à adorarle, y le ofrecen dones; aparecen luces como estrellas sobre el sepulcro del Apostol, y viene con su noticia el Rey D. Alonso con otros muchos Señores, y adoran con mucha devocion el Santo cuerpo, y le ofrece grandes dones; haziendo Christo Señor nuestro la manifestacion de su grande Apostol Iacobo, muy parecida à la suya; como quiso tambien que fuesse su muerte; y despues su sepulcro glorioso, y venerado de todos, como veemos; assi como del de Christo lo avia Isaias profetizado. Desde esta ocasion tomò el Cabildo, y Ciudad de Santiago por armas vn sepulcro de piedra con vna estrella encima; y se llamò el lugar, *Compostela*, que es lo mismo que *Campus stellæ*, el campo de la estrella, ò lugar donde se vieron las estrellas; el qual nombre no lo tenia de antes, sino comenzò desde esta ocasion de la invencion del cuerpo Santo.

CAPITVLO XXXVI.

Dase alguna noticia de la Santa Iglesia de Santiago.

LA Santa Iglesia, y Ciudad de Santiago tubo su principio desde esta ocasion de la invencion del cuerpo del Santo Apostol; hasta esta ocasion no huvo alli lugar grande por lo menos, y de nombre: y el lugar que llaman Burgo (que dicen avia por alli cerca, y D. Mauro dice estaba junto al rio Sar algo distante de donde esta agora la Ciudad) era vna Aldea, ò lugarcillo pequeño. Pero con la noticia del Santo cuerpo fue concurriendo gente, y poblandose aquel paraje, hasta que poco à poco se formò la Ciudad de Santiago, que es bien populosa, y grande. La Santa Iglesia tambien tubo el mismo principio; hasta esta ocasion avia estado la silla Episcopal en Iria, que es Padron; desde la predicacion del Apostol Santiago; y para culto.

y

y hõra del S. Apostol ordenò el Rey D. Alonso cõ los Obispos, q̃ el Obispo Irienſe aſsiſtieſſe en Compoſtela, q̃ era lugar de ſu jurisdicción, y tres leguas diſtante de Iria; y por quietar à los de Iria ſe ordenò, que aunque el Obiſpo aſsiſtieſſe en Compoſtela, no ſe llamaſe Obiſpo de Compoſtela, ſino de Iria; y con eſte titulo aſsiſtieron en Compoſtela muchos años. Dividieronſe tambien los Canonigos, y Miniſtros Eccleſiaſticos de Iria, y parte de ellos ſe quedaron en la antigua Igleſia, y parte vinieron con el Obiſpo à Compoſtela: à los quales ordenò el Rey ſe les juntaſſen algunos Monges de S. Benito, para mayor culto del Sãto Apoſtol, y vivian dentro de la miſma Igleſia.

Con eſte titulo de Obiſpos Irienſes huvo muchos Obiſpos en Compoſtela, vno fue S. Ataulfo, à quien ſucedio vn caſo prodigioſo, y fue, que le acuſaron delante del Rey D. Ordoño de muy graves delitos; levantandole que tenia trato con los Moros, que le queria entregar el Reyno de Galicia, y bolverſe Moro. Creyòlo el Rey todo con facilidad, y le mando llamar à Obiedo, donde tenia ſu corte, para le caſtigar. Supo el Santo para lo que le llamaban, y como eſtaba inocente fue primero à la Igleſia à decir Miſſa, y a encomendarſe á Dios, y luego ſe fue al Palacio del Rey; el qual eſtaba con los acuſadores, y otra mucha gente. Tenia diſpueſto, y mandado, q̃ luego que el Obiſpo entraſe en la plaza de palacio le echaſen vn toro muy bravo para que le deſpedazaſſe; pero ſaliendo el animal, luego que vio al Santo, ſe fue para el como vna manſa oveja, y le dexò los cuernos en las manos; y deſpues ſin ellos hizo mucho eſtrago en los circunſtantes, y acuſadores. Y el Rey viendo el prodigio conociò la inocencia del Santo, y arrojandoſe à ſus pies le pidio perdon, y los cuernos ſe quedaron por memoria en la Igleſia de Obiedo.

El Obiſpo Siſnando cercò de muros la Ciudad, fue muy orgulloſo, y ſobervio, y amigo de guerras, y meterſe en lo que no le tocaba, como el govierno ſecular. Depuſieronle del Obiſpado, y puſieron en ſu lugar à S. Roſendo Obiſpo de Mondoñedo; pero eſtuvo en Compoſtela poco; porque ſaliendo Siſnando de la priſion en que le avian pueſto, ſe fue armado cõ gen-

gente de su vando à Santiago; y entrando con la espada en la mano la noche de Navidad adonde S. Rosendo reposaba con sus Canonigos, le amenazò de muerte, sino le dejaba el Obispado; el Santo atajado con vn caso tan impensado, viendose indefenso, se valio de la prudencia que Dios le avia dado, y le dejò la dignidad, y se retirò al monasterio de Celanova, profetizandole antes à Sisnando, que avia de morir à cuchillo; como sucedio: Porque aportando à las costas de Iria, ò del Padrõ vna esquadra de Normandos, que andaban robando la tierra, y avisado de ello el Obispo, saliò con gente à la defensa siguiẽdo su inclinacion orgullosa, y guerrera; y acometiendolos en vn lugar llamado Castro de Fornelos, fue muerto en la pelea, como el Santo le avia amenazado.

En tiempo del Santo Obispo de Compostela D. Pedro Martinez Mosonzo acometio à Galicia el Conde D. Rodrigo Velasquez Padre de D. Pedro Rodriguez Obispo antecesor à D. Pedro Martinez, al qual por su mal vivir le privaron del Obispado, y le pusieron recluso en Celanova. Vino pues su Padre con grande exercito trayendo por capitan à Almanzor Moro; ganò, y destruyò muchas Ciudades de Galicia; y llegando á Santiago destruyò lo mejor de la Ciudad, y puso por tierra la mitad de la Iglesia del Apostol, que avia primero edificado el Rey D. Alonso al tiempo de la invencion; y despues lo hizo de mejor fabrica S. Sisnando Obispo, otro distinto del que hablè arriba; el qual tambien edificò el monasterio de San Payo, y el de S. Martin de Monjes Benitos; los quales antes vivian en el monasterio de Cortizela contiguo à la Cathedral, y luego se pasaron al de S. Martin, donde agora estan. Destruyòle pues Almanzor, y queriendo tambien profanar la parte, y el lugar donde estaba el cuerpo del Santo Apostol, salieron del sepulcro muchas luces, que le deslumbraron, y atemorizaron, conque temeroso dexò los intentos: y se contentò con llevar al Apostol sus campanas, q̃ llamaban del Rey de Frãcia, por ser don, q̃ le hizo à Santiago entre otros muchos vn Rey de Frãcia A estas q̃ eran bien grandes las hizo llevar à Cordova en ombros de Christianos cautivos; y sirvieron de lamparas en

su mezquita por muchos años, hasta que el Santo Rey D. Fernando que ganò à Cordova los restituyò à Santiago, y los hizo traer en ombros de Moros. En esta ocasion el Santo Obispo sirvio mucho al Reyno, y à la Christiandad cõ su santidad, y oracion, prudencia, y govierno: porque alcanzò de nuestro Señor vitoria contra el enemigo; al qual se le murio de peste la mitad de su exercito, y salio huyendo del Reyno, atribuyendo todos el suceſſo à milagro de Santiago, y oracion de su Obispo. Restaurò luego la Cathedral, y la puso en mejor forma que antes, siendo esta la tercera vez q̃ se edificò la Iglesia de Sãtiago.

El año de mil y novẽta y seis en tiempo del Obispo Dalmaquio dejaron los Obispos de Santiago de llamarse Irienses, y se llamaron en adelante Compostelanos; y se mudaron los Canonigos que avian quedado en Iria, quedandose algunos, como oy perseveran, por respecto de lo que antes avia sido, y los Santos Prelados que alli estaban enterrados. Consiguio esto Dalmaquio en el Concilio que se celebrò en Claramonte en Francia por orden de Urbano Segundo, al qual Concilio fue el Obispo dicho de Compostela con otros Prelados de España, y consiguio aqui todo lo que pretendiò; porque era Dalmaquio natural de Francia, Abad que avia sido de Cluni, al qual aviendo venido por Visitador de los monasterios de San Benito de Galicia, le eligieron por su virtud, y letras por Obispo de Santiago; y como era persona de mucha veneracion, y estimacion, consiguio en el Concilio no solo el que se extinguiese el titulo de Obispos Irienses, y se llamassen Compostelanos; sino tambien alcanzò que la Iglesia de Compostela no estuviesse sujeta, ni fuesse sufraganea de la de Braga, como hasta entonzes lo avia sido la de Iria; sino que fuesse solo sujeta immediatamente à la silla Apostolica: todo lo qual confirmò Urbano Segundo por su Bula dada año de la Encarnacion del Señor de mil y noventa y seis.

A Dalmaquio sucedio D Diego Gelmires primer Arçobispo de Santiago: Fue este de muchas prendas, sucedieronle varios casos, ya prosperos ya adversos. Este Arçobispo fue el que puso à la Santa Iglesia en la grandeza q̃ oy tiene; y ayu-

dado

dado de las muchas rentas que la Iglesia tenia, dispuso, q̃ huviesse setenta y dos prevendas, en memoria de los setenta y dos dicipulos del Señor. En tiempo de Don Diego Gelmires muriò el Pontifice Gelasio Segundo año de 1118. fue electo en su lugar por los Cardenales Guido de Borgoña Arçobispo de Uiena de Francia, y hermano del Conde D. Ramon Señor de Galicia, llamose quando Pontifice Calixto Segundo; estuvo en Santiago quando Arçobispo, que vino à visitar al Santo Apostol; y fue muy devoto suyo. Viendo el Arçobispo la buena ocasion, pretendio hazer à su Iglesia, Metropolitana: y aũque tuvo muchas contradiciones, y dificultades, oponiendose à la pretension la Iglesia de Merida, la de Braga, y la de Toledo; pero con todo con la buena diligencia, y cuydado, consiguio el Arçobispo de Santiago lo que quiso año de 1119.

Concediole luego el mismo Pontifice Calixto Segundo el vso de los Cardenales, y el q̃ pudiessen traer mitra. El aver instituydo estos Cardenales, dicen allà en Galicia, que fue, porque vn Pontifice que fue en Romeria à Santiago, encubierto, fue descubierto por milagro; porque à Visperas en la Cathedral no hallaban otra Antiphona que *Ecce Sacerdos Magnus* por mas que rebolvieron las ojas, no siendo dia de Santo Confessor Pontifice: conque el Pontifice viendo la voluntad de Dios se descubrio, y dixo quien era; y en esta ocasion, dicen que crio los Cardenales. Esto no le he hallado escrito, que huviesse venido algun Sumo Pontifice; pudo ser que quando Obispo sucediesse el caso de venir encubierto alguna vez este Arçobispo, que despues fue Pontifice, y se llamò Calixto Segundo, y que se manifestasse con el modo dicho, por llamarse los Obispos, Pontifices, y vsar la Iglesia en sus dias de la dicha Antiphona *Ecce Sacerdos Magnus*; y como despues quando Pontifice Sumo hizo los Cardenales; debieron de juntar las dos acciones de diferentes tiempos en vno. Fue despues el Arçobispo D. Diego Governador de Galicia puesto por la Reyna Doña Urraca, pidiole esta vnos castillos de la Iglesia, no se los quiso dar el Arçobispo, por lo qual le tuvo preso hasta que compuestas las cosas salio de la prision, y fue de todos muy es-

timado; y hizo muchas obras, y esto baste acerca de la noti-
(✝) cia de la Santa Iglesia. (✝)

CAPITVLO XXXVII.

De quan venerado, y frequentado es el Sepulcro del Glorioso Apostol Santiago.

EL Sepulcro mas venerado, y frequentado de los Fieles es el de nuestro glorioso Patron, y Maestro Santiago, conocese esto por experiencia; demas de lo que dice la Iglesia en las Lecciones del Apostol; y los Santos que escriven de Santiago: San Buenaventura en el sermon segundo de Santiago tomando por thema las palabras de Isaias; *será su sepulcro glorioso*, dice que ningun sepulcro de Santo es en la estimacion de los hõbres tan glorioso como el de Santiago: Y San Antonino en la primera parte historial dice, que es estupenda, y admirable la devocion que ha infundido Dios en los corazones de los Fieles, para visitar el templo de Santiago. Refierese en la vida de Santa Getrudes, que preguntò la Santa vn dia de Santiago, á nuestro Señor, qual era la causa de la singular devocion, y veneracion que avia con las reliquias de este Santo? y se la respõdio del Cielo, que era mayor la veneracion que se le hazia, que a los otros Apostoles; en recompensa de aver sido el primer martyr de todos ellos; y por lo que con su muerte se acortò la gloria de su fervorosa predicacion, lo qual quiso Dios recompensar con esta especial devocion, y veneracion con el Santo, que infundio en los Fieles; y disponiendo su divina providencia, que fuessen traydas sus reliquias à España, donde avia de ser su veneracion tan avẽtajada; y seguirse à la Iglesia de España la excelencia de ser mas veneradora de reliquias, que otra alguna.

Han venido, y vienen cada dia en peregrinacion à Santiago a venerar su Santo cuerpo muchos grandes Señores, Arçobispos, Obispos, Reyes, y Emperadores, y otros muchos Principes no solo de dentro de España, sino tambien de fuera,

de

de Reynos, y Provincias muy remotas, y distantes. Los Peregrinos comunes son innumerables los que concurren de toda la Christiandad; Franceses, Irlandeses, Flamencos, Alemanes, y aun Armenios; que es prueba muy buena para apoyo de lo que se dice, y es tradicion en estas tierras, que predicò en ellas el Santo Apostol. Todos estos comunmente vienen à pie tanta multitud de leguas con su bordon, y esclavina, tardando en venir muchos dias, y meses; y aun algunos en ida y buelta año, y años por la larga distancia. Quando buelven à sus tierras llevan de Santiago en los sombreros, y esclavinas, cosidas veneras, que son las insignias de los Peregrinos de Santiago, y de aver estado en su casa; las quales conchas, como veneras no las da otro mar que el de Galicia; y para que en otros Reynos no hagan, ni labren de otras materias semejantes señales, tiene la Santa Iglesia de Santiago Bulas de los Sumos Pontifices, q̃ prohiben con excomunion el labrar en otra parte, de qualquiera materia, semejantes figuras de Veneras. Hospedanse todos estos Peregrinos en Santiago en el insigne hospital Real de dicha Ciudad, obra de los Catholicos Reyes D. Fernando, y Doña Isabel; en donde demas de los muchos enfermos, ay tambien hospederia, y salones, y camas para los Peregrinos, aunque esten sanos, y no enfermos. Es este hospital vna de las cosas mas excelentes que ay en España, assi en lo material, que parece vn lugar grande solo el hospital, con quatro claustros; como en la sustancia de rentas, y assistencia. En este hospital pues se recogen los Peregrinos los quales comunmente es gẽte muy virtuosa, y santa; y se conoce en la devocion conque vienen à visitar al Santo Apostol de tan lejas tierras, y à pie hombres, y mugeres con toda su familia, hasta los hijos chiquitos, que los traen al hõbro, el Padre, y la madre; y pidiendo limosna de puerta en puerta; y muchas de las naciones que van en Romeria, tienen estilo de pedirla cantando por medio de la calle sin llegar á las puertas; y causa mucha devocion oyr cantar à los hombres, y à sus mugeres, è hijos la letania de nuestra Señora, y otras oraciones en latin, y en su lengua por las calles.

En-

Entre estos han venido, y vienen personas de mucha virtud, y santidad, que se han conocido, sin los muchos de esta calidad que no se conocen. Me acuerdo que en el campo Santo, ò cementerio, que tiene el dicho hospital, para enterrar à los pobres Peregrinos que mueren en el, ay vn laurel, el qual nacio de la boca de vn Peregrino que alli esta enterrado; cuya sepultura abriendola mucho tiempo despues para enterrar à otro, hallaron à su cuerpo entero, y el laurel que nacia de su boca, que perseveraba en tiempo que yo estuve en Santiago; y señalaron la sepultura con vna losa que pusieron encima, y no se abre desde que vieron el prodigio, y assi ay otros muchos sin aver noticia de quienes fueron. De Santos que estan ya canonizados fueron muchos los que fueron à visitar el sepulcro del Santo Apostol, no solo de dentro de España sino de fuera: Vino à visitar al Santo, Santa Brigida; S. Iuan de Dios; S. Bernardino; S. Genadio Obispo de Astorga; S. Gonzalo de Amarante, S. Telmo.

Estuvo tambien en Santiago Santo Domingo, y el Convento que ay en aquella Ciudad de su Orden, es fundacion suya: tambien estuvo S. Vicente Ferrer, y predicò en dicha Ciudad; y conservan los Religiosos de Santo Domingo el pulpito, en donde predicò, con mucha veneracion. Estuvo Santa Isabel Reyna de Portugal, y S Francisco, y el Cõvento de su Orden, es fundacion suya; y fue maravilloso el modo conque el Santo lo edificò. Retirabase el Santo, y vivia en el tiempo que estuvo en Santiago, en vna hermita, que se dice de San Payo, cosa de vn quarto de legua de la Ciudad, cerca del camino para ella del monte pedroso; venia por este camino à la Ciudad à menudo vn pobre carbonero llamado Cotolai à vender su carbon; hablò à este S. Francisco, y le dixo, que le edificasse vn Convento: riose el pobre hombre con la propuesta del Santo, y le dixo que el era vn pobre, que con todo su trabajo no alcãçaba vn corto sustento; animòle S. Francisco, y le dixo, que cabasse junto à vna fuente que ay cerca de la hermita dicha de S. Payo, donde assistia el Santo, y hallaria lo necessario para el edificio; y assi sucedio, porq̃ hallò en el lugar vn gran thesoro con-

conque hizo el Convento, que es bien grande con dos claustros, huerta, y bosque muy largo; y demas desto quedò el carbonero poderoso; y llegò à ser Regidor de la Ciudad, y la ampliò, y dilatò, estendiendo la muralla hasta cerca del Convẽto de S. Francisco, donde antes no llegaba. El sitio era de Mõjes Benitos del monasterio de S. Martin, el qual pidio S. Francisco al Abad, y viendo su sencillez, y santidad se lo dio, con escritura que hizo el Santo de pagar cada año en reconocimiẽto vna cestica de truchas de vn rio que passa por cerca del Cõvento, que llaman del Arçobispo: y assi ay memoria de otros muchos Santos que vinieron à visitar al Santo Apostol dandole Dios esta veneracion por su gran zelo, y servicio que le hizo.

CAPITVLO XXXVIII.

De los grandes favores, y milagros que ha hecho Santiago con sus Peregrinos, y Devotos.

ADmirables prodigios ha obrado Dios nuestro Señor por medio del Apostol Santiago para confirmar, y aumentar en los Fieles la devocion de este su grande Apostol, y Siervo, de los quales referire algunos para el mismo intento, y primero de los bienes espirituales, dolor de pecados, y salvacion de sus Devotos, que el Santo solicita, y dispone. Refiere el Santissimo Padre Calixto Segundo entre otros muchos milagros, que siendo Obispo Compostelano Theodomiro, que fue el q̃ hallò el cuerpo del Santo vn Italiano cometiò vn gravissimo pecado, del qual confessandose con su Cura, no se atrevio este à absolverle, y le remitio al Obispo: admirado este tambien de la gravedad del pecado embio al penitente antes de absolverle, à visitar el cuerpo de Santiago con vna cedula en que avia escrito el pecado. Vino à Compostela el penitente, y puso con gran devocion, y sentimiento la cedula sobre el altar del Apostol en el dia de su fiesta. Violo el Obispo Compostelano, y preguntò que era lo que contenia, y quien le avia puesto alli? Respondio el Peregrino, y diole cuenta del caso. Abrio el Obispo

bispo la cedula, y halló el papel limpio, y borrado, ò quitado del todo el pecado que se avia escrito; con lo qual marauillado dio gracias à Dios, y al Apostol Santiago; el qual avia dado tan gran dolor à su devoto Peregrino, que por ello le avia Dios perdonado su pecado, y manifestado el efecto en este milagro.

Refiere Vincencio Velvacense, y el Padre Andrade en el camino de la Vida, que huvo en la Cathedral de Leon de Frãcia vn Prebendado mozo de mucha virtud, el qual con desseo de servir à Dios tomò el habito del glorioso San Benito. Pero luego comenzò el Demonio à hazerle guerra con la hazienda que avia dejado en el siglo; adonde con capa de piedad le persuadia se bolviesse, representandole seria mejor, y mas agradable à Dios, para hazer bien à los pobres con sus rentas, y hazienda. Resistio à los principios à la tentacion, pero ella fue tan prolixa, que se dejò vencer, y antes de professar dejò con mal consejo el santo habito, conmutando por su parecer, y juicio errado, el voto que avia hecho de religion, en otro de venir en Romeria à Santiago. Vino pues a visitar el cuerpo del sagrado Apostol, y bolviendo muy gozoso a su tierra, pensando avia cumplido con su voto, quiso Dios desengañarle antes de salir de Galicia; porque estando durmiendo vna noche tuvo la vision siguiente: Pareciole que abrian la puerta del aposento en que dormia; y luego vio entrar à los Sagrados Apostoles, y con ellos a S. Benito, y a Christo Señor nuestro, el qual le mirò con ojos de indignacion. Sentaronse todos como en tribunal, y luego se levantò S. Benito, y postrado a los pies de Christo pidio justicia contra Iuan, que assi se llamaba el Canonigo: quexandose, que aviendo tomado su habito, y hecho voto de perseverar en el, le avia dejado por gozar de la hazienda que tenia en el siglo. Mandò el Juez que abriessen vn libro que traian, en que estaban escritos los escogidos para el Cielo; leyeron muchos nombres de personas que conocia, todas de grã virtud, y de otros muchos de quien no tenia noticia; y vltimamente se oyò leer a si mismo, de que tuvo gran contento; pero aguosele presto; porque el Juez le mandò borrar, por aver dexado la Religion; de que el pobre Canonigo recivio gran

trist-

triſteza. Pero antes de executar la ſentencia, intercedio por el el glorioſo Apoſtol Santiago, alegando la Romeria, q̃ avia hecho por viſitar ſu caſa, y ofreciendo la enmienda en adelante de ſu Devoto; y q̃ dentro de quinze dias cumpliria el voto, que avia hecho a S. Benito de entrar en ſu religion: con eſta oferta, que hizo de ſu parte tan abonado fiador, ſe aplacò el Iuez; y ſe cerrò por entonzes el libro, y deſaparecio la viſion; y Iuan bolvio à ſus ſentidos atonito de lo que avia viſto, y apreſurò ſu jornada; y tomò el habito ſanto que avia dexado en el Convento de Bonagal, en el Obiſpado de Viena de Francia, donde perſeverò con grande exemplo de vida; y fue Abad, y deſpues Obiſpo; y acabò en ſanta paz, para gozar de la eterna en el Cielo, debiendo todo à la interceſſion de ſu Patron, y Abogado Santiago.

Eſcrive Vincencio Belvacenſe, que el año de 1080. del nacimiento de Chriſto yendo treinta hombres de Lotaringia à viſitar el cuerpo del glorioſo Apoſtol Santiago, ſe dieron palabra de favorecerſe los vnos a los otros, y no deſamparaſe, por lo menos en quinze dias. Caminando de eſta manera, y llegando a vn lugar llamado Puerta cerrada, enfermò vno de ellos, y los demas le llevaron adelante como pudieron en proſecucion de ſu viaje. Pero paſſados los quinze dias, y llegando al puerto, ò monte, que llaman de Ciferos, canſados ya de la moleſtia que les cauſaba el enfermo, le deſampararon, y dexaron al pie de vn monte que llaman de S. Miguel. Aviaſeles llegado en el diſcurſo de eſte viaje otro Peregrino, el qual aunq̃ no ſe avia hallado al concierto, ni ellos le admitieron à el, ſe quedò de buena gana con el enfermo, por ſola cõpaſſion, y miſericordia: y à ſu ruego del enfermo, porque deſſeaba grandemente paſſar aquel monte; probò a llevarle acueſtas. Pero antes de paſſarle, ya que queria anochecer, ſe le murio el enfermo con el gran trabajo, y molimiento del camino. El vivo ſe afligio mucho con el mal ſuceſſo, aſſi por verſe en aquel lugar ſolitario, de noche, y con la compañia de vn difunto, que naturalmente es temeroſa; como por el temor, q̃ tenia de la gente de la tierra, que no ſabia como ſentiria de aquel caſo. Con

esto, y no sabiendo que hazerse, se acogio a la oracion, que es el verdadero refugio de todos los atribulados; y suplicò a Dios y al glorioso Apostol Santiago le socorriessen.

Apareciosele luego el Apostol en habito de Cavallero caminante, y preguntandole la causa de su llanto, y afliccion, el se la contò brevemente. El Santo le mandò pusiesse el muerto al arcion de la silla del caballo en que venia, y a el que subiesse a las ancas del. Todo se hizo assi: el Apostol comenzò a caminar, y antes que amaneciera llegaron al monte del Gozo, que està media legua de Santiago, aviendo andado aquella noche diez jornadas de camino. Aqui mandò el Apostol al Peregrino, que traia en las ancas, se apeasse; y que poniendo alli su muerto, fuesse a la Ciudad, y dixesse de su parte a los Canonigos, viniessen por el para enterrarle. Dixole tambien que quando bolviesse de su romeria encontraria en la Ciudad de Leon a los Peregrinos sus compañeros, que los reprehēdiesse de lo mal que lo avian hecho con el difunto, y acabādo de decir esto, y aviendole declarado quien era, se le desaparecio, quedò el Peregrino muy consolado con la buena compañia, y ayuda del Apostol; y aviendo entrado en Santiago, y hecho lo que se le mandò, enterrado el difunto, y cumplido con su devocion, dio la buelta para su tierra. Llegando à la Ciudad de Leon la de España, se encontrò con los otros Peregrinos sus compañeros, a los quales refirio todo lo que le avia sucedido, lo que el Apostol le mando. Ellos admirandose de esto fueron al Obispo de aquella Ciudad, y confessando su culpa con mucho dolor, y contricion, le suplicaron, les impusiesse sobre ello penitencia saludable: el lo hizo assi, y ellos prosiguieron su camino à Santiago, con esperanza de alcāzar de Dios, y del glorioso Apostol entera remission de su culpa.

Escrive el mismo Autor, que el año de 1100. vn Ciudadano de Barcelona avia ido en Romeria al glorioso Apostol Santiago: y fue tan escaso en pedirle favores, que solo le pidio, que no fuesse detenido de algunos enemigos. Concluida su Romeria, y bolviendose a su casa, fue presso, y cautivo de los Moros. Estos le vendieron luego, y fue tal su suerte que no a-

gra-

gradando a alguno de los que le compraban fue vendido, y comprado treze vezes, llevandole para esto por las ferias; y las cadenas conque le tenian, y llevaban, muchas vezes se le hazian pedazos milagrosamente. Su amo que advirtio esto se las echo dobladas, y muy fuertes; conque el miserable cautivo vivio de alli adelante muy afligido. Encomendose, y pidio favor al glorioso Apostol, el qual le aparecio luego, y le dixo; porque quando estuviste en mi Iglesia, me pediste solo la libertad del cuerpo, y no la del alma, ni bienes para ella, has caydo en estos trabajos, y peligro; pero Dios que es generoso me embia para que tambien agora te ponga en libertad; y haziendole pedazos las cadenas, le mādò se fuesse à su tierra, y desaparecio. El cautivo quedò con esto muy consolado, y tomando vn pedazo de las cadenas, y llevandolo en las manos, comēzò a caminar para su tierra, publicamente, y a vista de todos; y assi passò por muchos pueblos, y Ciudades de los Moros, sin que nadie le siguiesse, ni le pusiesse impedimento; y aunque algunos se atrevieron de los Moros a pedirle cuenta de su vida, pero viendo la cadena que avia tocado el Apostol, no passaban à delante en la pesquiza, y de la misma manera passò muchas vezes por entre Lobos, Osos, y otros animales ferozes, y vorazes, sin que alguno le hiziesse daño por la virtud que del contacto de Santiago avia quedado en la cadena; y assi llegò con bien a su tierra.

CAPITVLO XXXIX.

De otros admirables milagros que ha hecho Santiago favoreciendo á sus Devotos.

YEndo en Romeria à Santiago tres soldados Franceses del Obispado de Leon de Francia, encontraron en el camino à vna pobre muger, que hazia el mismo viaje; la qual les rogò la ayudaran à llevar su atillo por amor del glorioso Apostol, y vno de ellos admitio de buena gana su ruego; y assi le llevò el hato encima de su caballo. De esta manera llegaron à vn lu-

gar que està doze jornadas de Santiago; y alli encontraron à otro Peregrino enfermo, que les pidio lo mismo, y que le llevaran en su compañia: tambien aceptò esto de buena gana el que hizo charidad à la muger. Dio su caballo en que fuesse, y el tomò el baculo del enfermo, y acuestas el saco del haro de la muger, y assi comenzò à caminar a pie. Pero fatigado del trabajo del camino, llegando à Galicia enfermò de tal manera, que no pudo passar a delante. Los compañeros se detuvieron con el en vn pueblo para curarle, y amonestandole se confessara, subitamente se le quitò el habla. De este modo estuvo tres dias, y al quarto bolviendo en si, dixo a sus compañeros, que desde que cayò enfermo trataba de confessarle; pero que dos Demonios vinieron á el, y le apretaron tan fuertemente, que le quitaron la habla; y que assi le tuvieron hasta aquel pũto, que entrò el glorioso Apostol con el saco de la pobre muger en la mano siniestra, y el baculo del pobre enfermo en la derecha, como que le sirviessen de escudo, y espada; y q̃ muy ayrado contra los Demonios, arremetio à ellos, y los echò de alli à palos; y à ẽl le restituyò la habla. Pidio le llamassen à vn Sacerdote para confessarse: y aviendo recevido los Santos Sacramentos, dixo saldria presto de esta vida; y a vno de sus cõpañeros amonestò, que no sirviesse mas en la guerra al Principe con quien hasta alli avia militado, porque Dios le tenia cõdenado, y moriria presto mala muerte: dando à entender con esto, que sus guerras eran injustas; y el grande peligro del alma, y cuerpo que les amenaza à los Principes, Capitanes, y soldados que siguen las tales: Y assi sucedio todo, que murio el Peregrino enfermo que esto decia; y de ay à poco en la guerra el Principe, à quiẽ el otro servia, atravesado de vna lanza.

San Antonino refiere, que vn mancebo virtuoso de la comarca de Leon de Francia, que vivia del trabajo de sus manos, y con el sustentaba a su pobre Madre, iba todos los años à visitar el sagrado cuerpo del Apostol Santiago. Sucedio que aviendo vivido mucho tiempo en castidad, la noche antes que partiesse para vna de estas jornadas pecò cõ vna muger, y luego à la mañana partio para su peregrinacion con otros dos a-

mi-

migos suyos. Aviendo caminado de esta manera algunos dias, reposando todos vna noche, apareciosele el Demonio en figura del glorioso Apostol Santiago; y dixole que el era, à quien solia visitar todos los años, cuya peregrinacion le solia ser muy agradable: pero que por aquel pecado que cometio antes que saliera de su casa, y por no averse confessado de el, supiesse q̃ esta peregrinacion no le era acepta, ni à Dios tampoco: y con esto desaparecio. El triste mozo quedò de esto tan penado, que comenzò a tratar consigo de dexar la peregrinacion, y bolverse à su tierra, para confessarse de su pecado.

Estando en esto apareciosele el Demonio otra vez en la figura que de antes; y le dixo que su pecado no tenia remedio, sino es que se matasse, con lo qual agradaria a Dios; porque seria martyr bienaventurado. El pobre mozo dandole credito, y no advirtiendo que era todo engaño manifiesto, lo puso todo por obra, con el gran dolor que tenia de aver ofendido a Dios: sin reparar tampoco que en esto le ofendia mucho mas, que en lo primero; por lo qual no podia ser martyr de Dios, sino martyr del Demonio, y digno del infierno como el; porque en ningun caso es licito al hombre matarse, sino pecado gravissimo. Durmiendo los compañeros cogio vn cuchillo, y se hirio con el el pecho mortalmente. Con las ansias de la muerte del desdichado, y la inquietud del, recordaron los cõpañeros, y viendole tan mal herido, y a punto de espirar, temiendo no les achacassen aquella muerte, tomaron de presto su ropa, y se salieron de la posada en demanda de su camino. Murio el mozo, y llevandole a enterrar, en el entre tanto que se hazia el oficio de la sepultura, resucitò; levantose, y sentose sobre las andas; causo esto tanta admiracion a los que le acompañaban, que todos dieron à huir dando vozes, y alborotãdo el pueblo. Luego ellos, y otros muchos acudieron al espectaculo, a los quales contò el esta historia, como lo avemos referido. Dixo mas, que luego que espirò, le arrebataron los Demonios, y que les salio al encuentro el glorioso Apostol Santiago, el qual los detuvo, y comenzò a altercar con ellos sobre su llevada; y que al fin los compelio, a que con la presa fueran delante de la Virgen

gen Maria Madre de Dios, y Señora nuestra, que con muchos Santos, y bienaventurados estaba en vn lugar muy ameno; y que estando en su presencia propuso el Apostol la malicia de los Demonios, y la inocencia del mozo: hablò en su favor, y rogò por el de manera, que la Virgen (à quien la Divina magestad debio de remitir el juicio de esta causa) reprehendiẽdo à los Demonios; les mandò dexassen la pressa, y al mozo que resucitasse, y assi sucedio por los meritos è intercession del glorioso Apostol: y se levantò vivo, y sano, como se ha dicho, sin que de las heridas que tuvo, le quedasse otra cosa, que las señales de averlas tenido. Con esto prosiguio su jornada camino de Santiago; y encontrando con sus compañeros, que venian ya de buelta, les contò todo lo referido; de lo qual quedarõ muy maravillados, y ellos, y el alabaron à Dios por el buen suceso.

Tambien el año de 1139. vn hombre honrado llamado Bruno de Miceliano bolviendo de visitar el cuerpo del glorioso Apostol, acabosele el dinero, y vino à tanta pobreza que no tenia con que comprar vn pan, y juntamente tenia mucha verguenza de mendigar, con esta fatiga echose debajo de vn arbol, y comenzò à rogar al glorioso Apostol le socorriesse en aquella necessidad. Sobrevinole luego vn sueño, en el qual le apareció Santiago, como el Angel al Profeta Elias en otro caso semejante; consortole, y mandole, que comiesse del pan que le traia. Con esto se levantò de su sueño, y hallò à su cabezera, como el Profeta, vn pan blanco, y muy bueno; del qual comio luego lo que huvo menester, y prosiguio su camino muy contento, y alegre; llevando lo que del pan le avia sobrado: del qual comio de alli adelante dos vezes cada dia por espacio de quinze dias, que le restaban de jornada: al cabo de los quales llegando a su casa hallò en su alforja todo el pan entero de que hasta alli avia comido, como quando el Apostol se le dio.

Refiere el mismo Vincencio Balvacense, que prendio el Conde de Fonte calcaria en vna batalla, a vn grande enemigo suyo llamado Guillermo, y le mandò degollar. El triste hombre viendose en este trance, y al verdugo que venia para el desembaynada la espada, encomendose al glorioso Apostol con esta

esta breve oracion: Santiago Apostol de Dios, a quien el cruel Herodes degollò en Ierusalem; suplicoos me socorrais, y me libreis de este peligro. En el entre tanto que hazia esta oracio, descargò el verdugo tres vezes la espada con toda fuerza sobre el cuello de Guillermo, sin poderle herir; viendo esto el verdugo, tirole vna estocada al vientre, para acabarle; pero tãpoco tubo efecto. El Conde que estaba presente admirado de ver estas cosas, mandò cessase la justicia por entonzes, y que à Guillermo le tuviessen con prisiones, y a buen recaudo. El triste se ocupò toda aquella noche, en dar gracias à Dios, y à su Apostol por la merced que le avian hecho; y en suplicarles con muchas lagrimas, y humildad, le librassen de aquel peligro. Al amanecer se le apareció Santiago, rodeado de vn maravilloso resplandor, y claridad, y despidiendo de si vn olor, y fragrãcia suavissima, de que se llenò todo el castillo con estraña admiracion de los soldados: y a vista de todos ellos le sacò de las prisiones, y del castillo, deslumbrandolos con su maravilloso resplandor; y le acompañò hasta ponerle en salvo. El Guillermo agradecido a tan grande beneficio, se fue luego en romeria a Galicia al santo sepulcro del Apostol, adonde dio muchas gracias a Dios, y al Santo, por tan señalada merced como en esto le avian hecho, y por donde quiera que iba contaba a todos las grandes maravillas, que con el (✠) avian vsado. (✠)

CAPITVLO XXXX.

Libra Santiago de muchos males, y riesgos à Ss Devotos.

LOs milagros que hemos dicho de Santiago, y los que irè diciendo; con otros muchos que dexo, los escrivio el Papa Calixto Segundo, y del los sacaron S. Antonino, y Vicencio Belvacense. Y el Papa Calixto queriendo tratar de ellos, y de la certidumbre de les que escrive, trata primero de los milagros que Dios vsò con el, y en la guarda del libro en q escrevia los milagros del Apostol en esta forma: Como yo fuesse estudiante, y desde mi niñez muy devoto, y aficionado al glorioso

so Apostol Santiago, ocupe mè catorze años en andar por tierras agenas, y Provincias barbaras, y remotas, buscando los milagros, y cosas pertenecientes al Santo Apostol: las quales escrivia con diligencia en memoriales, y pequeñas cedulas, con intento de recogerlas, y escrevirlas despues mas à lo largo en libro particular: y en la guarda de estos, y de mi persona se mostro Dios maravilloso muchas vezes. Porque aviendo caydo en manos de ladrones, y robadome todo quanto traia, no tocaron à estos memoriales, ò quaderno. Fui presso, y puesto diversas vezes en la carcel, y aviendo gastado, y perdido lo que tenia, no me quedò de todo ello mas que este quaderno. Caí en rios, y en otras aguas profundas, y aunque estuve à punto de hogarme, sali libre con mi quaderno sin averme dañado en cosa. Quemoseme la casa en que estaba, y con ella todo quanto tenia, excepto este quaderno que saquè. Por lo qual vine à entender, que este quaderno, y libro, que pretendia sacar á luz, por el qual padeci tantos trabajos, avia de ser muy agradable à Dios.

Fui con esto arrebatado en espiritu, y puesto en extasi à los pies de vn hermosissimo mancebo, que estaba sentado en vn trono de maravillosa claridad, y resplandor, adornado de riquissimas vestiduras; corona en la cabeza, y otras insignias reales, y acompañado de Cortesanos dignos de su grandeza. El qual me dixo, dame los guantes, que tienes en tus manos, y aviendoselos yo dado de buena gana, dixome vno de los que le assistian; este es el hijo del sumo Rey, el qual recivirà con mucho gusto el libro de los milagros del Apostol Santiago, despues que le ayas acabado, de la manera que recivio los guantes de tus manos. Demas de esto pensando yo vn dia las cosas maravillosas, que avian sucedido en la translacion del glorioso Apostol, teniendo en mis manos el papel que trataba de ellas, fui arrebatado otra vez en espiritu, y puesto en extasi, me apareció el mismo Señor que antes, acompañado del glorioso Apostol, y me dixo: escrive lo que has comenzado; reprehende, y corrige à los que reciven, y hospedan mal á los Peregrinos de mi Apostol. Hasta aqui son palabras del Santo

Pon-

Pontifice Calixto; de donde se saca de quanta authoridad son los milagros referidos, y los que referirè, assi por el Autor que los escrivio, como por aver Dios confirmado su verdad; y credito con tantos prodigios.

Prosiguiendo pues con la relacion de los milagros del Sãto, refiere el dicho Papa Calixto, que caminandò por España en tiempo del Rey D. Alonso el Sexto à visitar el sepulcro, y cuerpo del glorioso Apostol Santiago veinte Peregrinos, entre los quales avia vn Sacerdote; fueron todos salteados, y cautivos de Moros, y llevados á Zaragoza, adonde fueron puestos en vn obscuro, y fuerte calabozo con grillos, y cadenas. El Sacerdote inspirado por Dios, persuadio à sus compañeros se encomendassen al Apostol Santiago, y le pidiessen socorro en aquella necessidad: ellos lo hizieron assi puestos de rodillas en oracion. Apareciosele, estando orando, el glorioso Apostol cercado de admirable resplandor, y claridad, y diciendo quien era, los acariciò, y hablò benignamẽte. Los Peregrinos viendo, y oyendo vna cosa de tanto consuelo, se postraron luego à sus pies para besarselos; à los quales levantò el con mucho amor; quitòles las prisiones, y las hizo pedazos con solo tocarlas; y de la misma manera abrio las puertas del calabozo, ò mazmorra; y guiandolos à la puerta de la Ciudad, la abrio tambien con solo hazer sobre ella la señal de la Cruz, y assi los guio hasta ponerlos en salvo en vn fuerte castillo de Christianos: Y aviendoles amonestado, le invocassen siempre en sus necessidades, con mucha confianza de ser socorridos, se subio visiblemente al Cielo. Entonzes ellos levantando la voz con gran clamor, fueron oydos de los soldados del castillo; y abiertas las puertas, entrarõ dẽtro con gran regozijo de todos.

Escrive tambien el mismo Papa, que el año de Christo 1100. (en el qual avia en Francia gran mortandad de peste) desseando vn devoto Frances, hazer, como dicen, de vna via dos mandados, huir de la peste, y cumplir con su devocion; determinò ir con su muger, y hijos en romeria à Santiago. Llegados á Pamplona Ciudad de Navarra, murio alli su muger; y demas de este trabajo el mesonero que le hospedò, le quitò mal-

vadamente la poca ropa, y vn jumentillo q traia para su alivio: salio el Peregrino de Pamplona muy afligido, sus hijuelos á pie; y à poco trecho encontrò con vn hombre, que movido de compassion le prestò vn jumento para que llevara sus hijos, y se sirviera del en la jornada. Hizolo assi el Peregrino; y aviendo llegado à Santiago, como estuviesse llorando sus pecados è infortunios, se le aparecio el glorioso Apostol manifiestamẽte, y le preguntò si le conocia: el Peregrino le respondio que no, y el Santo le respondiò; yo soy el Apostol Santiago, que te prestè el jumentillo, en que truxiste à tus hijos; y agora te le presto otra vez, para que los buelvas à tu casa; y no tengas pena de lo que te hurtaron, porque el què lo robò morira presto, cayendo de vna casa, conque pagara su culpa, y tu cobraras por entero tu hazienda, y diciendo esto desaparecio: y todo sucedio como el Apostol lo dixo; que el mesonero cayò de lo alto de su casa, y murio desastradamente, y el Peregrino cobrò lo que le avia robado; y aviendo llegado à su casa con salud desaparecio el jumentillo, que el Apostol le avia prestado, que debia de ser algun Angel que le guio, y sirvio en aquella figura, y oficio por los meritos de Santiago: al qual, y à Dios principalmente dio muchas gracias por tantas mercedes, y beneficios, que le avian hecho.

Escrive tambien el mismo Papa, que navegãdo azia Galicia vn Capitan llamado Frison en vna nao suya, en que iban muchos Peregrinos à visitar el cuerpo de el glorioso Apostol Santiago; encontrose en la mar con vn cosario Moro, el qual los acometio con mucho denuedo. Los Christianos se apercivieron para la batalla, y llegando à emparejar vn Vagel con otro, para venir à las manos, comenzaron à pelear valerosamente de entrambas partes. El Capitan Frison q̃ no presumia de menos valiente q̃ el Moro, no cõtento con defenderse, tuvo animo para vencer al enemigo: y assi armado de todas armas defensivas, y ofensivas, fue a saltar en el baxel contrario: pero tuvo mala suerte; porque con el gran peso de las armas se cayò à la mar, y se fue à fondo sin algun remedio. Acordose entonzes del glorioso Apostol Santiago, y le llamò en su favor: y apenas

nas le avia invocado, quando se le aparecio, y agarrandole cõ la mano le detubo, sacole del agua, y le bolvio a la nao sano, y bueno: y en presencia de todos los que venian en entrambos baxeles, dixo al Moro que estaba en el suyo; sino dejas la batalla, y libre à esta nao de los Christianos, yo peleare por ellos, y à ti, y à tu galera os entregare rendidos en su poder. El Moro le respondio, ò inclyto, y valeroso Principe, porque me quitas la presa, que ya tenia por mia? El Apostol le respondio, no soy yo el Dios de la mar, como tu piensas, sino Siervo del Señor, y Dios de ella, y de todo lo criado, y como tal socorro à los que peligran, y me llaman à si en la mar como en la tierra. Luego comenzò à peligrar, y quererse hundir el baxel de los Moros; por lo qual ellos sin atender à otra cosa se retiraron, y la nao de los Christianos, guiandola el Apostol, llegò al puerto que desseaban.

Refiere el mismo. que navegando vn Obispo en romeria à Santiago, y estando rezando con el Breviario abierto en las manos en el bordo de la nao, acompañado de otros pasageros; vino de repente vna furiosa ola, y arrebatandole à el, y à los demas, se los llevò à la mar. Ellos que se vieron ya perdidos, medio anegados, y apartados de la nao mas de quarenta codos, llamaron en su ayuda al glorioso Apostol Sãtiago; el qual se les aparecio luego sobre las aguas del mar, por las quales andaba cõmo por tierra firme; y llegandose à ellos les dixo; no temais hijos: y al momento mandando el Santo, otra ola los llevò a la nao, de donde los avia sacado, y entre ellos al Obispo, que toda via tenia abierto el Breviario en las manos, sin aver recevido ninguno de ellos daño alguno con lo qual desaparecio el Apostol, y ellos muy gozosos le dieron muchas gracias por el beneficio.

CAPITVLO XXXXI.

Refierense otros beneficios que el Apostol Santiago ha hecho con sus Devotos, y algunos castigos en los pocos afectos à sus cosas.

NO solo el Santo Apostol favorece à sus Devotos, sino q̃ castiga à los que le ofenden; ò son poco afectos a sus cosas. Vn Cavallero llamado Adlobos enojandose con vn su vasallo, y Peregrino de Santiago, llamado Raniberto, comenzò a maltratarle injustamente, dandole de moxicones. El Peregrino llamaba en su ayuda al Apostol, el qual le acudio luego; porque el Cavallero à pocos golpes que le dio se quebrò el brazo conque le maltrataba. Y entendiendo el que este era castigo de Dios, y obligado del gran dolor que padecia, se postrò à los pies del Peregrino, y le pidio rogase por el al Santo Apostol; y haziendolo assi fue luego sano.

Vn Labrador de cerca de Tudela con poca reverencia q̃ tenia al glorioso Apostol se atrevio à quebrantar, y trabajar todo el dia de su fiesta, aventando, y limpiãdo trigo en la Era, y al ponerse el Sol, queriendo descançar del trabajo, se fue à vn baño que estaba alli cerca. Estando sentado en el, y arrimado, se le pegò, y trabò tan fuertemente a la pared, y asiento, todo lo q̃ en ello tocò de sus espaldas, y parte trasera, hasta las piernas, que no pudo moverse mas de alli, y assi espirò miserablemente: juzgando todos los que le vieron, y supieron, q̃ aquello era castigo del Cielo, por aver quebrantado aquel Santo dia dela fiesta de Santiago.

Otro Labrador del Obispado de Besanson en Borgoña llamado Bernardo de Mayora poco devoto del Apostol, se atrevio a trabajar el dia de su fiesta, acarreando azes de trigo q̃ llevaba de vna parte á otra en vn carro de bueyes; sin hazer caso de las amonestaciones de algunos buenos Christianos, que por esto le reprehendian, y le iban à la mano; ni del mal exẽplo que en ello daba. Y perseverando en esto hasta la tarde, a-

quella

quella hora bajò del Cielo vn fuego tan terrible, y tempeſtuoſo; que en vn inſtante abraſò, y bolvio en ceniza el trigo, el carro, y los bueyes: y vnas mugeres, que con el eſtaban, viendo el incendio repentino, ſe arrojaron de preſto en vna fuente de agua, que alli avia; a donde con gran dificultad ſe pudieron eſcapar del fuego.

Vna moza de la Villa de S. Damian de la Provincia de Monte Peſulano, ò Mompeller en Francia, aviendo hecho, y cozido pan el dia del Glorioſo Apoſtol Santiago; al tiempo de partirle en la meſa, aparecio todo el lleno de ſangre. Y partiẽdo otras muchas vezes, para experimentar con mas certidumbre la verdad del caſo, todas ellas, ſe moſtrò de la miſma manera diſtilando ſangre.

Bolviendo a los favores del Santo, refiere el miſmo Calixto, que yendo vn Mercader à vna feria con ſus mercaderias, y encontrando al Señor de la tierra, donde ſe avia de hazer la feria, le rogò le llevara debajo de ſu amparo, y le favoreciera: el lo acetò, y le dio palabra de todo ello. Pero en llegando al Pueblo, engañado del Demonio, quitò al mercader lo que llevaba, y á el le puſo en vna eſtrecha priſion. Era el Mercader muy devoto del glorioſo Apoſtol Santiago, y viendoſe en eſta afliccion llamòle en ſu ayuda, en lo qual hizo particularmente mucha inſtancia vna noche con muchas lagrimas, fe, y humildad. El glorioſo Apoſtol le acudio luego eſtando velando los ſoldados de la guardia; quitòle las priſiones, y mandòle, q̃ le ſiguiera, ſubio con el à lo alto de la torre, adonde eſtaba, y inclinandoſe ella por obra Divina haſta el ſuelo, ſalierõ de alli los dos ſin ſalto, y ſin alguna dificultad, y le ſacò el Apoſtol fuera de la Ciudad, haſta ponerle en ſalvo, y le embio en paz. Los ſoldados que vieron eſto, fueron ſiguiendo al preſo, y al que le llevaba: pero no les pudieron dar alcanze; porque todo ſucedio con vna preſteza increible.

Huvo vn hombre en Francia cuya muger era eſteril, y deſſeando tener hijos fue à viſitar el cuerpo del glorioſo Apoſtol, y à ſuplicarle alcanzaſſe de Dios vn hijo. Aviendo cumplido con ſu devocion, y buelto à ſu caſa, ſu muger ſe hizo preñada,

ñada, y pario vn hijo, al qual puso por nombre Iacobo, ò Iaques, (que assi pronuncian los Franceses el del Santo) teniendole por don, y singular beneficio de su mano. Y por mostrarsele mas agradecido, quando el niño tuvo quinze años, fue con el, y con su Madre à visitar otra vez à su Patron Santiago, para ofrecerle à su hijo, y pedirle de nuevo, que le favoreciesse. Pero fue Dios servido para mayor gloria suya, y del Santo Apostol, que enfermasse el mozo en el camino, y muriesse. Sintio esto grandemente su triste Madre, que no menos le amaba que su Padre: y assi con lagrimas, y oraciones, con mucha instancia, y fe muy viva suplicò al glorioso Santo, se le resucitasse; porque no podia vivir vn punto sin el. Y estando ella en estas plegarias, el Padre le hizo llevar à enterrar. Fue cosa maravillosa, que llevandole assi, se levanto el difunto vivo en las andas; alabando á Dios, y al glorioso Apostol, por cuyos meritos le avia resucitado. Refirio tambien el mozo, que desde que muriò le avia tenido consigo el Santo, y que le mandò fuesse con sus Padres à cumplir con su Romeria.

Huyendose vn Soldado en Italia de vnos enemigos suyos, que le iban siguiendo, sin se poder escapar de sus manos; se encomendò al glorioso Apostol Santiago, cuyo devoto era, y solia ir en Romeria à visitar su sagrado cuerpo. Suplicòle le librasse de aquel aprieto; y prometiole que viendose libre iria à visitarle, y le ofreceria su caballo. Luego el Apostol le apareciò, y acudiò: esforzole à el, y à su caballo, y le fue amparãdo siempre con su escudo de los golpes, que le tiraban los enemigos: y al fin le librò de ellos aviendole seguido seis leguas. El Soldado le hizo por ello muchas gracias; cumpliò su voto, y ofreciole veinte sueldos que valia el caballo. Otros muchos milagros semejantes refieren S. Antonino, y Vicencio Belvacense sacados del libro que escrivio Calixto Segundo; sin otros muchos nuevos, que han sucedido desde entonzes acà; pero para mi intento bastan los referidos; y pongo fin à los favores que Santiago ha hecho à sus devotos con el caso siguiente que es prodigioso.

Refiere el Padre Mariana, y otros que escriven de San-

tia-

tiago, y España; que viniendo en Romeria à Santiago dos casados con su hijo, y passando por Santo Domingo de la Calzada (que es vna Ciudad assi llamada en la Rioxa, por la calzada que hizo en vn lugar cenagoso en beneficio de los que iban en Romeria al Santo Apostol vn hermitaño, ò Monje llamado S. Domingo) la hija del mesonero se enamorò del mãcebo Peregrino; y no pudiendo conseguir sus malos intentos por ser el mancebo virtuoso, se convirtio el amor en odio, y determinò vengarse achacandole vn delicto falso. Pusole, sin que lo viesse en la alforxa, vn vaso de oro, y acusandole de ladron, le cogieron, y ahorcaron; sin que pudiesse estorvar el caso la inocencia, y las lagrimas de sus Padres, y del ajusticiado; y passando mas adelante el odio, ni se les permitio darle sepultura. Prosiguieron los Padres llorosos con su devocion, y romeria à Santiago; y bolviendo despues de muchos dias para su tierra por el mismo camino, estaba aun el cuerpo de su hijo colgado: renovose el dolor con la vista, y comenzo su Madre a llorar cõ grande llanto; a la qual comenzo hablar el hijo ahorcado, y la dixo, para que Madre me llorais muerto, estando vivo por los merecimiẽtos, y ayuda del glorioso Apostol Santiago, que me ha conservado la vida, y sustentado; di esto al Juez, y que me mande soltar. La Madre admirada, y gozosa se fue luego à la casa del Juez à decirle, que su hijo estaba vivo, y assi que se lo entregasse. Estaba el Juez en la ocasion comiendo, y tenia delante vn gallo, y vna gallina asadoš, y vntados, y con su salsa, para los trinchar: y haziendo burla de la proposicion de la muger, dixo; tu hijo està vivo como este gallo, y esta gallina, que à hora se han de comer. Apenas dixo estas palabras, quando añadiendose prodigios á prodigios se levantaron vivos, y llenos de plumas blancas el gallo, y la gallina, y comenzaron à cacarear, y cantar: conque bolvieron los devotos Peregrinos à su casa gozosos con su hijo, dando muchas gracias à Dios nuestro Señor, y à su Santo Apostol por este grande beneficio, y en memoria deste estupendo milagro se conservan hasta el dia de oy en Santo Domingo de la Calzada, generacion de este Gallo, y de esta Gallina; y salen siempre los pollos con plumas

mas blancas; las quales plumas blancas traen en el sombrero los Peregrinos, que vienen por Santo Domingo de la Calzada à Santiago. Y con ser estos tantos, y quitar tantas plumas, luego se buelven à cubrir de plumas el Gallo, y la Gallina, continuando Dios prodigios en honra de su gran Siervo Iacobo. Otro caso semejante refiere el Papa Calixto sucedio en Tolo-
✠ sa de Francia con otros Peregrinos. ✠

CAPITVLO XXXXII.

Del patrocinio del Apostol Santiago con las armas Catholicas,
✠ *y especialmente las de España.* ✠

SI son muchos los favores que el Santo Apostol ha hecho à sus Peregrinos, no son menos los que ha hecho con los soldados Catholicos especialmente Españoles. Quando la mayor parte de España estaba sujeta a los Moros tenian estos por ganar algunos lugares de Portugal; era vno cerca de Coimbra; al qual cercò cõ vn poderoso exercito el Rey de Cordova Abderramen, ò Almanzor. Resistieronse con valor los cercados, que eran pocos; pero el Moro les apretò mucho, teniendolos cercados tres años; al cabo de los quales. viendolos cercados, que ya no tenian remedio, y que el enemigo les avia de sujetar, y matar; determinaron, y escogieron morir gloriosamente peleando. Persuadioles su Capitan à ello, aconsejandoles erroneamente, y pensando decia muy bien, que matassen primero a las mugeres, y niños, para que no viniessen à poder de enemigos. los quales, ò por bien, ò por mal les hiziessen renegar de la Fè Christiana. Tomose el consejo, y executose la cruel muerte en los inocentes niños, y mugeres; y hecho esto, abriẽdo la puerta de la Ciudad acometieron los hombres, invocando à Dios, y a Santiago, como suelen los Christianos, con tanto impetu a sus enemigos; que aviendo muerto a noventa mil de ellos, hizieron huir a los demas alcançando de ellos gloriosa victoria por la interceſſion del Apostol Santiago. Quedaron los Christianos muy gozosos dando muchas gracias à Dios, y al Santo; pero se les aguò el gozo con la memoria del mal grã-

de

de que avian hecho en matar à sus mugeres, è hijos; y caminando tristes para su lugar a dar sepultura a los cuerpos, vierõ vno de los estupendos prodigios, que ha obrado Dios nuestro Señor. Porque a los que llorabã muertos los vieron vivos, alegres, y sanos, que les salian a recevir con canticos, y fiestas, celebrando su victoria, y la restauracion milagrosa de sus vidas, que quiso Dios concederles; para que campease mas el patrocinio del Apostol Santiago, à quien los soldados se avian encomendado. Y para memoria del milagro, se les quedò a los resucitados vna señal en el cuello como de vn hilo encarnado en el lugar por dõde avian sido degollados. Refierelo el Padre Enxelgrave en el sermon de Santiago, citando otros muchos Autores, y historiadores graves.

En muchas ocasiones de batallas han visto al Apostol Santiago a caballo con su espada defendiendo a los Christianos, y haziendo grande estrago en los enemigos. Vioſe en la batalla de Clavijo, de que hablarè en el capitulo siguiente. Aparecio al Conde Fernan Gonzales en la guerra contra el Rey Almanzor junto a Piedraita; donde el Conde, y los demas Christianos se vieron en gran peligro, y el Conde oyò vna voz que le dixo; no desmayes, que te viene grande ayuda: y alzando los ojos vio cerca de si al Apostol Santiago con gran compañia de cavalleros, que se entiende eran Angeles; y los Moros espantados huyeron, quedando muchos muertos. Tambiẽ se aparecio en el Reyno de Valencia en tiempo del Cid Rui Diaz de Vivar contra el Rey Bucar, viniendo en vn caballo blanco, y con bandera blanca con su Cruz matando muchos Moros, y murieron entonzes veinte y dos Reyes Moros, aunque al Cid llevaron muerto en vn caballo como si estuviera vivo, para animar a su gente, y aterrar a los enemigos. Ayudò tambien al Rey D. Alonso el nono en la batalla de las Navas, que se celebra en Espaã con titulo del triumpho de la Cruz, por averse aparecido en el ayre al tiempo de dar la batalla, en la qual se alcançò vna gloriosa victoria con muerte de veinte y cinco Christianos, y docientos mil Moros; los quales caian muertos solo con la vista, y presencia de la Santa Cruz, y Ima-

gen de nuestra Señora, que iban en los Estandartes Reales. Apareció tambien al Emperador Carlos Magno, diciendole como estaba su cuerpo en Galicia en poder de Moros; y que le avia escogido para amparo de la tierra, para que la librasse de sus enemigos, como lo hizo el Emperador ayudado del Santo Apostol, al qual encomendandose en el cerco de Pamplona, cayeron milagrosamente los muros, y entrando en la Ciudad matò à todos los Moros. Uieronle tambien defendiendo à los Christianos en las conquistas de las Indias Orientales, y Occidentales; y en otras muchas ocasiones, saliendo en todas ellas siempre victoriosos los Christianos.

Sentian mal algunos, y no querian creer estas apariciones en las batallas de nuestro Apostol Santiago à caballo, y armado; pero los desengañò el mismo Santo, y la experiencia, como sucedio con Estefano Obispo Griego que vino en peregrinacion a Santiago. El Rey de España D. Fernando el primero vino à conquistar a Coimbra, y librarla de poder de Moros, los quales por espacio de siete años avian resistido con valor a los Christianos. Para el buen suceso de la guerra el Rey D. Fernando experimentado en el patrocinio del Santo Apostol, que en otras ocasiones le avia favorecido, vino à Compostela a visitar su Santo cuerpo, y a pedirle su amparo para el buẽ suceso del cerco; estuvo tres dias en Santiago empleandose con mucha devocion en oracion, y reverencia del Santo, al cabo de los quales se fue muy confiado a poner a la Ciudad de Coimbra el cerco año de mil y quarenta y cinco. En este tiempo sucedio el venir en Romeria a Santiago el dicho Obispo Estefano, dixerõ a este q̃ en muchas ocasiones avian visto a Santiago a caballo en las batallas, haziendo grande estrago en los Moros, y favoreciendo à los Christianos: no queria creerlo el Obispo, antes se reia, y lo tenia por embuste, y cuento: llegò à Compostela, y estando en la Iglesia entre otros Peregrinos vispera de Santiago oyò que algunos encomendandose al Santo con grande afecto le decian: *O Santiago buen Cavallero libranos de todo mal presente, y futuro.* Enojose el Obispo de oyr que al Apostol le llamassen cavallero, y llegandose a los Pe-

Peregrinos les reprehendio por el titulo que le daban al Santo, diciendoles, que Santiago avia sido Pescador, y Predicador, pero no soldado, y cavallero, y para esto trujo muchos lugares, y authoridades de la sagrada Escritura. Compadecioſe el Apostol de su Peregrino Obispo, y le desengañò en la manera siguiente. Aparecioſele la noche siguiente en la forma que solia aparecerse en las batallas, todo el armado con armas muy resplandecientes; y puesto sobre vn caballo blanco; traia en la vna mano su espada desembaynada, y en la otra dos llaves: Y buelto luego al Obispo le dixo, te me he mostrado en este traje para que reconozcas, que yo que en otro tiempo fui Pescador, tambien soy soldado, y cavallero guerreador, y belicoso para pelear contra los Moros en favor de mis Españoles; y para que no pienses, que esto que ves, y oyes, es algun sueño; cõ estas llaves tengo de abrir mañana las puertas de Coimbra al Rey Fernando. Desaparecio el Santo, y el Obispo contò lo que le avia sucedido, y el suceso manifestò, y confirmò la verdad del caso, porque al siguiente dia fue conquistada, y entrada la Ciudad de Coimbra por el Rey D. Fernando, cumpliendose la palabra, que el Santo Apostol avia dado a Estefano, y quedãdo este desengañado; y todos confirmados en la devocion, y patrocinio de Santiago.

CAPITVLO XXXXIII.

De como el Santo aparecio al Rey D. Ramiro, y se consiguio la victoria de Clavijo.

LA primera vez que en batalla aparecio Santiago defendiẽdo a los Christianos, fue en tiempo del Rey D. Ramiro el primero succesor de D. Alonso el Casto poco despues que fue hallado su Santo cuerpo; y de la manera que se vio en esta ocasion, fue despues en las muchas batallas que favoreciò a los Christianos; por lo qual en el capitulo antecedente no hize mas que apuntar algunas destas apariciones, reservando para este, el declarar el modo, que fue despues igual en todas las

demas ocasiones. Refiere el suceso el mismo Rey D. Ramiro en el privilegio que concedio, conseguida la victoria, à la Sata Iglesia del Apostol Santiago.

Algunos Reyes antecessores de D. Ramiro viendose oprimidos de los Moros, les avian concedido vn iniquo tributo, de darles cada año cien doncellas hermosas, cincuenta de las nobles, y cincuenta de las plebeyas, y del vulgo. El Rey Moro de Cordova Abderramen el Segundo embio Embajadores al Rey D. Ramiro diciendole, que si queria paz con el, le pagasse el tributo de las cien doncellas, que sus antecessores le avian pagado. El Catholico Rey sintio notablemente tan atrevida, è iniqua embajada, y como Principe de honor, y gran soldado le respondio, que en el cãpo le daria la respuesta. Tomò el negocio con tantas veras, que para juntar el exercito, hizo cortes en Leon, donde mando juntar toda la gente que podia ceñir espada en todo su Reyno. Rogò tambien el Rey à los Arçobispos, Obispos, y Abades, y otras personas Religiosas, que se hallassen en la batalla, para encomendarle à Dios en sus oraciones. Dispuestas todas las cosas se fue el Rey Christiano con su exercito azia Nagera Ciudad en la Rioja; el Rey Moro que supo la determinacion, y valor del Rey Catholico le salio al encuentro con vn poderoso exercito, y dandose la batalla, fueron vencidos los Christianos, aviendo sido muertos muchos de ellos. Retiraronse los que avian quedado con el Rey D. Ramiro al monte llamado Clavijo, tristes, y descõsolados, sin saber que se hazer en amaneciendo.

El Rey melancolico y penfativo, quedò dormido, y luego se le aparecio el Apostol Santiago, y le dixo: *Yo soy Santiago*, y maravillado de ello el Rey; prosiguio el Santo, *por ventura tu no sabias, que mi Señor Iesu Christo me dio en guarda à toda España, y la puso debajo de mi proteccion, y amparo?* y luego tomando la mano al Rey, y apretandosela con la suya, dixo: Esfuerzate, y ten confianza, que yo serè en tu ayuda, y à la mañana con el poder de Dios venceras los innumerables Moros, que te tienen cercado. Y porque sobre esto no aya lugar de dudar, vosotros, y los Moros me vereis manifiestamente

mente en vn bizarro caballo blanco, y tendrè vn pendon blanco grande. Por tanto en amaneciendo confeſſareis, y comulgareis, y oyreis Miſſa; y deſpues acomered a los Moros invocãdo el nombre de Dios, y el mio, y eſtad ciertos, que vencereis. Diciendo eſto deſaparecio el Apoſtol. El Rey llamo luego à los Arçobiſpos, Obiſpos, Abades, y varones Religioſos, y les dio cuenta de lo que le avia ſucedido; los quales todos con muchas lagrimas de devocion, y agradecimiento poſtrados en tierra dieron gracias a Dios nueſtro Señor, y a ſu Santo Apoſtol por el beneficio. En amaneciendo, deſpues de aver executado lo demas que el Patron de Eſpaña avia ordenado, dieron la batalla con grande animo al enemigo, invocando à Dios, y à Santiago, y luego aparecio el Santo Apoſtol, como lo avia ofrecido, viendole todos, Moros, y Chriſtianos; animando à eſtos a la pelea, y desbaratando è hiriendo con ſu eſpada a los enemigos: cobraron de nuevo animo los Chriſtianos con la viſta, y preſencia de ſu Capitan General Santiago, y con grande alegria, y vozes invocaõ otra vez el nombre de Dios, y Santiago, diciendo; favorecednos Dios, y Santiago, con cuya invocacion y patrocinio alcanzaron glorioſa victoria. Quedaron muertos ſetecientos mil Moros; y ſiguiendo el alcance, tomaron los Chriſtianos la Ciudad de Calahorra, que la teniã los Moros; y les quitaron otros muchos lugares, y el tributo de las cien doncellas. El Rey agradecido con ſus Capitanes ofrecio para ſiempre, y para cada año muchos dones, y rentas á la Igleſia de Santiago, echando muchas maldiciones à todos los que no cumplieſſen aquellos votos, que el hazia, y encargando el cumplimiento a todos los Reyes ſus ſucceſores; y cõfirmaron el Privilegio todos los Prelados Arçobiſpos, y Obiſpos imponiendo muchas cenſuras, y excomuniones à los q̃ no las guardaſſen.

Exercitò el Apoſtol Santiago en eſta ocaſion el oficio de Capitan General, que lo es de las armas de Eſpaña; dando ordenes como tal del modo como ſe avian de portar en la batalla. Lo primero eſcogio por ſu Maeſtre de campo General al Catholico Rey D. Ramiro, dandole las ordenes que avia de exe-

executar; y es mucha gloria de los Reyes de España ser Maestres de campo del Apostol Santiago; y convendra mucho a los Generales de los exercitos Christianos considerarse con este respecto, y titulo. Lo primero que encomendò el Capitan General de las armas de España Santiago fue la cõfianza en Dios nuestro Señor; cosa por cierto muy importante, y necessaria para cõseguir las victorias; y assi despues de poner en las guerras justas los medios humanos necessarios, y que parecieren convenientes á la prudencia, y experiencia de los Capitanes; se debe luego poner la confianza en Dios primeramente, y no en su poder, y fuerzas. Otra orden fue, que confessassen, y comulgassen, cosa que debe hazer qualquier Christiano en riesgos, y peligros de muerte; arrepintiendose por lo menos de sus pecados por medio del Acto de Contricion, quando no puede recevir los Sacramentos. Tercera orden, q̃ acomeriessen primero al enemigo puestos en orden, acciones en la milicia muy importantes, porque mas importa el buen orden, que la mucha gente; y el acomerer primero suele ser muy necessario, porque no reconosca el enemigo temor, ò miedo. Mandò vltimamente, que le invocassen, y ofrecio la victoria guardando las ordenes que avia dado, como se consiguio, segun ya se ha referido.

Aparecio Santiago armado con todas armas con la espada en la vna mano, y vn estandarte blãco en la otra, en el qual avia vna Cruz roja. Es la Santa Cruz la insignia, y las armas del supremo Emperador de Cielos y tierra Iesu Christo, y por esto el Santo Apostol trae en el Estãdarte las armas de su Emperador: El ser este Estandarte blanco entre otras significaciones, que puede tener, podemos considerar, que fue de este color, mas que de otro; porque al Señor de los exercitos Dios Señor nuestro, le declara la Escritura en varias ocasiones vestido de vestiduras blancas, y cõ ellas tambien à sus ministros, y soldados, como se ve en la transfiguracion, donde fueron sus vestidos como la nieve; y lo mismo los de los Angeles en la Resurreccion, y Assencion de Christo; y por esto aparecio con el Pendon blanco, por vestirse de la librea de su Señor, y tambiẽ

como

como el color blanco es señal de victoria, y con entrar Santiago en la batalla, estaba conseguida la victoria, por esso luego al principio aparecio vencedor, y victorioso.

Quedaron muchas memorias, y señales de este favor del Santo Apostol, y la victoria que se alcanzò con su ayuda. En los campos de junto al monte Clavijo, demas de tener las piedras figuras de bordones, y veneras, como ya se dixo; desde esta batalla tambien se hallan con figuras de hierros de lanzas, y herraduras de caballo de muy perfecta echura. En el sitio donde aparecio el Santo al Rey D. Ramiro esta vna hermita dedicada al Apostol; llamasse este monte, q antes se llamaba Clavijo, el monte de la truce, de la palabra latina *trux*, que quiere decir, destrozo; y corrompido el vocablo se llama oy monte Laturce. Junto à este monte esta el campo que llaman de la victoria, y otro mas adelante azia Calahorra, que se dize de la matanza; porque el primero es en el que aparecio Santiago, y comenzaron los Moros atemorizados à irse de huida, y fue el Apostol en su caballo blanco cosa de dos leguas con los Christianos en seguimiento de los enemigos hasta hazer en ellos grande estrago, y matanza. de donde tomò el nombre el sitio, y desaparecio el Apostol, a donde tambien en memoria se le edificò vna hermita, donde esta fundada vna Cofradia, en la qual solo se asientan los nobles descendientes de los Cavalleros que se hallaron en dicha batalla. Y en este lugar dõde desaparecio el Santo, y fue la matanza, se hallan con especialidad las piedras, y guixarros con figuras de hierros de lanzas, y espadas, con otras muchas como veneras; insignias propias del Santo Apostol Santiago, y que las tomò por suyas; quizas para manifestar en ellas su patrocinio, y defensa para con España; significandose en la espada las armas ofensivas conque destroza à los enemigos; y en la venera, que tiene forma perfectissima de escudo, las armas defensivas de su amparo, proteccion, y patrocinio para los Catholicos

(✝) de su amada España. (✝)

(✝)

CA-

CAPITVLO XXXXIV.

Origen de la orden de Cavalleria de Santiago, de la Espada.

POr ser cosa del Apostol Santiago quise por remate de la historia del Santo dar vna breve noticia de la orden de su Cavalleria, que se llama de Santiago de la Espada, tuvo esta orden su principio en la ocasion referida de la batalla de Clavijo. Porque acabado el vencimiento los Sacerdotes, y Cavalleros que se hallaron presentes al milagro de Santiago comẽzaron à juntarse con gran devocion de su Santo Patron, y instituyeron luego vna Cofradia (que este titulo tuvo al principio la orden) dotaronla de muchas rentas, y establecieron sus primeras constituciones muy Christianas, y loables. Tomaron por insignia vna Espada en devocion de la conque vieron pelear al Santo Apostol en la batalla; quisieron que fuesse de color rojo, ò porque vieron la del Apostol ensangrentada en los enemigos, ò porque la verian resplandecer como fuego. Esta Espada se avia de traer sobre manto blanco, que fue el Abito proprio de la orden de Santiago; el qual manto blanco en lo antiguo lo traian de continuo los Cavalleros, aunque agora no le vsan sino es en algunas funciones, pero traen continuo la Espada, que es la Cruz roja. Quisieron que fuesse su manto blãco porque vieron en la batalla como diximos, à su Patron, y Capitan General Santiago vestido de blanco. Fue su principal Profession servir à Dios en la milicia en defensa de la Santa Fè Catholica, y ofensa de los enemigos de ella debajo de la proteccion, y amparo del Patron de España Santiago En la guerra salian juntos en las batallas con su Estandarte, y su vestido, y Abito blanco. Señalabanse, y hazian grandissimas hazañas, con las quales se fue aumentando mucho esta Religion. Confirmòla Alexandro Tercero concediendola muchos privilegios.

El modo de dar el Abito es funcion Eclesiastica, y muy devota; si se hiziera con la modestia, y moderacion conque se debia hazer. Deve el que se ha de armar Cavallero, confessar,

y

y comulgar antes, y traer testimonio de averlo hecho aquella semana, y el Maestre entre otras cosas le dice: *Aveis de saber que à los que toman orden de Cavalleros les conviene ser mas nobles, y virtuosos, que otros; y por esto en latin los llaman milites, porque antiguamente escogian entre mil vno, para que fuesse Cavallero, por las calidades, que se requierẽ, que tenga el que lo ha de ser: y en Castilla los llaman Cavalleros. Aveis de notar que assi como ay mucha ventaja del que va à caballo al que va à pie; assi conviene que aya mucha diferencia de los Cavalleros à los otros en sus costumbres, obras, y exercicios; por lo qual les conviene ser muy nobles, virtuosos, y honestos; mudando las costumbres, y obras passadas assi como mudan el abito. Y la causa porque los arman Cavalleros con espada, y espuela, es por lo que estas dos cosas significan: Lo primero le ciñen la espada; en lo qual ha de notar, que el que toma esta Santa orden de Cavalleria ha de estar armado de las quatro virtudes Cardinales, que se significan por la espada: por el pomo la fortaleza; por el puño la prudencia; por el aliger la templanza; y por la cuchilla la justicia. Lo segundo le calzan las espuelas; en lo qual se ha de notar, que assi como el Cavallero llevandolas guia al caballo derecho por las carreras, assi conviene al que toma esta Santa orden, que siempre todas sus obras sean dirigidas, y ordenadas en mucha discrecion, y en servicio de Dios nuestro Señor, y su final proposito, è intencion ha de ser para poner su persona, y bienes en defensa de la Fè Catholica, y de la Iglesia; de hazer guerra, no con proposito de matar Moros, salvo con desseo de reducirlos à nuestra Santa Fè, y sacar de su poder à los Christianos, que estan cautivos. Por esso mirad bien si venis con proposito de cumplir todo esto.*

Acabado este razonamiento, bendice el Sacerdote la Espada, que ha de ceñir el Cavallero, diciendo vnas oraciones muy devotas, en las quales pide à Dios nuestro Señor le conceda al nuevo Cavallero gracia para vencer à los enemigos invisibles; y fortaleza tambien para sujetar à los visibles; y que à nadie hiera injustamente con ella. Despues de lo qual le cal-

zan las Espuelas: y hincado de rodillas delante de el que le ha de armar Cavallero, le pregunta sacando la Espada, *quereis ser Cavallero?* y responde, *si quiero ser Cavallero*, y esto se haze tres vezes; y luego poniendole la Espada sobre la cabeza, y el hombro, dice el que le arma Cavallero; *Dios os haga buen Cavallero, y el Apostol Santiago.* Despues de armado Cavallero se asienta en el suelo cruzadas las piernas; y se le advierten, y leen algunas constituciones de la orden, que dicen lo que debe hazer, y le ponen el Abito, y abraza à todos los Cavalleros; la ceremonia de la leve percusion con la Espada en la cabeza, y hombro es para significar ha de ser muy sufrido; y la de asentarse en el suelo, me parece que se haze para encargarle el que sea humilde, y no sobervio, y que los honores se alcanzan por medio de la humildad, y sufrimiento; y por esto quando se toman las vecas en los Colegios, aunque sean mayores, hazen à los que entran muchas mofas, è irrisiones, aunque sean Señores muy nobles, y grandes.

Basta lo dicho para alguna noticia de esta Santa orden, y Religion del Apostol Santiago; y tambien concluyo aqui con lo que toca à la historia, y vida de nuestro glorioso Patron, y Maestro; que aunque del Santo Apostol avrà mucho mas que decir; pero en fin no tenemos de ello noticia: ni yo he podido conseguirla, aunque he hecho mucha diligencia; lo dicho basta para conocer su grande Santidad, y lo mucho que los Españoles le debemos. Debenle tener especial veneracion sus Cavalleros, y todos los soldados, por lo que arriba he referido. Y todos los Españoles le debemos amar, y servir mucho; por ser nuestro Apostol, Patron, Maestro, y Padre que nos engendrò en Christo. Y todos los Christianos generalmente le deben venerar mucho, no solo por los motivos, y razones generales de ser Apostol de Iesu Christo, vno de los fundamentos de la Santa Iglesia, con los quales como Santos mayores entre todos, debemos tener especial devocion: sino tambien por otras razones particulares; porque este Santo Apostol como fue de tan ardiente zelo, predicò en otras muchas Provincias, y Reynos demas de España; y por lo menos los hijos de Santiago, q

son

ſon los Predicadores Eſpañoles, han dibulgado el Santo Evãgelio, y dilatado el imperio, y nombre de Chriſto por todo el mundo; todo lo qual ſe debe atribuir al Apoſtol Santiago, pues quando no por ſi inmediatamente, por lo menos por medio de ſus hijos ha predicado en todo el mundo; por lo qual debe ſer, y ruego à Dios que ſea, ſu Mageſtad divina, y ſu grande Apoſtol Iacobo Patron nueſtro por todo el mundo conocido, venerado, y glorificado.

CAPITVLO XXXXV.

De como nueſtro Santo Apoſtol es primo hermano de nueſtro Señor IeſuChriſto.

AL principio de la vida del Santo tratè algo del parenteſco que tenia con Chriſto Señor nueſtro, y referi algunas de las opiniones que me parecieron mas verdaderas, ſin meterme en averiguar ſi era, ò no Primo hermano de Chriſto: Deſpues vì el libro de las excelencias de Santiago compueſto por el Illuſtriſſimo Señor Doctor D. Antonio de Calderon Arçobiſpo de Granada, y atendiendo à las authoridades, y razones que trae para provar, que el Santo fue primo hermano de Chriſto, me quadraron, y ſiento lo miſmo: conque por no privar al Santo Apoſtol de eſta honra, pondrè en eſte capitulo con brevedad algunas de las muchas razones, y autoridades, que el dicho Autor trae latamente para provar el intento. Y lo primero advierto que no es lo miſmo preguntar ſi Sãta Ana tuvo tres hijas; ò ſi fue tres vezes caſada: tengo por falſa la opinion, que dice, que fue caſada tres vezes; pero de eſto no ſe infiere, el que no tuvieſſe tres hijas; porque pudo tener, y las tuvo de ſu vnico marido S. Ioachin.

Y hablando primero de Maria Cleophe; de eſta afirmã muchos, y con fundamento en la Eſcritura, que fue hermana verdadera de nueſtra Señora. La autoridad principal, y bien clara de la Eſcritura, es de S. Iuan. que dice: *Stabant autem iuxta Crucem Ieſu mater eius, & ſoror matris eius Maria Cleophe.*

phe. Donde dice que Maria Cleophe es hermana de la Madre de Dios: suelen responder à esto los de la contraria sentencia, que las llama hermanas, porque eran cuñadas casadas con dos hermanos, que eran S. Ioseph, y Cleophas. Esta explicacion es sin fundamento; lo primero porque en la Escritura se llaman hermanos los que son parientes en sangre, y no los que solo son por afinidad. Lo otro, que aunque se conceda que tambien en la Escritura se llaman hermanas las cuñadas, como se estila en el mundo; ni por este camino estas dos Marias casadas con dos hermanos, se podian llamar hermanas; porque no por esso venian à ser cuñadas; que cuñada de vna muger, no es la que esta casada con hermano del marido, sino la hermana del proprio marido; conque las palabras de S. Iuan se deben entẽder con toda propriedad, como suenan: que assi se deben entẽder las palabras de la Escritura, quando no ay algun inconveniente, ni otra autoridad en contra en la Escritura.

Y en este sentido toman estas palabras muchos Sãtos Padres, y Expositores, y dicen absolutamẽte, que Maria Cleophas era hermana de nuestra Señora, sin añadir explicacion q̃ minore este parentesco; y si entendieran, que las palabras del Evangelista no se han de entender en sentido proprio, lo advirtieran. Entre ellos S. Geronymo, es manifiesta cosa, que sintiõ; que nuestra Señora, y esta Maria fueron hermanas carnales, y assi entiende las palabras de S. Iuan, dice esto en el libro de *Scriporibus Ecclesiasticis*. Y en otras muchas partes, y clarissimamente sobre el capitulo doze de S. Matheo, donde llama à esta Maria, *Matertera Domini*, tia del Señor, hermana de su Madre; y à sus hijos *consobrinos Salvatoris*, primos hermanos de Christo, son assi las palabras traducidas en romance sobre el capitulo 12. y 27. de S. Matheo; nosotros como diximos en el libro contra Helvidio, sentimos que los hermanos del Señor no se dicen assi por aver sido hijos de S. Ioseph, sino porque fueron primos hermanos del Salvador, hijos de Maria, tia del Señor, hermana de su Madre; la q̃ se dice Madre de Iacobo el menor, Ioseph y Iudas, los quales en otro Evangelio se llaman hermanos del Señor: y que los primos se lla-

llamen hermanos toda la Escritura lo muestra: hasta aqui San Geronymo. Y lo mismo dicen, Santo Thomas, Beda el Abulense, y otros muchos, citados del Señor Arçobispo Calderon en las excelencias de Santiago, lib. 1. cap. 6. fol. 45.

Acerca de Salome Madre de nuestro Apostol tambien lo dicen muchos, y graves Autores, que era hermana de la Madre de Dios; porq esta Santa era hermana, segũ sentencia muy comun, de Maria Cleophe, arriba nombrada; y por el consiguiẽte hermana como ella de la Madre de nuestro Señor, Cõrrado Vuimpina prueba esto con las palabras de San Matheo: *Non ne sorores eius, nobiscum sunt*; donde por hermanas se entiende Maria Cleophas, y Salome hermanas de la Virgen. Iuliano Arcipreste de Santa Iusta dice lo mesmo; y trae para prueba vna autoridad de S. Ignacio Martyr, el qual en vna carta, que escrivio à S. Iuan Evangelista, llama à su Madre Salome hija de Santa Ana; Santo Thomas dice lo mismo bien claro en la Leccion quinta sobre el primer capitulo de la Epistola ad Galatas. Refiere el Santo la opinion de los que dicen, que Santa Ana tuvo tres maridos, Ioachin, Cleophas, y Salome; y de ellos tuvo tres hijas, pero no admite esta opinion, antes la impugna con autoridad de S. Geronymo; pero es de advertir, que lo que impugna es los tres maridos, no las tres hijas, y la primera razon, porque impugna el Santo la dicha opinion, es porque Salome no es nombre de varon; *quia Salome non est nomen viri, sed est nomen mulieris, quæ fuit Soror Beatæ Virginis*, la qual Salome hermana de la Virgen, prosigue el Santo, casò con Zebedeo, y tuvo por hijo à Santiago el mayor, y à S. Iuan; como Maria de Cleophas à Santiago el menor, el qual entre sus primos hermanos se dice con especialidad, hermano del Señor por dos razones; *dicitur autem frater Domini iste Iacobus specialiter inter alios suos consobrinos, & hoc propter duo*, ò porque era semejante en el rostro, y en las costumbres; ò porque era hijo de Alfeo hermano de S. Ioseph; y como los Iudios atendian à la varonia en la linea del parentesco, y tenian à Christo por hijo de S. Joseph; por esto Santiago el menor se llamò con especial razon hermano del Señor,

esto

esto es pariente; y no los hijos de Salome, y Zebedeo, que solamente eran parientes por la madre; todo esto es de Santo Thomas, y lo mismo dicen el Abulense, Dionisio Cartujano, Alberto Magno, Remigio, y S Buenaventura.

Confirmase esto respondiendo à las dificultades q̃ traen los de la sentencia contraria. Dicen lo primero, que Santa Ana fue esteril hasta la vejez, y concibio à la Virgen por milagro, pero esto no obsta, porque aunque es verdad que Santa Ana era naturalmente esteril, pero sanada vna vez por milagro esta esterilidad, quien quita que quedase la fecundidad para otros partos: como la otra Ana madre de Samuel, que era esteril, y alcanzò por la oracion la sanidad, y pario despues de Samuel otros hijos; ni la edad de Santa Ana era tanta que fuesse por la vejez prodigio el parir, porq̃ tendria cosa de veinte años quando se casò, y estuvo otros veinte sin tener hijos, que vienen à ser quarenta; los quales no son tantos, que sea prodigio el tener en esta edad hijos. Otro argumento es, que es grande indecencia que en el vientre donde fue concebida nuestra Señora, fuesse concebida otra criatura; que el vientre de Santa Ana santificado con la concepcion purissima sin pecado original de su hija Santissima Maria, se viesse ocupado despues de vna hija de ira, manchada con la primera culpa. Pero tampoco esta razon tiene fuerza, y tiene mas de ponderacion, que de substancia; porque la excelencia de la Virgen en su concepciõ estuvo en que fuesse concebida sin mancha; asegurado esto, q̃ el vientre en que estuvo, no concibiesse despues otra; esto es, que no tuviesse hermana, que excelencia es? No fue perjuicio de las glorias de Maria Santissima, que los Padres que la engendraron fuessen concebidos en pecado original; pues porque lo ha de ser, que el vientre que concibio à ella pura, concibiesse despues otra con mancha? mas le tocã sus Padres, que sus hermanas; mas mal le estuvo á Santa Ana ser concebida en la culpa comun, que concebir vna hija en ella; si aquello no obstò para que fuesse madre de Dios, porque ha de obstar esto?

Otro argumento hazen para probar especialmente, que no pudo ser Maria Cleophe hermana de nuestra Señora, y es la edad

edad de sus hijos mucho mayor, que la de Christo, porque Santiago el menor murio el año septimo de Neron, que fue el sesenta, y tres de Christo, como lo dicen S. Geronymo, y lo admiten todos, y entonzes tenia noventa y seis años de edad, como lo afirma S. Epifanio, y la Iglesia en las Lecciones del Breviario: y assi venia à tener treinta y tres años quando Christo nacio; conque se conoce que Maria Cleophas su madre no pudo ser hija de Santa Ana, y hermana menor de nuestra Señora. A este argumento se responde facilmente negando que Santiago el menor tuviesse noventa, y seis años quando murio: es la verdad que lo dixo assi S. Epifanio, pero se engañò en esto, como en hazerle hijo de S. Ioseph. El Cardenal Belarminio en el libro *de scriporibus Ecclesiasticis* dice, que es improbable la edad que S. Epifanio da à Santiago el menor; y que el fundamento fue la opinion falsa que tuvo, de que S. Ioseph siendo de quarenta años engendrò à Santiago, y despues siendo de ochenta se casò con la Virgen, conque tendria Santiago entonzes quarenta años. El Breviario Romano tomò de S. Epifanio esta edad, y se pudiera quitar como se han quitado otras cosas. Los argumentos que hazen especialmente contra Salome son mas debiles; dizen, que si fuera hermana de nuestra Señora lo dixera S. Iuan su hijo, assi como lo avia dicho de la otra Maria. Pero se responde facilmente, que tuviera fuerza el argumento, si en aquel lugar hiziera S. Iuan mencion de Salome su madre, y no dixera q̃ era hermana de la Virgen, como lo decia de la otra; pero no hablando de ella, no se puede hazer argumento de su silencio; porque no huvo ocasion para decir, que era hermana de nuestra Señora; semejante es el argumento que se haze de sus hijos, que no se llaman hermanos de Christo, como los de Maria Cleophe; y à esto ya se respondio arriba con lo q̃ dice Santo Thomas. Esta es la substancia de los fundamentos principales para decir que Santa Ana no tuvo mas que vna hija; los quales bien se ve quan poca fuerza tienen; y quan poca razon los contrarios, para no entender las palabras del Evangelio como suenan, y como las entiende S. Geronymo: pues no ay otro texto de Escritura en contra, ni absurdo que fuerze,

à

à no guardar la mas principal regla de la Escritura, que es entender las palabras con propriedad, quando no ay manifiesto inconveniente: y assi concluyo diciendo que Maria Cleophe, y Salome fueron hermanas de nuestra Señora, hijas de Santa Ana, y de su vnico marido San Ioachin.

CAPITVLO XXXXVI.

De las grandes excelencias de Santiago contenidas en el nombre que le puso Christo, de hijo del trueno.

HIjos del trueno llamò Christo Señor nuestro à Santiago, y à S. Iuan su hermano; y como puso el nombre quien comprehende la naturaleza de todas las cosas, y el que solamente sabe poner nombre ajustado à las cosas; son muchas, y muy grandes las excelencias de Santiago, que en esto estan significadas. De diferentes maneras explican los Santos, que quiere decir hijos del trueno: vnos con Iansenio, dicen, que lo mismo es hijo del trueno, que los que truenan; conforme à la frasis de la Escritura, que llama hijos de perdicion, à los perdidos; hijos de maldad, à los malos: assi tambien llamò Christo à Santiago, y à S. Iuan hijos del trueno, que es lo mismo que los q̃ truenan; ò los tronadores. Otra explicacion es, q̃ el mismo trueno se llama hijo del trueno, conforme otra frasis Hebrea, que en la lengua santa es elegancia añadir el nombre de hijo, donde en otra lengua fuera ocioso; porque no significa mas, que la misma cosa de quien se dice hijo: como, *filia Babilonis, filia Sion, filius olei:* hija de Babilonia, hija de Sion, hijo del azeite; no es otra cosa, que Babilonia, Sion, y azeite: llamar pues Christo à Santiago hijo del trueno, es lo mismo q̃ llamarle trueno, assi Cornelio à Lapide. Otra explicaciõ es, q̃ hijo del trueno es lo mismo que rayo; porque como la saeta en la Escritura se llama hija de la aljaba, *filia Pharetræ*, porque sale de ella; assi el rayo se llama hijo del trueno, porque sale al rõperse, y tronar la nube. Dice pues Christo que Santiago, y S. Iuan son hijos del trueno, esto es, rayos del Evangelio, y assi lo explican S. Geronymo, y S. Ambrosio.

Se-

Segun estas tres explicaciones de hijos del trueno; que son tronador, trueno, y rayo; quiso significar en este nombre Christo las grandes excelencias de estos dos sagrados Apostoles S. Iuan, y Santiago; y que su predicacion fue vn trueno, y voz del Cielo, que se oyò en todo el mundo. Cumplioso esto en S. Iuan, que al empezar su Evangelio, sonaron del Cielo sus primeras palabras, *in principio erat Verbum*, con gran ruydo de truenos, como escrive Surio. Cumplioso en Santiago por la alteza, y eficacia de su predicaciõ; por lo qual le llamò Theofilato, *vocalissimo, ô altivoco*, de voz muy alta; y el mismo y S. Iuan Crisostomo dicẽ de los dos hermanos, q̃ fueron los principales Predicadores, y grandemente Theologos. Pero podrà alguno decir, que aun que la predicacion de Santiago, y S. Iuã sea tan alta, y eficaz, que llame trueno, y ellos tronadores; pero no se debian por esso llamar hijos del trueno, sino antes Padres del trueno. Pero con todo, con toda propriedad se llaman hijos del trueno; porque en lenguaje de la Escritura no solo los efectos se dicen hijos de sus causas, sino tambien las causas se llaman hijas de sus efectos como en los exemplos que apuntamos, *filius iniquitatis*, *filius pacis*, que el que obra maldades se dice hijo de la maldad; porque como cada vno es conocido por sus obras, y ellas le adquieren el nombre, y la fama, bien se puede decir, que le engendran, y le dan el ser; y en esto tambien se funda el proverbio Castellano, *que cada vno es hijo de sus obras*, y nuestro Santo Apostol por su excelente predicacion alcanzò el glorioso renombre de hijo del trueno, hijo de la predicacion Evangelica, esto es el principal Predicador, como dice S. Iuan Crisostomo. *fili tonitrui, id est tonãtes*.

Esta misma excelencia de la predicacion de Santiago està significada en el segundo sentido, que hijos del trueno es lo mismo que trueno: al que es muy mentiroso decimos, que es la misma mentira; al muy verdadero la misma verdad: y es muy ordinario en la Escritura tomar el abstracto por el cõcreto para aumentar mas la significacion; y dar à las causas los nombres de los efectos: y assi para significar la excelencia de la predicacion de estos dos Apostoles, se dice, que no solo tronaron,

sino que fueron truenos. En el tercer sentido, q̃ hijos del trueno es lo mismo que rayos, tambien se explica la excelencia de su predicacion: conocese esto en las propriedades, y efectos del rayo. El rayo es luz, es fuego; es eficaciſſimo; es velociſſimo; alumbra; abrasa; nada se le resiste; discurre en vn momento largos espacios, y finalmente se acaba presto. Santiago es verdadero rayo del Evangelio, que como fuego abrasò la idolatria en España; rayo que como luz la alumbrò con su doctrina; rayo en la presteza, y velocidad cõque discurrio por el mũdo; rayo en que se acabò presto, muriendo tan temprano, y el primero de los Apostoles, y quando aun no se avian repartido por el mundo. Christo comparò su venida por S. Matheo, à la del rayo, ò relampago, que sale del Oriente, y para en el Occidente; pues Santiago fue rayo de esta misma calidad; *sicut enim fulgur exit ab oriente, & paret vsque in occidentem; ita erit adventus filij hominis.*

Demas de la eficacia de la predicacion otras muchas excelencias, y prerrogativas de Santiago están significadas en el nombre de trueno, y rayo. Es cosa muy vsada llamar à los grandes Capitanes rayos de la guerra; pues en la guerra espiritual son dos rayos Santiago, y S. Iuan; assi dice que son, Lorino, y Cornelio à Lapide: *Sacriduo fulmina belli*, y Santiago lo es tambien en la temporal. La significacion del nombre de *Boanerges*, tiene mucho de militar; porque Serario, y el Burgense dicen que significa, *filij tumultus, commotionis, strepitus*; hijos del alboroto, hijos de la commocion, y del estruendo; porque estos dos Santos Apostoles, podemos decir, que alborotaron el mundo, y lo rebolvieron, desterrando aquella paz nociba, que tenia con los errores, y vicios; y publicando guerra à fuego, y sangre contra el pecado; Christo dixo, que avia venido a poner fuego al mundo, *ignem veni mittere in terram*: y en otra parte dixo, que no vino á poner paz, sino espada, y guerra; *non veni pacem mittere, sed gladium.* Pues de esta guerra espiritual fueron rayos Iacobo, y Iuan; *filij tumultus, commotionis, strepitus.*

Tambien en este nombre de rayos está significado el ze-

lo

lo ardiente que tuvieron de la verdadera Fè, y Religion, enojandose contra los impios Samaritanos, que no quisieron receivir à Christo en su Ciudad. El trueno, y el rayo son ministros de la ira de Dios, son el terror, y freno de los malos; y assi dixo Ana Madre de Samuel en su cãtico, *Dominum formidabũt adversarij eius, & super ipsos in cœlis tonabit:* tẽblarán del Señor sus contrarios, porq sobre ellos tronará en los Cielos. Pues en esta ocasiõ dixo Santiago, Señor quieres q̃ mandemos q̃ deciẽda fuego del Cielo, y abrase à estos? *Domine vis, dicimus, vt ignis descẽdat de cœlo, & cõsumat illos?* cõ solo decir piẽsa, y cree, ha de hazer bajar fuego del Cielo, y cõ razon porq los hizo Dios truenos, y rayos, dice S. Ambrosio, *& bene præsumũt quoniam filij tonitrui sunt.* Es oficio de los truenos, y rayos el castigar los impios, y rebeldes à Dios; y assi quieren exercer su ministerio en estos Samaritanos rebeldes, y cismaticos. Santiago como hermano mayor, y mas vivo, y fogoso seria sin duda, el que pediria esta licencia, y assi podemos decir que hizo oficio de Inquisidor, y fue el primero de la Iglesia; por lo qual le llama Bercorio *castigator durus peccatorum.*

Hemos visto las excelencias grandes de Santiago por los efectos del rayo, y se descubren otras muchas atendiendo à la causa, y modo de formarse el rayo; el qual se engendra en la nube, y nace de ella con estruendo de trueno, y siendo Iacobo, y Iuan rayos, necessario es que huviesse nube misteriosa que los pariesse, y trueno que acompañasse su nacimiento. La nube del Tabor, y la voz del Padre que alli se oyò, dan por origen de estos sagrados rayos muchos Santos Padres, y Expositores; los quales dicen, que por esso llamò Christo hijos del trueno à Sãtiago, y à S. Iuan; porque avian de oyr en el Tabor desde vna nube la voz del Padre. *hic est filius meus dilectus ipsum audite*; assi S. Geronymo, Cayetano, Beda, y otros; conque segun esta explicacion, son Santiago, y San Iuan hijos del trueno, porque son hijos de la voz del Padre, que se llama trueno *hæc vox apellatur tonitruum*, dice el Cartujano; y el trueno se llama voz de Dios. Pues aqui se descubre vna grande excelencia de estos dos Santos Apostoles; que son con especial razon hijos del Padre, engendrados por aquella misma voz, conque

manifestò à su hijo vnigenito, y natural: Origenes lo dixo bie claro: *Filij tonitrui qui nascũtur ex Magniloquio Dei tonãtis, & magnifica voce cœlitus clamantis ad eos.* En la oracion de la transfiguracio dice la Iglesia regida por el Espiritu Santo vnas palabras dificiles, y misteriosas; porque dice que Dios en la trãsfiguracion de su hijo confirmò los misterios de la Fè; y significò la adopcion perfecta de los hijos en la voz que salio de la nube: & *adoptionem filiorum perfectam voce delapsa in nube mirabiliter præsignasti.* El Padre Etèrno en aquella voz solamente dixo, que Christo era su hijo amado, en quien se complacia: esta filiacion es natural, y de solo su vnigenito hijo; como pues dice la Iglesia que aqui mostro la adopcion perfecta de los hijos, la qual no es natural, sino por gracia? La razon es, porque manifestando su hijo à los Apostoles; mostro que le avia embiado, para que hiziesse à los hombres hijos adoptivos de Dios; y mostrandoles alli su gloria entendiessen, q̃ avian de ser participes de ella en la Bienaventuranza, donde la adopcion tiene su colmo, y vltima perfeccion en la posession de la herencia. Pues de esta adopcion perfecta dio prendas seguras el Padre en aquella voz conque manifestò, y confessò à su hijo, quando estaba en el Tabor glorioso; y como estos sagrados Apostoles fueron los que immediatamente oyeron esta voz de la voca del Padre, fueron privilegiados en los efectos de esta voz soberana, gozando las primicias de esta adopcion, y siendo hijos especiales del Padre Eterno, y su voz magnifica, *fili tonitrui.*

CAPITVLO XXXXVII.

De las grandes virtudes, y excelencias de Santiago, que estan encerradas en la peticion de las dos Sillas, y en la respuesta, que les dio Christo.

EN el sucesso de la peticion de las dos Sillas se descubren grandes virtudes, y excelencias de Santiago, y San Iuan: mostraron en esta ocasion muy grande fe, y S. Geronymo dize que los llamò Christo hijos del trueno, *propter firmitatẽ,*

& magnitudinem fidei, por la grande fe que mostraron en esta ocasion, quando con su Madre llegaron à pedir los dos puestos mayores de su Reyno. Caminaba Christo vna vez à Ierusalem, dice S. Matheo en el capitulo veinte, y apartando à solas á los Apostoles, les dixo con mucha claridad como iba à padecer, y lo que avia de padecer; y con hablarles tan claro, dice S. Lucas que nada entendieron de lo que les dixo; *& ipsi nihil horũ intellexerunt*. Pero en esta generalidad no son comprehendidos Santiago, y S Iuan, los quales no solo entendieron sino q̃ conocieron el fruto, y los efectos de la Passion; y assi en oyendo que Christo va ya à morir, llegan à pedir los dos puestos mayores del Reyno, que ha de ganar en la Cruz; tan ciertos de su resurrecion, y de las glorias que há de merecer muriendo, q̃ todo lo dan por hecho como cosa que esta tan cerca; y assi aprovechandose de la ocasion, luego quando habla de su muerte le piden las sillas, y esto es lo que nota el Evangelista, diciendo: *Tunc accessit ad eum mater filiorum Zebedei cum filijs suis*. Algunos Expositores notan de intempestiva esta peticion, y dicen que por esso Christo Señor nuestro, le reprendio, y dixo, que no sabian lo que pedian; porque pidieron en mala ocasion; pues era muy fuera de proposito tratar de glorias, y pretẽder puestos; quando el les hablaba de padecer penas, y afrentas. Pero bien mirado en muy buena sazon pidieron, y mostrò Santiago grande fe en pedir silla en el Reyno de Christo, quando iba à morir. Si vn Rey saliesse de vna batalla vencido, y desanimado, y estando al pie de vn arbol, llegase vn vassallo suyo, y con la rodilla en el suelo le pidiesse merced de vn titulo para vn hijo suyo: sin duda que este se portaba como leal vassallo, y muy avisado cortesano; porque era esto consolar à su Rey; y lo mismo que de irle, no hagais Señor caso de esse golpe de fortuna: aun sois Rey tan poderoso como de antes; lo mismo os estimo agora como antes; hazedme mercedes, que aun podeis. Pues assi se portò Santiago, que quando Christo iba à morir le pidio mercedes, conque se conoce su grande fee, y tambien que no pidio cosa temporal, ni asiento en Reyno temporal, porque esto se acaba con la muerte, la qual de-

declarò el Señor immediatamente antes de la peticion, que iba à padecer.

Reſponde Chriſto à la peticion, diciẽdo; *neſcitis quid petatis:* no ſabeis lo que pedis; comunmente ſe tiene eſto por reprehenſion; y algunos ſe alargan en los pulpitos, à notar de necios à los dos hermanos; y q̃ Chriſto en el *neſcitis* les dixo que eran vnos necios. Eſto es arrojamiento contra los Apoſtoles, y ignorancia de la propriedad, y ſignificacion deſta palabra *neſcitis*; y con mas razon merecen cenſura de necios los que ponen eſta nota à los dos hermanos, que no ellos, porque eſta palabra no quiere decir mas, *que no ſabeis*; y el no ſaber preciſſamente, no es necedad, quando el no ſaber nace de la grandeza del ojebto; como no ſaber quantas ſon las eſtrellas, no es necedad: Y el ſentido de eſtas palabras *neſcitis quid petatis*, es no ſabeis quan grande coſa es lo que pedis; no alcanzais, ni penetrais la grandeza de los pueſtos que pretendeis: gran coſa es lo que deſſeais, y mas, y mayor de lo que agora cabe en vueſtro entendimiento; y aſſi lo explica S. Criſoſtomo: *Neſcitis quam magnum, quã mirabile hoc ſit, ac ipſas ſuperiores excẽdens virtutes.* Y por la grandeza de lo que pedian ſe conoce tambien, que no pedian coſa temporal; que eſto bien conocido es; y les diria Chriſto, que en ſu Reyno no avia tales pueſtos temporales, que ellos imaginaban, pues no es el Reyno tẽporal: y aſſi hablabã del Reyno eſpiritual, y pediã como Religioſos, y amadores de la gloria celeſtial, dice el Autor del imperfecto: *petebant quidem quaſi Religioſi, & cæleſtis gloriæ amatores.*

Antes de concederles, ò negarles lo que piden les haze vna pregunta, *poteſtis bibere calicem quẽ ego bibiturus ſum?* y S. Marcos añade, *aut Baptiſmo quo ego Baptizor, Baptizari?* podeis beber el caliz, que yo bebo, ò recevir el baño, en que yo me baño? Preguntales ſi tendrian valor para morir por el, y imitarle en ſu Paſſion: y eſta muerte, y paſſion les propone con nombre de bebida, y baño: eſtos terminos mas à propoſito parecen, para ſignificar delicias, y regalos, que tormẽtos, y acerbidades, y parecia mas conveniente, proponerles la muer-

muerte, y afrentas clara, y distintamente, que no con palabras que disimulen lo acerbo, y horrible; y representan dulzuras, y regalos; para que sepan lo que se les propone, y à lo que se ofrecen; y no puedan despues alegar, que se les propuso bebida, y baño; y no muerte, y cuchillo; y que ellos se ofrecieron à beber, y bañarse, no à padecer, y morir. Por no averseles hablado con esta claridad, piensan algunos, que no entendieron la propuesta, y assi se arrojaron tan facilmente à decir, podemos; pero no fue assi, que muy claro les hablò Christo, y ellos le entendieron muy bien; mas como puede ser muy claro llamar à la muerte, y tormentos, delicias, y regalo? Aqui se descubre la ardiente charidad de estos dos Santos Apostoles; en el lenguaje de amor, la muerte por Christo es bebida suave, y los tormentos se llaman baño, regalo; y como Iacobo, y Iuan estaban tan enamorados de su Maestro, por esso les habla Christo en su lengua; y entiendē assi mejor lo q̄ se les dice; que si se les propusiera el martyrio, con nōbre de tormentos, afrentas, y muerte, que este es estilo de la carne, à quien todo esso es horrible.

A la pregunta de Christo responden con gran resolucion, *possumus*, podemos; y aqui mostraron su grande esfuerzo, y valor, ofreciendose con tanta constancia al martyrio, y por esta gallardia de animo, dice S. Iuan Crisostomo, los escogio para testigos de su transfiguracion. Aviendose ofrecido con tanta vizarria à la muerte, responde Christo à su peticion diciendo; bebereis mi caliz; pero el sentarse à mi diestra, y siniestra es para quiē mi Padre lo tiene dispuesto. En decir q̄ beberan su cali , ofrece Christo à Sātiago el mayorazgo de la Cruz, q̄ fue de los dos el q̄ murio martyrizado, y el primero de los Apostoles. En quanto a lo principal de la peticion si à caso les concedio, ò no; sienten variamente los Padres; muchos son de parecer q̄ les negò; otros sienten que no les negò, aunque no les concedio expressamente: y assi lo que les quiso decir en las palabras, *non est meum dare vobis, sed quibus paratum est*, fue advertirles, que lo que piden no se alcanza por lo que à ellos les ha dado aliento para pedir que es la familiaridad, y parentesco con Christo, sino por el merecimiento; y si tuvieren este lo cō-

se-

seguirán: y assi, ni ellos, ni otros quedan excluidos; assi lo entienden S. Geronymo, Beda, Theofilato, S. Ambrosio, y San Crisostomo; y en esta explicacion, que parece la mas ajustada podemos decir, que alcanzaron lo que pidieron; y que aunque el Señor, no se lo concedio expressamente, porque no se irritassen los demas, como dixo S. Geronymo, *ne cæteros irritaret*; pero con maravilloso artificio les prometio disimuladamente lo que pedian, diciendoles, que esto era para quien lo merecia, y mostrandoles juntamente el camino para merecerlo, que es beber su caliz; en las mesmas palabras conque parece que lo niega, se lo concede ocultamente. De donde se colige la excelencia grande del Apostol Santiago à quien devemos mucha reverencia, y afecto, y à Dios nuestro Señor muchas gracias, porque nos dio tal Patron, y Maestro; à quien sea honra, y gloria por todos los siglos.

TRA-

TRATADO SEGUNDO

EN QVE SE DECLARAN ALGVNAS ANTIguedades, y excelencias de Eſpaña, y ſe explican de ella vnas palabras del Profeta Iſaias (✝) en el cap. 18. (✝)

Ve terræ cimbalo alarum, quæ eſt transflumina Ethiopiæ, quæ mitit in mare Legatos, & in vaſis papiri ſuper aquas. Ite Angeli veloces ad Gentem convulſam, & dilaceratam, ad populum terribilem, poſtquem non eſt alius; ad Gentem expectantem, & conculcatam, cuius diripuerunt flumina terram eius, ad montem nominis Domini exercituum (✝) montem Sion. (✝)

QVIEREN DECIR.

Ay de la tierra, que es campana con alas, que aſta de la otra parte de los rios de Ethiopia; la que embia Legados al mar, y en vaſos de papel ſobre las aguas. Id Angeles ligeros à la nacion arrancada, y deſpedazada; al Pueblo terrible, deſpues del qual no ay otro; à la gente que eſpera, y es hollada, cuyos rios aſolaron la tierra; al monte del nombre del Señor de los exercitos, monte de Sion.

CAPITVLO PRIMERO.

Proponenſe algunas inteligencias acerca (✝) de eſte lugar. (✝)

ES MI INTENTO DAR ALGVNA NOTIcia de algunas antiguedades, y excelencias de nueſtra Eſpaña, con claridad, deſuerte que lo entiendan todos; y aſſi tratarè del lugar referido

del Profeta con brevedad, trayendo para su inteligencia algunos puntos historiales, y sucessos de España. Escusarè disputas, citas, y autoridades latinas quanto pudiere, por evitar la confusion, sigo al Padre Fr. Iuan de la Puente Autor grave, y de mucha autoridad en las cosas de España, el qual en el primer tomo que escrivio de la conveniencia de las dos Monarquias en el lib. 3. trata docta, y copiosamente de esta materia.

Muchos graves Autores entienden este lugar de los Chinos, y Japones, y otras naciones que viven en el principio del Oriente, y otros extremos del mundo: otros lo entienden de la America, è Indios Occidentales. Pero yo con el Padre arriba citado lo entiendo de la nacion Española; y digo que habla de ella à la letra. Vnos Interpretes entienden todo el lugar dicho de sola vna nacion: otros le dividen en dos partes, y la primera parte lo entienden de vna tierra; y la otra q̃ empieza: *id Angeles ligeros*, lo entienden de otra tierra distinta, y apartada de la primera; y esta inteligencia es mas conforme al texto sagrado; porque China, y aun España està muy lejos del rio Nilo, à quien llama el Profeta rio de Ethiopia, para llamar à estas Provincias tierra q̃ està de la otra parte del rio de Ethiopia, y assi aquellas palabras, *Ay de la tierra que es campana con alas, que està de la otra parte de los rios de Ethiopia, que embia Legados al mar, y en vasos de papel sobre las aguas.* Se entienden de Ierusalem, ò Alexandria Ciudades de Palestina, y Egipto, tierras cercanas al Nilo rio de la Ethiopia, donde nace. Y la otra parte, *id Angeles veloces, &c.* se entiende de otra naciõ apartada de Ierusalẽ, y Alexandria, esto cõsta de la palabra *arrancada*, que en Hebreo se significa con otra que quiere decir gente apartada y que està muy lejos de Palestina, *ad gentem distractam prolongatam remotam*, lee Maluenda lib. 3. de Antichristo. A la primera tierra amenaza el Profeta, *Ay de la tierra*, à la segunda profetiza consuelo, y favor que le ha de venir del Cielo embiandole sus Angeles voladores, q̃ le enseñen, y defiendan.

Eucumenio Autor grave explicando la primera parte de la Profecia dice: *Antes que S. Pablo llegasse à la Ciudad de Ro-*

Roma, tuvieron aviso los Iudios, que no reciviessen la doctrina de Christo: y no solamente ellos, sino todos los de esta nació, que vivian esparcidos por el mundo. De donde se podrà saber esto? Hallamos entre los Comentarios de los viejos, de la manera que los Sacerdotes vezinos de Ierusalem con los Escribas, y mas Ancianos del Pueblo escrivieron cartas à todos los Iudios del mundo calumniando la doctrina de Christo como contraria à Dios, amonestandoles en sus cartas no la admitiessen; y esto quiere significar Isaias quando dice, ay de la tierra, &c. en lo qual significa, que mas allà de los Ethiopes, y hasta las vltimas tierras llegò el sonido de la malicia de los vecinos de Ierusalem, llevada en navios voladores, y que sus Legados en cartas escritas en las cortezas del Papiro (era vn arbol assi llamado) discurrian por los mares, y por las tierras calumniando la doctrina de Christo. Lo que se sigue de la Profecia se ha de entender de los discipulos del Señor, y Salvador nuestro à los quales llama el Profeta Angeles ligeros. Esto es de Eucumenio; vno de estos correos fue S. Pablo antes de su conversion, el qual partio à Damasco con cartas de los Principes de los Sacerdotes para prender, y perseguir à los Christianos, y à estorvar, el que se predicasse à Christo, y que echase rayzes su Religion. Y lo mismo hizieron los Judios de Alexandria, y de ellos entienden esta Profecia San Cyrilo, y San Geronymo.

Conque assi Ierusalem como Alexandria se llama campana con alas, y de sonido velocissimo, y volador, porque por todo el mundo se estendian luego sus Edictos; porque llamaban à Ierusalem tres vezes al año, segun la ley, à todos los Iudios que estaban esparcidos por el mundo: y S. Lucas hablando de la Pasqua de Penteçostes del año 34. de Christo, dice, *que avia en Ierusalem Iudios religiosos de todas las naciones que cubre el Cielo.* La Ciudad de Alexandria tambien con mucha propriedad se llama campana de sonido volador; porq la sobervia de sus edificios, la magnificencia de sus piramides, la multitud, y nobleza de sus Ciudadanos, la sabiduria de sus Philosofos, y la religion de sus Sacerdotes, y las riquezas de

ſus ferias llamò como campana à todas las naciones del mundo, que eſtaban avecindadas en ella. Filon dice, que en Alexandria, y Egipto avia vn millon de Iudios, y eſtos, que viviã en Alexandria, eran muy zeloſos de ſu ley, y como quien vivia tan cerca de Ieruſalem, tendrian comunicaciõ con los Hebreos Paleſtinos, con quienes conformaban en el odio contra Chriſto. El Papiro, ò papel de que habla el Profeta era vna madera liviana, q̃ nace en las riberas del Nilo, como eſcrive Plinio; de la qual dice el miſmo, que hazen en Egipto los navios; y aſſi los ſetenta Interpretes en lugar de *Cimbalo alarum*, leen, *ve terræ navium alarum: Ay de la tierra de las naves voladoras.*

La ſegunda parte de la Profecia deſde aquellas palabras, *id Angeles veloces à la gente arrancada*, ſe entiende cõ toda propriedad de Eſpaña, como conſtarà de lo q̃ luego iremos diciendo: Deſuerte que quando los Iudios embiaban ſus Legados para deſacreditar la doctrina de Chriſto, manda eſte Señor los ſuyos, que ſon los Apoſtoles, y Diſcipulos de los quales no vno ſolo ſino muchos vinieron à predicar à Eſpaña. Demas de eſtò el año 35. de Chriſto, al principio del año ſalieron deſterrados de Ieruſalem mas de quinze mil Chriſtianos, y eſta es la diſperſion que refiere S. Lucas en los Actos de los Apoſtoles: y en eſta ocaſion vinieron muchos à Eſpaña, donde dieron noticia de Chriſto; à eſtos los mandaban los Iudios en navios chicos, y flacos para que pereciеſſen en el mar, como ſe lee de la Magdalena y ſus compañeros, que fueron deſterrados en eſta ocaſion. Y deſpues en vno de eſtos navichuelos pequeños ſe embarcaron los diſcipulos de Santiago con ſu Sãto cuerpo: ò los hizieron embarcar los Iudios para que pereciеſſen. Y por eſta crueldad q̃ vſaban con los Siervos de Chriſto, les amenaza el Profeta diciendo: ay de la tierra que es cãpana: La campana es ſimbolo del Predicador bueno, y tambien del malo, que teniendo malas coſtumbres, mejora á otros, el qual es campana, que llama à la Igleſia, y ſe queda fuera; aſſi fuerõ los Iudios; empezò la Igleſia en Ieruſalem, y ſu ciega, y miſerable gente proveyò de Predicadores al mundo, para

ra conocer à Christo; y ella perseverа hasta oy obstinada en sus errores. Estos Legados, ò Apostoles los embia Dios, y assi en algunas Biblias se lee el que embia en masculina terminacion *qui mitit*; en lugar de *quæ mitit*. Y todo es verdad, y de entrambos se verifica, de Dios, y de la tierra de los Iudios; porque Dios, y ellos mandaron estos embajadores, aunque cõ diferentes fines, y motivos. El de Dios fue, el que se predicasse la Fè en los Reynos de España; y el motivo de los Iudios fue, para que pereciessen los del sequito de Christo, y se perdiesse su memoria, por lo qual les mandaban en navios flacos; aunque Dios vsando de su poder los guardò y se valio de la misma malicia de los Iudios para que fuesse por todo el mundo su nombre santificado.

CAPITVLO II

De la venida à España à Predicar, de los Santos Apostoles San Pedro, y San Pablo, y Santiago.

Id Angeles veloces.

FVe nuestra España favorecida de Dios nuestro Señor especialmente en muchas cosas, de que dirè algo en los tratados q escriviere, y digo vida del Apostol Santiago Y entre estos beneficios que de su Magestad hemos recevido, es vno muy grande el aver sido ilustrada nuestra tierra con la predicacion, y presencia de los tres mayores Apostoles S. Pedro, y S. Pablo, y nuestro Patron Santiago, sin otros muchos discipulos de Christo. La venida de estos Santos Apostoles à España, y su predicacion, lo tienen muy bien probado los Autores è Historiadores Españoles; y es ya cosa clara, y constante: y dejando autoridades que ay para esto de Sãtos, y Doctores, la prueba mas eficaz es las tradiciones de las Iglesias de España, y la memoria de lo que los Apostoles obraron en ella, las Iglesias que fundaron, los discipulos que dexaron, y las imagenes que truxeron: que todos son argumentos claros de su predicacion en

en Eſpaña. Y por aver ſido los que vinieron muchos dice el Profeta en plural, *id Angeles veloces*, del Apoſtol Santiago hablo en ſu vida. Del Apoſtol S. Pedro dice, q̃ vino à Eſpaña, Simeõ Metafraſte Griego, Autor grave, en la vida del Santo: De los latinos S. Gregorio, ſegũ refiere el Padre Pedro de Rivadeneira en la vida de S. Pedro, dice, que S. Pedro vino à Eſpaña, y que el miſmo lo da à entender, ſegun ſe colige por el regiſtro de la libreria Vaticana: *Cum Beatus Petrus Apoſtolus Hiſpaniam ſe adiiſſe ſignificet.* El Cardenal Baronio en el primer tomo dice, que aviendo S. Pedro predicado el Evangelio en muchas Provincias del Oriente, era conveniente predicaſſe tambien en el Occidente, que es Eſpaña. Lo miſmo dice Fr. Iuan de Pineda en la Monarquia Eccleſiaſtica, y Ambroſio de Morales dice, que dexò S. Pedro en vna Ciudad de Eſpaña llamada Sirmio, que dicen que era en Andalucia, à vn diſcipulo ſuyo llamado Epeneto por Obiſpo.

Pero de quien conſta con mas claridad, que vino à Eſpaña es del Apoſtol S. Pablo; lo qual afirman San Gregorio, San Iuan Criſoſtomo, San Geronymo, San Damaſo, San Epifanio, y otros muchos Santos, y Doctores comunmente, q̃ los trae el Doctor D. Franciſco Padilla en el primer tomo de la Hiſtoria Eccleſiaſtica de Eſpaña, y ſin ſer neceſſario referir à otro lo dice el miſmo Santo Apoſtol en la Epiſtola ad Romanos cap. 15. *Cum in Hiſpaniam proficici cæpero, ſpero quod præteriens videam vos*, os verè quando paſſare à Eſpaña, y en la miſma Epiſtola, y capitulo buelve à confirmar lo miſmo, *hoc autem cum conſumavero, proficiſcar per vos in Hiſpaniam, quando aya acabado aqui, irè por ay à Eſpaña.*

Dirè algunos caſos particulares de los que el Apoſtol obrò en Eſpaña. El Metafraſte refiere en ſu vida, q̃ en vna Ciudad de Eſpaña, cuyo nombre no ſe dice, avia vn hombre muy noble, y rico, que ſe llamaba Provo, y tenia vna muger que ſe decia Xantipe: eſta avia oydo decir que el Apoſtol S. Pablo predicaba en Eſpaña vna nueva religion, y aſſi deſſeaba verle, y oyrle. Acontecio que paſſando vn dia por la plaza, vio al Apoſtol, y aunque no le conocia, pareciendola por la compoſ-

tura

tura del roſtro perſona digna de acatamiento, movida del Eſpiritu Santo, llegada à caſa rogò à ſu marido truxeſſe aquel hõbre por hueſped à caſa. Provo aunque no conocia à S. Pablo, por complacer à ſu muger, truxo a el Apoſtol a caſa: y eſtandole mirando Xantipe, la parecio, que tenia eſcritas en la frẽte con letras de oro eſtas palabras; *PABLO PREDICADOR DE IESVCHRISTO*, lo qual viendo ella, ſe arrojò à ſus pies llorando, y le pidio que la hizieſſe Chriſtiana: y lo miſmo pidio ſu marido por ſi, y por toda ſu familia; y inſtruidos en la Fè todos con otros muchos de aquella tierra, fueron baptizados por el Santo: ſucedio eſte caſo en Libiſoſa, ò Ieſuiza.

La Igleſia de Tortoſa celebra con gran ſolemnidad la fieſta de S. Rufo hijo de Simon Cirineo, y en las Lecciones de Maytines ſe lee, que lo truxo el Apoſtol S. Pablo, quando vino à predicar à Eſpaña, y que le dexò alli por primer Obiſpo de aquella Igleſia, y en las Lecciones de los Martyres S. Facundo, y S. Primitivo ſe dice, refiriendo ſu martyrio; que preguntãdoles el Iuez, quien les avia enſeñado aquella ley: reſpondieron que S. Pablo; que aunque ellos no avian viſto a S. Pablo, pero ſabian por tradicion, avia predicado en ſu tierra; y por eſto dixeron, que les avia enſeñado S. Pablo. En las Lecciones de S. Pablo, otro diſtinto del Apoſtol, y primer Obiſpo de Narbona, ſe dice que el Apoſtol S. Pablo quando paſsò por alli a Eſpaña, le dexò por Obiſpo al dicho Pablo: Y el V. Beda en ſu martyrologio dice, que eſte S. Pablo primer Obiſpo de Narbona fue el Proconſul Sergio Paulo de Aſſia, à quiẽ convirtio el Apoſtol en la Isla de Chipre, con el milagro que delante del hizo cegando a Elimas Mago, como lo cuenta S. Lucas en los hechos de los Apoſtoles.

El Pontifice Eſtefano primero en vna carta que eſcriviò a Frodoino Obiſpo de Barcelona, cuyo traslado dice Padilla ſe ſacò del Archivo de S. Pedro de Roma, refiere; que aviendo ſalido S. Pablo de Roma, para predicar la Santa Fè Catholica, vino a Eſpaña; ſegun antes avia eſcrito à los Romanos en la Epiſtola que les embio, y que vinieron con el Troſimo, Ser-

gio

gio, Torquato, Celon, y Endeleti con otros que avia convertido. Y aviendo llegado à Francia, fue à Arles, y dexò alli à Trofimo, al qual S. Pedro hizo Obiſpo; y embio a Torquato con otros ſeis compañeros ſus condicipulos a predicar a Galicia; y S. Pablo con Sergio predicò en Narbona; y deſpues vino à Eſpaña predicando el Evangelio por todas partes por donde paſſaba, y luego ſe bolvio à Roma. Eſto Eſtefano Papa. En Tarragona es conſtante tradicion ſegun dicen muchos Autores, y el teatro de eſta Igleſia; que eſtuvo el Apoſtol, que predicò, y que edificò la Igleſia à ſu diſcipula Santa Tecla, la qual perſevera, y llaman Santa Tecla la vieja, y de eſta manera ay otros teſtimonios, que claramente prueban la venida de los Santos Apoſtoles à Eſpaña

Vn prodigio grande ſucedio en Eſpaña al tiempo del nacimiento de Chriſto Señor nueſtro, que refieren las hiſtorias Romanas, y Eſpañolas, y fue, que en aquel dia ſe vieron tres ſoles en Eſpaña; los quales, añade Santo Thomas, que ſe vnieron, y ſe juntaron en vno, y dice el Santo, que hizo Dios eſte prodigio, para declararnos el nacimiento de ſu hijo, y que ſe hallabã en Betlem tres ſoles, que eran Ieſus, Maria, y Ioſeph, à quienes muchos vinculos juntaban en vna alma, y vna volũtad. Fue tambien eſte prodigio ſimbolo de la Santiſſima Trinidad, cuyo miſterio ſe avia de predicar, y creer en Eſpaña cõ mas firmeza que en otra parte de el mundo; como ſucedio derramando innumerables martyres la ſangre por la confeſſion de eſte miſterio; y de los Concilios, que huvo en la Igleſia acerca de eſte miſterio, los celebrados en Eſpaña ſon los que con mas claridad, y diſtincion definieron la verdad, y doctrina de eſte miſterio; y del General Niceno, donde ſe definio la conſubſtãcialidad del Hijo con ſu Padre Eterno, fue ſu Autor, y Preſidente Oſio Obiſpo Eſpañol. Y tambien en eſte prodigio, ſe repreſentò, ſegun dice Fr. Iuan de la Puente, el favor que nos hizo Dios, de que he hablado en eſte capitulo, en la predicacion de los tres ſagrados Apoſtoles dichos, S. Pedro, S. Pablo, y Sãtiago: que ſi en el Sol, Luna, y Eſtrellas que nos alumbran, eſtan repreſentados los Maeſtros, y Doctores que nos enſeñan;

ra-

V. 60

razon era que la cabeza de la Iglesia S. Pedro, el Doctor de las Gentes S. Pablo, y Santiago el rayo de Iesu Christo, y vno de los de su consejo; y su predicacion, se significasse con el mayor, (✝) y mas lucido Planeta, el Sol triplicado. (✝)

CAPITVLO III.

Declarase que los Españoles poblaron muchas tierras del Orbe, y decienden de ellos muchas naciones.

Ad Gentem convulsam.
Ad Populum Peregrinum; lee la Biblia Complutense.

ID, dice el Profeta, à vna nacio arrãcada, aun pueblo Peregrino: vna gente, q̃ como los arboles fue arrãcada, desgajada, y apartada de su suelo, y Patria; para plãtarse, y poblar en otra tierra: id à vna nacion Peregrina amiga de ver, y andar peregrinãdo por tierras. Sobre esto, y para su inteligẽcia tẽgo de proponer en este capitulo algunas de las tierras, que han poblado los Españoles, y varias naciones q̃ traen su origen, y decendẽcia de la nacion Española. España tiene todas las propriedades del bien, que es irse tras todas las cosas, y traerlas todas à si. A este modo truxo España à si todas las naciones del mundo, y se fue tras todas ellas. Son los Españoles decendencia de las naciones mas generosas de la tierra, y assi gente desgajada de otras nobles Provincias transplantadas en España: y en este sentido hablarẽ en los siguientes capitulos. Y son tãbien hijas de nuestra nacion las gentes mas nobles de Assia, Africa, Europa, y America. Los Iberos de Assia, y los Españoles todos convienẽ en q̃ decienden vnos de otros, pero difieren en señalar qual fue el primero; los mas doctos dicen, que los de Assia decienden de España. Socrates hablando de los Iberos Orientales dice: *Los Iberos cercanos al mar Euxino son Colonia de los Iberos que viven en España*, lo mismo dice Neceforo; *habita esta nacion en la parte interior de Armenia azia el Septentrion, y el Ponto Euxino, y son decendientes de los Iberos*

de Eſpaña, dice hablando de los Iberos de Aſſia; y cita a eſtos dos Fr. Iuan de la Puente. Tambien ſegun dice eſte Autor con autoridad de Eſtravon, los Franceſes en tiempos antiquiſſimos ſe llamaron Iberos, y ſu Provincia ſe llamò Iberia, pero todos eſtos Iberos tuvieron ſu prigen de Eſpañoles, los quales tomaron el nombre de Iberos del rio Ebro.

Tambien muy graves hiſtoriadores Eſtrangeros, y proprios dicen, que Roma es fundacion de los Eſpañoles; q̃ aunque ſe dice que la fundaron Romulo, y Rémo, mas fue eſta reedificacion, q̃ primera poblacion; porq̃ muchos años antes tuvo principio. El caſo fue, ſegun refiere el Maeſtro Argaiz en el primer tomo de la poblacion Eccleſiaſtica de Eſpaña, que Sicoro, ò Siconio hijo de Atlante Italo, q̃ reynò en Eſpaña aviendo echado de ella à Italia à Heſpero ſu hermano, fue à la conquiſta de Cicilia, y conquiſtada fue à Italia; y de eſtos ſe llamò Italia Heſperia, y Cicilia Sicania. Eſte Sicoro casò en Eſpaña con Leucaria Reyna de Eſpaña, tuvo de eſte matrimonio vna hija que ſe llamò Roma, que fue deſpues Reyna de Cicilia, y Italia, y de eſta hija de Sicoro dicen tomò nombre de Roma; fue eſto el año 2332. de la creacion del mundo.

Deſpues de eſto ſucedio en Eſpaña el mayor trabajo, q̃ ha avido en la tierra deſpues del Diluvio vniverſal; que fue aquella ſeca general de no aver llovido en Eſpaña en veinte y ſeis años continuos, ſegun refieren todos nueſtros hiſtoriadores. Pone miedo, y cauſa grima el referir eſta calamidad tan grande; y obliga à la memoria à que con pavor ſe acuerde de lo que Dios puede hazer, y ſuele executar quando eſta ofendido, y quando clama ſu juſticia agraviada. Perecieron de vna vez los Reyes, y los vaſallos, aves, pezes, y animales; la tierra, montes, y valles; las fuentes, y los rios caudaloſos. Es Eſpaña tierra que depende mucho del Cielo, y neceſſita grandemente de aguas, y aviendo faltado el agua por veinte y ſeis años, ſe hizo natural vna eſterilidad milagroſa; abraſaronſe los arboles, perecieron los ganados, ſecaronſe las fuentes, y los rios; el ayre trocò ſu benignidad en ardor peſtilente, la tierra ſe abrio por muchas partes haziendoſe en ella aberturas horribles; luego ſe ſiguieron hambres, y enfermedades crueles La

tier-

tierra se convirtiò en cenizas, sobreviniendo tan furiosos torvellinos de vientos, que arrancaron los trozos de los arboles quemados; y el polvo que se levantò abrasò de nuevo la tierra: escurecio el ayre, y quedò la triste España sola, arrasada, y hecha vna imagen del infierno: estò dicen nuestras historias. En esta ocasion pues se despoblò casi toda España, y se fueron à los Reynos vezinos, hasta que acabada esta calamidad bolvieron muchos à sus tierras, aunque tambien se quedaron otros de vna vez, y poblaron en diferentes tierras. Algunas partes de España fueron libres de esta gran calamidad, que fuerõ las montañas de Cantabria, Vizcaya, Asturias, y Galicia; en donde por lo fresco, y humedo de los sitios, y cercania del mar, no fue la sequedad tan terrible, y no desampararon esta tierra sus habitadores; y antes se retiraron à estas tierras muchos de los otros Españoles. Sucedio esta seca mil y treinta años, antes que Christo naciesse. Empezò, segun el Monge Hauberto, en el año 2876. de la Creacion del mundo; aunque segun este Autor, durò treze años no mas, hasta el año 2889. Pero aunque no fuesse mas q este tiempo, fue grande calamidad, y trabajo; y bastante para que se despoblasse lo mas de España, y fuessen á poblar à otras tierras muchos Españoles.

Tambien dice Garibay, y otros, que docientos, y cinquenta años antes que Christo naciesse ciertas gentes de las montañas, y Vizcaya, navegarõ al Occeano en barcas de cuero, ò hechas de solo vn madero, y poblaron en Irlanda, è Ingalaterra, y la llamarõ como à España Iberia, y añadiẽdo vna #. Ibernia, como agora se llama: Y los Irlandeses se preciã mucho de traer el origen de Vizcaynos: y assi dice Florian, que aviendo aportado con tempestad vna nao Española à Catafurda lugar de Irlanda, los vezinos, y otros que venian de toda aquella comarca mostraban mucho placer con los Españoles, y los tomaban por las manos en señal de amistad, y decian q̃ eran decendientes de España. Y de esta manera en varias ocasiones han poblado los Españoles varias provincias, y tierras, siendo con toda propriedad nacion arrancada de su suelo,

y plantada en otro.

CAPITVLO IV.

De la multitud de naciones Estrangeras, que han poblado en España.

MUchas naciones han venido à poblar à España; conque es nuestra nacion Española, Gente desgajada, y arrancada como dice el Profeta, de otras naciones del mundo. Hablare al presente de España en este sentido, y declararè algunas de las naciones mas principales, y que dexaron mas nombre en ella. El primer Poblador de España despues del Diluvio fue Tubal nieto de Noe, de los quales, y de Osiris, ò Baco, y Hercules tratarè despues en otro tratado especial por aver mucho que decir de ellos; y agora atendiendo à la explicacion breve del lugar del Profeta que voy declarando, tratarè de otros Pobladores que vinieron despues de estos; y no de todos, porque son muchissimas las naciones que vinieron, y fuera mucha cõfusion el hablar de todos: y assi dare alguna noticia de algunos mas famosos, y que dexaron en España mas memoria, y mas nombre.

La causa principal de aver venido tanta diversidad de naciones a España, fue su mucha riqueza, y la abundãcia de oro, y plata que en sus ricas minas avia. Bien celebre es el caso que refieren los Historiadores assi Estrangeros, como nacionales de la quema de los montes Pirineos. Refiere Estevan de Garibay lib. 7. que por descuydo de vnos Pastores se encendieron los montes Pirineos, y de tal suerte penetrò el fuego las entrañas de la tierra, que muchas minas de la plata, y del oro comẽçaron a derretirse; y el metal derretido salio por las rompidas venas por la cordillera del mar de Ampurias hasta Castilla la vieja: y fue tanta la abundancia de arroyos de oro, y plata desatada, que elada despues quedò en diferentes partes descubierta, y como rebalsada. Dice que los Españoles no hizieron caso del oro, y la plata por la abundancia, y principalmente porque entonzes no conocerian lo que era. Vino esto à noti-

cia

cia de los Phenices de Tiro, y Sidon, cuya armada era entonzes muy poderosa, y se avia hecho dueños del mar mediterraneo, y vinieron à España con vn Capitan llamado Siqueo Arcena, y con alagos, y comutaciones de otras cosas con los Españoles cargaron de la riqueza que pudieron à sus naves; y comenzaron à hazer su republica de Tiro, y Sidon muy poderosa, y consiguientemente à toda la Betica, adonde venian con sus naos.

En la substancia de la relacion dicha convienen todos, aunque ay alguna diversidad sobre el tiempo en que esto sucedió. Hauberto Monje dice, que *el año de la Creacion 3158. pelearon los Phenices con los Españoles: y los vencieron cerca del rio Segre; y se llevaron el oro, y la plata de España.* En esta ocasion de esta venida dice Garibay fue este incendio; pero parece mas cierto que fue mucho tiẽpo antes como otros sienten, el año 2260. y entonzes los pudieron engañar como se dixo, pero no despues que ya sabian lo que era el oro, y la plata: y assi en esta segunda venida, vinierõ de guerra, porque les resistian los Españoles, aquienes vencieron. En estas ocasiones pues los de Tiro hizieron muchas Colonias, y ciudades en España donde se quedaron muchos: y por este tiempo edificaron, ò con mas verdad reedificaron, y dilataron la Ciudad de Cadiz; que Genebrardo dice fue el año 3146. *Tiria classis polens mari in extremo orbis nostri termino Gades condidit.* Este incendio dicho empezò por Perpiñan, y tomò del el nombre el lugar, que se llamò Piripiniana, de Pir, q̃ es incendio en Griego, y los montes Pirineos.

Despues vinieron Persas, Caldeos, y Hebreos: y de estos vltimos fueron muchissimos los que huvo en España, y tuvieron mucho poder en ella, y Sinagogas de mucho nombre aun antes de la venida de Christo. Muchas fueron las causas porq̃ los Iudios hizieron assiento en España: Lo vno, sirvio para atraerlos, la riqueza de España, y la campanada, que dio con el incendio de los montes Pirineos: que estos Hebreos siempre han sido muy terrenos, mas que las demas naciones del mundo, y muy codiciosos de los bienes temporales; y esperaron, y

es-

esperan aun, à su Mesias muy rico, y poderoso. y con mucha abundancia de bienes temporales; y como en España avia tanto de esto, y era grande la fertilidad de la tierra, por esso se avecindaron tantos en ella. Demas de esto se avian ellos grandemente multiplicado, y no cabian en su tierra de Promissiõ; por lo qual se vieron obligados à esparcirse por toda la redondez de la tierra; y avia Iudios, aũ muchos años antes de la venida de Christo, en las mas de las Provincias, y Reynos del mundo. Por otra parte, demas de aver crecido tanto, y ser tan amigos de bienes temporales, y la gloria mundana; anbaban en continuas guerras con los vezinos de Palestina, y los Cananeos de la tierra de Promission, à los quales avian dexado en sus tierras contra el orden, y mandato de Dios; por lo qual despues traian crueles guerras, conque se veian obligados à buscar nuevos reynos, y lugares, y poblar en ellos, como lo hizieron. Y fue providencia altissima, y especial de Dios nuestro Señor el que esta nacion, que entonzes era su Pueblo escogido, se esparciesse por el mundo, para que con esso la Gentilidad tuviesse noticia del Dios verdadero, à quien conocia, y adoraba el Pueblo Hebreo; y no se desmandassen tanto en vicios los idolatras con el exemplo, y predicacion de muchos Santos, y Profetas que avia en el Pueblo de Dios,

Vna de estas ocasiones, en que vinieron muchos Iudios à España, vnos voluntariamente, otros forzados; fue en tiempo del Rey Nabucodonosor de Babilonia. La venida de este Rey à España, y que fue Señor de ella conquistandola ò por si, ò por medio de su Capitan Nabuzardan, y por otro nombre Pirro; es recebida de los mas graves Autores, y tiene mucho fundamento. Hauberto dice assi: *El año de la Creacion del mundo* 3380. *reyna en España Nabucodonosor despues que vencio à los Phenices en la Isla de Cadiz; vinierõ con el muchos Iudios à España; en ella levantarõ dos Sinagogas principales, en Toledo, y en Ebora Ciudad de la Lucitania.* Huvo en Babilonia dos Reyes Padre, è hijo que se llamaron, Nabucodonosor; este fue el que tuvo presso à Manases Rey de Ierusalem, en Babilonia. Entrò en el Reyno segun dice Geremias

mias, en el año quarto de Ioachin Rey de Ieruſalem; reynò 35. años. Las armas, y negocios de guerra los governaba ſu hijo Nabucodonoſor; y eſte fue el que llegò à Cadiz con ſu armada, y vencio à los Phenices; fue capitan, y Rey muy valeroſo, por lo qual le llamaron Nabucodonoſor el grande, aunque era el ſegundo de eſte nombre. Su Padre avia ſubido à ſer tambien Rey de Iudea, y hizo ſu tributario al Rey Ioachin à quien llamaron tambien Eliacin; reveloſe eſte, y puſo en ſu lugar el Rey de Babilonia en Iudea à Ioachin, aquien llamaron tambien Iechonias; al qual llevò cautivo à Babilonia, como conſta de la Eſcritura. Con eſtas ocaſiones, y victorias llenò Nabucodoſor la armada de mar, que traia ſu hijo, de varias naciones, y grandes ſoldados, particularmente de la nacion Hebrea, y entrando en las coſtas de la Betica ſe apoderò de todas ellas, y en eſta ocaſiòn ſe quedaron muchos Hebreos en Eſpana.

En eſta ocaſion tambien ſe quedaron Perſas, y Caldeos; y edificaron muchas Ciudades en Eſpaña. Y no ſolo en eſta ocaſion vinieron, y ſe quedaron los Hebreos en Eſpana, ſino deſpues; y ſerian los mas, en la transmigracion ſegunda, que dentro de pocos años ſe hizo de los Iudios por mandado del miſmo Rey Nabucodonoſor, quando deſtruyò à Ieruſalem, y abraſò el templo, ſiendo Rey Sedequias, executandolo todo Nabuzardan Pirro ſu Capitan. En eſta ocaſion vino el mayor golpe de eſta nacion à Eſpaña, ò huyendo la perſecucion, y cautiverio, en que les llevaban à Babilonia; ò principalmente forzados, transponiendoles el Rey Nabucodonoſor à Eſpaña, para que no ſe le revelaſſen mas: como lo hizo en otra ocaſion Salamanzar Rey de los Aſirios traſladando à los de las diez tribus à los Medos, y à las Ciudades Haylan, y Habor, como conſta del ſagrado texto. Sucedio eſto el año de la creacion 3398. y del Reyno de Nabucodonoſor el hijo en Babilonia, el año ſeptimo; que ſu Padre ya era muerto, y fue ſu muerte el año 3391, aviendo reynado treinta y cinco.

CAPITVLO V.

De la venida de Griegos, y Cartaginenſes à Eſpaña.

MUy celebre ha ſido en el mundo el imperio Cartagines, cuya cabeza era Cartago competidora de Roma. Fundò a Cartago en Africa Dido Reyna año de la creacion del mundo 3095. ſegun dice Hauberto. Fue Dido hermana de Pigmaleon Rey de Tiro, casò con Siqueo por ſobrenombre Arzena: matole Pigmaleon ſu cuñado: por aprovecharſe de los theſoros que tenia; y Dido huyendo con muchos amigos del difunto, pasò a Africa, donde con los theſoros de Siqueo dio principio à la gran Ciudad de Cartago. El modo como huvo la tierra para edificar la Ciudad, fue ardidoſo: habitabã ya los Phenices aquella parte de Africa; pidioles, que la vendieſſen de tierra lo que podia coger vna piel de buey; hizieronlo aſſi, y cortando la piel en delgadas, y ſutiles correas cogio tanto eſpacio dentro de ſu circunferencia, que pudo edificar tan dilatada Ciudad. Fue Dido Reyna muy valeroſa, y honeſta, y como tal muy celebrada: fue hermana de la Reyna cruel Jezabel la perſeguidora de Elias, hijas las dos de Nobelo Rey de Tiro, y Sidon; a quien la ſagrada Eſcritura llama Ethabaal. Los amores de Encas con ella que introduce Virgilio, fueron fingidos; porque avia mas de trecientos años, que Encas era muerto, quando Dido fundo a Cartago.

Fue creciendo eſta republica poco à poco, al principio haziendoſe Señora de Africa; y deſpues intentò eſtender ſu dominio por todo el mundo. Coſa de ſeiſcientos años paſſaron deſde la fundacion de Cartago, en el qual tiempo no ay memoria huvieſſẽ venido à Eſpaña; deſpues por los años de 3675. hazen memoria las hiſtorias de como los Cartaginẽſes moleſtaban con ſu armada las coſtas de Andalucia. Fue eſto en tiẽpo de ſu Rey Magon grã ſoldado padre de Aſdrubal, y Almicar, tambien valeroſos capitanes; con los quales apuraba mucho à los Eſpañoles. Viendoſe eſtos oprimidos de eſtos Cartãgineſes, embiaron Embajadores à Alexandro Magno pidien-

diendole su ayuda contra ellos. Dicenlo muchos Historiadores: Arriano dice: *Recivio las embajadas de los Celtas, y de los Espaňoles, pidiendole su amistad, y dandole el parabien de sus victorias; cuyos nombres, y trajes conocieron, y oyerō la primera vez los Macedonios*, y Orosio dice, *aguardabāle en Babilonia los Embajadores de las Provincias de todo el orbe, de Cartagineses, y de todas las Ciudades de Africa; y tambien de los Espaňoles, Franceses, y de Cicilia, y Cerdeňa*. Pidieron pues los Espaňoles socorro à Alexandro, y les mandò la armada de mar, que segun Orosio, se componia de ciento y ocho naves, y vencio à los Cartagineses, à los quales parece que ayudaba Dario su competidor, por lo qual los Espaňoles no se valieron de este, sino de Alexandro; al qual por esta victoria, y socorro que les mandò, le eligieron los Espaňoles por su Rey; y fue Alexandro Rey de Espaňa.

En estas ocasiones fueron quedandose en Espaňa, y poblando de estas naciones muchos en ella, assi Cartaginenses como Griegos: Porque el exercito que mando Alexandro lo mas se componia de Griegos, los quales viendose victoriosos, y viendo la fertilidad de la tierra, y que en ella avia ya muchos de su nacion, se quedaron tambien avecindados. Dice todo Hauberto con las siguientes palabras: *El aňo de la creacion 3675. embiaron los Espaňoles à su Iuez Maurino por Embajador à Alexandro Magno, por causa de la opression que padecian de los Cartagineses. embio con el su exercito: vencierō los Griegos, y Macedonios à los Cartagineses; y despues reyno en Espaňa Alexandro por tan grande beneficio como le hizo à esta Provincia*. Los Griegos muchos aňos antes de esta ocasion tenian ya Ciudades fundadas en Espaňa porq̄ comenzaron à venir à ella desde el tiempo del cerco de la Ciudad de Troya, la qual fue ganada, y abrasada corriēdo el aňo de 2783. de la Creacion del mundo; aviēdo passado desde que la fundò Dardano 297. aňos. Y desde el tiēpo de su cerco, que durò diez aňos, fueron viniēdo muchos Capitanes Troyanos, y Griegos à Espaňa, especialmente despues de su destruccion; y fundarō muchas Ciudades en ella, y con especialidad en Galicia; cuyas Ciudades son fundaciō de Griegos, y de origen aňtiquissimo.

CAPITVLO VI.
De la venida de los Romanos à Eſpaña.

ROma cabeza del mundo, y competidora que fue de Cartago la fundò Romulo, ò por mejor decir la reedificò, y ampliò el año de 3252. y 167. años deſpues que ſe edificò Cartago. Governòſe por Reyes deſde Romulo haſta Tarquino el ſobervio por eſpacio de 230. años: Deſpues ſe governò por Decem viros, que componian vn conſejo ſupremo, con otros, á quien por ſus canas, y edad, llamaron Senado, y à ellos Senadores: fueron creciendo de modo, que haziendoſe por las armas poco à poco dueños de lo mayor, y mejor de Italia, ſalieron à diferentes conquiſtas de otros Reynos, confederandoſe con vnos, y haziendo guerra à otros. La primera entrada que ſe ſabe hizierõ en Eſpaña: fue el año de 3735. que refiere Hauberto, 483. años deſpues que la amplio, y eſtendio Romulo.

Al principio entraron, y los admitieron los Eſpañoles, con pretexto de echar à los Cartagineſes, cõ quienes avia guerras en Eſpaña, aunque el intento de los Romanos era quedarſe con todo. Tenian eſtos confederacion, y amiſtad con Sagũto Ciudad de Eſpaña inſigne en la antiguedad, que deſpues de ſu deſtrucion, y reparacion ſe llamò, y ſe llama oy Mombriedo. Los Cartagineſes tenian ya por ſuyas muchas Ciudades de Eſpaña, los quales parte avia conſeguido por armas, y parte heredado Almicar por ſu muger, que era gran Princeſa en la Betica, ò Andalucia, con quien el Cartagines ſe avia caſado. Tenia eſte mucha eſtima de lo que poſſeia en Eſpaña, y eſperaba tener; y no podia llevar, ni ſufrir el que los Romanos ſe fueſſen introduciendo en ella, ni aun por via de comercio, temiendo de ſu ambicion, y valor militar, que ſi entraban el pie tomarian la mano: y aſſi eſtando para morir dexò encomẽdado à ſu hijo Anibal, que empleaſſe todo ſu poder en deſtruir à los Romanos, y antetodas coſas les quitaſſe la confederaciõ con Sagunto. Intentò Anibal executar lo que ſu Padre le avia ordenado, y lo primero procurò que los de Sagunto echaſſen à

los

los Romanos, y que aſſi ſe acabaſſe la confederacion que tenian con ellos: los Saguntinos que ſe preciaban de nobles, y fieles en ſus palabras, no quiſieron venir en lo que Anibal queria, ni hizieron caſo de ſus Embajadores, de lo qual enojado determinò deſtruir del todo à Sagũto, como lo conſiguiò; porq̃ la cerco apretadamẽte, y deſpues de crueles batallas de vnos, y otros (en vna de las quales enmedio del conflicto ſe vio en el Cielo vn horrible cometa, que parecia derramar fuego, y ſangre, que atemorizò à entrambos campos, y temblò la tierra) la deſtruyò toda, aviendoſe antes quemado todos los Saguntinos viendoſe perdidos, por no venir à manos del enemigo.

Anibal engreido con eſta victoria determinò ir contra Roma conſiguio varias victorias, y Ciudades en Italia: los Romanos mandaron exercito à Eſpaña, para cogerle las tierras que tenia, y divertirle de cercar à Roma. Tuvieron las armas Romanas proſperidad en Eſpaña, cogieronle muchas Ciudades, y ſobre todo la Ciudad de Cartago, ò Cartagena de Eſpaña, aquien avian pueſto el nombre como à la de Africa, y era la cabeza de lo que los Carragineſes poſſeiã en Eſpaña. Y deſpues que avia conſeguido eſtas victorias Cipion Africano (à quien llamaron aſſi ſiendo Romano por aver conquiſtado, y ganado à Cartago, no ſolo la de Eſpaña, ſino tambien de Africa) bolvio à Roma: en donde le recivieron con triumpho, y ordenò el Senado fueſſe à Africa á cercar, y acoger à Cartago cabeza del Imperio Cartagines ſu competidor. Hizolo aſſi Cipion, y aunque Anibal con ſu exercito fue à defender à ſu Ciudad, llamado de los ſuyos, y huvo entre los Romanos, y Cartagineſes horribles batallas, pero en fin cogio Cipion la Ciudad, y la entregò à los Romanos, quedando eſtos Señores de Cartago, y ſu imperio.

Deſpues continuaron los Romanos las guerras entre ſi, y entre los Eſpañoles. De las guerras civiles de los Romanos eſcrivio Lucano, y otros; originaronſe de la gran embidia que tenian vno à otro Iulio Ceſar, y el gran Pompeyò ſu hierno caſado con hija de Julio; eran los dos, Conſules en Roma, y ſiẽpre eran encontrados en los pareceres del Senado, y conſejo,

solo por ser de su contrario. Los dos avian conseguido grandes victorias al Romano imperio; y Pompeyò avia sujetado muchas Ciudades de España. Saliendo pues en vna ocasion con exercito de Roma Iulio Cesar para las guerras en que andaban los Romanos; propuso à los Capitanes de su exercito mas amigos, los designios, è intentos que tenia, de quedarse con todo, y destruir à Pompeyo: vinieron en ello sus Capitanes, y luego comenzo à hazer grande estrago en las tierras, que eran ya del dominio de Roma. Pasmose la Ciudad, y su Senado con lo que hazia vn Ciudadano, y Consul suyo; publicaron guerra contra el, y salio con especialidad Pompeyo, pero quiso la fortuna que prevalecio la parte de Cesar. Fue este, que era muy presto, y executivo, sobre su patria Roma, à la qual entrò y saqueo sin resistencia. Avisaron à Pompeyo algunos que dexasse las armas, y se rindiesse à Cesar, que ya no tenia remedio, ni se podia recobrar la libertad de la Patria: no quiso Pompeyo seguir este dictamen, sino continuò la guerra hasta que fue vencido del todo en la batalla que se dio de poder à poder en la Farsalia; y quedò Iulio Cesar Señor absoluto del imperio Romano, se acabò el govierno de Senado, y Senadores; y bolvio a governarse como monarquia en cabeza de Iulio Cesar, como antes lo avia sido de los Reyes. Pero viendo que el nombre de Rey era muy odioso en el pueblo Romano, por los malos Reyes que avian tenido; no quiso llamarse Rey, sino Emperador; y fue Iulio Cesar el primero que tuvo este nombre, aunque lo malogrò, pues le mataron a puñaladas en el Senado.

En todas estas guerras perecieron muchissimos Españoles, porque avia muchos de ellos en los exercitos de todos. Los soldados de Anibal eran los mas Españoles; à Cipion su contrario ayudaron tambien muchos de ellos. En las guerras de Iulio Cesar, y Pompeyo avia muchos mas, vnos que ayudabã a Cesar, y otros a Pompeyo; conque qualquiera que vẽciesse eran destrozados muchos Españoles, padeciendo la tierra muy grande trabajo, de que bolvere a hablar. Despues que los Romanos sujetaron a los estrangeros, que avia en España, bolvieron todo su poder a sujetar toda esta tierra a su imperio, y co-

rona

rona; fueron las guerras muy crueles, desesperadas, y prolixas; hasta que viniendo Augusto Cesar (sucessor de Iulio Cesar) en persona a España, la acabò de sujetar, y conquistar cerca de los años de quatro mil de la creacion del mundo, que fue quãdo nacio Christo Señor nuestro, segun la mejor cuenta, aviendo vniversal paz en todo el mundo, y aviendo gastado Roma en sujetar mas de dozientos años. Quedaron con esto muchissimos Romanos en España, hizieron Ciudades, y Colonias, dieron leyes conque se governaban todos los Españoles, excepto los Cantabros que no quisieron receuir sus leyes, sino q̃ conservaron, y se governaron por sus antiguas costumbres, y leyes; y lo mismo fue la lengua, que conservaron la suya antigua, y la conservan oy en dia, que es la Vizcayna. Pero en lo restante de España hizieron observar sus leyes, y hablar su lẽgua, que era la latina, la qual fue general, y vulgar en España, y della se originò el romance que vsamos. Y de esta manera se hizieron vnos los Romanos con los Españoles, y de ellos ha quedado en España mas memoria, que de otra nacion alguna.

CAPITVLO VII.

Vienen los Godos, y otras naciones à España.

DEspues del nacimiento de Christo Señor nuestro vinieron tambien muchas naciones barbaras a España, y hizieron grande daño, y estrago en ella. Por los años de 412 poco mas, ò menos fue la entrada de los Vandalos, Suebos, Alanos, Silingos, y Godos; fueron todos naciones septentrionales; tuvieron grandes batallas con los Españoles, y especialmente con los Romanos, los quales tenian mucho antes avia el dominio de España. Con su venida se alterò el estado de las cosas; mudose el govierno, las leyes, las costumbres, los nombres de las Provincias, de las Ciudades, y aun de los mismos hombres; y aun el habito, y traje, las lenguas, y manera de hablar; la religion, y todas las otras cosas que se vsaban entre los Españoles. Siguieronse de estas novedades grandissimas alteraciones, y

guer-

guerras; y tras ellas ambre, y peſtilencia tan cruel que ſegun dice Paulo Oroſio, y S. Iſidoro, los hõbres ſe comian los vnos à los otros. Deſpues de aver diſcurrido eſtas naciones por diverſas partes de Eſpaña, aſolando, y deſtruyendo quanto ſe les ponia delante, viendo que la cõmun deſtruccion de la tierra (que por las guerras no ſe labraba, ni daba fruto) redundaba en ſu daño, padeciendo falta de baſtimentos; tomaron mejor acuerdo, y determinaron partir entre ſi la tierra, y que la ſuerte determinaſſe lo que avia de ſer de cada vno, ſin ſe meter en lo demas. A los Vandalos, y Suebos cupo en ſuerte la Provincia de Galicia, que entonzes era muy dilatada, y cogia caſi toda Caſtilla la vieja; à los Alanos cupo la Lucitania con la Provincia de Cartagena. La Carpentania, que es la tierra de Toledo, y la Celtiberia que es Aragon, quedò por los Romanos: otra parte de los Uandalos, con quien andaban meſclados los Silingos, huvieron por ſuerte à Andalucia, que entonzes ſe decia Betica; y de eſtas gentes tomò el nombre, que agora tiene, llamandoſe de los Vandalos, Vandalucia, y quitando la *v.* Andalucia.

Deſpues de las naciones ſobredichas entraron en Eſpaña los Godos de la Provincia Gotica, llamada Scandia, ò Eſcandinavia en lo muy ſeptentrional. Hizieron eſtos varias ſalidas de ſu tierra, y la que mas ſe nombra, fue la que hizieron en tiẽpo del Emperador Valente cerca de los años de 370. Entrados pues en las Provincias del imperio, embiaron ſus Embajadores al Emperador Valente pidiendole les dieſſe para ſu morada la Provincia de Miſia, y Maeſtros que les enſeñaſſen la Fè Chriſtiana. Concedioles el Emperador la tierra, y como el era Hereje Arriano, mandoles Maeſtros que les enſeñaſſen aquel error, en que perſeveraron muchos años. Fueron los Godos muy valeroſos, y vencieron muchas vezes à los Romanos; y la victoria que huvieron de ellos, fue del miſmo Emperador Ualente, que por juſto juicio de Dios, y por el error en que los metio, fue vẽçido por los Godos, y murio quemado à ſus manos; porq ſiendo hallado de ellos en vna caſa, donde huyendoſe, ſe avia metido, puſieron fuego à la caſa, y fueron el, y ella que-

quemados, muerte digna de tan grande Hereje como el fue.

Despues fueron los Godos vencidos por el Emperador Theodosio, y los hizo sus tributarios, hasta que en tiempo de los Emperadores Arcadio, y Honorio hijos de Theodosio discurrieron por diversas Provincias del imperio conquistandolas, y destruyendolas debajo del dominio de dos Reyes de su nacion llamados Radagasio, y Alarico. Dividieronse los dos, y Radagasio con mas de docientos mil hombres, que consigo traia se perdio, y perecieron de ambre el, y los suyos. El Rey Alarico fue mas prudente, y venturoso; porque aviendo passado diversos trances con Capitanes del Emperador Honorio, finalmente fue sobre Roma, y la cercò, entrò, y saqueò; y entre los presos fue cogida vna hermana de los Emperadores Arcadio, y Honorio, hija del gran Theodosio, llamada Placidia: à la qual prendio, y huvo en su poder Ataulpho, vno de los mas principales Capitanes Godos, y deudo muy cercano del Rey Alarico. Casò este Ataulpho con la dicha Princesa Placidia; y muerto el Rey Alarico, le eligieron los Godos por su Rey; y persuadido por su muger, dexò à Italia, y se passò à Francia cõ sus Godos, y se hizo Señor de la Provincia de Narbona; y aviendola poseido algun tiempo passò à España, y hizo su asiento en Barcelona: y esta fue la primera entrada, que hizieron los Godos en España, la qual pone S. Isidoro en el año de 416. del nacimiento de Christo. Estos expelieron à las otras naciones barbaras que antes avian venido à España, y tambien a los Romanos; y perdieron estos poco a poco lo que tenian en España, hasta que del todo se hizieron los Godos Señores de España; y perseveraron en ella. padeciendo la tierra gravissimos trabajos; los quales (dice Salviano Obispo de Marcella Autor de aquel tiempo, en vn libro que escrivio de la providencia de Dios) los padecieron los Españoles, y Franceses; por aver provocado contra si la ira de Dios por sus pecados; y principalmente por el vicio de la sensualidad, en que da à entender avia mucha rotura, y exceso en aquel tiempo entre

(✝) los Españoles. (✝)

CA-

CAPITVLO VIII.

De la venida de los Moros à España.

DE todos los males, y calamidades que vinieron à España fue la mayor, la que sucedio con la venida de los Moros, que fueron los que en ella mas tiempo perseveraron; aunq̃ con quienes los Españoles menos amistad tuvieron. Al tiempo que los Moros entraron, y à toda España estaba reducida à la Fè de Christo, y no solo los Gentiles se avian hecho Christianos, sino que se avia acabado la Heregia Arriana, en que avian perseverado los Godos hasta el tiempo del Catholico Rey Recaredo hermano del Martyr S. Hermenegildo hijos los dos del Rey Leovigildo Hereje Arriano, que matò a su hijo. Fue la cõversion del Rey, y con su exemplo, y diligencia de toda España, año 589. perseverarõ muchos años despues los Reyes Godos, y Españoles en la fe, y buenas costumbres hasta el tiempo del Rey Egica, que fue malo, y con su exemplo comenzaron todos à vivir desbaratadamente y corrompersele las loables costumbres de España. Huvo por hijos de su muger Cigilona al traydor, y malvado de D. Opas, y à Fandina, que casò con el Conde de Ceura D. Iulian Padre de Florinda, y por otro nombre la Caba tuyna, y destruccion de España.

El tercer hijo de Egica fun Vuitiza, el qual le succedio en la corona; y fue vno de los Reyes mas malos, lacivos, y sacrilegos que ha avido en el mundo. Este hizo casar publicamẽte a los Frayles, á los Clerigos, y a las Monjas; y hizo leyes mandando esto: destruyò, y abrasò muchos monasterios de Religiosas con ellas mismas, por no querer venir en sus depravados intentos; y executò otras muchas crueldades assi en hõbres como en mugeres. Y vino por este tiempo á España tan grande disolucion, y desbaratamiento, que por sus grandes pecados, mandò Dios luego el horrible, y general castigo, de venir a poder de Moros enemigos de Christo, y su Religion santa: y ordinariamente los castigos vniversales de los Reynos los manda Dios por sus vicios, y pecados; que assi lo tiene amenazado por sus Profetas en varias partes de su sgrada Escritura;

ra; y aſſi lo executa como ſe ve, y conoce en eſta ocaſion, y antes en la entrada de los Godos, que tambien fue por los muchos pecados, que entonzes avia en Eſpaña; y eſta verdad tan experimentada con todo no quieren acabar de creer los Reyes, y Governadores de la republica, como debieran tener entendido; y poner remedio en los eſcandalos, y pecados de ſus tierras, para que no les caſtigue Dios con ſemejantes caſtigos, y calamidades de perdidas de ſus Reynos, y entregarlos à ſus enemigos.

A Vuitiza ſuccedio el Rey D. Rodrigo tan malo como ſu anteceſſor. Eſte Rey valiendoſe del poder, y mageſtad quitò ſu honor à la Caba hija de D. Iulian Conde de Ceuta; el qual ofendido tratò de vengarſe con barbara, y deſatenta venganza; pues ſiendo ſingular el delicto, hizo vniverſal el caſtigo. Aconſejò al Rey D. Rodrigo que quitaſſe las guarniciones de la marina, pues eſtaba ſegura de Africanos; y viendo los puertos ſin fuerza ni guarniciones, ni gente; paſsò à Africa à tratar con los Moros, el que vinieſſen à Eſpaña, facilitandoles la entrada, y ofreciendoles ſus theſoros, y ayuda. Algo recelaban los Moros, que el Conde les queria armar alguna traycion, y no acababan de creerle, haſta que ſe declarò, y les dixo la injuria que el Rey le avia hecho, de que ſe procuraba vengar. En fin hizo a los Africanos tomar las armas contra Eſpaña, y haziendoſe Adalid, y Capitan de todos, les dio entrada por los puertos confinantes de Ceuta, y Cartagena, que el governaba. Tenia el exercito de los Moros, ciento y ochenta mil ſoldados de a pie, y quarenta mil de a caballo. Salio el Rey D. Rodrigo a la defenſa con vn exercito de treinta mil infantes, y veinte y tres mil de a caballo. Dioſe la ſangrienta batalla en las riberas de Guadalete cerca de Xeres de la frontera, continuoſe ocho dias ſin dejar las armas de la mano; y dioſe la derrota Domingo à 9. de Septiembre año 714. murieron diez y ſeis mil Moros, y gran parte de los Chriſtianos Conocio el Rey D. Rodrigo, que la fortuna le avia ſido adverſa; y para templar los animos de los nobles, y que no le deſamparaſſen los ſoldados, les hizo vn razonamiento exortandoles a la perſeverancia en

la campaña; por los grandes daños que se avian de seguir à la Christiandad, de no seguir el empeño, y de la fuga. Rompio al fin el exercito Español, y perdieron el credito las armas Españolas; pues en esta ocasion fueron de tal calidad vencidos, que murieron casi todos en la campaña; y los pocos que escaparon se retiraron vergonzosos à las montañas; y otros passaron a Francia. A vista de tan gran derrota se bajò el mal afortunado Rey D. Rodrigo de su carroza de marfil, y montando en su caballo se fue huyendo de su exercito, aviendo arrojado los adornos Reales como las armas corona, y cetro à las margenes de vn rio, donde despues fueron halladas.

Con tan impensada derrota, y retirada del Rey D. Rodrigo se vieron los Moros dueños de España en ocho meses; y passaron despues ocho ciẽtos años antes de acabarlos de echar del todo de ella. Padecio España la mayor, y la mas dilatada opression, que tuvo desde el principio del mundo: arrasaronse, y destruyeronse sus templos, todo el Clero, y los demas Christianos arrastraban cadenas como miseros esclavos, acobardados, y afrentados todos; y perdidas sus haziendas, y sus creditos. Pero no quedò sin castigo el traydor de D. Iulian, pues fue despues año de 718. descabezado, por mandado de Muza Governador de los Moros, y su muger, è hija apedreadas: otros dicen que la Caba se despeñò desde vna torre, y que el Padre murio de pena, y la inocente Madre de cancer. Dilateme vn poco en explicar las palabras del Profeta, *id à vna gente arrancada*, y desgajada de otras naciones, explicando con brevedad, y claridad las principales naciones que han venido à España: por dar noticia de los principales sucessos, y mudanzas de su Monarquia; en explicar las demas palabras de la Profecia, no serà necessario detenernos tanto, y assi con brevedad las ire declarando en los capitulos siguientes.

CAPITVLO IX.

Dicenſe algunas excelencias de la nacion Eſpañola.

Ad Gentem convulſam. - Ad Gentem exelſam.

Los ſetenta Interpretes.

LAs palabras del Profeta, que dicen, *id à vna gente arrancada*, los ſetenta Interpretes las buelven de eſta otra manera, *id à vna nacion excelſa*, conque ſegun eſta inteligẽcia dirè algunas excelencias de la nacion Eſpanola, dejando otras para el tratado ſiguiente. Aquella nacion es mas excelente, y ſuperior à las demas, aquien todas dan el ſegundo lugar: digo el ſegundo, porque el primero, ya ſe ſabe que cada vno lo toma para ſi, y para ſu Patria, y nacion; y es ſoſpechoſa la ſentencia, y de que ſe debe hazer poco caſo, por ſer en ſu propria cauſa: conque aquella ſerà mas excelente, a quien las demas dan el ſegundo lugar: ſi preguntan pues al Tudeſco, qual es la nacion mas valeroſa(dice que el Aleman, y deſpues el Eſpañol: El Italiano dice que ſu nacion es ſuperior a todas, y en ſegundo lugar la Eſpañola: y lo miſmo dice el Frances, el Ingles, y el Flamenco, y las demas; como lo han notado muchos curioſos que han andado tierras. Eſta miſma confeſſion hizieron los antiguos, y hiſtoriadores eſtrangeros cuyas authoridades trae Fr. Iuan de la Puente en el libro tercero, y yo referirè algunas en nueſtro idioma: Libio dice: *Eſpaña clariſſima en hombres, y en armas, ſi conociera ſus fuerzas facilmente ſe librara de la ſujecion.* Lucio Floro hablando de Cipion dice: *Cipion à quien los hados dieron el grau nombre de Africano fue embiado deſde Roma à vengar la muerte de ſu Padre, y tio; y bolvio à ſujetar aquella belicoſa Eſpaña noble en armas, y varones, à aquella que es ſeminario de exercitos enemigos, à aquella que enſeñò à ſer Capitã à Anibal.* Y Lucio Marineio Ciciliano dice: *A mi juicio, y al de otros, los Eſpañoles exceden à todos los mortales en el valor militar; porque no ſolamente les hazen ventaja en la va-*

lentia, y ligereza, ſino en la fortaleza de animo, y en ſufrir ambres, y trabajos, tienen tambien excelencia en dar conſejos prudentes, de que ſe aprovechan los buenos Capitanes; y de eſta manera todos los hiſtoriadores aſſi latinos como Griegos alaban mucho à los Eſpañoles.

La virtud, la nobleza, la antiguedad, la ſabiduria, el valor, y policia ſuelen hazer excelente à vna nacion: de eſtas coſas ſe irà diciendo algo deſpues; agora trataremos de la primera que es la mayor excelencia. En quanto a la fe, y conocimiẽto de Dios, la huvo ſiempre en Eſpaña deſde el principio del mundo; ſiendo la vltima nacion que admitio la Idolatria; y aſi en tiempo que todo el reſto del mundo eſtaba en las tinieblas de la infidelidad, è idolatria, en muchas partes de Eſpaña, eſpecialmente de la Cantabria adoraban vn ſolo Dios, y ſe conſervaron en la ley natural haſta la venida de Chriſto Señor nueſtro. Del tiempo que paſsò deſde la Creacion al Diluvio no ay que hablar, porque en todo aquel tiempo no huvo idolatria en el mundo, ſino que en todo el avia conocimiento del Dios verdadero, y ſe adoraba á el ſolo. Del eſtado deſpues del Diluvio, que fue el tiempo en que empezò la idolatria, ſe conoce que fue Eſpaña la vltima provincia que la admitio; ya por ſu tenacidad, y conſtancia, y no ſer amiga de novedades eſpecialmente en materias tan graves, y de tanta importancia como la Religion; y tambien porque los inventores de la idolatria fueron de otras naciones eſtrangeras, y eſtas vinieron a Eſpaña, que es lo vltimo de la tierra, deſpues de aver andado, y introducido ſus coſtumbres, en el reſto de las demas tierras. Conoceraſe mas eſto con referir algunas de las cauſas de averſe introducido en el mundo la ſuperſticion, è idolatria.

Muchas ſon las cauſas, que refieren, de averſe introducido la idolatria; referire vna que ſe nombra en el libro de la ſabiduria cap. 14. donde dice aſſi: *Doliendoſe el Padre con amargo llanto de la temprana muerte de ſu hijo, le hizo vna eſtatua; y al que entonzes honrraba como muerto, agora le comenzò à adorar como à Dios, ordenando que ſus criados le hizieſſen ſacrificios. Deſpues andando el tiempo ſe esforzò*

eſta

esta injusta costumbre, y se hizo ley de este error, y por mandado de los tiranos se honrraban las estatuas de los muertos. Dicen, que esto sucedio en Egipto; y parece que habla de Tare Padre de Abrahan, porque del dice S. Epifanio que fue inventor de los Idolos, y le siguen al Santo todos los Hebreos, y otros muchos; y el libro de Iosue llama à Tare idolatra. Y la causa de esto parece que fue que Aran su hijo hermano de Abrahan, murio antes de su Padre, como lo nota Moyses, *mortus est Aran ante Tare Patrem suum*, y S. Epifanio dice, que fue el primer hijo que murio antes que su Padre de muerte natural; que Cain, que murio antes que Adan, fue con muerte violenta; conque como fue el primer Padre que vio la muerte de su hijo, tendria mucho sentimiento, y seria el de quien dice la Sabiduria. que hizo estatua à su hijo, y la hizo adorar. Y en fin que fuesse este ù otro, es cierto, que por la honra que hizieron los antiguos à los muertos, y a los sepulcros, se fue introduciendo la idolatria en el mundo. Pues por este motivo, bien libre estuvo España de que los sobervios sepulcros ocacionassen la adoracion de los muertos, porque los Españoles, dice Florian de Ocampo, que en tiempo de Osiris no enterraban sus difuntos, sino dejabanlos en los campos, y los colgaban de los arboles, para que su hedor, y figura enseñassen a todos no avia havido divinidad en quien assi estaba horroroso.

Pero otra excelencia mucho mayor huvo en España que no faltò el conocimiento del Dios verdadero, no huvo idolatria en algunas provincias suyas, especialmẽte las setentrionales, que era la Cantabria. Estravon en el libro 3. *de situ orbis*, dice, que los Celtiberos, y otras naciones setentrionales de España adoraban à vn solo Dios aquien no sabian el nombre. La Celtiveria se llama agora Aragon, y Cataluña; aunque antiguamente se estendia a mas provincias, y en estas, y sus vecinas las regiones setentrionales era adorado, segun Estravon, el Dios criador de todas las cosas. Pongo las palabras de Puente en el lib. 3. cap. 13. *Estas eran las Provincias adonde era adorado, y conocido el Criador de los Cielos, y en la misma Santa Religion vivian las naciones setentrionales de España*

ña: porque dice Estravon de los Celtiberos, y sus vezinos los que viven azia el cierzo: que conforme à la Geografia antigua era la tierra de los Cantabros; que comenzaba desde las Sierras de Soria y desde Montes de Oca, hasta el Occeano Setentrional de España adonde caen Rioja, Alaba, Vizcaya, Guipuzcoa, y las Asturias de Santillana: las quales en todo tiẽpo fueron archivos de la fe, y verdadera Religion, son palabras de Fr. Iuan de la Puente en la cõveniẽcia de las dos monarquias en el lugar citado; puse estas palabras de este Autor grave, porque sirven mucho, para lo que despues bolvere á decir en otro tratado acerca de este punto de la Cantabria; y para conocer a que tierras se les daba este nombre en lo antiguo: Por agora basta esto para inteligencia, y conocimiento de la excelencia de España, por este titulo de la virtud, y conocimiento del Dios verdadero siempre.

CAPITVLO X.

De las grandes calamidades, y trabajos, que ha padecido España.

Ad Gentem dilaceratam; ad Populum vim patientem.
El Caldeo.

PAra conocer como la nacion Española era gente despedazada, como la llama el Profeta; es bastante lo poco que se ha dicho en los capitulos antecedentes, de las muchas guerras que tuvieron, la diversidad de naciones barbaras que vinieron, por lo qual fueron muchissimos los trabajos que los Españoles padecieron, Las causas principales de estas calamidades fueron de mas de las guerras, y minas en que perecieron muchissimos; la idolatria, y sacrificios de hombres que hazian al Dios Marte enseñados de tantos Estrangeros supersticiosos que en España pararon. En las guerras fueron grandes los trabajos; por aver sido estas tan frequentes, y continuas en España assi por el genio belicoso de los Españoles; como porque se veian acosados. Y vnos con otros andaban en continuas guerras

ras deſtruyendo ſus fuerzas, y dandolas à los Eſtrangeros; los quales como ellos confieſſan, nunca huvieran ſujetado à Eſpaña; ſi los Eſpañoles huvieran eſtado vnidos. Demas de eſto en las guerras que traian las otras naciones vnas con otras, como los Cartagineſes con los Romanos, ſiempre los Eſpañoles padecian mucho; porque los mas de los ſoldados que traian eſtos exercitos eran Eſpañoles, que viendo ſu valor, ſe valian de ellos en las empreſſas dificultoſas, conque que vencieſſē vnos, ù otros; eran ſiempre deſtrozados muchos Eſpañoles, porque algunos de ellos ayudaban à los Cartagineſes, otros á los Romanos.

Pero mayores ſin comparacion fueron los trabajos que padecio Eſpaña deſpues de la venida de Chriſto Señor nueſtro. El año ſegundo del imperio de Neron ya eſtaba toda Eſpaña bañada en ſangre de martyres comenzando en ella la perſecucion primero, que en otra alguna provincia. Y fue tan cruel eſta perſecuſion de Neron en Eſpaña, que parecio á los Romanos ſe avia extinguido del todo la Religion Chriſtiana en ella. Y no ſolo la fe ſino tambien fue cautiva la libertad de Eſpaña, porque tenian los Romanos muchas Colonias, y Ciudades en ella, y venian a ſer mas ellos, que los miſmos Eſpañoles. Luego cerca del año del Señor de 250. entraron en Eſpaña los Alemanes, y eſtuvieron en ella doze años deſtruyendo las Ciudades, arraſando los campos, y hollando de nuevo los pocos Catholicos que de la perſecucion avian quedado. El año de 412. entraron los Alanos, Vandalos, Suebos, Silingos, y otras naciones barbaras; que hizieron mucho mayor eſtrago, que todos los antecedentes. Paulo Oſorio dice; *fueron deſtruidas las Eſpañas, padecieron muertes, y aſolaciones: en dos años que ſe embrabecio la eſpada de los Barbaros padecio Eſpaña las crueldades, que los Romanos hizieron en docientos, y los Alemanes en doze en tiempo de Galieno.*

La guerra ſe continuò con el mayor furor que han viſto los mortales; porque los barbaros eran muchos, valientes, y crueliſſimos; los Romanos a cuyo cargo eſtaba defender, y amparar el Reyno, no eran menos en numero, y valor militar.

Deſ-

Deſpues de la guerra ſucedio ambre tan deſeſperada, que los hombres ſe comian vnos à otros. Pero lo mas terrible, lo q̃ ſin horror no ſe puede referir, lo que deſpierta en el alma vn temor de la potencia de Dios enojado, es vna plaga nunca oyda, con que ſe remataron las miſerias referidas: los animales con la hambre acoſtumbraron a comer carne humana; porque la guerra, hambre, y peſte tenia poblados los campos de cuerpos muertos, que por mucho tiempo fueron paſto de las fieras, con lo qual ſe hizieron mas ferozes, y brabas; y acoſtumbradas à cebarſe en los muertos, acometian à los vivos, haziẽdo oficio de verdugos de la ira de Dios embrabecidos. Y lo que excede toda exageracion lamentable, la carne humana era ordinaria vianda de los Pueblos; y las Madres deſpedazaban à ſus hijos por no perecer de hambre. Todos eſtos Barbaros ſe quedaron en Eſpaña, y echaron de ella à los Romanos haziẽdoſe entre ſi cruel guerra, pretendiendo cada nacion ſer Señor de todo; y qualquiera que vencia, era nueſtro cautiverio el tropheo de ſu victoria. Todas eſtas coſas, y otras muchas las refiere S. Iſidoro en la hiſtoria de los Vandalos.

Con ſer tales, y tantas las miſerias de Eſpaña, no fueron los mayores males. Todos eſtos barbaros, y con ellos los Godos, que entraron en Eſpaña el año de 416. eran idolatras, ò Herejes Arrianos, y en eſtas falſas ſectas perſeveraron mucho tiempo en Eſpaña; los quales de mas de avernos quitado la tierra, quitaron à muchiſſimos la alma. Quien contará los Eſpañoles Catholicos que perdieron la alma con la vecindad de gente tan eſtragada! Deſpues que los Godos ſe apoderaron del Reyno, y fuerõ Señores comenzarõ a perſeguir à los Fieles, deſterrar à los Obiſpos Catholicos, y hazer otras grandes crueldades. Para exagerar eſtas coſas baſta lo que el Rey Leovigildo hizo no perdonando a ſu proprio hijo, à quien mandò degollar el Padre Arriano, porque no ſeguia ſus herrores. Deſpues el año de 714. entraron los Arabes en Eſpaña; y como miniſtros, y verdugos crueliſſimos de la juſticia de Dios caſtigaron las maldades de los Godos, deſpojandolos del Reyno, y deſtruyendo eſtas infelices provincias. Quien podrà contar

ſin

ſin lagrimas, las injurias, violencias, aſolaciones, y crueldades nunca oydas, que executaron los Moros no en vna Ciudad, ni en vna ſola Provincia, ſino en toda parte, y lugar adonde llegaron, ſin quedar, ni vna pequeña aldea, donde Dios no derramaſſe ſu ira! y quien no conoce cõ eſto poco que ſe ha dicho, que era Eſpaña la Provincia, y gente deſpedazada, deſechada, y acoſada, que decia el Profeta.

CAPITVLO XI.

Declaraſe el valor militar, y fortaleza caſi invencible de los Antiguos Eſpañoles.

Ad populum terribilem. Al Pueblo terrible.

PAra conocer algo de la valentia de los Eſpañoles, ſirve lo que ya hemos dicho de las naciones que entraron, y las guerras que con ellos tuvieron: propondre mas, para entender las palabras del Profeta, *id al Pueblo terrible*, algunos caſos particulares, que declaran el furor, y deſeſperacion, como ſolemos decir; del belicoſo Eſpañol. Mas de 400. años antes que Chriſto vinieſſe al mundo, los Eſpañoles que viviã entre Guadalquivir, y Guadiana ſobre repartir los paſtos ſe dieron vna batalla campal, en la qual haſta las mugeres pelearon armadas, acompañando à ſus Padres, y maridos; murieron ochenta mil hombres; y ſe continuò la batalla con tan barbara porfia; que para impedir Dios no pereciеſſen del todo aquellas naciones terribles, embio truenos, relampagos, y rayos, que obligaſſen à retirar los exercitos.

Declara eſta porfiada valentia el porfiado cerco de Sagunto, y ſu deſtruccion, que ſupo defenderſe del imperio Cartagines Que trabajo tan grande tuvieron los Romanos, y que admirables hechos hizieron los Eſpañoles Numantinos aſſi hombres como mugeres, en la guerra de Numancia, ora aya ſido Zamora, ora Soria, como dicen otros? Pues vn lugar pequeño que era entonzes Numancia ſin muros, ni torres, que le

defendiessen, con solos quatro mil soldados hizo rostro, y dio tanto en que entender al potentissimo imperio Romano, y fue su terror, y espanto; y assi la llama Ciceron à Numancia, *terror, y espanto del imperio Romano*. Daniel en el cap. 2. compara el imperio Romano al hierro, diciendo, domaria à los otros imperios, como el hierro las demas cosas; y assi con razõ España se llama nacion terrible, y formidable, pues fue terror, y espanto de aquel sobervio, y poderoso imperio.

Despues de los bienes de gracia, la vida es el mayor de los bienes, y la muerte el mayor mal; y assi es conforme à razon q̃ ningun bien natural sea preferido à la vida. Con todo esso los Antiguos Españoles con tanta obstinacion amaron la libertad, que antes querian morir, que rendirse, y parecer vencidos: ley fue suya el vencer, ò morir; desuerte que siempre fue el rendirse cobardia, aun en las ocasiones adonde la prudencia militar enseña, que el rendirse es valentia. Muchos casos sucedieron en España, q̃ declaran esta terribilidad, y dureza de nuestros antepassados. Refiere Titolibio, que los Saguntinos de Murbedre Ciudad del Reyno de Valencia, sabiendo que la codicia de sus riquezas era ocasion del porfiado cerco, que les puso Anibal; rogandoles con la paz, no la admitieron, por no rendirse al enemigo: antes en presencia de los Embajadores hizieron vna grande hoguera, adonde echaron sus thesoros, sus hijos, y sus mugeres, y poniendo fuego à la Ciudad, escogierõ ser abrasados en llamas, y no vivir sin libertad. Las Ciudades de los Vaceos nacion de Castilla la vieja, que se llaman los Campesinos, por no rendirse à los Romanos, mataron à sus hijos, y mugeres; y despues vnos à otros se hizieron pedazos.

Teniẽdo Lucio Marcio cercada à Estepa Ciudad de Andalucia, juntaron los Ciudadanos sus riquezas, y thesoros en vn lugar señalado; cubrieronlos de leña hasta levantar vna grãde hazina, ò monton; y pusieron encima à sus hijos, y mugeres cercandolos de nuebo con leña. Escogieron luego cincuenta mancebos valientes, y bien armados, que hiziessen guarda à sus mugeres, hijos, y hazienda, entre tanto que ellos salian à pelear con los Romanos; advirtieronles, que todo el tiempo q̃ la

la batalla duraſſe ſin conocerſe ventaja de parte de los Romanos, hizieſſen guarda à la hazienda; pero que ſi los Romanos vencieſſen, y ſe perdieſſe la Ciudad; eſtuvieſſen ciertos, que todos los que ſalian à pelear moririan en el campo; por lo qual les rogaban, y conjuraban por los Dioſes immortales, que acordandoſe de la libertad que aquel dia ſe les avia de acabar, ò con honroſa muerte, ò con vergonzoſa ſervidumbre, no dexaſſen al enemigo coſa que pudieſſe gozar. Deſpues de averlos aſſi amoneſtado, invocaron ſus Dioſes, echando horribles maldiciones à aquellos que por cobardia, ò laſtima no cumplieſſen ſu palabra. Pelearon luego los de Eſtepa; fueron vencidos, y muertos ſin quedar vno con vida. Luego que llegò la nueba à los cinquenta referidos, en cumplimiento de la palabra dada, y en execucion de ſu dureza, y obſtinado corazon, vnos ſe mataban aſſi miſmos, otros matando à ſus Ciudadanos, y parientes con vna gran multitud de mugeres, y niños medio muertos, los echaban en el fuego, que avian ya encendido; y lo apagaban los arroyos de ſangre, que por todas partes corrian. Canſados los cinquenta de matar tantos de los ſuyos tambien ellos ſe arrojaron en el fuego para perecer con los demas. Eſtos caſos, y otros muchos ſemejanres refiere Titolibio, Y de los Numantinos dice Oſorio: *Con la vltima eſperanza de deſeſperar, reſueltos ya de morir, cerraron la Ciudad, y todos ſe metieron dentro, y la puſieron fuego, y aſſi murieron todos abraſados, ò tomando veneno, ò matandoſe con ſu eſpada.*

En las guerras de los Romanos con los Cantabros ſe refieren muchas coſas ſemejantes à las dichas, y otras mas horroroſas; que manifieſtan bien la dureza, terribilidad, y fiereza de eſta gente. Eſtravon dice, lib. 3. de ſitu orbis; *eſte es el modo de vivir de los Montañeſes que viven en los terminos del lado ſeptentrional de Eſpaña, de los Gallegos, Aſturianos, Cantabros, y Vaſcones haſta los montes Pirineos; todos tienen vna manera de vida. Su brabeza ſilveſtre les nace, no ſolo del modo de pelear, ſino tambien de vivir en tierras tan apartadas; y como no tienen comunicacion con gente eſ-*

trangera, ni admiten lo que es comun à todos los hombres, no tienen afabilidad de hombres. Refiere tambiẽ que en la guerra de la Cantabria las madres mataban à sus hijos, porque no viniessen à poder del enemigo; y que vn muchacho viẽdo cautivo, y en prisiones à sus Padres, y hermanos dio à todos de estocadas, con vn puñal, que su Padre para este fin le avia dado. Refiere mas, que aviendo los enemigos crucificado à algunos de los Vizcaynos, estaban en las cruzes cantando, y despues de aver referido estos, y otros semejantes casos añade, *costumbres de este genero indicios son de vna ferocidad silvestre.*

Por el mismo tiempo se acabò la guerra cõ los Gallegos, no tanto por el valor de los Romanos, quanto por la desesperacion de esta nacion belicosa. Fueron vencidos à la traza que los Numantinos: recogierõse los Gallegos à la Montaña Medulia, para desde alli bolver à renovar la guerra: cercaronles los Romanos la montaña con vn foso de quinze millas, q̃ hazen cinco leguas; los valientes montañeses que se vieron sin bastimentos, y sin poder pelear, tomaron vna resolucion hija de su dureza furiosa, y su ingenio terrible, y entregaronse de concierto à la muerte. Unos tomaròn veneno; otros se lanzaron en hogueras, que para este fin encendierõ, y otros se echaron sobre las puntas de sus mismas espadas: y esto con tanto plazer, que hizieron vn general banquete, para matarse alli cõ mayor alegria. Refiriendo este suceso Osorio dice de los Gallegos: *Linaje de hombres de naturaleza cruel, y terrible*; q̃ es lo mismo q̃ lo que dice Isaias, *Gente terrible espantosa, y dura.* En la guerra que hizo Bruto à esta nacion se hallarõ muchas mugeres Gallegas, que peleaban con el proprio valor que sus maridos; mandòlas Bruto degollar, y nunca se las oyò palabra, ni gemido: y assi se podian referir otros muchos casos semejantes.

(✝) (✝) (✝)

CA-

CAPITVLO XII.

De la esperanza, y confianza grande de los Españoles.

Postquem non est alius; Ad Gentem expectantem, & conculcatam.

ID *Angeles veloces al Pueblo terrible, despues del qual no ay otro; à la gente que espera, y es hollada.* Quan hollada, y destrozada aya sido España, ya lo hemos visto; las otras palabras, *Gente q̃ està muy lejos, despues de la qual no ay otra*; son tambien señas bien claras de España; porque España llamaban, y era, lo vltimo, y fin de la tierra; teniendola por tal todos los Geografos: Y los Profetas quando hablaban de lo vltimo de la tierra, entendian España; porque hablaban de la tierra que se conocia por todos aquellos siglos; y por esto llamaban à Ierusalem el medio de la tierra. Y en esta inteligencia estuvieron todos los Autores antiguos, porque no conocieron mas mundo: y las partes de esta tierra, y mundo entõzes conocido, que caen al Setentrion, Oriente, y medio dia, nunca alguno las llamò fin de la tierra, porque reconocieron, que por estas tres partes por remotas q̃ fuessen avia mas tierras, solamente la parte Occidental de este mundo, que es España, llamaron lo vltimo de la tierra, despues del qual no avia mas tierra; por lo qual puso Hercules las columnas, tan celebradas con el titulo, *Non plus vltra.*

Explicando agora las otras palabras, *id Angeles à la tierra que espera, y aguarda*; creyò España, y esperò con grãde ansia el estado felicissimo de la ley de gracia, que prometiã las Profecias, diciendo, que seria Dios conocido en los fines de la tierra; la qual promessa se bolvio à renovar en el dia del nacimiento del Señor quando en España aparecieron tres Soles, pronostico de la nueva luz de gracia que amanecio en España, primero que en otras Provincias; còntraponiendo las obras de gracia á la naturaleza, y ordedando Dios que el Reyno postrero que alumbra el Sol material, fuesse primero alumbra-

brado del Sol verdadero de Justicia. Lo mismo se ha de decir acerca de la esperanza de la venida de Dios à tomar nuestra naturaleza. Dicen graves Autores, que reynando en España el Rey D. Fernando el Santo, el año 1243. vn Judio de Toledo rompio vna peña para ensanchar cierta heredad, que tenia jũto à la misma Ciudad; y quebro à caso vna piedra hueca donde estaba encerrado vn libro, no hallò en la piedra hendedura, ò agujero, sino el que el mismo hizo quando la quebrò: El libro estaba escrito en tres lenguas Hebrea, Griega, y Latina; dividia el tiempo en tres edades: la primera desde Adan hasta el Diluvio; la segunda desde Noe hasta Christo, y la tercera desde Christo hasta el fin del mundo; y decia què en el principio de esta edad tercera avia de nacer el Hijo de Dios de vna Virgen, y padecer por la salud de los hombres; y acababa su relacion diciendo, que se hallaria aquel libro en tiempo del Rey D. Fernando como sucedio. De suerte que huvo en España antes de la venida de Christo quien predicasse su nacimiento, y en virtud de estas Profecias, y predicacion se creyò, y esperò esta venida, y ley de Gracia.

En lugar de las palabras dichas, *gente que espera*, leen los setenta Interpretes: *Gente sin esperanza, y hollada: Gens absque spe, & conculcata*, que parece contrario à lo que se ha dicho; pero esta leccion antes confirma la grande confianza de la gente Española. Es la verdad que fue tan cruel la persecucion de los tiranos contra la Iglesia de España, que parecia la avian totalmente destruydo; y al juicio humano parecia cosa imposible, y desesperada, que llegasse la Religion al estado triumphante, y dilatado, que goza. Pero en fin la vemos tan arraygada, y estendida no solo en España, sino por todo el mũdo, por medio de los Reyes, y Predicadores de España; porque la Providencia de Dios cõsigue su pretension por medios muy encontrados con las trazas humanas. Pues en lo tẽporal quiẽ pensara que el imperio Español se avia de ver tan dilatado? Quien pudiera sospechar que vnos pocos Españoles pobres, y desarmados, escondidos en la aspereza de las sierras, y encerrados en la obscuridad de las cabernas, aguardando a que tambien

bien sobre ellos derramasse Dios su ira; y en ocasion quando España estaba destruyda, y llena de valientes enemigos, avian de acometer la mayor hazaña, que han hecho jamas los hombres? Esta es la gente hollada, y sin esperanza, si la esperanza se ha de fundar en medios de la providencia humana; pero en realidad gente de mayor animo, y confianza por lo que emprendieron, y consiguieron estando al parecer sin esperanza. Persuadiendo el traydor de Horpas al Infante D. Pelayo, y à los pocos Españoles que con el estaban encerrados en la cueba, que se rindiessen à la fortuna, y no intentassen con temeridad loca defenderse de los Moros; le respondio el restaurador de la nacion Española D. Pelayo: *Tu, y tus hermanos pervertisteis à todos, y echastes por el suelo la Iglesia de Christo; y por los pecados de vuestro Padre desamparò Dios su Iglesia; pero faciles es al Señor salvar con pocos, ò con muchos; y poniẽdo toda nuestra esperanza en Dios Padre, y en nuestro Señor Iesu Christo, menospreciamos toda esta multitud de Paganos: Y confiamos en la intercesion de la gloriosa Virgen Maria, q̃ nos ha de librar, y ayudar*; como sucedio, y tratare mas por extenso en otro tratado; manifestando estos sucessos ser los Españoles gente de grande fe, y confianza.

Referire otro caso, que declara bien esto mismo, y la importancia de vn confessor bueno, y consejero; fue este, la expulsion de los Judios de los Reynos de España, de donde salieron ciento y veinte y quatro mil casas, ò familias, que passaron de seiscientas mil personas. Este buen efecto deben los Reynos de España à Fr. Thomas de Torquemada de Santo Domingo, Inquisidor General, y Confessor de los Reyes Catholicos: Persuadio este al Rey, que limpiasse sus Estados de esta gente apestada, echandolos à todos de sus Reynos; y aviẽdo tomado esta resolucion, ofrecieron los Iudios vna gran suma de dinero; conque se suspendio la execucion. Supo el Cõfessor el peligro en que estaban las conciencias de sus Altezas, y el riesgo de la Christiandad de España; y con grande animo, y resolucion lleno de zelo, y constancia tomò vn Crucifixo debajo de su capa, y fuesse à ver à sus Altezas, y les dixo; Iudas

das vēdio à Chriſto por treinta reales, ſi à vueſtras Altezas les parece, vendanle ſegunda vez por mayor precio, que ay le tienen, y buſquen quien cuyde de ſus conciencias, y ſe ſalio dexandoles el Santo Chriſto. Y abriendo los ojos los Reyes, y bolviēdo ſobre ſi, con las palabras, y libertad Chriſtiana de ſu Santo Confeſſor, executaron la reſolucion primera, echando de ſus Reynos tanta multitud de Iudios, y de mucho caudal, y muy ricos, privandoſe de crecidiſſimos intereſes, q̄ cada año rentaban tantos vaſallos á los Reyes: accion que declara bien la grande fe, y confianza de los Catholicos Reyes; por lo qual decian ſabiendo el caſo los Reyes de otros Reynos, que el Rey de Eſpaña, ò eſtaba loco, ò era el hombre de mayor fe, y confianza, que podia aver; porque de otra manera no era poſible privarſe voluntariamente de ſeiſcientos mil vaſallos, que le rentarian cada año muchos millares, y aun millones de dinero. Y es aſſi la verdad, que moſtraron los Reyes Catholicos en eſto ocaſion, y deſpues en la expulſion de los Moriſcos, vna fe, eſperanza, y magnanimidad muy grande, que premio luego Dios nueſtro Señor con èl el deſcubrimiento de las Indias, que fue poco deſpues; lo qual atribuyen todos, y ſin duda ſeria a ſi, à ſu gran zelo de la pureza de la fe; dandoles Dios por los intereſes temporales de que ſe avian privado, echando à tantos vaſallos ricos de ſus Reynos, las Indias, que como ſe vè les importa á los Reyes de Eſpaña mucho mas incomparablemente de lo que podian rentar tales vaſallos, aunque tantos, y tan ricos.

CAPITVLO XIII.

Que los que viven en las Montañas Setentrionales de España se han conservado hasta oy sin mesclarse con Estrangeros.

Ad Gentem expectantem. Ad Gentem colectionis.

*** El Hebreo. ***

LAs palabras explicadas en el capitulo antecedente, *id à la Gente que espera*; segun la Leccion Hebrea, que dice, *id à la Gente recogida*; es lo mismo que decir, *id Angeles veloces à la gente que vive recogida, y se conserva en su tierra sin mesc la de otras naciones.* Y aunque estas palabras, è inteligencia parece encontrarse con lo que arriba hemos dicho de las muchas tierras que ha poblado España, y de las muchas naciones que han venido à ella: pero en verdad no se contradicen, y todo conviene respecto de diversas Provincias, de que consta, y se compone España, y respecto de toda ella segun diversos efectos, y propriedades; como la Iglesia vnas vezes se llama hermosa, y sin mancha, y otras negra, por los justos, y pecadores, que comprehende; y otras diferentes calidades. Assi aunque lo meridional, y oriental de España se poblò de varias naciones; pero no fue assi de la parte setentrional; por que los Astures, Cantabros, y Vascones siempre vivieron retirados en la aspereza de sus montes sin comunicar con las naciones estrañas, ni admitirlas en sus tierras; y en estas tierras se conservo siempre la descendencia de Tubal sin que se mesclase ni manchase con la infinidad de Barbaros, y tiranos, que poblaron en España; por lo qual se llama gente congregada, y sin mescla.

La razon de esto es (demas de la authoridad de los mismos Estrangeros, Authores antiguos, como Estravon, que como vimos dice que los Asturianos, Viscaynos, y Nabatros no admiten gente estrangera; por lo qual el, y otros los llaman

Barbaros) es pues la razon, porque estas Provincias setentrionales de España, son muy asperas, y frias, y de poca fertilidad, y abundancia; conque los Estrangeros que venian a poblar, se quedaban en las tierras fertiles, y ricas de las otras Provincias, pues avia tantas; y mas que estas eran para ellos mas conversables; y no tenian la grande aversion que tenian los Cantabros a los Estrangeros, y los entendian mejor; por lo qual escogian vivir entre ellos. Iudios, y Moros por lo menos no habitaron en Viscaya, como todos convienen; y si vivieron de asiento en ella los Romanos (aunque poco importa esto) no se sabe de cierto. Fr. Iuan de la Puente dice, que no habitaron, y responde à lo que dicen los Autores antiguos, que los Romanos tenian Colonias, Conventos juridicos en Flavio Briga, que es Vermeo, ò segun otros Bilvao; que estas Chancillerias, que esto era Convento juridico, ò Colonias, que eran Ciudades, y habitaciones, eran en dos maneras, vnas las habitaban los mismos Romanos, y estas eran tierras fertiles; otras se llamaban sus Colonias, no porque las habitassen, sino, ò porque les estaban sujetas, ò las governaban; y entonzes las habitabã los mismos de la tierra; y de los Romanos avia solamente la gente necessaria para el govierno, y guarnicion; y de esta manera eran estas Colonias de la Cantabria. *De los Iudios*, dice el dicho Author. lib. 3. cap. 23. *Nunca creere que vivieron en Vizcaya, ni Asturias, ni en tierras de tan pocos intereses; porque aunque estaban esparcidos por todos los Reynos del mundo, como dice Filon; pero excepto las tierras pobres como otras vezes se advirtio.*

Prosigue el mismo Autor diciendo, que los Vizcaynos, y Asturianos no se mesclaron con Godos, ni Moros: assi lo dice Paulo Emilio en la vida de Carlos Martelo: *Toda España*, dice, *vino à potestad de Sarracenos, sino los Asturianos, y Vizcaynos, los quales fueron los vltimos de todo el mundo, que se rindieron à los Romanos, y los vltimos que de ellos se apartaron; y quando los Godos rindieron à España, y daban leyes à los Españoles, nunca los Cantabros les obedecieron.* Confirma la misma verdad Iuan Magno en la historia de los Go-

Godos, el qual en el lib. 16. cap. 27. dice de los Godos: *En dos años ocuparon à toda España excepto Asturias, y Vizcaya, los quales Cantabros como antes fueron los vltimos que vinieron à poder de Romanos; assi despues perdiendose el imperio Romano, y defendiēdose, ya por el sitio aspero de su tierra, ya con su fortaleza, y armas, conservaron, y guardaron la fè de Christo; de suerte que nunca se rindierō, ni à los Godos, ni despues à los Sarracenos.* Lo mismo dice el Moro Rasis en la perdida de España: En esta relacion convienen todos los Authores Castellanos, y Aragoneses; quando hablan del principio de los Reynos de Navarra, y Aragon, que comenzaron en la serrania confinante con Vizcaya.

Estos Montañeses, y antiquissimos Cantabros son los q̄ conservaron sin mescla el linaje, y descendencia de Tubal nieto de Noe; y de ellos descienden todos los Españoles, que habitan la grande Monarquia de España; porque todas las naciones extrangeras perecieron con la entrada de los Arabes, y estos tambien fueron muertos, y expelidos de los Españoles, empezando esta restauracion de aquellas pocas reliquias de Cantabros, que estaban en Cobadonga retirados. Fueron estos descendiētes de Tubal, y los suyos los Tobelos Armenios, los quales poblaron en lo Setentrional de España; por lo qual Iosepho hablando de los Cantabros llama á su tierra Armenia, por ser descendencia de Tubal, y los suyos, que vinieron à estas partes desde Armenia, y dieron el apellido de su tierra; porq̄ era costumbre de los antiguos dar el apellido à los Reynos, y tierras que poblaban, de la tierra que dejaban. La tierra adonde nacio Tubal, y gran parte de su descendencia fue Armenia la mayor, à quien el Hebreo llama Ararath; y assi hablando Moyses de la tierra en que parò el Arca de Noe dice, *à 27. de Setiembre parò la Arca en los Montes de Armenia*; y en lugar de Armenia està en el Hebreo *Ararath*. Y entrambos nombres se hallan en Vizcaya. Iosepho (como diximos) en el lib. 2. de Bello Judaico, hablando de los Romanos dice, q̄ sujetaron tambien *la Armenia de los Cantabros*. *Ararath* dicen que es vn rio de Armenia, que se llama Araje; en Visca-

ya ay otro rio del mismo apellido por la parte que confina cõ Navarra; y vna montaña que se llama Ararath, que agora dicẽ Aralar, sin otros indicios a si. que traen graves Autores, de que bolveremos à hablar: lo qual prueba que Navarra, y Vizcaya fueron las primeras tierras pobladas por Tubal despues del Diluvio vniversal; y los habitadores de estas tierras los descẽdientes del Santo Patriarcha; los quales se conservarõ sin mescla de naciones Estrangeras, verificandose el ser nacion recogida, y sin mescla de otras.

Tambien las palabras dichas del Profeta, *gente vnida, gente congregada*, las entienden algunos assi, *id à vna nació q̃ tiene muchas gentes, y pueblos*. Lo qual conviene con mucha propriedad a España; porq̃ nadie puede dudar, que sea mayor el numero de los Españoles, que de otra qualquier nacion de Africa, Asia, y Europa; si se haze proporcion de España à otra tanta tierra. Porque es cierto que la gente, que habla la lẽgua Española, y vive conforme à sus leyes, y vsanza por todo el mundo, aviendo nacido en España, ò ellos, ò sus Padres, ò Abuelos; es superior en numero à la mayor, y mas poblada Provincia de Europa, ò Asia. Y si los Españoles que viven en la Isla de Cicilia, en Cerdeña, Ibiza, Mayorca, y Menorca, y otras del mediterraneo sujetas al imperio Español; en Napoles, y sus Provincias, en Milan, y en toda la Lombardia; en los paises bajos de Flandes, y Alemania; y principalmente en la America, y Islas, y tierra firme del Sur, y del Occeano, estuvieran juntos, era imposible cupieran en España, ni en otro Reyno mucho mayor; tan innumerable es la multitud de los Españoles; y fue assi en tiempos antiguos; verificandose como dice el Profeta, el ser nacion de muchedumbre, y mucha gente.

CAPITVLO XIV.

De los daños grandes, que los Mares, y Rios han hecho en España.

*** *Cuius diripuerunt flumina terram eius.* ***

POniendo el Profeta mas señas de la tierra de quien hablaba, dice que sus rios asolaron la tierra para verificacion de lo qual en España, dire agora algo del estrago grande, que el mar, y los rios han hecho en ella. Cada dia se está viendo como el mar se va apoderando de la tierra: y muchas que agora se llaman, y son Islas, eran antes tierra firme; assi España, y Africa en lo antiguo eran vna tierra continuada, assi lo dice Seneca, y otros; y parece se continuarian por el estrecho de Gibraltar, que en tiempo de Plinio tenia poco mas de vna legua, y oy por la parte mas estrecha tiene tres; y aun en lo antiguo debiò de ser mucho menos que la legua, porque dicen q̃ Hercules quiso cerrar, y cegar el estrecho. La Isla de Cadiz fue tierra continente de España, despues el mar fue descarnando la tierra, de manera que vna calavera de bestia daba passo desde España à la Isla, y agora ya la agua cubre mucho mayor espacio, y ay vn quarto de legua desde España a la Isla. Convienen tambien las historias, en que en tiempos antiguos era Cadiz mucho mayor de lo que es agora, y que tenia mas de cinquenta leguas de largo, y de ancho diez: y agora es tan corto, que no tiene tres de largo, y de ancho tampoco, que se suelen juntar en las crecientes las aguas de entrambas riberas, y se puede temer que la hambre del Occeano ha de gastar la Isla, si los naturales no se arman contra el mar. Assi sucedio con otras muchas Islas que avia junto à Cadiz, de que hablan los antiguos, de las quales agora no ay rastro, porque las cubrio el mar. Platon dice, que el Occeano que està entre España, y las Indias, era vna tierra dividida en diez grandissimos Reynos con muchissima gente, y Ciudades con gran concierto, y policia;

licia; la qual tierra se llamaba Atlantica de Atlante su Emperador: lo qual muchos sienten, que es verdad; y agora es el Occeano dilatadissimo, que esta entre las Españas.

Los rios han hecho tambien mucho daño en España. Son los Rios de este Reyno muchos, y muy caudalosos, porque esta España casi toda cercada de los mares mediterraneo, y Occeano; de donde salen los Rios; y por otra parte es muy desigual, y montuosa, en donde casi siempre llueve, y en tiempos de frio cae gran copia de nieve conque son las crecientes de los Rios abundantissimas; y exediendo el agua à la capacidad de los pozos, y madres, revosa por las riberas con gran daño, no solo de los valles, y sotos, pero de los grandes lugares, cuyas murallas bañan: y esto fue mas en los tiempos antiguos. Entonzes eran los rios de España mucho mayores que agora. Duero agora tiene muchas puentes, y aun vados, por donde se passa à caballo, pero no era assi en la antiguo; dicen las historias que Cipion en el cerco de Numancia no pudo hazer puente à Duero por su anchura, y arrebatada corriente; y assi levantò dos castillos à los dos lados de sus riberas, y de vno à otro atraveso bigas muy gruesas sembradas de largos clavos, y puntas de hierro para impedir que los Numantinos no salieſſẽ à buscar bastimentos, ni le pudiessen meter en su Ciudad: Y Apiano añade que se navegaba con navios. Y si era tan caudaloso Duero, que la potencia del exercito Romano no pudo hazer puente en el, qual seria su caudal, y abundancia de aguas? y si agora siendo rio menor, quando crece suele asolar las tierras por donde corre; entonzes que era Gigante, sin duda haria grandes daños, en conformidad de las señas, que da Isaias para conocer à España. Tambien Ebro en lo antiguo era mucho mayor que al presente, Plinio dice que era capaz de navegacion, y se navegaba por el sesenta, y cinco leguas, y hasta Cantabria dos leguas de Logroño: conque haria grandes daños; y lo mismo los otros rios de España. Guadalquivir aun agora suele hazer grandes daños por los lugares por donde passa, y seria en lo antiguo mucho mas quando los rios eran mas caudalosos; y si agora no lo son tanto serà porque los manantiales,

les, y fuentes que estan dentro de la tierra, y vacian en los fosos de los rios, han mudado la carrera, haziendo por otros lados passo, ò el Cielo ayuda menos al aumento de las aguas.

CAPITVLO XV.

Que España es tierra de Dios, y nombrada assi del Nombre de Dios.

Ad montem nominis Domini exercituum montem Sion.

LA vltima seña del Profeta, para conocer la tierra de que habla en esta Profecia, es que tiene el nombre del Señor de los exercitos, y que es monte de Sion. El monte de Sion estaba en Ierusalem en Palestina, pero aqui se entiende de otra tierra por acomodacion, y semejanza con la de Palestina, y assi lo entienden vnos de China, otros del Japon, y otros de la America como dixe al principio: pero prosiguiendo la inteligencia de España, à ella con mas propriedad que à otra tierra le conviene esta seña, y excelencia de tener el nõbre de Dios, y ser habitacion suya. El Parayso que decian los Gentiles, que llamaban los campos Eliseos, habitacion, y morada de los Dioses, los ponian los Griegos, y Poetas antiguos en España, assi lo dice Homero, y otros: que con aver andado muchas tierras ninguna otra les parecio mas apropositio para este parayso, y morada de sus falsos Dioses. Unos pusieron estos cãpos Eliseos en la Andalucia, y Isla de Cadiz, y à vno de los rios de esta tierra le pusieron por nombre *Lete*, que es olvido; que es el nõbrado rio Leteo, que se avia de passar para llegar à los cãpos Eliseos: y aun oy conserva este nõbre; llamandose *Guadalete*, con adicion de la palabra Arabiga, *Guada*, que le pusieron los Moros, y quiere decir rio. Otros llamaron campos Eliseos à la tierra de Tui en Galicia, por ser muy amena, y al rio Limia que passa cerca, y parece de aguas negras, por ser el rio muy lodoso, le llamaron el rio Leteo, que tenia las aguas ne-

negras; y el Barquero Aqueronte debio de ser el Barquero de este rio, que quizàs se llamaria assi, ò le pondrian ellos el nõbre. Llamaronle el rio del olvido; porque en passandole, y viẽdo la fertilidad de la tierra de Tuy, se olvidarõ de la suya Grecia, y se quedaron, y poblaron en Galicia.

Pero hablando del Dios verdadero, vna de las mayores excelencias de España; es el nombrarse con el nombre del Señor. Para conocimiento de esto explicare de donde trae su origen este nombre *España*, ordinariamente dicen, que se llamò assi de *Pan* hijo, ò compañero de Hercules, el qual fue Rey de Andalucia; y de este Rey llamado *Pan* añadiendole *is*, que era particula que denotaba grandeza, ò alguna excelencia, como agora *Don*, se llamò *Ispan*, y *Ispania*. Otros piensan q̃ los Griegos pusieron este nombre á España: ò mejor, q̃ traduxeron en su lẽgua el nombre que antes tenia. Porque en los principios España se llamaba Tubal, tomando el nombre de su primer poblador; y la sagrada Escritura quando habla de España, la llama Tubal, como se ve en Isaias, y Exechiel, y otros Profetas, y assi lo entienden los Santos. Esta palabra *Tubal*, dice S. Geronymo, que significa *universa*, y en romance, *todas las cosas*, y la palabra Griega *Pania*, ò *Ispania* significa tãbien *todas las cosas*; conque los Griegos no pusieron el nombre à España en quanto à la sustancia, y significado, que este ya lo tenia antes, llamandose *Tubal, ò todas las cosas*; y este lo traduxeron los Griegos en su lengua llamandola *Pania*, q̃ es, y significa lo mismo que la Hebrea, ò Caldea voz *Tubal*. Y de este nombre, que es como dixe lo mismo que todo, se le quedò el nombre de España.

Dios Nuestro Señor es, y se llama todas las cosas: Y esto queria decir el Santissimo nombre *Ieova*, que consta de las cinco letras vocales, declarando por aqui, que lo que con el se significa era vna eminentissima substancia que comprehende todo bien, y perfeccion. En esta conformidad la sabiduria de los Griegos llamo *pan*, que es *todas las cosas*, al Dios de la naturaleza; porque aunque la ciega Gentilidad adoraba à muchos Dioses, entre ellos reverenciaba vno por Autor del vni-

ver-

verſo, ſin ſaber quien fueſſe de los muchos que tenia. Los Athenienſes le llamaron *el Dios no conocido*, al qual tenian altar dedicado, y S. Pablo les predicò ſobre ello, dandoles à conocer à eſte Dios no conocido, y diciendoles era el Dios verdadero IeſuChriſto. Y à eſte Dios verdadero criador de todas las coſas, que ellos no conocian, le llamaban el Dios Pan San Chriſoſtomo, y Eucumenio explicando eſte lugar de S. Lucas, y ſuceſo de S. Pablo dicen, que los Perſas acometieron a Grecia, para incorporarla en ſu imperio; los Athenienſes temiendo tan poderoſo enemigo, pidieron à los Lacedemonios, que ſe juntaſſen las fuerzas de ambas republicas, para reſiſtir à los Perſas. Embiaron por Legado à Filipides, para que trataſſe en Eſparto, de la liga; y al paſſar el monte Partenio ſe le aparecio el Dios *Pan*, y reprehendio à los de Athenas porque no le reverenciaban à el, y les ofrecio ſu favor. Vino el Perſa con vn exercito muy grueſſo, pero vencieron los Athenienſes; y deſpues decretaron de reverenciar entre ſus Dioſes al Dios Pan, que antes no conocian, con titulo de *Dios no conocido*; y porque no huvieſſe algun Dios, que por no ſer conocido dexaſſe de ſer honrado, edificaron vn templo conſagrandole à todos los Dioſes, que adoraba la Gentilidad, con eſte titulo: *A los Dioſes de Aſia, Europa, y Africa*; *al Dios Peregrino, y no conocido*. Sucedio eſto mas de quatrocientos años antes que naciеſſe Chriſto; y pudo ſer que de los Athenienſes tomaſſen los Eſpañoles, y otros, el adorar al *Dios no conocido*, que es el Criador del Cielo, y de la tierra, por otro nombre, el Dios Pan; y ſin duda el que aparecio à Filipides en el monte Partenio; y ſe nombrò el Dios *Pan*, fue el Dios verdadero, de quien tiene Eſpaña el nombre.

Conocieron los antiguos Philoſophos, que el Dios Maximo Autor de la naturaleza ſe debia llamar *Pan*, que es *todo*; porque todas las coſas eſtan encerradas en Dios. Declara tambien eſta verdad la imagen de eſte Dios *Pan* tan celebrado de los Griegos, y Eſpañoles; pintabãle con vnos cuernos ſemejantes à los rayos del Sol, y á los cuernos que tiene la Luna en ſus crecientes, para ſignificar que era Autor de eſtas grandes

luminarias; y quizàs los cuernos significaban su potencia, porque en la sagrada Escritura *Cornu* significa el poder ordinariamente. Vestianle vna cota de Venado sembradò de estrellas, simbolo del Cielo estrellado obra del mismo Dios, lo restante del cuerpo estaba aspero, y velloso; para significar los arboles, y las fieras: los pies eran de Cabra, en que se signficaban los animales, ò la firmeza de la tierra, por la fuerza que tiene en los pies este animal; y teniendo esta imagen algo de cada criatura, representaba al que es Autor, y Criador de todas: y assi al Dios Pan llamaban el mas antiguo de todos los Dioses, por ser conocido el Dios verdadero, antes que se introduxesse la idolatria en el mundo. Es la verdad que à muchos hombres vnos buenos, otros malos, dieron este nombre proprio de Dios, y los llamaron *el Dios Pan*; porque como ciegamente les atribuian la divinidad, no era mucho les diessen tambien el mismo nombre de Dios; assi es tambien el nombre de Iupiter, que Lorino, y otros sagrados Interpretes dicen que se deriba del Sacrosanto nombre de Dios *Ieova*; y como la ciega Gentilidad, atribuyò la divinidad á muchos hombres, les dio tambien su nombre, y lo mismo sucedio con Pan; pero en realidad es nombre del Dios verdadero, y del tomò el apellido nuestra España, y lo conservò siempre.

Confirma lo dicho vn prodigioso caso que sucedio en tiẽpo del Emperador Tiberio, que lo refiere Baronio, y otros; y fue que caminando para Italia vnos navegantes, y passando por cerca de las Islas Equinidas, tuvieron vna gran calma; y arrimando como pudieron el navio à la Isla Paxas, oyeron vna voz que salia de la Isla, y llamò por su nombre à Tamo, que era el Piloto del navio; y las dos vezes primeras que le llamaron no respondio, à la tercera vez respondio; y le dixeron quãdo llegares à Palodes (era vn lugar en el mar assi llamado) di que es muerto el gran *Pan*. Quedaron todos atonitos, y confiriendo entre si el caso, determinaron, que Tamo hiciesse lo que la voz le mandò, y que no fuessen curiosos en examinar el sucesso. A Tamo le parecio, que si soplasse el viento, passaria de largo, y callaria; pero que si huviesse calma, y faltasse el vien-

viento cerca del lugar ſeñalado, diria lo que la voz le mandò. Sucedio aſſi, que llegando à Palodes ceſsò el viento; y entonzes Tamo bolviendoſe al agua dixo à vozes, que el gran Pan era muerto. Apenas acabò de decir eſtas palabras, quando ſe oyeron grandes gemidos, y alaridos, no de vno ſolo ſino de muchos, y con tal confuſion que causò á todos gran miedo. Eſte prodigioſo ſuceſſo fue al tiempo de la muerte de Chriſto Señor nueſtro; y aſſi Euſebio, Baronio, y otros dicen que eſte Dios *Pan* que avia muerto, era el miſmo Chriſto Señor nueſtro, y que los gemidos que ſe oyeron en Palodes fueron de los Demonios, que ſe lamentaron de la muerte de nueſtro Señor, ſintiendo que avia de ſer la ruyna, y deſtruccion de ſu imperio: porque eſta muerte no pudo ſer del Dios Pan que adorabã los Gentiles; pues el Griego, ò Egipcio que tenia eſte nombre ya era muerto muchos años antes; y ſi fue Demonio el que debajo de eſte nombre honrò la idolatria, eſte es immortal, y no puede morir; y aſſi ſe concluye era la muerte de Chriſto Dios verdadero, y criador de todas las coſas, lo qual ſignifica *Pan*.

CAPITVLO XVI.

Acabanſe de explicar las palabras del Profeta, y acomodanſe á Eſpaña las primeras palabras de la Profecia.

LAs palabras del Santo Profeta Iſaias, que hemos explicado de Eſpaña; algunos ſagrados Interpretes las entienden todas de vna ſola tierra, como dixe al principio. Pero aun ſegũ eſta inteligencia ſe entiende de Eſpaña; y ſe acomodan à ella con facilidad las primeras palabras: *Ay de la tierra que es cãpana con alas; y eſtà de la otra parte de los rios de Etiopia*, porque en la palabra *ay* amenaza à Eſpaña con las calamidades, y trabajos grandes, que ha padecido, de que ya hemos hecho mencion. Llama la tierra de ſonido volador, por la eſtampida, y campanada grande, que dio por todo el mundo con la riqueza de ſus metales, abundancia, y fertilidad de ſus tierras;

y valor fortaleza, y excelencia de sus naturales. Los setenta Interpretes leen, *ay de la tierra de las naves voladoras*; y assi se entiẽden mejor de España; porque fue celebre en siglos passados por las naves que iban de ella al Oriente; naves de España son las que alaba la Escritura por su grandeza, y fabrica, y para exagerar la omnipotencia de Dios, que se descubre en las tempestades del mar, dice David; *que con viẽto desecho quebranta las naves de Tarsis*, y Tarsis, ò Tarteso era Provincia, y Ciudad en la Andalucia, como sienten muchos sagrados Interpretes, y Doctores, y de esta Ciudad Tarteso se llevabã muchissimas riquezas à Tiro Ciudad principal de la Fenicia, y de trato muy grueso, que tenia comercio con los Españoles.

La muchedumbre de las naves es grande en los Reynos de España, que casi toda esta cercada de mar; y mas si se habla de los Varcos, y navichuelos pequeños, que à todos la Escritura llama naves: Pero sin esto son muchos los grãdes que navegaban mares muy dilatados, y borrascosos, assi para las Indias Occidentales como Orientales. Estravon hablando de la Isla de Cadiz, que antes era tierra contigua con España, dice: *que echa en el mar muchos, è immensos navios, conque navegan no solo el mar mediterraneo, sino tambien el Occeano.* Estas tierras a donde navegaban los Españoles por el Occeano, debieron de ser las Indias Occidentales; porque muy graves Autores, è Interpretes sienten, que las flotas, que embiaba Salomon à Ofir, que tardaban tres años en la navegacion, iban al Perù como vnos sienten, ò à la Isla Española, ò Santo Domingo, por otro nombre; que dicen muchos era Ofir, y para ir á estas remotas tierras primero venian à tomar altura à España, y como tenian trato, y comunicacion los de Tiro, y Fenicia con los Españoles de la Andalucia, como Colonia, y decendencia suya, tomaban en los puertos de España marineros practicos, y experimentados para tan dilatada navegacion, y iban con ellos, y en sus naves à Ofir, de que hablan mucho los sagrados Interpretes especialmente Españoles, Flores en el tratado sobre el Ecclesiastico, y otros.

Esta tierra dice el Profeta, *que està de la otra parte de los*

los rios de Etiopia; y de qualquiera que ſe entienda la Profecia, ſon dificiles de acomodar; porque ſi eſte rio es el Nilo, como lo entienden comunmente, tan diſtante, y mas eſtà China, y el Japon de eſte rio, de lo que eſtà Eſpaña; y aſſi quadran con mas propriedad las palabras à eſta, que à las demas tierras, quanto y mas, que Etiopia tambien ſe llama la parte de Africa que confina con Eſpaña; aſſi lo dice Eſtravon lib. 1. *que es tradicion de los Tarteſos, que ſon los de Tarifa, ò Algeriza, que los Etiopes poblaron en lo Occidental de Africa*, y à eſtos llamamos *Mauros*, y ſu tierra *Mauritania*, que viene de la voz Griega, *Mauron*, que ſignifica lo negro, como tambien la voz Etiope: conque ſignifican lo miſmo *Mauritania, y Etiopia*; y eſtando tan cerca eſta Etiopia de Eſpaña, ſe conoce con quanta propriedad convienen aun eſtas palabras de la Profecia, como todas las demas à Eſpaña; dado que ſe entienda toda ella de vna ſola tierra. Y ſea de vna, ù de dos; que parece lo mas verdadero; ſe entiende à la letra de Eſpaña, tierra favorecida de Dios nueſtro Señor con la venida, y predicacion de muchos Santos Apoſtoles, y diſcipulos ſuyos: Gente excelſa, de grande excelencia, limpieza, y fortaleza; nacion iluſtrada con el nombre de Dios, à quien debe ſervir, y ſer agradecida por aver ſido de ſu Mageſtad eſpecialmente favorecida.

CAPITVLO XVII.

Daſe noticia de algunas Imagenes milagroſas de N. Señora, que ay en Eſpaña.

AViendo en los capitulos antecedentes declarado de Eſpaña el lugar del Profeta, en los ſiguientes dirè algunas coſas ſueltas, y varias de Eſpaña; y en eſte dare noticia de algunas Imagenes de N. Señora, y por no hazer muy largo el capitulo, lo dividere por parrafos, de cada Imagen el ſuyo.

De

De Nueſtra Señora de Atocha.

VNa de las Imagenes de N. Señora, que el Apoſtol S. Pedro traxo à Eſpaña, es la de N. Señora de Atocha; la qual dicen, que ſe llamaba antes de Antioquia, porque el Apoſtol la traxo de eſta Ciudad; y agora corrupto el vocablo ſe llama de Atocha. Es eſta Santa Imagen muy venerada, y lo fue ſiẽpre en Madrid Corte de nueſtros Reyes de Eſpaña. Año de 720. fue ocupada de los Moros Madrid, dandoſe à partido, como hizo Toledo, y otras Ciudades: vna de las condiciones q̃ facò: fue, que avian de quedar libres ciertas Igleſias, en que los Chriſtianos ſe pudieſſen juntar à orar, y ofrecer à Dios ſacrificio. Vna de eſtas fue la hermita de N. Señora de Atocha; con que ſiempre fue eſta Imagen de los fieles muy venerada, y ha obrado Dios nueſtro Señor por medio de ella muchos milagros. Entre otros fue admirable el que ſucedio con el Capitan D. Garcia Ramirez, vno de los vezinos de Madrid al tiempo que la ocuparon los Moros, tan inſigne por la virtud, como por las armas, y ſobremanera devoto de N. Señora de Atocha, que la viſitaba, y veneraba cada dia en la Igleſia donde eſtaba.

Eſte Cavallero dolorido de las calamidades de aquel tiẽpo ſe retirò con ſu caſa, y familia à vnas heredades, tres leguas de Madrid; pero ſu devocion à la Virgen era tan ferviente, que no obſtante la diſtancia del lugar, y la contradicion de los Moros, venia muchas vezes à viſitar à ſu Señora, y Patrona, recelandoſe que los infieles no cometieſſen algun ſacrilegio contra ella. Aviendo pues venido vn dia à cumplir con ſu devociõ no la hallò en ſu capilla; y dolorido por ſu falta la buſcò con diligencia, y la hallò tirada en el campo entre vnas yervas, q̃ ſin duda los infieles la avrian arrojado; arrodilloſe llorando la impiedad de los Moros, adorò, y reverenciò à la Santa Imagen de lo intimo de ſu corazon; y ofrecio hazerle vna capilla en aquel miſmo lugar, para que fueſſe reverenciada, dõde avia ſido deſpreciada; juzgando que retirada de la viſta de los Moros,

ros, ſeria menor ſu rabia; y mayor la frequencia, y ſeguridad de los Chriſtianos en frequentarla. Dio quenta de lo referido à ſu muger, y familia, y intentos que tenia de edificar la capilla; los quales aprobaron la determinacion, y pidieron licencia para ir à venerar la Santa Imagen, y trabajar por ſus perſonas en la obra de ſu capilla.

Empezoſe luego la obra, y aunque ſe procurò que fueſſe con mucho ſecreto, pero llegarõ à ſaberlo los Moros; los quales recelandoſe que hizieſſen algun fuerte los Chriſtianos para defenderſe, y ofenderlos, tocaron al arma, y juntando vn numeroſo Eſquadron de todos los que vivian en la Villa, vinieron armados en orden de guerra ſobre el noble D. Garcia, y ſu familia pocos, y deſarmados, pero muy pertrechados con la preſencia, y favor de la Reyna de los Angeles, a quien ſervian. Las mugeres, como mugeres viendo la muchedumbre de los Moros, y relumbrar los alfanges, ſe dieron por cautivas, deshonradas, y muertas; y pidieron à D. Garcia, que no les dexaſſe caer en ſus manos, ſino q̃ antes les quitaſſe las vidas cõ las de ſus hijas. El buen Cavallero cõ la prieſſa de los enemigos, y con la turbacion de las armas, concedio en ſu peticion con menos conſejo, y confianza que debiera, y les cortò las cabezas à ſu muger, y dos hijas que tenia clamando el, y ellas à N. Señora de Atocha. Hecho eſto ſalio con ſus pocos criados à hazer roſtro à los enemigos, apellidando el auxilio de la Virgen, la qual ſe le dio tan grande, que parecian vnos leones, y cegò a los Moros de ſuerte, que vnos, á otros ſe mataban; y los que no murieron huyeron ſin orden para ſalvar ſus vidas.

Quedò D. Garcia victorioſo, y en eſta ocaſion ſe reſtaurò Madrid; pero eſtaba muy triſte el valeroſo Cavallero, por aver tenido tan corta confianza en la Virgen à quien ſervia; quitando las vidas à ſu muger, y à ſus hijas. Mas la Santiſſima Virgen à quien ſe encomendaron en el trance de la muerte, las aſſiſtio de manera, que viniendo à dar las gracias de la victoria à la Señora, las hallo à todas tres vivas hincadas de rodillas à ſus pies. No ſe puede declarar el gozo que tuvieron D. Garcia, y todos los ſuyos con tan inſigne beneficio, y poſtrados to-

todos en tierra dieron mil gracias à la Autora de la vida: à quiẽ todos los fieles veneraron, y los infieles temieron; y desde entonzes hasta agora ha sido N. Señora de Atocha Patrona de Madrid, beneficiandola siempre con muchos, y grandes milagros en favor de sus Moradores. Acabò la Capilla el valeroso Cavallero D. Garcia, y hizo junto à ella vnos quartos de casa, para vivir, el, y su familia, sirviendo el resto de su vida à su Señora, y Patrona; y la heredaron despues de sus dias sus decendientes, hasta que por los años de 1450. se dedicò la casa para hospicio de los Peregrinos, que venian à ver à N. Señora, y despues el Emperador Carlos Quinto dio el Santuario à la Religion de Santo Domingo, que oy le posee con mucho culto, y veneracion de la Señora. Refiere el caso el Padre Andrade en el Patrocinio de N. Señora.

De Nuestra Señora de Guadalupe.

ES muy nombrada, y venerada en toda España, y fuera de ella N. Señora de Guadalupe, que està en vn sumptuoso Convento de Religiosos Gerony mos en la Estremadura. Esta Santa Imagen, que tiene al Niño Iesus en sus braços, es escultura del glorioso S. Lucas, segun es tradicion: Embiola à Sevilla S. Gregorio el Magno à S. Leandro Arçobispo, su grande amigo juntamente con la exposicion del libro de Iob, que comunmente llaman los Morales de S. Gregorio: recivio S. Leãdro lleno de gozo con el Clero, y el pueblo Christiano à la Sãta Imagen. Pero antes avia sucedido con ella en Roma vn grãde prodigio, y milagro; y fue, q̃ en la Corte Romana avia vna grande pestilencia, pereciendo innumerable gente de accidente tan pernicioso, que estornudando morian; y los circunstãtes à la sazon, como exortandoles à passar el tranze forzoso de la muerte, decian: *Dios te ayude*, y de aqui se originò de decir agora estas palabras, quando vno estornuda. Para remedio de este daño sacò S. Gregorio en procession à esta Imagen; segun algunos; aunq̃ otros dicen q̃ era la de Ara Cæli q̃ està en Roma, y luego cessò el contagio, y pestilencia con la inter-

terceſion de N. Señora, y la Imagen milagroſa ſuya: y ſe vio vn Angel ſobre el caſtillo, dicho deſde entonzes de *San Angel*, embaynando vna eſpada. Y al tiempo de la proceſſion, que era dia de la reſurreccion del Señor, fueron oydas vozes de Angeles que entonaban con melodia, *Regina Cæli lætare, Alelluia*; y el Santo Pontifice reſpondia, *ora pro nobis Deum, alelluia*; y quedò en vſo en la Igleſia deſde eſta ocaſion eſta Antiphona, y S. Leandro teniendo noticia de eſtos prodigios, y ſer Imagen tã milagroſa, y dadiva del Summo Pontifice la recivio con mucha alegria; y eſtuvo mucho tiempo con gran veneracion en Sevilla.

Deſpues quando entraron los Moros, la traxeron à Eſtremadura, y la eſcondieron en vna cueba con relacion eſcrita del ſuceſſo, junto al ſitio donde agora ſe venera, llamado Guadalupe, y entonzes rio de Lobos, por aver muchos en aquel paraje; deſpues los Arabes añadieron *Guada* que ſuena rio, y quedò Guadalupe. Eſtuvo la Santa Imagen eſcondida coſa de ſeiſcientos años haſta el de 1330. quando reynando D. Alonſo Duodecimo, aparecio N. Señora à Gil baquero de Cazeres, que andaba por aquellos parajes buſcando vn buey que ſe le avia perdido; y le mandò aviſaſſe al Clero, para que cabando en aquel ſitio, ſacaſſen à ſu Imagen; como ſe executò, y la levantaron luego altar, donde fueſſe venerada, y el Rey que lo ſupo la mandò edificar Igleſia; y ſe fundò, y poblò de nuevo la Villa de Guadalupe. Deſpues el Rey D. Iuan el primero dio eſte Santuario à los Religioſos Geronymos, que oy le poſſeen, y ſon Señores de la Villa en lo eſpiritual, y temporal, poniendo Juezes, y oficios Eccleſiaſticos, y ſeculares. Tiene el Convento buen numero de Religioſos, ſumptuoſo hoſpital para peregrinos, ſin otro de mugeres: botica, que haze cada año nueve mil ducados de gaſto; dos Colegios, gaſtando al dia mil, y quinientas raciones; y cada año doze mil fanegas de trigo; veinte mil arrobas de vino: ſiete mil cabezas de ganados, fuera de terneras, cabritos, y aves: paſſan ſus rentas de veinte y ocho mil ducados: Adornan la Capilla mayor mas de cien lamparas de plata, ofrendas de diverſos Principes, y Señores: la Cuſtodia peſſa ducientos, y ochenta marcos. Refierelo Rodrigo Mendez Silva en la poblacion de Eſpaña.

La Imagen de N. Señora es muy milagrosa, y ay libros escritos de sus milagros: Entre ellos es muy admirable vno que hizo con vn cautivo Christiano. Su amo el Moro, que le tenia, viendo los muchos milagros, que la Virgen de Guadalupe hazia con los Christianos, sacandolos cada dia de sus prisiones, y mazmorras, recelaba que hiziesse lo mismo cõ su esclavo; y para que no se lo llevasse, mandò hazer vna arca con su llave, y todas las noches hazia entrar al Christiano dentro, le cerraba con llave; y el dormia encima del arca; y para mayor seguridad amarrò vn perro à la dicha arca, para q̃ le despertasse, cõ esto le parecia q̃ tenia muy seguro à su cautivo. pero encomendandose este vna noche con mas fervor à N. Señora de Guadalupe, à la mañana se hallo la arca à las puertas de su Iglesia con el Christiano dentro, el Moro sobre ella dormido, y el perro; y despertando con las campanas, y conociendo en donde estaba, admirado del prodigio, pidio el bautismo, y se hizo Christiano, que al poder de N. Señora no ay poder ni industria que resista.

Nuestra Señora de Monserrate.

OTra Imagen de N. Señora que hizo S. Lucas, y trujo S. Pedro à España es N. Señora de Monserrate, que està siete leguas de Barcelona. Esta Santa Imagen fue siempre muy venerada en España, y en tiempo de los Reyes Godos la reverenciaron mucho estos Reyes, y fue muy frequentada de Principes Estrangeros, y venerada, y amada de S. Severo, y todos los Españoles. El año 718. Enrigonio Duque, y el Obispo de Barcelona Pedro, la escondieron en la aspera Montaña de Monserrate; que quiere decir monte serrado; porque ay muchas peñas, y piedras partidas, y como serradas; las quales segun dice Argaiz en la perla de Cataluña, y otros Autores antiguos, se abrieron al tiempo de la passion de Christo, que dice el Evangelio: *Terra mota est, & petræ scissæ sunt.* Estuvo escondida la Santa Imagen cosa de ciento y setenta años, y queriendo Dios N. Señor reducir à su antigua veneracion la Imagen de su Madre, comenzò à manifestar su voluntad con prodigios soberanos. Vieron repetidas vezes los pastores, que andaban apacentando en aquellos encumbra los riscos, que todos los Sabados a la hora de las Ave

Ave Marias ſe aparecian vnas reſplandecientes luces en lo mas fragoſo de aquellas montañas, y en el monte cantaban los Angeles. Dieron cuenta al Cura de lo que veian, y oian, y eſte al Obiſpo de Barcelona, y convocados los pueblos comarcanos diſpuſieron ſubir todos en proceſſion al monte con inſignias de penitencia, para que Dios les deſcubrieſſe el theſoro que buſcaban; porque ſabian por tradicion que en aquella montaña eſtaba eſcondida la Imagen de N. Señora ſu Patrona, aunque no ſabian en q̃ lugar. Y deſpues de mucho trabajo, y diligencia aviẽdo ſubido à la cumbre, y topado vna cueba, cabando, y derribando, hallaron la Imagen de N. Señora con ſu hijo en los braços; à la qual hizieron luego vn altar, y al preſente tiene vn ſũptuoſo templo, y Monaſterio de Monjes Benitos, en donde es muy venerada, y frequentada de todo el mundo.

Muchiſſimos ſon los milagros, que ſe refieren de N. Señora de Monſerrate, en todo genero de neceſſidades, en reſcatar cautivos Chriſtianos, victorias contra los infieles, ſalud de innumerables enfermos, y reſurreccion de muertos, entre los quales referire ſolo la reſurreccion de la hija de Vbifredo Conde de Barcelona, que fue aſſi. Avia en aquellas cuebas de Monſerrate vn Santo Uaron llamado Fr. Iuan Guarin, el qual hazia riguroſſima penitencia, viendo el Demonio ſu virtud, fraguò vn enredo proprio ſuyo, para derribarle, ya que por otros medios no avia podido conſeguir eſto: tomò traje de Monje muy anciano, y puſo ſu habitacion en otra cueba de aquel ſagrado monte: viſitaba mucho à Fr. Iuan Guarin, y dexabale excelentes documentos, exortabale à la penitencia, y proponiale el premio que por ello Dios le daria. Fr. Iuan Guarin engañado, penſando que ſu camarada era vn gran Santo, ſe le fue afi ionãdo, y comunicaba con el todos los ſecretos de ſu alma. A eſte tiempo entrò el Demonio en el cuerpo de Doña Maria hija del Conde de Barcelona Vbifredo; y conjurandole, dixo; que no ſaldria de aquel cuerpo, menos que no la llevaſſen a las montañas de Monſerrate, para que la conjuraſſe vn Santo que alli vivia: Hizoſe aſſi, y aviendo encontrado con la cueba de Fr. Iuan le pidieron que cõjuraſſe aquella pobre Doncella: y el Demonio reſpondiò, que no

ſaldria, menos que la dexaſſen ſola con Fr. Iuan ocho dias, y que al vltimo la dexaria.

Con lo que decia el Demonio determinaron dejar a la Dõcella con Fr. Iuan Guarin; y el mas confiado de ſi, de lo que debiera la admitio en ſu compañia. Comenzò luego el enemigo à hazer ſus tiros en aquella alma, poniendole innumerables penſamientos contra la caſtidad, con los quales apurado determinò de ſalirſe del monte, y dejar ſola a la inocente Señora. Comunicò ſu pena Fr. Iuan Guarin con el Demonio ſu fingido amigo, que en habito de Monje ſe le avia hecho muy familiar; y lo que le reſpondio fue; que era mucha cobardia huir de la ocaſion del merito; que no ay corona donde no ay victoria. Con eſtas razones tan disfrazadas, y falſas obligò al pobre Fr. Iuan a que ſe quedaſſe ſolo con la endemoniada aquellos ocho dias, y por otra parte encendia mas el fuego de la concupiſcencia, y al fin conſiguio el Demonio lo que pretendia. Caydo Fr. Iuan, y viẽdo la culpa grande que avia cometido; para no ſer deſcubierto, cayò en otro deſpeñadero mayor, que fue degollar à la doncella; y retirarſe del monte para no ſer conocido. Retirado ya de aquel paraje, y acordandoſe de los graves pecados, que avia hecho, le puſo el Demonio grande deſeſperacion de la miſericordia de Dios, para obligarle à que ſe deſpeñara por aquellos riſcos; pero tuvole N. Señor de ſu mano, y con eſpeciales auxilios que le dio ſe determinò ir à Roma, y echarſe à los pies del Pontifice, para confeſſar ſus culpas, y recebir penitẽcia de ellas. Hizolo aſſi, y le dio en penitencia, que no levãtaſſe mas los ojos al Cielo. Admitio la penitencia, y bolvio a Monſerrate arraſtrãdo por el ſuelo, andando ſobre las manos, y las rodillas: entroſe en vna cueba, y alli eſtuvo encerrado, haziendo vna vida penitentiſſima.

Deſpues de algunos años ſucedio, que andando el Conde cazando por aquellas breñas, ſus cazadores deſcubrieron à Fr. Iuan Guarin, pero tan desfigurado, que juzgaron que era alguna fiera: todo lleno de cabello, y arraſtrando por el ſuelo. Mãdò el Conde le llevaſſen a Barcelona; penſando todos, era alguna eſpecie de animal nunca viſto. Entrò en caſa del Conde con vna

vna soga al cuello, que le pusieron para mas asegurarle; dabanle de comer en el establo, tal vez salvado amasado en agua fria, y tal vez algun pedazo de pan duro de lo q̃ les sobraba á los criados. En este tiempo le dio Dios vn hijo al Conde, y en el dia del bautismo concurrio todo lo noble del lugar a celebrar el nacimiento de su hijo: El Conde por cortejar à los Cavalleros mandò que llevassen a su presencia el bruto, que avia cazado en Mõserrate: admiraronse todos de ver cosa tan peregrina, y quando estaban celebrando la caza, entrò con el niño recien bautizado la ama que le criaba; y el infante delante de todos dixo en alta voz. *levantate Iuan Guarin, porque ya Dios te ha perdonado.* Entonzes se levantò del suelo, y levantò las manos, y los ojos al Cielo, y postrado a los pies del Conde le pidio perdon de la muerte de su hija; y el le perdonò diciendo: *No es justo dexe yo de perdonar à quien Dios ha perdonado*, truxeronle cõque cubrir sus carnes, dieronle de comer en la mesa del Conde, y pidio licencia para bolverse a su cueba de Monserrate. Alli prosiguio con su penitencia, y entrando a visitar a N. Señora le suplicò se sirviesse de dar vida à aquella pobre Doncella: y lleno de confianza fue al sepulcro, donde la tenia enterrada, y tornando à cabar, sacò à la hija de el Conde sana, y buena, y restituyda a la vida, y se la entregò a su padre. El Conde Vbifredo fue el que puso en sus armas las barras que se llaman de Aragon: y fue el caso que salio en campaña cuerpo a cuerpo cõ vno llamado Salomon, que en su menor edad le avia vsurpado su Condado, y aviendole vencido, y dado muchas heridas vntò los quatro dedos de su mano con la sangre de su enemigo, y corriendo la mano de alto a bajo por su rodela, dexò hechas quatro rayas de sangre sobre ella, y el Emperador Lotario le dio licencia, que las dexasse por divisa en sus Estados; y despues passaron a ser divisa de la Corona de Aragon.

De Nuestra Señora de Valvanera.

TAmbiẽ la Imagen de Nuestra Señora de Valvanera es muy antigua, y muy milagrosa. Traxeronla a España el año de

71. S. Hieroteo, y S. Oneſimo, Obiſpo eſte de Efeſo, y el otro de Segovia; y entrambos diſcipulos de S. Pablo; vinieron con ellos Santa Polixena, y Sarra diſcipulas de San Andres Apoſtol, como dice Dextro. Bendixo a eſta Santa Imagen, y la conſagrò antes en Roma el Apoſtol San Pedro; que fue como ſellar en ella con ſu Bula, y authoridad tantos milagros, y prodigios, como ha obrado, y obra en todos tiempos. Colocaronla en los montes Diſtercios, en el ſitio de Valvanera; y comenzò luego a ſer viſitada, y venerada de los Chriſtianos: partieronſe a predicar por la tierra los Santos Oneſimo, y Hieroteo; y quedaron en guarda de la Santa Imagen Santa Polixena, y Santa Sarra. El año 336. vino a Eſpaña huyendo de los Arrianos San Atanaſio Arçobiſpo de Alexandria, y ſe retirò a los mõtes Diſtercios con vn diſcipulo llamado Pedro, y eſtuvo ſirviendo, y aſſiſtiendo a N. Señora de Valvanera, y la edificò vña Igleſia, ò Capilla mas capaz, que la que haſta entonzes tenia; y governò, y dio forma de vivir ſegun la regla de San Antonio Abad, que el avia profeſſado, a los hermitaños, que dicen ſe avian retirado a aquellos deſiertos, y aſſiſtian a N. Señora.

El año de 464. por cauſa de los Herejes Arrianos, y de otras ſectas, que perſeguian la Igleſia de Eſpaña, Aſturo, y Lupo hermitaños, que aſſiſtian a N. Señora de Valvanera, eſcondieron ſu Santa Imagen en el hueco de vn roble, y ſeria grande eſte arbol, que tenia eſta concavidad en ſu tronco; porque la Imagen de N. Señora es grande. Los que cuydaban de N. Señora, ò murieron, ò ſe huyeron; quedando el arbol por cuſtodia de aquel theſoro de la Madre, y ſu Santiſſimo Hijo; y para que no dieſſen con el, y le robaſſen los enemigos, hizo Dios vn grande prodigio, que certò el arbol, deſuerte que parecia entero, y ſin concavidad, aſſi como a S. Felix le cubrio con telas de araña. Eſtuvo aſſi eſcondida coſa de 100. años, y el año de 568. ſe aparecio N. Señora al hermitaño Munio, y al Abad Domingo, y les revelò como eſtaba ſu Imagen en tal roble, que lo cerraſen de alto a bajo, y lo hallarian, y aſſi ſucedio. Todo lo refiere Hauberto,

✝ y la hiſtoria de N. Señora de Valvanera. ✝

✝

De

De Nueſtra Señora del Sagrario de Toledo.

LA Imagen de Nueſtra Señora del Sagrario de Toledo es vna de las que truxo el Apoſtol S. Pedro, quando vino a Eſpaña, y la dejò en Toledo, encomendando ſu devocion. A eſta Santa Imagen, dicen que la abrazò N. Señora quando bajò del Cielo a traer la caſulla a ſu Capellan S. Ildefonſo, fue ſiempre muy venerada de los fieles; los quales quando entraron los Moros la eſcondieron en vna ciſterna ſeca, en donde eſtuvo 376. años, ſucediendo vn continuado milagro, que notaron muchas vezes los Chriſtianos de Toledo, en eſta forma. Repetidas vezes en el ſilencio de la noche ſe vio en Toledo, que los Angeles en forma viſible llenos de reſplandores celeſtiales, ſacaban a N. Señora del Sagrario de la Ciſterna, y la llevaban en proceſſion por las calles de la Ciudad cantando villancicos a la Soberana Señora. Caminaba la proceſſion de la ciſterna al templo, y bolvia del templo a la ciſterna: Previno Dios vna alma inocente, que con mucha ſinceridad ſe metio en la proceſſion de los Angeles, que llevaban a N. Señora, y ſe fue con ellos, haſta que en vna ocaſion de eſtas dexaron colocada los Eſpiritus Celeſtiales a la Santa Imagen en el templo, en ſu morada antigua.

Nueſtra Señora de las Anguſtias de Granada.

EL origen de N. Señora de las Anguſtias, muy venerada en Granada, fue, que quando los Catholicos Reyes D. Fernãdo, y Doña Iſabel ganaron a eſta Ciudad, agradecidos a la Santiſſima Virgen Madre de Dios, a quien atribuian la victoria, y el buen ſucceſſo; entre otros ſervicios, y templos, que le edificarõ; fue vno por donde avian entrado en Granada, con titulo de las Anguſtias. Hizoſe al principio vna Capilla; y para ſu fomento, y aumento, ſe fundò luego vna hermandad, y Cofradia con el titulo dicho, y juntamente de hoſpital para curar los pobres enfermos. Fue creciendo mucho la devocion y las limoſnas; y por quanto no ſe ſabia qual huvieſſe ſido la Imagen que deſde el prin-

principio huvieſſe eſtrenado el altar, determinaron los Cofrades hazer de nuevo vna Imagen de N. Señora de las Anguſtias, que con la mayor propriedad que ſe pudieſſe, repreſentaſſe el dolor, y la afliccion de N. Señora en la paſſion, y muerte de ſu Santiſſimo Hijo. Eſtando con eſtos intentos, vieron que vna tarde cerca de anochecer entraron en la Igleſia dos mancebos muy bien diſpueſtos, y modeſtos; los quales acompañaban a vna Señora à quien no pudieron conocer, por ir cubierta con ſu manto. Detuvieronſe curioſos algunos, que los deſſeaban conocer; pero aunque aguardaron haſta muy anochecido, à ninguno de los tres vieron ſalir del templo en que avian entrado. Llegoſe la hora de cerrar las puertas, y el que cuydaba de eſto, viendo que no ſalian los que avian entrado, ſe fue à la Capilla, y no hallò à los dos mancebos, ſino ſolo à la Señora; llegoſe à ella à decirla, que dieſſe lugar à cerrar las puertas, y ſe ſirvieſſe de dejar la oracion para el otro dia; y hallò que era vna Imagen de N. Señora Doloroſa: la qual fue fabricada, y llevada por miniſterio de los Angeles, que eran los dos mancebos que vieron entrar en el templo; los quales ſe alegran mucho con nueſtra devocion à ſu Señora; y eſpecialmente en ſus Anguſtias, y dolores. Tiene oy eſta milagroſa Imagen vn famoſo templo, con el titulo dicho (✝) de las Anguſtias. (✝)

De Nueſtra Señora de la Antigua.

MUy venerada es entre los fieles la Imagen de N. Señora de la Antigua, y las que ay en la Chriſtiandad de eſte titulo, que ſon muchas, eſpecialmente aqui en las Indias, ſon copia de la milagroſa Imagen de eſte titulo de la Antigua, que eſta en la Santa Igleſia Cathedral de Sevilla. Eſta Santa Imagen es de pintura, antiquiſſima; y por ſerlo tanto, la llaman la Antigua: comunmente dicen, que es del tiempo que los Romanos dominaron en Eſpaña; y ſeria deſde el principio de la predicacion de los Apoſtoles. Tieneſe eſta Santa Imagen por pintura, y obra de los Angeles: aſſi porque no ſe ſabe, que la hizieſſe algun artifice humano; como porque ſiempre que ſe habla de ella en las hiſtorias,

es

es como de cosa aparecida: pues vnos dicen, *se aparecio*, otros, *se dejò ver*, y otros afirman, *que se mostrò*. Y tal obra puesta à los ojos humanos de repente, arguye ser obra del Cielo, y no de la tierra; fabricada por manos de Angeles: Los quales en muchas partes del mundo han dado à los fieles retratos de su soberana Reyna, para que como ellos la veneran, todos la reverencien.

Esto es en lo que toca asu origen: pero no tiene duda, que se renovo su pintura en varias ocasiones por manos de los mismos Angeles: pues en tiempo de Abalagis, primer Rey Moro de Sevilla, por los años de Christo de 714. se mostrò esta Sagrada Imagen à la vista de los Moros: los quales entrando en su mezquita, que era la que es oy la Iglesia Cathedral; y ya antes avia sido de los Christianos en tiempo de los Godos; vieron à la Santa Imagen, pintada en vn pilar: y no porque entonzes se pintasse la primera vez; sino que N. Señora privò hasta entonzes de su vista à los Moros, que tan indignos eran de ella. Pero despues, para tomar posession de la mezquita, que despues avia de ser su templo, se manifestò tan llena de resplandores, que los ojos ciegos de los mahometanos no podian aguantar tanta grandeza de luz, y assi se retiraban los mas, confusos de su presencia: y los que llevados de la admiracion se querian detener, no podian estar delante de la Santa Imagen sino hincandose de rodillas. Allegabasse à esto el hazerse la sagrada Imagen venerable por los muchos prodigios, y milagros, que con los Christianos mozarabes obraba; los quales no dudaron entrar en la mezquita à admirar, y venerar aquel prodigio, y portento, que en tanta confusion avia puesto à los Moros: los quales aumentandose el prodigio, no trataban de estorvar la entrada en su mezquita à los Christianos; siendo esta cosa que no lo permiten à los que son de diferente secta, sino que castigan severamẽte à los Christianos que entran en su mezquita.

Entre los muchos favores que hazia N. Señora à los Christianos, se estendio tambien su benignidad à los infieles, de los quales se convirtieron muchos con tan raro prodigio: y eran tantos los que se convertian, que mandò el Rey à los Moros con pena de muerte, que ninguno se atrevieſſe a llegar à aquel lugar

à hazer oracion. Mas como el culto de los Christianos creciesse, y las maravillas de la Soberana Reyna cada dia se multiplicassen; crecio la embidia, y rabia de los Moros: porque veian, que sin estar lampara, ni otra luz de la tierra, luzia tanto, y avia tanto resplandor en el sitio donde estaba la sagrada Imagen, que obscurecia las innumerables luces de lamparas, y faroles, que en su mezquita tenian. Por lo qual desesperados, intentarõ borrar aquel celestial Sol, que tantos rayos de luz arrojaba de si: afirmalo, y refiere el caso Peraza Escritor antiguo en el origen de la Ciudad de Sevilla por estas palabras.

No pudiendo sufrir los Moros en su mezquita la presencia de la gloriosissima Virgen Maria; mãdaron à algunos de los mas valientes, y de mayores fuerzas, que entre ellos avia, que rayassen aquella figura, que avia aparecido alli en aquellos dias. Los quales, permitiendolo assi para mayor milagro la benditissima Virgen Maria, hizieron lo q̃ les era mãdado, no dejando alguna señal: mas luego bolvio à aparecer la misma Imagen, que antes estaba; q̃ ni vn punto de la primera Imagen discrepò: y haziẽdo los Moros lo mismo la segunda, y tercera vez, aparecio muy mas resplandeciente que antes; pero en la forma antigua suya, en la qual la vemos agora. Los Moros viendo tantos, y tan grãdes milagros tan à la clara, nunca mas desde entonzes la osaron tocar, temiendo que por ventura de ello mal les vendria. Y dejando aquel lugar de la mezquita Sevillana, que para si avia escogido la Virgen Maria, apartado de sus oraciones; mandò el Rey à los Moros so pena de muerte, que ninguno por causa de oraciõ alli osasse llegar.

Hasta aqui el dicho Autor; en que se conoce quanto se hizo venerar la Imagen de la verdadera Arca del manà en el templo mismo de supersticion, como el Arca del Testamento en el templo de Dagon. No obstante de todo esto, los Moros despues viendo lo que prevalecia en culto, y prodigios la soberana Imagen; fabricaron delante de ella vna pared, ò muro que la ocultasse: para que no viendola los Christianos cessasen de irà darla veneracion. Pero ni esta traza les aprovechò para su intento; porque como si el muro fuera vna vidriera muy cristalina, assi se

de-

dejaban ver los reſplandores de la Santiſſima Imagen: penetrãdo el muro, ſin que los Moros hallaſen forma para ocultarla por mas que pretendian encubrirla. Y aſſi determinaron dejarla, ſin atreverſe mas con ella: y perſeverò aſi, haſta poco antes que el Santo Rey D. Fernando ganaſſe à los Moros la Ciudad de Sevilla; que el muro ante pueſto cayò, para no eſtorvar el que el Santo Rey vieſſe la ſagrada Imagen à quien avia de venir á (✝) adorar, y pedir ſocorro. (✝)

Nueſtra Señora de los Reyes en Sevilla.

LA Imagen de N. Señora de los Reyes, que es vna de las que ſiempre traia el Santo Rey D. Fernando conſigo; es tradicio fue fabricada de los Angeles, y aſſi lo dicen graves Autores. Fuè el caſo, que el Santo Rey avia ideado en ſu imaginacion vna Imagen de N. Señora; y llamò à varios Artifices, y les declarò lo mejor que pudo ſu idea, y de que manera avia de ſer la Imagẽ de N. Señora, que les mandò hazer; y aunque eran los Maeſtros dieſtros; ninguno ſacò la echura ſegun la idea del Rey. En eſte tiempo dos Angeles en traje de mancebos, ſe ofrecieron à San Fernando, diciendo que eran eſcultores, y harian la Imagen que pedia dentro de tres dias que pidieron de termino. Encerraronſe en vn quarto del Palacio del Rey, y al cabo de los tres dias S. Fernando deſſeoſo de ver la Imagen de N. Señora entrò en el aposento, con cuya llave ſe avia quedado, y hallo la echura ſegũ la avia ideado, hecha con mucha perfeccion, y no hallò à los dos mancebos, conque reconocio, avian ſido los Angeles: y quedò con mucha devocion entre otras, à eſta milagroſa Imagen de N. Señora.

En el ſitio de Sevilla ſe hallò el Santo Rey muy apurado, por el mucho tiempo que durò el cerco, y los grandes trabajos que padecieron ſus Soldados; y aunq el Santo eſtaba muy conſtante, y determinado de continuar el cerco, porque ſe le apareciò S. Iſidoro Arçobiſpo de Sevilla, y le dixo que no levantaſſe el ſitio, que perſeveraſſe, que Dios le daria à ſu tiempo la victoria; con todo, viendo que ſus Soldados flaqueaban, ſe puſo en

oracion, como solia delante de la Santa Imagen y arefe ida, pidiendo a N. Señora el buen suceſſo de aquella guerra, reſpondiole la Virgen Santiſſima con voz ſenſible, y le dixo: *en mi Imagen de la Antigua, de quien tanto fia tu devocion, tienes continua interceſſion, proſigue que tu venceràs.* Quedò con eſte favor el Rey muy alentado, y confiado, y con grandes deſſeos de ſaludar à N. Señora de la Antigua. Determinò vna noche confiado en Dios, entrar en Sevilla, y lo executò, guiado de vn mãcebo que le acompañò, que era el Angel; y eſtuvo el tiempo que quiſo con N. Señora de la Antigua, ſin que le huvieſſen conocido los Moros; y al ſalir de la Ciudad reparò que ſe le avia caydo la eſpada, y eſtando dudando ſi bolveria por ella, ſe hallo con ella à la cinta; y al fin con el patrocinio de N. Señora conquiſtò à Sevilla, y reconociendola por la principal Autora de la victoria, diſpuſo entrar triumphando en la Ciudad ſu Imagen milagroſa de los Reyes, en eſta forma.

Puri ficado primero, y conſagrado por los Obiſpos, que ſe hallaron en la campaña, el templo en que ſe avia de colocar à N. Señora, mandò congregar el Rey à todo el exercito en ſus Reales, donde ſe ordenò la proceſſion de eſta manera. Primeramente iba delante el arbol de nueſtra redẽpcion, la Santa Cruz; deſpues ſe ſeguian las tropas de a caballo, todos ricamente veſtidos, y hermoſamente enjaezados los caballos. A eſtas tropas ſeguio la infanteria, puеſta en forma de batalla, guardando cada qual ſu puеſto, y ſus hileras; las Vanderas enarboladas, y orladas con la Imagenes de Maria Santiſſima. Deſpues ſe ſeguia la Clereſia, y con ellos los Maeſtres, y Cavalleros de las ordenes militares, Templarios, Santiago, Calatrava, Alcantara, y S. Iuan. Deſpues en vn Carro triumphante, a modo de litera, adornado con muchas riquezas iba triumphando Maria Santiſſima en ſu Sacroſanta Imagen, que llamamos N. Señora de los Reyes; á la qual llevaban ſobre ſus hõbros el Arçobiſpo de Toledo, el Obiſpo de Oſma, el de Cuenca, y el de Baeza, el de Coria, el de Palencia, y el de Cordova, y S. Pedro Nolaſco Padre, y Patriarcha de la ſagrada Religion de la Merced.

Deſpues de N. Señora iba el Santo Rey D. Fernando, llevando

vando ſu eſpada deſnuda en la mano; acompañabanle ſus hijos D. Alonſo el Sabio, que le ſuccedio en el Reyno, D. Fradique, D. Felipe, D. Enrrique, y D. Manuel; y del ſegundo matrimonio D. Fernando, y D. Luis. Seguiã à eſtos Principes los Grandes de Eſpaña; y deſpues todo lo reſtante del pueblo Chriſtiano: toda eſta grandeza iba acompañada de clarines, caxas, y trompetas, haziendo hermoſas ſalvas, y alegres armonias militares. De eſte modo caminaron todos haſta la Santa Igleſia, dõde pueſta la Imagen en el altar mayor ſe cãto el Te Deum Laudamus, eſtando el Santo Rey D. Fernando arrodillado delante de N. Señora, ofreciendole con grande gozo el corazon, y la corona: y quedò la Igleſia con el titulo de Santa Maria de los Reyes. Otras muchas Imagenes milagroſas de N. Señora tiene Eſpaña; y apenas ay lugar, que no poſſea alguna de mucha devocion, y milagroſa; pero baſta lo dicho, para conocer los favores que la Madre de Dios ha hecho à eſte Reyno, y le ſeamos los Eſpañoles muy agradecidos. De otras algunas Imagenes de eſta Soberana Señora hago memoria en la vida de Santiago, (✝) y en el tratado ſiguiente, (✝)

CAPITVLO XVIII.

De los grandes ſervicios que la nacion Eſpañola ha hecho à la Sede Apoſtolica.

SAbida coſa es quanto bien hizo à la Igleſia toda, y à la Sede Apoſtolica el Emperador Conſtantino; el qual fue el que alçò el deſtierro à la multitud de Obiſpos, y demas Chriſtianos, que eſtaban deſterrados por los Emperadores ſus anteceſſores. Eſte Emperador mandò derribar los templos de los Idolos, que eſtaban en ſu imperio, que eran innumerables: dio licencia à los Chriſtianos para que edificaſſen templos à Dios, y el miſmo à ſu coſta edifi. ò muchos en todo ſu imperio. Dio la Ciudad de Roma, y otras muchas Ciudades al Pontifice S. Silveſtre; y para que ſu authoridad fueſſe mayor, y mas eſtimada, ſe retirò el Emperador con ſu Corte a Conſtantinopla: y en fin al tiempo de eſte Emperador el grande Conſtantino, reſpirò la Sãta Igleſia,

sia, y se dilatò, y estendio grandemente, estando antes muy oprimida, y perseguida. Pues de toda esta fortuna fue causa vn Español, que fue Osio Obispo de Cordova. Este convirtio à este Emperador Constantino, como lo escrive, y prueba Baronio; y lo mismo dicen otros muchos Autores. Sozimo Autor antiguo dice: *Vn hombre Español, que tenia por apellido Egipcio, vino à Roma, cobrò amistad con los de Palacio; diole audiencia Constantino; y deloyò, que la doctrina de los Christianos tenia virtud para limpiar qualquier pecado*; y lo mismo afirma Sozomeno. Hablan de Osio, y le llaman Egipcio, que era lo mismo que sabio, y le daban este apellido por excelencia, y por ser el primero del mundo en aquel tiempo, como dice Baronio.

Osio fue el que persuadio al Emperador, que destruyesse los Idolos, los errores de Arrio; que honrase à los Papas, que enriqueciesse à la Iglesia Romana; y le instruyò, y puso en todas las cosas que hizo, por lo qual S. Silvestre Papa agradecido, y mirando la gran sabiduria, y talento de Osio, le hizo su Legado, y presidio en muchos Concilios generales, y particulares. Fue embiado al Concilio Nizeno general, y presidio en el, y cõpuso el Simbolo Nizeno. Estuvo en el Concilio Iliberitano, Arelatense, Grangense, y otros muchos; disponiendo los Canones; condenando los herejes, y ordenando todo lo que se avia de hazer, desuerte que era llamado el Padre de los Concilios. Padecio muchos trabajos de los herejes, y siendo ya muy viejo, aviendo empleado su larga edad en cosas de tan grande servicio de Dios, y bien de la Iglesia, como he apuntado; prevaricò, y consintio en los errores de los herejes, oprimido de los graves tormentos de Constancio hijo de Constantino, hereje Arriano, para temor de todos, y que nadie fie de si, viendo caydo á tan gran Varon: Pero segun S. Atanasio su contemporaneo, à quiẽ defendio mucho contra los herejes Arrianos, y S. Agustin, y S. Hilario, que cita Cesar Baronio; acabò bien, y en la comunion de los fieles; S. Atanasio en la Epistola ad Solitarios, donde dice muchos loores de Osio, entre otras cosas dice: *Tanta fuerza le hizo Constancio, y de tal manera le constriñò, que afligiendolo, y atormentandolo, le hizo consentir, y comunicar con Valen-*

lente, y Vrsacio Obispos herejes; pero no subscrivio contra Atanasio; y tuvo Osio tanto pesar de aver comunicado con los herejes, que estandose muriendo, casi como si lo declarara por su testamento, protestò aver hecho aquello por fuerza; y condenò la Heregia Arriana, y vedò el ser recevida, y aprobada de alguno. En conclusion bolviendo al intento, el fue causa de la grãdeza, que tiene la Santa Iglesia, y el Sumo Pontifice.

Propondre otro exemplo de otro Español que hizo muy grandes servicios à la Sede Apostolica: Fue este el Cardenal D. Gil de Albornoz. Naciò este admirable Varon en Cuenca, y estando vn dia sus Padres altercando; su Padre que su hijo avia de llevar el camino de las armas; y su Madre que no, sino que avia de ser de la Iglesia: vino vn grande torvellino, que arrebatò al niño de los brazos de sus Padres; qual à otro Elias la carroza de fuego: Los Padres turbados comenzaron à clamar, pidiendo socorro à N. Señora, y vieron de allì à algun rato, que bajaba el niño poco à poco por el ayre, y fue puesto à las puertas de la Iglesia de N. Señora del Socorro, que estaba frontero de las casas de sus Padres; fueron à buscarle, y le hallaron dentro de la Iglesia, con otro niño, bueno, y muy contento: Determinaron con esto sus Padres el que fuesse de la Iglesia, pues le avia defendido el sagrado de la Iglesia; aunque dispuso Dios, que se lograssen los dos pareceres de los Padres; porque por la Iglesia, y sus virtudes, y letras llegò à ser Arçobispo de Toledo, y Cardenal de S. Clemente de Roma: y por las armas invencible Capitan General de las armas de la Iglesia, y restaurador de su Patrimonio, Carro, y Carretero del Pueblo de Dios, para trasladar la silla Pontifical que estaba tanto tiempo en Aviñon de Francia, à su antiguo, y proprio solar Apostolico, la Ciudad de Roma. Siendo Arçobispo de Toledo, le dejò el Rey D. Alonso el Onzeno por Ayo, y Maestro de su hijo el Rey D. Pedro, que llamaron el cruel; y como era tan malo, llevaba muy à mal los buenos consejos, que le daba el Arçobispo, y determinò matarle; lo qual sabiendo el Cardenal, tratò de passarse à Aviñon de Francia, donde estaba la Corte Romana.

El modo como la silla Apostolica passò a Aviñon, y estuvo

vo alli por espacio de setenta años con gravissimos daños, que de esto se siguieron, fue assi. Hallandose el Sumo Põtificado vacante el año 1303. por muerte de Benedicto Decimo, que trujo muchos pleytos con el Rey Phelipo de Francia, y le tenia excomulgado; juntos los Cardenales en conclave determinaron elegir por Pontifice à Raymundo Arçobispo de Milan de nacion Frances, el qual tampoco estaba bien con el Rey de Francia: supo este lo que se trataba en el conclave, y escrivio luego al Arçobispo de Milan, diciendole, que le queria sacar por Pontifice, con tal que se reconciliasse con el, y le concediesse tres cosas. La primera levantarle las censuras, que le tenia puestas su antecessor Benedicto; la segunda, q̃ le diesse por diez años los diezmos de la Iglesia de Francia; y la tercera que passase la silla Põtifical a Francia. Con este engaño ganò à Raymundo, y le dio palabra de concederselo todo. Hizose la eleccion del nuevo Põtifice (sin aver intervenido el Rey de Francia en cosa) en la persona de Raymundo Arçobispo de Milan; y luego que se le dio la nueba escrivio à los Cardenales, que le viniessen à coronar à Leõ de Francia, cosa que los Cardenales sintieron mucho, aun ignorando lo que el nuevo Pontifice intentaba, que era quedarse en Francia con la silla. Obedecieron, y fueron à Leon, y coronarõ al Pontifice, que se llamò Clemente Quinto. Este dia sucedio vn fracaso bien notable, y fue, que saliendo el Sumo Pontifice à caballo, acompañado del Rey de Francia con todos los Cardenales, y Grandes del Reyno, se cayò vna pared, y matò mucha gente: al Pontifice se le cayò la Tiara en el suelo, y se le perdio vn carbunco de muchissimo valor; y el Rey de Francia salio muy mal herido. De este modo, y con estos azares se quedò la silla Pontifical en Francia, hasta que la restaurò el invictissimo Cardenal D. Gil de Albornoz, en esta forma.

Llegado à la Corte del Pontifice D Gil, año 1353. besò los pies à Inocencio Sexto, que al presente governaba la Iglesia; y conociendo el talento, y prudencia del Cardenal, le encomẽdo el recuperar las tierras de la Iglesia, que las tenian tiranizadas varios Señores: y escusandose D. Gil de la empresa, le dixo el Pontifice; *por la sangre de Iesu Christo, y por su Madre Santis-*

tissima os pido que tomeis por vuestra cuenta esta empresa en defensa de la Iglesia: Conque acéptò lo q̃ se le encargaba, y tratò luego de juntar vn gruesso exercito de diversas naciones, especialmente Españoles. Llamò à su sobrino D. Gomez de Albornoz, y vinieron con el mucha parte de la nobleza de Cuenca, y otros muchos Españoles; entre los quales fueron D. Lope Arçobispo de Zaragoça, D. Alonso Tello Obispo de Badajoz, y D. Fr. Alonso de Vargas Arçobispo de Sevilla. Caminò luego con su exercito à Italia, y sitiando à muchas Ciudades las conquistò, y venciò, y sujetò a muchos de los tiranos, que avian vsurpado las tierras de la Iglesia. Murio en este tiempo el Sumo Pontifice año de 1362. y la mayor parte de los Cardenales escrivieron à D. Gil llamandole para hazerle Sumo Pontifice; pero el con mucha humildad se escusò, y eligieron à Guillermo Crisauro, que se llamò Vrbano Quinto. Este de nuevo le encargò la guerra, y le escrivio dandole el titulo de General del exercito de la Iglesia, como lo avia hecho Inocencio; y en fin al cabo de quinze años que durò la guerra, recuperò todo el Patrimonio de la Iglesia à costa de mucho trabajo suyo, y costa de su hazienda, y de muchas vidas, y sangre que se derramò de sus parientes, amigos, y paisanos. Mandò luego embajadores al Sumo Pontifice, pidiendo à su Santidad se viniesse á Roma; porque la Iglesia avia recobrado su libertad, y patrimonio antiguo; como se hizo con grande gozo del Sumo Pontifice, y todos los Cardenales, y especialmente de D. Gil, el qual viendo colocado à su Santidad en su Silla Romana por su industria, y trabajo, dixo lleno de gozo: *Esto es lo que desseaba ver antes de mi muerte.*

Despues de estos grandes servicios hechos à la Santa Iglesia, y aviendo restituido la Silla Apostolica à Roma, murio el gran Cardenal de España, y fue depositado su cuerpo en S. Fr̃ancisco de Asis, que assi lo avia ordenado en su testamento; *que si quando falleciesse, viviesse el Rey D. Pedro de Castilla, lo depositassen en Asis; y que faltando este Rey, lo trasladassen à la Santa Iglesia de Toledo.* Murio D. Pedro el cruel, y luego trataron de la traslacion del Venerable cuerpo; y el Sumo Pontifice en remuneracion de tantos servicios como avia hecho este

gran Principe à la Iglesia, concedio todas las Indulgencias, gracias, y perdones, que se conceden en año Santo à todos los fieles que ayudassẽ a llevar sobre sus hombros el cuerpo del Santo Cardenal, desde el dia que salio de Asis hasta ponerlo en su sepultura en Toledo. Corrio la voz por el mundo del jubileo que su Santidad avia concedido, y se despoblaban las Ciudades, y Reynos, para salir á los caminos; para merecer el llegar à las andas, por ganar aquel gran jubileo: Llegò a España, y passò de los hombros de los Principes Italianos, y Franceses á los hombros de Principes, y Reyes de España: Entrò por Cataluña, sin apartarse de los hombros de Principes, y grandes Señores: passò por Aragon, y le salieron a recevir los Reyes, llevandole sobre sus hombros, para ganar el año Santo: Llegò à Madrid, y el Rey D. Enrique le puso sobre sus hombros, acordãdose del agravio q̃ le avia hecho el Rey D. Pedro su hermano; y desta manera llegò à Toledo acompañado del Rey, y su Corte: haziendosele la mayor, y mas aventajada honra, que se le averse hecho à ningun Principe del mundo: honrandole Dios aun en este mundo de esta manera por su gran virtud, y santidad, y los servicios grãdes que hizo à la Santa Iglesia, de que se escrivieron muchas historias.

CAPITVLO XIX.

De el gran bien, y excelencia de España, en averse fundado el Santo Tribunal de la Inquisicion.

VNo de los grandes bienes, que tienen los Reynos de España es el Tribunal de la Santa Inquisicion. Es este Santo Oficio muro de la Iglesia, columna de la verdad, guarda de la fe, thesoro de la Religion Christiana, armas cõtra los herejes, luz muy resplandeciente contra los engaños, y asechanzas del Demonio; La piedra Lidia para examinar, y conocer la verdad de las doctrinas, desterrar los Lobos del ganado de Dios, descubrir los secretos de los hombres perdidos, y refrenar las heregias. Papirio Mason Frances en la vida de Sixto quarto dice, que de la mucha hon-

honra, y authoridad, que los Reyes Catholicos, y sus sucessores hizieron, y han dado à este Santo Oficio, se ha seguido, que los Reyes de España gozen de felicissima paz, de vida muy quieta; y se ayan reservado de los incendios, que tienen abrasadas, y destruydas las provincias circunvecinas: que los Españoles viven sin las tempestades, y borrascas, que han padecido y padecen casi todas las naciones de Europa por la Santa Fè Catholica; y que no ayan visto por sus casas los naufragios, y calamidades, las desgracias, y perdidas de hazienda, y patrimonios, que han visto por las suyas los naturales de aquellas tierras; y otros muchos Authores estrangeros conocen, y confiessan el grande bien que tiene España en el Tribunal de la Santa Inquisicion.

Fundose este Santo Tribunal en España año de 1478. en tiempo de los Catholicos Reyes D. Fernando, y Doña Isabel; los quales suplicaron al Papa Sixto quarto concediesse Juezes Delegados, que ellos solos privatibamente conociessen de tales excessos; concediolo el Sumo Pontifice con muchos privilegios, y los Reyes tambien les concedierõ muchas inmunidades. Quedò España con el Santo Tribunal libre de heregias, y Iudios, que hasta que de vna vez se expelieron, no pudo aver paz, ni quietud. Siempre se procurò con todas las diligencias possibles, el reducirlos, y que no inficionassen à los Christianos, pero era trabajo en vano. En el Concilio Iliberritano, que se celebrò junto à Granada año de 320. se reprimio mucho la ambicion, y sobervia de los Iudios, y se les mandò, que no comunicassen con los Christianos. En el Concilio tercero Toledano en que se extirpò la heregia de Arrio el año de 587. se les prohibio el tener oficios publicos: en el sexto se mandò saliessen todos los Judios de España, como lo tenia ordenado el Rey Scintila, en cuyo tiẽpo se celebrò. Lo mismo ordenò el Rey Egica; pero Uvitiza los mandò bolver otra vez à España. Perdiose luego España, y quedaron los Judios con los Moros; despues quando los Christianos ganaban alguna Ciudad, se quedaban con el vencedor, y se les señalaban algunos varrios en que viviessen apartados, y tuviessen sus Sinagogas: Estos varrios son los que en muchos lugares se llaman las juderias.

El Rey D. Enrrique el segundo mandò que los Judios, y Judias traxessen vna señal de paño colorado sobre el hombro derecho. El Rey D. Iuan el primero, que ningun Christiano criasse hijo de Judio. El Rey D. Iuan el segundo bolvio à mandar lo de la señal, y que no fuessen Cirujanos, Boticarios, Arrendadores de las rentas Reales; ni vendiessen cosa de comer a los Christianos. Y finalmente los Reyes Catholicos D. Fernando, y Doña Isabel determinaron limpiar sus Reynos de vna vez de esta canalla: y assi mandaron, que todos los Iudios, y Iudias de sus Reynos que no se bautizassen, saliessen de ellos dentro de quatro meses con sus hijos, y criados, que fuessen Iudios: y que no bolviessen à ellos pena de muerte, y de perdimiento de todos sus bienes: que pudiessen llevar los muebles, conque no llevassen monedas, oro, ni plata. Salieron entonzes de España mas de quatrocientos, y veinte mil Iudios; y otros dicen, q̃ mas de seiscientos mil; en ciento, y veinte y dos familas; despues de aver estado tantos siglos en ella, como queda dicho. Affirmabã ellos avia sido esta la mayor persecucion que padecieron desde Tito, y Adriano: fue esto año de 1492. y diez años despues se echarõ todos los Moros que avian quedado, aunque estaban sujetos à los Christianos, y no tenian lugar alguno suyo.

Todas estas cosas se executaron por consejo, y direccion de Fr. Thomas de Torquemada Dominico, Prior de Santa Cruz de Segovia, y Confessor de los Catholicos Reyes, y primer Inquisidor General de los Reynos de España. Fue este vn admirable Varon de grande prudencia, rectitud, y entereza, y assi se portò en el oficio de Confessor de los Catholicos Reyes. Muchas cosas se refieren en su vida, en que se muestra la Christiana libertad de este Santo Religioso; suplicò vna vez à la Reyna mãdasse despachar vn negocio de justicia, de cuya dilacion recibia notable daño la parte a quien tocaba; la Reyna respondio, q̃ lo mandaria ver luego que Dios la huviesse alumbrado, porque estaba en dias de parir; y el Confessor le dixo: antes Señora por esso lo debe vuestra alteza mandar despachar luego; porq̃ Dios os alumbre, que si no lo hazeis, no os alumbrarà; y assi lo mandò ver, y despachar al mismo punto. Otra vez estando regozija-

da

da la Corte para vnas fiestas, y ocupados muchos oficiales vn Domingo en hazer los tablados para los toros, y regocijo: El Confessor la embio à decir, que era mal caso por nuestras locuras quebrar la fiesta, que Dios tenia tomada para si, y para su servicio: y la Reyna mandò que cessase la obra, sin embargo de mucha contradicion, y repugnancia de todos, ò de los mas de la Corte q̃ atendian à holgarse a costa de las conciencias Reales.

En lo que toca à las cosas del Santo Oficio de la Inquisició fue tambien de grande teson, y entereza. Bien declara esto aquel caso que queda referido en otro lugar; quando queriendo perdonar los Reyes a vnos Iudios por cierta suma de dineros q̃ ofrecian, fue Fr. Thomas con el Santo Christo debajo del manteo, y les dixo, que si le querian vender, alli lo tenian. Procediendo otra vez contra vna persona principal, acusada de heregia; que à la sazon estaba por sus particulares negocios en la Corte del Rey D. Fernando de Napoles; sacò la parte con favor del Rey vn breve del Papa, por el qual advocaba a si la causa, è inibia al Inquisidor del conocimiento de ella. El Rey de Napoles mandò al Embajador que tenia en Castilla, que notificasse el breve al Prior de Santa Cruz, y assi se hizo. El Inquisidor tomò las letras, y haziendo la ceremonia, y autos necessarios de obediencia, dixo: que suplicaba de ellas quanto al cumplimiento, ofreciendose de informar mejor en aquel negocio à su Santidad. Al Embajador le parecio grande exceso este, y agraviose de la respuesta en cosa que su amo tomaba tan à su cuenta. Pero respondio Fr. Thomas; harto mas razon tengo yo de agraviarme, y de escandalizarme, de que el Rey de Napoles favorezca à vn hereje: decidle de mi parte, que por este, y otros que el consiente en su Reyno, morirà sin hijos, que le hereden, y assi sucedio.

Estos, y otros casos semejantes se refieren del Prior de Santa Cruz, y dejò la Inquisicion con la authoridad que oy tiene en España.

(✠) (✠)

CA-

CAPITVLO XX.

Quan dilatada es la Monarquia Española.

HArè agora mención de algunas grandezas, y excelencias de Eſpaña, y quan grande es ſu poder, y dilatada ſu monarquia; ſacando lo que dixere del Padre Fr. Benito Peñaloſa Monje Benito, en ſu libro de las excelencias del Eſpañol; y Rodrigo Mẽdez Silva en la Poblacion de Eſpaña; y el Padre Fr. Antonio de Santa Maria, Carmelita en ſu Eſpaña triumphante.

Eſtà nueſtra Eſpaña ſituada en la templada Zona ſeptentrional: tiene forma de vna piel de Buey, la cabeza al Oriente en Cataluña, y la cola al Poniente en Portugal: comprehende por el Norte las Aſturias, y la Cantabria, que confina con Navarra: al medio dia, Valencia, Murcia, Granada, y Andalucia; quedãdo en medio las dos Caſtillas, el Reyno de Leon, Eſtremadura, y alguna parte de Aragon. Declinando à Levante eſtà ceñida del mar mediterraneo deſde el eſtrecho de Gibraltar haſta Colibre; y el Occeano le ciñe deſde el meſmo eſtrecho haſta Fuente rabia, y deſde Fuente rabia haſta Colibre: por la parte del Norte los montes Pirineos; tiene de largo deſde Perpiñan, ò cabo de Cruzes haſta el cabo de S. Vicente en Portugal, docientas y veinte quatro leguas de à quatro mil paſſos: de latitud, y anchura deſde el Ferrol en Galicia haſta el cabo de Gates à los confines del Reyno de Granada, y Murcia, tiene ciento y ſeſenta leguas de à quatro millas: y de circunferencia ſeiſcientas, y quarenta y dos leguas.

Divideſe en diez y nueve Reynos, y Provincias; que ſon Caſtilla, Leon, Toledo, Eſtremadura, Andalucia con quatro Reynos, que ſon Cordova, Jaen, Sevilla, y Granada: Deſpues ſe ſiguen Aragon Portugal, Algarue, Navarra, Ualencia, Galicia, Murcia, Vizcaya Alaba, Guipuſcoa, y Cataluña. Ay en eſtas Provincias treinta mil poblaciones, ciento y quarenta y tres Ciudades, habitadas con nueve millones de vaſallos; donde ſe hallan onze Arçobiſpos, y cinquenta y cinco Obiſpados. Tributan à ſu Monarca cada año treinta millones de ducados; no

ſien-

siendo de menor grandeza las rentas particulares, pues onze Arçobiſpados de Eſpaña, y cinquenta y cinco Obiſpados, tienẽ de renta vn millon y ſetecientos y quarenta mil ducados, fuera de las Religiones, Canonicatos, Prebendas, Maeſtraſgos Abadias, Prioratos, Curatos, Oficios, y Mayorazgos, que no pueden reduciſe à numero. Los Duques, Condes, Marqueſes, y Vizcondes, alcanzan de renta paſſados de ſiete millones de ducados.

Ay en Eſpaña ciento y veinte mil templos, y en ellos ochenta mil pilas de Bautiſmo, fuera de eſtos templos ſe hallan nueve mil Conventos, habitados de mas de treinta mil Religioſos, que gaſtan ſu vida en alabanzas Divinas, y aſſiſtencias al bien eſpiritual de eſte Catholico Reyno, ay de mas de eſto diez y ſeis Tribunales del Santo Oficio de la Inquiſicion para azote de los herejes, y Iudios Tiene ocho Ordenes militares, las ſeis inſtituidas por Eſpañoles, que comprehenden todas, ochocientas y noventa y vna encomiendas; y valen vn millon trecientos y noventa y tres mil, quinientos y noventa y ocho ducados cada año. El govierno politico de Eſpaña es de diez y ſeis Conſejos, q aſſiſten à la Perſona Real con el Supremo de Caſtilla, fuera de los de Indias, Italia, y Flandes: Cinco Virreyes; otros tantos Capitanes Generales. Puede ſervir a ſus Reyes con docientos y veinte y quatro mil Infantes; y ochenta y ſiete mil, y docientos y noventa caballos.

Las rentas de Eſpaña por menor ſegun Peñaloſa.

Tiene ſu Mageſtad de renta cada año veinte ſeis millones de ducados, ſin los extraordinarios ſervicios, que algunos por vna vez han montado mas de quarenta millones.

Las rentas de los onze Arçobiſpos ſon ſetecientos y cinquenta mil ducados.

Las de los Obiſpados montan por lo menos ochocientos y ſetenta y ocho mil ducados.

La Orden de Santiago tiene noventa y nueve encomiendas, que valen mas que trecientos mil ducados.

La

La de Calatraba tiene cinquenta y vna encomiendas, valẽ cada año ciento y treinta y cinco mil ducados.

La de Alcantara tiene treinta y ocho encomiendas, tienen de renta docientos y quarenta y ocho mil y ciento y catorze ducados.

Las encomiendas de S. Iuan, que ay en Eſpaña ſon ciento y treinta y quatro; valen docientos y cinquenta mil y ciento y treinta y quatro ducados.

La de Monteſa tiene treze encomiendas, que valen veinte y tres ducados.

Las rentas de los Abades de S. Benito, y S. Bernardo, y de todas las demas Religiones, y Prelados Eccleſiaſticos: Los muchos Prebendados, Beneficios, Curatos, Capellanias, y demas oficios Eccleſiaſticos, valen mas que todas las rentas de todos los Arçobiſpados, y Obiſpados. y ordenes militares.

De los Duques Grandes de Eſpaña vale ſu renta vn millon y novecientos y noventa mil ducados.

De los Condes Grandes trecientos y cinquenta mil ducados.

De los Marqueſes Grandes, trecientos y cinquenta mil ducados.

Lo que valen los titulos de Italia à los Señores, que los tienen en Eſpaña, novecientos y ſetenta mil ducados.

Los Duques, Marqueſes, y Condes, que no ſon Grandes en Eſpaña, tienen de renta tres millones, y ciento y cinquenta mil ducados.

Las rentas de los demas Mayorazgos, vinculos, cenſos, tributos, es tan grande, que podia ſer de vn poderoſo Reyno. Y eſto es ſin la immenſidad de la renta Eccleſiaſtica, y ſeglar, que gozan los Eſpañoles en las Indias Orientales, y Occidentales, en todas las Islas del mar Occeano, y mediterraneo, en Italia, Africa, y Alemania; y ſin los gajes que tiran en tanta multitud de Galeras, y armadas, y tierras, que en todas las quatro partes del mundo poſſee el Rey de Eſpaña.

(✝)

Ar-

Arçobiſpados de Eſpaña, con los ſufraganeos, y luga-
✠ res de cada vno. ✠

TOLEDO.

EL Arçobiſpo de Toledo tiene ſeiſcientos y cinquenta y tres Lugares.

Sufraganeos.

Cordova. ſeſenta y tres Lugares.
Segovia. ducientos y ſetenta y ſiete.
Cartagena. ochenta y ſiete.
Siguenza. quatrocientos y cinquenta y dos.
Oſma. ducientos y ſeſenta y cinco.
Cuenca. trecientos y diez y nueve.
Jaen. cinquenta y cinco.
Albarrazin.
Valladolid. treina y tres.

BVRGOS.

El Arçobiſpado de Burgos tiene mil ſeiſcientos y noventa y ſiete Lugares

Sufraganeos.

Pamplona. ſeiſcientos y ſeſenta y ſeis.
Calahorra. novecientos y treinta y ſiete.
Palencia. ciento y trinta y ocho.

SANTIAGO.

Tiene trecientos y diez Lugares.

Sufraganeos.

Salamanca. trecientos y veinti ſiete Lugares.
Avila. trecientos y ochenta y quatro.
Placencia. trecientos y noventa y nueve.
Lugo. ducientos y veinti quatro.
Aſtorga. treinta y nueve.
Zamora. ducientos y cinquenta y ſeis.
Orenſe. ducientos y ſeſenta y ocho.
Tuy. ochenta y quatro.
Badajoz. ciento y veinti dos.
Mondoñedo. ciento y cinquenta y ſeis.
Coria. ciento y veinti cinco.

Ciudad Rodrigo. noventa y quatro.
Leon. quinientos y noventa.
Obiedo quatrocientos y ſeſenta.

SEVILLA.

Tiene ciento y cinquenta y ocho Lugares.

Sufraganeos.

Cadiz. treze.
Guadix. veinti cinco.
Canaria.

GRANADA.

Tiene noventa y ſeis Lugares.

Sufraganeos.

Malaga. -- Almeria.

TARRAGONA.

Sufraganeos.

Barcelona. -- Girona. -- Lerida. -- Elnà. -- Vique. Vrgel. -- Tortoſa. -- Solſona.

Ay èn eſte Arçobiſpado, y Obiſpados, mil trecientos y treinta y ſiete Lugares.

ZARAGOZA.

tiene Sufraganeos.

Hueſca. -- Jaca. -- Teruel. -- Tarrazona. -- Barbaſto. Y en todos eſtos, que es el Reyno de Aragon, ay Lugares novecientos y veinti dos.

VALENCIA.

tiene por Sufraganèos.

Segorue. -- Origuela. -- Mallorca.

Ay en ellos novecièntos y veinti ſiete Lugares.

En PORTUGAL BRAGA.

tiene por Sufraganeos.

Oporto. -- Guarda. -- Viſeo. -- Lamego. -- Miranda.

LISBOA.

ſon ſus Sufraganeos.

Coimbra. -- Yelves. -- Leyra. -- Portalegre. -- Ceuta. Isla de la Madera. -- Isla de la tercera. -- Congo. Islas de Cabo verde. -- Guinea. -- Braſil.

EVO

EVORA.

tiene Sufraganeos.

El Reyno del Algarue. -- Tanger. Los quales tres Arçobispados, y sus Sufraganeos tienen Lugares aquende el mar quatro mil.

De forma que se cuentan diez y seis mil novecientos y siete Lugares, en que entran mas de mil Ciudades, y Villas cercadas, y no entran en numero los Lugares de los de los Obispados de Albarrazin, y Canaria; ni los de Portugal allende el mar, aunq̃ van puestos en sus Metropolis, por no aver avido forma de averiguar los que ay. *Refiere estos Arçobispados, y Sufraganeos,*

(✠) *Rodrigo Mendez, Silva.* (✠)

CAPITVLO XXI.

De las tierras que fuera de España, possee el Rey de España.

EN todas las quatro partes del mundo, possee el Rey de España muchas tierras, de algunas de las quales harè memoria. Fuera de nuestra España, tiene en Europa, por el mar mediterraneo, Mayorca, Ibiza, Cerdeña, Cicilia, y otras Islas habitadas de dos millones de vasallos, segun Zaballos en el viaje del mundo. En el distrito de Mayorca ay tres Ciudades, treinta y tres Villas, y muchas Aldeas; la Ciudad principal, que es Mayorca, tiene diez y siete mil vezinos divididos en cinco Parroquias: Iglesia Cathedral, que consta de Obispo, seis Dignidades, veintidos Canongias, docientas y cinquenta Beneficios; onze Conventos de Religiosos, y seis de Monjas. El Reyno de Napoles se divide en doze Provincias, que tienen dos mil y catorze poblaciones, las ciento y quarenta y ocho Ciudades nobilissimas, la principal es la gran Ciudad de Napoles. Solo en esta grã Ciudad tienen las Religiones de S. Francisco, y Santo Domingo, cada vna, vna Provincia de Convẽtos de su orden; tienen innumerables templos, y los mas dedicados à N. Señora, y entre otros, sesenta y dos Imagenes suyas milagrosas, assistidas de sesenta y dos Comunidades Religiosas.

El Reyno de Cicilia habitado de dos millones de vaſallos es tambien perteneciente à Eſpaña. El Ducado de Milan contiene dos mil novecientas y veinti dos poblaciones, con tres mil templos dedicados à N. Señora: ay cinco millones de vaſallos. Flandes cuya circunferencia llega a mas de trecientas y quarẽta leguas, comprehende diez y ſiete Provincias; contienen todas docientas Villas cercadas, ſin muchas abiertas; y mas de ſeis mil y trecientas Aldeas, habitadas de tres millones de vaſallos, ſegun Zaballos. En Africa poſſee tambien Eſpaña muchas plazas, como Mazalquivir, Oran, el Peñon, Melilla, Ceuta, Mazagan, Alarache, la Mamora, y otras: En Aſia, y India Oriental, tiene tambien muchiſſimas tierras.

Pero lo que tiene Eſpaña en el mar Occeano, y las Indias Occidentales, que ſe llaman America, excede al reſto de todas las otras tres partes del mundo; las nueve Islas de los Azores Santa Maria, S. Miguel, la Tercera Graciosa, S. Jorge, el Pio, Fayal, Flores, y el Cuervo: mas al Africa, las diez Islas de Cabo verde; S. Antonio, S. Vicente, Santa Lucia, S. Nicolas, el Caſal, Buena viſta, la de Mayo, Santiago del fuego, y la Braba. Las ſiete Canarias, Lanzarote, y fuerte ventura. En eſta Isla ay vna Imagen de N. Señora muy milagroſa, que en tiempo de la Gentilidad la llevaron las olas del mar à aquellas Coſtas, y la dejaron en vna cueba que roza con el mar. Deſcubrieronla los Gentiles, y la hizieron vn templo, ſin conocer à Maria Santiſſima, y N. Señora para atraer à la Fè à quellos Barbaros, comenzò à obrar con ellos muchos milagros; y los Indios como ſe veian beneficiados cada dia ſe le fueron aficionando ſin ſaber quiẽ era, haſta que aviendo conquiſtado los Eſpañoles aquel Reyno, les dieron noticia de quien era; y oy es de todos muy reverenciada.

Sigueſe luego la gran Canaria, Tenerife: En eſta Isla à las orillas del mar, ſe aparecio otra Imagen de N. Señora à dos Paſtores Gentiles, y juzgando el vno, que era muger viva, y que le eſpantaba ſu ganado, le dio vozes que ſe apartaſſe à vn lado, y ſin aguardar mas lanzes le tirò vna piedra, porque nò ſe apartaba del ganado; pero la piedra ſe bolvio contra el que la tiraba, y le dejò mal herido. El otro Paſtor embiſtio con furor diabolico

à

à la Santa Imagen, juzgando tambien que era muger, y dando vn golpe le cortò à ſu Mageſtad vn dedo, y al miſmo tiempo ſe hallò ſu ſacrilega mano con vn dedo menos, y lleno de heridas; ſupo el Rey Gentil lo que avia ſucedido, y mandò llevar à ſu Corte à la Santa Imagen, y la fabricò vn templo; y mandò que todos la adoraran por coſa divina: y el dia que la colocaron en ſu templo, oyeron cantares, y muſicas Angelicas, que feſtejabã à ſu Reyna. Obrò ſu Mageſtad deſpues muchos milagros con aquellos Barbaros; y todos los años à los ocho de Diciembre, en que ſe celebra la Concepcion de N. Señora, ſe veian en las margenes del mar, donde fue aparecida, mucha cantidad de velas encendidas; y como entonzes los Isleños no tenian la luz de la fe, y veian tantos prodigios, la llamaban la Dioſa no conocida.

Las Indias Occidentales, ſon dilatadiſſimas, y muy ricas; dice Zaballos, que ay en ellas vaſallos del Rey de Eſpaña treinta millones de Indios, y dos millones de Eſpañoles. En la Nueva-Eſpaña ſe han fundado ſeſenta y ſiete Ciudades; treinta y vna Villas con otras muchas poblaciones de Eſpañoles. El año de mil ſeiſcientos y treinta y tres el Señor Rey Philipe Quarto ſeñalò en ſus rentas Reales de renta fixa trecientos mil ducados para el vino que ſe gaſta en las Miſſas de los Conventos, y doctrinas de la Nueva Eſpaña, y para el azeyte que ſe gaſta en las lamparas del Santiſſimo Sacramento: Ay el Arçobiſpo de Mexico, y muchos Obiſpos muy ricos, y dilatados. La Igleſia Cathedral de Mexico es dedicada à N. Señora de la Aſſumpcion, fue primero Parroquial, y deſpues ſe erigio en Cathedral, y es agora Cathedral, y juntamente Parroquial; como conſta de ſu erecion. Su primer Obiſpo, y Arçobiſpo fue el Señor D. Fr. Iuan de Zumarraga del Orden de S. Franciſco, natural de la Villa de Durango en el Señorio de Viſcaya. El primer Cura fue el Bachiller Pedro de Villagra. El Señor Emperador Carlos V. concedio à la Ciudad de Mexico, el año de 1530. que gozaſſe las miſmas preminencias, que la Ciudad de Burgos en Eſpaña. La Igleſia Cathedral de la Puebla es dedicada à N. Señora de la Concepcion, y tiene el Obiſpado cien leguas de largo, y ſeſenta de ancho: ſu primer Obiſpo fue D. Fr. Iulian Garzes de la Orden

den de Santo Domingo, que era natural de Zaragoza.

La Ciudad de Valladolid es cabezera del Reyno de Mechoacan; su Obispado se divide en ocho Provincias, y comprehende ciento y cinquenta y nueve poblaciones, fue su primer Obispo D. Basco de Quiroga natural de Madrigal, Oydor que avia sido en Mexico. La Ciudad de Guatemala està dedicada su Iglesia Cathedral à Santiago; fue su Fundador D. Pedro de Alvarado, compañero de Cortes; su primer Obispo D. Francisco Marroquin, Cura que avia sido de la Cathedral de Mexico. La Iglesia de Chiapa fue electa Cathedral año de 1535. fue su primer Obispo D. Fr. Iuan de Arteaga, de la Orden militar de Sãtiago, natural de Estepa en Andalucia. La Ciudad de Guadalaxara la fundò Nuño de Guzmã; su primer Obispo fue D. Pedro Gomes de Malaber natural de Granada.

La Provincia de Yucatan se conquistò año 1526. avia antes profetizado vn Indio, q̃ de la parte donde sale el Sol vendriã vnos hombres blancos, que destruirian los Idolos, y harian adorar la Cruz: y para que viessen de que forma avia de ser, les hizo vna Cruz, y la puso en el templo de los Idolos, para que la comenzassen à adorar con tiempo. Confessaba aquella Gentilidad la immortalidad del alma, y daban el bautismo, a quien llamaban segundo nacimiento: sin duda que predico aqui el Glorioso Santo Thomas Apostol. En Guaxaca esta la Cathedral en la Ciudad de Antequera, fue su primer Obispo D. Fr. Francisco de Cisneros. Antes q̃ llegassen aqui los Españoles, adoraban vna Cruz, que decian, q̃ vn hombre blanco con vestiduras b ãcas la avia puesto alli, pero que no sabian quien era; y q̃ el dia que la puso, estuvo toda la mañana hincado de rodillas delante de ella haziendo oracion; haze Dios por ella muchos milagros. El que puso esta Cruz seria Santo Thomas, que se tiene por cierto, que fue el Apostol que predicò en estas tierras.

La Iglesia Cathedral de Nicaragua està en Leon, dedicada à la Santissima Trinidad; fue su primer Obispo D. Diego Alvares Osorio. Los Indios de Nicaragua, quando comenzò la predicacion, quemaron vna Cruz; y todos los que concurrieron à este sacrilegio, murieron de pestilencia; con este castigo temieron

ron los demas, y ſe convirtieron à nueſtra Santa Fè. En la Nueva-Vizcaya eſtà la Cathedral en la Ciudad de Durango, fue ſu primer Obiſpo D. Fr. Gõzalo de Hermoſilla natural de Mexico.

La Ciudad de Santo Domingo fue la primera que ſe fundò en eſte dilatado imperio año de 1492. dieronle eſte nombre por aver ſaltado en tierra nueſtros Eſpañoles dia de Santo Domingo; fue ſu primer Obiſpo D. Fr. Garcia de Padilla de la Orden de S. Franciſco. Aqui obrò Dios vn milagro con vna Cruz que echaron en el fuego los Gentiles, y por mucha leña que le echaron no le ofendio el fuego, y fue ocaſion para que ſe convirtieſſen. En la Isla de Cuba eſtà la Cathedral en la Ciudad de Sãtiago, fue ſu primer Obiſpo D. Fr. Fernando de Meſa natural de Toledo. La Ciudad de S. Iuan de Puerto rico, tiene ſu Igleſia Cathedral dedicada à S. Iuan Bautiſta; fue ſu primer Obiſpo D. Alonſo Manſo, q̃ tambien fue el primer Inquiſidor de eſte nuevo mundo. La Santa Igleſia de Honduras ſe erigio en Cathedral año de 1539. tiene mas de quinientas leguas; fue ſu primer Obiſpo D. Fr. Iuan de Talabera de la Orden de S. Geronymo.

Pues el Reyno del Perù es mucho mas dilatado, y ay mas Obiſpados, que ſon Lima, Panamà, Santa Fe. Quito las Charcas, Chile, Cuzco, la Paz. Truxillo, Charco, S. Miguel, Guamanga, Puerto viejo, S. Franciſco, Papayan. Santa Marta, Paraguai, Santa Cruz de la Sierra, la Ciudad de la Plata; y otras muchas Ciudades, y Obiſpados. De eſtas Provincias han venido à Eſpaña immenſas riquezas. El Maeſtro Gil Gonzales de Avila dice, que por vn memorial que avia viſto en el Conſejo de Indias, conſtaba; aver venido à Eſpaña de las Indias haſta el año de 1617. *mil y quinientos millones de oro, y plata, regiſtrados*; fuera de las ricas pedrerias, y otras coſas ricas q̃ producen eſtos Reynos. El Padre Maeſtro Peñaloſa en las excelencias del Eſpañol dice: que ſolo del del Potoſi del Perù ha venido deſde que ſe deſcubrio haſta el año de 1629. *mas de mil y docientos millones*. El Padre Fr. Balthaſar de Medina en la Coronica de San Diego de Mexico trae la authoridad del Padre Claudio Clemẽte de la Compañia, en las tablas Cronologicas, y del Licenciado Antonio de Leon Pinelo Relator del Conſejo Real de Indias

el

el qual *en el tratado del Paraiso del nuevo mũdo*: dice, y prueba, son mas de 3240. millones de pessos los q̃ han passado de las Indias à España; y esto era por los años de 1642. q̃ fue quando se imprimieron en Madrid las dichas tablas del Padre Claudio; y prosigue y dice, *que por cuenta arismetica, suponiendo, q̃ desde las Indias à España aya dos mil leguas, se pudiera hazer vn camino cubierto de barras de plata de quatro dedos de grueso, y de catorze baras de ancho, desde las Indias à España, solo cõ la plata q̃ han llevado de las dichas Indias.* Buenos contadores, dicen q̃ era menester mucha mas plata para hazer dicha puente: pues añadase la q̃ fue desde el dicho año de 42. y con esso se suplirà la falta.

La cabeza de este nuevo mũdo tan rico, y dilatado es Mexico, en donde el año de 1680. segun afirma el Padre Fr. Balthasar de Medina, se acuñaron quatro millones 825. mil 625. pessos: y ha avido años en q̃ se ha batido mayores sumas. Gastanse cada año en esta Ciudad 165. mil carneros; 12. mil cabezas de ganado mayor; y de cerda mas 30. mil. En la Alfondiga, ò almazen, y provision comun de la Ciudad se gastan cada dia mas de 600. fanegas de maiz, q̃ hazẽ al año mas de 200. y 19. mil fanegas, sin lo q̃ no entra en este lugar, ò Almazen. De harina se gasta cada año en la misma Alfondiga mas de 180. mil fanegas, y por aqui se puede algo echar de ver la multitud de gente, y abũdancia que ay en Mexico.

El Memorial *de las noticias sacras, y Reales de este Imperio*, numera el año de 1646. treinta mil casas en Mexico. El año de 1607. con ocasion de averse inundado esta Corte, se tratò de mudar su fabrica à Tacubaya; y se apreciarõ sus muebles, mercaderias, y casas en cerca de 20. millones, y medio. El año de 1637. se bolvio à tratar de esta mudanza, por otra innundacion; y entonzes con tasaciones moderadas se avaluò en 50. millones. Pues desde entonzes acà ha crecido muchissimo esta Republica, y se han fabricado sumptuosos edificios de casas, y Cõventos, è Iglesias; conq̃ podrà discurrir el curioso su grandeza, opulencia, y riqueza de esta Ciudad; y la grandeza, y excelencia de España, Señora de tan dilatados, y ricos Imperios.

TRA-

TRATADO TERCERO.

DECLARANSE OTRAS ANTIGVEDADES, y excelencias de Eſpaña, y eſpecialmente (✠) de Vizcaya. (✠)

. *CAPITVLO PRMERO.* *.*

Que tierra fue la antigua Cantabria, y qual ſe llama aſſi agora.

EL LVGAR DEL PROFETA ISAIAS EXplicado en el tratado antecedente, y acomodado à toda Eſpaña; ſe puede con mucha particularidad entender de Vizcaya; pues à ſus habitadores convienen, y quadran las propriedades, y calidades, q̃ he declarado en el dicho tratado, y ſe conocerá mas por lo q̃ en eſte dixere. He deſſeado ſaber, y eſcrevir algo que tocaſſe à Uizcaya, y aunque he hecho algunas diligencias, por aver para eſto algunos materiales, y libros, è hiſtorias que traten de los Vizcaynos; en las partes donde eſtoy, que ſon las Indias, no los he podido aver, ni he topado con Hiſtoriador Vizcayno. Y aſſi lo que tengo de decir, es ſacado de varios Hiſtoriadores Caſtellanos, aunque es la verdad, q̃ eſtos dicen muy poco de las coſas de Vizcaya; y antes las procuran ocultar: Pero con todo con vn poco de aqui, y otro de aculla; me parece que tendrè materia baſtante para hazer eſte tratado, en donde pondrè algunas antiguedades, y excelencias de Vizcaya.

Para fundamento de lo que tengo de decir, declararè en eſte capitulo, que tierra fue, y es agora Cantabria. Acerca de declarar el ſitio de la antigua Cantabria, ay diverſidad de opinio-

nes entre los historiadores, que refiere el Padre Fr. Francisco Sota de la Orden de S. Benito en su Coronica de los Principes de Asturias, y Cantabria. Ambrosio de Morales en el libro octavo de su historia de España dice, que solo la Provincia de Vizcaya se llamò primero Cantabria; conque llama à los Cãtabros Vizcaynos; y a los Vizcaynos Cãtabros; y todos los hechos, y elogios de estos los atribuye à los Vizcaynos; y assi hazen otros, y con razon. Florian de Ocampo dice, que Cantabria fue la tierra, que comprehende agora las Provincias de Vzcaya, Alaba, y Rioja. Estevan de Garibay la estiende tambien à Guipuzcoa: El Padre Maestro Fr. Iuan de la Puente en el cap. 23. del lib. 3. de la conveniencia de las dos Monarquias dice, que demas de las Provincias de Vizcaya, Alaba, Guipuzcoa, y Rioja, comprehendia la Cantabria las Asturias de Santillana, que oy se dice la montaña baja de Burgos, con todas las montañas altas. El Obispo de Girona dice, que en la Cantabria tambien se incluia Navarra; y muchos afirman que Pamplona fue la cabeza de los Cantabros. Y los mas de los Historiadores dicen què la Cantabria comprehendia las dichas Provincias.

El Padre Fr. Francisco de Sota se aparta en esto del sentir de todos, y dice, que la antigua Cantabria solamente era, lo que agora se dice montañas de Burgos; para esto trae algunas authoridades de Estrabon, y Plinio, que dan otros nombres à las tierras dichas, y asignan ciertos terminos à los Cantabros con nombres de vnos lugares, q̃ agora no se conocẽ; y no sirven sino de cõfusion, y no provar el intento Lo vno porque los lugares, y Ciudades antiguas que nombran por terminos de las tierras dichas no se sabe quales son, que como agora tienen distintos nombres de los que tenian en lo antiguo, y conque los nombran los Autores referidos; vnos historiadores de agora dicen que son tales lugares de esta Provincia; otros que no son sino de la otra; y cada vno tiene sus razones, y no se puede aclarar la verdad. Lo otro, no es bastante fundamento para ir contra la comun opinion, acerca del sitio de la antigua Cantabria; el decir, que los Vizcaynos se llamaban Antrigones; los de Guipuzcoa Bardulos; los Nabarros Basconez: porque si por tener estos nombres de-

dejaran de ser Cantabros; no se hallara tierra que fuera Cantabria; porque todas tenian otros nombres proprios; que los Asturianos se llamaron siempre assi, ò Astures, y los Riojanos, Ruzones; los Campesinos, los Vazeos; y los Castellanos se llamaron Beterones: conque si por tener otros nombres, no son Cantabros; sigueſe que ninguno de las tierras que se nombran, ni las montañas, que cogen parte de lo que agora se dice Castilla la vieja, avia sido Cantabria.

Parece pues mas conforme à razon, que la Cantabria antigua comprehendia las Provincias dichas de Viscaya, Guipuzcoa, Alaba, Rioja, las Montañas de Burgos; y parte de Asturias, y de Navarra; conque se componen las diferentes opiniones de los historiadores. Y para entender esto, se ha de advertir; que esta Cantabria se puede considerar, ò en quanto Ciudad; ò en quanto Reyno, si se considera en quanto Ciudad; solamente seran Cantabros los habitadores de ella, y sus comarcanos; si se toma como Reyno, ò Provincia, como se debe tomar; entonzes llamo yo Cantabros à todos los que viven en las tierras que altercan sobre el apellido de la Cantabria, y cada vna la attribuye à si; sin que sea contra esto el tener otros nombres; assi como, no porque vno sea Vizcayno, ò Andaluz, deja de ser Español: y en vna misma Provincia, aunque vno sea Sevillano, ò Granadino tambien es Andaluz. Assi me parece à mi, que aunque en lo antiguo las Provincias dichas se llamaban Bardulos, Antrigones, Astures, &c. tambien estos mismos serian, y se llaman Cantabros. Y que la antigua Cantabria comprehendia mucha tierra, y muchas, se conoce por la razon; porque si la tierra fuera corta, y de poco distrito, y gente, como son cada vna de las dichas Provincias de por si; no pudieran hazer tanta resistencia à la potencia Romana por tantos años como hizieron: assi que todas estas Provincias estuvieron vnidas contra los Romanos; y sabemos que estos tuvieron aquellas guerras dificiles, y largas con las Regiones Septentrionales de España, en que se incluyen las Provincias dichas, conque segun la mas comun opinion la Cantabria antigua comprehenderia à Vizcaya, Alaba, y Guipuzcoa, y las Asturias de Santillana; á que se puede añadir con

otros muchos Hiſtoriadores; las Montañas, la Rioja, y parte de Navarra.

Pero al preſente es inutil eſta diſputa, porque, que fueſſe aqui, ò acullà la antigua Cantabria; ya no es, ni ſe dicen Cantabria las mas de las tierras, que blaſonan averlo ſido en lo antiguo; y agora ſolo Vizcaya es, y ſe llama Cantabria, y los Cantabros los Vizcaynos. Porque ſabido es que Auguſto Ceſar deſpues de aver concluido aquella prolixa, y peligroſa guerra que tubo con los Cantabros; les deſtruyò ſu Ciudad; y à todos los de eſta nacion que avian quedado, los hizo deſamparar ſu tierra, y quedò tan dejada de los Cantabros, que ni el nombre le quedò de Cantabria, como lo confieſſan todos los Hiſtoriadores: entonzes pues los pocos Cantabros que avian quedado, ſe retiratõ à Vizcaya, que tambien era ſu tierra; y vivieron en aquella ſerrania, y profundidades; y por eſto los Uizcaynos ſe llamaron *Antrigones*, que es lo miſmo que los que habitan en barrancas; porque *Antrum* quiere decir cueba. Aſſi que los Vizcaynos ſe llaman *Cantabros*; y ſon originarios de aquellos antiguos Cantabros. Eſto ſe confirma por lo que dicen los mas graves Hiſtoriadores, aſſi Eſtrãgeros, como Eſpañoles; los quales à los puertos de Vizcaya, llaman de Cantabria, y declarãdo los Coſmograjos la Cantabria, nombran los lugares de Uizcaya Y demas de la voz, y opinion comun, que los llama, y tiene por Cantabros; declara eſto el que à los Uizcaynos quadran, como veremos las calidades, y coſtumbres de antiguos Cantabros. Lo otro el blaſon, y armas de Vizcaya haze la evidencia de eſta verdad, de que ſon los Uizcaynos los Cantabros originarios de los antiguos; porque todos convienen en que las armas de los antiguos Cantabros eran la Cruz, y el Lobo: y eſtas ſon las armas de Viſcaya, y lo fueron ſiempre: conque ſe conoce la verdad de que ſon los Cantabros originarios de los antiguos Cantabros tan nõbrados.

Remataré eſte capitulo refiriendo dos authoridades de Autores graves, que declaran eſto: el primero es D. Sebaſtian de Cobarrubias Capellan de ſu Mageſtad, Maeſtre Eſcuela, y Canonigo de la Santa Igleſia de Cuenca, y Conſultor del Santo Ofi-

Oficio de la Inquificion, el qual en fu libro, *Theforo de la lengua Caftellana*, explicando eſta palabra *Cantabria* dice aſſi: *Cantabria, Provincia en Eſpaña Tarraconenſe, que confina con las Aſturias; de donde el mar Occeano vezino à ella ſe llama Cantabrico, vulgarmente ſe dice Vizcaya, y por otro nombre Lipuzcua, ò Guipuzcoa. De los Vizcaynos ſe cuenta ſer gente feroz; y que no viven contentos, ſino es teniendo guerra, y ſeria en aquel tiempo antiguo; agora eſto ſe ha reducido à valentia hidalga; y noble; y los Vizcaynos ſon grandes ſoldados por tierra, y por mar; y en letras, y en materia de govierno, y cuẽta, y razon aventajados à los demas de Eſpaña. Son muy fieles, ſufridos, y perſeverantes en el trabajo; Gente limpiſſima, que no han admitido en ſu provincia hombres Eſtrangeros, ni mal nacidos. Eſcriven de los Cantabros, que quando vencidos de ſus enemigos, los enclababan en las Cruzes, que en aquel tiempo eran como agora las horcas, moſtraban alegria, y contento, cantando canciones en ſu lengua. Dixoſe tambien Cantabria, ſegun algunos Autores, de Brigo.* Haſta aqui el dicho Autor.

El Maeſtro Fr. Gregorio de Argaiz de la Religion de San Benito, que ha iluſtrado mucho à Eſpaña con ſus eſcritos, dice aſſi en el ſexto tomo de ſu ſoledad laureada hablando del Obiſpado de Armẽtia: *Entraron los Cantabros en toda Alaba, como lo hizieron en Vizcaya, y la poſſeyeron toda con mucha parte de Guipuzcua, y la comunicaron ſu velicoſo furor, aſſi la llaman Cantabria los Authores mas graves de Eſpaña. Dextro hablando de Santa Theodoſia, quando la truxeron à Salvatierra lugar de Alaba, le llama pueblo de Cantabria, Hauberto Hiſpalenſe tratando de Santa Geredis martyrizada en Burunda, lugar de Guipuzcoa, pone à eſte pueblo en los Cantabros. Abarzuza, y Amezcua lugares de Navarra, los pone en los Cantabros, diciendo ſu fundacion por el Duque Lupo, Dicelo tambien las armas de Cantabria que fueron dos Lobos que las tiene Vizcaya. Aſſi aviendo entrado eſta nacion de los Cantabros tan à lo interior de Navarra, neceſſariamente avian de entrar en Alaba y Vizcaya, ſino es que paſſaſen por*

el

el ayre; hasta aqui Argaiz, conque consta claro ser Vizcaya Cantabria, y los Vizcaynos los Cantabros, como lo tiene la opinion, y voz comun.

CAPITVLO II.

De como el Santo Patriarcha Tubal, y su gente fueron los primeros Pobladores de Vizcaya.

AViendo salido Noe del Arca con su muger, y sus hijos, y ofrecido sacrificio à Dios, fueronse multiplicando por espacio de ciento y quarenta y tres años, de modo que toda la Armenia se llenò de hombres con la Scitia. A los ciento y treinta y vn años despues del Diluvio comenzò à edificar la Ciudad, y torre de Babilonia Nembrot Gigante hijo de Chus, y nieto de Can. Sucedio luego la division de las lẽguas, q̃ quenta la sagrada Escritura; y trataron de apartarse vnos de otros, obedeciendo los hijos de Noe à su Padre, quando ya no podian menos, por causa de la dicha confusion, que Dios avia infundido en ellos en la loca fundacion de aquella torre, que avian intentado. Salio Iapet con sus descendientes para Europa; y el quinto hijo de los siete que tubo, que fue Tubal, guio à nuestra España à los doze años de la division de las lenguas; en que se cumplieron mil y ochocientos de la Creacion, y ciento y quarenta y tres despues del Diluvio: *Año de mil y ochocientos* dice Hauberto, *Tubal cõ sus gentes entrò en España en ciertas naves: aportò à los montes Pirineos en la Cantabria donde edificò la primera Ciudad sobre la ribera del rio Ebro, que agora es bien conocida.*

En aver venido con sus gentes, hijos, y sucessores por mar, y decir que aporto à los Pirineos de Cantabria, se conoce que entrò por el mar de Tortosa, y subio por el Ebro arriba; llegando hasta cerca de donde se fundò despues la Ciudad de Cantabria, y la de Logroño: porque Ebro siempre fue navegable desde la mar hasta Varea como lo dice Plinio. La primera Ciudad que poblò, dicen que fue la de Tafalla en Navarra: esta es la q̃ da Hauberto por muy conocida à las riberas del Ebro, llamando-

dola Iubalia, el qual nombre le puso Tubal; a quien Iosepho le llama Iubal. Luego fueron poblando las gentes de Tubal otras muchas Ciudades, como Calahorra, Oca, Tarragona, Amaya, y otras que dice Hauberto. Traxo consigo Tubal à su Madre Noela, ò Noegla, muger de Iapet, y matrona de tan grandes virtudes, que fue merecedora de que Dios la infundiesse el divino Espiritu de Profecia siendo la primera Sibila, de quien se bolverà despues à hablar.

Luego Tubal, y sus hijos fueron estendiendose, y poblando otros muchos lugares por toda España; y en Portugal fundaron à Merida, y Setubal. Y algunos passaron de la otra parte de los Pirineos, y poblaron la Gascuña, ò Navarra la baja; que agora pertenece a Francia. Conque Tubal, y sus gentes anduvieron toda España, segun se echa de ver por los lugares, que se dicen ser fundacion de ellos: pero quedando la fuerza, y primacia de las poblaciones, y de toda esta monarquia en el Reyno de Navarra. Vizcaya, y Rioja con la ribera del Ebro, que son los sitios de la antigua Cantabria; por lo qual à los Españoles de estos parajes, llamaron, ya Antrigones, por vivir en cuebas, y barrancas, quales son las de Vizcaya; y a Cantabros, por habitar junto el Ebro; ò por Ibero Rey de España hijo de Tubal. A estos mismos los llamaron *los Prisios*, que quiere decir los antiguos, ò primeros; despues los Veterones, que es lo mismo que los viejos: y oy quedò el nombre de Brutones, ò Buitrones.

Por el amor de la patria de donde avian salido Tubal, y sus hijos, y decendientes; donde avian vivido ciento y quarenta y tres años; pusieron muchos nombres de Armenia, y Caldea, à los Pueblos, montes, y rios que corren por la Cantabria. El monte alto donde parò la Arca de Noe en Armenia se llamaba, segun Beroso, Gordieyo, y Gordeya: este nombre dieron à otro de Vizcaya, bien conocido por lo abundoso de sus pastos, que oy se llama el monte Gorbeyo. y montaña Gorbeya; està entre Uizcaya, y Alaba. El rio de Armenia la mayor se llamaba Araxes; este nombre dieron à otro que nace en Navarra junto à S. Miguel de excelsis, y entra por Guipuzcoa en el mar. El nombre de Babilonia dieron à la Ciudad, y torre, que co-

comenzaron en el campo de Senaar, para cabeza de su imperio: pues el mismo nombre dieron à vna altissima peña, que esta cerca de la Villa de Mondragon. Del monte de Ararat de Armenia se acuerdan los Profetas Isaias, y Geremias; y de este nombre se halla otra montaña cerca de Villafranca, que confina con Navarra, y Guipuzcoa. El Condado de Armeniac en Francia, dice Bertrando Elias Apanienſe en la historia de los Cõdes de Fox, q̃ se poblò de gentes venidas de Armenia, que le dieron aquel nõbre. Todo esto lo trae el Maestro Fr. Gregorio de Argaiz en la primera parte de la Poblacion Ecclesiastica de España, fol. 260. citando à Garibay, y luego prosigue con este assũpto, y dice.

Para esforzar mas, y ayudar à esta verdad, y que conosca toda España, que donde se asentò el Reyno de Tubal fue en todo esto que encierra la ribera del Ebro, desde Tafalla hasta tierra de Aguilar de campos; desuerte que Navarra en parte, y toda la Rioja, Guipuzcoa, Vizcaya, y Alaba; tierra de Burgos azia el Septentrion hasta el mar; fue lo primero que se poblò: añadirè otra cosa; y es que he notado, que se conservan oy en la Rioja, Viscaya, y Navarra, muchos pueblos que se terminan en la palabra Caldea Vri, que ser Caldea nadie la niega sabiendo el nombre de la Ciudad de Vr, como lo nombra Moyses, ò Vra como Iosepho, sea por fuego que en ella se adoraba por Dios, ò sea por otro origen. Estos son los que han llegado à mi noticia.

Atamauri	Ochanduri
Bardauri	Olauri
Basauri	Orturi
Herrameluri	Ouceuri.

Otros tienen la voz Vr antepuesta, que son

Vraba	Vreta	Vrotz
Vrbiola	Uribarri	Vrricola galin
Vrcanqui	Vrizabal	Vrrauca
Vrdiain	Vrquiola	Vrriz
Vrdioz	Vrraul	Vrtasum
	Vrrutia.	

Confiesso que el Condado de Rosellon ay vn lugar llamado Vr:

Vr: en Andalucia otro llamado Vrceus, y oy se llama Orze. Pero el golpe, y peso de las poblaciones de los Caldeos de Tubal, de sus hijos, y nietos pobladores primeros de España; donde cargò, y donde hizieron asiento, para comenzar à poblar la despoblada, y anegada España, fue en la Rioja, Navarra, Alaba, Vizcaya; y Valles de Oña, Vielso, Samanzas hasta Reynosa, y fuentes de Ebro. Lo que significan estas vozes no lo puedo asegurar: esto me consta que la diccion Vr en lengua Caldea significa el fuego: aunque graves, y Santos Doctores dicen, siguiendo à Iosepho en sus antiguedades, que era nombre de la Ciudad, donde nacio Abraban, hasta aqui Fr. Gregorio Argaiz; cuyas palabras he querido notar junto con los nombres de la lengua, que dice vsò Tubal, y los suyos, porque hazen al caso de lo que dirè de la lengua Vizcayna en el capitulo siguiente.

Murio Tubal, dice Haubeto, *el año de mil novecientos y cinquenta: fue sepultado en vna cueba del monte Pirineo: succedio en el Reyno de España su hijo Ibero.* El Santo Patriarcha Noe con su muger la gran Titea vino à España à visitar sus nietos, y aviendo poblado muchos lugares se fue à Italia. llevò cõsigò a Titea la qual viviendo en continencia juntò gran numero de Doncellas, à quienes enseñaba toda virtud, y viviã recogidas. Y entre otros exercicios santos las encargò el cuydar del fuego sagrado, que nunca se apagasse. Este fuego sagrado parece era aquel que sabemos de la sagrada Escritura bajaba del Cielo sobre los sacrificios; y assi le sucedio à el mismo Noe, sacrificando despues de acabado el Diluvio, quando salio del Arca: y teniẽdo veneracion, como se debia, con este fuego sagrado, lo procuraba conservar siempre esta santa muger; y esto encargò à estas Doncellas; de donde se originaron las Virgines Vestales, q̃ tenian este cuydado: porque *Vesta* quiere decir fuego en lengua Siria, y Aramea; y assi llamaron à la muger de Noe, y al Santo Patriarcha le llamaron *Iano*, por la Viña que plantò; porq̃ *Ianin* es lo mismo que vino; y *Iano* lo mismo que el que planta viñas, ò vides.

Murio Noe en donde fue despues Roma y le sepultaron en aquella parte que llaman el *Ianiculo*; comenzaron luego à ve-

nerarle como à Santo, y amigo de Dios, y le edificaron altares, y templos, con nombre de Dios *Iano*, pintaronle de diferentes maneras; por las muchas artes, y oficios que avia enseñado: Y con dos caras por aver visto el siglo antes del Diluvio, y el de despues; y por su providencia en atender à lo passado, y futuro: llamaronle tambien Vulcano, porque recogio el fuego del Cielo, con que Dios encendia los sacrificios, mostrandose con esto agradecido del beneficio, y esto agradò mucho à Dios; y assi mãdò despues en el Levitico, que ardiesse siempre su fuego, *ignis semper in altari meo ardebit*. Y à esto parece que mira la ceremonia de la Iglesia en el Sabado Santo, en sacar fuego nuevo, y bendito del cristal, ò pedernal: llamaronle tambien Cielo, por aver sido docto en la Astrologia, y curso de los Cielos. De la misma manera honrraron à su consorte Tiea, que este fue su proprio nombre; y à sus hijos los llamaron los Titanes, por Tiea su madre. Llamose despues *Arecia*, que es lo mismo q̃ tierra; porque assi como el Cielo, y la tierra son principio de la generacion de todas las cosas; assi Noe, y su muger, de todos los hõbres. Este nombre de *Arecia*, ô *Aricia* lo tomaron del nombre *Arida*, que Dios dio à la tierra: Llamaronla Diosa *Vesta*, por lo que se dixo del fuego; tambien la dieron el nombre de *Cibeles*; y madre de los Dioses; por sus santos hijos, y nietos; porque llamaban Dioses à los Santos, y Principes de Provincias, y cabezas de familias. Otros muchos nombres tuvieron estos Santos; y los tuvieron por abogados de varias cosas; y en especialidad al Santo Noe le tuvieron por Abogado de la paz, porque la procurò siempre, y por los pactos de paz que Dios hizò con el: y assi al Dios *Iano* que era Noe le llamaron Dios de la paz; y su templo en Roma solo se abria en tiempo

(✠) de guerra. (✠)

CAPITVLO III.

Declarase que la lengua Vizcayna es la primera, y propria de Espaã, la que vsaron el Patriarcha Tubal, y sus hijos.

DUdasse entre los Historiadores, qũal fue la lengua propria, y antigua Española? Algunos dicen, que la Latina, otros que

la

la Caſtellana, ò el romanze; y algunos que la Vizcayna. Si eſte punto ſe mirara ſin paſſion, y atendiendo à la razon; y ſi los Hiſtoriadores Caſtellanos entendieran la lengua Vizcayna, con facilidad ſe conociera ſer eſta la primitiva Eſpañola; pero la paſſion propria, y el poco afecto de los tales à las coſas de Vizcaya, junto con la ignorancia, y no inteligencia del Vaſquence, les haze querer defender vna coſa de tan poco fundamento, como es que la lengua Caſtellana es la primera de Eſpaña. Vno de los que tienen eſta opinion es Fr. Gregorio Argaiz; y yo de lo que el miſmo eſcrive, con algunas razones, y argumentos q̃ llamamos *ad hominem* probarè no ſer la primera lengua de Eſpaña, la Caſtellana, ſino la Vizcayna.

Lo primero eſte Autor en eſte punto manifieſtamente ſe contradice; porque vnas vezes dice, que la lengua Cantabrica es la Vizcayna, y aſſi es la verdad; afirma eſto en el quarto tomo de la Poblacion Eccleſiaſtica de Eſpaña, fol. 109. Y otras vezes dize, que la lengua Cantabrica es la Caſtellana, y confieſſa que la lengua Cantabria es la primera de Eſpaña. En la primera parte de la Poblacion de Eſpaña fol 453. explicando à Hauberto que dice, que por el año de 3942. hablaban los Eſpañoles varias lenguas; dice: *Es aſſi verdad porque avian entrado en Eſpaña muchas gentes: la primera lengua era la de los Eſpañoles antiguos, que es la Cantabrica: la ſegũda la de los Egipcios; la tercera la de los Griegos: la quarta la de los Phenices, y Cartagineſes; la quinta la de los Hebreos; la ſexta la de los Romanos, y Latinos; que es la que llamamos Romanze, ò Caſtellano: Luego la Gotica la Arabiga, y otras; la que oy perſevera ſin adulteracion conſiderable es la primera, que llamamos Caſtellana vieja, ò Cantabrica; que el Vaſquence no es la de los Cantabros; ſino de los Vaſcos, ò Vaſcones*, haſta aqui Fr. Gregorio Argaiz, y en el quarto tomo dice aſſi: *La lẽgua Cantabria ponen por ſegunda en calificacion, y orden, Maximo, y el Cremonenſe, y aun Garibay con Andres de Poza, y otros quiſieron perſuadir, como lo creyeron ellos, que avia ſido la primera: pero yo tengo por cierto que ſe les haze mucho favor dãdoles el ſegundo lugar.* Veaſe en eſtas clauſulas la contradicion

que embuelven; pues vnas vezes dice que la lengua Cantabrica es la primera, otras que no: vnas vezes que la Cantabrica es la Castellana; otras la haze distinta del romanze, y castellano. La verdad es que la lengua Cantabrica, es la primera de España; q̃ el Vazquence es la lengua Cantabrica, como lo siẽten comũmente todos; y el mismo Argaiz confiessa q̃ son agora los Vizcaynos los Cantabros como vimos en el cap. primero.

Que esta lengua Vizcayna sea la que vsò Tubal, y sus gẽtes, parece manifiesto: lo primero porque como comunmente dicen los Historiadores, Tubal con los suyos hizo su asiento, y poblò primero aquellas partes Septentrionales de España, que caen junto al Ebro, como Navarra, Alaba, &c. como lo dice tãbien Argaiz, segun vimos en el capitulo antecedente. En estas partes hablan vazquence: luego esta es la lengua de los Pobladores de aquella tierra. Confirmase esto; porque esta lengua Vazcongada es distintissima de las lenguas de todas las naciones, q̃ han entrado en España, ni tiene su origen, ò raiz de alguna de ellas: porque en nada conviene ni con la Griega, ni con la Latina, ni la Gotica, ni Arabiga; ni con otra alguna de las naciones que han entrado en España: ni estas habitaron en aquellas partes Septentrionales; ò por lo menos dejaron vivir à sus naturales segun sus leyes, y costumbres, conservandose en su traje, y lẽgua antigua: Luego el Vazquẽce es la lẽgua propria de los pobladores primeros de aquellas tierras, q̃ fue Tubal, y los suyos.

Otra prueba clara de esto se toma de lo que dice el Maestro Argaiz en la primera parte de la poblacion Ecclesiastica de España, y yo lo refiere en el capitulo antecedente; y es que declarando este Autor la lengua que hablaba Tubal, y poniendo algunos vocablos, pone algunos, que estan en el capitulo antecedente; los quales todos son Vizcaynos; como lo conocera qualquiera que tenga alguna inteligencia de aquesta lengua: como *Basauri, Olauri, Orturi, Vribarri, Vrizabal, Vrquiola, Vrotz, &c.* y de este genero de vocablos, que el dice son de la lengua de Tubal, ay innumerables en la lengua Vizcayna, porq̃ *Vria* en esta lengua es Villa, *Vra* agua, y *Vrra*, y *Vrria* tambien son vocablos Vizcaynos, y assi ay muchissimos nombres q̃ em-

empiezan, ò acaban con estas terminaciones *Vr*, ò *Vri*. *Vribarri*, quiere decir Villa, y lugar nuevo, *Vrizabal*, lugar ancho, y dilatado; *Vrotz* agua fria, *Orturi* huerta, ò lugar de huertas: *Olauri* lugar de tablas: y *Vr* dicen algunos, como vimos en el capitulo antecedente, significa el lugar en que nacio Abrahan: conque tambien en Vizcayno significa *Vria* el lugar: Luego si assi era la lengua de Tubal; y estos vocablos puestos por exemplo son Vizcaynos; la lengua q̃ hablò Tubal fue la lengua Vizcayna. El argumento contra Argaiz es evidente, y bien dixo q̃ no entendia la significacion de dichos vocablos; que si los entendiera; ò afirmara ser la lengua Vizcayna la de Tubal; y quãdo no quisiera confessar esta verdad; no huviera puesto por exẽplo de la lengua de Tubal nombres Vizcaynos.

La causa porque algunos Pueblos, que agora son de Francia, que estan de la otra parte de los Pirineos, y se llaman los Vascones, y la tierra Gascuña; hablan tambien la lengua Vazcongada; dice Florian de Ocampo hablando de aquella gran seca de España; que tambien debio de comprehender á Vizcaya; y que entonzes los habitadores de esta tierra passaron de la otra parte de los Pirineos, y poblaron alli; y despues aviendose acabado dicha seca, bolvieron otra vez à su tierra; pero que se quedaron algunos en donde estaban de la otra parte de los Pirineos; y por esto hablan vazquence estos Vascones de Francia. Pero aunque esto pudo ser; por quanto comunmente dicen, que aquellas partes Septentrionales de España no se despoblaron al tiempo de la seca; que en ellas por lo montuoso, y cercania del mar, no se secaron del todo los rios: la razon porque de la otra parte de los Pirineos hablan vazquence, es, que como dicen muchos Historiadores, y entre ellos el mismo Argaiz en la primera parte de la poblacion Eclesiastica de España; la gente de Tubal dẽtro de pocos años se aumentò, y multiplicò de tal manera, que siendo cortos terminos los que primero avian escogido en Navarra, y otras tierras que coge el Ebro; se huvieron de esparcir, y poblar otras tierras: y algunos se fueron de la otra parte de los Pirineos, y poblaron alli. Assi que la causa de hablarse vazquence de la vna, y otra parte de los Pirineos, es la que he dicho, y

aun

aun antes esto es vna prueva clara de lo que voy diciendo, que el Vazquence es la lengua que vsò Tubal; pues vemos que se conserva de la otra parte de los Pirineos, adonde la llevaron los mismos, que primero avian hecho asiento de esta otra banda, aviendose multiplicado: y toda ella era vna gente; y en tonzes, ni muchissimos años despues, no hubo division de España, y Frãcia: y aun en tiempo de los Godos, sabemos, que aquellas partes de Francia, que se llamaba Galia, Gotica, estaban sujetas à los Reyes de España. Conque de esto se saca vna razon, y argumento eficaz para probar que la lengua Vazcongada es la de Tubal: porque la gente de Tubal que habitaba de esta parte de los Pirineos, passaron de la otra banda; los vnos, y los otros hablan Vazquence; luego la lengua de Tubal era el Vazquence.

Oyenarto, y Moret dicen, que en tiempo de los Godos, y no antes fue quando passaron à Francia los Cantabros, (✝) y su lengua. (✝)

CAPITVLO IV.

Pruebase mas ser la lengua Vizcayna la primera de España, declarando no ser el Romanze, ò la Castellana.

ALgunos Historiadores Castellanos quieren que la lengua Castellana es la primitiva de España; conque mostrando no serlo, se convence ser la Vizcayna; porque los primeros, y antiguos Españoles alguna lengua avian de tener antes que viniessen à España los Estrangeros, Fenices, Griegos, &c. que esta lengua no fue la Castellana lo tienen los que de proposito han escrito de esta materia, aun los mesmos Castellanos. Originose la lengua Castellana, ò romanze de la Romana, ò Latina, como comunmente lo sienten todos los mas de los Autores q̃ tratan de esta materia. El Dr. D. Bernardo Alderete Canonigo de la Santa Iglesia de Cordoba tratò de este punto de esta, y copiosamente en el libro que compuso del origen, y principio de la lengua Castellana; y de lo mucho que el dice, sacare algunas razones con q̃ se conozca, q̃ la lengua Castellana no es la antigua Española.

Lo primero prueba este Autor con graves fundamentos aver

aver sido comun, y vulgar en España la lengua Latina en tiempo de los Romanos; assi como lo fue en Francia, y Africa, y en otras partes del dominio de los Romanos; porque estos tenian la politica de hazer tomar à los vencidos sus leyes, y lengua. Mudose despues el Imperio, y govierno, y mudose la lengua; q̃ vna de las causas de mudarse las lenguas ha sido siempre la mudanza de los Imperios. Conservose la lengua Romana mientras se conservò el Imperio Romano; y acabado este, se estragò, y mudò la lengua Romana. Con la venida de los Godos, y otras barbaras naciones à Italia, y à las Provincias del Imperio, los vencidos se hubieron de acomodar à la lengua de los vencedores. Estos desearon, y procuraron aprender la Latina; y les acomodo muy mal: conque los vnos, y los ottos vencidos, y vẽcedores, corrompieron la lengua Latina vnos por dejarla, y otros por aprenderla; y assi vinieron a dar principio à la lengua Italiana, Francesa, y Castellana.

La causa porque los Godos quisieron recebir la lengua Latina, la refiere Paulo Orosio lib. 7. y dice: *Estando en Betlem oi al Santissimo Geronymo, que referia, que vn cierto Varon de Narbona, que avia sido gran soldado en el exercito de Teodosio, y era Religioso prudente, y grave, y avia tenido mucha familiaridad con Ataulpho Rey de los Godos: le avia dicho, q̃ le solia decir Ataulpho, que primero avia desseado con muchas veras, que quitado, y acabado el nombre de los Romanos todo el Imperio fuesse, y se llamasse de los Godos, y se llamasse Gotia, y Ataulpho fuesse lo que avia sido Augusto Cesar. Pero como despues conociesse por experiencia que ni los Godos obedecerian las leyes por su desenfrenado barbarismo, y sin leyes no podia aver republica; avia elegido ganar fama, y gloria, restituyendo en todo, y aumentando el nombre Romano con las fuerzas de los Godos; y que fuesse tenido por Author de esta reparacion, ya que no podia ser fundador de la mudanza y trueque: y assi se abstenia de hazer guerra, y procuraba la paz.*

Esta razon siguieron todos los Principes Godos, y ellos assi de palabra como por escrito vsaron de la lengua Latina; de lo qual da claro testimonio el gran Casiodoro en sus Epistolas,

en

en las quales declara muchas vezes esto de la conservacion del Imperio cõ las armas de los Godos, y q̃ Godos, y Romanos fuessen vnos. Desuerte q̃ amistad, paz, y vnidad de nombre procuraban estos Reyes, y para esto vsaban de la lengua Latina, que hallaron en Italia, y Provincias de Imperio por vulgar, como lo dice el mesmo Casiodoro. Salierõ muy mal con la lengua Latina estos Godos, mas dados à las armas, que a las letras: y como los que entraban de nuevo vnas letras entendian por otras juntaron los nombres latinos con los suyos; y siendoles prolixa la declinacion de los nombres latinos, y la variacion de los verbos por sus tiempos; contentaronse con vsar de los nombres latinos, y dejaron su declinacion, y tomaron esta de su lengua en la qual son los nombres indeclinables. A este modo de hablar de los Godos se acomodaron los Romanos, Italianos, Franceses, y Españoles, como en el q̃ hablaban los que tenian el govierno, y Señorio de la tierra; y aquien por su crueldad, y soberuia temiã, y querian darles gusto, y contento, si no de grado; por lo menos por lisongearlos, y de miedo. *Y assi* dice Alderete, *es comun sentimiento de todos los que de esta materia han tratado, que con esta ocasion cessò el vso de la lengua Latina; y comenzaron las vulgares, que se vsan oy, y à la lengua latina succedio vn lenguaje mixto, compuesto de Latino, y Peregrino.*

Pero los Reyes en sus leyes, y demas Escrituras siempre vsaron la lengua Latina, la qual tambien se conservò en todos los actos publicos, y escrituras aunque fuessen particulares. El Emperador D. Alonso Dezimo Rey de España de este nombre, fue el primero que por honrra de la lẽgua Castellana mãdò cessar el vso antiguo de escrevir en latin, que hasta su tiempo se cõservaba. Hizo las leyes de las siete partidas, y la historia general de España, antes de este tiempo muy poco se hallara en romanze; lo mismo se refiere de Francia, que no se halla libro escrito en lengua Francesa, segun lo dice Genebrardo, que sea mas antiguo que el Rey Philipo Augusto, que fue por los años del Señor de mil y ducientos. De lo qual con llaneza conocemos, aver comenzado la lengua Castellana con la venida de los Barbaros, quando comenzò la Italiana: todo es de Alderete. Trae para

prue-

prueba de esto mismo muchas authoridades assi de los Estrangeros, como Españoles, los quales dicen lo mismo que el ha dicho; y que sienten que la lengua Castellana tubo origen de la Latina; y la Latina era vulgar entonzes en España en tiempo de los Romanos; y esta Latina no era la antigua Española; y menos la Castellana. Todo esto consta claro de lo dicho, y de lo q̃ dicen los Autores Romanos de aquel tiempo, muchos de los quales estuvieron en España. Plinio dice, *q̃ deja de escrevir muchos nombres de los lugares de los Cantabros, por la dificultad de pronunciarlos, que tenian los hechos à la lengua Latina*: Ciceron dice: *Si los Dioses nos propusieran algunas cosas, que no supiessemos, ò que no se nos declararan; fuera lo mismo, que si los Españoles hablaran en nuestro Senado sin Interprete.* Pomponio Mela dice: *Ay algunos pueblos, y rios de los Cantabros, cuyos nombres nosotros no podemos pronunciar.* Estravõ dice lo mismo: de lo qual se coñige, que no pudo ser la lengua Castellana la de los Españoles; porq̃ si fuera, no se les hiziera tã dura, y dificil su pronunciacion à los Romanos, ò Latinos, pues es el romanze tan facil de pronunciar, y tiene tanta conveniencia, y conformidad con la lengua Latina; y assi estos Autores à quienes parecia algarabia la lengua Española; como agora tambien parece à los Castellanos la Vizcayna; en declarar su dificultad, dan à entender hablan de la Vazcongada; la qual venia à ser la propria Española, y la antigua.

Los fundamentos contra lo dicho en este capitulo acerca del origen de la lengua Castellana: son muy leves, y que tienen facil la respuesta. Solo vna cosa tiene alguna dificultad; y es la Profecia de S. Iuan, que escrivio en Romanze, ò Castellano S. Cecilio discipulo de Santiago, el qual se hallò en el Sacro monte de Granada. Traduxolo el Sãto de Griego, y Hebreo en que estaba escrito, guardando en todo la fidelidad de verdadero, y exacto Interprete; y assi dixo: *Y no por esso corrompimos el frasis, ni el modo secreto assi Hebreo como Griego, en el qual esta escrito.* Hizo tambien oficio de Profeta, afirmando, que aunq̃ el avia declarado la Profecia con claridad, no la entenderian luego, sino despues, y a quien Dios lo revelasse; *y no comprehen-*

dera su sentido verdadero, e comento de ella hecho por los siervos de Dios, sino quien el fuere servido; y en el tiempo determinado, y no antes: dice el Santo. Desuerte que el Santo tradujo la Profecia en Castellano, y lo comentò en Arabigo, son sus palabras: *Sobre que hizimos cumplido comento, que en si comprehende el secreto ya dicho; en lenguaje Arabigo el vsado en las tierras de España, para que no careciessen del los Christianos Arabigos*, y interpretando la Profecia de S. Iuan dice: *Abreviado el año cerca de seiscientos, y despues del Salvador, vendrà de los moradores orientales vn Rey endemoniado, Profeta de los falsos; que por pecados, y culpas de las gentes, por permission del Señor Altissimo, Poderoso; señorearan muchos pueblos desde el Oriente hasta el Poniente; y se acercaran à las Ciudades maritimas de España; y escureceran con sus tinieblas la luz de la Santa Iglesia, y su alto alcazar padecerà de la mar de esta persecucion; que alcanzaran, y comprehenderà muchas Gentes; que seran abatidas, y arrojadas con menos precios; donde estarà el sufrimiento de los Santos.* He sacado estas palabras de otro libro que escrivio el Dr. D. Bernardo de Alderete, de antiguedades de España; donde latamente trata de este punto, y objeccion à su doctrina acerca de la lengua Castellana.

Muchas, y muy grandes dificultades se han ofrecido acerca de lo que he apuntado; y de las laminas, y libros que se hallaron en el Sacro monte de Granada: yo tocarè lo que pertenece à la materia que trato del origen de la lengua Castellana, respondiendo à esta objecion, conque parece se prueba avia esta lengua mucho antes de la venida de los Godos. Lo primero digo, que aunque fuera verdad, que en tiempo de S. Cecilio huviesse la lengua Castellana; no haze contra lo que voy provando; que la lengua Vizcayna es la que vsò Tubal, y la primera de España. Y pudo ser, que lo que se dice que sucedio à la lengua Latina con la venida de los Godos, que entonzes se comenzò à alterar, y se originò el Romanze; comenzasse à suceder en tiempo de su predicacion de S. Cecilio, que ya entonses avia cosa de ducientos años que los Romanos estaban en España, y

se

se hablaban muchas lenguas, por las muchas naciones que en ella avia, y no pudiendo estas pronunciar bien el latin, pudo ser que comẽzassen ya à alterarle; y que en algunas partes de Espaẽa hablassen ya en tiempo de los Apostoles en romanze, por lo qual escrivisse S. Cecilio la Profecia en Castellano, lo mismo se puede responder à lo de la carta de los Iudios sobre el voto para la muerte de Christo, que se puso en la vida de Santiago: y diciendo mejor, aquella carta no se escrivio sino en lengua Hebrea, pues se escrivio à los de Ierusalem que no entendian la lengua Española: y despues andando el tiempo se traduxo en la lẽgua Española.

A lo de S. Cecilio, demas de lo dicho, respõdo con el Doctor Alderete, *que S. Cecilio hablò en lengua que no avia entonses, sino que avria muchos años despues.* Esto es muy facil de entender, advirtiendo que S. Cecilio tubo espiritu de Profecia, y Don de lenguas, como lo decia la lamina que hablaba del Sãto, que se hallò en el mismo monte, y el pergamino escrito en latin *del Presbytero Patricio confirma esto, el qual dice, que S. Cecilio Obispo de Granada le avia certificado que estaba cerca su martyrio, y que guardasse aquellas memorias, para que no viniessen à poder de Moros.* En lo qual se ve el Espiritu de Profecia del Santo, ya en nombrarse Obispo de Granada, que entonses no avia; como en decir su muerte; y en hablar de la venida de los Moros, que entonses no avia. El Don de las lenguas tambien es cierto que lo tubo: Esto supuesto es claro lo que dixe; que hablò en lengua que no avia; que lo que Christo Señor nuestro dixo, *que los suyos hablarian nuevas lenguas*; no solamente se entiende, de que hablarian lenguas que antes ignoraban; aunque ya las avia: sino que se debe entender que hablarian lenguas que entonzes no avia; sino que avria despues. Porque rigurosamente hablando, lengua nueva no es la que ya ay; sino la que no ay, y avrà. Revelole pues Dios al Santo la lengua Castellana, que en su tiempo no avia; pero avia de aver al tiempo q̃ se hallasse la Profecia; y por esso escrivio entonses la lengua de agora. Declara esto mismo el lenguaje conque el Santo habla, q̃ es polido como el que agora se vsa, como se ve en sus clausulas,

que he referido: y de esta manera no se hablaba el romanze, ni agora quatrocientos años, que el Castellano antiguo era mucho mas tosco.

Confirmase esto mismo con el comento que el Santo hizo en lengua Arabiga, que entonses aun no avia en España, sino q̃ huvo despues; y dice. q̃ comentò *en lenguaje Arabigo el vsado en las tierras de España* Habla el Santo vsando del Don de lengua, y como Profeta: Estos muchas vezes hablan de lo futuro, como preterito, y presente; como lo vemos en los Psalmos de David, y los demas Profetas; y lo notan los sagrados Interpretes; y assi dixo S. Cecilio. que la lengua Arabiga era vsada en España; porque seria: y lo mismo escrivio en lengua Castellana, q̃ no avia; porque avria despues la tal lengua; y supo el Santo alũbrado de Dios que estos pergaminos se manifestarian en tiempo que fuesse en España corriente la lengua Castellana, y assi escrivio en ella. Y assi como se hallò en este monte vn libro escrito cõ letras, y en lengua, q̃ no se conoce; y dicen que no es letra, ò lẽgua de las que hasta agora ha avido, sino que avrà; y se manifestarà, y entenderà quando Dios fuere servido; lo mismo se dice de los pergaminos escritos en Castellano. Assi concluyo este capitulo diciendo con el comun sentir de todos, que el romanze que vsamos se originò de la lengua Latina, ò Romana, meselandosele muchas dicciones Hebreas, Griegas, y Arabigas, que son las naciones que mas pie hizieron en España; y que no es ni pudo ser la lengua Castellana la primera de España, sino que como queda dicho, la primera lengua de España y la que truxo, y vso el Patriarcha Tubal, y su gente es la lengua Uizcayna; la qual dicen muchos, que fue vniversal en toda España, y oy en dia se conservan en toda ella muchos nombres

(✠) Vizcaynos. (✠)

Algunos vocablos Vizcaynos, que se conservan en España fuera de Vizcaya.

(✠) (✠)

POdrà decir alguno, que si la lengua Vizcayna fuera la antigua, y propria de toda España, huvieran quedado algunos ves-

vestigios de ella, y vocablos suyos en las otras Provincias de Espaňa; y no aviendo quedado, se sigue que no seria vniversal en toda Espaňa, sino que seria propria de la Cantabria. Digo à esto, que aun oy en dia ay, y se conservan muchos nombres Vizcaynos en toda Espaňa, fuera de Vizcaya: y de esto se han escrito algunos libros, y Balthasar de Echave escrivio vno con titulo de origen de la lengua Vizcayna, donde trae muchos de estos vocablos, que ay por toda Espaňa: y yo pondrè aqui algunos. El nombre *Espaňa*, dicen, como hemos visto, que se origina de Ispan, pero es nombre propriamente Vizcayno: porque *Ezpaňa* es nombre Vizcayno, y quiere decir labio; y Poza dize que se llamò assi Espaňa, por lo suave de la pronunciacion de la lengua. Luso Rey de Espaňa significa en Uazquence hombre largo; porque *Lucè*, ò *lucea* quiere decir largo: y de este tomò el nombre la Lusitania; porque el tal Rey seria alto de cuerpo, cò no ordinariamente lo son tambien los Portugueses; ò porque le dio, y tiene este Reyno su sitio largo entre Duero, y Guadiana. Gerion fue vn Rey de Espaňa, Africano de nacion, gran tirano; llamaronle tambien Deavo, y en lengua Uizcayna *Deabru*, que es Diablo: tambien este mismo, ù otro se llamò Caco, que en la misma lengua significa garavato; y assi para denotar á vno de ladron, decimos *cacoa*, y ambos significados de Diablo, y de ladron le vinieron al justo à este tirano. Noraco, q̃ fue sobrino de este Gerion tambien tuvo nombre de esta lengua, que significa vna persona resuelta, y determinada; y assi à vno q̃ va á si resuelto, le preguntamos *noraco*? Gargoris fue nombre de otro Rey de Espaňa, y viene de *garra gori*, que es centella, ò llama caliente; quizàs seria este Rey muy fogoso, iracundo, y colerico, y por esso le llaman assi. Sicoris fue otro Rey de Espaňa, y tambien es nombre Vizcayno, conque se significa el transferir à otro el dominio de alguna cosa, y su entriega; y assi decimos, *zuc ori*, que quiere decir toma tu esso. Hespero se llamò vn Rey de Espaňa, que es lo mismo que *ez bero*, que quiere decir calor ya passado, como el de las tardes quando se pone el Sol; y de aqui se dixo Espaňa Esperia, ò Ezberia, que es tierra templada, y no muy caliente.

Sar-

Sarrios fueron naciones de lo que oy llamamos Portugal, entre Lisboa, y Setubal; y este nombre es puramente de lengua Vizcayna, y viene de *zarra otz*, que es vejez, ò cosa vieja, y cosa fria; y todo junto abreviado zarrios, Sarrios: y llamarian assi a estos pueblos, ò porque seran tierras frias, ò por su antiguedad. Asturias tambien es nombre Vizcayno, y quiere decir tierras primeras, muy antiguas, y olvidadas; y viene de *anstu* que es olvido, y *uria* que es lugar: y de otra manera se dice Astura, y Astures sus moradores, y quiere decir agua que sale de peñas, y todo lo tiene esta tierra. Junto à Obiedo està Gauzon, y se origina de *gauza on*, que quiere decir cosa buena; porque *gaucea* es cosa, y *ona* buena. Orbego, rio que passa por Astorga se llamò Vrbico, y significa en Vazquence, de dos aguas: porque *vra* quiere decir agua, y *bi* dos, y assi dicen que es su sitio: quizàs se juntaran dos rios. La Villa de Uigo se llamò vico, que quiere decir de dos: su asiento dicen que es en dos apartados. Aremea fue vna Ciudad junto à Orense, y quiere decir macho, y hembra: porque *arra* quiere decir macho, y *emea* hembra. Iria se llamò la Uilla del Padron, y esso es en Vazquence *iria*, ò *uria* Uilla: y assi se llamò este lugar *Iriaflavia*, lugar de Flavio. Braga Ciudad principal en Portugal se llamò Bracara, ò *Bacarra*, q̃ quiere decir la solitaria. Aritcyo se llamò vna Villa junto à Abero, y significa lugar cerrado de piedra: porque *arria* es piedra, y *itsya* cosa cerrada. Viana es vn lugar que parte terminos entre Galicia, y Portugal; quiere decir ves alli dos: porque *vi* es dos, y *an* alli.

Passando à la Andalucia. Andujar se llamò Iliturgi, ò Eliturgi, que quiere decir fuentes del ganado; porque *ilia*, ò *elia* es manada, ò junta de ganado, y Iturria fuente de agua. En la ribera del rio de esta misma Ciudad fue Oninge, à quien primero llamaron Onengo, que quiere decir de los mejores; y lo fue aquella tierra por su mucha fertilidad, y abundancia: porque *ona* es bueno, y *onengo* mejor. En la misma ribera estubo Vbaztergo, que quiere decir orilla, ò rinconada de agua, ò rio: porq̃ *vra* es agua, y *baztarra* rinconada. Belon se llamò el rio de Guadalete, que passa por junto à Xeres de la frontera; y quiere de-

decir cuervo bueno: porque *belea*, ò *bela* es cuervo, y *on* bueno. Y aun el apellido de Uelasco, que es del Condestable de Castilla de aqui es deriba do de *belea asco*, y abreviado Velasco; y significa lugar de muchos cuervos: cuya casa està en las Encartaciones de Uizcaya, donde està vn lugar que se llama el Pico de Uelasco, donde se suelen juntar multitud de cuervos. Eziga se llamò Assigi y su nombre primitivo fue Alestegui, que es lo mismo que Salcedo por los muchos sauces, y salces q̃ huvo en su sitio. En la misma ribera huvo otra poblacion llamada Betelia, q̃ significa ato de bacas. Balza lugar antiquissimo fue à la boca de Guadiana, y quiere decir cosa regia. En el Reyno de Granada fue la Ciudad del Eliberri: nombrada en su principio Erriberri, ò Erribairi, q̃ quiere decir Villa, ò Ciudad nueva. Otra huvo del mismo nombre en Cataluña, y oy se llama Colibre; y se tiene por vna de las primeras poblaciones de España, fundacion del Patriarcha Tubal: y como à tal la llamã assi: porque *erria* es Ciudad, ò poblacion, y *berria*, ò *barria* nueva. Cerca de Eziga huvo otro lugar llamado Hurdeta, que es lo mismo que sitio de puercos: porque *urdea* es puerco; y este lugar, y toda su region Turdetania es de mucho ganado: y debio de aver mucho ganado de cerda. Todo lo que coge el rio Guadalquivir se llamò Beturia, y despues Betis, el rio, y la tierra Bética; y quiere decir poblacion de bueyes, y bacas: porque *beia* es buey, ò baca, y *uria* lugar, como ya diximos; y se llamò assi por las muchas bacas, y ganado que siempre à havido en las riberas de este rio: ò se llamò assi por correr este rio por lo bajo, y tierras llanas de la Andalucia: porque *bètic* quiere decir por lo bajo. Y aunque comunmente se dice, que se dixo assi de Beto Rey, por la semejanza del sonido; pero el nombre es propriamente Vizcayno, que significa tierra, ò agua que cria bacas, y quizàs este Rey se llamò Beto, ò le dieron este nombre por los muchos ganados que criaba, y tenia en las riberas de este rio, y su provincia. En la misma provincia llamaron à los ricos aberasa, que se deriba de *abere a*, q̃ es todo genero de ganado; como quienes posseiã mucha de esta hazienda; q̃ en aquellos tiẽpos era la mayor riqueza de España: y de aqui se tomò tambien el llamar averes à los bienes, y riquezas.

Ar-

Arjona otro lugar assi llamado significa edificio, ò lugar de piedra buena. En el Reyno de Murcia huvo vna Ciudad llamada *Laverria*, que quiere decir poblacion de quatro. Alicante se llamò *Artebat*, que quiere decir roble, ò encina sola, ò vna. Otro lugar huvo q̃ se llamò *Atecoa*, q̃ quiere decir de la puerta: porque *atea* es puerta. Otro lugar huvo en el mismo Reyno, q̃ se llamò *Vrbicoa*, que quiere decir de dos aguas: estaba este lugar à la ribera del rio Guadaletin junto à otro rio que llaman Belez el rubio; y este rio se llamò *Estabero*, que quiere decir, no es caliente; á diferencia de Vbero el grande, que es el rio Ebro, y quiere decir agua caliente. Luis del Marmol dice en el libro del alzamiento de los moriscos, que la sierra nevada de Granada se llamò *Vrozbide*, que quiere decir camino de aguas frias: porq̃ *vra* es agua, *oza* frio, y *bidea* camino. Y en todo lo restante de España ay muchos nombres Vizcaynos. En la ribera del rio Jarama fue *Ibayoua*, que quiere decir buen rio: y agora es Bayona. Junto à Talavera huvo otro lugar, que se llamò *Eorride*, que quiere decir camino espinoso. Junto à Almagro en la ribera del rio, Javalon huvo otro, que se llamò *Vreta*, que quiere decir lugar de aguas: y despues se llamò Oreto; y por este pueblo se llamò aquella comarca Oretania. Y assi cerca huvo otro lugar llamado *Oria*, que quiere decir amarilla, por los muchos argomales, que siendo su flor amarilla, se llaman con este nombre Oria, que es amarillo. Betones fueron las naciones de las tierras de Salamanca, Ciudad Rodrigo, Ledesma, Bejar, y sus comarcas; y *beton* en la lengua Vizcayna significa la vasixa, ò vaso en que comen los pastores: ò quiere decir cosa apropositò para los bueyes, compuesto de los nombres *beia*, y *ona*: y assi son las dichas tierras muy apropositò para pastos de ganados. Tambien en la misma provincia fue Gracorris, que es lo mismo que *Gracoerria*, lugar de Graco, por averlo fundado vn Capitan Romano llamado Graco, aviendose llamado antes Ilurci. En la misma Castilla la vieja, y tierra de Campos huvo otro lugar llamado Batzaea por quien se dixeron Baceos todos aquellos pueblos hasta cerca de Cantabria; y quiere decir congregacion, ò junta de viejos, ò los ancianos vnidos, y juntos en vno; de estos nom-

nombres *bat zarra*: y los Caſtellanos ſe llamaron Beterones, ò antiguos.

Junto à Burgos huvo vna Ciudad principal llamada Aoac, de quien ſe llamaron los montes de Auca, agora de Oca; y quiere decir *Aoac*, bocas. El rio Carrion ſe llamò Ecarrion, q̃ quiere decir rio de buen traer, ò que trae buenas coſas. Oſma ſe llama Vſama, que quiere decir madre vacia; porque *ama* es madre, y *vtſa* vacia. Tarrazona lugar de Aragon ſe llamò Iturriaſco, que quiere decir muchas fuẽtes; porque eſte nombre *iturria* es fuente, y *aſco* muchos. Saldivia, dice Plinio en ſu hiſtoria natural, q̃ ſe llamo el ſitio en donde ſe fundò Zaragoça, que deſpues ſe llamò Ceſar Auguſta, por averla ampliado Ceſar Auguſto: y aunque el Doctor Vincencio Blaſco de Lanuza en ſu hiſtoria Eccleſiaſtica de Aragon dice, que ſe llamò Zaragoça Saldivia, por vnos montes de ſal que tiene cerca; pero ſin duda eſte nombre tiene otro principio: y es que ſe llamò Zaldivia, y Zaldivar, que quiere decir ſitio llano, donde ay crianza de caballos; como los huvo ſiempre en eſte lugar: porque en Vizcayno *Zaldia* es el caballo, y *ibarra* ſitio llano: y de eſte principio ſe llamò tambien ſu region Celtiveria, ò Zaldibaria; aunque otros digan que de los Celtas Franceſes. El famoſo rio Ebro ſe llamò Ibero, ò *ibaibero*, que quiere decir rio abochornado, ò caliente; y todo le quadra en ſu naturaleza: y del nombre de eſte rio ſe llamò toda Eſpaña Iberia. Y junto a Tortoſa, donde deſagua en la mar, huvo vna poblacion llamada Vberia, que quiere decir, poblacion junto al rio Vbero. Todo el Reyno de Aragõ ſe llamò Vragon, que quiere decir agua que baja de los altos; que es el rio Aragon, de quien el Reyno tomò el nombre. Y Sobrarbe quiere decir lugar que eſtà al pie de peña, ò piedras, como lo eſta eſte lugar, de *arria*, y *be*. Y Zurita dando principio à los Condes de Barcelona, dice que Vbifredo primer Conde era Señor del Caſtillo de Arria; y eſte nombre *arria* quiere decir piedra: conque quiere decir que eſte Cõde era Señor del Caſtillo de piedra; que aunque todos ſon de eſſo ordinariamente; ſeria eſte el mas famoſo, y conocido en todo el contorno.

En concluſion en toda Eſpaña huvo, y ay muchiſſimas poblaciones de eſta lengua Vizcayna, que reducirlas à numero

fuera cansancio, y escusado. Y de esta lengua son todos aquellos nombres que se acaban en ona; como Barcelona, Pamplona, Gazlona, Tarragona, Belona, Alona, Tarrazona, Narbona, Ibayona, Girona, Carcasona, y otros: porque este nombre *ona* quiere decir cosa buena. Otros nombres que empiezan con estas dicciones ili, eli, vli, que ay muchos en Andalucia, y Granada, y que arriba hemos nombrado algunos, son Vizcaynos, Y tambien los que se llaman Beturis, Bituris, Ilacurri Calagurri: y los que se acaban en Briga, como Flavio Briga, Iulio Briga; que no se debian escrivir con B sino con V. y decir Iulio Vria, Flavio Vria; que quiere decir lugar de Flavio, ò Iulio: pronunciando la V. como V. y no como B Pero los Castellanos, por la mas facil pronunciacion, dixeron Bria, y Briga, por decir Vria, Vriga, ò Vriaga: pero en realidad estos nombres de esta manera, que son muchos, tienen la raiz Vizcayna, y son nombres Vizcaynos. Conque se echa de ver, que la lengua Vizcayna no solo es la primera de España, y la que vsò Tubal, y los suyos; sino que fue vniversal, y propria de toda España: hasta que con la venida de los Estrangeros, y especialmente los Romanos la fueron olvidando las demas Provincias. Pero los Vizcaynos como no sufrieron el Señorio, y dominio de los Romanos, se conservaron en su rincon con su lengua; sin que en ellos tuviessen efecto los mandamientos de los Emperadores Romanos, especialmente Adriano, y Antonio Pio, que mandaron con graves penas, que todos hablassen la lengua Latina, que era la propria de los Romanos, y por el consiguiente de todas las naciones sujetas: y era vulgar en todas; excepto en Vizcaya, en donde, como se ha dicho, perseverò su propria lengua antigua.

CAPITVLO V.

Origen, y principio de la primera nobleza del mundo.

PAra inteligencia de lo que tengo de tratar, y noticia de algunas Personas insignes, y Heroes antiquissimos, que vinieron à España, y estuvieron en Vizcaya, y quedarõ de ellos muchas memorias; declarare en este capitulo, como se introduxo en el

mundo

mundo la nobleza; y los Dioſes que tuvo la Gentilidad. Sabida coſa es que el Sãto Patriarcha Noe tuvo tres hijos antes del Diluvio; que fueron Sen, Chan, y Iapet; los quales con ſu Padre, y Madre, y ſus mugeres ſe eſcaparon en el Arca. Aviendo ceſado las aguas, y ſaliendo del Arca, comenzaron à labrar los campos, y cogiendo los frutos deſpues de ſazonados, quedò Noe dormido con el vino, y tan de repente le cogio el ſueño, que ſe deſcuydò en componer, y cubrir ſu cuerpo con la decencia debida à ſu graviſſima perſona. Uiole deſnudo ſu hijo Chan, y en lugar de cubrir ſu cuerpo con reverencia, hizo burla del en preſencia de ſus hermanos, los quales ſintiendo la deshonra de ſu venerable Padre, le cubrieron con ſus capas. Quando Noe deſpertò, y ſupo lo que avia ſucedido, echo la maldicion à toda la decendencia de Chan, y bendixo à los otros ſus dos hijos con eſtas palabras: *Maldito ſea Chanaan: ſerà ſiervo de los ſiervos de ſus hermanos bendito ſea el Señor Dios, de Sen, ſea Chanaan ſiervo ſuyo; dilate Dios à Iapet, y habite en las caſas de Sen, y Chanaan ſea ſu ſiervo.*

Acerca de la inteligencia de eſte lugar, que es del capitulo nono del Geneſis varian los Sagrados Interpretes, quien ſe ha de entender por Chanaan; porque vno de los hijos de Chan ſe llamaba Canaan; y algunos dicen, que Noe maldixo à eſte ſu nieto, y no a Chan; porque le avia echado Dios antes la bendicion, y no quiſo maldecir a quien avia bendecido el Señor. Pero San Cirilo Alexandrino, y otros dicen que Canaan es nombre patronimico, que comprehende à Chan, y a toda ſu poſteridad, y que la maldicion cayò ſobre toda ſu decendencia; y eſta inteligencia parece la mas propria. La maldicion q̃ les echò fue, *que avia de ſer ſiervo de los ſiervos de ſus hermanos*, que es vn genero de ſervidumbre muy vil, pues no ſolo avia de ſer ſiervo de los Señores, ſino de ſus criados de ellos. Y aſſi por el pecado de Adan ſe introduxo la muerte en el mundo; y por el pecado de Cam ſe introduxo en el linaje humano la ſervidumbre involuntaria, y contraria al natural amor de la libertad, conque nacè el hombre. Explica eſto muy bien S. Iuan Chriſoſtomo, ſobre eſte lugar, hom. 29. in Geneſim, dice: *Advierte como à vn herma-*

no, el pecado le hizo ſiervo de otro hermano ſuyo; ſiendo entrãbos nacidos de vn miſmo Padre, y Madre: y quitandole la libertad, le cargò el yugo de la mas vil ſujecion: de donde tuvo origen deſpues la ſervidumbre. Porque antes no acoſtumbraban los hombres vivir tan deſcanſados, y delicioſos; que vſaſſen ſervirſe de otros; ſino que cada qual ſervia à ſi miſmo; ſiẽdo igual la honra de todos, ſin conocimiento de diverſas honras; pero luego que entrò el pecado, hizo perder la libertad, y corromperſe la dignidad, que ſe avia dado à la naturaleza, y introduxo la ſervidumbre.

Es el hombre de ſu naturaleza vna criatura nobiliſſima, como criada à imagen, y ſemejãza de Dios; por lo qual à ſolo el debia ſervir, y eſtar ſujeto; y ſi a otro ſe ſujeta, debe ſer por ſu divina reverencia, y en ſu Santo nombre: pero la ſervidumbre corporal, y forzada es contra la dignidad de la naturaleza humana criada para ſer Scñor de todo, y ſe introduxo por el pecado. Quando pecò Adan, perdio el hombre el dominio que tenia ſobre los animales, y ſe le revelaron, ſin obedecerle como antes; porque el ſe revelò contra Dios con el pecado; y con eſto borrò la Imagen de Dios; por lo qual los animales le deſconocieron. Y por lo miſmo perdio la nobleza Chan, y ſu poſteridad; y por ſu pecado fueron ellos el primer linaje de gente vil, que huvo en el mundo; porque libertad es nobleza; y quien por juſticia pierde la libertad, pierde tambien la nobleza. De aqui dimanò, el llamar *canalla* à la gente vil: porque los primeros hombres ruines, y viles procedieron de Chan cõdenado à ſer eſclavo por ſu ruindad, y pecado.

A los otros dos hijos dendixo el Santo Patriarcha Noe. A Sen ſeñalò por Rey, y Principe excelſo ſobre ſus hermanos; y las palabras conque los bendixo ſi bien ſe miran ſignifican eſto; porque decir, *bendito ſea el Señor Dios de Sen*, fue lo miſmo que decir, Señor de Sen ſea ſolamente Dios, à quien ſolo ſirva bendiciendole, adorandole, y glorificandole, ſiendo Summo Sacerdote, y en eſto le declarò por immediato miniſtro, y Siervo de la Mageſtad divina; y que de Dios abajo no avia de reconocer ſuperior alguno. Y aſſi obſervaron los Principes ſus decẽdien-

dientes, y ſucceſores de Sen; que eſtando cercanos à la muerte no vſaban otra ceremonia para ſeñalar Rey, que dar la bendiciõ, y beſo de paz al hijo, à quien querian dejar por ſucceſor en ſu Imperio: y los demas hijos à quien no bendecian, quedaban por ſubditos, y vaſallos de ſu hermano el bendito.

A Japet bendixo Noe diciẽdo: *Dilate Dios à Iapet, y habite en las caſas de Sen; y Chanaan ſea ſiervo ſuyo.* Dicen muchos ſe entiende en eſto la dilatacion de los decendientes de Iapet, que en breve tiempo fue de Oriente à Poniente haſta Eſpaña por Tubal ſu hijo; y los Eſpañoles ſe han dilatado por todo el mundo. El havitar en las caſas de Sen, lo entiẽden de los Gẽtiles (que tales fueron todos los decendientes de Iapet) los quales ſucedierõ en la fe, y culto del verdadero Dios de los Judios. Deſuerte que el Santo Patriarcha Noe conſtituyò en ſus tres hijos, tres generos de Perſonas: En Sen, y ſus ſucceſores eſtableció la Gente nobiliſſima, Real, y ſoberana; que no avian de reconocer ſuperior ſino à Dios; y en eſtos puſo tambien el Summo Sacerdocio, que andaba junto con la dignidad Real; y aſſi S. Geronimo, y otros dicen que Melchiſedec Rey de Salen Summo Sacerdote era Sen hijo de Noe. En Iapet, y ſus decendientes puſo Noe la claſe de los Nobles; y aſſi en decir que habitaſſe en las caſas de Sen, le declarò por immediato aſiſtente, y ſerviente de ſu Real perſona en los miniſterios mas decoroſos y honorificos. Y para las coſas mecanicas, y de eſcaleras abajo; y todos los demas oficios, y exercicios viles, ſeñalò à Chan, y à ſu poſteridad, y aſſi fue ſiervo de entrambos hermanos; de Iapet immediato, y de Sen mediato; y por derecho de ſervidũbre corporal forzada, à que fue condenado por ſu Padre en pena de ſu delito; y en eſto conſiſtio quedar por vil el, y ſu decendencia perpetuamente.

Por eſta cauſa fue muy deſpreciada en la antiguedad la poſteridad de Chan; y Dios mandò à los de ſu Pueblo, que no ſe caſaſſen con mugeres Cananeas. Y por el contrario la decendencia de Sen fue ſumamente eſtimada; y llamaron à los de ſu linaje Dioſes, nombre conque explicaban ſu dignidad Real, y virtudes, y era lo miſmo que llamar agora Santos. Y lo miſmo avia ſucedido en la primera edad del mundo, antes del Diluvio;

que

que à los hijos de Adan por la linea de su hijo *Set*, que le naciò en lugar de Abel, à quien matò su hermano Cain: los llamaban hijos de Dios; por su virtud, y buenas costumbres. De esta distincion que hizo Noe de calidades de Gentes, vnas nobilissimas, Reales, y Sacerdotales; otras nobles; y otras plebeyas, y viles, se originaron rabiosas embidias, mortales odios, y crueliſſimas guerras en la posteridad del maldito Chan contra los de Sen, y Iapet, porque del linaje de Chan salieron muchos Gigantes, hõbres de formidable estatura; que fiados en sus fuerzas se desvergonzaron contra los de el bendito linaje de Sen, y se hizierõ Reyes; atropellando el justo derecho de la familia de Sen; y como tiranos vltrajaban las gentes, que sujetaban à su intruso Imperio. Sentian los Semnitas la opresion de sus vasallos; cuya tutela, y govierno Dios les avia encomendado; por lo qual, y por defender su justo derecho peleaban contra los malditos Cananeos; y estos contra ellos: y estas fuerõ las nombradas guerras de los

✠ Gigantes contra los Dioses. ✠

CAPITVLO VI.

Del Dios Baco de la Gentilidad; y origen de las Danzas de Vizcaya.

CElebrò la antiguedad vn famoso Heroe, y Principe señalado entre todos los del mundo, por los colmados dones de naturaleza, y soberanas virtudes de que Dios le dotò sobre todos los hombres de su tiempo. Este fue Osiris, y por otro nombre Dionisio Bacho, y Iupiter Amon; que estos, y otros muchos nombres tuvo; que significaban vna misma cosa en diferentes lenguas. Su muger se llamò Isis, y fue muy prudente, y sabia: inventaron la arte de sembrar, y arar, y cultivar las Viñas; y otras cosas vtiles, y necessarias à la vida humana: Enseñò Osiris à fabricar casas, Ciudades, y Villas; para que los hombres viviessen en vida sociable, y politica, y no en las cuebas como fieras, como lo hazian de antes. Su muger inventò el hilar lana, y lino, y el texerlo, conque se vestian las gentes, que antes andaban desnudos, ò cubiertos con vnas pieles de animales. Hizo grande

apre-

aprecio Osiris de los hombres inventores de cosas vtiles al biẽ comun de las gentes; y assi tuvo por su valido, y mayor amigo à Mercurio, que fue vn hombre muy sabio, y de claro entendimiento, y subtilissimo ingenio en inventar, como inventò, muchas artes para bien, y comodidad de todo el genero humano. Este enseñò à hablar clara, y distintamente con articuladas, y proprias vozes; inventò los caracteres de las letras, enseñò à escrevirlos, y leerlos; aprehendio el curso de las estrellas, la musica, y el arte militar.

Entre otras cosas buenas que este Principe hizo en el mũdo, fue vna muy principal, el favorecer à los pobres oprimidos, y castigar à los tiranos que los maltrataban: por este fin andubo la mayor parte de la tierra, y vino a España à reprimir, y castigar al tirano Rey Gerion, que se avia levantado por Rey sin pertenecerle, y le vencio, y matò; y entregò el Reyno à sus tres hijos; aunque ellos desagradecidos intentaron darle la muerte, y lo hizieron por medio de Tifon à quien sobornaron con dones. Pero Hercules hijo de Osiris vengò la muerte de su Padre, porq viniendo à España matò à los tres Geriones, que se avian vnido: de donde tuvo principio la fabula, que Hercules vencio à vn Gigante que tenia tres cabezas, por la vnion, y liga de estos tres hermanos, que eran de casta de Gigantes, como su Padre. En estos viajes que Baco hizo por el mundo se acompañò de ilustres Uarones, muy virtuosos, y valerosos; quales fueron sus hijos Hercules Horo, Anubis, y Macedon cubierto con piel de Lobo; tambien le acompañò Mercurio, con su hermano, a quien le llamaron Apolo; y Pana, que fue Rey despues de Andalucia, y Luso que reynò en Portugal; y otros insignes Varones.

Este famoso Principe con sus compañeros estubo en Uizcaya, y quedaron en ella algunas memorias suyas. En tierra de Alaba junto à Vitoria ay vn lugar que se llama *Oro*; y assi se llamò Hercules hijo de Osiris, Oro: Anubis tambien se llamò Astur, y de este dicen algunos que se denominaron las Asturias. Pero vna de las mas fuertes conjeturas de la estada de estos famosos Varones en Vizcaya, es el vso de las danzas que aun oy en dia dura en esta tierra, que sin duda tuvieron su principio de

Ba

Baco, y su compañia. Vsanse en Vizcaya vnas danzas para estos tiempos en nada buenas, y dignas de que se quitaran; en q̃ andan hombres, y mugeres agarrados de las manos, guiando la danza vn hombre, aquien siguen todos: y se suele formar vn genero de encadenamiento muy largo de hombres, y mugeres; por la muchedumbre de gente que suele entrar en la danza. Estan las mugeres juntas asentadas en el campo; y el hombre q̃ quiere entrar en la danza va donde estan estas mugeres; y haze cortesia à la que le parece, y se levanta, y va con el à la danza; y de esta suerte se suelen ir dilatando, y estendiendo mucho la danza, que empezò con pocas personas, y algunas vezes andan en circulo agarrados todos de las manos danzando, y cantando juntamente: y otros juegos à este modo, que sin duda ninguna quedaron de aquel antiquissimo tiempo en que estuvo en España Baco de quien se dicen semejantes acciones.

Entre la compañia que traia este famoso Principe Dionisio Baco, avia tambien mugeres. En Etiopia traxeron à su presencia vna gente llamada Satiros, que tenian por oficio danzar, cantar, y tocar; con otros exercicios de placer: y porque el Rey era de condicion apacible, los admitio en su exercito; considerando ser muy noble la naturaleza de los hombres, y que se conquista mejor por benevolencia, que à fuerza de armas. Entre estos musicos, llevaba tambien nueve Doncellas muy diestras en el arte de tocar, y cantar, à las quales los Griegos llaman las Musas, y las regià Apolo, por lo qual le llamaron el Maestro de las Musas. Demas de estas muficas, traia tambien otras muchas mugeres valerosas, que pelcaban á pie con varas, y lanzas arrojadizas; antes de entrar en la batalla se prevenian, y reforzaban tomando algun refresco; y porque el vino no les diesse mas calor y brio, que lo bastante, se prevenian con las hojas de la hiedra, q̃ tiene virtud contra la embriaguez; y por esto cubrian y rodeaban de hiedras las varas que jugaban. De aqui tambien se originaron las danzas, que se llaman troqueados, ò trocados: q̃ vienen à ser vnas peleas à pie, que se hazen por Corpus, y otras fiestas publicas; en donde entrando con palos cortos, ò medias Espadas hazen varios, y curiosos lazos, tocando los vnos con los

otros

otros; entrando, y saliendo de aquellos laberintos por diferentes partes à compas, y al son de tamboriles, y flautas: las quales danzas exercitan en Uizcaya con gran destreza. Desde estos tiempos quedò tambien el celebrar algunas Ciudades sus fiestas, como el Corpus con las danzas de los Gigantes originadas de aver sido la guerra de los Gigantes con los Dioses en España; como sienten muchos Authores, qual fue la de Osiris, y Hercules con los Geriones.

Muchos, y diferentes nombres dieron los antiguos à este Rey Osiris, y à su muger Isis, segun diferentes cosas, que avian inventado; y diferentes tierras que avian andado, en las quales por sus diferentes lenguajes vna mesma cosa se llama con diferentes nombres. Llamaronle entre otros nombres Pluton; que quiere decir Dios de los muertos; el qual nombre, dice Natal Conde, que le dieron; porque este Osiris fue el primero que instituyò enterrar los muertos, y hazerles exequias. Otros dicen, que le llamaron assi, porque el fue el primero que dixo aver Infierno para los malos, Purgatorio para los penitentes, y Paraysso para los buenos. La fabula de averle llamado Rey de los Infiernos, dice el mismo Natal, que se originò por aver reynado en España, que es lo mas Occidental del mundo, y lo mas bajo respecto del Oriente; y por esto llamaron los Poetas à el Occidente Infierno, y al Oriente Cielo. Los Griegos le llamarõ Dionisio, que es lo mismo que Osiris en lengua Egipciaca; y en vna, y otra por estos nombres es significado el Sol. Tambien le llamaron Padre Libero, por aver libertado las gentes del poder de los tiranos, y de las opresiones de varias fieras, y monstruos. Llamaronle Serapis, Amon, Jupiter, Pluton, y otros nombres diferentes. Pluton tambiẽ significa hombre rico, y Dios del oro, que lo fue nuestro Dionisio Baco, por las minas de oro, y plata que huvo en España donde estuvo. Ambrosio Calepino explicando la palabra *Baco* dice: Baco hijo de Jupiter, Dios del vino, tuvo muchos nombres; primeramente se llamò Dionisio, despues el Padre Libero, y finalmente Baco, por las mugeres Bacas, que se decian assi por las voces locas, que daban; las quales traia consigo en las jornadas militares. Tambien se llamò Apis,

que en lengua Egipcia es lo mismo que buey, por aver inventado el arar la tierra con bueyes; y aun despues de muerto le pintaron cõ cuernos de buey, y le adoraron en figura de este animal.

A Isis fu muger tambien le dieron varios nombres. Llamaronla Ceres, Iuno, Luna, Proserpina; y de otras muchas maneras, y en todas se significaba esta Isis muger de Osiris. Diodoro antiguo Autor que escrivio de estos Principes, refiere los Epitafios que pusieron en sus sepulchros: El de la Reyna decia assi: *Yo soy Isis Reyna de esta region; que tube por Maestro à Mercurio. Las leyes que yo estableci, ninguno las puede derogar: Yo soy hija de Saturno, la primera que tubo; el qual fue el vltimo de los Dioses: Yo soy muger, y hermana del Rey Osiris: Yo soy la primera que à los mortales hallè el vso del trigo: Yo soy Madre del Rey Horo: Alegrate Egipto, porque me criastes.* El Epitafio del Rey contiene lo siguiente: *Saturno es mi Padre, q̃ fue el vltimo de los Dioses, Yo soy Osiris, aquel Rey que fui cõ exercito à todas las Provincias del mundo hasta llegar à las inhabitables tierras de los Indios, y hasta las Provincias que caen al Septentrion; y finalmente visitè las demas tierras hasta el Occeano. Soy el hijo mayor de Saturno; vengo de ilustre, y claro linaje.* Segun lo que dicen estos epitafios, hermanos eran estos dos casados; y si fue assi, que assi lo tienen los mas de los Autores que escriven de ellos: y es el caso q̃ en la primera edad del mundo, y muchos años despues del Diluvio, se casaban hermanos con hermanas disoensando Dios en esto por la falta de otras personas; y necessidad de multiplicar el genero humano: y ordinariamente las mugeres en cada parto parian dos, y eran hijo, y hija.

CAPITVLO VII.

Dase alguna noticia de los Dioses de la Gentilidad.

GRande confusion, y obscuridad ha avido en saber quien fue este Dios Baco, de que se ha hablado en el capitulo antecedente; como tambien acerca de la verdad de la maquina, y barauunda de los Dioses de la Gentilidad; por estar sus cosas, y hechos

chos meſclados con tantas fabulas, y mentiras, que de ellos dixeron los Poetas, y los Autores, y Hiſtoriadores Gentiles, aunq̃ es la verdad, que eſtas fabulas tuvieron ſu principio de algunos caſos verdaderos; porque como ſe ſuele decir, no ay mentira que no ſea hija de algo. Declarare pues en eſte capitulo quienes fueron eſtos Dioſes de la Gentilidad; y eſpecialmente quien fue el celebre Rey Oſiris; vnos dixeron que avia ſido hijo de Jupiter, y Ceres; otros que hijo de Jupiter, y Niobe hija de Phoroneo: Euſebio Ceſariẽſe dixo, q̃ avia ſido hijo de Iupiter, y Proſerpina.

Para inteligencia de eſtos nombres, y Dioſes de la antiguedad; ſe ha de notar, que eſte nombre de Jupiter, en la primitiva antiguedad, no fue nombre proprio de perſona ſino de dignidad ſoberana, y Regia, ſegun dicen muchos Autores antiguos. Natal Conde dice, que los antiquiſſimos Reyes ſe llamaron todos Iobes, por la reciente memoria del primer Iupiter que fue glorioſiſſima; por aver hecho muchos bienes à los mortales. Eſte primer Iupiter, ſegun las ſeñas, fue Sen, hijo mayor del Santo Patriarcha Noe; porque eſte fue el primer Sacerdote, y Rey deſpues del Diluvio, y muerte de ſu Santo Padre. Iupiter es lo miſmo que *Pater iubans*, dice Ciceron: el Padre que ayuda, y ſocorre. Pero atendiendo à la hiſtoria del ſagrado libro del Geneſis, de que eſte Autor como Gentil no tuvo noticia; mejor, y mas proptiamente ſe interpreta Iupiter, *iubans Patrem*, el hijo que ayuda, honra, y defiende à ſu Padre. Eſto hizo Sen acompañado de ſu hermano Iapet con ſu Santo Padre Noe, oponiendoſe a la deſverguenza, conque le deſacatò, y afrentò ſu hermano Chan; por lo qual mereciò la copioſa bendicion de ſer conſtituydo Rey de ſus hermanos, como he dicho. Y viendoſe el bendito Sen tan dichoſo, por la ayuda, y honor q̃ dio à ſu Padre; ſin duda ſe renõbrò deſta glorioſa hazañ̃a, de aver ayudado à ſu Padre; y por eſto ſe llamò Iupiter, q̃s el que ayuda al Padre. Y deſpues de la muerte de ſu Padre ſe llamò Saturno. Eſtos nombres paſſaban deſpues à ſus herederos en eſta forma, que el que ſe llamaba Iupiter en vida de ſu Padre, muerto el, ſe llamaban Saturno; y aſſi llamaron Saturnos à los hijos de Noe; y a los mas viejos, y primeros de las familias Reales, y Fundadores de Ciudades, y à ſus Primogenitos llamaban Iobes.

Esto advertido passemos à declarar, y desenmarañar la verdad de los Padres de nuestro Osiris. Hijo de Iupiter, y Niobe, dicen que es, y que huvo dos Niobes, vna hija de Tantalo, y muger de Amphion; y que esta se convirtio en piedra, y la otra hija de Phoroneo, que tambien es nombre apelativo, y de oficio, que quiere decir Legislador; y que de esta, y Iupiter nacio Osiris. Los que dixeron esto alucinaron algo à la verdad; aunque la dexaron muy confusa por no expressar el nombre proprio de este Phoroneo, y de este Iupiter; y no saber como Gentiles la Historia de la sagra la Escritura. Esta Niobe, que dicen que se convirtio en piedra, fue la muger del Santo Lot de Sodoma, de la qual refiere la sagrada Escritura, que se convirtio en Estatua de sal; no dice el texto sagrado su nombre, y assi es verisimil que se llamase Niobe, como lo dicē los historiadores Gētiles. Dicen estos que la causa de su transformacion fue, que estando sobervia de tener muchos hijos, se los matò à todos en vn dia Iupiter arrojando flechas desde el Cielo; y que de dolor de esto se convirtio en piedra. Pero la verdad es, que quando Dios abrasò cō fuego del Cielo à los Sodomitas, salio el Santo Lot con su muger, y dos hijas que tenia, de la Ciudad, guiados del Angel, el qual les dixo, que no bolviessen el rostro atras à mirar lo que sucedia, y la muger de Lot lo hizo al contrario, y por la desobediencia quedò muerta de repente, y sepultada en su mismo cuerpo convertido en Estatua de sal, que aun oy dia perseverа. Desuerte q esta fue la causa de su transformacion, y no la muerte de sus hijos, que no eran sino dos hijas solamente, y no murieron en la ocasion del incendio, sino que se libraron del: aunque es la verdad que ella tendria mucha pena, y dolor de la calamidad de sus vecinos, parientes, y amigos, que murieron abrasados.

Las Historias de los Gentiles dicen que llora esta Niobe convertida en piedra la fatalidad de sus hijos: y es porq se derrite la sal por el estio, y de dia con la fuerza del calor; y luego cō la frescura de la noche se buelve à formar enteramente. Dice Pausanias, que los que de cerca le ven, no les parece tener figura humana, ni que llora; pero si de lejos la miran, se les representa vna muger muy triste, y llorosa. Ya hemos dicho como decian los Gentiles que huvo dos Niobes, vna es la que hemos di-

dicho, que se convirtio en piedra, hija de Tantalo; pero no fue sino su muger. La otra hija de Phoroneo; la qual vnos dicen, q̃ es hermana de Apis, que es Osiris; otros dicen, que fue su Madre: y todos tienen razon; porque esta segũda Niobe fue su Madre, y juntamente hermana de Osiris, como luego veremos. La causa del engaño de estos Autores Gentiles estubo en los muchos, y varios nombres, que tuvieron sus Dioses; que los variaban segun la variedad de las lenguas de cada Provincia, como dixe: Y porque como dice Lanctancio, los Autores Gentiles historiaron las cosas de la sagrada Escritura con muchos errores; por escrivir de lexos, y mal informados de habillas vulgares. Y estando en este principio digo, que aquel a quiẽ los Griegos llamaron Tantalo, fue el mismo que Moyses llama Lot en idioma Hebreo, en el qual significa el que contempla, ò estudia; ò el que esta atado, ò encerrado, segun la interpretacion de los nõbres Hebreos. Y el mismo fue Phoroneo, Iupiter, y Amphiõ.

Que Tantalo es el mismo qué el Santo Lot, se conoce claro de su vida, y hechos careados cõ los que de Lot refiere Moyses. De Tantalo decian que avia sido rico en grande manera; lo mismo dice la Escritura de Lot; y que fueron tan ricos el, y su tio Abrahan, que viviendo juntos se huvieron de apartar; porq̃ por la multitud de sus haziendas ya no podian habitar en vno. Tantalo, decian, que avia hospedado en su casa á los Dioses; fue porque el Santo Lot viendo à dos mancebos muy hermosos, que eran los Angeles, que le fueron à sacar de Sodoma; los llevò à su casa, y los agasajò. Decian de Tantalo que no podia sosegar en vna parte: y el sagrado texto refiere, que aviendo sacado los Angeles à Lot de Sodoma, le guiaron à vn lugar llamado Segor, y no teniendose alli por seguro del incendio en que se abrasaban sus amigos, les rogò à los Angeles le llevassen mas lejos; y assi le guiaron à vn monte alto, en el qual subido Lot, se metio en vna cueba, que en su cumbre avia, y alli habitò con su familia, menos su muger, que quedaba muerta en el camino, como se dixo. Y por aver vivido en esta cueba Lot, dixeron que Tantalo se avia metido en los Infiernos, que assi llamaban los mentirosos Griegos, à los lugares profundos, y cuebas.

De

Decian mas de Tantalo, q̃ aunq̃ como rico abundaba de regalos, no los podia gustar: porque se lo prohibia vna gran piedra, que amenazaba caerse sobre los hombros, al tiempo que queria comer, ò beber: y que la comida, y bebida se le desparecia de la mesa. El fundamento de esta fabula es, q̃ despues q̃ Lot vio aquel horrendo expectaculo, de averse convertido su muger en Estatua de sal, se le estaba representando siempre tan vivamente, que no era posible echarla de su imaginacion, y considerando que siendo castigada tan severamente por vna culpa al parecer pequeña, lo seria el mucho mas si en algo pecasse: passò su vida en aquella cueba en perpetua penitencia de ayunos, oraciones, y mortificaciones; de modo que aũque le sirviessen muchos, y diversos manjares, no los comia, por lo qual fingieron q̃ se le desaparecia la comida; y la piedra que le amenazaba era la Estatua de su muger imaginada. Este castigo decian, que avia venido à Tantalo por murmurador, y por su mala lengua: y fue el caso, que como los Sodomitas vieron hospedar en casa del Sãto Lot, que era estrangero, aunque se avia avecindado en Sodoma, aquellos Angeles: pensaron que eran algunos parientes, ò amigos suyos, y que les avia dado cuenta de su mala vida, y por esto avian sido castigados, y quemados. Y por esto dixeron que Tantalo, que es Lot, avia sido murmurador, y que por su mala lengua, acusadora de sus vecinos, fue metido en el infierno á padecer hambre, y sed.

Finalmente decian de Tantalo, que daba Nectar, y ambrosia à los hombres conque los atraia à si. El fundamento fue, que sabiendo los hombres el castigo que Dios avia hecho con los Sodomitas, de entre los quales avia salido libre, Lot, irian à verle como à siervo, y amigo de Dios: y el Santo les predicaria, è instruiria en la divina voluntad, y con esto les convertia; y esto era el Nectar aunque espiritual. Y por esto mismo dixeron que Niobe era muger de Amphion, que con su musica hablandaba las peñas, y amansaba las fieras: porque el Santo Lot con su dulce, y santa conversacion, y predicacion amansaba á los duros, y agrestes hombres, reduciendoles à vida racional, y temerosa de Dios. De suerte que el Santo Lot fue, y le llamaron Iupiter, entre

tro otros muchos aquien dieron este nombre; fue el mismo que Phoroneo, Amphion, y Tantalo; y pudo ser que por decir Santo Lot, dixesen Tantalot, y Tantalo Niobe la que se convirtio en piedra fue su muger, y no su hija. La segunda Niobe fue su hija llamada assi de su Madre. Con esta su hija tuvo concubito sin conocerla, porque pensò que era otra, por averse ella disfrazado; y lo mismo su hermana mayor; y de su hija menor huvo a Amon como dice la Escritura, *minorque peperit filium, & vocavit nomen eius Amon, idest, filius populi mei:* y este fue el famoso Principe Osiris, que entre otros muchos nombres que tuvo, tambien se llamò Amon, y este fue su proprio nombre: del qual decian los Gentiles que avia sido hijo de Niobe, y otros que hermano; y todos decian la verdad, porque su Madre la segunda Niobe fue tambien su hermana; por ser los dos hijos

(✝) del Santo Lot. (✝)

CAPITVLO VIII.

Origen, y principio del Blason, y armas de Vizcaya.

DOs Lobos al pie de vn arbol cada vno con su Cordero en la boca, y la Santa Cruz, son las armas del Señorio de Vizcaya: y estas fueron las armas de los Cantabros, como todos dicen. El origen de este blason es antiquissimo; y tiene mas de tres mil años de antiguedad. El famoso Principe Osiris, de quien hemos hablado en el capitulo antecedente, tuvo muchos hijos, que le acompañaron en sus empresas: fueron estos Argos, Apolo, y Diana, Horo, cognominado Hercules; Anubis, y Macedon: y Dardano tambien segũ algunos: el qual fue el fundador de Troya; y dicen que tambien fundò la Ciudad de Orduña en Vizcaya, conque viene à ser antiquissima. De quienes al presente conviene tratar es de Macedon, y Anubis: Macedon fue Rey de Macedonia, que aviendo Osiris vencido à los Gigantes de aquellas tierras la entregò à su hijo Macedõ, y de el se denominò Macedonia. Andaba este vestido de la piel de vn Lobo, su hermano Anubis tambien se llamò Mercurio, de quien dice Calepino, que era hijo del Padre Libero, y Proserpina, que son Isis, y su

marido Osiris. Este Anubis traia por insignia la piel de vn perro. *Anubis*, dice Calepino, *en lengua Egipciaca significa el perro, en cuya figura era Mercurio idolatrado, como lo dice Servio: Diodoro escrive, que Anubis fue hijo de Osiris, y que traia vn perro por insignia de sus armas; à cuya causa los Egipcios veneran al perro, y pintã al Dios Anubis cõ cabeza perruna.*

Natal Conde refiriendo los famosos Heroes que acompañaron à Osiris en sus empressas, dice que este perro q̃ traia Anubis por insignia de sus armas, no era perro domestico sino silvestre, que es el Lobo: *Siguieron à Osiris*, dice, *sus dos hijos Anubis, y Macedon: los quales para ostentar su fortaleza traian en sus armas insignias de animales atrevidos: porque Macedõ traia la frente del Lobo; y Anubis la piel del mismo animal.* Este Anubis que quiere decir perro, ò domestico, ò silvestre q̃ es el Lobo; del qual se denominò assi este Principe, tambien se llamò Assur, ò Astur, ò Ansur, segun otros; y Jupiter Assur. De el dicen algunos, que se llamaron las Asturias: y en Vizcaya ay apellido *Asurduy*, que sin duda trae su origen de este antiquissimo Principe Anubis, ò Iupiter Assur; assi como del se originò tener los Vizcaynos al Lobo por insignia de sus armas. La causa porque estos Principes traian al Lobo por insignia en sus Estandartes, segũ lo refiere Diodoro; fue q̃ quando el traydor de Tifon con sus complices dio la muerte à Osiris; su muger Isis tratò de vengar su muerte, y con sus hijos, y algunos hombres valerosos de su Reyno, fue en alcanze de Tifon; al qual aviendole topado despues de muchos dias, que le seguia, y poniendose en armas con sus complices, para defenderse, le dio la batalla, y le vencio. En el campo de la batalla al tiempo de su mayor conato se vio vn Lobo, y luego que fue visto de Isis, y de su hijo Horo, fue muerto, y vencido Tifon con todos los traydores de su compañia. Los vencedores creyeron que su Rey Osiris fue el que se les aparecio en figura de aquel animal; pero esto es fabula, que no fue sino Lobo verdadero, que acaso passo por el campo en la ocasion; y como en viendole, luego alcanzaron la victoria; desde entonzes, dice Diodoro, tuvieron al Lobo en veneracion, y le pusieron por insignia en sus Estandartes Reales.

Quan-

Quãdo estos Principes vinieron à España, q̃ Hauberto pone su venida en el año de la creacion del mundo 2174. Macedon q̃ traia por insignia el Lobo, fue vencido de los Cantabros en vna pelea que tuvo con ellos; y fue la primera batalla, y victoria de las muchas que despues alcanzò esta belicosa nacion: y desde esta ocasion tomaron por su blason al Lobo, que eran las insignias del vencido. *El año de* 2174. dice Hauberto, *peleò Macedon contra los Cantabros, y fue vencido por ellos en batalla.* Y segun esto este blason, y armas de los Vizcaynos tiene mas de tres mil años de antiguedad: porq̃ la encarnaciõ del Señor fue segun este Autor el año quatro mil de la creacion del mundo, aunq̃ algunos le ponen mas adelante, pero aunq̃ no sea mas que la quẽta de Hauberto á mas de tres mil y quinientos años q̃ fue esto cõ los 1699. años despues de la encarnacion, q̃ al presente van corriẽdo. No se sabe porq̃ seria esta batalla entre Macedon, y los Cantabros: pudo ser que como los Vizcaynos han sido siempre tan leales con sus Señores; haziendo las partes, y defendiendo à los Geriones Reyes de España; tuviessen esta batalla con los hijos de Osiris; Hercules, Macedon, y Anubis; que vinieron à vengar la muerte de su Padre, contra los Geriones; y que en alguna ocasion de estas fuesse esta pelea, y victoria.

Cerca del año de novecientos tuvieron vna cruel batalla los Vizcaynos siendo su Señor D. Zuria con los Leoneses guiados, y Capitaneados del Principe D. Ordoño el segundo. La causa de esta guerra, dicen algunos que fue, que el Rey de Leõ pretendia, que los Vizcaynos estuviessen sujetos, y prestassen vassallaje à los Reyes de Leon, y Obiedo. Los Vizcaynos no quisieron venir en esto, diciendo que ellos siempre avian tenido Señor de por si, sin dependencia, ni sujecion à otro, y sobre esto fue la batalla cerca de vn pueblo que antes se decia Padura, y agora desde esta batalla se dice Arrigorriaga, que quiere decir lugar de piedras coloradas, ò ensangrentadas, por la mucha sangre, que en la ocasion se derramò. Alcanzaron la victoria los Vizcaynos, y quedaron sin sujecion ni dependencia con los Reyes de Obiedo; sino con su Señor propio, è independente, como siempre avian estado. En esta ocasion al tiempo de dar la bata-

la passaron por el campo dos Lobos cebados con las presas en las bocas; y viendolos los Vizcaynos, lo tuvieron por presagio, y anuncio cierto de la victoria; como en realidad sucedio, y desde esta ocasion en lugar de vn Lobo, que de antiquissimo tiempo era el blason, y divisa de Vizcaya, quedaron dos con los corderos atravesados en las bocas. En esta batalla murio D. Sancho Estiguez Orrunez Señor de Durango; y D. Lope Zuria (que assi le llaman algunos) Señor de Vizcaya, casò con Doña Dalda hija del dicho D. Sancho: y con este matrimonio se juntò la merindad de Tabira de Durango con el Señorio de Vizcaya.

CAPITVLO IX.

De otra insignia de las armas de Vizcaya, que es la Santa Cruz: y como los Vizcaynos la veneraban muchos años antes de la Encarnacion, y muerte de Christo Señor nuestro.

OTra insignia de Vizcaya es la Santa Cruz; y esta es la mayor gloria suya; y como dice S. Pablo, importa que nos gloriemos en la Cruz de Christo Señor nuestro. Esta señal soberana la tuvieron siempre en gran veneracion los antiguos Cantabros, traianla por su divisa en sus vanderas, y Estandartes, y la ponian sobre sus sepulchros. Comprueban esta verdad muchos Authores antiguos, y modernos, y Padres de la Iglesia, San Justino Martyr en el Apologetico segundo que hizo al Emperador Antonino, Tertuliano en el Apologetico contra los Gentiles: San Gregorio Nacianzeno, Onufrio Panuino, Baronio, y otros, cuyas authoridades refiere Fr. Francisco Seta en su Coronica de los Principes de Cantabria, yo las omito, por no mezclar muchos latines. Tan grande veneracion, y amor tenian los Cantabros à la Santa Cruz que con ser antes de la venida de Christo Señor nuestro, oprobrio, y escandalo de Gentiles, y Iudios: de suerte que ni aun tocarla querian; ellos la veneraban, y quando los atormentaban en ella, ò les daban muerte de Cruz; morian los Cantabros cantando, y riendo; assi lo dicen comunmente; y Estrabon lo refiere como testigo de vista; el qual hablando de la

guer-

guerra de Augusto con ellos dice: *Quando sucedia prender algunos Cantabros en la guerra, y los ponian en las Cruzes, se reian los atormentados Cantabros, despreciando à los Romanos que los atormentaban.*

Quando Octaviano Cesar Augusto vino en persona à hazer guerra à los Cantabros, y despues de cinco años los venciò en la batalla de Aradillos, añadio à su Estandarte Imperial la Cruz que los Cantabros traian por seña en el suyo. El Estandarte antiguo Romano traia escrito el nombre, *Labarum*, alterado en vna sola letra del genitivo latino *laborum*; para significar los grandes trabajos que se padecian en las guerras; y que las victorias se alcanzaban à costa de mucho trabajo. Quando despues Augusto alcanzò la dicha victoria, conque se pacificò la Cantabria, fue tan ruidosa, decantada, y celebrada en todo el mundo; que luego con esta nueba se rindio à su obediencia todo el Orbe. Y viendo el Emperador, que por aver amansado, y apaciguado los Cantabros, arrimaron las armas todas las naciones de el Orbe, y se le rindieron sin guerra; mandò poner en su Estandarte antiguo el nombre de *Labarum*, ò *Cantabrum*, con su seña, ò divisa la Cruz Cantabra: porque le parecio q̃ con aver domado el orgullo de los Cantabros avia dado fin à los trabajos de la guerra. *Y por esta causa*, dice Baronio *el Estandarte Imperial se llamò Cantabro, de los Cantabros Pueblos de España; à los quales con grandes trabajos y vertida mucha sangre Romana, finalmente los conquistò Augusto*: (en palabras del Cardenal; aunque mas fue vna pacificacion, que conquista; porq̃ es cierto que no conquistò toda la Cantabria, sino parte de su pais alto, que la baja dicen comunmente que no fue conquistada, que es la tierra de Vizcaya. Esta insignia de los Romanos antes de sugetar à los Cantabros no se llamò Labaro segun lo dice el Padre Gretsero de Cruze, lib. 2. cap. 29. sino que aviendo añadido Augusto à ella la Cruz Cantabra, tambien tomò el nombre de Labaro, y se llamò assi à su Estandarte; y el nombre tambien es Vizcayno, y es lo mismo que *Lauburu*, que quiere decir de quatro cabezas, que sin duda llamaban assi los Canta-

bros á la Cruz por sus quatro esquinas, assi el Padre Iuan Cortes lib. 3. n. 40 de la constancia de la fe.

Averiguarè agora la causa porquè los Cantabros tenian en veneracion la Cruz tantos años antes de la venida de Christo; muchas son las razones que traen para esto los historiadores Sicnion Mayolo Obispo de Barcelona citado del Padre Ildefonso de Flores dice que vieron los Cantabros en la antiguedad esta señal en los Cielos en varias ocasiones, y que por esto la veneraban. Don Iuan de la Portilla Duque, en su libro, *España restaurada por la Cruz*, trae la authoridad de Origines, y Diego Pinto, que dicen que la insignia de Hercules conque alcanzò tantas victorias era la Cruz, y confirmando su opinion dice: *Lo qual verdaderamente pudiera afirmar con mas seguridad este doctissimo Escritor; porque ya yo en otra parte cõ bastantes, y solidos fundamentos tengo probado; que las insignias, y armas de Hercules fueron una Cruz decussada lo mismo que la de S. Andres; la qual entregò à los Españoles; y ellos la comenzaron à venerar publicamẽte con sacras ceremonias desde mil, y setecientos años antes de la redempcion humana.*

Algunos dizen, q̃ la Cruz fue primero venerada en Egipto, y que los Egipcios la estimaban por señal misteriosa; y cõ ella significaban la vida venidera; despues que vieron señaladas con ella las puertas de los Hebreos, quando el Angel matò los Primogenitos de las casas que no tenian esta señal Pero parece q̃ no puede ser esto origen de la veneracion de la Cruz en la Cantabria; porque los Egipcios vinieron à España con el Rey Osiris, y su hijo Hercules, cosa de trecientos años antes, que saliessen los hijos de Israel de Egipto. En la qual ocasion fue lo de señalar las puertas de sus casas con la Cruz, y assi los Egipcios que vinieron antes, no pudieron traerla à España; ni tampoco los Hebreos; porque estos no tenian à la Cruz en veneracion; antes la aborrecian tanto, que ni aun tocarla querian; conque el tener los Cantabros en tanta estima la Cruz tiene otro origen, y principio mucho mas antiguo, q̃ los arriba referidos.

La causa pues de esta veneracion de la Cruz en la Cantabria, parece mas verisimil que trae su origen de la Sibila Eritrea

la

la segunda, la qual profetizò con mucha claridad la Passion, y muerte de Christo Señor nuestro, y dixo grandes elogios de la Santa Cruz. La primera Sibila Eritrea, cuyo proprio nombre fue Noela fue hija de Noe, muger, y hermana de Iapet, y Madre de Tubal. La segunda fue muchos años despues hermana de de Isis muger de Osiris; y esta hablò de la primera, y segũda venida de Christo hijo de Dios al mundo con mucha claridad, que refieren en el libro sexto de los oraculos Sibilinos, y remata diciendo de la Santa Cruz: *O dichoso leño de q̃uien estuvo pendiẽte el mismo Dios; no es de ti capaz la tierra; pero veras los techos del Cielo, quando renobada la cara de Dios resplandecerà brillando resplandores.* Estas Sibilas fueron Españolas, y vivieron, y murieron en España; y algunos dicen que esta segunda Sibila Eritrea fue hija del Rey Gerion, y muger de Astur, de quien hemos hablado arriba, aunque ella dice ser hermana de Isis. Pero lo que haze al caso es, que vivio, y murio en España, y dixo grandes loores de la Cruz, y de aqui nacio el tener los Cantabros en veneracion à la Santa Cruz; porque su doctrina y enseñanza como de Reyna, y Señora poderosa tuvo entero aplauso en sus vasallos, y suma eficacia para imprimirse en sus corazones; de tal suerte, que nunca de ellos faltò esta Santa fe, hasta que vieron cumplido su inefable misterio por la predicacion del sagrado Apostol Santiago, que predicò en aquella tierra.

CAPITVLO X.

Que los Vizcaynos se conservaron en la ley Natural, y sin Idolatria hasta la venida de Christo

EN el tratado antecedente hize alguna memoria de esta gloria grande de España, de averse conservado su parte Septentrional sin idolatria, y adorando vn solo Dios. Pero por ser esto muy proprio, y especial de los Cantabros, y vna de sus mayores excelencias, quise hazer este capitulo especial de este punto, y materia. Del Santo Patriarcha Noe, dice Saliano citado de Lezana, *que no faltò de su familia la verdadera piedad, ni el*

cul

culto del verdadero Dios. Este culto tan debido à la Mageſtad de Dios enſeñò Tubal à ſus hijos los Eſpañoles, y ſobre eſta piedra comenzò la fabrica de la Monarquia de Eſpaña. Deſpues de ſu muerte ſuccedio en el govierno de Eſpaña ſu hijo Ibero, el qual en treinta, y ſiete años que reynò dejò ampliada la Religiõ, y culto de vn Dios verdadero. A los catorze años de ſu reynado vino Noe à Eſpaña à viſitar à eſte, y los demas nietos, y dicen que eſtuvo nueve años; en que les confirmò en la adoracion, y culto del verdadero Dios, y les dio nuevos documentos, y leyes para venerarle, y ſervirle. Fueron continuãdo muchos años los decendientes de Tubal en el Reyno, y culto del verdadero Dios, haſta Gerion que no era de eſta linea, pero aun en ſu tiempo, y mucho deſpues, conocian en Eſpaña à vn ſolo Dios.

Algunos dicen que Oſiris fue el que introduxo la Idolatria en Eſpaña; pero mas comunmente, y con mas fundamento dicen otros, y los mas, que la Idolatria comenzò en Egipto deſpues de la muerte de Oſiris, al qual ſu muger enterrò con mucha ſolemnidad, y ſe le levantò vn magnifico templo; y aunque al principio la veneracion que le daban, ò darian ſeria como à Santo, à quienes en la antiguedad llamaban Dioſes; deſpues cõ el tiempo a eſte famoſo Varon, y à otros Santos les dieron el culto de Latria como à Dios, ſin dependencia de otro ſuperior, que es la Idolatria. Deſpues eſtas naciones idolatras fueron viviendo à Eſpaña, Fenices, Rodios, Cartagineſes, y Romanos; y eſtos truxeron la Idolatria à Eſpaña. Pero como eſtas, y otras naciones Eſtrangeras no habitaron en Vizcaya, por eſſo en eſta tierra no entrò la Idolatria, y lo otro porque los Eſpañoles ſon conſtantes en la verdad, y pertinaces en el vicio; tardos en recebir la ley; y recebida mas tardos en deſecharla; porque ſu genio es conſtante, y no es gente que ſe buelve à todos ayres. El Padre Fr. Iuan de la Puente en el lib. 3. de la conveniencia de las dos Monarquias habla mucho de eſte punto, y dice: *Aſiria, y Caldea fue Madre de la Idolatria, de donde ſe derivò à las demas Provincias: y por ſer nueſtra Eſpaña lo vltimo de la tierra, ſe debe creer que fue la vltima, que ſe inficionò con tales ſuperſti-*

ti-

ticiones, y donde durò mas la verdadera Religion, y la noticia de vn solo Dios, y luego acaba el capitulo doze con estas palabras: *Fue España la primera nacion que pretendio Roma rendir: la vltima que sujetò: la postrera que desamparò el Imperio, por lo qual me persuado que estuvieron muchos años en España las noticias referidas, honrrando los Estrangeros en sus Colonias los Idolos; sin que el Español desdixesse de su fe, y creencia: y que no dexaron la Religion de sus Padres con la facilidad que escriven algunos: de todo lo qual colijo, que comenzò muy tarde la Idolatria en España.*

Lo dicho hasta aqui declara quan tarde entrò la Idolatria en toda España: para lo particular deste capitulo, de que en Vizcaya no entrò ni tarde ni temprano, haze lo vno, el que no ha avido algũ templo de Idolos, ò Idolo alguno en aquella tierra. Lo otro confirma esto la authoridad de graves Historiadores antiguos y modernos, que afirman esto, que en la Cantabria no entrò la Idolatria, sino que se conservaron en la ley natural, adorando vn solo Dios, cuyo nombre no sabian. La authoridad de Estrabon, y Plinio que estuvieron en aquellas tierras, y fueron testigos de vista en las guerras de Augusto, antes del nacimiento de Christo, es de mucha monta en esta materia. Dice pues Estrabon en el lib. 3. *que los Celtiberos, y sus vezinos, que habitan azia el Septentrion, celebraban à vn Dios, cuyo nombre se ignora, con saltos, y gritos; delante de las puertas de sus casas, de noche, y à las Lunas llenas.* La Celtiberia que agora es Cataluña, y Aragon, en lo antiguo se dilataba mas, y comprehendia mucha parte de lo que se decia Cantabria. Por lo menos los vezinos de los Celtiberos, eran los Cantabros, y su tierra; que comenzaba desde la tierra de Soria, y desde montes de Oca hasta el Occeano Septentrional de España: à donde caẽ Rioja, Alaba, Vizcaya, Guipuscoa, y las Asturias de Sãtillana.

Y que Estrabon habla de los Vizcaynos, parece claro, por lo que dice de la forma, y modo como celebraban à este Dios no conocido, que era saltando delante de sus puertas; pues vemos que aun oy en dia curan en Vizcaya este genero de festejo, y celebracion, andando saltando, y gritando por las calles de dia,

y

y de noche los Vizcaynos, con sus cantares, y danzas. A este Dios, dice Estrabon, que no le sabian el nombre: y es el caso que el nombre de Dios no se podia pronunciar ni entre los mismos Hebreos, y por esto se llamaba inefable; y mucho menos lo podian manifestar à los Gentiles, y por esta causa los Maestros q̃ fueron industriando á estas gentes en el conocimiento del Dios verdadero, no les dirian su nombre; y assi adoraban aquella soberana magestad, debajo del nombre de Dios no conocido. Los Vizcaynos llamaron siempre à Dios, como agora le llaman, cõ el nombre de *Iaungaicoa*, que quiere decir el Señor de arriba; q̃ como no le sabian otro nombre, le dieron este, para entender cõ el à la Magestad soberana, y pudo ser, que este nombre lo tomassen del Sacrosanto de Dios *Ieoba*: y q̃ dixessen ellos *Iauva*, y luego *Iauna*, como alguno ha discurrido: que en el sonido, y pronunciacion ay poca diferencia; aunque la ay grande en el significado: porq̃ *Iauna* en Vizcayno quiere decir Señor qualquiera que sea; conque para significar à Dios, añadieron *Goicoa*, que quiere decir de arriba: y juntos los dos nombres *Iaungoicoa*, Señor de arriba, ò Señor soberano, y sobre todos. Y este nombre conque en Vizcaya nombran à Dios, no es nuevo, ni introducido despues de la predicacion del Evangelio; sino q̃ es muy antiguo, y tanto como los mismos Vizcaynos, que traen su origen desde Tubal; y nó conocieron ni tuvieron jamas otro Dios, que à este Señor soberano, invisible, y Criador de todas las cosas, y supremo Señor de todos los Señores.

CAPITVLO XI.

De la limpieza de los Vizcaynos, y que nunca se mesclaron con naciones Estrangeras.

QUe los Vizcaynos no se meselaban con las naciones Estrãgeras; consta por la aversion grande que tenian à Estrangeros, de donde muchas vezes nacia el matarse à si mismos, y à sus hijos, y mugeres, por no venir à poder de ellos, y vivir con ellos. Y esto mismo dicen los Historiadores assi antiguos, como modernos; de que dixe algo en el tratado antecedente. De aqui na-

nacia, entre otras causas, el no tratar las naciones Estrangeras de vivir entre los Uizcaynos; porque esto era querer tener vna perpetua guerra, y ocasion de matarse vnos à otros; por quanto los Vizcaynos nunca querian hermanarse con ellos, por mas de paz que estuviessen, y fuessen amigos vnos, y otros. Por lo qual Estrabon, y otros Autores antiguos, los llaman gẽte barbara, enemiga de la humana conversacion; insociables, è intratables. Aũque esto que llaman barbaridad, è intratabilidad es vno de sus mayores blasones, y argumento de su grande nobleza, y limpieza. Y aun oy en dia observan en Vizcaya el no admitir en su tierra gente estrãgera, ni de los mismos Españoles de otras Provincias, para vivir en Uizcaya: sin que precedan primero grandes diligencias para saber su limpieza: quiero referir vnas leyes, que tienen en el fuero acerca de esto.

Ley 13. del tit. primero, que en Vizcaya no se avecinden los que fueren de linaje de Iudios, y Moros, y como los que vinieren han de dar informacion de su linaje.

Otro si dixeron, que por quanto todos los dichos Vizcaynos son hombres hijos dalgo, y de noble linaje, y limpia sangre; y tenian de sus Altezas merced, y provision Real, sobre, y en razon, que los nuevamente convertidos de los Iudios, y Moros, ni decendientes, ni de su linaje, no puedan vivir, ni morar en Vizcaya, la qual dicha provision esta en este fuero. E porq̃ algunos pueden venir de reynos, y Señorios, assi de Portugal como otras partes remotas, ò de estos mismos reynos de Castilla; è no siendo conocidos, ni aviendo noticia de su linaje; y Genealogia, se podria cometer fraude contra la dicha merced, è Provision: E por evitar el dicho fraude, dixeron, que querian aver por ley, y fuero: que qualquiera que a si viniere à morar, y avecindare en Vizcaya, tierra llana, è Villas, è Ciudad, y Encartaciones, è Durango, sea tenido de dar informacion bastante al Corregidor, y Beedor del dicho Condado, ò à su Teniente juntamente con los dos Diputados de este Condado, de su linaje, y Genealogia: por lo qual parezca, y se averigue, ser de limpia sãgre; y no de Iudios, ni Moros, ni de su linaje, la qual dicha informacion dè, y preste dentro de sesenta dias, despues que assi

entrare en Vizcaya à ser vecino de ella; sopena, que (no) la dando, y prestando; que si perseverare en la dicha vecindad, viviendo en Vizcaya de más de los seis meses contenidos en la dicha merced, y provision, cayga, è incurra en la pena de ella.

Luego pone la Provision Real de la Reyna Doña Iuana, despachada en Burgos el año de mil quinientos y onze: en que manda al Corregidor, y Alcaldes del Señorio de Vizcaya, que hagan salir de dicha tierra, dentro de seis meses à los que huviere en ella de linaje de Moros, ò Iudios; por tener noticia, que algunos de este genero de gente por librarse de la Inquisicion; porque los tuviessen por nobles, viviendo entre los Vizcaynos; se avian avecindado en aquella tierra; y que en lo de adelante no cõsintiessen en ella semejante gente, y luego la Ley 15. dice assi.

Otro si dixeron, que ordenaban, y ordenaron, y establecieron por ley, è fuero; que la dicha Provision Real desuso contenida, por ser como es muy necessaria al servicio de Dios, y de sus Magestades, e a la equidad, y sosiego de las conciencias de los vezinos, è moradores de dicho Condado, que sea guardada en todo, y por todo, y si por ventura alguno, ò algunos de los tales nuevamente convertidos, ò sus hijos, ò nietos negociaren de aver alguna cedula, ò merced de sus Magestades, para que estèn, y vivan en dicho Condado, sin embargo de dicha provision Real; lo qual seria desservicio de Dios, y de sus Magestades, y gran perjuicio, y daño de los vezinos de Vizcaya. Porende, q̃ por obiar lo susodicho, ordenaban, y ordenaron, y establecierõ por ley; que si algunos de los susodichos tales cedulas, ò Provisiones tienen ganadas, ò ganaren, è mostraren, que sea obedecida, y no cumplida: E sin embargo de lo tal, se guarde, y cumpla la sobredicha Provision. Y que el Sindico del Condado acosta del dicho Condado siga la suplicacion de la tal cedula, y haga todos los actos necessarios para ello. E al dicho Sindico, ò Sindicos que son, ò fueren, les daban, y dieron especial cargo, y poder, para que con mucha diligencia soliciten, y procuren la guarda, y conservacion de la dicha Provision, y ordenacion. Esto dice la ley, y la observan en Vizcaya con mucha puntualidad,

dad, conservando siempre su limpieza; y llevando adelante la antiquissima costumbre, y punto que siempre tuvieron de no ✠ se mesclar con gente Estrangera. ✠

CAPITVLO XII.

Del valor, y fortaleza militar de los Vizcaynos.

DE lo que ay mas escrito, y ay mas memoria de las cosas de los Vizcaynos, es de su valor, y fortaleza; desuerte q̃ Vizcaya se quedò con el glorioso nombre *de nunca vencida Cantabria*, y los Vizcaynos con el de *siempre invictos*. Silio Italico Consul Romano, que escrivio la segunda guerra Punica, dice, que iba delante de todos el Cantabro nunca vencido del frio, del calor, ni de la hambre; como habituado à llevarse la palma del trabajo.

Cantaber ante omnes; hiemisque, æstusque famisque
Invictus; palmamque ex omni ferre labore.

Lucano refiriendo las guerras cibiles entre Pompeyo, y Cesar, y celebrando en el lib. 6. La valentia del Centurion Casio Sceba, que aviendole sacado vn ojo, atravesadole vn muslo, y hombro; y passado el escudo con ciento y veinte flechazos; no rindio la plaza, que le avia fiado Iulio Cesar: dice de el por vltimo, que no le faltò mas que hazer à vn Cantabro bolver las espaldas. Estrabon dice de los Cantabros que se alegraban en las batallas, como quienes esperaban morir gloriosamente: Pero si enfermaban se lamentaban en sus dolencias; por les parecer, que avian de morir torpe, y miserablemente. Andres de Poza refiere de Autores Romanos muy antiguos, que quando algun Romano mostraba cobardia en la guerra, ò batallas; le amenazaban conque le embiarian à la guerra de los Cantabros. Por la qual terribilidad, y fortaleza llamaban à esta nacion, *terror, y espanto del Imperio Romano.*

Augusto Cesar vino en persona à España à esta guerra de los Cantabros, y aunque contra ellos opuso todo el poder del Imperio Romano, y huvo terribles batallas; con todo por la ferocidad, y valor de los Cantabros nunca pudo acabar de con-

quistarlos: y estuvo muy malo de pesadũbre, y se retirò à Tarragona: y aqui en esta ocasion, dice el Obispo de Girona, que despachò el edicto para que se empadronasse todo el mundo, de que se haze mencion en el Evangelio, hablando del nacimiento de Christo, y que el dicho edicto dice. *datum Tarraconæ*. Hauberto Monge apunta algunos sucessos de estas guerras, y entre otras cosas dice: *El año de tres mil novecietos, y setenta y nueve, pelearon por todo el continuamente casi cada dia los Cantabros contra los Romanos. Muchos de ellos por no verse oprimidos, y debajo de la obediencia de los Romanos, se mataron à espada. Otros comian las ojas del tejo, que es arbol rojo, contra cuyo veneno no ay triaca. Otros mataban à sus hijos; otros se ahogaban echandose en los pozos. Pero despues como quedassen ya pocos vinieron à ser vencidos con su Duque por los Romanos cerca de la Ciudad de Cantabria à la ribera del rio Ebro el año de tres mil novecietos y ochẽta y tres.* Luego mas abajo dice: *El año de tres mil novecientos, y ochenta y tres, las mugeres de los Cantabros mataron en los Veterones à muchos Romanos de noche, y secretamente.*

Del glorioso fin que tuvieron estas guerras ha quedado en la memoria de los Vizcaynos vna tradiciõ invariable derivada de Padres à hijos, que contiene lo siguiente. Cansados los Romanos de tan porfiada guerra, y continuas batallas, teniã gran desseo, de que de vna vez se acabassen en buena, ò mala pàrte, y para ello propusieron à los Cantabros, que se comprometiesse en vn desafio, ò singular batalla de trecientos à trecientos: con pacto, y condicion de que si los Cantabros fuessen vencidos, quedassen siempre sujetos à los Romanos: y si lo contrario sucediesse, gozassen de su antigua libertad, y proprias leyes; pero que quedassen perpetuamente amigos, y confederados del Pueblo Romano. Los Cantabros, que ya eran pocos, y se hallaban no menos cansados que maltratados, admitieron de buena gana el partido, para cuya execucion se hizo vn fortissimo palenque, donde entraron los vnos, y los otros en el numero señalado, y con iguales armas. Hecha señal de acometerse à son de trompetas, y caxas se trabò la batalla con tan ardiente coraje de

en-

entrambas partes, que en breve rato cayeron muertos los mas de los Romanos, quedando los reſtantes heridos, y maltratados todos. Finalmente aviendo vencido los Cãtabros, pidieron à los Romanos, que les cumplieſſen lo pactado: a que ellos reſpondierõ no poder hazerlo, ſin dar primero cuenta al Senado de Roma.

Hizoſe aſſi, y viſto por el Senado el ſiniestro caſo de ſus militares, reſpondio, que no ſe podia tener por victoria, la que los Cantabros avian alcãzado en el ſingular certamen; por quãto peleaban en ſus tierras; y aſſi que fueſſen à pelear a Roma cõ los miſmos pactos; y que ſi alla vencieſſen ſe les cumpliria de juſticia. Buelto de Roma el Embajador con eſta vltima reſolucion del Conſejo ſupremo, ſe notificò à los Cantabros, los quales la admitieron aun con mas alegre ſemblante, y promptitud que la primera, y luego ſe aperçivieron trecientos Cãtabros nobles para la jornada, la qual hizieron en Compañia de los Romanos; y llegados todos a Roma, y preſentados ante el Emperador, y ſu Conſejo, ſe decretò por el, que la batalla ſe dieſſe en vna Isla del rio Tibre, para que ninguno pudieſſe huir del choque, ſino pelear haſta morir, ò vencer. Embarcaronſe todos en barcas diferentes ſin miſclarſe los Romanos con los Cantabros; y aviendoſe deſembarcado en dicha Isla, los Romanos ataron las barcas, y los Cantabros las dexaron ſueltas. Preguntaronles los Romanos la cauſa, y reſpondieron; que no importaba que la corriente del rio llevaſſe ſus barcas, porque eſperaban bolverſe en las de ellos. Eſta reſpueſta infundio tanto temor en los corazones de los Romanos, que les menguò mucho de ſu natural valor, y eſfuerzo. Echa pues ſeñal de acometer ſe dio la batalla de poder à poder, eſtando à la mira toda la Corte Romana: pelearon los Cantabros con tan extremado brio, y vigor, que en breve tiempo cayeron muertos ochenta Romanos, quedando la mayor parte de los reſiduos muy mal heridos, y todos en gran manera atemorizados.

De los Cantabros murieron ſolos veinte; con lo qual los Romanos que quedaron con vida ſe dieron por vencidos; ſiendo aſſi que ſe avian eſcogido los mas valientes, y animoſos que ſe ha-

hallaron en toda Roma. Fenecida la batalla, y quedando la victoria por los Cantabros; se bolvieron juntos con los Romanos à su Ciudad; donde los Cantabros fueron tambien recevidos estimados, y honrados; que no solo se les cumplio lo capitulado en España, sino que el Emperador con el Senado, y toda su Corte les rogò, se quedassen por vezinos suyos en Roma, ofreciendoles todas las honras, y conveniencias possibles. Aceptaron los Cantabros vencedores, y casaron todos con nobles Romanas, y poblaron la Isla del Tibre, donde avian ganado la victoria, y honra. Esta tradicion no solo lo tienen los Vizcaynos, sino los mismos Romanos, especialmente los Transtiberinos, los quales hasta oy reconocen su origen de Vizcaynos; y ay entre ellos muchos apellidos de Vizcaya. Andres de Poza dice, que este certamen estaba esculpido en marmoles en algunas partes de Italia, donde estan los Cantabros, ò Vizcaynos pintados con los proprios trajes, que vsan en Vizcaya. Este fin tuvieron estas celebradas guerras; y segun refiere Hauberto, se casò el Duque Lupo de Cantabria con Agripina nieta de Augusto Cesar diez años antes de la venida de Christo Señor nuestro al mundo; para mayor seguridad de estas paces, que se avian hecho entre los Cantabros, y Romanos: disponiendolo assi Dios, para que todo el mundo estuviesse en paz, al tiempo del nacimiento de Christo. Pero parece que no duraron mucho tiempo sus pazes; pues sabemos de Hauberto, y Liberato, que al año quinto del nacimiento de Christo, el año decimo, y veinte; tuvieron muchas guerras los Cantabros con los Romanos: Y aunque dice Dios por Isaias, q̃ habitaria el Lobo cõ el cordero, el Tigre cõ el cabrito, y el Leon con el bezerro; però no han podido estar juntos el Lobo Vizcayno con el Aguila Romana.

De los sucessos de los Vizcaynos al tiempo de los Reyes Godos, ay poca memoria. El Rey Leovigildo fue el q̃ mas guerreò con los Cantabros; pero reconociendo su incomparable fortaleza, desistio de la pretension de sujetarlos; y assi se quedò sin sujetarlos, ni hazer pazes con ellos. La Cantabria, que este Rey destruyò, fue la Ciudad assi llamada, que estaba en la Rioja junto à Logroño; à la qual por sus pecados, dixo Dios à San Millan

que

que la avia de destruir, y aunque el Santo les fue à predicar, y les amenazò con su destruccion, si no se enmẽdaban, como Dios se lo ovia revelado; ellos con todo perseveraron en sus vicios; conque yendo contra ellos Leovigildo, les arrasò, y destruyò su Ciudad. Paulo Emilio en la historia de los Reyes de Francia, y los Historiadores Españoles dicen, y convienen, que los Vizcaynos, si acaso reconocieron á los Godos, y les tuvieron alguna sujecion, pero no fue de suerte q̃ recivieſſen sus leyes, sino que siempre vivieron con sus vsos, y fueros, sin meſclarse con ellos. Flavio Suintila fue el que acabò de quitar à los Romanos la poca parte que tenian de dominio en España; y à este valeroso Rey se le rindieron voluntariamente, y sin armas los Vizcaynos, cõ condicion que se les guardaſſen sus fueros, y se les dexaſſe vivir segun sus vsos, y costũbres: segun lo refiere Sabedra en su corona Gotica en la vida del Rey Flavio Suintila. Los Moros no fueron señores de Vizcaya; pero los Vizcaynos tuvieron grandes batallas con ellos, y alcanzaron gloriosas victorias, ya por defender sus tierras, y principalmente por expelerlos de los demas reynos de España, de que darè alguna noticia en los capitulos siguientes.

CAPITVLO XIII.

De la mucha parte que tuvieron los Vizcaynos en las glorioſas victorias, que ſe alcanzaron contra los Moros.

SAbida cosa es como D. Pelayo fue el principio, y causa principal de la restauracion de España. Este valeroso Principe aũque tendria algo de Godo, pero graves Autores le hazen Cantabro; y muchos à boca llena, y con mucho fundamento dicen que fue Vizcayno, y su tierra Vizcaya. Declaran esto lo vno su nõbre, y el de su hierno D. Alonso el Primero de este nombre, q̃ no son Godos. Ambrosio de Morales en la vida de Uvitiza dice: *Tambien ſe eſcapò el Infante D. Pelayo en ſu tierra de Vizcaya, de que no le fueſſen ſacados los ojos, como Vitiza mandaba.* En Vizcaya afirman, y se tiene por tradicion averido el Infante D. Pelayo á Ieruſalem en Romeria: y en a Villa de Arra-

tia

tia tuvieron mucho tiempo guardados los bordones suyos, y de otro compañero en la peregrinacion. Garibay en el lib. 8. de su compendio historial se admira de los Autores, que hazen, y han hecho Godo al Rey D. Pelayo, sin tener fundamento para ello, mas que el decirlo ellos, lo qual no basta; y dice este Autor que no fue Godo sino Uizcayno. Afirma lo mismo D. Francisco de Navarra Arçobispo de Valencia. Confirmase esto por lo que dice el Coronicon vniversal de España, que refiriendo las naciones que la dominaron, pone quatro ordenes, ordẽ de Romanos, orden de Godos, orden de Zarracenos, y orden de Cantabros, cuya cabeza dice fue D. Pelayo; conque no le haze Godo, pues no le nombra entre ellos.

El Maestro Fr. Iuan de la Puente en el cap. 24. del tom. 3. de su conveniencia de las dos Monarquias, afirma, que aunque en la perdicion de España no perecio toda la gẽte de los Godos; pero que los primeros Reyes de Asturias no fueron Godos; y q̃ los Montañeses nunca se juntaron con ellos, y mucho menos cõ los Romanos; trae en su favor à Paulo Orosio, y Iuan Magno. Estrabon dice de los mismos Montañeses, que nunca quisieron admitir en su tierra gente estraña. Esto se entiende de la Romana, de la qual escrivia este Autor, que tambien era Romano, y vivia en tiempo de Augusto, que guerreò à los Cantabros mas horriblemente que otro ninguno de sus antecessores en el Imperio Romano; y assi por estos Montañeses, que dice Estrabon se ha de entender los de la montaña Cantabrica, que fue la inconquistable de los Romanos. Añade mas el Maestro Puente; que aunq̃ estos Montañeses admitieron entre si algunos Godos, por verlos despojados de sus casas, y haziendas; pero que no es creible, levantassen por sus Reyes, aquienes de antes siendo Señores de toda España, no se avian querido sugetar; y porque teniendo sujetos à los Godos recogidos, fuessen mas fieles Christianos, q̃ quando tenian el mando, porque recivieron muy tarde la Santa fee Catholica, y muchas vezes despues apostataron de ella siendo herejes; segun se vio en el tiempo del Rey Uvitiza. Don Iuan Briz Martinez en su historia es de esta misma sentencia; y afirma que Don Garcia Ximenes, primer Rey de Navarra no fue

Go-

Godo, fino Cantabro, como tambien el Rey Don Pelayo.

Porque parte D. Pelayo sea de la Cantabria; algunos quieren que por su Madre Doña Luz: pero muchos afirman q̃ tambien por su Padre Fabila, que era Duque de Cantabria, y originario, y natural de ella, deudo, y pariente del Duque Andeca, y el Duque Pedro, Padre que fue de D. Alonso el primero, y los tres eran Duques de Cantabria, Pedro, Fablia, y Andeca; y entre los tres como parientes tenian dividido la Cantabria. Andeca murio en la batalla del Rey D. Rodrigo, à quien assistio contra los Moros; quedò su hijo Eudon en su lugar, por Duque de Cantabria. Este Eudon era sobrino del Duque Pedro, porq̃ este, y Andeca eran hermanos, segun lo dice el Obispo D. Servando de Orense. Dice tambien que entre D. Pelayo, y el Duque Eudon, y D. Pedro su tio avia diferencias sobre las tierras de su Señorio; porque Eudon queria tomar la parte de Cãtabria de Vizcaya: pero en fin se compusieron, y confederaron entre si, viendo que los Moros se iban acercando à sus tierras, para salir contra ellos, como lo hizieron; y en lo que convinieron fue, que Eudon quedasse Señor de Vizcaya; y que D. Pelayo tomasse voz de Rey en Asturias de Obiedo; y que D. Alonso hijo de Pedro se casasse con Hermesenda hija de D. Pelayo. Santissima, y fortissima confederacion fue esta de vna trinidad humana, en nombre de la divina, en quien fielmente creian: y assi tuvieron felicissimos sucessos, con patentes auxilios de Dios nuestro Señor, que tomò à su cargo el desempeño de estos tres Catholicos Principes Cantabros; sacandolos con victoria de entre tantos enemigos, y peligros, en que por su santa fe, y gloria se metieron; porque es enexpnguable la liga de tres fieles quando se juntan en nombre de Dios; porque en medio dellos assiste su divina Magestad, y *funiculus triplex dificile rumpitur*, como sucedio cõ estos Principes, algunos de cuyos hechos glorioso referirè en los capitulos siguiẽtes; y este remataré dando alguna noticia de lo mucho que hizo contra los Moros el Duque Eudon.

Este Eudon Duque de Cantabria fue tambien Duque de Aquitania, en Francia, por su muger que era de allà. Tuvo grãdes guerras con Carlos Martel hijo de Pepino; sobre que traia al-

borrado el Reyno de Francia Porque este Carlos Martel, que era Mayordomo del Rey Childerico, governaba todo el Reyno absoluta, y diferentemente, de suerte que los vasallos no podian sufrir sus demasias. Dio ocasion à esto la floxedad del Rey, que dicen que era tal, q̃ no tenia de Rey mas que el nombre, y como si fuera vn Rey de comedia; y el q̃ en el hecho era Rey, era Carlos Martel. Sobre esto pues tuvo Eudon con el muchas diferencias, y tuvieron muchas batallas con varios sucessos. Al Rey Childerico le metio por fuerza este su mayordomo Carlos Martel, Frayle Lego, y à la Reyna Monja. En este tiempo los Moros, que avian entrado en España, y dentro de poco tiempo despues de la derrota del Rey D. Rodrigo se avian apoderado de lo mas de ella; determinaron passar tambien à Francia, por conquistar la Galia Gotica, como lo hizieron, y no contentos con aver sujetado todo lo que era de los Godos en España, y Francia, intentaron hazerse dueños de todo el resto de Francia, valiendose de la floxedad del Rey, y discordias del Reyno, con los quales tuvo Eudon muchas batallas, saliendo de ellas vnas vezes vencedor otras vencido.

Los Authores Franceses echan la culpa de la entrada de los Moros en Francia à Eudon, diciendo, que el les induxo à q̃ entrassen, por vengarse de Carlos Martel: y les propuso la floxedad del Rey, y las guerras civiles del Reyno; y la abundancia, y fertilidad de la tierra. Pero parece que si el Duque induxo à los Moros à que de España passasen a conquistar à Francia, lo hizo como Estadista, y con segunda intencion; para que divertidos allà no acabassen de apoderarse de España: quitandole sus estados de Cantabria, y Vizcaya, y lo demas que tenian sus parientes. Y sin duda que lo hizo con este fin, para que passado el poder de los Moros à Francia, el los persiguiesse alla, y los quebrãtasse, como lo hizo: y acà tuvieron sus hijos, y el Rey D. Pelayo lugar de cobrar mas fuerzas, restaurar parte de lo perdido, y afirmarse en el nuevo Reyno, que acababan de fundar. Y siendo esto assi fue razon de estado muy prudente, y traza de Capitan muy experto, y lagaz librar de esta manera, y con esta maña sus estados del poder de tanta multitud de enemigos. Y

que

que esto fuesse assi lo manifiesta el sucesso, pues se vnio luego cõ Carlos Martel su enemigo contra los Moros, de los quales alcanzaron vna glorioſa victoria.

Fue el caso, que sobervio Abderramen con las muchas victorias, y Ciudades que ya avia alcanzado en Francia, continuaba en quererla sugetar toda. Saliò contra el Carlos Martel, y llegò á Turon Ciudad muy noble, por el templo, y sepulcro de S. Martin su Obispo. El Duque Eudon, deponiendo la aversion, q̃ de antes tenia à Carlos Martel, por lo bien que a todos estaba, juntò con el sus fuerzas, cosa que fue importantissima para la victoria. Llegaron à carearse los dos exercitos de Christianos, y Moros: diose la batalla de poder á poder, que fue vna de las mayores que ha avido en el mundo; porque eran los Moros quatrocientos mil; los Christianos en muy desigual numero. Embrabecioſe la pelea de ambas partes; y finalmente prevalecieron los Christianos: Creese que el glorioso S. Martin rogò à Dios por ellos. Murieron trecientos, y sesenta mil Moros, y solos mil, y quinientos Christianos. El General Abderramen quedò muerto en el campo; con cuya falta fue la victoria de todas maneras alegre, y celebrada en la Christiandad. Despues de Dios, y al patrocinio de su glorioso siervo S Martin, se debio este triumpho al Duque Eudon, segun confiesa el mismo Carlos Martel; porq̃ en lo mas ardiente del choque con sus caballos ligeros Españoles, y la gente mas agil de su exercito rodeò con tanta presteza los Esquadrones de los Moros, que antes que ellos advirtiessen cargò sobre sus espaldas; conque los turbo de suerte, que se pararon atonitos, sin saber lo que les avia sucedido; y entonzes fue lo horrible de la matanza en los Moros. Diose esta portentosa batalla en el año de nuestra redempcion de setecientos, y treinta y quatro, veinti vno despues de la perdicion de España. El Duque Eudon escrivio esta victoria al Papa Gregorio tercero; y sabido por su Santidad, y su Corte Romana el felicissimo sucesso de las armas Christianas, hizieron muchos actos de gracias à Dios N. Señor.

CAPITVLO XIV.

Nacimiento del Rey D. Pelayo; y origen de Nuestra Señora de los Remedios de Mexico.

EScogio Dios N. Señor al valeroso Principe Cantabro D. Pelayo para restaurador de España; y fundar en el la mas dilatada monarquia de la Christiandad, qual es la de los Reyes de España: y assi tubo del especialissimo cuydado, y providencia, q̃ declarò luego en su nacimiento. Referirè el sucesso de la manera que lo refiere el Licenciado D. Jacinto Arias de Quintanadueñas en su libro de las antiguedades de Alcantara. Vivia Doña Luz Señora de esclarecido linaje en el Palacio, y casa Real de Toledo, donde tambien al presente se hallaba D. Fabila Duque de Cantabria. Tenia Doña Luz correspondencia licita, y secreta con D. Fabila, con el fin santo del matrimonio: y al contrario el Rey Vvitiza la solicitaba, para hazer de ella su voluntad; y sino fuera por el respecto debido à su nobleza, y à sus muchos, è ilustres deudos, pasara à violencia manifiesta, que la desseaba executar, para cumplimiẽto de sus desordenados apetitos. Doña Luz, que se hallaba en tan gran peligro en casa de tan poderoso contrario, dio cuenta á D. Fabila de las solicitudes del Rey, y assi entre los dos se tratò de efectuar, y celebrar matrimonio, como se executò; y como despues corriendo el tiempo, ella se hallase con prenda de vn preñado conocido, procurò ocultarle por el peligro, que le podia resultar, de que el Rey lo supiesse.

Finalmente llegando el tiempo del parto salio à luz el Infante; bautizole, y pusole por nombre Pelayo; y reteniendole consigo, y en su retrete oculto por espacio de quinze dias, el Rey tuvo algunas sospechas del caso, y por no ser descubierta, temiẽdo el rigor de sus iras, ordenò à vna Camarera suya, de quien solo fiaba el recato de aquel secreto, que le hiziesse fabricar vna arca bien calafeteada, sin que le pudiesse entrar agua alguna. Hecha pues, y trayda de noche la arca, metieron al infante D. Pelayo, y dentro con el vnas telas, y paños muy preciosos, con gran cantidad de plata, y oro para su crianza; con letreros que ma-

manifestaban ser de alto, y esclarecido linaje; y rogaban al que lo hallasse que lo criasse como tal, y hechos los ojos de Doña Luz fuentes de lagrimas cerrò la arca, y pidiendo à Dios que librasse al Infante de aquel peligroso lanze, y le pusiesse en puerto de salvamento, la entregò à la providencia divina, y al rigor de las aguas del Tajo. Empezando à caminar por su corriente, se vio alli de repente sobre de ella vna luz tan resplandeciente, que le causò mucha admiracion; y guiandole Dios por mas de quarenta leguas rio abajo, llegò à dar vista à los terminos de Alcãtara cosa de media legua. Andaba al mismo tiempo cazãdo por esta parte con vn sobrino suyo, vn cavallero anciano llamado Grafeces, persona de grande authoridad, y linaje, y tio de Doña Luz, que vivia en Alcantara retirado de la Corte; y como vio la arca, mandò al sobrino, que se arrojasse al agua, y la sacasse, para ver lo que se encerraba en ella; hizose assi, y descubierta su cubierta hallaron al infante ya muy descaecido por la falta de la leche.

Viendo Grafeces los letreros, y lo de mas del arca, quedo admirado, y juramentò al sobrino, que guardaria en aquel caso todo secreto: y llevando de noche al niño à la Villa, pidiò à vn pobre cavallero llamado Teseus, que se lo entregasse à su muger Sancela, que estaba recien parida, para que lo criasse. Hizose assi, dandole las monedas de oro y plata que venian en el arca, conque de pobres quedaron ricos; y Grafeces despues de criado le tuvo en su casa, hasta que fue de siete años de edad. En este tiempo tuvo este Cavallero necessidad de ir à Toledo; donde siendo hospedado de su sobrina Doña Luz, su Camarera, con ocasion que huvo para ello, le descubriò el nacimiento de D. Pelayo; y como por temor de los rigores del Rey, su Señora, y ella le avian entrado en vna arca, y arrojado a los raudales del Tajo. Cotejando Grafeces lo que le avia sucedido junto à Alcantara, se descubrio la verdad; y los Padres le reconocieron, y tuvieron por suyo, dando à Dios muchas gracias por el beneficio: Algunos ponen dificultad en este sucesso, y no le admiten; pero no ay inconveniente alguno, ni razon que persuada à no creerlo; pues afirman el caso muchos, y grandes historiadores, y luego no es

el

el principio à quien Dios ha conservado con estas providencias especiales; que en las historias sagradas, y humanas leemos muchos casos semejantes. De Moyses leemos, que para librar de la furia de Faraon, le metieron recien nacido en vna cestica de jũcos embreada, y le arrojaron en el rio Nilo, adonde despues lo hallò la hija de Faraon, y lo hizo criar; disponiedolo todo Dios, para que fuesse Moyses caudillo, y libertador de su pueblo, que estaba oprimido con duro cautiverio en Egipto. Assi tambien se huvo Dios con Pelayo, librandole por medio de las aguas, para que fuesse qual otro Moyses libertador, y glorioso caudillo de los Christianos oprimidos con el yugo Sarraceno. Y en el mismo rio Tajo, ya muchissimos años antes avia sucedido otro semejante caso, en tiempo del Rey Gargoris, q̃ fue muchos años antes, que los Romanos entraran en España. Naciole à este vn nieto de vna hija suya, de vn galan que la seguia; y en venganza, y castigo le arrojò à las fieras para que lo comiessen; pero criole, y diole leche vna cierva: de lo qual teniendo noticia Gargoris, le mandò echar en el Tajo; pero aun aqui le guardò Dios, y fue hallado en Santaren; el qual pueblo en lo antiguo se llamò Escabalis, q̃ es lo mismo, que *esca Abidis*, lugar donde se sustẽtò Abidis, que assi se llamaba el niño. Conque si en la gentilidad hizo Dios tales prodigios, no es mucho que con vn niño Christiano, a quien avia escogido Dios para tan grandes empressas de su servicio hiziesse lo mismo. Prosigue su relacion el Licenciado D. Jacinto Arias de Quintanadueñas, y dice: *Lo que mas me ocurre decir de esta materia es; que es cosa recevida en esta Villa, transferida à la posteridad de ella; y que se halla escrita en vna historia manu escripta de vn Historiador docto; que dentro del arca con el Infante Pelayo venia vna Imagen pequeña de N. Señora, la qual por muchos siglos se conservò en Alcantara, assi en tiempo de Moros entre los Mozarabes, como despues en el de Christianos: y parando esta Imagen en vna Iglesia antigua Porroquial, que llamaban de Santiago, q̃ estaba intramuros, de que no ha quedado mas que la memoria donde estuvo, el Cura de ella que era vn Clerigo de San Pedro, movido de la codicia se la dio por cantidad de dinero à vn India-*

diano (indigna accion en vn Eclesiastico, pues por vn vil interès se arrojò à despojar de su Iglesia, y patria joya tan inestimable) y el Indiano la llevò à Mexico, donde oy està con grande veneracion, y culto, ostentando Dios en ella muchos prodigios, y milagros, son palabras del dicho Autor.

Segun esta relacion, me parece que esta Imagen es la de la Virgen Santissima de los Remedios, que aqui se tiene en tanta veneracion. Los de Guatimala dicen que la Imagen de Don Pelayo la tienen en aquella Ciudad, y tendran sus razones para decirlo: pero yo tambien tengo mi fundamento para pensar que es esta de los Remedios, que es la authoridad del Autor de las antiguedades de Alcantara, que dice que esta en Mexico. La noticia que se tenia de esta Santa Imagen era, que al tiempo de la conquista la avia traydo Cortes, segun piensan algunos; otros dicen que la truxo vn Capitan, ò Soldado de los que vinierõ en su compañia; y que se le avia dado otro Soldado hermano suyo; algunos dicen que este hermano que se la dio era vn Sacerdote Religioso de S. Agustin. Pero atendiendo à la relacion de arriba, y la diversidad de opiniones referidas, parece sin duda, que esta Santa Imagen es la misma, que vino con el Infante Pelayo: y q̃ no solo desde la conquista de Mexico, sino de muchos años antes tiene el titulo, y la realidad de conquistadora; y esta hecha aguardar de los peligros, y hazer, y conservar conquistadores de los enemigos de su hijo, como lo hizo con el Rey D. Pelayo. Confirma esto el saber que la Villa de Alcantara cae en la Estremadura, de donde era Cortes, y muchos de sus compañeros, que vinieron, y se hallaron en la conquista de Mexico; conque viniendo à empressa tan dificil, y teniendo en su tierra esta milagrosa Imagen, de quien sabian los Estremeños los prodigios que obrò con D. Pelayo, y los peligros de que le librò; se puede creer que hizieron toda diligencia por traerla consigo, como de hecho la truxeron; aunque fuesse dando al que cuydaba de ella muy buen dinero, como dice la relacion, que le dieron. Lo que sucedio aca en las Indias con esta Santa Imagen, lo dirè en el capitulo siguiente.

CA-

CAPITVLO XV.

Profigueſe la relacion de N. Señora de los Remedios de Mexico.

EL que truxo eſta Santa Imagen de los Remedios conociendo el bien grande que en ella traia, nunca la apartaba de ſi, traiala ſiempre en la manga de ſu gaban poniendo en ella toda ſu cõfianza en los peligros, y batallas en que ſe hallaba. Alentados con el patrocinio de eſta ſoberana Señora, Cortes, y ſus compañeros ſe ſubieron à vn famoſo templo de Idolos que tenian los Mexicanos, y derribaron por los ſuelos, è hizieron pedazos las Eſtatuas de ſus principales Dioſes, à quienes tenian muy eſtimados, y cargados de riquezas, y en ſu lugar en la parte mas eminente del templo puſieron à la Imagen de N. Señora de los Remedios, y aunque eſtaban à la viſta de eſtas acciones el Emperador Montezuma con innumerables Indios, pero ninguno de ellos ſe atrevio à vengar el juſto, y ſanto deſprecio conque los Chriſtianos avian tratado à ſus falſos Dioſes; que la Santiſſima Virgen, que quebrantò la cabeza, y pisò al Dragon infernal, tãbien acobardò à ſus miniſtros. Deſpues aviendoſeles quitado la ſuſpencion, y el paſmo quiſieron bolver à colocar en ſus altares à ſus Idolos, y derribar la Imagen de la Virgen Santiſſima, pero no pudieron; porque con ſer la Imagen tan chiquita, ſe les hizo muy peſada; deſuerte que nadie la podia mover. Porfiaban los Idolatras en quererla derribar del altar, y para eſto la amarraõ con ſogas, y maromas, y aunque tiraban todos con mucha fuerza, la Virgen eſtaba immobil. Parecia que N. Señora avia echado rayzes en aquel lugar; y es aſſi à la verdad que en eſte lugar ſe le edificò vn magnifico templo, que es la Igleſia Cathedral de Mexico dedicado a N. Señora en donde es venerada, y reverenciada de los piadoſos Mexicanos. Viendo los Gentiles que no podian arrancar del lugar la Santa Imagen; quiſieron hazerla algunos deſacatos, pero las ſacrilegas manos, que ſe le atrevian, quedaban pegadas con gran tormento à la ſoberana Echura:

ra: conque pasmados los Indios desistieron de perseguirla.

Estuvo muchos dias en este lugar la Santa Imagen, hasta que en aquella noche triste, en que huvieron de salir de Mexico los Españoles, oprimidos de la multitud de los Indios llevaron consigo à la Santissima Virgen: y aviendose retirado los pocos que avian quedado, al cerro, donde està agora la Iglesia de los Remedios, fue esta soberana Señora su total remedio. Cargarõ sobre ellos multitud innumerable de Indios con intento de acabar de vna vez con todos los Españoles; y en esta ocasion la Sãtissima Virgen en figura, y traje de su Imagen de los Remedios, los deslumbraba con el resplandor de su ropaje, y los cegaba cõ tierra que arrojaba à sus ojos. Nuestra Señora cegaba à los Indios, para darles vista, y por hazerles bien, por el amor que les tenia; que bien sabe Dios N. Señor, y su Santissima Madre dar vista poniendo lodo en los ojos, y cegando à vno corporalmente, abrirle los ojos del alma: y assi se huvo en esta ocasion, que cegò la Virgen à los Indios, para librarles de la ceguera de la infidelidad, y abrirles los ojos del alma con la luz, y verdad del Evangelio. Por otra parte los acometia el glorioso Apõstol Sãtiago, en la forma que en otras ocasiones avia aparecido en batallas contra los infieles; que como la Imagen de la Santissima Virgen de los Remedios avia estado en Alcantara en su templo, y truxeron á esta Señora à las Indias; el Santo Apostol se vino tambien con ella à ellas: y con el amparo, y patrocinio de estos dos Patrones, y conquistadores, salieron con bien de tantos peligros los Españoles.

En esta ocasion de este grande aprieto en que se vieron aquellos primeros Conquistadores; ò se le cayò por descuydo sin advertir, la Imagen de N. Señora á quien la traia; ò lo que parece mas verdadero; el mismo la escondiò, para que no viniesse à poder de Infieles; y como cosa que el mas estimaba, y apreciaba. En este lugar estuvo la Santa Imagen muchos años entre la espesura que en aquel sitio avia. Passaba por aqui amenudo para Tacuba vn Indio llamado D. Iuan; y la Virgen Santissima se le aparecia con mucho resplandor, como convidandole, y advirtiendole el que le buscasse en aquel lugar; pero el sencillo In-

dio no caia en la quenta, ni hazia caso de lo que la Virgen queria. Decia à los Padres de Tacuba, lo que le paſſaba, y como la Señora, que los cegaba al tiempo de la conquiſta, le aparecia en aquel lugar: y los Religioſos tambien no le daban credito, y hazian poco caſo de lo que D. Iuan les decia, conſiderando ſu ſimplicidad, y que era vn Indio recien convertido, à quien penſabã, que la Virgen no avia de hazer aquellos favores. Sucedio que en eſte tiempo eſtos Religioſos de S. Franciſco eſtaban haziendo ſu Igleſia de Tacuba, à cuyo labor acudia entre otros Indios eſte nueſtro D. Iuan; y eſtando ſubiendo vn pilar de los de la Igleſia, ſe deslizò de las manos de los que le ſubian, y cayò à la parte donde D. Iuan eſtaba, y le cogio debajo por medio del cuerpo; y de tal manera le deſcoyuntò, que los preſentes le tuvieron por muerto; y aunque le hallaron vivo, pero eſtaba tal, que no avia eſperanza de ſu vida, llevaronle à ſu caſa para que murieſſe en ella; y à la media noche ſe le aparecio N. Señora, como ſolia, y dandole vn cinto ancho de baqueta negra, de quatro dedos de ancho, le mandò que ſe ciñeſe con el; y haziendolo aſſi, quedò luego bueno, y ſano; deſuerte que al ſiguiente dia fue por ſu pie à la obra. Paſmaronſe todos viendole, y contandoles lo q̃ le avia ſucedido, y moſtrandoles el cinto lo eſtimaron mucho, y oy ſe guarda con mucha eſtima, y veneracion en el Santuario de los Remedios.

Andando deſpues eſte dichoſo Indio á caza con ſus redes en aquel pueſto donde tantas vezes ſe le avia aparecido N. Señora hallo ſu Santa Imagen entre aquella eſpeſura debajo de vn maguey; y conociendo que era la que le avia ſanado, y avia hecho tantos favores, la llevò con grande gozo, y devocion á ſu caſita en donde, ſiendo la parte mas decente vna arca que tenia, puſo dentro de ella la Imagen de N. Señora: y aunque cerraba la caxa, pero en abriendola no la hallaba. Bolvio el Indio al pueſto donde la primera vez la avia hallado, y la topò otra vez alli; cõque el bueno de D. Iuan la bolvio otra vez à llevar à ſu caſa; y penſando que el mal tratamiento que hazia à la Santiſſima Virgen, era la cauſa de que ſe le fueſſe de caſa, le puſo huevos, tortillas, y chile que comieſſe; y agua en vn tecomate, que ſe guar-

da

da tambien en el Santuario; y con su santa sencillez, y simplicidad (que es lo que ama Dios, y su Santissima Madre) la decia que no se fuesse de su casa, que el la regalaria. Pero en abriendo la caxa no la hallaba; y topaba con la Imagen en el lugar de otras vezes; porque aquel lugar avia escogido la Señora para su morada, y queria que alli se le hiziesse templo, aunque D. Iuan no enteedia el misterio. Muchos años duraron estas idas, y venidas de la Virgen de la casa de D. Iuan, sin que las muchas diligencias que hazia para detenerla (hasta acostarse el Indio sobre la arca) bastassen à tenerla en casa. Viendo lo que le sucedia determinò venir à Mexico à dar cuenta, como lo hizo, hablando à el Maestre Escuela D. Alvaro Tremino; el qual oyendo lo que el Indio decia, y viendo la hermosura de la Imagen de nuestra Señora, lo tuvo por cosa milagrosa, y hizo hazer vn altar en la casa de D. Iuan, dõde colocò a la Santa Imagen, y dixo Missa.

Dibulgose la noticia de la milagrosa Imagen, y acudia de Mexico mucha gente à verla. El Indio D. Iuan no gustaba de que fuesse su casa tan frequentada de Españoles, y assi tratò de colocar à la Santa Imagen fuera de su casa en vna hermita de S. Iuan que avia alli cerca. Enfermò gravemente despues de algunos dias, y se hizo llevar al Santuario de Guadalupe, para pedir salud à aquella soberana Señora; que à la de los Remedios su antigua devota, dicen, que no se atrevio a pedirla pensando que estaba enojada, por averla echado de su casa; y sin duda que assi pensaria segun su santa sencillez, y simpleza. Luego que entrò el enfermo en Guadalupe se sonrrio para el la Santissima Virgẽ, y le dixo, que aque la iba a buscar, ya que la avia echado de casa? Dio el devoto Iuan sus disculpas, que huvo menester pocas la Reyna de misericordia, y sanandole luego, le mandò que jũtando à los de su pueblo le edificasse vna capilla en el lugar donde primero la avia hallado: como lo hizo bolvien do por su pie bueno, y sano à casa; y la soberana Imagen se puso ella sin otras manos, en la capillita. Aqui estuvo muchos años, continuandole siempre los milagros; porque todos los años vispera de San Hypolito, veian en el paraje muchas luces, y resplandores, y el dia del Santo Martyr veian muchos gallardetes, y oian grandes

musicas de trompetas, chirimias, y flautas; y se veia vna Iglesia a medio hazer, que edificaban vnos hermosissimos mancebos, que eran los Angeles; lo qual todo veian muchos de lejos, aunq llegandose cerca no veian cosa alguna: y durò esto hasta que enseñada, y provocada de los Angeles la Ciudad de Mexico la edificò la magnifica Iglesia, que oy sirve a la Señora en el mismo sitio en que fue hallada, y celebrada de los Angeles los dias de S. Hypolito, quizas porque este dia tomò la possession de las Indias N. Señora, por averse ganado de los Christianos Mexico este dia. Acerca de estos sucessos, y apariciones de la Virgen de los Remedios, y de Guadalupe, que adelante refiero, se han ofrecido algunas dificultades, especialmente sobre las circunstãcias del tiempo, en que se dice aver sucedido estas cosas, en el qual dicen algunos que no pudo ser; pero quando no fuesse en vn año seria en otro: y la duda del tiempo, y otras circunstãcias no es bastante para que se disminuya el credito de la sustancia destos sucessos, y apariciones de N. Señora, cosa tan recevida en estas tierras. Y en fin yo he escrito el sucesso como lo refieren los que han escrito de esta materia hasta agora.

CAPITVLO XVI.

Viene D. Pelayo de su tierra Vizcaya, y consigue la milagrosa victoria de Cobadonga.

BOlviendo à hablar de nuestro famoso Cantabro D. Pelayo, estando con su Padre D. Fabila en Toledo; el malvado Rey Vvitiza mandò matar à D. Fabila, no obstante que le servia cõ mucha fidelidad de Capitan de su guardia, quiso hazer lo mismo de su hijo D. Pelayo; pero ayudado de Dios, se escapò, y se fue à Vizcaya, donde los suyos le recivieron, y guardaron como a hijo de su Señor. En este tiempo debio de ser la Peregrinacion que hizo a Ierusalem, mientras vivia Vvitiza, y antes de la venida de los Moros, que despues siempre andubo en guerras, Assistio al Rey D. Rodrigo en la batalla que tubo cõ los Moros, y en su perdida, y de España. Viendo D. Pelayo el exercito de los Christianos destrozado, quiso juntar à los que avian quedado

do, pero no huvo forma para ello. Fuesse luego à Toledo, y receiando, como sucedio, q̃ los Moros entrassen en aquella Ciudad, tratò como Catholico de poner lo sagrado en cobro: y assi poniendo en vna arca las reliquias sagradas lo llevò à Obiedo cõ los libros, y otras cosas pertenecientes al culto divino. Entrarõ luego los Moros en Toledo Corte de los Reyes Godos, sin resistencia alguna, con algunas capitulaciones que hizieron los Christianos en favor suyo: y viendo esto D. Pelayo se bolviò otra vez a Vizcaya de donde le llamaron los que se avian retirado en Asturias, para hazerle su Caudillo: Assi lo dicen el Padre Mariana, Garibay, y otros que cita Sabedra en la segunda parte de la Corona Gotica, en la vida de D. Pelayo.

Aclamado D. Pelayo por Rey de aquellos Españoles, que se avian retirado à la aspereza de aquellos Montes Asturianos, determinò, viendo la poca gente que tenia, y la multitud de los enemigos, no salir a cometerlos, sino defenderse por entonzes, valiendose de la aspereza del sitio, sin salir à campaña: y assi se quedò con los suyos en la cueba que llaman de Cobabonga, y los Asturianos le llaman, y llamaban de Santa Maria. A esta soberana Señora se encomendaba muy de corazon D. Pelayo, poniendo en ella su confianza: y luego se hallò muy alentado; y Dios nuestro Señor mãdò señales muy manifiestas del triumpho que avia de alcanzar; porque, como es tradicion de aquella tierra, y lo refieren las historias, y especialmente el Licenciado D. Iuan de Portilla en su libro intitulado, *Espaãa restaurada por la Cruz*; vio el Catholico Principe la señal de la Sãta Cruz muy resplandeciente en el ayre, que la traian los Angeles con musicas, y que le decian, *in hoc signo vinces*; y esta Santa Cruz la vieron tambien otros muchos de su exercito; y con esto, y cõ vna Imagen de N. Señora, que estaba dentro de la cueba se alentaron los Christianos grandemente.

El Moro mandò à D. Opas traydor, para que reduxesse à su obediencia à D. Pelayo; pero el Catholico Principe no hizo caso de la propuesta; conque el Moro determinò acometerle, y dejarlos à todos sepultados vivos en la cueba. Favoreciò Dios N. Señor patentemente en esta ocasion à los Christianos, y hizo

en

en su favor grandes prodigios; porque las piedras, y saetas, que los Moros arrojaban à la cueba, se bolvian contra ellos mismos, y los mataban, sin hazer daño à los Christianos. Viendo D. Pelayo estos prodigios, y que Dios le ayudaba salio de la cueba con los suyos; y tomando por escudo vna Cruz de roble, como la que le avia aparecido, acometio à los Moros; los quales todos amedrentados huyeron, y aquel dia murieron mas de veinte mil. Acogieronse los que avian quedado à vn monte pero la defensa, y acogida que aqui hallaron, fue que el monte se hundio, y la tierra se tragò à muchos, y otros los arrojò, y sacudiò de si al rio Diva, que corria por la falda, y quedaron en el todos anegados: conque el valeroso Cantabro D. Pelayo cõsiguio vna gloriosa victoria, la primera que se consiguiò despues de perdida España, y principio de su restauracion, y dicha. Prosiguio el victorioso Principe con sus catholicas empressas, y ganò luego la Ciudad de Leon; y se denominò, y fue el primero de los Reyes de Leon; y aviendo conseguido otras victorias; y dejando ya fundada la monarquia Española murio santamente lleno de triumphos.

Succediole en el Reyno su hijo D. Fabila, pero durò en el muy poco, porque andando cazando, le matò vn Oso, con esto entrò en el Reyno de Leon D. Alonso el primero, llamado el Catholico, hijo de Pedro Duque de Cantabria, y hierno de D. Pelayo, casado con su hija Hermesenda. Este famoso Cãtabro, D. Alonso fue muy zeloso de la honra de Dios, que le favoreciò mucho en sus conquistas, pues teniendo muchos choques, y batallas con los Moros siempre saliò victorioso. Ganò à Lugo, à Tuy, à Oporto, Bejar, Braga, à Ledesma, à Zamora, Pamplona, y otros muchos lugares, y Ciudades. Tratò luego de poner Obispos en las Ciudades que avia ganado, fundar Iglesias, y Seminarios para criarse la juventud en virtud, y letras. Fray Iuan de la Puente dice que le concedio Dios à este Rey virtud para lanzar los Demonios de los cuerpos; y assi venian de muy largas tierras para que los curasse; murio lleno de victorias, y virtudes año de setecientos y cinquenta y siete; y es comun opiniõ, que en su muerte le hizieron los Angeles los Oficios: El Rey D.

Alon-

Alonso el sabio afirma, que al tiempo de su fallecimiento se oyeron estas vozes en el ayre: *Este Catholico Rey, que agora ha fallecido, ha sido trasladado à la gloria, por justo, y misericordioso; y goza eternamẽte en el Cielo de la presencia de su Dios.* Fueron sucediendo en la Corona los hijos de estos gloriosos Principes Cantabros, y consiguiendo como ellos grandes victorias de los Moros.

CAPIVVLO XVII.

De otros Principes Vizcaynos, que fueron Principio, y causa de la restauracion de España.

OTros famosos Principes que fueron principio de la restauracion de España; que son D. Garcia Ximenes, y D. Asnar, fueron tambien Cantabros. Don Garcia Ximenes fue el primer Rey de Navarra, y en quien se fundò este reyno. Don Asnar fue el primer Conde de Aragon, y en el tuvieron principio los Reyes de este reyno. Fue este Asnar hijo de Eudon Señor de Vizcaya. Don Garcia Ximenes, à quien los Navarros eligieron por Rey en San Iuan de la Peña, al mismo tiempo, que los Asturianos avian elegido à D. Pelayo; era hijo de Ximeno Andeca: y este era hijo de Andeca Señor de Vizcaya, que murio en la batalla de D. Rodrigo: conque Asnar, y D. Garcia eran primos hermanos, y nietos de Andeca Vizcayno, y Señor de Vizcaya: Assi lo dice el Abad Hauberto, y el Maestro Argaiz en la Corona Real de España. Fueron estos Principes muy valerosos, y que alcanzaron gloriosas victorias de los Moros; y ellos fundaron el Reyno de Aragon, y Navarra.

Con este D. Garcia Ximenes hizo el Cielo grandes prodigios, y vio la Santa Cruz en el ayre antes de dar vna batalla à los Moros: el modo como fue esto, y su eleccion lo refiere el Doctor D. Ioseph Marquez en su libro del thesoro de Cavalleria, explicando el origen del orden de Cavalleria de la encina en Navarra. Dice, que el año de setecientos y veinti y dos, inspirados de Dios algunos Cavalleros le fueron à D. Garcia Ximenes tan illustre en santidad como en sangre; el qual desengañado de

las

las falsas esperanzas del mundo, se estaba retirado en vn desierto, preciando mas vn sayal vil, que las Purpuras Reales. Comunicáronle la necessidad del Reyno, y le pidieron, que tomasse à su cargo la defensa, governando vn numeroso exercito, que tenian juntado. Movido el ilustre Cavallero con entrañable afecto de la defensa de la fe Catholica, y de sacar de tribulacion al Pueblo, aceptò la propuesta, y desnudandose del sayal, tomò las armas. Purificò su alma con la confession, y lo mismo los de su exercito; y marchando en busca del enemigo, se le aparecio à vista de todos la señal de la Santa Cruz sobre vna encina, adorada, y acompañada de muchos Angeles. Adorò con todos sus Soldados con gran devocion la Santa Cruz, y fortalecido su pecho, y lo mismo todo el exercito con esta sagrada señal, acometió al enemigo con tanto animo, que quedaron todos los Moros muertos, sin que ningun Christiano pereciesse, y con esto le eligieron por Rey, y el agradecido à Dios dexando las tres coronas, que eran las armas de los Godos, tomò por insignia la Cruz sobre la encina, con este mote: *Non timebo millia populi circundantis me.* Y de esta manera estos glorioso Principes Cantabros fundaron la monarquia Española, y la fueron conservando, y aumentando despues sus successores.

Empezaron, y continuaron los Vizcaynos la conquista de España; y se hallaron ayudando à los Catholicos Reyes en las demas victorias, que consiguieron de los Moros; hasta echarlos de vna vez de ella. Apuntarè algunas de las mas celebres batallas, y milagrosas victorias, que se han alcanzado de los enemigos de la fè en España; en las quales se hallaron, y tuvieron mucha parte los Vizcaynos. Muy nombrado es en las historias, y lo debe ser con mucha razon, el Conde Fernan Gonzales, por el zelo que tuvo de la Santa fè, y extirpacion de sus enemigos, por lo qual con grande animo se puso à grandes riesgos, y le sacò Dios N. Señor bien de ellos. Salio contra Almãzor Rey Moro, que venia con vn poderoso exercito; y animado de vn Santo Hermitaño, que le asegurò la victoria, le acometio con solos trecientos Soldados, y le destrozò de suerte, que de los Moros murieron setenta mil Infantes, y catorze mil caballos, sin que

de

de los Christianos sin que de ellos huviesse perecido alguno.

Sentido Almanzor de que le huviessen derrotado con solos trecientos Soldados, tratò del despique, y de la venganza: para esto convocò vn poderoso exercito, valiendose de los Reyes de Africa, para que le ayudassen. El Conde Fernan Gonzales, antes de salir a la batalla se fue aver con su amigo el Santo Hermitaño Pelayo, para q le encomendasse en sus oraciones, y tomar consejo, y llegando à su hermita, supo que ya era muerto: pusose el Conde à pedir à nuestro Señor le favoreciesse, pues hazia su causa; y estando en estas suplicas, se quedò dormido. Apareciosele glorioso Pelayo, y le dixo que acometiesse, que sin duda venceria; y le dio la orden que se avia de tener en la batalla, y que el, y el Apostol Santiago con muchos Angeles vendrian visiblemente señalados con Cruzes rojas en su defensa. Tambien se le aparecio S. Milan, y le dixo lo mismo; y ofrecio su ayuda: todo sucedio assi, que aviendo durado tres dias la batalla, viendose el Conde muy apretado al tercero dia, en el mayor peligro levantò el corazon a Dios, y le pidio su ayuda; y luego oyò vna voz, que le decia, *Fernando ya te embio el socorro que te prometi*, y alzando los ojos vio a el Apostol Santiago montado à caballo, y acompañado de innumerables Cavalleros todos armados, y que traian vna Cruz colorada al pecho. Alentado con esto acometio a los Moros desuerte, que no quedò Moro à vida. Dicẽ las historias, que los muertos de los Moros, fueron ciento y cinquenta mil de à pié, y cinquenta mil de à caballo. Hallòse en estas batallas, y gloriosas victorias del Conde Fernan Gonzales, Don Lope Diaz de Aro Señor de Vizcaya con duzientos Cavalleros, y seis mil Infantes que el avia llevado de Vizcaya, Alaba, y Asturias.

Tambien se hallaron los Vizcaynos en la famosa batalla que llaman de las Navas de Tolosa con su Señor D Diego Lopez de Aro; el qual con los suyos, dice el Arçobispo D. Rodrigo; que acometio el primero, y iban los Vizcaynos en la Vanguardia: que esto era privilegio de los Vizcaynos, y de su Señor, el ser Alferez mayor de los Reyes. En esta batalla sucedieron grandes prodigios: Lo primero el Glorioso S. Isidro se le apare-

cio al Rey D. Alonso el nono, que fue el que consiguio esta victoria, y yendo con su exercito en busca del Moro, les dixo el Sãto, que le siguiessen que el les pondria en parte donde pudiessen lograr la ocasion que buscaban con mucho lucimiento. Conociose que el que les avia guiado era S. Isidro: porque hallandose despues el Rey D. Alonso en la translacion de S. Isidro Labrador, y mirandole con atencion à la cara, dixo; verdaderamente este Santo es el que en figura de Pastor me apareció, y mostrò el camino, y me ayudò à conseguir la victoria cõtra los Infieles.

Guiado de S. Isidro se puso el Rey D. Alonso, (a quien acompañaban el Rey de Navarra, y Aragon con los suyos) en frente del exercito del Moro; y el dia antes de dar la batalla, se echò vn bandò, en que ordenaba que en amaneciendo dixessen Missa los Sacerdotes todos, y comulgassen los Soldados; y los primeros fueron los tres Reyes, para mover con su exemplo à los Soldados, y aviendo comulgado se aparecio vna Cruz hermosa en el Cielo, anunciando el triumpho que se avia de conseguir. Alentados con esto acometieron al enemigo Sabado dia de la Virgen a 16. de Iulio, dia especial de la Virgen del Carmen; y se hizo vn horrible estrago en la Morisma. En los Estandartes Reales iban pintadas Imagenes de N. Señora à cuya vista caian muertos innumerables Moros; y lo mismo sucedia con la presencia de la Santa Cruz que llevaba el Cruzero del Arçobispo de Toledo D. Rodrigo: el qual atravesò todo el exercito de los Moros por dos vezes, sin que los enemigos le pudiessen hazer daño alguno, por mas que lo intentaban; antes à su vista caian muertos los Moros. Y de esta suerte por medio de la Sãta Cruz, y de la Imagen de N. Señora se consiguio vna famosa victoria, q̃ se celebra en España à 16. de Iulio, con titulo de triumpho de la Cruz. Murieron en esta batalla ducientos mil Moros, cautivaron ciento y quarenta y quatro mil; y de los Christianos solamente murieron veinticinco. Siguiole luego la cõquista de Baeza, y la ganò D. Lope Diaz de Aro Señor de Vizcaya con sus Vizcaynos, vispera de S. Andres; y en esta ocasion tambien se aparecio la Santa Cruz, como se refiere en el libro España restaurada por la Cruz: y por esso tomò D. Lope por armas las as-

pas

pas de S. Andres; y quiso que los suyos se llamassen Baezas. En otras muchas guerras, y batallas se hallarõ los Vizcaynos ayudando à los Reyes Catholicos, y mostrando siempre su valor, y lealtad; que fuera muy largo, è inutil el referirlo; y lo dicho basta para conocer en general la valentia de los Vizcaynos, que en lo antiguo, y moderno siempre han mostrado ser belicosos.

CAPITVLO XVIII.

Refierense algunas apariciones, è Invenciones milagrosas de la Santa Cruz.

YA que en el capitulo antecedente se ha hecho mencion de algunas apariciones de la Santa Cruz, continuarè en este cõ otras, que trae el citado libro España restaurada por la Cruz; por ser la Santa Cruz insignia tan antigua, y propia de los Vizcaynos. Primeramente dirè de la Santa Cruz de Carabaca, cuyo principio, segun es tradicion, y refieren las historias, fue en la forma siguiente. Vn Rey Moro vino cierta vez à Carabaca, y visitò el Castillo, y mandò que sacassen los cautivos Christianos, que estaban presos en las mazmorras, y carcel de aquel Castillo; y viendolos tan flacos, y miserables apiadose de ellos, y mandò que no los encerrassen mas en aquellas cuevas; preguntoles que oficio sabian, y mandò que cada vno se exercitasse en su oficio, para que fuessen provechosos à la republica, y estuviesse cada vno ocupado en su arte, ou alegria. Ofrecioseentre los demas vn Sacerdote Christiano, cuyo ministerio de celebrar el Sãto Sacrificio de la Missa sobrepuja à todas las artes, y poder de los Reyes: mandò el Rey que celebrasse en su presencia, porque queria ver este ministerio; Respondiò el Sacerdote, que no tenia vestiduras sagradas, ni lo demas necessario para decir Missa, que entre los Christianos facilmente se hallaria. Mandò el Moro, que en el primer lugar de Christianos se pidiesse todo recado nècessario, hizieron vn altar dentro del Castillo, y el Sacerote se revistio para decir la Missa.

Era esto à tres de Mayo dia de la Santa Cruz, y al empezar la Missa parò el Sacerdote; y preguntãdo è el Rey la causa porq

se detenia? respondio que porque faltaba vna Cruz, que siempre se ponia en el Altar al tiempo de la Missa, y con especialidad por ser dia de la Cruz. Apenas el Sacerdote avia dicho estas palabras, quando vn arco que estaba encima del Altar se abrio, y aparecio vn grande resplandor; y por aquella endedura dos Angeles con vna Cruz de hasta vn palmo, y la pusieron sobre el Altar donde estaba el Sacerdote. El Rey Moro quedò maravillado grandemente del milagro, con los demas que con el estaban; y los Christianos que estaban presentes lloraban de gozo, y alegria, y daban vozes alabando à Dios, que assi avia tenido por bien de visitar à sus cautivos. El Rey, y los Moros que con el estaban se bautizaron abrazando la fe del Crucificado, y dio libertad à los cautivos; y haziendo vna capilla dentro del Castillo; pusieron la milagrosa Cruz dentro de vna rica arca, donde oy dia se guarda cerrada con tres llaves.

Semejante es la Santa Cruz de Obiedo, que fabricaron los Angeles a Rey D. Alonso el Casto, el caso lo refiere con otros muchos el Arçobispo D. Rodrigo con estas palabras: Como el Rey D. Alonso se hallasse con algunas piedras preciosas, tratò de hazer de ellas, y de oro vna rica Cruz; y viniendo desde la Iglesia à su Palacio, le salieron al encuentro dos Angeles en forma de Peregrinos, diciendo ser ellos Plateros de oro. Entonzes el Rey dandoles el oro, y las piedras les señalò tambien vna casa donde mas retirados pudiessen obrar; y sentandóse à comer, embio criados para que atentamente solicitaran, quienes eran aquellos oficiales; y toparon al aposento sin gente, y hallarõ vna Cruz acabada de hazer con tan maravilloso resplandor que de si despedia, que llenando el aposento de vna grande luz, cegaba de todo punto los ojos de los que la miraban, sin poder sufrir tã grande claridad. Lo qual oydo por el Rey, y visto: dandole gracias à nuestro Señor, convocando al Clero, y su Obispo con todo el Pueblo, colocò aquella Santa Cruz sobre el Altar de San Salvador de Obiedo; y quedò con esto el Rey muy alentado para proseguir las guerras contra los Moros.

En las batallas cõtra los Moros erá muy frequente aparecerse la Santa Cruz, y siempre en viendola conseguian victoria

los

los Christianos. Passò el Santo Emperador Carolo Magno los Pirineos, y entrò en Cataluña año de setecientos y ochenta y cinco, y se apoderò de Girona, avien lo vencido en batalla à su Rey Mahometo, y en esta ocasion vieron muchos llover sangre, y exercitos armados en el Cielo; y tambien cayeron Cruzes sobre los vestidos de los hõbres; y sobre el Altar mayor de la Iglesia de aquella Ciudad dedicada à la Virgen Santa Maria, aparecio vna Cruz de fuego, por donde se le mudò el nombre à la Iglesia Cathedral que antes se decia de S. Felix. Tambien en la conquista de Alcala de Henares se le aparecio la Santa Cruz al Arçobispo de Toledo D. Bernardo: Dize assi D. Iuan Tamayo en el martyrologio hispano; en el cerco de Alcala se ha de observar otro caso, para que la Santidad del grande Prelado Bernardo sea conocida: que hallandose nuestros Soldados junto à los Reales del enemigo en vna eminencia, ò collado; puesto el Santo Varon en oracion, para que Dios le concediesse victoria, vio de improviso en el ayre vna Cruz resplandeciente, y tambiẽ todo el exercito de los Christianos; que fue anuncio de la victoria que ellos avian de conseguir; y desde aquel tiempo hasta el dia presente en memoria de tan gran trofeo se llama aquel lugar el cerro de la Veracruz.

Tambien con urrio, y se vio la Santa Cruz en la conquista del Reyno de Portugal, apareciendose Christo Señor nuestro crucificado al Rey D. Alonso el primero de Portugal, en la batalla de Orique campo de Algarue, en donde consiguio vna famosa victoria de cinco Reyes; y mudò las armas de su familia, y tomò las cinco llagas, que comunmente se llaman Quinas, y entonzes, que fue año de 1140 fue aclamado de todo el exercito por Rey; que antes era solo Duque de Lucitania. Haze memoria de este aparecimiento Luis de Camoes celebre Poeta Portugues, y dice:

A matutina luz, serena è fria
as estrelas do Polo ya apartaba;
quando na Cruz ò filio de Maria
amostrandose à Afonso, ò animaba.
E adorando aquen assi le aparecia,

na

na se todo inflamado assi gritaba;
à os infieis Señor, à os Infieis,
è no a mi, que creo, ò que podeis.

Tambien han sucedido en España prodigiosas lluvias de Cruzes, y han sido siempre anuncios de grandes felicidades. En la Vida de San Vicente Ferrer se refieren muchos de estos prodigios: Predicando el Santo en Guadalaxara cayò sobre esta Ciudad vna lluvia de Cruzes, y entrando el mismo Santo en la Sinagoga de los Iudios de Salamanca con vna Cruz en la mano, quando ellos estaban actualmente celebrando su Sabado; con tan ferviente espiritu les comenzò à predicar el Sãto, que en cõfirmacion de la verdad Evangelica, que les predicaba, cayeron del Cielo muchas Cruzes blancas sobre los mismos Iudios, que se pusieron sobre las ropas, y tocas de todos; y los Iudios atonitos, y confusos con tal milagro se convirtieron. Lo mismo sucedio en la misma Ciudad de Salamanca, predicando à los mismos Iudios Fr. Iuan Gilaberto Religioso de N. Señora de la Merced.

Año de 1445. la Santissima Virgen Maria puso vna Cruz en vn campo de la Villa de Cubas, que es entre Madrid, y Toledo; y dixo à vna Pastorcilla, con quien N. Señora tenia sus coloquios, que dixesse de su parte à aquel devoto Pueblo, q̃ gustaba que alli se le edificasse vn templo; lo qual se executò, y oy se llama *Nuestra Señora de la Cruz*, donde tambien està el cuerpo de Santa Iuana de la Cruz, à quien sucedieron en el Convento de Cubas, donde vivia, prodigiosas visiones, y apariciones de Cruces.

No lexos de Pastrana ay vna Villa que llaman Alualate, en cuyo campo, vn perro, que consigo suelen llevar los Labradores, para que les guarde el hato, comenzò à dar terribles aullidos, dando grandes buelras; y juzgando ellos que rabiaba, se determinaron à darle muerte; y partiendo à executarlo, le hallaron escarvando la tierra con grande celeridad, y que descubria vna Cruz adornada de piedras preciosas, vna de las quales tomò por devocion, el piadoso Emperador Carlos V. y los de Alcarria en memoria de este milagro, edificaron en el mismo lugar vna Iglesia, que se llama *la Santa Cruz del Perro*, por quien Dios

Dios nuestro Señor obra muchos prodigios, y maravillas.

En la expulsion de los Moriscos tambien se apareció vna Cruz hermosa, que refiere Pedro Aznar de Cardena en su libro expulsion justificada de los Moriscos. Quando embarcaron, dice à los Moros, llevandolos por essos mares; en la vltima embarcacion, que se hizo en los Alfaques de Tortosa, muchas personas vieron en el ayre vna muy blanca, y resplandeciente Cruz, de la forma, y figura de la q decimos de Carabaca; y luego al otro dia se embarcaron los vltimos Moriscos de Aragon, y Cataluña; como diciendonos el Cielo con tal prodigio, que el baculo poderoso de Christo nuestro Redemptor, que es su victoriosa Cruz, con su virtud insuperable nos dejaba ya essemptos de las asechanzas de domesticos enemigos; para que libres del mal exemplo de sus infidelidades, y escandalos, la adorassen todos los fieles con mayor fervor, y puridad.

En este mismo tiempo, como convirtiendose la Cruz en piedras, conque arrojar à los Moros, para echarlos mas aprissa de España; fue hallada, y esculpida milagrosamente dentro de vna redonda y lisa piedra, que à caso quebrò vn Pastor de ganado, en la Villa de la Yunta junto a Molina de Aragon; y oy se venera con gran devocion de aquellos Pueblos, y le llaman, *la Cruz del Santo Guixarro*, por quien obra Dios muchos milagros particularmente contra las tempestades de piedra, y rayos. Estas, y otras muchas apariciones de Cruzes trae el libro *Espaũa restaurada por la Cruz*; para que la tengamos como debemos en mucha veneracion.

CAPITVLO IX.

Ponense algunos de los grandes servicios, que à Dios, y al Rey han hecho en las Philipinas los Vizcaynos.

LOs sucessos, y acciones gloriosas de los Vizcaynos en particular, que à cada paso se hallan en las historias son innumerables, las quales no se pueden, ni es mi intento el referirlas todas solo dirè tal qual para gloria de la Nacion; y al presente referirè con brevedad lo que sucedio en la conquista, y descubrimiento de

las

las Islas Philipinas, sacado de lo que escrivio el Padre Pedro Chirino de la Compañia de Iesus, en la descripcion de dichas Islas. Año de mil quinientos y diez y nueve, salio del puerto de S. Lucar Hernando de Magallanes noble Portugues, por orden del Rey de España con cinco baxeles. Iba por Piloto Iuan Sebastian del Cano Vizcayno de Guetaria en la Provincia de Guipuzcoa, el qual en su nao Victoria vino à rodear a todo el mundo: navegò al Brasil, y corrio sus costas, las de buenos ayres, rio de la plata venciendo innumerables dificultades: pusose en cinquenta y tres grados de la vanda del Sur; topando con el Estrecho que por el General, le llamaron Magallanes. Salio por el dichosamente al mar del Sur, por Noviembre de 1520. por donde navegando en busca de la especeria de Maluco dio consigo en el Archipielago de las Islas Philipinas: La quaresma del año de 1521. tomò puerto en Zibù que la ganò, y tomò possession de ella; y dieron obediencia los naturales, por la Corona de Castilla, y Leon. Aqui el famoso, y Catholico Capitan Magallanes se puso à industriar, y enseñar la fe Catholica a los naturales, los quales le mataron en odio de la fe, estandoles predicando el Santo Evangelio.

Dichosa, y feliz fue la muerte de este Capitan, y podemos tambien considerar que lo permitio Dios para que se fundasse la Christiandad de las Islas Philipinas, embarazando con la muerte el descubrimiento de las Malucas, para donde avian salido destinados. Despues de aver muerto porfiaban los compañeros en el viaje de las Malucas, y avian tenido entre ellos vn motin sobre el caso, como lo dice Gomara en la historia del Perù, se apartaron vnos de otros; y todos perecieron; sino es diez y nueve q̃ quedaron cõ el Vizcayno Iuan Sebastiã de Cano, el qual en su victoriosa nao Victoria, despues de aver rodeado el mundo, y navegado en tres años, por su quenta, catorze mil quatrocientas y sesenta leguas; entrò por principios del mes de Septiembre de 1522. en el mismo puerto de S. Lucar de donde avian salido: y dio cuenta de lo sucedido en Philipinas y estrecho de Magallanes, y de la llegada à las Malucas. Creció con estas noticias el desseo del Emperador Carlos V. y de los Espa-

ñoles

ñoles por la conquista de Maluco, considerando lo mucho que esta tierra avia de importar por la abundancia de clavo, y especeria; y se porfiò en mandar varias armadas por diferentes partes, ya el año de 1524. por vn estrecho que se imaginaba por la costa de los Bacallaos; el año siguiente por el ya descubierto de Magallanes: El año de 27. por via de la Nueva España por industria del Marques del Valle D. Fernando Cortes: y en otras muchas ocasiones: y siempre era con mira à Maluco, y Islas de la especeria, y ninguna à las Philipinas; y todas estas diligencias fueron en vano, y con muchas perdidas, y guerras; q̃ Dios queria plantar la fe en las Philipinas, aunque alli no avia riquezas temporales, que son las que primeramente suelen buscar los hombres; pero Dios quiere las almas.

Como no se avian logrado en muchos años los intentos de conseguir las Malucas, ya no se trataba de poblarlas, y conquistarlas, y menos las Philipinas. Pero se bolvio à emprender esto el año de 1564. à instancias del Apostolico Padre Fr. Andres de Vrdaneta Vizcayno de la Orden de S. Agustin; el qual las hizo muy apretadas en Mexico con el Virrey D. Luis de Velasco, y despues en España reynando Phelipo Segundo: el qual mandò se intentasse la empresa de nuevo por via de Mexico; y cometio su execucion à su Virrey. Saliò por disposicion de su Excelencia del puerto de la Natividad vna armada de quatro navios cõ vna fragata; el General de esta armada fue el Adelantado Miguel Lopez de Legaspi Vizcayno, vezino de Mexico, y natural de la Villa de Zubarraga en la Provincia de Guipuzcoa, hombre de mucha nobleza, Christiandad, prudencia, y valor; prendas necessarias para semejantes empressas. Llevò en su Compañia à los Padres Fray Andres, de Vrdaneta, y Fray Andres de Aguirre ambos Vizcaynos, y Fr. Martin de Rada Navarro, con otros dos Religiosos; todos de S. Agustin. Era el General muy devoto del Santo nombre de Iesus, y avia sido parte en Mexico para que se fundasse, y aumentasse su Cofradia, que aun oy persevera en S. Agustin; y su jornada, y armada la puso debajo de su protecciõ, y amparo, y mandò que en los navios se saludasse con este Santo nombre; y obligose con voto de llamar

con el à la primera poblacion que fundaſſe; y los Miniſtros Evangelicos tambien ſe obligarõ de llamar al primer Convento, y Provincia del dulce nombre de Ieſus.

Con eſtas Chriſtianas prevenciones tuvieron feliz viaje: y deſpues de aver tomado poſſeſſion de muchas Islas llegò à Zibù, por Paſqua de Flores de 565. Puſieronſe en arma los de la tierra, pero ganan los Eſpañoles la tierra, y entran en el lugar: y la primera coſa que ſe les ofrece al ſaco, es vna hermoſa Imagen del Niño Iesvs, que quiſo eſte Señor pagarles luego la devocion que le avian tenido, alentandolos con ſu hallaſgo, y manifeſtando ſu voluntad, y agrado de que ſe manifeſtaſſe ſu ſe en aquella tierra. Eſte Niño le dexaron ſin duda los Eſpañoles en la primera entrada de Magallanes: hallole en eſta ocaſion en caſa de vn Indio vn Vizcayno; el qual muy contento con el hallazgo, ſalio à los compañeros, diciendo â grandes vozes: Iuras à Dios, q̃ no mientes, hijo de Dios as hallado: y los compañeros celebrarõ mucho el hallazgo, y las palabras con que lo ſignificò el Vizcayno. Muchas coſas hizo el Demonio para embarazar el progreſſo en la conquiſta, y plantar la fe en aquella tierra. Lo primero ſe le huyò el Patache, que era la nao, que mas falta le hazia para deſcubrir la tierra, cuyo Piloto codicioſo por ganar las albricias, bolvio con ella à la Nueva-Eſpaña; el otro eſtorvo, q̃ puſo el Demonio, fue que los naturales ganada ya la tierra, ſe avian retirado al monte, y eſtuvieron tan porfiados que no queriendoſe ſujetar, traian à los Eſpañoles deſvelados con cõtinuos aſaltos, y neceſſidad de baſtimentos. Vieronſe tan apretados q̃ comenzaron à dudar ſi ſeria mejor, deſamparar la tierra, y bolverſe à la Nueva-Eſpaña: Y tales razones dixeron à el Adelantado, que caſi eſtuvo reſuelto à bolverſe, y lo miſmo los demas Capitanes, y Cabos de la armada. Pero el Almirante, y Maeſe de campo Matheo del Sauz Vizcayno, les hablò cõ tanta energia, declarandoles, quan mal pareceria ſu buelta, y el deſamparar la tierra, aviendo tomado poſſeſſion de ella, que tomando ſu conſejo, ſe reſolvieron à quedarſe, y mandar, como mandaron, à la Capitana à la Nueva-Eſpaña à pedir ſocorro, y dar quenta de lo que paſſaba.

Mas

Mas hizo el Demonio para acabar con los Vizcaynos en aquella tierra, que inſtigò à los Gentiles, para que por medio de ſus arbolarios, y echizeros, que ay muchos en aquella tierra, emponzoñaſſen los baſtimentos, que debajo de paz fingida llevaban deſpues à los Eſpañoles, para aſſi acabar con todos. Pero vſando Dios de ſu poder, y miſericordia quitò la fuerza al veneno, y á la ponzoña; y aſſi aunque los nueſtros vſaban de los baſtimentos ſin recelo, confiados en la ſeguridad de amigos, no les hizieron daño alguno, admirandoſe de eſto los Gentiles, y miniſtros del Demonio; que ſabian el caſo; como ellos miſmos lo publicaron deſpues ſiendo amigos verdaderos. Perſuade à los naturales que no hagan ſementeras, para que inſtigados del hãbre los Eſpañoles deſamparaſſen las Islas; pero para remedio de la hambre que por falta de ſembrados padecian los naturales, y Eſpañoles, oymos ponderar con ternura, dice el Padre Chirino, fol. 118. à algunos de aquellos antiguos, y honrados Soldados, que les embio Dios dentro de ſus proprios quarteles, y alojamientos, tantos pepinos, Mercuriales, y otras yerbas de comer, nacidas ſin induſtria; que baſtaron para lo preciſo del ſuſtento humano. Otro grande eſtorvo puſo el Demonio, para embarazar el plantar la fe en aquellas Islas; y fue que los Portugueſes de Maluco vinieron à Zibù con titulo de que les pertenecia aquella tierra, y que era de ſu demarcacion: puſieronſe en arma contra los nueſtros; los quales informados de los Religioſos, del derecho que tenia à aquellas Islas la Corona de Caſtilla, ſe opuſieron à los Portugueſes con tanto brio, que los hizieron retirar; y defendieron los Vizcaynos eſtas Islas por la Corona de Caſtilla.

Con todo no deſiſtio nueſtro enemigo el Demonio en ſolicitar de que no echaſſe rayzes la Chriſtiandad en las Islas Philipinas; porque puſo grande esfuerzo, para que no llegaſſe el ſocorro que de la Nueva Eſpaña les remitian. Apreſtoſe vn Navio en el puerto de Acapulco por orden de la Real Audiencia; nombroſe por Capitan à Pedro Sanches Pericon de Tarifa, nombrò eſte por Alferez à Diego Sanches Pericon ſu hijo. por Sargento mayor nombraron á Ortis de Moſquera Soldado viejo natural

de Salamanca: por Piloto se nombrò Lope Martin, que fue el q̃ se avia huido con el Parache desde Philipinas. Salieron de Acapulco por Mayo de 1566 yẽdo en la Nao entre Soldados, y Marineros 130. hombres. El Capitan, y el Sargento mayor iban picados, y disgustados, sobre à quien avia de obedecer la gente, y tuvieron algunas palabras pesadas; conque la gente de la Nao vnos se arrimaron al Capitan, y otros al Sargento, Holgose de esto el Piloto, que recelando algun castigo, que haria en èl el Adelantado Legaspi en Philipinas por la huida que avia hecho, intentaba no ir allà. Persuadio al Sargento mayor se alzasse con el Navio, y que fuessen à China que era tierra rica, y no à Philipinas; quadrole la propuesta para vengarse del Capitã; y vna noche ayudado de los de su vando entrò en la camara del Capitã, que estaba durmiendo, y le matò à puñaladas à el, y à su hijo juntamente. Echò luego vn Vando adeshora de la noche mandando, que toda la gente subiesse sin armas sobre cubierta, porq̃ avia vna cosa muy importante que les hazer saber. Aviendo obedecido todos, les dixo que rezassen vn Padre nuestro, y Ave Maria por la alma del Capitan, y su hijo, que el avia muerto por causas bastantes, q̃ declararia delante del General quando llegaran à la tierra; y que nadie se alborotasse ni hablasse palabra en la materia; y puso al Piloto por caudillo de todos, como entre los dos lo avian concertado.

Pero permitio Dios nuestro Señor para castigo de estas crueldades, que al dia siguiente huvo entre el Sargento, y Piloto ciertas diferencias; y se enojaron desuerte que mandò el Sargẽto mayor prender al Piloto, aunque nó lo hizo por ruegos. Supo Lope Martin la orden que el Sargento mayor avia dado cõtra el, y determinò prenderle à el; y como lo pensò lo executò: llegose al Sargento, y le dixo, que la gente de la Nao andaba alborotada, por la muerte del Capitan, y assi para apaciguarla cõvenia dexarse prender; que luego en passando la furia, le soltaria. Pareciole al Sargento mayor, que era buen medio lo que Lope Martin le decia; y se dejò prender, y le pusieron vnos grillos, pensando que era cosa de cumplimiento, y luego se los quitarian. Pidio despues el Sargento mayor que le quitasse los grillos,

llos; pero el Piloto le respondio, que no se los podia quitar hasta que se hiziesse justicia del; y diciendo el Sargento que no se burlasse del, que le parecia à el que se chanceaba; el Piloto sin hazer caso de lo que decia, mandò que lo ahorcassen, y dicho, y hecho, se executò luego, y le ahorcaron de la Antena mayor del Navio Con esto el Piloto quedò dueño del Navio, y para executar su intento de no ir à Zibù, y alzarse con el Navio; dispuso con los de su vando, con mucho secreto, el dejar en vna Isla desierta à los que, si supiessen, le avian de hazer contradicion.

No fue esto con tanto secreto que no lo entendiessen algunos que no eran de su parcialidad: entre ellos fue vno vn Sacerdote que alli venia, que se llamaba Iuan de Vibero; el qual movido de compassion hablò à Phelipe de Ocampo, vno de los del vando del Piloto, y el que mas mano tenia; y le dixo que mirasse lo que hazia, y no se executasse el grave mal que tenian intentado. Respondiole que era fuerza hazer lo que estaba dispuesto, y que no le hablasse mas en la materia. Llegaron à las Islas de Barbudos, y pararon en puerto suyo; mandò el Piloto que sacassen todos la ropa à tierra, porque se avia de aderezar la Naò, y aun invernar en aquel puerto. Hizo esto con intento de hazer saltar en tierra à toda la gente, y embarcarse el, y los de su parcialidad, y hazerse a la vela, dexando en aquella Isla à los otros. Esto pensò el; pero quiso Dios que pagasse el traydor las maldades que tenia hechas, con la presente que intẽtaba complemẽto de todas las otras: el Sacerdote Iuan de Vibero estaba muy triste, y pensativo viendo esto, que era executar la maldad trazada; llegose à el vn camarada suyo montañes, que se llamaba Miguel de Loarca; y le preguntò porque estaba tan triste? à que le respondio; pues como no tengo de estar triste viendo lo que ha passado en nuestro Navio, y lo que agora intentan hazer estos traydores, que es dejarnos à todos en esta Isla desierta, y alzarse con el Navio: y no veo vn hombre de hecho, que alce la voz en nombre del Rey, y quite el Navio à estos malos hõbres, que en ello hiziera vn grande servicio à Dios, y al Rey, y bien à toda la gente? Oyendo esto Miguel comunicòlo con vn Paysano suyo Rodrigo de Angle: y otros; y conociendo q̃ la mas de la gente era de su vando, Rodrigo de Angle, que era el Contra-

maeſtre juntamente con Iuan de Garnicà, que era Alguazil zil de la agua, y Iuan Enrriquez bombardero, tomando la voz del Rey ſe levãtaron contra el tirano, y ſe alzaron con el Navio. Levantaron las anclas del Navio, y dieron vozes à los de tierra para que ſe embarcaſſen luego, algunos ſe echaron à nado, y ſe embarcaron; otros no ſe atrevieron por temor de los tiranos, q̃ eſtaban todos en tierra. La Nao ſe hizo à la vela, y ſurtio coſa de media legua de donde eſtaba antes; y al otro dia bolvio el Vatel por los que avian quedado en tierra de los ſervidores de ſu Mageſtad, y en dos viajes los llevaron al Navio, dejando en tierra al Piloto, y à Phelipe de Ocampo con otras perſonas, que ſeriã veinti ſeis de ſu parcialidad: permitiẽdo Dios nueſtro Señor q̃ quedaſſen los malvados, y traydores cõdicioſos en vna Isla deſierta, donde penſaban dejar à los demas. Con eſto ſe hizieron à la vela llevando por Capitan à Rodrigo de Angle, y llegaron à Zibù en 15. de Octubre de 1566. aviendo cinco meſes, y medio, que la Nao avia ſalido del puerto de Acapulco. Reciviolos con mucha alegria el Adelantado Legaſpi aunque por otra parte tuvo mucha pena de las deſgracias que les avian ſucedido.

CAPITVLO XX.

Refierenſe otros hechos de los Vizcaynos en Philipinas.

MUchos, y grandes ſervicios hizo en las Philipinas el Adelantado Miguel Lopez de Legaſpi: ſujetaronſele por paz muchas Provincias; y otras muy grandes las rindio por armas. Muriò por agoſto de 574. alega ſus ſervicios el Conde de Santiago ſu deſcendiente, que vive en Mexico. Succedio en el govierno à Legaſpi otro Vizcayno llamado Guido de Labazariz Eſte defendio à Manila, y à toda aquella tierra de vn famoſo coſario Chino, que ſe llamaba Limahon, el qual vino con ſeſenta Navios, y ſeis mil hombres, y la armada del Adelãtado era de quatro Navios, y vn Parache, y quinientos hombres. Dice el Padre Chirino de eſte Limahon, que fue hijo de buenos Padres, aunq̃ el ſalio de muy malas coſtumbres; dio en robar con otros compañeros, y tuvo tan buena ſuerte, que juntò mucha hazienda, y mas de mil hombres, y cõ ellos ſe atrevio à embeſtir en vn puerto

to de China con quarenta Navios; rindiolos, y con ellos se hizo famoso Pirata. Acometio con quatro mil hombres à vna Ciudad de la costa de China, y como estaban descuydados, entrò, y matò casi trecientas mil personas. El Virrey mas cercano armò gẽte contra el; y teniendole cercado vna noche se le escapò sin perder hombre; con vna estratagema que vsò, de poner por toda la muralla hombres de paja con cuerdas encendidas, que parecia, que estaban de posta, y centinela; y quando amanecio no hallaron hombres que todos se avian embarcado, sino los de paja sobre la muralla, conque los dejò burlados.

Este pues famoso Pirata despues de muchos daños, q̃ avia hecho por aquellas tierras, determinò entrar en Manila; diole palabra vn Capitan Iapon que traia muy valeroso, de aposentarle en aquella noche en el fuerte de los Españoles. Fue esto à 30. de Noviembre dia del Apostol S. Andres del año de 1574 pero fue Dios servido, por medio del Santo Apostol à quien se encomẽdaron, que el dia siguiente le viniesse a Manila socorro: porq̃ llegò el valeroso Vizcayno el Capitan Iuan de Salcedo con sesenta Saldados, que fueron Angeles para la Ciudad. El Governador Guido de Labazarri abrazando á Iuan de Salcedo, le hizo Maese de Campo, en lugar de Martin de Goitia tambien Vizcayno, que avia muerto en vna batalla antecende de vna lanzada que le dieron. Comenzò luego Salcedo à hazer su oficio con mucho cuydado, y diligencia; y despues de Dios el dio la vida con su gente à la Ciudad. El dia siguiente acometio Limahon cõ su gente; y venian todos muy bien armados con arcabuzes, alfanges, lanzas, y otras armas; durò la refriega mas de tres horas. Dieronle vn arcabuçazo muy peligroso al Capitan Iapon, y mataronle otros dos Capitanes. Con esto se comenzò à retirar, y los nuestros à seguirle hasta la playa, donde al embarcar, pensaron los nuestros matarle mucha gente; porque es dificil, embarcarse, y pelear juntamente. Pero Limahon que estaba à la vista en sus baxeles, vsò de vn ardid de guerra, que no hiziera mas vn Anibal en la ocasion; hizo ademan de querer acometer al fuerte, guiando azia el sus Navios; y comenzò a echar gente en tierra: como el Governador Guido de Labazarri vio q̃ venian al fuerte, y que la gente estaba en seguimiẽto del enemigo, hizo

hizo tocar à gran prisa a retirar, que es lo que queria el Cosario. Con esto los nuestros dieron lugar, a que el enemigo se embarcasse muy a su salvo con toda su gente; y pensando queria acometer al fuerte, se hizo a la mar, y se fue a Pangasinan.

Fue a esta Provincia, donde ya se llamaba Rey Limahon, el Maese de Campo Salcedo con vn trozo de gente que sacò de Manila; y fue tan venturoso, que cogio a Limahon dentro de vn rio; y con estacadas fuertes q̃ hizo con presteza, le cercò de modo, que á su parecer no se le podia escapar; y assi era si huviera de salir con los Navios de su armada que eran gruessos; pero el era tan ingenioso, que sin que lo echassen de ver los Españoles, acomodò dos embarcaciones pequeñas, las quales calafeteò cõ hilas de la ropa de vestir, y con sangre humana; y con ellas de noche se salio del rio por encima de la estacada; y se fue huyendo azia China; donde nunca mas parecio, y este fue el fin de este Cosario; y de esta suerte librò N. Señor a Manila. Y despues ha continuado Dios en mirar por aquella Christiandad, dando siempre victorias en varias ocasiones que hã procurado los enemigos el conquistarlas, y coger el socorro, que todos los años se les embia de Mexico, aunque nunca le han conseguido.

Despues de los Generales arriba dichos fueron succediendo en aquellas Islas otros muchos valerosos Vizcaynos en el puesto de General, y Maese de Campo; y otros cargos: en los quales han procedido con grande prudencia, y valor conservando aquellas tierras, y defendiendolas de sus enemigos, y conquistando otras. Cuyos glorioso hechos executados por la gloria de Dios, y dilatacion de la fe, (que esto intentaron los primeros Conquistadores de las Philipinas; porque no iban a buscar oro, ni plata; que alli no avia) los pagò Dios, con darles, como nota el Padre Chirino, vna dichosa muerte. Referirè solo la feliz muerte del General Iuan de Ezquerra Vizcayno; del qual hablando el dicho Padre Pedro Chirino en su historia de China, dice; gozò en esta vida en premio de sus calificados servicios, y christiano proceder, de los bienes de fortuna, oficios, encomiẽdas, y cargos militares, hasta el de General; vida larga, y familia copiosa; que a la hora de su muerte se hallò con catorze hijos

jos, y algunos nietos; y les echò su bendicion como vno de los antiguos Patriarchas; y les exortò à todos à la vida Christiana, que el avia profesado. En treinta años no se acostò con escrupulo de pecado mortal; y los veinte immediatos à su muerte confessò, y comulgò todas las semanas en nuestra Iglesia, gastando cada dia algunas horas en la consideracion de sus pecados, y divinos beneficios. Fue muy devoto de Christo crucificado, cuya Santa Imagen tenia consigo en su Camara; y la llevaba à todas las navegaciones, y empressas para ayudarse de ella en los peligros; como se vio en la tormenta conque dio altraves la Nao S. Francisco de su cargo en la costa del Iapon el año de nueve; que todo el tiempo que durò la tẽpestad estuvo con la devota Imagen en sus manos, fixando la ancla de su esperanza en las llagas del Crucificado, sin soltarle ni aun quando salio à tierra nadando. Y en la vltima enfermedad quando le apretaba el mal, decia; venga mi compañero; y tomandole en las manos se regalaba con el con tan dulzes, y devotos coloquios, que enternecia à los circunstantes. Hizosele vn solemne entierro, y honras en el Convento de S. Francisco: hasta aqui el Padre Chirino, que assi paga Dios à los que en sus acciones, y obras pretenden la gloria de su Magestad.

CAPITVLO XXI.

De algunas cosas que han hecho los Vizcaynos en la Nueva-España.

MUchas cosas de grande servicio de Dios, y del Rey han hecho tambien los Vizcaynos en la Nueva-España. D. Agustin de Zabala, y D. Martin de Zabala su hijo, poblaron, y conquistaron à su costa el nuevo Reyno de Leon, fundando muchas Villas, y lugares, y edificando Iglesias, y Conventos, y dejandoles rentas para su sustento. En estas cosas, y las guerras que tuvo, gastò D. Martin mas de medio millon. Estas tierras que conquistaron, y poblaron estos Vizcaynos, son muy ricas, y hã sido, y son de mucha vtilidad al Rey: siendo aun vivo D. Martin, sacando testimonio de las Cajas Reales de Zacatecas, se ha-

llò por los libros Reales averse quintado en breve tiempo ocho millones, y setecientos mil pessos. Fueron estos Cavalleros de Elorrio. Otros Zabalas muy ricos huvo en S. Luis Potosi, que tambien eran Vizcaynos.

El año de 1595. en tiempo del Virrey D. Gaspar de Zuniga Conde de Monterrei fue D. Iuan de Oñate Vizcayno à la conquista del Nuevo Mexico: tuvo muchas guerras, y hizo grãdes hazañas, hasta sujetar aquella tierra. Avian concurrido á la poblacion de estas tierras otros famosos Vizcaynos, de que haze memoria Alõso Lopez de Aro en la segunda parte de su nobiliario, y Bernal Diaz del Castillo; vno fue Ioanes de Tolosa Cavallero Vizcayno casado con Doña Leonor Cortes Montezuma hija del Marques D. Fernando Cortes. Este Ioanes de Tolosa fue conquistador, poblador, y fundador de las Villas de Elerena, S. Martin, y Aviño; y de las Salinas de Santa Maria en el nuevo Reyno de Galicia: Poblador de la muy noble Ciudad de N. Señora de Zacatecas. Fueron sus compañeros en esta poblacion Baltasar de Bañuelos, Christobal de Oñate, y Diego de Ibarra Vizcaynos. Este Diego de Ibarra fue Cavallero del habito de Santiago, muy rico, y casò con la hija del Virrey de Mexico: que aun oy ay memoria de este casamiento, y dicen:

Si la mina no fuera tã rica,
y el metal de tanta ley
no casara Diego de Ibarra
con la hija del Virrey.

Estos Vizcaynos conquistaron la Nueva-Vizcaya: y este Diego de Ibarra fundò la Ciudad de Durango, y en Mexico huvo vn Ortun, ò Ortuño de Ibarra que labrò la casa del Mariscal D. Tristan de Luna, y Arellano, y à la puerta estan sus armas.

Ioanes de Tolosa tuvo vna hija que se llamò Doña Isabel Cortes Montezuma, la qual casò con D. Iuan de Oñate primer Adelantado de las Provincias del Nuevo-Mexico, hijo de Cristobal de Oñate arriba nombrado. Este Cavallero D. Iuan despues de muchas cosas, gastos, y guerras que tuvo en el Nuevo Mexico, descubrio las minas de Sichu, de los Charcas, y S. Luis, y las poblò de Españoles, dando à su Rey inmensas riquezas, à Dios

Dios innumerables almas, que se convertieron en estas Provincias. Tuvo en estas cõquistas otros muchos cavalleros Vizcaynos; Vicente de Zaldibar, que fundò el Colegio de la Compañia de Iesus de Zacatecas, fue su hierno de D. Iuan de Oñate, y el que vencio à los Indios Chichimecos, que se avian retirado á la inexpunable peña de Acoma: aviendo aparecido en la batalla Santiago, à quien se avian encomendado, y le vieron los Gentiles, los quales decian, que la victoria se debia al Soldado veterano, que assi llamaban ellos à el Santo Apostol, porque no le conocian; que el era el que les avia vencido. Estos Ibarras, y Oñates en compañia de Nuño de Guzman fundaron la Ciudad de Cõpostela, ò Guadalaxara, y otros lugares en el nuevo Reyno de Galicia. Muchos de los Generales de Flota de esta Nueva España han sido Vizcaynos, los que he tenido noticia son los siguientes.

Memoria de los Generales de Flota Vizcaynos, y Navarros, traelos la historia de las Indias, que escrivio Iuan Diaz de la Calle.

DOn Christobal de Eraso Navarro: truxo, y llevò la flota siendo su General año de 1548. hizo segundo viaje de General en otra flota año de 1562.

Martin Perez de Olazabal Vizcayno fue General de la flota de el año de 1589.

Iuan Gutierrez de Garibay Vizcayno fue General de cinco flotas, la vltima vez fue año de 1613.

Don Antonio de Oquendo de la Provincia de Guipuzcoa, fue General dos vezes año de 1612. y año de 14. despues ascendio à Galeones; y vino a ser General de la armada Real; alcançò grandes victorias, y sirvio mucho à su Magestad.

Martin de Vallecilla de Portugalete en las Encartaciones de Vizcaya fue General de la flota del año de 1615.

Don Carlos de Ibarra Guipuzcano fue General dos vezes, la primera año de 1619 y despues lo fue de Galeones; y peleò con el Olandes.

Don Lope de Hozes de las Encartaciones, fue General el año de 1620.

Don Alonso de Moxica del Señorio de Vizcaya fue General año de 1627.

Miguel de Chazarreta Vizcayno fue General año de 1632.

Don Martin de Orbea Vizcayno año de 38.

Don Pedro de Vrsua Navarro año de 43.

Don Martin Carlos de Mencos Navarro año de 45.

Don Iuan de Urbina Cavallero del Orden de Santiago, de Fuẽterabia fue General año de 1646.

Don Diego de Zaldivar Alaves de la Ciudad de Victoria fue General año de 1683. vino con el D. Gabriel de Cruzealegi Vizcayno, General de las Philipinas. Este D. Diego de Saldivar avia hecho antes otros viajes à la Nueva España; y en vna ocasion de estas siendo el Almirante venimos en su Nao la Almiranta el Arçobispo mi Señor D. Francisco de Aguiar y Seixas, y su familia à la Nueva España año de 78 fue Cavallero del habito de Alcantara, y muy valeroso, y animoso, que se hallò en muchas batallas, y procedio en ellas segun su valor, y nobleza.

Don Lope Diez de Armendariz de nacion Navarro fue General de flota dos vezes; y despues de Galeones. Fue Marques de Cadereita en Navarra; y Virrey de la Nueva-España: Con este sucedio aquel prodigio de la neblina que se puso de por medio entre la armada Inglesa, y Galeones, y flota de España; conque se libraron año de 25. Estaba el Ingles con cien navios, y treze mil hombres bordeando en el cabo de S. Vicente, esperando la plata que venia del Pirù, y de la Nueva-España: Este peligro evidente daba grande cuydado al Rey Catholico; hizieronse grandes diligencias para estorvarlo, pero no tuvieron efecto. Despacharonse mas de quarenta Navios para el Marques de Cadereita, que era el General à cuyo cargo venia el thesoro, q̃ era muy grande: en que se le avisaba de lo que avia de hazer; y q̃ fuesse à desembarcar á otros puertos; pero ninguna de estas embarcaciones dio con el; que quiso Dios en esta ocasion sin ayuda de criatura humana librar solo este thesoro de manos de sus ene-

enemigos los Herejes: y assi lo hizo, mandando esta neblina espesa entre las dos armadas; conque la de España pudo passar sin ser sentida por medio de la Inglesa à 29. de Noviembre vispera de S. Andres Apostol; y llegò toda al puerto de Cadiz. Y el enemigo ignorante del caso, estuvo esperando à nuestra flota muchos dias despues que estaba en el puerto, hasta que vna furiosa tormenta la derrotò; y se deshizo, y dividio por muchas partes, aviendose perdido, y naufragado mas de treinta Navios junto à Berberia.

En memoria de este beneficio se celebra todos los años por orden del Rey nuestro Señor en las Iglesias Cathedrales la fiesta que llaman del Rey, con Missa, y Sermon, vispera de S. Andres, y assiste en Mexico el Virrey, y la Real Audiencia con los demas tribunales. La Missa es del Santissimo Sacramento que està descubierto: y con mucho acuerdo se ordenò que esta fiesta, y accion de gracias por este, y por los demas beneficios que ha recevido la Monarquia de España, se haga al Santissimo Sacramẽto; assi por la semejanza del suceso, con el misterio, en que estã los thesoros de la Divinidad encubiertos, y encerrados como cõ vna neblina debajo de los accidentes; como porq̃ aunq̃ parece pan, y nube, es por otra parte espada como la de Gedeon, que destroza los enemigos: y por aver sucedido el favor vispera de S. Andres Apostol, el primero que dio la vida por confessar la verdad, y Real presencia de Christo en el SS. Sacramento.

CAPITVLO XXII.

Como los Vizcaynos, y su Esquadra tenian en las guerras la preferencia, y Vanguardia entre las demas naciones de España.

ENtre las prerrogativas de la nacion Vizcayna es vna, que quando se juntaban en las guerras con las demas naciones de España, llevaban la Vanguardia los Vizcaynos, y el Señor de Vizcaya llevaba el Estandarte Real, y era en las guerras contra los Moros el Alferez mayor de los Reyes de Castilla: y lo mismo era en las batallas nabales, quando Vizcaya tenia su Esquadra

dra, que siempre tenia el cuerno derecho de la Capitana Real. Las causas, y razones porque tuvieron esta preferencia, demas de la voluntad de los Reyes, son muchas que traen muchos historiadores, y no Vizcaynos. Lo vno por ser la nacion mas antigua en España, que trae su origen desde Tubal, sin mescla de otras naciones: cuya nobleza abraza à todas las naciones, y de ella traẽ su origen las casas mas ilustres de España. Sandobal en la historia de Carlos Quinto, lib. 24. fol. 202. dice estas palabras: *Las tierras, que los Romanos llamaron en España Cãtabria; se dividen en quatro Provincias, que son Navarra, Vizcaya, Guipuzcoa, y Alaba, con las Encartaciones, y Merindad de Durango; que hazen oy el Señorio de Vizcaya; en las quales se habla en la mayor parte la lengua Vascongada; y son à mi parecer las Gentes mas antiguas de España; y que menos se han mezclado con estrangeros; y han tenido clarissimos Varones en Santidad, y en armas; en las quales con ser pocos, es notable, y notoria la ventaja, que en todas ocasiones hazen à todos*: Esto el Arçobispo Sandobal.

Don Antonio Sabela Arçobispo de Milan en vn libro que dedicò al Condestable de Castilla, da à los Vizcaynos esta precedencia, fundandola en grandes razones; entre las quales dice: *No ay que admirarse, que la nacion Vizcayna sea la primera, y que tenga la Vanguardia; pues por solo el nombre de Vizcayno, y por su valor, son respectados, amados, y queridos en todos los Reynos estraños. Y si bolvemos la memoria à los siglos passados, sin atender servicios, hallaremos que de justicia se les debe toda estimacion de Polo à Polo: por su valor, y tan antigua nobleza conservada, y defendida con la fortaleza de sus hijos; sin que jamas se los ayan podido torcer en orden de sujecion; ni de vendir parias à ningun Reyno, ni nacion del mundo. El Señor D. Diego de Velasco bisabuelo de V. Exa y Governador de España por ausencia del Emperador, hallandose en la Ciudad de Logroño, le mandò dar la Vanguardia; despues de aver la pedido en tiempo, y haver avido repugnãcia de parte del Sargento mayor; y aver dicho el gran General D. Ocho a Gomez de Buitron, con juramento solemne, que si no se la dab ã*

se

se bolveria con su gente à Vizcaya, y no fuera la primera ocasion que lo havian hecho; pues vemos que en los tiempos passados, estando el exercito del Rey nuestro Señor en el cerco de Gibraltar, porque no les quisieron dar la Vanguardia se bolvieron à Vizcaya. Son palabras de Sabela.

Lo otro, prosigue el mismo Arçobispo, porque no ha ilustrado solamente à España esta nacion, pero à muchos Reynos, y Provincias fuera de ella; como son Inglaterra, Irlanda; y sus naturales confiessan esta verdad, y lo dan à entender con su valor, y buen trato, preciandose de nobles. Pues la Isla de Corcega, cosa es averiguada, que la poblaron Vizcaynos; y la de Cerdeña: y se conoce ser esto assi, porque demas de las tradiciones heredadas de Padres à hijos que lo afirman; las gentes de que oy son habitadas, retienen sus antiguos trajes, y muchos vocablos de Vasquenze, y casas, y solares del apellido de Vizcaya; y es de manera, que quando las Galeras, ò Navios de España aportan en aquella tierra, ò Islas, procuran saber quales son Vizcaynos, y los agasajan; reconociendo las obligaciones que les tienen, y aquella noble sangre de sus antiguos Pobladores. Y no paresca encarecimiento, dice Sabela, el que los Vizcaynos ayã poblado tantos Reynos, y Provincias; porque de menos de ochenta Vizcaynos que quedaron en la Isla del Tiber, en breve tiempo huvo muy crecida poblacion; y que mayor exemplo para probar esta verdad, que el estar estendidos tantos por el Orbe. Estas, y otras muchas razones trae este Arçobispo de Milan para apoyar esta preferencia de la nacion Vizcayna, y como llevaba la Vanguardia en mar, y tierra.

Demas de esto las Ciudades de Sevilla, Baeza, y Iaen, y otras muchas de Andalucia, y Estremadura, se reconocen grandemente beneficiadas de los Vizcaynos; los quales ayudaron mucho en sus conquistas, y fueron la parte principal de su restauracion, y libertad de poder de Moros: y muchas casas, y apellidos muy ilustres de Andalucia traen su origen de Vizcaya, y de los Vizcaynos; como se puede ver en Argote de Molina en el nobiliario de Andalucia; por lo qual con mucha razon tenia, y llevaban los Vizcaynos la Vanguardia. Y dejando al presente

te

te las conquiſtas de las demas Ciudades, declararè la mucha parte que tuvieron los Vizcaynos en la toma, y recuperacion de Sevilla. Mandò el Santo Rey D. Fernando á Ramon de Bonifaz ciudadano de Burgos apreſtar, y diſponer vna armada en Vizcaya, como ſe hizo; y ſalio con treze Naos aviada de Marineros, y gente Vizcayna, y llegò con ellas á la boca de Guadalquivir: tuvo vna batalla Nabal con vna armada de Moros, q̃ de Tanger, y Ceuta avian ſalido à favorecer à los de Sevilla; y quedaron vencidos los Moros: y tomaron los Vizcaynos tres Naos de los Moros, dos echaron à pique, y vna quemaron, y degollaron à muchos de los Moros, y los demas huyeron.

Don Antonio de Sabela, hablando de la toma de Sevilla, dice aſſi: Determinado el Santo Rey D. Fernando à conquiſtar à Sevilla, dio aviſo à D. Diego Lopez de Aro Alferez mayor del Pendon Real, hijo de ſu grande amigo, y bienhechor D. Lope Diaz; el qual fue por tierra con el mayor numero de Vizcaynos que pudo, à quienes, dice Fr. Prudencio, dio la Vanguardia; y que fueron los primeros que entraron en Sevilla; y el ſalio herido en el roſtro. Eſtuvo eſta Ciudad cercada en mucho tiempo, y no ſe rindio haſta que llegò al rio vna armada de Vizcaya, que ſe tardò algun tiempo; porque junto al cabo de S. Vicente tuvo vna batalla Nabal cõ veinte Navios, y diez galeras de Moros, à los quales vencieron, y deſtrozaron los Vizcaynos: y entraron en el rio con vnas ſierras grandes, que puſieron en las proas, conque cortaron las cadenas de hierro, que tenian pueſtas los Moros, induſtria muy ſutil; y mayor la de los famoſos Cantabros, que ſe la entendieron. Deſpues les quemaron la puẽte; con lo qual ſe rindieron, viſto que ſe les avia quitado el paſſo, por donde les entraba el ſocorro. Eſto Sabela; y lo miſmo dice el Conde de la Roca en ſu Sevilla reſtaurada; y trae muchos apellidos de los Vizcaynos que ſe hallaron en eſta conquiſta; los quales quedaron avecindados en aquella Ciudad, y de ellos deſcienden muchas caſas iluſtres de Sevilla.

La forma, como ſe acabò la eſquadra de Navios de los Vizcaynos; fue, que eſtando ſurta azia el puerto de Vermeo, la armada Franceſa ſe puſo à deſafiarla; y aviendo el General de la eſ-

esquadra dado orden cõ graves penàs, que ningun Capitan salieſſe de el Puerto, por la gran fuerza del enemigo, ò por aver pazes: Franciſco de Membrichaga, y ſu hermano Capitanes de la Eſquadra, de la caſa de Auleſtia junto à Garnica, ſalieron à pelear. Eran enemigos capitales de los Franceſes, porque dierõ à ſus Padres en Francia crueliſſima muerte, aviendoles cautivado antes por odio que les tenian, por aver recevido de ellos grãde daño; y à eſtos dos Capitanes como niños que entonzes erã, les largaron: y en eſta ocaſion los dos Membrichagas, eſtando deſcuydado ſu General, ſalieron del Puerto contra ſu orden, y peleando con el Frances, le hizieron mucho daño. Y porque el General no les caſtigaſſe, ſe alzaron con la armada; y ſe hizierõ à robar à amigos, y enemigos: y ſe firmaba Frãciſco de Membrichaga amigo de Dios, y enemigo de todo el mundo: hizo grande daño, y juntò muchos Navios. Al fin aportò à Cadiz con los Navios que avia juntado, y dejando con ellos à ſu hermano, con orden, que ſi dentro de tanto tiempo no bolvieſſe, los tomaſſe para ſi, y ſe hizieſſe de mar en fuera: el ſe viſtio de traje de loco con vna ſoga al peſcuezo, y ſe fue à Madrid, donde dio en que avia ver al Rey; y entendiendo la guardia ſer algun loco lo echaban, haſta que en fin conſiguio el verle, y preguntandole quien era? reſpondio que Franciſco de Membrichaga: y el Rey le mandò prender, y vltimamente le vino à perdonar, y los Navios ſe incorporaron en la armada Real, y aſſi ſe acabò la Eſquadra, y armada Vizcayna.

CAPITVLO XIII.

De la nobleza de los Vizcaynos.

POr lo que arriba dixe de la limpieza de los Vizcaynos, ſe conoce ſu nobleza: pero quiſe eſcrevir eſte capitulo, por poner en el algunos de los privilegios de ſu fuero. Dixe tãbien el principio de la primera nobleza, y villania, ò eſclavitud del mundo, que fue el deſacato de Can à ſu Padre Noe. Deſpues dierõ muchos en conquiſtar tierras: y ſe hazian Reyes, y eſtos eſtimabã, y hazian favores, á los que mas ſe avian ſeñalado en ſu ſervicio;

y de aqui resultaron las primeras noblezas, quedando los mas señalados en valor, y heroycos hechos por mas aventajados, y nobles; y los demas mas bajos, y no conocidos. Muchos de estos plebeyos, andando despues los tiempos, viviendo virtuosamente, y mostrandose en muchas ocasiones valerosos, y siendo bien afortunados alcanzaron coronas, è imperios; y tambien al rebes, muchos decendientes de Reyes vinieron à ser esclavos, y viles por las continuas mudanzas, y reboluciones de los tiẽpos, y sus malas acciones, y procederes. Los Vizcaynos son nobles con todo genero de nobleza; por decender de nobles, gente de sangre limpia, de tal suerte, que por adagio se suele decir de vna cosa; *que es limpia como la sangre de Vizcayno*. Son demas de esto en si nobles, con vnas acciones, y procederes de hombres de bien; el Vizcayno es magnanimo, fiel, liberal, emprendedor de cosas arduas, y grandes, ni se embanece con la riqueza, y prosperidad; ni descaece con la adversidad; su animo es sobre toda fortuna: y esto, con otras exelentes propriedades que tienẽ, y todos ven, y conocen: es tener vna nobleza natural; de que Dios N. Señor quiso dotar à los de esta nacion, con otros muchos dones, que les concedio, de que alguna noticia se ha dado en los capitulos antecedentes, y como la naturaleza, y la tierra, è influencias de los Cielos à vnos de vnas tierras haze vanos, y sobervios; à otros miserables, cuytados, y apocados; y otros, demẽtados, y de poco juicio, y toscos; como lo vemos por la experiencia; assi hizo à los Vizcaynos nobles, generosos, valerosos, amigos de ayudarse vnos à otros, y bien hablados, y honradores: y favorecedores de todos, y especialmente de los Payssanos. A estos grados de nobleza se allega el vltimo, y que los Vizcayaos estiman en menos, que es los Privilegios concedidos por los Reyes, que tienen en su fuero, de los quales entresacados algunos, son los siguientes.

Ley

✠ *Ley quarta del titulo primero dice assi.* ✠

Otro si dixeron, que avian por ley, y fuero, que los Señores de Vizcaya huvieron siempre en ciertas casas, y caserias su cierta renta, y censo en cada vn año, ya tasado; y en las Villas de Vizcaya assi mismo, segun los privilegios que de ello tienen. E mas en las herrerias de Vizcaya, y Encartaciones, y Durangueses por cada quintal de hierro, que se labrase en ellas, diez y seis dineros viejos; è mas sus monasterios, è mas sus prevostades de dichas Villas. E otro pedido, ni tributo, ni alcabala, ni moneda, ni martiniega, ni derechos de puerto seco, ni servicio nunca lo tuvieron; antes todos los dichos Vizcaynos, hijos dalgo, de Vizcaya, Encartaciones, y Durangueses, siempre lo fueron, è son libres, y esentos, quitos, y franqueados de todo pedido, servicio, moneda, y alcabala, è otra qualquiera imposission, q̃ sea ò ser pueda; assi estando en Vizcaya, y Encartaciones, è Durango, como fuera de ella.

✠ *Ley onze del mismo titulo* ✠

Otro si dixeron, que avian por fuero, y ley è franqueza, y libertad, que qualquiera carta, ò provision Real, que el dicho Señor de Vizcaya diere, ò mandare dar, ò proveer, que sea, ò ser pueda contra las leyes, è fueros de Vizcaya directe, ò indirecte que sea obedecida è no cumplida.

✠ *Ley doze del titulo primero.* ✠

Otro si dixeron, que avian de fuero, è costumbre, è franqueza, è libertad; q̃ sobre delicto, ni maleficio alguno, publico, ni privado, grande ni liviano, è de qualquiera gravedad, è calidad que sea; agora sea tal, que el Iuez de oficio pueda proceder, agora no, que a Vizcayno alguno no se de tormento alguno, ni amenaza de tormẽto directe ni indirecte en Vizcaya ni fuera de ella en parte alguna.

✠ *Ley diez y seis del mismo titulo.* ✠

Otro si dixeron, que todos los naturales vezinos, y moradores de este dicho Señorio de Vizcaya, tierra llana, Villas, Ciudad, y Encartaciones, y Durangueses eran notorios hijos dalgo; è gozaban de todos los privilegios de hombres hijos dalgo; è por la esterilidad è poca distancia de la tierra, y muy crecida multi-

plicacion de la gente de ella; muchos hijos de los naturales moradores del dicho Señorio de Vizcaya, se casaban, y tomaban sus vezindades, y habitacion fuera de Vizcaya en las partes de Castilla, y en otras partes; y en do hazian su continua morada; y los pueblos donde habitaban, y moraban, les echaban pechos, è imposiciones, è otras cosas, que homes hijos dalgo no debian contribuir. Y por evitar los dichos agravios; è otros, que dellos se seguian; pedian, y suplicaban à su magestad: por ser los dichos Vizcaynos, y sus hijos, è dependientes notorios hijos dalgo, privilegiados, è franqueados segun fuero de España; que por privilegio, è franqueza les concediesse; como la notoriedad de su noble linaje lo requeria, y como hasta aqui le tenian, è avian tenido; que qualquier hijo natural Vizcayno, ò sus dependientes, que estuvieren casados, ò avezindados, habitantes, ò moradores fuera de esta tierra de Vizcaya, en qualesquier partes, lugares, y Provincias de los Reynos de España; mostrando, è provando ser naturales Vizcaynos, hijos dependientes de ellos; à saber es, que su Padre, ò Abuelo de parte de su Padre, son, y fueron nacidos en el dicho Señorio de Vizcaya: E probando por fama publica, que los otros antepassados progenitores de ellos de partes del Padre fueron naturales Uiycaynos, les valiesse la dicha hidalguia, y les fuessen guardados los Privilegios, franquezas, è libertades; que a home hijo dalgo, segun fuero de España, debian ser guardados enteramente.

✠ *Ley diez y nueve del mismo titulo.* ✠

Otro si dixeron, que avian de franqueza, y libertad por merced de sus Altezas, y progenitores, que por quanto los dichos Vizcaynos tenian su Juez mayor de Vizcaya, que reside en su Corte, y Chancilleria de Valladolid, que conoce de todas sus causas en civil, y crimen: que ningun Vizcayno de Vizcaya, tierra llana, Villas, y Ciudad de ella, y de Encartaciones ni Durangueses por delicto alguno, vel quasi, ni por deuda alguna; no pueda ser convenido, hallandose fuera de Uizcaya, por los Alcaldes del Crimen de sus Altezas, ni por otro Iuez alguno de sus Altezas, ni juzgado por ellos; salvo por el dicho Iuez mayor de Uizcaya; aunque los tales delictos, y deudas sean hechos

chos, y contrahidos fuera de Uizcaya en Castilla, en qualquier parte de ella: y que en caso que sean convenidos, ò detenidos, luego sean remitidos para ante su Iuez mayor; siendo pedida la dicha remision, è declinada la jurisdiccion

✠ *Ley tercera del titulo diez y seis.* ✠

Otro si, por quanto en Uizcaya todos los Vizcaynos son homes hijos dalgo, y por tales conocidos, tenidos, avidos, y comunmente reputados; è han estado, y estan en esta possession, vel quasi de ser homes hijos dalgo; no solamente de Padre, y abuelo pero de todos sus antecessores, y de inmemorial tiempo acà: y entre otros privilegios, y libertades, y excempciones dadas por su Alteza à los homes hijos dalgo, es este; que por deuda alguna, que no decienda de delito, vel quasi, no sea preso el tal hidalgo, ni tomada ni executada la casa de su morada, ni sus armas, y caballo, y à este privilegio expressamente por el fidalgo, no se puede renunciar. Dixeron que establecian por fuero, y por ley; que por deuda alguna, que no decienda de delito, vel quasi, Uizcayno alguno no sea preso, ni detenido en la Carcel, ni sea executada la casa de su morada, ni sus armas ni caballo; aunq en la tal obligacion, ò sentencia, contrato, ò escritura, por virtud de que se pide captura del, y execucion de su casa, armas, y caballo, expressamente aya renunciado la fidalguia: sopena que allende ser la dicha execucion ninguna, el Iuez, que diere mandamiento de captura contra Vizcayno, y su casa, armas, y caballo, cayga, è incurra en pena de diez mil maravedis por cada vez que mandare lo contrario, repartidos, la mitad de ellos para el tal Vizcayno que fuere mandado prender; y otra mitad para los pobres del Hospital, y para los reparos de caminos de Vizcaya.

✠ *Ley tres del titulo treinta y seis.* ✠

Otro si dixeron, que avian de fuero, y establecian por ley; que por quanto los Vizcaynos son libertados, essemptos, y privilegiados de su Alteza, y de los otros Reyes sus Progenitores, por los muy grandes, y leales servicios, que hizieron, y hazen cada dia à su Alteza, por sus personas, y haziendas, por mar, y por tierra: y por ser la tierra de trato, è la gente dada à pleyto, è toda

da tierra raiz de ella, tiõcal, è previlegiada; y tal que casi todos sus pleytos se pueden determinar por este su fuero; el qual es mas de alvedrio, que de sutileza, è rigor de derecho: E à los Vizcaynos aprovecharia poco, ò nada, si en Vizcaya, ò fuera de ella; assi en el Consejo Real, como en la Corte, y Chancilleria de su Alteza, no se huviesse de guardar el dicho fuero á los Vizcaynos; è si los Iuezes de Vizcaya ò fuera de ella huviessen de sentenciar en los pleytos, y causas de ella contra el dicho fuero, è no segun el tenor del; è se huviessen de guiar en tales sentencias por otras leyes del Reyno, ò de derecho comun, y leyes vniversales, ò opiniones de Doctores: Por ende que ordenaban, y ordenarõ, que ningun Iuez que resida en Vizcaya, ni en la dicha Corte, è Chancilleria, ni en el Consejo Real de su Alteza, ni en otro qualquiera; en los pleytos, q̃ ante ellos fuessen de entre los Vizcaynos, sentencien, determinen, ni libren por otras leyes, ni ordenanzas algunas; salvo por las leyes de este fuero de Vizcaya, los que por ellas se pueden determinar; y los que por ellas no se pudieren determinar, determinen por las leyes del Reyno, è prematicas de su Alteza; conque las leyes de este fuero de Vizcaya en la decision de los pleytos de Vizcaya, y Encartaciones siempre se prefierã à todas las otras leyes, è prematicas del Reyno, y del derecho comun, y que todo lo que en contrario se sentenciare, y determinare, ò se proveyere, sea en si ninguno, y de ningun valor, y efecto: y que aunque venga proveido, è mandado de su Alteza por su Cedula, è provision Real, primera, ni segunda, ni tercera Iusion, è mas; sea obedecida è no cumplida, como cosa desaforada de la tierra, y el tal Letrado, è Abogado, que derechamente abogare contra ley alguna de este fuero, cayga, è incurra en pena de seiscientos maravedis por cada vez; è mas que paguẽ las costas de la parte por quien alegare: Y en la sentencia que se diere en aquel pleyto, se haga la condenacion contra el Abogado, sin mas le citar, ni llamar, ni oyr sobre ello, pues su decision serà clara por la ley del fuero, y por lo que el tal Letrado alegare: y que la pena de los seiscientos maravedis sea la mitad para los reparos de los caminos de Uizcaya, y la otra ✠ mitad para el Iuez que lo sentenciare. ✠

Con-

Confirmacion del fuero de Vizcaya del Rey nuestro Señor D. Carlos Segundo.

DOn Carlos por la gracia de Dios Rey de Castilla, de Leon, de Aragon, de las dos Cicilias, de Ierusalem, &c. y la Reyna Doña Mariana de Austria su Madre, como su tutora, y curadora, y Governadora de dichos Reynos, y Señorios. Por quanto por parte de vos, el nuestro muy leal, y muy noble Señorio de Vizcaya, se nos ha representado, que la Magestad del Señor Rey Phelipe IV. mi Padre, y Señor que santa gloria aya, avia hecho merced à esse Señorio, de confirmarle sus fueros, vsos, y costumbres, franquezas, libertades, y excempciones; como se avia hecho por los Señores Reyes sus predecesores, segun, y en la forma que se contenia en la Provision, que se presentaba original, su fecha à 16. de Agosto del año de 1621. en cuya consideracion, y de grandes servicios que haziades à nuestra Corona, nos suplicasteis, fuessemos servido, de confirmar, aprobar, y ratificar los dichos fueros, leyes, vsos, y costumbres, franquezas, libertades, y exempciones; como se avia hecho por la Provision referida. Lo qual visto por los de nuestro Consejo, y consultadonos sobre ello, tuvimoslo por bien. Por ende acatãdo los muchos, buenos, y leales servicios, que ha hecho, y cada dia haze esse Señorio à nos, y à nuestra Corona Real; por hazer bien, y merced à esse dicho Señorio, y vezinos del, por esta nuestra carta, ò su traslado signado de Escribano publico, de nuestro proprio motivo, y cierta ciencia, y poderio Real, absoluto, de que en esta parte queremos vsar, y vsamos, como Rey, y Señor natural, no reconociendo superior en lo temporal; Loamos, y ratificamos, confirmamos, y aprobamos el dicho fuero segun que en el se contiene; y los privilegios, franquezas, y libertades del dicho Señorio, tierra llana, Villas, Ciudad Encartaciones, y Merindad, segun que por los Señores Catholicos Reyes, q̃ ayan gloria, fueron confirmados, y aprobados, y en el dicho fuero se contienen. Y mandamos à los de nuestro Consejo, Presidente, y Oydores de las nuestras Audiencias, Alcaldes, y Alguaciles de

la

la nueſtra caſa, y Corte, y Chancillerias, y al nueſtro Iuez mayor de Vizcaya, y el que es, ò fuere nueſtro Corregidor, ò Iuez de reſidencia del dicho Señorio, aſſi à los que agora ſon, como à los que ſeràn de aqui adelante, y cada vno, y qualquiera de ellos en ſus Iuriſdicciones, que guarden, y cumplan, y hagan guardar, y cumplir eſta nueſtra carta, y todo lo en ella contenido; y contra el tenor, y forma de ella no baya, ni conſienta ir, ni paſſar agora, ni en tiempo alguno, ni por alguna manera, ſopena de la nueſtra merced, y de cinquenta mil maravedis para la nueſtra Camara á cada vno, que lo contrario hiziere. Dada en Madrid à ſiete dias del mes de Noviembre de 1667. años. Yo la Reyna. Yo Iuan de Suuiza Secretario de ſu Mageſtad lo hize eſcrivir por ſu mandado: El Conde de Caſtrillo. El Conde de Caſarrubias. Doctor D. Benito Trelles, Licenciado D. Gabriel de Chaves, y Sotomayor, Licenciado D. Alvaro de Benavides. Regiſtrada, D. Garcia de Villagran, y Marban por Chanciller mayor,

✠ D. Garcia de Villagran, y Marban. ✠

CAPITVLO XXIV.

De las Ante Igleſias de Vizcaya, y por que ſe llamaron aſſi.

ALgunas Igleſias ay en Uizcaya, que llaman Anteigleſias: vienen à ſer como Igleſias Parrochiales, ò Vicarias, en las quales ponen miniſtros para adminiſtrar los Sacramentos algunos Cavalleros, y Señores de aquella tierra. Eſtos llevan los diezmos, y aſignan á los miniſtros, ò ſalarios, ò parte de los diezmos: En tiempo del Rey D. Iuan el primero en las Cortes de Guadalaxara ſe tratò de eſte derecho que tenian eſtos Cavalleros en Vizcaya, Alaba, y Guipuzcoa, y parte de los Obiſpados de Burgos, y Calahorra; de percevir los diezmos; querellaronſe en eſtas Cortes los Obiſpos, y Prelados de eſtas tierras de eſte modo de diezmar. Decian que era contra todo derecho que llevaſſen los Seglares lo que era proprio de los Sacerdotes; alegaron en comprobacion el decreto del Concilio Lateranenſe, en que ſe manda con mucho aprieto, que ningun Seglar pueda gozar de los diezmos Eccleſiaſticos.

Los

Los Cavalleros que percebian los diezmos alegaron de su parte; lo primero la costumbre immemorial de casi quatro cientos años; y lo otro la disimulacion, y tolerancia de los Sumos Pontifices. Y demas de esto algunos Sumos Pontifices han concedido Bulas, para que algunos Principes, y Señores de la Cantabria perciban los diezmos de aquella tierra; las quales Bulas trae el M. Fr. Gregorio de Argaiz en el tom. 6. de la Soledad Laureada: Dixeron mas, que sus antepassados conservaron, y ganaron aquellas tierras de los Moros à punta de lanza, y à costa de mucha sangre: y que para mantenerse en ellas, y defender à los Labradores que las cultivaban, se ordenò; que de lo que cogiessen pagassen el diezmo á los que estaban nombrados por Capitanes, y caudillos para el resguardo, y defensa; y mediante este socorro no dejaron jamas hazer al Moro baza. Y que ningũ Pontifice ni Obispo lo tuvo à mal, viendo que era causa del aumento, y conservacion de la fe Catholica: y que en esta possession avian estado sus antecessores quietos, y pacificos en muchos centenares de años; por lo qual no se les debia perturbar su derecho. Abogaron en la causa famosos Letrados, que hizo el Rey juntar para la dicision; y para que con mucho acuerdo se resolviesse materia tan grave, y parecieron tan fuertes las razones de parte de los Cavalleros, y las respuestas à las objeciones tan adequadas, que se huvo de poner silencio à la peticion de los Obispos; quedando los Señores en su antigua possession. Y por este derecho que adquirieron, por la larga possession antes de la disposicion de la Iglesia acerca de este punto en el Concilio Lateranense; y esto con el consentimiẽto de los Sumos Pontifices; se llamaron Anteiglesias, en las quales son Patrones, y percibẽ los diezmos los Cavalleros hijos privilegiados primeros, ò parientes mayores, que llaman de aquellas Casas solariegas, ò Infanzonas, que assi llaman a los castillos, y torres antiguas q̃ ay muchas en aquellas tierras. Otros dicen q̃ se llaman Anteiglesias por ser mas antiguas que las Iglesias de la Ciudad, y Villas.

Muchas de estas Iglesias de Vizcaya tambien se llaman Monasterios, è Iglesias monasteriales, y Prestamos. La razon de nombrarse assi fue porque en mucho tiempo fueron de Monges Benitos, y ellos las servian, y avia en toda la tierra de Viz-

caya, y Alaba, muchos de estos monasterios, y Monges: aunq agora ay muy pocos, pero à las Iglesias se les quedò el nombre, y se llamaron Monasterios. La causa porque dexaron estos Mõges las Iglesias la refiere Argaiz al fin del sexto tomo de la soledad laureada, hablando del Obispado que huvo en Armentia, por estas palabras: *Con esto he acabado el numero de los Conuẽtos, que tuvo esta Dioces; en que se ve la providencia de Dios para sus siervos; pues siendo tan pequeña tierra, tan estorvada de los riscos para no poder labrarla el dia de oy; con todo esso, era bastante para el sustento de tantas comunidades de Religiosos: que como se dilatavan los espacios de la charidad en los naturales; hazia Dios que los collados corriessen leche y miel. El estado, y el destierro de la Religion de S. Benito en Alaba, es cosa que admira: no ay mas de vn Monge en Bolivar, y dos en S. Telayo; y las Mongas Cistercienses de Barria. Dos causas huvo para estos efectos; vna es que los Abades antiguos de los monasterios de Oña, San Millan, y Nagera comenzaron à dar las haziendas en Prestamos perpetuos à Seglares poderosos, herederos de mucha nobleza de sus passados: llevaronlos en precios bajos; porque las guerras de Castilla y Navarra disminuia la gente de los pueblos, que avian de labrar la tierra; y como no podian los Monges sustentarse en ellos; dabanles los Abades facultad, y poder para que pues gozaban los diezmos, pusiessen servicio en las Iglesias; y les pagassen por su cuenta las congruas. Abrazaron los Cavalleros de muy buena gana estos cuydados; con lo qual pusieron en cabeza de mayorazgo los dichos bienes de diezmos, y presentaciones. Llegados los tiempos del Rey D. Alonso el Onzeno, como determinasse la Provincia de Alaba, darse à la Corona Real de Castilla, y apartarse de la de Navarra, cosa que tanto los Reyes avian desseado; gozaron de esta ocasion los Cavalleros, y entre otras condiciones conque se sujetaron, fue vna, que todas las Iglesias monasteriales, que tenian en censo con las rentas, y presentaciones, no se las pudiesse quitar el Rey para bolverselas à los monasterios, de quien avian salido.* Hasta aqui Argaiz; de donde sabemos, que cosas sean los Prestamos, y monasterios de que se habla muchas vezes en el fuero de Vizcaya: en que ay leyes especiales acerca de este punto.

La

La ley primera del titulo treinta y dos, de los Patronazgos, y Iuezes Eclesiasticos, dice assi: *Primeramente dixeron, que avian de fuero, y establecian por ley; que por quãto en Vizcaya ay Monasterios de Patronazgos; de ellos de Patronazgo Real, de ellos Deviseros, y Devisas, que de antiguamente acà tuvieron, y posseyeron los Vizcaynos, è homes hijos dalgo por titulo è divisa, consentiendolo, y aprobandolo todos los Padres Sãtos de Roma, y los Reyes, y Principes de España. Por ende que ordenaban, y ordenaron, que los tales Vizcaynos è homes hijos dalgo sean defendidos en los dichos sus monasterios, è divisas, segun que hasta aqui lo han sido; y ninguno les ponga en ello impedimento alguno.* La ley segunda es acerca de lo mismo, y que nadie les pueda quitar este derecho: y que si alguno para despoſſerles de estos derechos, sacare subrrepticiamente, y con siniestros informes algunas Bulas de su Santidad, ò Cedulas del Rey; *sean semejantes Bulas, ò Cartas desaforadas, obedecidas, y no cumplidas.*

CAPITVLO XXV.

De los Obiſpados que ha avido en Vizcaya.

ALgunos Obiſpados huvo en lo antiguo en Vizcaya, aunque al presente ni en Vizcaya, ni Guipuzcoa, ni Alaba ay Obiſpado alguno; y estas tres Provincias pertenecen al Obiſpado de Calahorra, y alguna parte de ellos a Pamplona. La corteda de la tierra, y lo que se dixo en el capitulo antecedente, de percevir los diezmos los Seglares, debio de ser la causa de que extinguiendose los Obiſpados que avia en Vizcaya, se reduxessen al Obiſpado de Calahorra. Darè alguna noticia de los que huvo en la antiguedad, sacandolo de lo que dice el Maestro Argaiz en los tomos de la soledad laureada.

Vno de los lugares en que antiguamente huvo Obiſpado fue Bilvao, llamaron á este lugar Flaviobriga, era cabeza de los Antrigones, que son los Vizcaynos. El Obiſpado de Bilvao, dice Argaiz, que empezò desde el tiempo de Santiago Apostol. Padecieron muchos martyriò en esta Ciudad en las primeras per-

ſecuciones de la Igleſia. Hauberto dice, que el año de 139. padecio martyrio en Bilvao Santa Cota. El año de 185. San Victor Obiſpo del miſmo lugar: año de 269. fue martyrizado S. Iulian mancebo en Bilvao debajo del Preſidẽte Marciano: año de 270. otro S. Iulian Obiſpo de la miſma Ciudad, fue martyrizado con ſu hermano Domicio: año de 300. padecio martyrio San Iulio Obiſpo en Flaviobriga de los Antrigones, q̃ como he dicho, dicen ſer la que al preſente llamamos Bilvao. Deſde eſte año falta la noticia de Obiſpos haſta el de quatrocientos y veintinueve, en que pone Hauberto por Obiſpo en Bilvao à Oroncio. El año de 432. dice que murio en Flaviobriga de los Cantabros S. Aranguſiano Obiſpo de la miſma Ciudad; à eſte ſuccedio Coſto, à Coſto, Iuanes, y à eſte Mauricio. Deſpues hizieron Obiſpo à Eſtevan; eſte trasladò la Silla Epiſcopal mas adentro de la tierra, y aſſi el año de 480. ſegun dice Hauberto, la trasladò à la Igleſia, y poblacion de N. Señora de Armentia en la Provincia de Alaba, y fue el vltimo Obiſpo de Bilvao.

La Ciudad de Orduña tuvo tambien Silla Epiſcopal. Es eſta Ciudad de Vizcaya antiquiſſima; habla de ella Argaiz en el ſexto tomo de la Soledad laureada; y en el primer tomo de la Poblacion Eccleſiaſtica de Eſpaña, fol 166. dice aſſi: La Ciudad de Orduña tiene ſu aſiento en la Provincia de Vizcaya, en la q̃ llaman tierra de Ayala. De ſu antiguedad, y poblacion habla cõ muy corta noticia Rodrigo Mendez, y el Padre Poza, à quien ſigue. Dardania fue ſu primitivo nombre, y es de las antiguas de Eſpaña, ſu Fundador fue Dardano, que dicen algunos ſer hijo de Iupiter, que fue Oſiris, de quien ſe hablò en otro lugar; y ſiendo aſſi tiene de antiguedad mas de tres mil años. Tuvo Igleſia Cathedral deſde los principios de la fe, porque el año de 89. murio en ella Frotin la Monja admirable en Santidad de vida, y coſtumbres (ſegun dice el Abad Hauberto) y era Obiſpo de eſta Ciudad en la ocaſion S. Aſtorgio diſcipulo de S. Pedro Apoſtol; el qual antes avia ſido de Oſma de Vizcaya, que es dos leguas de Orduña junto al monte Dardanio, oy peña de Orduña; y padecio martyrio año de noventa en la miſma Ciudad de Orduña con ſus compañeros S. Evancio, y Trofimo. Pertenece oy

al

al Obiſpado de Calahorra; porque ceſando en ella la Cathedral, ſe vnio à la de Bilvao; y eſta ſe trasladò à la Igleſia de Armentia; y vniendoſe eſta à la de Calahorra, vino à caer todo en ella: cõſervaſe oy eſta Ciudad con Igleſia Colegial. Oſma arriba referida tambien tuvo Igleſia Cathedral; haſta el año de 268. debio de eſtar ſin Obiſpo proprio ſugeta à Orduña; pero eſte año nombra Hauberto à S. Fortunato ſu Obiſpo, y dice: *Los Obiſpos de Oſma de Vizcaya junto al monte Dardano empezaron en el tiempo de los Romanos: el primero fue Fortunato martyr, año de* 268. le debio de acabar eſte Obiſpado año de 483. porque de aqui adelante no ay memoria de Obiſpo.

Tãbien huvo Obiſpado en lo antiguo en Iulio Briga puerto de la Cantabria. Muchas Ciudades huvo que ſe llamaron Iulio Briga: que quiere decir, poblacion hecha por Iulio Ceſar; pero el puerto Iuliobrigenſe es el puerto de Santoña, que eſtà entre Santander, y Laredo. En eſte puerto pues huvo Silla Epiſcopal, y deſde los tiempos del Apoſtol Santiago, el qual puſo por Obiſpo a S. Arcadio ſu diſcipulo. Llamoſe eſte puerto Santoña, como ſe llama agora, de S. Ananias martyr; el qual con ſus compañeros padecio martyrio en eſte lugar año de trecientos y vno, ſegun Dexrio; y fue arrojado deſde vna peña al mar. Y el por eſte Santo ſe llamò el puerto de Santo Anania, y deſpues abreviado, puerto Santonia, y vltimamente Santoña: No ay noticia de Obiſpos por muchos años de los principios de la Chriſtiandad; ſin duda por las reboluciones de las guerras, que entõzes traian los Cantabros, y las perſecuciones que traia la Igleſia. El año de 523. que fue quando entrò la Religion de S. Benito en Eſpaña; era Obiſpo del Puerto Eſtevan, el qual viendo la ſantidad de los Monges, que avian venido con S. Victorian, que entrò por Aragon, y Santo Toribio, que entrò por las Aſturias de Liebana, Monges los dos, y diſcipulos de S. Benito; intentò el que ſu Igleſia Cathedral dexaſſe de ſer ſecular, y de alli adelante fueſſe Regular, mirando en eſto el bien, y la perfeccion de ſus Miniſtros, y Canonigos; y como lo intentò lo conſiguio, que hizo de la Igleſia monaſterio, y el, y todos ſus miniſtros tomaron la regla de S. Benito.

Fun-

Fundoſe en eſte tiempo tambien Monaſterio en el lugar, y puerto, que agora ſe dice de Santander, donde deſpues ſe fue cõtinuando la Cathedral. Eſte Convento, que ſe fundò, ſegũ Hauberto Hiſpalenſe año de 584. ſe llamò al principio de S. Salvador, deſpues ſe llamò de S Trudon, y vltimamente de Santander: La cauſa porque ſe llamò aſſi, fue que por los años de 658. murio en el Obiſpado de Liexa en los Eſtados de Flandes vn Sãto Monje Aleman llamado Trudonio, de la ſangre mas noble de Alemania, y Lorena; anduvo eſte Santo predicando por diverſas partes, y vino à morir à Liexa, donde en memoria ſuya le levantaron vn inſigne Monaſterio, que por ſu reſpecto ſe llamò S. Trudon, y oy perſevera con ſus reliquias. En memoria pues de eſte Santo, ò porque el vino en vida à Vizcaya, y vivio algun tiempo en el Monaſterio arriba dicho de S. Salvador; ò porque vinieron ſus diſcipulos con algunas reliquias ſuyas: El Monaſterio de S. Salvador ſe comenzò à llamar S. Trudon, y deſpues S. Trunder, haſta que ſuavizando la articulacion, dixeron Santander. Y aunque algunos quieren que ſe llamaſſe aſſi de S. Andres Apoſtol, y otros por las cabezas de S. Emeterio, y Celedonio que deſde Calahorra truxo vn Obiſpo à eſte puerto: pero lo primero parece mas cierto, y que lleva mas camino. El año 968. fueron muertos por la fe à manos de los Normandos los Monjes que avia en Santander, y lo miſmo los de el puerto de Santoña: y algunos años deſpues vinieron à ſecularizarſe eſtos Monaſterios, y quedar para Clerigos ſeglares, proveyendo los Reyes la Abadia, que la han tenido perſonas muy doctas, y beneméritas, y aſſi han ſido promovidos à Obiſpados. Y ſecularizãdoſe los Monjes, que tantos años avian ſido Canonigos, fue entrando la relaxacion; y hechos los Monjes Clerigos comenzoſe a practicar el darſe la Igleſia à patrimoniales, en que vinieron los Abades de Naxera, à quien entonzes eſtaba los de el puerto ſujetos. Y andando el tiempo dexaron los Abades de Naxera de viſitar al puerto, y pidio vno dellos á vn Arçobiſpo de Burgos, que le viſitaſſe, y aſſi lo hizo, y deſpues ſus ſucceſſores, conque las Igleſias que eran Monaſterios vinieron à parar en parroquiales, y hermitas.

Ar-

Armentia es vn lugar junto à Vitoria en la Provincia de Alaba, tuvo tambien Iglesia Cathedral por los años de 117. ya avia Monjes Hermitaños en este lugar; pues dice Hauberto, *que florecia por este tiempo con opinion de Santidad en Armentia en los Cantabros Rufo Abad solitario.* Por los años de 431. segun el mismo Autor, fue eregida Armētia en Iglesia Cathedral. Y aunque avia otros lugares mayores, como la Ciudad de Vitoria, que entonzes se llamaba *Gazteiz*, ò *Gudeztea*; pero eligieron à Armentia por aver en ella Conventos de Religiosos, dice Argaiz, porque en aquellos tiempos vivian los Sacerdotes en el Clausstro con el Obispo. La regla que guardò desde S. Rufo seria la primitiva del Carmelo; pero la de agora, en que fue levantado el Convento en Cathedral, es verisimil seria la de San Augustin, porque se dilatò al principio por las Cathedrales de España. El año de 480. se trasladò la Iglesia Cathedral de Bilvao á Armentia, y se incorporò, y vnio con este Obispado, suprimiendose el de Bilvao. Despues quando entro la Religion de S. Benito en España abrazo la Cathedral de Armentia su regla. En este lugar nacio S. Prudencio año de 570. y fue despues su Obispo. Durò este Obispado hasta los años de 1090. poco menos, y se resumio en el de Calahorra, quedãdo la dignidad Episcopal de Armentia, con solo titulo de Arcidiano. La Iglesia bajò de Cathedral à Colegial, y assi perseverò en Armentia hasta el año de 1498. en el qual se passaron à Vitoria por Bula de Alexandro Sexto: y alli se conserva con buen numero de Prebendados. Viose con esperanza de Cathedral por el año de 1521 prometiosles hazer esta gracia el Pontifice Adriano Sexto, que tuvo la nueva del Pontificado en Vitoria, siendo Obispo, y Cardenal de Tortosa; mas como le llevò Dios tan presto, y de parte de Calahorra se prometia vna grande resistencia se quedò Colegial como estaba.

San Sebastian del Passaje Ciudad en Guipuzcoa es antiquissima à quien llamaban Hasso. El Rey Brigo año de 2056. fundò en este lugar vn Castillo. Predicose el Evangelio en esta Ciudad muy temprano por S. Phelipe Philoteo, y por S. Leon primer Obispo de Bayona; como lo refiere Dextro año de 93. Año de trecientos padecio en ella martyrio S. Leonato doro con tres

com-

compañeros: año de quatrocientos la hizieron Ciudad Episcopal, el primer Obispo fue Arbusindo, segun dice Hauberto. Año de 435. llovio sangre tres dias en esta Ciudad, como lo dice el mismo Autor. Año de 644. se anegò la Ciudad: El Rey Recisvindo edificò en esta Ciudad vn insigne Monasterio de S. Benito año de 658: y debio de ser dedicado a S. Sebastian, y desde entonzes se llamò el lugar S. Sebastian. Perseverò en poder de Mõjes muchos años, cuyo Monasterio servia de Iglesia Parroquial, y por estar el Convento, y el lugar à la lengua del agua, temiendo las innũdaciones, se retiraron los vezinos mas à la tierra, y edificaron en vn sitio llamado Izurum; y llamaron S. Sebastian el nuevo. Acabaronle los Monjes, y oy està convertida en Monasterio de Monjas Dominicas.

Tambien huvo Obispado en Motrico Villa muy antigua en Guipuzcoa; llamose antiguamente Tricio, por vn mõte que se llama *trico*, conque de *Mons*, y *tricum*; se llamò Motrico. Año de 300. fue martyrizado S. Tardauro su Obispo, segũ refiere S. Gregorio Eliberritano en el Catalogo de los martyres de España. Tolosa tambien antiquissima Villa de Guipuzcoa, cuyo antiguo nombre dice Hauberto, que fue Tesalonica, tuvo Iglesia Cathedral, y desde muy à los principios, porque año de 444. dice el mismo Hauberto: *Florece Pedro Obispo de Tesalonica en Lipuzcoa: fue hijo de Pedro Duque de las tales gentes.* Cõtinuose el Obispado por muchos años; porque año de 536. se halla memoria de S. Devoto Obispo de la misma Ciudad q̃ murio en el dicho año. Acabose esta Iglesia Cathedral, y se incorporò con Pamplona, como tambien el de Motrico, y S. Sebastian: conque oy en dia toda Vizcaya, Alaba, y Guipuzcoa pertenecen à los Obispados de Calahorra, y Pamplona.

CAPITVLO XXVI.

Dase noticia de Nuestra Señora de Guadalupe de Mexico.

ESTrañara alguno, que yo ponga à Nuestra Señora de Guadalupe de Mexico entre las cosas de Vizcaya; y que la quiera hazer Vizcayna, siendo Criolla: pero no ay que estrañar; porq̃ tenemos los Vizcaynos mucha parte en N. Señora de Guadalupe

pe, y muchas razones, y titulos para contarla, y ponerla entre las cosas de Vizcaya. Acordãdome de la aparicion de N. Señora de Arançazu, entre espinas al Pastor Vizcayno, y despues de alli à muchos años de la de Guadalupe entre flores en Mexico; suelo considerar, que apareciendose N. Señora entre flores, quiso corresponder, y dar cumplimiento à los amorosos, y fervorosos afectos del Pastor Vizcayno. Decia este à la Virgen Santissima, quando la vio entre las espinas, vos Señora entre espinas? Arançanzu? como diciendo, no convienen à vuestra Magestad las espinas; mas os quadran, y mas justo es, que esteis entre rosas, y flores? Assi lo haze en Mexico apareciendose entre flores; y para confirmacion de esta piadosa consideracion; a quien aparece entre flores, es à otro Pastor Vizcayno, el Ilustrissimo Señor D. Fr. Iuan de Zumarraga natural de la Villa de Durango en el Señorio de Vizcaya, Religioso de S. Francisco, y que tomò el habito, y vivio mucho tiempo en el Convento de Arançazu, para que mejor se conosca la correspondencia de estas dos sagradas Imagenes de Guadalupe, y de Arançazu. Confirma esto mas el nombre de N. Señora de Guadalupe, que es tomado de los Lobos, porque vencio al Lobo infernal; sabido es que el blason de los Vizcaynos son los Lobos, por aver vẽcido à Macedon, que los traia por insignia; y assi la Virgen toma tambien este apellido, y blason, por la victoria que alcançò del Demonio infernal Lobo. Y no falta tampoco en N. Señora de Guadalupe la Cruz, otra insignia del blason de Vizcaya; pues la trae la Señora en el broche de la tunica al cuello; preciandose la Santissima Virgen de la Santa Cruz; y confessando que todo su bien, y el aver sido concebida sin macha de pecado original, la vino de la Cruz passion, y muerte de su Hijo nuestro Señor IesuChristo. Y con esto conocerán la mucha razon, y los justos titulos, que tengo, de contar entre las cosas Vizcaynas à N. Señora de Guadalupe de Mexico: y de su Santa Imagen podemos decir lo que comunmente suelen decir en las Indias, preciandose los mas de ser Vizcaynos, *que aunque ella es criolla fueron sus Padres Vizcaynos.*

APARICION PRIMERA.

El caso de la aparicion de N. Señora de Guadalupe de Mexico fue en la forma siguiente. Un Indio recien convertido llamado Iuan Diego passaba por junto al cerro, que agora llamã de Guadalupe, vn Sabado por la mañana dia nueve de Diciembre infraoctava de la Concepcion de N. Señora, quando al llegar enfrente del por la parte del Poniente oyò de repente vna suave musica, muy distinta de las musicas de aqui de la tierra; parecia algo, segun el dixo, al canto de muchas, y sonoras aves. Admirado de aquella melodia, y suavidad de canto, detuvo el passo; y queriendo escudriñar el lugar de azia donde se oìa la musica, vio en la eminencia del cerro vn arco Iris de muchos, y hermosos colores, que se formava de los reflejos de vna grande luz, q̃ en el cerro avia: y acercandose sin temor, vio en medio vna hermosissima Señora en aquel talle, y forma; en que quedò despues milagrosamente copiada en su Sãta Imagen de Guadalupe. Llamòle por su nombre, y le mandò que subiesse à lo alto dõde ella estaba, hizolò assi, y estando con gran reverencia, aunque sin temor, porque el agrado de la Señora se lo quitaba, oyò que hablaba de esta manera.

Hijo Iuan adonde vas? Señora, respondio el, *vo voy à la doctrina, que los Padres de S. Francisco nos enseñan en Santiago Tlatilulco, y à oyr la Missa de la Virgen que se canta en su Iglesia los Sabados.* Y apoyandole, y alabandole la accion N. Señora prosiguio, y le dixo: *Sabe hijo que yo soy Maria Virgen, essa cuya Missa vas à oyr, Madre del verdadero Dios, cuya doctrina vas à aprender, y rezar: mi voluntad es, que en este sitio se me edifique vn templo; en que me mostrare piadosa Madre, contigo, y con los tuyos, y con mis devotos, con los que me buscaren para alivio de sus necessidades. Ve al Obispo, y en nombre mio le diràs lo que has visto, y oydo; y que yo digo q̃ es voluntad mia, que me edifiquen vn templo en este puesto; y yo con beneficios te pagarè agradecida este cuydado.*

Aceptò con palabras de redendimiento el mensaje Iuan Diego, y para su execucion passò con presteza à la Ciudad, y

alli

allí à la casa del Obispo, que lo era el Señor D. Fr. Iuan de Zumarraga, primer Obispo, y Arçobispo de Mexico; y avida la licencia para hablarle, despues de largo tiempo, que le detuvieron los criados; le dio de parte de la Santissima Virgen el recaudo, como ella se lo avia mandado, y encomendado; y le cõtò lo que le avia sucedido. Oyòlo el Prelado, pero no haziendo mucho caso de lo que se le dixo por ser el mensajero vn Indio recien cõvertido; le despidio, remitiendo la respuesta para otra ocasion; en que con el tiempo, y averiguandose mas las circũstancias de lo que se pedia, y las calidades del mensajero, se tomasse conveniente resolucion en materia de tanto peso.

APARICION SEGUNDA.

Aviendo Iuan Diego dado con puntualidad su recaudo, y recevido el mal despacho, que dixe; salio aquella tarde de Mexico y bolviendo para su Pueblo, passò à vista del paraje, en que aquella mañana avia hablado con nuestra Señora, y levantando los ojos al cerro, vio que en el mismo puesto le estaba aguardãdo la Señora para recevir la respuesta. Subio, y con muchas inclinaciones, y sumisiones la dio razon de la embajada, y como la avia llevado al Obispo. Dixo, que era verdad, que le avia recevido humano, que lo avia oydo con paciencia, y hechole diversas preguntas, y repreguntas sobre el mensaje; pero del modo de remitirle para quando huviesse mas lugar, y espacio de examinarlo, y de la tibieza que en sus palabras mostrò al despedirlo, colegia que no se avia satisfecho de su embajada, ni dado entero credito à sus palabras; que por tanto se dignasse de encargar aquel negocio à otra persona de mas suposicion, à quien el Obispo diesse mas credito, que el no era para ello. Escuchole con agrado la Santissima Virgen, y le respondio: *Agradezco Iuan tu cuydado, y obediencia; pero sabe que aunque tengo muchos à quien mandarlo; pero conviene que tu, y no otro lo solicites, y efectues; y esta es mi voluntad, en cuya conformidad te ordeno, que mañana buelvas al Obispo, y le digas, como por segunda vez te he mandado, le lleves el mismo recado de mi parte. Ve, y haz lo que te digo, que yo te pagarè esta diligencia.*

Prometio Iuan Diego obedecerla con gusto, y puntualidad; despidiose de la Señora, que le despachò con su bendicion; y passò adelante á su Pueblo. El dia siguiente que era Domingo vino à la Iglesia de Santiago Tlatiluleo à oyr Missa; assistio a la Doctrina, y cuenta; y despues bolvio â casa del Obispo. Viole aunque con dificultad, y hablole, repitiendo de parte de la Soberana Señora el mensaje; afirmandose con lagrimas en lo que avia dicho la primera vez; y añadio, que el bolver agora a su presencia era, porque assi se lo avia mandado, sin quererle admitir las escusas para no hazerlo. Oyole el sabio, y cuerdo Prelado ya con mas atencion; y empezò à entrar en cuydado con la embajada, considerando que en la pusilanimidad de vn Indio, la repetida instancia arguia superior impulso, que le movia. Hizole varias preguntas para mayor examen del negocio; y por vltimo le respondio; que materia tan grave no era para fiarla de solo su dicho; sino que dixesse à la Señora que lo embiaba, le diesse alguna señal en testimonio de ser ella quien lo embiaba, y ser aquella su voluntad.

Despidiose el sencillo Indio del Prelado, aviendo prometido bolver à la Señora, y pedir señal, como se lo ordenaba sin poner duda en ello. Viendo el Obispo, que el Indio no dudaba, ni dificultaba el bolver à la Virgen, y pedir la señal que le proponia; y pareciendole que aquella sincera confianza era argumento de verdadera seguridad, entrò en mas concepto del caso, y juzgò que lo debia hazer del mensaje, y mensajero; y poner mas diligencia en descubrir la verdad; y para esto le pareció buen medio embiar, como embiò; dos personas de su familia, y de su mayor confidencia, que fuessen al disimulo en pos del, sin perderlo de vista hasta llegar al puesto, en que decia le hablaba la Virgen; y que observassen con quien hablaba, y que decia; y que de todo le traxessen razon, para conocer lo que avia en el caso.

Executaronlo assi los criados, y siguiendo sin perderle de vista al Indio hasta el llano, que oy es la plaza de Guadalupe, alli sin saber como, ni por donde, se les desaparecio de entre los ojos, sin ser bastantes las diligencias, que hizieron para descubrirle; ni para ver, ni oyr por todo aquel contorno persona alguna.

na. Con esto los dos criados, corridos, y despechados, de que assi les huviesse burlado Iuan Diego, sospecharon mal del caso, y atribuyeron à echizeria aquel repentino desaparecimiento. Bolvieron al Obispo, y le informaron de lo que avia sucedido, dixeronle como el Indio les avia engañado desapareciendose de sus ojos con artificio; procuraron ponerle mal animo contra el; para que si bolviesse, no solo no le diesse credito, sino que lo hiziesse castigar, y tratar como à embustero, y engañador.

TERCERA APARICION.

Mientras esto passaba con los criados del Obispo, Iuan Diego ignorante de todo se subio al cerro; donde hallò à Maria Santissima, que le aguardaba segunda vez para la respuesta; humillose en su presencia, adorola, y de rodillas le dixo: *Fui Señora como me mandaste à ver segunda vez al Obispo; propusele como tu me embiabas repetidamente à pedirle templo en este lugar no obstante averte propuesto mi indignidad; y que embiasses otra persona à quien diesse credito. Examinome en quanto yo decia, y de lo que de ti avia oydo, y entendido: y yo aunque con rudeza, y toscas palabras le di razon de tu talle, y persona, de tus palabras, y dulzura en el hablar: y en fin se resolvio en que me creria, si tu quieres embiarle conmigo alguna señal cierta, de que eres Maria Virgen, y Madre de Dios, y de que tu eres quien me embias, y quien pides el templo en este sitio. Yo le prometi de pedirtela; vengo pues â decirte su resolucion, para que à tu voluntad determines lo que tengo de hazer.*

Acabò su razonamiento Iuan Diego: y la benignissima Señora con agradable semblante le respondio assi: *Hijo Iuan mañana me bolveras à ver, y yo te dare señal tan bastante, que dessempeñes mi embajada, y den à tus palabras entero credito, y tu cuydado no ha de quedar sin premio. Aqui te espero mañana: no me olvides.* Oydas estas palabras de tanta afabilidad se despidio Iuan Diego de la Señora con muchas sumiciones, y cortesias, que vsan los Indios con las personas de respecto, y se fue à su Pueblo mas quieto, y sereno de animo, de lo que avia quedado el Señor Arçobispo: recelaba prudente que podria ser ilusion del Demonio la aparicion de aquella muger, que decia ser la

Vir-

Virgen: veìa por otra parte, que el templo que pedia en aquel ſitio de tanta idolatria, era obra de que no podia ſacar ganancia el Demonio; y por eſte lado no parecia ſugeſtion ſuya tan juſta demanda: y dudoſo de eſta manera encomendo à Dios, y à ſu Madre eſte negocio.

QVARTA APARICION.

Paſsò vn dia ſin que Iuan Diego fueſſe al Palacio del Obiſpo, ni al pueſto donde la Virgen le avia mandado bolver: y fue la cauſa, que llegado à ſu caſa deſpues de deſpedido de la Virgen Santiſſima halliò gravemente enfermo à vn tio ſuyo, llamado Iuan Bernardino. Todo el dia ſiguiente gaſtò en buſcar quien le curaſſe, y aplicaſſe algun remedio; pero no hizieron efecto; por ſer la enfermedad *Cocolixtli*, que es vn genero de tabardillo en las entrañas, que ordinariamente es mortal: y aſſi trataron de los remedios del alma. El otro dia muy de mañana partio Iuan Diego à Santiago Tlatilulco à llamar vn Confeſſor. Erale preciſo caminar por cerca del cerro, en que las tres vezes ſe le avia aparecido la Virgen: y llegando cerca del ſe acordò que la Señora le avia mandado bolver à el para darle la ſeñal, conque juzgando que ſi iba por alli, le veria, y le llamaria la Santiſſima Virgen; y le riñiria por no aver ido el dia antecedente; y que de mas de eſto ſe detendria con la Señora, y con el Obiſpo llevandole la ſeñal; y que haria falta a el enfermo; determinò torcer el camino, penſando quitar con eſto la ocaſion, y eſcuſar el lanze de verla, y detenerſe.

Hizolo aſſi Iuan, y viniendo por la otra falda del cerro, cõtraria à la por donde avia caminado las otras vezes, ſeguro à ſu parecer de que le vieſſe N. Señora; le ſalio de improviſo al encuentro junto à vn manantial, que eſtà a la banda de medio dia. El buen Indio confuſo, y avergõzado de lo que avia hecho, y temeroſo de no aver ido por la ſeñal el dia antecedente, ſe arrodillò en ſu preſencia, y la ſaludò dandole los buenos dias con grande humildad; y la benigniſſima Señora tan lejos eſtuvo de enojarſe que antes con la miſma ſerenidad, y apacible ſemblante q otras vezes le reſaludò; y oyò, y admitio la eſcuſa, que ya ſabia de

de la enfermedad de su tio: y para mas asegurarle, y alentarlo le dixo, *que no tenia que recelar el peligro de su tio en la enfermedad, teniendola à ella por Madre; que estuviesse cierto que Iuan Bernardino desde aquel punto estaba ya sano, y bueno.*

Con estas amorosas palabras consolado Iuan Diego, y satisfecho, se puso del todo en sus manos, porque dispusiesse del à su voluntad, y le pidio la señal que avia de llevar al Obispo, la Santissima Virgen andando vn poco se parò en el lugar donde està agora la hermita pequeña, y le mandò: *que subiesse à la cumbre del cerro en que la avia visto las otras vezes; que alli hallaria diversas rosas, y flores, que las cortasse, y recogiesse todas en la tilma, y se las truxesse.* Bien sabia el Indio que ni el tiempo, ni el lugar era apropositо para flores; que alli no se daban sino abrojos, y espinas; pero con todo sin replicar à la Señora con mucha fe, y cõfianza subio al puesto señalado; en que hallò con grande admiracion cantidad de rosas, y flores, producidas milagrosamente. Cortolas, y recogiendolas en su capa, ò tilma, bajò con presteza adonde avia dejado à la Santissima Virgen; la qual tomò las flores con sus dos manos como registrandolas, y aviendolas santificado con su contacto, las bolvio à poner en la tilma, y le dixo: *Estas flores, y rosas son la señal, que has de llevar al Obispo; à quien de mi parte diràs todo lo que has visto; y que por señas de ellas haga luego lo que le ordeno,* y mas le mandò, que à nadie mostrasse lo que llevaba en la tilma, hasta que llegasse a la presencia del Obispo: ofrecio de hazerlo assi el Indio, y tomò el camino para Mexico, para executarlo.

APARICION DE LA SANTA IMAGEN de N. Señora de Guadalupe.

Caminò Iuan Diego con grande cuydado, y veneracion, por el milagroso presente que llevaba, hasta el Palacio del Obispo; adonde llegado, pidio à los criados le avisassen, qué queria hablarle: y no lo aviendo conseguido por largo tiempo, bolvio à instar en la demanda. Repararon en que traia algo en su manta, ò tilma, y hizieron instancia para para registrarlo, y saber lo que era. Resistiose quanto pudo el Indio; pero en fin aunque contra sũ voluntad, vieron que eran rosas; y admirados de su fragrancia

cia, y hermosura. y mas en tiempo tan intempestivo, quisieron tomar algunas; pero por mas que echaron mano de ellas, no las pudieron desprender, ni desasir de la tilma, en la qual les parecia vnas vezes, que estaban pintadas; otras que estaban cosidas, ò texidas en ella. Con esto admirados entran luego à dar quenta à su amo. Dixeronle que estaba allì el Indio, que otras dos vezes avia estado con su Señoria, y que traia en la tilma vn presente de flores, y rosas, por su buen olor. y por lo q̃ el decia, verdaderas, pero à la experiencia, ò tacto pintadas, ò texidas en ella.

Mandò el Obispo que entrasse, y estando en su presencia le dixo, como avia estado con la Señora en el cerro la misma tarde que hablò à su Señoria. y que ella le avia mandado que volviesse al siguiente dia, para darle la señal, para que le creyessen. Pero que al dia siguiente no avia podido ir, por aver hallado en su casa à su Tio gravemente enfermo; y que al presente viniendo en busca de vn Confessor, y tomando por diferente camino, por no encontrarse con la Señora; no le avia valido su traza; porque le avia salido al encuentro; y le avia mandado coger aquellas flores, y traerlas à su Señoria en señal, de que era su voluntad, se le edificasse vn Templo en el sitio que avia otras vezes dicho. Descubriolas entonces, y soltando los dos cabos de la extremidad de la tilma arrojò sobre la mesa rosas, y otras muchas flores frescas, y olorosas, y aun humedas, y salpicadas del rozio de la noche. Al caer las flores se apareciò, y se viò pintada en la tilma del Indio la Imagen de Nuestra Señora, la qual vista, se arrodillò el Obispo, y los que con el estaban; y llenos todos de admiracio̅, y gozo, y derramando dulces, y copiosas lagrimas de devocio̅, adoraron à la Madre de Dios, y pidieron su patrocinio para si, y para la Ciudad de Mexico, y todo su Reyno, estando en pie el Indio con su tilma pendiente del cuello, para que mejor se viesse la Santa Imagen.

Despues de aver estado assi arrodillado por largo rato el Señor Obispo, se lebantò, y desatando el nudo con que estaba pendiente la tilma del cuello del Indio, llevò la Santa Imagen à su Oratorio: Y al dicho Juan Diego le tuvo en su casa todo el dia, agasajandole, y regalandole. Al siguiente dia le llevò en su

su

ſu compañia con otras perſonas de authoridad, para que les moſtraſſe el lugar donde le avia aparecido la Virgen, y el ſitio donde queria que le edificaſſen el templo. Anduvieron con mucha devocion aquellos parajes, y el Prelado ordenò á ſus criados q̃ fueſſen con Iuan Diego à ſu Pueblo, y ſupieſſen de la enfermedad, y ſalud de ſu tio Iuan Bernardino. Hizoſe aſſi; el Obiſpo ſe bolvio à Mexico, y los otros ſe fueron al Pueblo de Iuan Diego; y llegando à ſu caſa, ſalioles á recevir Iuan Bernardino, bueno, y ſano: admiraronſe mucho los dos felices Indios, de ver aſſi el vno al otro: admiroſe el ſobrino, de ver à ſu tio bueno, y ſano, aviendole dejado el dia antecedente deſahuciado; y el tio maravillado de ver à ſu ſobrino con tan lucido acompañamiento, le preguntò la cauſa de ello; refiriole Iuan Diego todo lo ſucedido; y eſpecialmente como la Virgen le avia aſegurado de ſu ſalud; y que por eſta cauſa no proſiguio en buſca del Sacerdote, que le adminiſtraſſe los Sacramentos: dixole que aquellos Eſpañoles venian a informarſe de la verdad de ſu ſalud, que les contaſſe lo que le avia ſucedido.

Entonzes Iuan Bernardino ſe afirmò en que avia paſſado aſſi; y que à la hora miſma que ſe lo avia revelado à ſu ſobrino la Virgen, la avia viſto el à ſu cabezera en aquella forma, y traje; conque contaba Iuan Diego ſe le avia aparecido, y eſtaba en ſu Santa Imagen: y le avia dado entera, y perfecta ſalud; y mandadole que refirieſe al Obiſpo quanto avia paſſado por el; y que le dixeſſe de ſu parte, que quando le edificaſſe el templo, y colocaſſe en el ſu milagroſa Imagen, le llamaſſe de *Santa Maria Virgen de Guadalupe*. Teſtificarõ tambien los parientes el extremo en que le avian viſto, y como Iuan Diego le avia dejado ſin eſperanza de remedio; y como en vn inſtante le vieron ſin raſtro de mal: y llevados delante del Obiſpo todos, y examinados otra vez dixeron lo miſmo: y con eſte milagro, q̃ hizo luego la Virgen, y otros muchos que ha hecho deſpues, y haze cada dia por medio de eſta ſu Santa Imagen, quedo confirmada la verdad principal del milagro de ſu aparicion. Eſta es la ſencilla relacion del origen de N. Señora de Guadalupe de Mexico ſacada del libro que agora nuevamente compuſo el Padre Frã-

cisco de Florencia de la Compañia de Iesus, de la historia de esta milagrosa Imagen; en donde trae esta relacion, authorizada con todo genero de argumentos, y pruebas, que se podian pedir para su credito; y refiere los favores, y milagros que N. Señora ha obrado por medio de la Santa Imagen de su Madre, fue esta aparicion Martes à 12. de Diciembre del año de 1531.

Descriveſe la Imagen de Nuestra Señora de Guadalupe de Mexico.

LA Imagen de N. Señora de Guadalupe es Imagen de N. Señora de la Concepcion, como comunmente lo sienten todos. y con mucha razon: y assi como con la Concepcion purissima de nuestra Señora tienen los fieles especial devoció entre todas las demas Vocaciones, y misterios de la Señora; assi sucede con esta su Santa Imagen. La Concepcion de N. Señora anunció gozo à todo el mundo, nos acarreo todo bien, y la paz entre Dios, y los hombres; esta Santa Imagen se pintò milagrosamente en la capa, ò manta del Indio, y se quedò en ella entre nosotros, para significar, nos tomaba la Virgen debajo de su proteccion, y ampáro; y la paz que por su medio avjamos de conseguir, por lo qual nos dejò la capa, que la suelen traer los hombres en tiempo de paz; que quando ay guerra, dejan la capa, y andan en cuerpo. Nuestra Señora en el primer instante de su ser tuvo mayor gracia (segun sentir de muchos Autores, y Santos Padres) que todos los Santos, y Angeles juntos; y assi su Santa Imagen estriva sobre vn Angel, que esta a sus pies; manifestando assi, y confessando los Angeles, que es sobre todos ellos, y es su Reyna N. Señora la Virgen Maria; y que en el primer instante de su ser tuvo tan grande gracia, que excedio à los mas encumbrados Seraphines, fundando e esta soberana Ciudad de Dios sobre los altos montes de santidad, excediendo à todos ellos, como dice David *fundamenta eius in montibus sanctis*. Para celebrar la Concepcion purissima de N. Señora se vale la Iglesia del Evangelio, en que se haze mencion del libro de la generacion de Iesu Christo, que es la Santissima Virgen; y Dios para manifestar

la

la gracia, y gloria de N. Señora nos dio en su Santa Imagen vn libro, en que leyessemos, y viessemos sus perfecciones. Acomodose su Magestad al vso de la tierra, en donde los Indios, que en la antiguedad no tenian letras, manifestaban sus sucessos con geroglifi os, y pinturas, pintando en lienzos sus historias: assi, para conocer la hermosura, y perfecciones de N. Señora, se nos dio su Santa Imagen pintada en vna manta, conque mejor que con otra escriptura alguna se nos manifiesta su gracia.

La Imagen de N. Señora tiene seis palmos, y vn geme de largo; el rostro es muy hermoso, y honesto; el color trigueño nevado, los ojos bajos, el cabello negro, partido al medio de la frente: las manos puestas, y juntas, levantadas azia el rostro, arrimadas al pecho sobre la cintura, en que tiene vn cinto morado, cuyos dos cabos parecen debajo de las manos. Descubresolamẽte la punta del pie derecho con el calzado pardo muy claro: la tunica que le viste desde el cuello à los pies es de color rosado claro, labrada de labores de oro; al cuello por broche vn obalo pequeño de oro, y dentro del circulo vna Cruz. Las mangas de la tunica son redondas, y algo anchas: muestra tambien vna tunica interior blanca, sus mangas ajustadas: el manto es de color azul celeste quajado de estrellas; cubre la cabeza, y descubre el rostro con alguna parte del cuello, y va tendiendose ayroso y llega hasta los pies; recogese parte del debajo del brazo izquierdo. Tiene la cabeza devotamente inclinada à la mano derecha, con vna corona Real, que asienta sobre el manto, con pũtas de oro: à los pies tiene vna media luna, con las puntas azia lo alto, y en su medio recive el cuerpo de la Imagen; la qual està toda como en nicho en medio de vn Sol, que forma por lo lejos resplandores de color amarillo, y naranxado, y por lo cerca, como que nacen de las espaldas de la Imagen, muchos rayos de oro. Toda esta pintura se funda sobre vn Angel, que se descubre de la cintura para arriba; tiene tunica colorada; las alas tendidas, y de diversos colores, los brazos abiertos: con la mano derecha coje la punta del manto, y con la mano izquierda la de la tunica, que por ambos lados caen por encima de la Luna, el rostro del Angel es de niño hermoso; la accion es viva, y como

de quien carga con gusto, y veneracion la Santa Imagen.

Acerca de este Angel discurren variamente los que han escrito de esta Santa Imagen: este Angel parece que representa al que por mandado de su Señor pintò en la tilma la Imagen, y se puso à sus pies, como diciendo yo la pintè; assi como los Pintores ponen su nombre en los lienzos que pintan. Vnos piensan q̃ significa al Archangel Protector de este Reyno de Mexico. Otros consideran que representa á S. Miguel, el qual fue el que en defensa de la muger del Apocalipsi vencio al Dragon. Algunos quieren que sea S. Gabriel, que fue el Embajador à la Santissima Virgen de parte de la Santissima Trinidad, y es con especialidad de la casa, y familia de la Señora. Y no les faltaràn razones à los devotos de S. Rafael, para decir, que este Angel es S. Raphael: porque si este Santo Archangel es el compañero en los caminos, el Medico de los enfermos, el Protector de las misiones, y misioneros; porque no serà, el que acompañò à la Señora, que vino à apoyar la doctrina del Evangelio, y aplantar la fe; porque no serà el que iba por compañero de Iuan Diego en sus Santos passos? el que assistio à la Virgen N. Señora, y suya, para dar salud à Iuan Bernardino? Y assi para no excluir à alguno de ellos, se puede decir que significa à la naturaleza Angelica, la qual toda por mucha gloria suya està à los pies de la Madre de Dios, y los mas altos Seraphines se glorian de servirla, y ser sus criados.

Porque N. Señora quiso que su templo, y Imagen se llamasse de *Guadalupe*; como ella no declarò la causa, tambien hazen varias consideraciones. Pudo ser lo que algunos piensan, q̃ como en España se tiene tanta devocion con N. Señora de Guadalupe, que està en la Extremadura; y Cortes, y muchos de los Conquistadores eran Estremeños; la Virgen Santissima por premiar sus trabajos, y para que con ella tuviessen los Españoles mayor devocion, tomò el nombre de N. Señora de Guadalupe, y el traje de las Indias donde aparecia: que como esta Soberana Señora es Madre, y Abogada de todas las gentes, y naciones, se suele acomodar, quando aparece, à los trajes de aquellas tierras; para mejor atraerlas à si el amor, y las voluntades de todos. Guadalupe quiere decir rio de Lobos; y por aver muchos en aque-

quellas tierras, se dixo en la Extremadura N. Señora de Guadalupe: la de Mexico podemos considerar, se llamò assi, por no averlos; que aun los Lobos proprios, no se que aya en estas tierras, y me parece que no los ay. Pero principalmente, tomaria N. Señora el nombre de Guadalupe, por ser vencedora de los infernales Lobos, los Demonios, rio en que se ahogaron, y guadaña, y espada conque se les cortò la cabeza. Comunmente se dice, que en la Nueva España no ay endemoniados, por la Virgen Santissima de Guadalupe: y el que no los ay es verdad conocida por la experiencia; y este efecto sin duda será por virtud de N. Señora de Guadalupe. Y esta piadosa creencia se confirma con aquel caso que refiere el Padre Florencia de aquel Energumeno de Sevilla, al qual no avia querido dejar el Demonio por varias diligencias que se avian hecho; dixeronle como en Mexico no avia endemoniados por favor de la Virgen de Guadalupe; el hombre desseoso de la salud, y de verse libre de tan mala cõpañia, se vino à Mexico, y luego se hallò bueno, y le dejò el Demonio. Bolvióse à su tierra, y alli otra vez se apoderò de su cuerpo el Demonio, y conjurandole preguntaron porque en las Indias le avia dejado: y respondiò el Demonio, que la Virgen de Guadalupe los estorbaba el entrar en los cuerpos; con que se llama de Guadalupe por la victoria que alcanzò de los infernales Lobos.

CAPITVLO XXVII.

Dase noticia de Nuestra Señora de Arançazu.

VNa de las cosas de mayor estima, y aprecio de los Vizcaynos, y con mucha razon, es N. Señora de Arançazu; con que aviendo hecho memoria de algunas de las excelencias de Vizcaya, anduviera muy corto, sino diera noticia de esta Imagen milagrosa; y assi harè de ella vna breve relacion, sacandola de lo que agora nuevamente escrivio de esta Soberana Señora de Arançazu copiosa, y doctamente, el muy R. P. Fr. Iuan de Luzuriaga del Orden de S. Francisco Comissario General q̃ fue de la Nueva España, que en sustancia es como se sigue.

Ar-

Ardia la Cantabria en guerras civiles, originadas no mas de vna tema, y puntillo, sobre vna cosa de muy poca importancia, y niñeria. Y fue que entre los de las tres Provincias de Guipuzcoa, Alaba, y Vizcaya avia vna hermandad, ò Cofradia fundada en vn lugar de Alaba, que se decia Vlibarri; y quando hazian la fiesta solian ofrecer vn cirio grande, que llevaban en vnas andas. En vna ocasion de estas, algunos de los que llevaban el cirio, querian que las andas fuessen en hombros; y gritãdo decian *Gainboa*, baya por lo alto, ò *Gañeanbioa:* oy sincopado *Gamboa*: otros querian que las andas fuessen en las manos por lo bajo, y junto à los pies; y assi gritaban *oñez*, *oñez*; que es por lo bajo, ò por los pies, y sobre esta impertinencia se armò vna cruel refriega, defendiendo vnos, y haziendose del vãdo de los *Oñezinos*, y otros de los *Gamboinos*, y por esto se formarõ en la Cantabria vnas guerras civiles, que duraron mas de cinquenta años, formando vnos, y otros exercitos en forma; y dãdose batallas campales; en que moria muchissima gente; y se destruian vnos á otros los Cantabros, à quien no avian podido vencer los Estrangeros.

Avianse tomado varios medios para pacificar à los terribles Vizcaynos, pero sin efecto. El mismo Rey Enrrico IV. recelando los daños, que de estas discordias se podian seguir, fue en persona à apaciguarlos; y aunque para refrenarlos, y quietarlos, castigò, y desterrò à muchos de los principales de los Vandos, y arrasò varios castillos, y foltalezas que para defenderse avian hecho; no pudo conseguir el sosegarlos del todo. Viendo Dios N. Señor la terribilidad, y crueldad de los Vizcaynos, y los muchos males, y pecados que con sus guerras hazian; determinò tomar la venganza por sus proprias manos, para que los Vizcaynos abrieran los ojos. Suspendio las aguas por dos años, en los quales no llovio en toda Vizcaya, padeciendo toda la tierra grande detrimento; pero ni con esto se ablandaron los duros corazones de los Vizcaynos: y quando parece que avia de amenudear por su obstinacion los castigos, entonzes quiso vsar de su misericordia; y atendiendo al natural de los Vizcaynos, quiso sujetarlos, llevandolos por bien, y haziendoles vn grande beneficio.

Por

Por los años de 1469. pastoreaba su ganado Rodrigo de Balzategui en las laderas de la montaña dicha Alona, junto à Oñate; y bajando, guiado del impulso soberano, à vn profundo barranco: divisò desde lejos en vn espino verde, vn personaje grave: admirado de tan estraña vision, decia entre si, que sera aquello que veo! que bulto tan admirable es el que miro en aquel espino! y acercandose mas, reconocio, que era vna Imagen bellissima de N. Señora con su Hijo Santissimo en el brazo: y viendo aquel prodigio, y arrodillandose con profunda humildad, la dixo devoto, y admirado, *Aranzaan zu?* que en castellano quiere decir, *vos en el Espino?* Vos Señora siendo Madre de Dios, y Reyna de los Angeles, á quien Cielo, y tierra reverencian, y sirven de trono los mas altos Seraphines, en el Espino? y despues que la admiracion le dio lugar la saludò diciendola Ave Maria, y aviendo gastado largos ratos en dulzes coloquios con nuestra Señora, la qual se comunica, y halla bien con los sencillos, y humildes; escondio con ramas, y como pudo, el thesoro que avia hallado, para que no le robasse otro alguno.

Esta Soberana Imagen de N. Señora de Arançazu no se sabe de que materia sea, porque aunque ha hecho la curiosidad varias diligencias para saberlo, no lo ha podido averiguar. El Demonio conjurandole en vna ocasion dixo, que la materia de la Santa Imagen era criada de nuevo, y no como las demas cosas q̃ antes avia. El caso fue assi, que estando conjurando en la Iglesia de N. Señora de Arançazu el Padre Fr. Miguel de Vsunsulo Religioso docto, y virtuoso à Maria Martinez de Gorozica, natural de la Villa de Deva en la Provincia de Guipuzcoa, la qual estaba Energumena, y posseida del Demonio; apretando con los conjuros, mandò el Apostolico ministro à el maligno espiritu, q̃ dixesse porque causa, el y sus compañeros hazian tantos sentimientos, quando los opresos, y enfermos iban à aquella Santa casa, y especialmente quando se descubria la Imagen de N. Señora? à que el Demonio respondio: *Hazemos sentimiento porq̃ esta Imagen es la mayor contraria que en el mundo tenemos, y la que mas fuerza tiene contra nosotros. Y su presencia nos atormenta mas que otra; porque aunque las demas Imagenes re-*

pre-

presentan à la Virgen, que està en el Cielo; pero esta, y otras dos que ay en el mundo de su misma calidad, son las mayores contrarias nuestras. Y esta fue formada en el Cielo Impireo por la Santissima Trinidad Padre, Hijo, y Espiritu Santo sin presuposicion de materia alguna: y la traxeron al puesto donde oy està, Iesu Christo, y la misma Virgen su Madre. y vinierõ en su compañia S. Gabriel con todos los de su Ierarquia vn dia de la Santissima Trinidad à las tres de la mañana: y la pusierõ encima de vn Espino corbo; y la Santissima Trinidad la hechò tres bendiciones; y cada dia la misma Santissima Trinidad bẽdice esta Iglesia tres vezes; y quando hazeis procession va la misma Virgen en ella despues de la Cruz: Y aunque vosotros no la veis, por ser corporeos; nosotros que somos espiritus la vemos, y juntamẽte experimentamos en los tormentos grandes que nos da, su presencia. Hasta aqui el Demonio, el qual aunque es Padre de mentira, algunas vezes por precepto de Dios, y de sus ministros dice las verdades, para honra, y gloria de su Magestad, y de su Santissima Madre, como lo hizo en esta ocasion.

Y siendo esta Imagen Santissima de materia no comun, no es maravilla, que cada dia mude semblantes, y colores, como lo experimentan los que la ven; sin que el pinzel mas diestro pueda sacar vn retrato vivamente parecido. Siendo Guardian de Arançazu el Padre Fr. Iuan de Zabaleta, le pidio licencia vn famoso Pintor para copiar la Santa Imagen; vino el Prelado en lo que le pedian, pero como desengañandole de lo inutil de su intento, le dixo: *Bien puede Vmd. hazer las diligencias que quisiere para sacar el retrato; pero ponerlo en execucion es envano; porque otros muchos de su arte de Vmd. lo han querido hazer, y no lo han podido conseguir.* Respondio el Pintor picado, que aunque fueran los Angeles, los retratara, si fueran visibles. Descubrioſe la Imagen, y mirandola con atencion el Pintor, se puso à sacar el retrato; y pareciendole que avia sacado el traslado muy al vivo, y conforme al original; se lo llevò al Guardian muy vfano, y gozoso. Y bolviendo con el acotejar el lienzo con la milagrosa Imagen, la hallò tan diferente, que conocio aver trabajado en valde: repitio tres vezes el empeño, pero siempre

sa-

ſacaba diſtinta la copia del original, que miraba, conque vencido dixo al Guardian: *Como quiere V. Paternidad que retrate yo eſta Imagen, ſi por inſtantes muda colores? por algo dixe yo,* replicò el Guardian, *que avia de trabajar Vmd. en vano, como los demas que lo han intentado; porque ſolo Dios, que es Author de eſta Santa Imagen la puede retratar cabalmente.*

Publicaſe la aparicion de Nueſtra Señora, y ſuceden con la Santa Imagen grandes prodigios.

DEſpues que el Paſtor Rodrigo eſtuvo con gran devociõ gozando de la maravilloſa viſion, ſe fue à dar cuenta à ſus Padres de lo que le avia ſucedido, y el theſoro que avia hallado. No daban mucho credito à ſus razones, haſta que perſuadidos de Rodrigo fueron aver el prodigio por ſus ojos; y hallaron à la Imagen Santiſſima de N. Señora con ſu bendito hijo en los brazos. Determinaron ir á la Villa de Oñate, à dar cuenta del prodigioſo aparecimiento; llegaron en ocaſion que ſe hazia vna proceſſion general de rogativas; pidiendo à N. Señor agua. Entonzes el humilde Paſtor prorrumpio en grandes vozes, q̃ movieron à atencion à todo el devoto Pueblo, y dixo: *Padres, y hermanos para que os canſais en hazer tantas proceſſiones? ſabed que mas allà de Guaçalza hallareis vna Santica ſobre vn Eſpino: eſtà ſin hermita, ni cubierta; y ſino la vais à ver, y à viſitar en proceſſion, no lloverà. Yo me obligo, y ofrezco à q̃ me deſpeñeis por la miſma peña, donde eſtà la Imagen, ſino os digo la verdad, y ſino la moſtrare. Y porque los viejos no podeis llegar allà; venid conmigo los mozos, y vereis la maravilla.*

Movidos los de Oñate con las inſtancias, y perſuaſiones del Paſtor, determinaron hazer proceſſion el dia ſiguiente al lugar que Rodrigo ſeñalaba: y aviendo llegado aunque con mucha dificultad al ſitio ſagrado, hallaron à la Santa Imagen como el Paſtor les avia dicho: adoraronla con mucha humildad, y rẽdimiento, encendiendola algunas luzes que avian llevado, ſacando fuego de pedernal, y hieſcas, que llevaban prevenidas.

Apenas acabaron con estos Religiosos obsequios, quando vierõ levantar nubes del mar, que està de alli distante diez leguas. Dieron buelta à Oñate con grande alegria, y regocijo, entonando canticos de alabanzas, y gracias à N. Señora; y al llegar à la Villa comenzò à llover con tanta abundancia, que los vezinos todos con lluvia tan no pensada dieron credito à todo õ que el Pastor les avia dicho; que acabaron de conocer con la declaracion de todos los que avian ido en procession al paraje. Grande alegria causò en toda aquella tierra la noticia del aparecimiento de la Imagen milagrosa, confirmando su gozo los milagros, y bienes que comenzaban à experimentar con las aguas tan necessarias como desseadas; y esperando, que assi como la Santissima Virgen, nubecilla que subia del mar avia fecundado con las lluvias sus tierras; seria tambien el Iris, ò arco de paz que sossegase, y acabasse sus discordias; como à la verdad sucedio desde el dichoso aparecimiento de N. Señora vniendose los animos tan discordes, y por tantos años, con vinculos grandes de amistad, para servir todos con gran conformidad à su Señora.

Determinò la Villa de Oñate edificar vna Iglesia, ò hermita de N. Señora, y pareciendole imposible el hazerlo en el paraje en que avia aparecido, dispusieron el traer à la Santa Imagen à la Villa. Hizieronlo assi; y con la mayor solemnidad que pudieron, trasladaron à Oñate à N. Señora, pero la Señora manifestando que gustaba de la soledad, y habitacion primera del Espino, donde entre espinas como açuzena hermosa avia aparecido, dentro de pocos dias se bolvio al puesto antiguo, trasladando los Angeles su milagrosa Imagen desde la Villa al Espino. Aun con este prodigio no se dieron por vencidos los de Oñate, ni se persuadieron que la Virgen queria, que le hiziessen templo en el mismo paraje en que avia aparecido; que esto no solo les parecia dificil sino imposible; y pareciendoles que sirvirian à la Virgen, poniendola en sitio menos fragoso, y haziẽdola alli templo, llevaron à la Santa Imagen à vn sitio, que se llama Gueçalza, y juntamente algunos materiales para comenzar la hermita, que intentaban. Yendo, passada la noche, los oficiales à dar principio à la obra, no hallaron la Santa Imagen, ni ma-

terial alguno de los que avian juntado; admirados de la novedad partieron à Arançazu, donde hallaron à la milagrosa Imagen, y juntamente todos los materiales que avian juntado para la obra, en el mismo lugar de la aparicion; conque conocieron que era voluntad indispensable de la Señora, que en aquel lugar se le hiziesse la Iglesia: como de hecho se hizo aunque con grande trabajo.

Porque la Santissima Virgen escogio el Espino para trono suyo, no podemos saberlo con certeza; puedese considerar piadosamente, que lo hizo, ò por confirmar, y aceptar el elogio q̃ la da el Espiritu Santo en los Cantares, llamandola açuzena entre las espinas, ò para significar queria estar de raiz, y echar rayzes en los corazones de los Vizcaynos, pueblo escogido de Dios, cumpliendo otra encarga del mismo Espiritu Santo, que la dice, eche rayzes como arbol en sus escogidos: *Et in electis meis mite radices*; ò escogio por su trono el Espino, figura de la Cruz, y espinas de Christo, como confessando que de aquellas espinas, y Cruz de su Hijo la avia venido todo su bien, y gloria, y el ser libre de pecado original; y que assi se hallaba bien entre las espinas, y en el Espino figura de la Cruz de Christo.

Despues de varios successos viene el Santuario de Arançazu à poder de Religiosos de S. Francisco.

EL aparecimiento de N. Señora de Arançazu, y los prodigios grandes que obraba, dio vna grande campanada en toda la Cantabria, y su comarca, desuerte que comenzò el Santuario à ser muy frequentado. Assistia en el vna noble Señora Viuda llamada Doña Iuana de Arriaran, la qual siendo muy rica con vn hijo que se llamaba D. Pedro de Arriaran, persuadio al hijo se metiesse Religioso, como lo hizo, haziendose Religioso Mercenario; y ella tocada de Dios se retirò à Arançazu à servir à la Virgen, y à assistir à los Peregrinos, que la iban à visitar. Iba creciendo el numero de estos, conque determinò la buena Señora hazer en Arançazu vn Convento, para que la Santa Imagen fuesse mas venerada, y los Peregrinos mejor socorridos; como

lo pensò assi lo executò, ayudandole los vezinos de Oñate, que les parecio bien la propuesta. Hecho el Convento, aunque todas las Religiones le pretendian para si por gozar de la dicha de servir a la Santissima Virgen en su milagrosa Imagen; pero fue privilegiada la de la Merced, assi por averlo pedido Fr. Pedro de Arriaran con su Madre, à cuyas expensas se avia edificado; como y principalmente por aver intervenido en la suplica con el Conde de Oñate, (a quien pertenecia Arançazu) Fr. Tristan de Salazar, y Guebara del mismo Orden de la Merced, y pariente del Conde: conque por estos respectos; y por aver restaurado à mucho precio la Religion de la Merced de poder de Moros à D. Iñigo Ladron de Guebara, deudo muy cercano del Conde, se les dio a los Mercenarios la casa: donde entraron doze Religiosos. Pero reconociendo varios inconvenientes, assi del destemple del sitio, de que murieron muchos, assi de la pobreza, sin tener adonde acudir por estar en vn desierto, como de la inquietud del concurso de la gente, con patente, y licencia del General, a quien avian informado, desampararon el Convento.

Despues de los Mercenarios entraron los Franciscanos en Arançazu, cediendo, y traspassando en ellos el General de la Merced todo el derecho que podia tener su Religion a aquella casa. A estos Padres de S. Francisco les cõcedio Alexandro VI. Bula, para que pudiessen tener rentas, conque vinieron a ser de los que llaman Claustrales, los quales tienen rentas. Desseando los Reyes la reforma de las Religiones, encargaron este negocio al valor, y prudencia del Eminentissimo Señor Cardenal D. Fr. Francisco Ximenes de Cisneros de la Orden de S. Francisco: Este admirable Principe en lo q toca à la Religion de S. Francisco ordenò, y mandò, que todos los Religiosos Claustrales, y los que tenian por dispensacion Apostolica bienes, y rentas contra la estrecha pobreza, que professan los Frayles Franciscos; ò se reduxessen a la observancia rigorosa de la regla, ò se passassen a otras Religiones, que admiten, y gozan possessiones en comun; ò que si no se ajustassen a algunos de estos medios, se salliessen de España. En cumplimiento de este mãdato los Religiosos Claustrales de S. Francisco de Arançazu, se passaron a la Orden de Sã-

to Domingo, y se vnierõ con los demas Conventos de esta Religion. Pidieron los Religiosos de S. Francisco la casa a los Dominicos, diciendo ser suya, y que el aver tomado los de ella el habito Dominicano, no les podia privar del Convento, que era de S. Francisco. Llevose el pleyto a Roma, y se dio sentencia en favor de la Religion de S. Francisco, declarando ser suyo el Convento, y que lo desocupassen los Dominicos; conque entrò en poder de la observancia de S. Francisco como esta al presente.

Comenzaron luego a hazer varias obras y fabricas aunque a mucha costa por la incomodidad del sitio; y lo primero que hizieron fue el Altar mayor, sobre la Capilla antigua de la Virhen. Mudaron a ella la Santa Imagen, y aunque los Religiosos q̃ la trasladaban la hallaron con mucha admiracion muy pesada, pero por entonzes no advirtieron porque seria. Avian dispuesto algunos devotos Religiosos el velar aquella noche en la nueva Capilla celebrando, y venerando a N. Señora con varios canticos espirituales, y villancicos que avian dispuesto para la ocasiõ, y al executar, se hallaron los musicos del todo mudos, sin poder hablar palabra. Causò el suceso grande admiracion en el Convento, y el Provincial que en la ocasion se hallaba en Arançazu, y los demas Padres graves de la casa, discurrieron que la Santissima Virgen no gustaba estar sino en el primer lugar, donde avia aparecido, y determinaron bolver a la Santa Imagen a su antiguo trono, y para que la traslacion fuesse mas solemne, dispusieron fuesse el segundo dia de Pasqua del Espiritu Santo; y haziẽdolo assi se desatò el impedimento de la lẽgua a los Religiosos, que hasta entonzes avian estado mudos, y comenzaron a hablar, y cantar alabanzas a Dios, y a N. Señora, como sucedio a los Apostoles el dia de Pentecostes. Prendiose en varias ocasiones fuego en el Convento de Arançazu, y aunque lo abrasò todo, quedò siempre ilesa la Santa Imagen, como la zarça de Moyses del monte Oreb, figura de N. Señora para significar fue privilegiada, y libre de los incendios comunes de la culpa.

Reedificose el Convento, y templo à mucha costa y en la dedicacion de la Iglesia, que se hizo en el dia de la Natividad de N. Señora del año de 1518. sucedieron grandes prodigios. Andan-

dando Lamberto Flamenco de nacion, oficial que trabajaba en la reja de la Capilla de la Santiſſima Virgen, disfrazado entre la gente, porque ſe guardaba de la juſticia de Oñate, que por algunos delitos le buſcaba; perdio el pie en vn deſpeñadero de jũto al Convento, y cayò en lo profundo del barranco, que diſtaba mas de trecientos eſtados del lugar de donde avia caydo, y entre los ſuſtos del peligro, invocò el dulciſſimo nombre de Maria, haziendo recuerdo de el ſervicio que la eſtaba haziendo; y a la mañana le hallaron a bajo bueno, y ſano, y con tales fuerzas, que pudo continuar luego al punto con ſu trabajo. Todos los ocho dias, que durò la feſtividad de la dedicacion ſe notò de todos vna coſa rara, y maravilloſa; y fue que con no ſer tiempo de Luna, hazian las noches tan claras, camo ſi fueran de Luna llena. Otra coſa mas prodigioſa ſucedio en la ocaſion; que el dia de la exaltacion de la Santa Cruz, que cae en la Infraoctava de la dicha fieſta de la Natividad, vio todo el concurſo de la gente que eſtaba en la Igleſia; que en el trono donde eſtaba la Imagen de N. Señora aparecieron quatro Angeles con candeleros, y luzes en las manos en las quatro eſquinas, ò angulos del templo, mudandoſe de vno a otro lado, y al paſſar por delante de ſu Soberana Reyna ſe arrodillaban con profunda reverencia: y repitieron por tres vezes eſte ademan los celeſtiales Eſpiritus con grande paſmo, admiracion, y gozo de la gente que lo veía.

Es muy frequentada de Peregrinos N. Señora de Arançazu, y los admirables efectos de ſu Santa Imagen.

ES muy grande la devocion q̃ ſe tiene con N. Señora de Arançazu en toda la tierra de Vizcaya, y ſu comarca; haſta de Francia vienen muchos à viſitarla; y todos experimentan maravilloſos efectos con la viſta de eſta Soberana Señora, y con eſpecialidad ſe ha reconocido con experiencia la eficacia que tiene eſta Santa Imagen para cauſar contricion, y dolor de los pecados, y mover los corazones à devocion: y aſſi muchos de malas vidas ſe han convertido ſolo con verla, y los juſtos ſe adelantan en la virtud. Vn hombre avia entrado con malos intentos

tos à la Iglesia, para ver las mugeres hermosas; y poniendose à mirar por la reja de la Capilla, vio à la Virgen Santissima que estaba descubierta, y luego con la vista de la Santa Imagen le dio vn buelco el corazon, y conocio su mala vida, y arrepentido con muchas lagrimas se fue luego à buscar vn Confessor, con quien hizo vna confession general, y vivio en adelante con mucho exemplo. Vna muger por encubrir sus pecados avia muerto à vn hijo suyo recien nacido, y le avia enterrado en vn campo: callaba este pecado por mas de treinta años en la confession, por verguenza; y visitando vna vez à N. Señora de Arançazu, apenas vio su Santa Imagen, quando cobrò tan grande valor su espiritu, que luego se confessò de todos sus pecados, y quedò su corazon lleno de gusto, y contento; que mientras esta el pecado encubierto, esta con mucho tormento, de que se libra con la cõfession. Otros muchos casos semejantes han sucedido, y suceden cada dia con los que van à visitar à N. Señora de Arançazu; porq esta Soberana Señora convierte á los pecadores, alienta, y aforviza à los justos, alivia à los afligidos, y en ella hallan remedio todos los necessitados.

Y si tantos favores haze N. Señora con quienes vna, ú otra vez la visitan, claro està que seran mucho mayores con los que de ella se acuerdan amenudo, y la tuvieren mucha devocion: y de los que mueren en el Convento de Arançazu, ò se entierran en aquella Iglesia, revelò Dios N. Señor al V. Fr. Miguel de Espilosin Navarro, Religioso Lego de S. Francisco en Arançazu, que les daba especiales auxilios para que consiguiessen su salvacion, y no se condenassen. Confirma este privilegio vn prodigioso caso que sucedio en este Convento año de 1657. por el mes de Diciembre, que fue en la forma siguiente. Fray Luis de Roncezualles natural de la Ciudad de S. Sebastian avia tomado el habito de Lego, y professado en el Convento de S. Francisco de Bilvao, despues le mandò la obediencia ir à vivir à Arançazu. Aqui por algunas culpas en que avia caydo, estuvo recluso por seis meses, desseando la Religion corregirle, y que se enmẽdasse: Pero el no tomando el castigo, y penitencia como debia, sino antes con despecho, è impaciencia, dio lugar al Demonio

para

para que le tentaſſe con varias, y diverſas tentaciones; ya le perſuadia que ſe arrojaſſe de vna ventana de profunda altura, que aſſi conſeguiria libertad de aquella opreſion: y no conſiguiendo eſto, le inſtaba con grande ahinco, el que ſe mataſſe con ſus proprias manos. Muchos dias avia andado el Religioſo con eſtos penſamientos, y batallas, reſiſtiendolos con la gracia de Dios: pero porfiò tanto el enemigo en eſto con ſus diabolicas ſugeſtiones, que vn dia à las doze eſtando la Comunidad en refitorio, con vn cuchillo ſe abrio el pecho con tal denuedo, y reſolucion, que no parò haſta deſcubrir los hueſſos.

Eſtando en eſte aprieto, oyò vozes, que le incitaban à diverſas acciones, ſegun el contò deſpues: vnas le aconſejaban que deſiſtieſſe de aquella crueldad; diciendole, *que hazes hombre?* otras le perſuadian, que proſiguieſſe con ſu intento, hiriendoſe en la parte mas baja con el cuchillo. Eſtas vltimas vozes de tal manera alteraron ſu animo, que con aliẽto infernal ſe dio de puñaladas, rompiendo deſde el pecho à las entrañas, haſta arrojar por muchas partes las tripas. En eſta ocaſion eſtando ya en los vltimos paraſiſmos ſe puſo en la ventana de la Celda la piadoſiſſima Virgen N. Señora de Arançazu, que formando dulzes palabras, dixo: *Hombre que has hecho? vè luego al punto à buſcar vn Confeſſor*, alentado el miſerable hombre con eſtas vozes, y viſta, y recogiendo con las manos las tripas, ſalio à buſcar Religioſo, que le confeſſaſſe; y no encontrando con alguno, porque todos aſſiſtian en el Refitorio, entrò congojado en vna Celda donde aſſiſtia vn oficial de Saſtre, coſiendo habitos. Con tan eſtrañà, y horrible viſta ſalio el Saſtre dando vozes haſta donde eſtaba la Comunidad, la qual ſe fue toda corriendo à la Celda donde eſtaba el herido, ya caydo, y caſi muerto; y viendo que pedia confeſſion, ſe retiraron todos, quedandoſe vno para le confeſſar, con quien hizo vna confeſſion general de toda ſu vida con gran dolor, y muchas lagrimas, y la Santiſſima Virgen que le avia favorecido, y eſpecialmente le dio gracia para para que ſe arrepintieſſe, y confeſſaſſe; le concedio la vida haſta las ſeis de el ſiguiente dia, en q̃ eſpirò, para que en eſte tiempo ſe empleaſſe en pedir à Dios miſericordia, y hazer actos de amor, y contri-

trición, como lo hizo; dejando à los Religiosos consolados, y con muchas esperanzas de que avia conseguido su salvacion con la intercession, y patrocinio de Nuestra Señora.

Ya dixe la ojeriza grande que tienen los Demonios con N. Señora de Arançazu, y assi esta Soberana Señora ha exercitado su poder en muchas ocasiones contra estos infernales Espiritus, librando de sus engaños, y ilusiones; y opresion á varias personas. Entre otras muchas Maria de la Baca natural de Vidania en Guipuzoa era muy atormentada del Demonio, y la quitò el habla por espacio de quatro años, y medio, sin que bastassen conjuros ni otros remedios para que se viese libre de tantos males, como padecia. Determinaron llevarla a Arançazu; y en el camino la conjurò vn Beneficiado en compañia de otra muger posseida tambien de el Demonio; y sabiendo el Sacerdote que las mugeres enfermas erã devotas de N. Señora de Arançazu; empezò el conjuro invocando su Santo nombre: Entonzes el Demonio de la muda hablò, y dixo: *No nos nombres à Maria Madre de Dios de Arançazu, que nos das solo con su invocacion grande tormento por ser ella tan poderosa contra nosotros, que no solo de aqui pero aun del mundo nos pudiera echar: y si prosigues en nombrarla, por no oyr su nombre nos iremos de aqui.* A estas palabras acompañò vn rumor, y murmullo espantoso; y quedando ambas mugeres en quietud, y sosiego, empezò la muda con admiracion de todos à hablar diciendo: *Iesus, Iesus; infinitas gracias doy à mi Dios, y à la Santissima Virgen de Arançazu, porque me ha librado de este trabajo de los Demonios.* Fueron à Arançazu à dar gracias à N. Señora, y bolvieron despues á su tierra, donde vivieron sanas, y libres de aquel trabajo siempre.

Otros muchos milagros ha hecho N. Señora de Arançazu sanando todo genero de enfermedades; dando vista à los ciegos, pies à tullidos; habla a los mudos; guardando, y librando à los que la invocan de horribles tempestades en los mares, de incendios, de naufragios, de despeñaderos, y de todo genero de males, y peligros: De los quales milagros refiere muchos el Padre Fr. Iuan de Luzuriaga en la Historia de N. Señora de Arançazu,

Tambien ha resucitado muchos muertos, especialmente niños; que la inocencia, y pureza de estos Angeles, parece ha movido mas à la purissima Señora, para hazerles este beneficio. En la Villa de Samaniego en la Provincia de Alaba Bartholome Ruiz y Maria Saez de Vrtuzi tenian vna hija de poca edad, llamada Melchora, de muy poca salud: el dia dos de Iulio de 1602. le apretaron tanto los accidentes, que murio. Era su Madre muy devota de N. Señora de Arançazu, cuya Imagen tenia en su aposento; delante de la qual postrada con ferviētes ansias, y muchas lagrimas, la dixo: *Señora si mirais à mis pecados, no me castigais suficientemente con averme quitado à mi hija: mucho mas merezco: pero por vuestro hijo, y por quien sois me la aveis de resucitar; para que ella, y yo vivamos como esclavas en vuestro servicio.*

Acabadas estas suplicas fue à la cama de la difunta niña, y aplicando el rostro, y boca à sus oydos la gritò diciendo: *Melchora hija mia de mi corazon*; repitio otra vez estas palabras, y a la segunda vez respondio la niña, como quien buelve de vn profundo sueño con notable alegria, y rostro hermoso: *que me quiere Madre mia? yo he estado con vna Señora muy hermosa, y estoy muy buena: y quiero levantarme para mostrar à Vmd, la Señora con quien he estado*, y levantandose de hecho la niña, y cogiendo de la mano à su Madre la guio al aposento donde estaba la pintura de N. Señora de Arançazu; y en presencia de muchas personas, que avian concurrido al pesame dixo: *Esta es la Señora con quien he estado*, señalando la pintura de la Virgen de Arançazu entre otros lienzos, que estaban colgados en el quarto. Dieron todos muchas gracias á Dios, y à su Santissima Madre, glorificando su poder en su Santa Imagen. Con esto doy fin à esta relacion, encargando a todos la devocion de esta Santissima Señora, y los Vizcaynos tengan muy arraygada en su corazon la devocion, y amor de N. Señora de Arançazu; pues quiso esta Señora echar rayzes, y estar de raiz en ellos, y para avivar mas este afecto á la Madre de Dios, sepan que sus antepassados desde los principios de la Christiandad tuvieron mucha devocion con N. Señora, y muchos de ellos la fueron à visi-

tar

tar à Ierusalem, quando era viva; como lo dicen las historias de España, y yo lo refiero en la vida de Santiago: y assi esta devocion, y afecto tan antiguo para con la Virgen Santissima, crezca en los Vizcaynos, y en todos los fieles cada dia, que ella darà a los que fueren sus devotos vna paga muy cumplida.

CAPITVLO VLTIMO.

El Padre nuestro, y la Ave Maria, y la explicacion de los Articulos en Vazquence.

POr refrescar la memoria a mis Paysanos de nuestra antiq uissima lengua Bascongada, la primera, y propria de España, quise rematar este mi libro, poniẽdo el Padre nuestro, y la Ave Maria; y la explicacion de los Articulos en Bazquence: y esta explicacion es la mesma que compuso el Doctor D. Nicolas de Zubia, y se imprimio en la Ciudad de S. Sebastian en la imprenta de Pedro de Huarte el año de 1691.

EL PADRE NVESTRO.

AITA gurea Ceruetan zagozana Santificadu dila zure izena: vetor gugaña zure erregnua: cumpribidi zure uorondatea, nolan zeruan alan lurrean: egunean eguneãgo gure oguia emuneiguzu egun, Parcatu eiguzu gure becatuac. guc parcatuten deusteguna leguez gueure zordunai: ez eiguzu ichi tentacionen iaustitem: guardadu ta libradu gaiguzu gaiz gustietatic (✝) Iauna. Amen Iesvs. (✝)

LA AVE MARIA.

AVE Maria gracias betea, Iauna da zugaz: Bedeincatea zara zu andra gustien artean: Bedeincatua da zure sabel Virginaleco fructua Iesus. Santa Maria Iauncoicoaren amea erregutu eguiozu gu becatarioc gaitic orain eta gueure eroizaco orduan. Amen Iesus.

(✝)

✝ COPLAS ✝
A LA ENCARNACION, Y NACIMIENTO de Nuestro Señor Iesu Christo.

GAu on Sanctu onetan
Iaunaren iaiacean,
pozgatu gaitean
gustioc uiotzean.

Aita Adam eguinzan
Iunarren ganean,
becatu eguineta
iausizan arean.

Limboan egoan
bost mila urtean;
Iauna iasizaitez
ceruetarean.

Ne garrez dago an
aimbat urtean;
Iauna iasizaitez
ceruetarean.

Doncella ederbatec
Belengo errian
seña Iesu Christo
dauco sabelean.

Eguzqui Diuinala
gauerdi batean
etorrizan lurrera
guizonen soñean.

Coloquio entre los Pastores.

1. Machiniquito
cerdio Cherú?
arzoric ona,
ce barri dogu?

2. Barridoguce,
Anguerú mila
gure menditic
iragodira.

ARTICULU FEDECOEN
✝ Explicacinoa. ✝

Fedeco Articuluac, diraz amalau; leleengo çazpirac pertenecietan jacaz Iaunaren Divinidadeari: beſte çazpirac pertenecietan jacaz Ghriſtoen Humanidade Santeari.

DIVINIDEARI

pertenecietan jacaz anac, diraz oncèc.

Leleengoa ſiniſtu Iaungoicobaten guztiz poderoſſoagan.

Confeſſorea. CEinbat Iaungoico diraz?
Penitentea. Bat Iauna.
C. Da Iaungoicoa gorpuçagaz eguina?
P. Ez Iauna; ez dauco Iaungoicoac gorpucic.
C. Cerda Iaungoicoa?
P. Corpuzbaco Eſpiritubat, gauça aen admiretaco, cein ecin penſaduleian nolangoadan; Iaunbat fin bagatic poderoſa Sãtua, Sabioa, perfeccinoa guztien jabea, da gauça guztien fina eta principioa.
C. Nolanda Iaungoicoa guztiz podoroſſoa?
P. Bere vorondareagaz eguiten dabelaco gura dabenguztia.
2. *Bigarrena ſiniſtu dala Aitea.*
3. *Irugarrena ſiniſtu, dala Semea.*
4. *Laugarrena ſiniſtu, dala Eſpiritu Santua.*
C. Ceinda Trinidade Santiſſimea?
P. Iaungoicoa bera, Aitea, Semea, dà Eſpiritu Santua; iru perperſona, dá Iauncoico eguiazcobat.
C. Aitea Iaungoicoa da?
P. Bai Iauna.
C. Semea Iauncoicoa da?
P. Bai Iauna.
C. Eſpiritu Santua Iaungoicoa da?
P. Bai Iauna.
C. Diraz iru perſonac, iru Iaungoico?

P. Ez

P. Ez Iauna, ezpada Iauncoico bat; Aitea, Semea, dà Espiritu Santu Iauna, iru persona, dà Iaungoico bat.

C. Iru personcen artean çein dà gueiago, edo lè enago?

P. Ez bata, ez bestea da gueiago, ez çarrago, ez leenago; iru personac diraz gauza guztietan igualac, da bat, içaitean, poderioan, da perfecinoetan, dircalaco Iaungoico bat.

5. *Bostgarrena siniſtu, dala Criadorea.*

C. Zer essan guradau dala Iauncoicoa Criadorea?

P. Eguin cituzala gauza guztiac ezerbere ezereanic; da eguindituzanen içaitea, conservetan dabela, egonic bere vorondateã criaturen izaitea, edo ez içaitea.

6. *Sei garrena siniſtu dala Salvadorea.*

C. Zer dà Iaungoicoa Salvadore içaitea?

P. Parquetan daquiçala becatuac; da emaiten dabela gracia, becataria biortudidin bere adisquide izaitera.

7. *Zazpigarrena siniſtu, dala Glorificadorea.*

C. Zerda Iaungoicoa Glorificadore içaitea?

P. Emaiten deustela bera servietan dabenai, dà bere gracian iltendireanai Zeruco gloria.

C. Zeimbat Criadore dagoz?

P. Bat Iauna.

C. Zeimbat Salvadore?

P. Bat Iauna

C. Zeimbat Glorificadore?

P. Bat Iauna; iru persona, da Iaungoico eguiazco bat, Criadore bat, Salvatore bat, Glorificadore bat.

HUMANIDADEARI pertenecietan jacaçanac diraz oneèc.

Leleengoa siniſtu Chriſto gure Iauna, Guiçona çan partez, ſortuzala Virginearen Sabelean, Espiritu Santu Iaunaren virtutez.

C. TRininadeco iru personetaric, zein eguinçan Guiçon?

P. Bigarren persona, zeindan Iesu Chriſto Iaungoico, da da Guiçon eguiazcoa.

C. Ai-

C. Aitea Guiçon eguin baçan?
P. Ez Iauna.
C. Eſpiritu Santua Guiçon eguin baçan?
P. Ez Iauna.
C. Bada cein Guiçon eguin çan?
P. Bacarric Semea, çein Guiçon eguinic, derechan Ieſu Chriſto.
C. Ieſu Chriſto Iauncoicoa da?
P. Bai Iauna.
C. Ieſu Chriſto Guiçona da?
P. Bai Iauna, Iaungoico, da Guiçon eguiazcoa.
C. Nolan ſortuçan Virgineen Sabel ſantan?
P. Ez Guiçonen obraz, ezpada Iaungoicoac Virgineen odol puruaguaz egin eban gorpuz bat, da criadu eban arima perfecta bat: da guero bigarrẽ perſona Trinidadecoa batu, edo bat eguinçan gorpuz da arima onegaz; guretanzala leen Iaũgoicoa çana bacarric Guiçon bere eguinic.
2. *Bigarrena ſiniſtu jaioçala Maria Virginea ganic, Donçella zala, jaio baño lenago, jaiaqueran, da jaio ezquero*
C. Virgina Santiſſimeac bere Seme Ieſuſa jaiotean galdu beebã. Donzella izaitea?
P. Ez Iauna, bidiératic iragoten dana leguez Eguzquia auſſi bagaric bidrioa; jaiozan Ieſuſa Virgina Santiſſima ganic, galdubagaric Doncella içaitea: alan içançan Doncella jaio baño lenago, jaiaqueran, da viciza guztian; obra au eguinebalaco Iaungoicoen poderioac.
3. *Irrugarrena, ſiniſtu artuebala paſſinoa, da eriocea gu becatarioc ſalvaetarren.*
C. Zegaiti Curuzean artueban Ieſuſac eriozea?
P. Gubecatareanic da infernurean libraetarren.
C. Ieſuſa Iaungoicoa leguez, a la Guiçona leguez ilçan?
P. Guiçona leguez Iauna; cerren Iaungoicoa dan partez il ezin leite ana leguez, Guiçon eguinçan eriocea arçaiteraco.
C. Zerda Ieſuſa iltea?
P. Bere arima Santea apartaetea bere gorpuz Sagradureanic, apartaetan dana leguez, beſte Guiçon iltendireanetan.
4. *Laugarrena ſiniſtu jaſiçala infernuetara da ateracituza-*

la

la arima Aita Santuenac beguira egozanac aen etorrera ſantuari.

C. Zer adietan dozu infernuen icena gaz?

P. Dagoz lurrean barruan, lau lecu, ceinzuei bean dagoçalaco dereſten infernuac: bat bereengoa, ceindan condenaduac dagoçana: bigarrena, ceinetan dagozan Purgatorioan Arimac: irugarrena, ceinetan dagoçan Bautiſmua artubagaric iltendirean Seinen arimac: Laugarrena ceintan egon cirean Arima Santuenac, ceinçuc ilcirean Ieſuſa etorri baño lenago; da ſartu ecin izancirean glorian, Ieſuſac bere erioceagaz irigui artean Ceruco Atea: lecu oneri derecho Abraanen Senoa, edo Santuen limbua.

C. Lau lecuetaric ceinetara jaſiçan Ieſuſa?

P. Beſte iru lecuac bere ſentidueben bere grandecen virtutea: baeajaſiçan Abraanen Senura, edo Santuen limbura; da bera icuſ eagaz, an egozan Santuac, eguin cirean Bienaventuradu, da urtenic, joancirean Ieſuſagaz Cerura.

C. Ieſuſen gorpuça jaſſi bazan limbura?

P. Ez jauna, ezpada bere arima; eze gorpuza gueratu çan ſepulturan.

C. Divinidadea, edo Iauncoicoa jaſiçan arimea gaz limbura, à la guratuzan gorpuçagaz Sepulturan?

P. Iaſiçan limbura arimea gaz Iaungoicoa, da egoan gorpuçagaz ſepulturan biaraz baturic, edo bat eginic: cerren Iaungoicoa apartadu ez da gorpucerean, ez arimea ganic.

5. *Boſtgarrena ſiniſtu irrugarren egunean vicituçala ilaen arterean.*

C. Cerda oſterā Ieſuſa ilazquero vicituea, edo erreſucitatea?

P. Erioceagaz Ieſuſen arimea gorpucereanic apartadu çana, viortu zala irugarren egunean gorpuçagaz batutera, edobat eguitera; ceinegaz vicituçan, ez beiml ere ilteraco.

7. *Seigarrena, ſiniſtu igoebala Ceruetara, da jaſſarirric dagoala Aita Iaungoicogauztiz poderoſoen alde eſcumatati.*

C. Cerda Ieſuſa Aita eternoarē alde eſcumatan ja arriric egotea?

P. Ieſu Chriſto dana leguez Iaungoicoa, da Guiçon eguiazcoa: Iaūgoicoa dan partez, daucala gloria iguala da bat Aiteagaz, da Eſpiritu Santuagaz; Guiçona dan partez, daucala criatura

tura guztiac baño gloria, da grandeça gueiago.

7. *Zazpigarrena, ſiniſtu etorrico dala juzcioco eguneã Onai ematen bere gloria, cerren gorde citueçan aen Mandamentuac; da gueſtoai ſeculaco penea, cerren gorde ecitueçan aen Mandamentu Santuac.*

C. Iuyzioco egunean guztioc biortuco gara vici izaitera?

P. Bai Iauna, orain daucaguçan gorpuz, da arimacaz erreçucitatu, edo vizituco gara, gueure penſadu, eſſan edo eguindoguzan gauza guztien contua emaitera; da betico Cetuan vici içaitero, edo infernuan egoteraco acabuco ſentencia arçaitera.

C. Beſteric ſiniſtu bearboçu?

P. Bai Iauna, boſt gauça.

1. *Leleengoa, Elexa Santa Catholica bat.*

C. Cegaz eguiten da Elexea?

P. Mundu guztico Chriſtinau Ieſuſen fedea, da Aita Santu Erromacoen obediencia dauquanacaz, eguitenda Cofradia bat leguez gorpuz bat, ceinen burua da Ieſuſa, da Ieſuſen Vicarioa leguez lurrean Aita Santu Erromacoa.

C. Cergati da Elexea Santea?

P. Bere burua ceindan Ieſuſa, leguea, fedea, da Sacramentuac dire alaco guztiac Santuac.

C. Cerda Elexea, Catholiquea içaitea?

P. Mundu guztico Chriſtinau guztiacaz componiduric egotea.

C. Cergaiti da Elexea bat?

P. Iaungoico adoretan dabena, fedea da leguedaucana, da laco bat.

2. *Bigarrena, Santuen Comunioa.*

C. Cerda Santuen Comunioa?

P. Dagoçala Elexan Santuac, auda Iaungoicoen gracian dagoçanac: da onelanbecatu mortal baga Iaungoicoen gracian idaraten direanac dauquela parte mundu guztian egui ten direan obra onean.

2. *Irrugarrena, becatuen parcacinoa.*

C. Cer eſſan gura dau becatuen parcacinoac?

P. Ieſuſac bere Elexati bacartic ichieuſaçala erremedioac becatuac parcaetaraco; ceinçuec diraen Zazpi Sacramentuac; da

oneen artean particularean Bautismua, da Penitencia, edo Confessinoa.

C. Cer bearda eguin Confessionean becatuac parcaetaraco?

P. Confessadu becatu mortal guiztiac, bat bere ichi baga, damuriagaz, da proposituagaz, ez ostera Iaungoicoa ofendietaraco.

C. Ichi balegui becatu mortal bat confessadu baga losea gaitic, edo damuari, edo propositu baga, eguiten ba Confessino ona?

P. Ez Iauna: alaco Confessinoa da deunguea, da biortu beardiraz eguitera, alango Confessino guztiac.

C. Confessadu ecin balidi, bago erremedioric becatuac parcaetaraco, da Cerura joateraco?

P. Bai Iauna, Contricinoa.

C. Cerda Contricinoa?

P. Euquitea bioceco damuari andi bat becatu eguinena, euracaz ofendidu dabelaco Iaungoicoa izanic aen ona, da amac tan dabelaco gauza guztien ganean; propositu agaz, ez ostera ofendietaraco, da aldaigunean Confessaetaraco.

C. Comulguetan çoaçanean cer arcendozu?

P. Sacramentu Eucaristiacoa.

C. Cerdago Sacramentu Santu Eucaristiacoan?

P. Iesu Christo gure Iauna Iaungoico, da Guiçon eguiazcoa.

C. Oguitic bago Sacramentu Santu Eucaristiacoan?

P. Ez Iauna bapere, Sacerdoteac consagradu ezquero Ostia.

4. *Laugarrena, Araguien Errefurreçinoa.*

C. Cerda araguien errefurrecinoa?

P. Iauncoicoac bere poderioagaz biortuco dituzala gure gorpuzac aus, edo beste gauza eguinac, orain daucaguçana legüez arimacaz baturic, vicitutera.

5. *Vostgarrena, seculaco Viciçea.*

C. Cerda Seculaco Viciçea?

P. Viciçau acabadu azquero, arimac da corpuçac bat eguinic ilbaciren Iaungoicoen gracian euquico dabela seculaco, auda fin baco viciçea Ceruan dicha gutiacaz beteric.

O. S. C. S. M. E. C. A. R.

TA-

TABLA
DE LOS CAPITVLOS DE LA VIDA DEL Apostol Santiago.

Capitulo primero. De la Patria del Apostol Sãtiago. Fol. 2.
Cap. 2. Dase noticia de los Padres del Apostol Sãtiago. f. 5
Capitulo 3. Del parentesco que tenia Santiago con Christo Señor nuestro, con S. Pedro, y otros Apostoles. Fol. 7.
Cap. 4. Del nombre proprio, costumbres, y vocacion al Apostolado de Santiago. Fol. 11.
Cap. 5. Refierense algunos sucessos memorables de Santiago, y sus Españoles al tiempo de la predicacio de Christo. F. 13.
Cap. 6. De lo que sucedio à Santiago, y à los Españoles al tiẽpo de la muerte de Christo, y despues de su Resurreccion. F. 17.
Cap. 7. Embian los Españoles Embajadores á los Apostoles pidiendo à Santiago: y hallanse muchos de esta nacion en Ierusalem al tiempo de la venida del Espiritu Santo. Fol. 22.
Cap. 8. Como los Sagrados Apostoles compusieron el Simbolo, ò Credo. Fol. 28.
Cap. 9. De como se hizo el repartimiento de las Provincias para predicar, y favores que hizo à los Apostoles la Santissima Virgen. Fol. 31.
Cap. 10. De la venida de Santiago á España, y los trabajos, que padecio. Fol. 35.
Cap. 11. Del grande fruto, que el Apostol Santiago hizo en los Reynos de España. Fol. 38.
Cap. 12. Predica Santiago no solo à los Iudios, sino tambien à los Gentiles de España. Fol. 41
Cap. 13. De los compañeros que traxo Santiago à España, y la forma que guardaba en los caminos. Fol. 44.
Cap. 14. Predica Santiago en los Reynos de Andaluzia, y Granada, y lo que en ellos obrò. Fol. 50.
Cap. 15. Del grande fruto que hizo Santiago en las Provincias de Merida, y Toledo. Fol. 54.
Cap. 16.

Cap. 16. *Pasa Santiago à Portugal, y haze vn estupendo milagro.* *Fol.* 57.
Cap. 17. *Predica Santiago en Galicia, obra grandes prodigios, y apareceselе nuestra Señora.* *Fol.* 62.
Cap. 18. *Està el Santo en el Padron, y otras partes de Galicia, y lo que en ellas hizo, y obro.* *Fol* 67.
Cap 19. *Lo que hizo Santiago en Asturias, y Cantabria.* *Fol* 73.
Cap. 20. *Està Santiago en Cataluña, y Aragon: y lo que en estas partes le sucedio.* *Fol.* 77.
Cap. 21. *De lo que sucedio en Zaragoça à Santiago.* *Fol.* 82.
Cap. 22. *Dexa Santiago encomendada en España la veneracion del Santissimo Sacramento.* *Fol.* 85.
Cap. 23. *De la veneracion de las Santas Imagenes, que encomendò Santiago, y quan observante aya sido España en esto.* *Fol.* 88.
Cap. 24. *Viene la Madre de Dios desde Ierusalen à Zaragoça à visitar à Santiago.* *Fol.* 95.
Cap. 25. *Encarga Santiago en España la devocion de nuestra Señora, y predica su Purissima Concepcion.* *Fol.* 100.
Cap. 26. *Sale Santiago de España para Ierusalen, y las muchas Provincias, y tierras que andubo.* *Fol* 103.
Cap. 27. *Llega Santiago à Ierusalen, y hallase à la Consagracion de la Iglesia de Nazareht, que es la casa de la Virgen dicha oy de Loreto.* *Fol.* 106.
Cap. 28. *De la dichosa muerte del Apostol Santiago.* *Fol.* 112.
Cap. 29. *Traen los Discipulos de Santiago su Santo cuerpo, desde Ierusalen à España.* *Fol.* 117.
Cap. 30. *Llega el cuerpo del Santo Apostol à Iria puerto de Galicia.* *Fol.* 121.
Cap. 31. *De la dificultad que tuvieron los Discipulos de Santiago en dar sepultura à su Santo cuerpo.* *Fol.* 122.
Cap. 32. *Visitan los Apostoles San Pedro, y San Pablo, y otros muchos Santos de la Primitiva Iglesia el cuerpo de Santiago.* *Fol.* 126.
Cap. 33. *Dase alguna noticia de los Discipulos del Apostol Santiago.* *Fol* 130.

Cap. 34.

Cap. 34. *Declarase ser de Santiago el mayor la Epistola Canonica de Santiago.* *Fol.* 135.
Cap. 35. *De como fue hallado el cuerpo del S Apostol.* *Fol.* 140.
Cap. 36. *Dase alguna noticia de la Santa Iglesia del Apostol Santiago.* *Fol.* 143.
Cap. 37. *De quan venerado, y frequentado es el Sepulcro del Glorioso Apostol Santiago.* *Fol.* 148.
Cap. 38. *De los grandes favores, y milagros q̃ ha hecho Santiago con sus Peregrinos, y Devotos.* *Fol.* 151.
Cap. 39. *De otros admirables milagros que ha hecho Santiago favoreciendo à sus Devotos.* *Fol.* 155.
Cap. 40. *Libra Santiago de muchos males; y riesgos à sus Devotos.* *Fol.* 159.
Cap 41. *Refierense otros beneficios, que el Apostol ha hecho cõ sus Devotos; y algunos castigos en los pocos afectos à sus cosas.* *Fol.* 164.
Cap 42. *Del Patrocino del Apostol Santiago con las armas catholicas, y especialmente las de España.* *Fol.* 168.
Cap. 43. *De como el Santo Apostol aparecio al Rey D. Ramiro, y se consiguio la victoria de Clavijo.* *Fol.* 171.
Cap, 44. *Origen de la Orden de la Cavalleria de Santiago de la Espada.* *Fol.* 176.
Cap. 45. *Nuestro Santo Apostol es Primo hermano de nuestro Señor Iesu Christo.* *Fol.* 179.
Cap. 46. *De las grãdes excelencias de Santiago, cõtenidas en el nombre que le puso Christo de hijo de trueno.* *Fol.* 184.
Cap. 47 *De las grandes virtudes, y excelencias de Santiago, que estàn encerradas en la peticion de las dos Sillas, y en la respuesta que les dio Christo.* *Fol.* 188.

TRA-

✠ TRATADO II. ✠

en que se declaran algunas antiguedades y excelencias de España, y se explican de ella vnas palabras del Profeta Isaias en el capitulo diez y ocho.

Cap. 1. Proponense algunas inteligencias â cerca de este lugar. *Fol.* 193.

Cap. 2. De la venida à España à predicar, de los Santos Apostoles S. Pedro, y S. Pablo, y Santiago. *Fol.* 197.

Cap. 3. Declarase que los Españoles poblaron muchas tierras del orbe; y decienden de ellos muchas naciones. *Fol.* 201.

Cap. 4. De la multitud de naciones estrangeras, que han poblado en España. *Fol.* 204.

Cap. 5. De la venida de los Griegos, y Cartagineses à España. *Fol.* 208.

Cap. 6. De la venida de los Romanos à España. *Fol.* 210.

Cap. 7. Vienen los Godos, y otras naciones à España. *Fol.* 213.

Cap. 8. De la venida de los Moros â España. *Fol.* 216.

Cap. 9. Dicense algunas excelencias de la nacion Española. *Fol.* 219.

Cap. 10. De las grandes calamidades, y trabajos que ha padecido España. *Fol.* 222.

Cap. 11. Declarase el valor militar, y fortaleza casi invencible de los Antiguos Españoles. *Fol.* 225.

Cap. 12. De la Esperanza, y confianza grande de los Españoles. *Fol.* 229.

Cap. 13. Que los que viven en las montañas Setentrionales de España se han conservado hasta oy sin mesclarse con Estrangeros. *Fol.* 233.

Cap. 14. De los daños grandes, que los mares, y rios han hecho en España. *Fol.* 237.

Cap. 15. Que España es tierra de Dios, y nombrada assi del nombre de Dios. *Fol* 239.

Cap. 17.

Cap. 16. Acabanse de explicar las palabras del Profeta, y acomodanse à España las primeras palabras de la Profecia. Fol. 243.
Cap. 17. Dase noticia de algunas Imagenes milagrosas de N. Señora que ay en España Fol. 245.
Cap. 18. De los grandes servicios que la nacion Española ha echo â la Sede Apostolica. Fol. 261.
Cap. 19. Del grande bien, y excelencia de España en averse fundado el Santo Tribunal de la Inquisicion. Fol. 266.
Cap. 20. Quan dilatuda es la Monarquia Española. Rentas de España. Arçobispados, y Obispados de España. F. 270.
Cap 21. De las tierras que fuera de España possee el Rey de España Fol. 275.

TRATADO III.

Declaranse otras antiguedades, y excelencias de España, y especialmente de Viscaya.

Cap. 1. Que tierra fue la antigua Cantabria, y qual se llama assi agora Fol 281.
Cap. 2. De como el Santo Patriarcha Tubal, y su gente fueron los primeros pobladores de Viscaya. Fol. 286.
Cap. 3. Declarase que la lengua Vizcayna es la primera, y propria de España, la que vsaron el Patriarcha Tubal, y los suyos. Fol. 290.
Cap. 4 Pruebase mas ser la lengua Vizcayna la primera de España, declarando no ser el romance, ò Castellana. Fol. 294.
Cap. 5. Origẽ y principio de la primera nobleza del mũdo. 306.
Cap. 6 Del Dios Baco de la Gentilidad, y origen de las danzas de Vizcaya Fol. 310.
Cap. 7. Dase alguna noticia de los Dioses de la Gẽtilidad. 314.
Cap. 8. Del origen, y principio del Blason, y armas de Vizcaya. Fol. 319.
Cap. 9. De otra insignia de las armas de Vizcaya, que es la Santa Cruz: y como los Vizcaynos la veneraban muchos

años

años antes de la Encarnacion, y muerte de Christo Señor nuestr o. *Fol.* 322.
Cap. 10. *Que los Vizcaynos se conservaron en la ley natural, y sin idolatria hasta la venida de Christo.* *Fol.* 325.
Cap. 11. *De la limpieza de los Vizcaynos, y que nunca se mesclaron con naciones Estrangeras.* *Fol.* 328.
Cap. 12. *Del valor, y fortaleza militar de los Viz caynos.* 331.
Cap. 13. *De la mucha parte que tuvieron los Vizcaynos en las gloriosas victorias, q̃ se alcanzaron cõtra los Moros.* 335.
Cap. 14. *Nacimiẽtó del Rey D. Pelayo, y origen de N. Señora de los Remedios de Mexico.* *Fol.* 340.
Cap. 15. *Prosiguese la relacion de N. Señora de los Remedios de Mexico.* *Fol.* 344.
Cap. 16. *Viene D. Pelayo de su tierra Vizcaya, y consigue la milagrosa victoria de Cobadonga.* *Fol.* 348.
Cap. 17. *De otros Principes Vizcaynos, que fueron principio y causa de la restauracion de España.* *Fol.* 351.
Cap. 18. *Refierense algunas apariciones, è invenciones milagrosas de la Santa Cruz.* *Fol.* 355
Cap. 19. *Ponense algunos de los grandes servicios, que â Dios, y al Rey han hecho en las Philipinas los Vizcaynos.* *Fol.* 359.
Cap. 20. *Refierense otros hechos de los Vizcaynos en las Philipinas.* *Fol.* 366.
Cap. 21. *De lo que los Vizcaynos han hecho en la Nueva España.* *Fol.* 369.
Cap. 22. *Como los Vizcaynos, y su esquadra tenian en las guerras la preferencia, y Vanguardia entre las demas naciones de España.* *Fol.* 373.
Cap. 23. *De la nobleza de los Vizcaynos, y algunas leyes de su fuero acerca de esto; y la confirmacion del fuero del Rey nuestro Señor Carlos Segundo.* *Fol.* 377.
Cap. 24. *De las Anteiglesias de Vizcaya, y porq̃ se llaman.* 384
Cap. 25. *De los Odispados que ha avido en Vizcaya.* *Fol.* 387.
Cap. 26 *Noticia de N. Señora de Guadalupe de Mexico.* 392.
Cap. 27. *Dase noticia de N Señora de Arançazu.* *Fol.* 405.
Cap. vltimo El Padre nuestro, y Ave Maria, y los Articulos en Vazquence. *Fol.* 419.

FINIS.
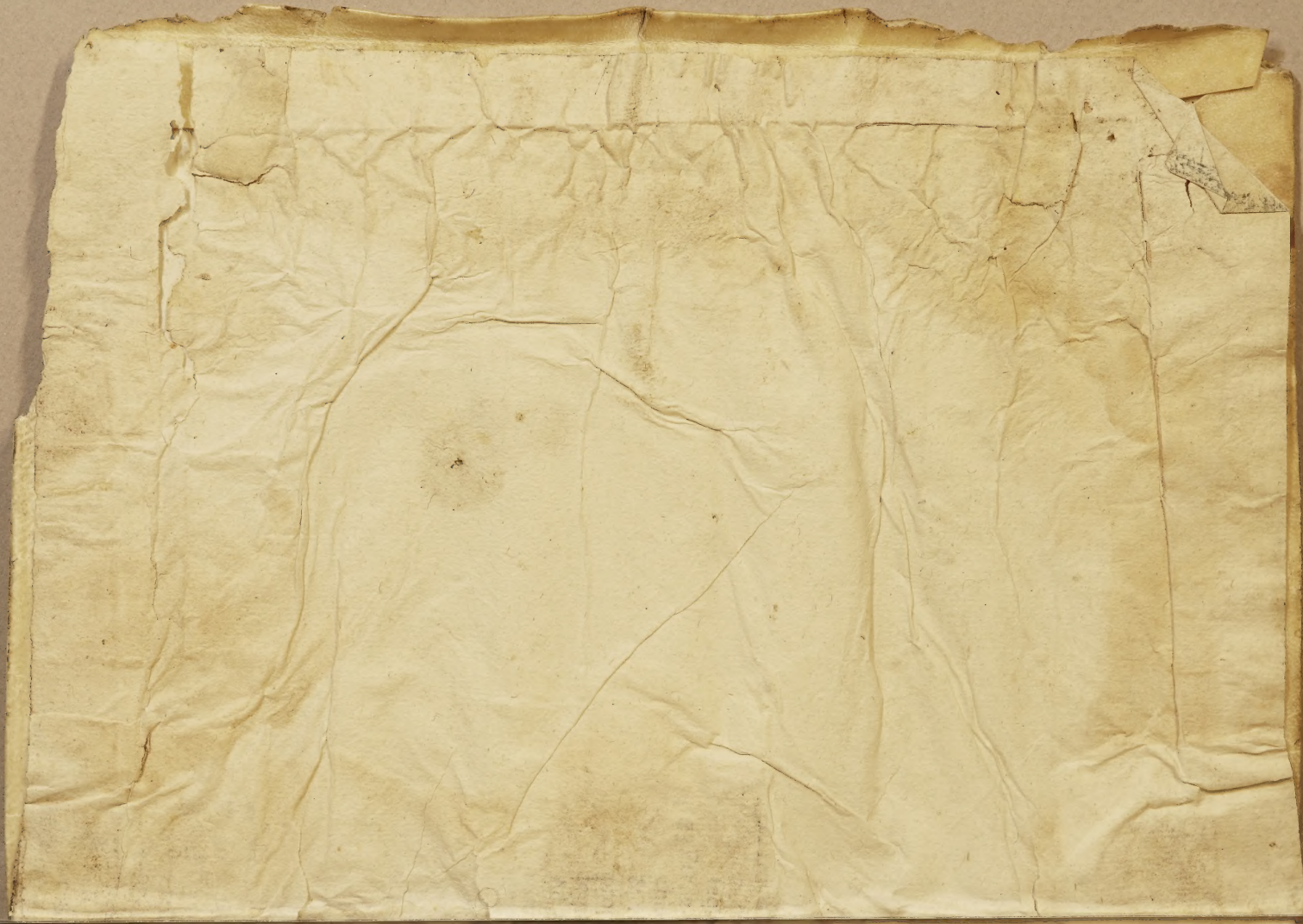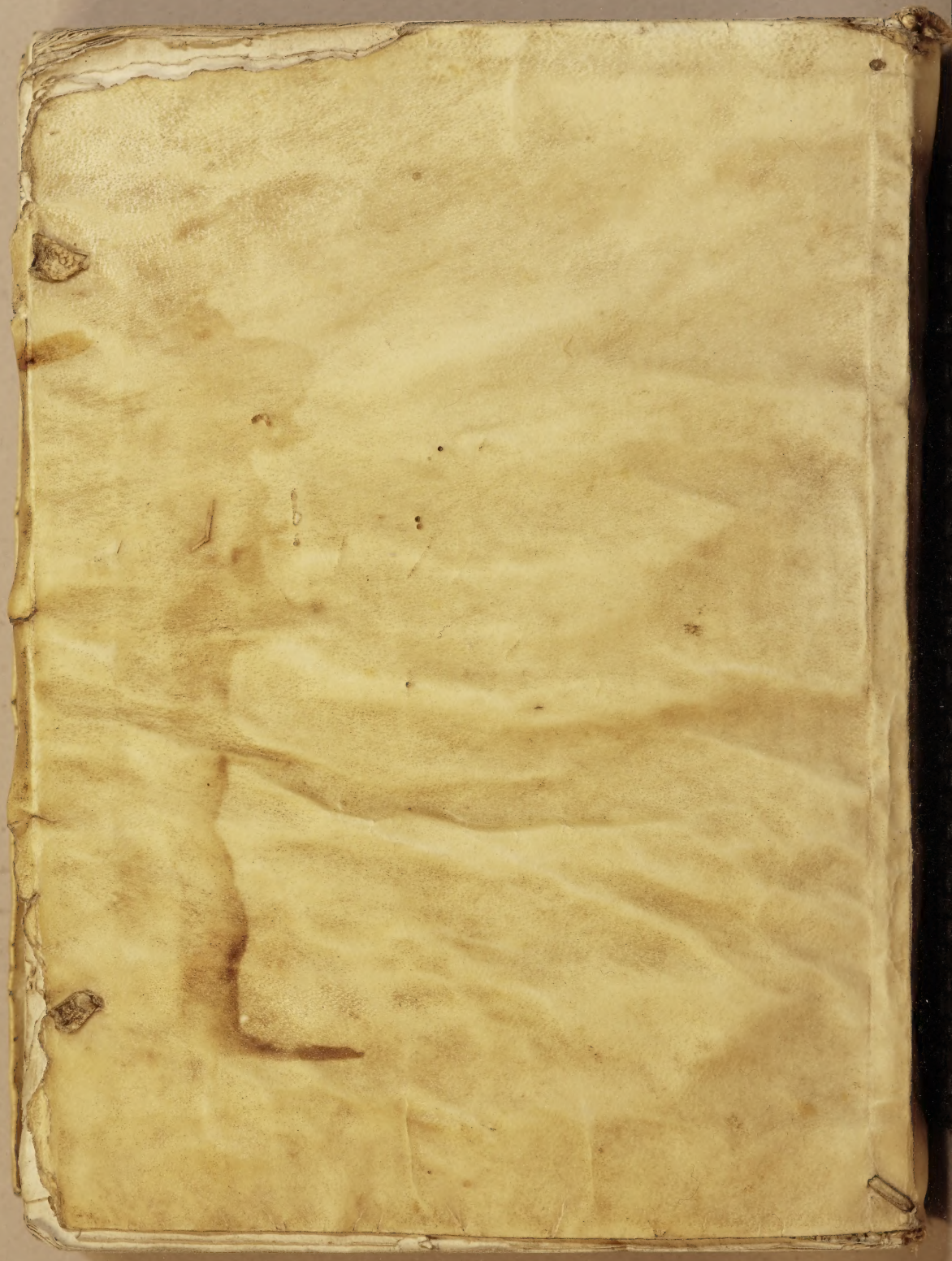
BA699
L486y